3 1761 08166225 6

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

España moderna

H B P
E

AÑO 10.º NÚM. 115.

LA

ESPAÑA MODERNA

111

Director: JOSE LAZARO

JULIO 1898

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

462641
47

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 10
no. 115-17

EL DESEO

(CONTINUACIÓN)

IX

»Pasaron, como un soplo, el invierno y la primavera, y llegó el momento en que el grano comienza á amontonarse en la troje.

»Roberto iba á venir al acabar la cosecha; «pero hasta entonces—escribía—hay que salvar muchas dificultades.»

»Un día entró papá en la cocina; allí nos encontrábamos nosotras cambiando esperanzas. Adoptamos al verle un aire indiferente; se paseó un instante, entre los resoplidos de las calderas, golpeándose con el látigo las cañas de las botas de montar.

»—¿Te han ascendido hoy á inspector de cocinas?—le pregunté.

»Se rió secamente y respondió:

»—Sí, á inspector de cocinas he ascendido.

»Y después de pasear silenciosamente algunos minutos, se paró de pronto frente á Marta y dijo:

»—Si tienes tiempo, hija mía, ¿quieres venir un minuto?... Tu madre y yo tenemos que hablarte.

»—¡Anda!.... ¡Anda!—respondí, ¡ahora comprendo tantos preliminares! ¿Y no puedo asistir á la conferencia?

»—No; tú te quedarás en la cocina.

»Durante un rato reinó en la casa silencio absoluto; silbaba á mi lado el vapor, cantaban las cacerolas, la sirviente limpiaba los cubiertos con gran estrépito; pero de súbito se oyó, dominando aquel ruido, un grito seco y estridente, que sólo Marta podía exhalar.

»Temblando agucé el oído: en aquel momento papá se precipitaba á la cocina pidiendo á gritos: «¡Agua!»

»Pasé por su lado como una exhalación; ví á mi hermana tendida en el suelo sin conocimiento, apoyada la cabeza en las rodillas de mamá.

»—¿Qué habéis hecho á Marta?—exclamé, arrodillándome junto á ella.

»Nadie me respondió. Mamá, desatinada, retorcíase las manos, y papá se mordía los bigotes, sin duda conteniendo las lágrimas.

«Entonces, al inclinarme hacia ella, ví en el suelo, al lado de mi hermana, una hoja de papel de cartas con rayas azules; me apoderé de ella todo lo rápidamente que pude; sin que nadie lo advirtiese, me dí prisa en hacer lo que más urgía; al volver en sí Marta, acompañé á su cuarto á la infeliz, cuyos ojos miraban atontados á todas partes.

»La tendí sobre la cama, donde, fija la vista en el techo, pedía de vez en cuando de beber; parecía no haber recobrado el conocimiento enteramente.

»Y yo, sacando del bolsillo la carta, leí lo que transcribo al pié de la letra, porque he conservado cuidadosamente ese monumento de amor maternal y de cariño fraternal:

«Queridísimo hermano, queridísima cuñada:

»Una circunstancia muy triste para mí me obliga hoy á escribiros. Estais persuadidos, no lo dudo, de que os quiero mucho y de que el anhelo más ferviente de mi alma es conservar con vosotros y vuestros hijos las más cordiales relaciones. Desde que he nacido no os hice más que bien, no os he mostrado sino afecto, y en la misma moneda me ha-

béis pagado. En nombre de ese afecto tengo que dirigiros una súplica, dictada por mi angustiado corazón de madre. Esta mañana mi hijo Roberto nos ha declarado, á mi esposo y á mí, su intención de pediros la mano de vuestra hija Marta: solicitaba al mismo tiempo nuestro consentimiento, del que no puede prescindir, siendo como es buen hijo y buen cabeza de casa, porque, desgraciadamente, más de una vez necesitará aún de nuestra ayuda.

»Si yo no hubiese atendido sino á mi primer corazonada, le echaría los brazos al cuello, llorando de alegría, pero he tenido que conservarme serena, ya que Roberto y mi marido no son más que unos chiquillos, y me he visto obligada á responder que ese matrimonio no podía realizarse.

»No quiero, querido hermano, hacerte cargos por no haber conservado tu fortuna; lejos está de mi mente el pensamiento de mezclarme en lo que no me incumbe, pero, puesto que de intereses se trata, permitidme que os recuerde que vuestra hacienda está corroida por las deudas, y que vuestras hijas, aparte de un *trousseau*, que espero sería de precio, no podrán contar ni con un céntimo de dote.

»Por otra parte, los bienes de Roberto están también muy empeñados: ha tenido que pagar grandes cantidades para saldar cuentas con sus hermanos, y además nosotros nos hemos reservado una hipoteca sobre la finca, de cuyos intereses vivimos, así como los demás hijos, y en tales condiciones no podría casarse Roberto con una muchacha pobre, sin arruinarse al poco tiempo.

»Y no hablo de la salud de vuestra hija Marta, que, á juzgar por vuestras cartas, debe de ser una criatura débil y enfermiza, incapaz, por lo tanto, de llevar alegremente el peso de tan extensa hacienda y labrar la felicidad de Roberto: sólo el pensamiento de verla entrar en casa de mi hijo con las manos vacías, basta para convencerme de que sería desgraciada y no podría menos de hacerle desgraciado á él también.

»Si vuestra hija Marta quiere realmente á mi hijo Roberto,

debería, en interés de su felicidad, renunciar á él—en el supuesto de que se atreviera Roberto á pediros su mano, á pesar de la prohibición de sus padres,—aunque no espero, ni siquiera puedo concebir en un hijo semejante desobediencia á la paterna voluntad.

»Conozco demasiado, queridos hermanos, el cariño que profesais á vuestra hermana, para no estar persuadida de que negaréis como yo, de una vez para siempre, vuestro consentimiento á esa unión funesta y contra natura.

»Vuestra hermana que os querrá siempre,

»*Enriqueta Hellinger.*

»P. S. ¿Qué tal es la cosecha por ahí? Aquí el centeno de invierno bastante bien; pero las patatas se resienten mucho de la epidemia.»

»Al leer esta palabrería hipócrita y chabacana, tal cólera me acometió, que lanzando una carcajada violenta, me puse á pisotear la carta.

»Me volvió á la razón un tenue suspiro de Marta, á quien, sin duda, la carcajada había sobresaltado y estrañado.

»Allí yacía, desesperada, herida de un golpe que, por el contrario, debiera templar su valor y darla nuevas fuerzas para la lucha. Y mientras yo la miraba, atormentada por el pensamiento de no ser más que una mera espectadora, impotente para consolar, desde dentro se me escapaba, en un suspiro, un sentimiento antiguo y secreto: «¿Por qué no me encuentro en lugar suyo?» Pero ¡qué diferencia de tiempos á tiempos! Lo que antaño no pasó de locura, de capricho de niña, hoy era grave valentía para el sacrificio y confianza firme en el esfuerzo propio.

»Y resolví proceder con presteza, si aun era tiempo. Quise primeramente buscar á mis padres, para decirles lo que había hecho, que estaba al corriente de cuanto acontecía, y exigir de ellos que me reservasen en los consejos de familia, á pesar de mi juventud, el puesto merecido.

»Pero no tardé en abandonar mi propósito. Tan pronto

como tomase parte en las deliberaciones de la familia, me obligaba moralmente á respetar sus decisiones; y yo no podía contribuir á la salvación de mi pobre hermana siguiendo el plan preconcebido, sino fingiendo absoluta ignorancia de cuanto ocurría.

»Me enteré pronto del estado de las cosas; la carta afectó á cada uno según su carácter.

»Papá, herido en su orgullo de señor pobre, se hubiese avergonzado ya de ver entrar á su hija en una familia que la miraba con menosprecio. Por su parte, mamá, emocionada con las frases de afecto que á cada párrafo repetía la carta, juzgaba que no se debía abusar de la confianza de su cuñada.

»¿Y Marta?

»Aquella noche, en ocasión de estar yo velando al lado de la cama, donde ella parecía dormir, sentí que una mano abrasadora se posó en la mía, y que un brazo me atrajo dulcemente por el cuello.

»—Tengo que hablarte, Olga;—murmuró sin bajar los ojos, que miraban al techo tristemente.

»—¿No quieres que esperemos hasta mañana?

»—No: de aquí á mañana.... pudieran suceder cosas que no deben ocurrir. De hoy más, todo ha concluído entre él y yo.

»—¡No conoces á Roberto!

»—Pero yo me conozco, y soy quien rompe nuestras relaciones.

»—¡Por Dios, Marta!—exclamé aterrorizada.

»—No ignoro que esa ruptura me costará la vida..... ¿pero qué importa?.... Mi vida vale poco..... Es preferible la muerte á hacerle desgraciado.

»—La fiebre te hace hablar así; no te creo tan tonta que tomes en serio los agüeros de esa bruja.

»—Es que yo estoy persuadida de que dice la verdad.

»Un escalofrío me corrió por las venas al oirla pronunciar, con la tranquila voz de un escolar que recita su lección, aquellas palabras de una desolación desesperada.

»—No protestes—continuó;—no es ahora cuando me he convencido de ello; siempre abrigaba ese presentimiento, y en verdad que no debí espantarme al verlo realizado, pero..... ¿qué quieres?.... se sobrecoge una viendo escrita con todas sus letras la sentencia que apenas me atrevía á imaginar.

»Intenté consolarla con cuanta elocuencia supe, envié á la tía á todos los diablos, y le demostré, como dos y dos son cuatro, que ella, Marta, había nacido para desempeñar en casa de Roberto el papel de ángel guardián. Pero era inútil: no conseguí devolverle la fe en sí misma; habíale alcanzado el golpe á lo más íntimo. Me pidió, al acabar mis exhortaciones, que dejase de escribir á Roberto, y rompiese para siempre toda clase de relaciones con él.

»Me estremecí al oirla, tanto por mí misma como por ella; rechazaron su petición sublevándose, las totales energías de mi espíritu; pero Marta insistía, y ante la amenaza de revelar á la familia mi correspondencia con Roberto, de buena ó mala gana tuve que acceder.

»Entonces llegaron los días tristes; Marta vagaba por las habitaciones, semejante á un fantasma; papá, siempre á caballo, corría, hecho un salvaje, por campos y bosques, dejando de asistir con regularidad á las comidas, y olvidándose en absoluto de las formas del cariño en la conversación... Mamá, nuestra buena madraza, hacía media, sentada en su rincón, y se enjugaba las lágrimas de vez en cuando, mirando con inquietud á diestra y siniestra, para ver si alguien reparaba en su llanto. ¡Ay! sí....., fue una época muy triste.

»Yo había recibido de Roberto dos cartas apremiantes. Hallábase devorado por la angustia, y me conjuraba para que respondiese á vuelta de correo. No hablé de ellas á Marta, pero cumplí mi promesa.

»Transcurrieron ocho días; noté entonces que mis padres deliberaban acerca de la respuesta que querían dar á la carta de la tía. Papá era partidario de comprometerse definitivamente á no consentir en tal matrimonio, á fin de que no se sos-

pechase que quería realizarlo por medios desleales; y mamá respondía que «sí», como decía que «sí» á cuanto no se relacionase con sus helados ó sus golosinas.

»Aquel día confesó Marta que la era imposible levantarse. Sus dolores no eran muy intensos, pero las piernas se negaban á sostenerla.

»Y así veía yo avanzar el desastre, cada día más amenazador. Ya no me era lícito dudar. «Ven á cumplir tus compromisos antes que sea tarde», escribí á Roberto, y para mayor seguridad fuí yo misma al pueblo y entregué la carta al cochero, que en aquel momento se preparaba á marchar á Prusia.

»Cuando el sobre se me huyó de entre las manos, sentí en el corazón como una puñalada; parecía que con aquella carta entregaba el alma á un poder desconocido.

»Por tres veces quise recogerla; pero cuando me decidí formalmente á hacerlo, estaba ya muy lejos la diligencia.

»Al bajar la colina que conduce al castillo, me escondí entre malezas y rompí á llorar.

»A partir de aquella hora fuí presa de una agitación como nunca la he sentido en la vida. Me consumía una fiebre ardiente; por las noches daba vueltas en el dormitorio, sin encontrar reposo; los días los pasaba en acecho, y cada vez que el ruido de un coche me llegaba á los tímpanos, toda mi sangre afluía al corazón.

»Respondía á mis padres al tun tun, y las criadas comenzaban á menear la cabeza significativamente.

»No podría estar más inquieta una muchacha que esperase á su novio.

»Cuatro días duró la calentura, y gracias á que todos estaban absortos en sus propios pensamientos, no despertó tanta extrañeza mi actitud.

X

»Esta vez no le recibí yo. Al reconocer su silueta dentro del coche de cuatro caballos que, cubierto de lodo, franqueaba con estrépito las puertas del patio, subí al granero y me oculté en el más escondido rincón.

»Me ardía el rostro, me temblaban manos y piernas, se entrechocaban mis dientes, y rojas nubes me bailaban en los ojos.

»Oí abrir y cerrar de puertas en los pisos de abajo; oí subir y bajar de pasos precipitados en la escalera; oí las voces de las criadas llamándome por mi nombre: no me moví.

»Y cuando todo volvió á hundirse en el silencio, bajé callandito por la escalera de servicio, que era muy obscura, y fuí á acurrucarme al paraje más desierto de la huerta. Era presa mi espíritu de un extraño sentimiento de vergüenza y amargura. Me pareció que debía levantarme y huir para no cruzar jamás una mirada con aquel hombre, á quien sin embargo esperaba con impaciencia tan loca.

»Luego me representaba imaginariamente lo que podía estar sucediendo dentro de la casa.

»Indudablemente papá se había desconcertado al ver á Roberto, porque de seguro tenía clavada en el corazón la pérfida carta de la tía; al oirle formular su petición, le habría respondido negativamente, pero en aquel instante aparecía Marta. ¡Cuán pronto ha recobrado fuerzas la pobre enferma que, minutos antes, yacía extenuada en el sofá! ¡Cuán pronto ha olvidado los disgustos, los padecimientos soportados durante tantos años! ¡Y ahora, abrazados los dos, ni una vez siquiera se acuerdan de mí!

»De pronto se despertó en mi alma un orgullo frenético. «¿Por qué te escondes?—me gritaba ese orgullo.—¿No has cumplido con tu deber? ¿No es obra tuya esa felicidad?»

»Me levanté con arranque, recogí sobre la frente mis cabellos desordenados, y á paso resuelto y apretando los dientes eché á andar hacia casa.

«No oí, al aproximarme, ninguna exclamación de júbilo. Todo estaba en silencio, todo parecía muerto.....

»En el comedor no hallé sino á mamá, que, con las manos juntas, suspiraba profundamente, mientras rodában sus lágrimas hasta la blanca cofia.

»Efectos de la emoción,—pensé, sentándome frente á ella.

»—¿Dónde estabas, Olga?—me dijo, enjugándose los ojos sin disimular ya su aflicción.—Tienes que matar algunos pollos para la comida y poner á refrescar la cerveza. Ha llegado tu primo Roberto.

»—¿De veras?—exclamé con aplomo.—¿Y por dónde anda?

»—Está hablando con tu padre en el despacho.

»—¿Y Marta?—pregunté sonriéndome.

»Me miró con aire severo, cual si quisiera reprocharme tan indiscreta penetración, y me dijo:

»—Está con ellos.

»—Entonces, voy á felicitarles ahora mismo.

»—¡Tontuela!

»Pero antes de ejecutar mi propósito, ví abrirse la puerta del cuarto vecino, y á Roberto saliendo lentamente, como de un ataud, terroso el semblante, cubierta la frente de espeso sudor. También yo me sentía palidecer: me sobrecogía un presentimiento siniestro.

»—¿Y Marta?—pregunté, adelantándome hacia él.

»—No lo sé.

»Parecía que las palabras le asfixiaban al brotar de su boca: ni siquiera me tendió la mano.

»Detrás de él apareció papá. Mi madre se había levantado y los tres permanecían silenciosos, dándose la mano, como en los duelos, después de los entierros.

»—¿Y Marta?—pregunté por tercera vez.

»—Vé á ver lo que hace—dijo papá,—te necesitará probablemente.

»Salí de un salto y trepé, más que subí, por la escalera que á su cuarto conducía. Estaba encerrada.

»—¡Abre, Marta!... ¡Soy yo!

»Igual silencio. Rogué, supliqué, prometí evitar su desgracia, la colmé de ternezas; todo fué inútil. Nada se oía, como no fuese un aliento acompasado, semejante á los silbidos que se escapan de una garganta semisofocada. Y me encolericé, al verme rechazada en todas partes.

»Y ahora, ¡váyase usted á preparar una cena fantasmagórica!—pensé rompiendo á reir.

»E incorporándome corriendo busqué á las sirvientes, hice matar seis pollos y me estuve buenamente contemplando á los animalillos, mientras brotaba la sangre de sus abiertos cuellos.

»Uno, en el trance de la agonía, batía las alas y gritaba con tal violencia, tratando de hincar los espolones en los dedos de la criada, que me inspiró piedad.

»Hasta esta bestezuela—pensaba yo—á pesar de su debilidad, cuando la matan se defiende; y mi señora hermana besa la mano que la apuñala.

»La muerte de aquellas aves inocentes fue un espectáculo risueño, comparado con la cena en que hicieron el gasto. Ni la última comida de un condenado puede ser más lúgubre. Cada cinco minutos alguien tomaba la palabra y hablaba como para quitarse un peso de encima. Los demás manifestaban misteriosamente su opinión con la cabeza, pero yo estaba segura de que ni los oyentes sabían lo que escuchaban, ni el que hablaba se daba cuenta de lo que decía.

»Marta se había quedado en su cuarto.

»Al punto de separarnos para recogernos á dormir, Roberto me tomó ambas manos y me dijo:

»—Te doy las gracias, Olga—y le temblaban los labios,—te doy las gracias por tu puntualidad y tu abnegación. Ahora se acaban nuestras correspondencias....

»—¡Por amor de Dios!... ¡Roberto!... ¿Qué sucede?

»Se encogió de hombros.

»—Quizás la hice esperar demasiado..... ¡Al fin se habrá cansado de mí!

»—¡Eso no es verdad!.... ¡Eso no es verdad!

»Pero estaba papá detrás de nosotros, anunciándole que, conforme á sus deseos, el coche estaría listo para el amanecer.

»—Entonces no volveré á verte—le dije aterrorizada.

»Movió la cabeza de izquierda á derecha.

»—Despidámonos ahora mismo—pronunció estrechándome la mano.

»Una voz me gritaba que Roberto no podía partir de ese modo, que sin falta yo había de hablarle; pero me tragué valerosamente las palabras que pugnaban por salir.

»Aún tenía algo que hacer, y al tiempo de sacar el café del aparador y de pesar la manteca y medir la harina para la sopa de la mañana siguiente, seguía oyendo aquella voz:

»—¡Debes hablarle!

»Y cuando, luz en mano, subí á mi cuarto, di un rodeo para pasar por delante del suyo, esperando encontrarle tal vez en el pasillo; pero no había nadie, y estaba cerrada con llave su puerta. En cambio retumbaba por toda la casa el ruído de sus pasos.

»En el cuarto de Marta reinaba el silencio de la tumba. Apliqué el oído al agujero de la cerradura; ni el vuelo de una mosca. No hubiera sido el silencio mayor de haber huído Marta ó de haberse muerto.

»Me sobrecogí de inquietud, me arrodillé frente á la cerradura y rogué, supliqué, y llegando hasta amenazarla con llamar á nuestros padres si seguía sin dar señales de vida.

»Y entonces se decidió á contestarme:

»—¡Ten piedad de mí, pequeña, ten piedad de mí..... siquiera hoy!

»Su voz estaba tan cambiada que no la reconocía.

»Me alejé, sintiendo agrandarse dentro de mí el temor de

que partiese Roberto desilusionado, despechado, sin una explicación, sin sospechar siquiera la inmensidad del cariño de Marta.

»Me subían á la cabeza los vahos de la calentura y á cada latido parecían decirme las arterias:

»—¡Tienes que hablarle! ¡Tienes que hablarle!

»Me quité alguna ropa y me tendí sobre el sofá. Sonaron las once en el reloj; sonaron las once y media. Oíase aún el ruído de sus pasos retumbando en el suelo; pero á medida que las horas avanzaban mi proyecto era más irrealizable.

»—¡Si me veise una criada deslizarme en el cuarto del huesped! Al pensarlo se me helaba la sangre.

»Sonaron las doce. Abrí la ventana y miré de frente á lo lejos. Todo parecía dormir. Ni siquiera en los cuartos de Roberto y de Marta se divisaba el resplandor de una luz. Ambos amortajaban sus dolores y disgustos en la obscuridad.

»El viento de la noche, que sacudía las ventanas, musitaba:

»—¡Tienes que hablarle! ¡Es necesario!

»Al mismo tiempo una voz dulce, tenue y acariciadora como una melodía, murmuraba:

»—Aún le verás otra vez; sentirás sus manos apretando las tuyas, escucharás el metal de su voz; tal vez le oirás reir. ¿Acaso no vas á llevarle la felicidad, la felicidad de su vida?

»Y de pronto me decidí. Cerré la ventana con violencia, me eché sobre los hombros un vestido, y pantuflas en mano me deslicé por el pasillo en plenas tinieblas.

»¡Oh!.... ¡Con qué violencia me daba golpes el corazón! ¡Con qué ímpetu me ardía la sangre en las sienes!.... Me tambaleaba, tenía que apoyarme en las paredes para no caer.

»Por último, me encontré frente á su puerta. Seguían los pasos haciendo trepidar el pavimento, pero los ruidos sordos no se oían. Seguramente se habría quitado las botas.

»—No hay que llamar—pensé de repente—porque te oiría Marta.

»Y maquinalmente cogí el picaporte. Estaba estremecida.

»¿Cómo abrí la puerta? No lo sé. Me pareció que otra persona lo hizo en mi lugar.

»Ví que se erguía su silueta poderosa y elevada.

»Se me escapó un ligero grito de los convulsos labios; y él, de un salto se encontró junto á mí. Sentí que me trababa de las manos; sentí sobre la frente el soplo de su aliento abrasador.

»Quizás en el primer segundo le cruzase por la mente el loco pensamiento de que Marta se hubiese acordado de su antiguo amor; pero al momento me reconoció.

»—¡Niña..... por Dios!.... ¿Qué sucede?.... ¿Qué te trae aquí?.... ¿No te ha visto nadie?.... ¿No te ha visto nadie?

»Moví la cabeza negativamente. «Aún te juzga una pobre chicuela», pensaba yo, recobrando el aliento, porque sentía desaparecer aquellos terrores que me habían asaltado antes de realizar tan azarosa entrevista.

»Se separó para encender la araña. Yo busqué á tientas el sofá, y me dejé caer en un rincón.

»Las bujías despidieron un resplandor tan intenso, que me deslumbró..... Me volví hacia la pared, escondiendo la cara. Un sentimiento de debilidad, un ardiente deseo de apretarme contra su pecho se había apoderado de mí. Era tan feliz con hallarme á su lado, que olvidaba lo demás.

» —Olga, pichona, pequeña..... habla..... ¿qué querías?

»Levanté la vista hacia Roberto. Ví su rostro grave y soleado, en el que las penas de aquel día se sellaban en arrugas profundas, y permanecí algún rato abismada en muda contemplación.

—¿Qué querías?.... ¿Me traes noticias de Marta?

» – Sí, tienes razón..... de Marta.

»Me levanté rápidamente. ¡Basta de flaqueza! Había recobrado la energía indomable de que me vanagloriaba.

»—Escúchame, Roberto, no te vayas mañana.

»—¿Por qué?—replicó, apretando los dientes.

»—¡Porque no quiero!

»—Tu voluntad es muy respetable, querida niña, pero en nada modificará mis propósitos.

»—¿Entonces quieres perder á Marta para siempre?

»Me sentía en aquel momento tan rica en energías, tan poseída de mi papel de protectora, que no vacilaba en arrojar el guante al mundo entero, con tal de unirles.

»—¡Qué locura! ¡Cuán poca previsión!

»—¿Acaso no la he perdido ya irrevocablemente?—contestó, mirando al frente distraído.

»—¿Qué te ha dicho hoy Marta?

»—¿A qué repetirlo? Sus palabras eran lógicas, prudentes; tan prudentes y lógicas, que sólo pueden pronunciarlas las personas que no quieren ya.

»—¿Y crees que no te quiere?

»—¿Y cómo no he de creerlo? Todavía eso es lo de menos. Aunque me hubiese conservado algún cariño, procede bien aprovechando la ocasión de librarse de mí. Es mejor que nos separemos, mejor para ella, mejor para mí, mejor para todos. Nada podía ofrecerla, ni felicidad, ni alegría, ni siquiera una sombra de placer; solo trabajo, cuidados y miserias, miserias de todos los días y de todos los años. Y por contera, una suegra que no la quiere, que le haría llorar amargamente su falta de dote.

»Sentí que una ola de sangre se me subía á la cabeza. Me ruborizaba, y no por Marta ni por mí, porque era yo tan pobre como mi hermana; me ruborizaba al oirle hablar de su madre en aquel tono.

»—Y ahora, confiésalo, muchacha; ante esa perspectiva, ¿no es mejor quedarse al abrigo, en el tibio fondo del nido familiar y dejarme marchar, ya que no poseo ni traigo en la mano sino mi desgracia?

»Se mesaba los cabellos, paseando por la habitación como un animal acorralado.

»—Roberto, te engañas á tí mismo.

»Se detuvo y me miró de frente, echándose á reir.

»—Chica, ¿qué quieres?..... Acaba de una vez..... ¿Quieres que espere á que me confirmen las calabazas por escrito?

»—Roberto—continué, sin desconcertarme—sé sincero, sincero en absoluto..... ¿la amas?

»—¡Qué niña eres!..... ¿Estaría aquí si no la amase?

»Se erguía frente á mí, desplegando sus brazos de gigante. Creí que al cerrarlos iban á aplastarme; se me ofuscó la vista y me recogí profundamente en el asiento.

»Resurgieron en mi espíritu aquellos pensamientos acariciados durante tantos años; me figuraba cómo le amaría si yo fuese Marta, y cómo, en pago, sabría hacerme amar.

»—Mira Roberto, en resumen, no soy más que una tontuela; pero sé con certeza lo que es el amor, y no son únicamente los poetas los que me lo han hecho conocer. Hace ya mucho tiempo que lo siento en lo más hondo del alma.

»—¿Y de quién estás enamorada?

»Me ruboricé y moví la cabeza de derecha á izquierda.

»—Y, entonces, ¿cómo puedes sentirlo en lo más hondo del alma?

»—Sin duda habrá caído del cielo el sentimiento—respondí, bajando la vista—mas, sea como fuere, yo amaría de otra manera que vosotros..... Yo no me dejaría descorazonar; yo no me retiraría vergonzosamente como tú, diciendo: «¡Más vale así!» Yo emplearía para vencer todas las fuerzas de mi alma, y para conquistar á mi preferida todas las fibras de mis músculos. Yo la haría inclinarse sobre mi pecho y me la llevaría por la noche..... no sé dónde..... al fondo de un desierto, si el sol se negase á alumbrarnos, si todas las casas se negasen á servirnos de hogar. Preferiría morir de hambre con ella en mitad del arroyo, que arrastrarme á los pies de las gentes que de ella quisieran separarme. Eso haría, Roberto, si en tu lugar me hallara, y de hallarme en el suyo, me colgaría, sonriendo, de tu cuello y te diría: «Ven, yo pediré limosna para tí; te daré el pecho para que en él reclines la cabeza s i

nos faltase cama; regaré con mis lágrimas tus penas; soportaré mil muertes dando gracias á Dios, nuestro Señor, porque me permite soportarlas contigo.» Mira, Roberto, así me imagino el amor: no como un sentimiento confuso, mezclado con el miedo á las suegras y el horror á las hipotecas.»

»Hablé briosamente. Sentí que el rostro se me enardecía y me avergoncé de súbito, pensando en que había mostrado mi corazón abierto. Oculté el rostro entre las manos, pugnando por no llorar.

»Al atreverme á levantar la cabeza, le hallé delante de mí, con los ojos fosforescentes, mirándome de un modo.....

»—Niña..... ¿de dónde has sacado esas ideas?..... He creído escuchar el Cántico de los cánticos.

»Cerré la boca, guardando silencio. ¿Sabía yo acaso de dónde nacieron mis palabras?

»Se sentó á mi lado, cogiéndome ambas manos.

»—Olga, lo que has dicho no es quizás muy práctico, pero me ha emocionado, es hermoso, es verdadero. Me parecía oir una voz de otro mundo, y casi he tenido vergüenza de haberme acobardado así. Pero aunque alce la frente, aunque pudiera pensar como tú, ¿de qué me serviría si Marta no me quiere?

»—¡Que no te quiere.....! Si la abandonas, se morirá de pena.

»—¡Olga!

»Ví resplandecer la alegría en su rostro y sentí confusamente que una mano misteriosa me apretaba la garganta: pero sin desconcertarme y evocando mi orgullo, proseguí:

»—Sé, Roberto, que vas á despreciarme cuando no ignores lo que voy á decirte; pero es preciso, para que comprendas que no debes marcharte. No he sido franca contigo, he abusado de tu confianza.

»Y respirando con anhelo, arrancándome las palabras del pecho, le conté lo que con sus cartas había acontecido.

»Faltábame fuerza bastante para terminar, cuando de pronto me cogió en brazos.

»—Olga, ¿es verdad?—preguntó rebosando gozo.—¿Me lo juras que es verdad?

»Como una extraña sensación de espanto, un espanto que me corría por el cuerpo en deliciosos estremecimientos, me privaba del uso de la palabra, contesté con un gesto afirmativo.

»—¡Que Dios te lo pague, muchacha valerosa!—exclamó oprimiéndome contra su pecho.

»Y voluptuosamente angustiada, cesé de respirar: mi cabeza caía hacia atrás y cerraba los ojos. Me sobrecogí al sentir que su boca se posaba en la mía. Me pareció que me quemaban con un ascua. Me besó otra vez, y otra, y otra; la gratitud y la alegría hacíanle perder la razón.

»Y yo pensaba: «¡Si pudiera ser eterno este instante!» Nuevos estremecimientos me sacudían sin cesar, y mi cuerpo yacía en sus brazos, inerte, exánime. Sólo una vez me cruzó por el cerebro un pensamiento: «¿Puedo devolverle estos besos?» Pero no me atreví.

»¿Cuánto tiempo estuve así? No lo sé: sentí de repente el choque de mi cabeza contra la esquina del sofá. Hízome salir el dolor de las profundidades del ensueño.

»Permanecí sin movimiento, tratando de serenarme.

»Lo notó Roberto, y exclamó aterrorizado:

»—Estás muy pálida, niña. ¿Te has hecho daño?

»Respondí afirmativamente, añadiendo que no era nada, que se pasaría pronto. Mas no ignoraba que no se pasaría, que aquella impresión se me grabaría en los sentidos y en el alma con caracteres indelebles, que la llamarada de aquel momento me calentaría el corazón más de una larga y fría noche de invierno, y eso que la llamarada no era más que reflejo de su amor hacia otra mujer. Lo sabía muy bien, y me parecía que iba á sucumbir bajo el peso de tal pensamiento; pero al poco rato me repuse, porque había aprendido á dominar los nervios ya.

»—Roberto—dije—voy á darte un consejo, y después déjame marchar; estoy cansada.

»—¡Habla, habla!.... Haré ciegamente lo que me digas.

»Al mirarle, no pude reprimir un suspiro doloroso y alegre al mismo tiempo, porque pensaba: «Te ha estrechado en sus brazos.»

»Me gustaría dejarme caer con los ojos cerrados en el rincón del sofá, y hacerme un poco más la desmayada: pero me levanté de súbito y dije:

»—Sospecho que Marta no cerrará los ojos en toda la noche: aguardará el momento en que vayas á salir. Querrá verte marchar, y como su cuarto da al jardín, vendrá á este ó al de al lado. Cuando te encuentres al pie de la escalera, espera unos segundos, haz como si algo se te hubiese olvidado, y entonces..... entonces.....

»No pude decir más, porque seguía oyendo violentamente dentro de mí, tan pronto como un sollozo, tan pronto como un grito, aquellas palabras: «Te ha estrechado en sus brazos.»

»Temí no poder contener por más tiempo la emoción y quise escaparme precipitadamente, sin pronunciar una frase de despedida.

»Al abrir la puerta, me tropecé con Marta.

»Allí estaba, los pies descalzos, medio vestida, pálida como una muerta y temblorosa. No hizo un movimiento; sin duda le faltaban fuerzas.

»Al mismo tiempo oí resonar á mis espaldas una exclamación de alegría, y Roberto precipitándose, pasó á mi lado y recibió en los brazos á la infeliz, que se tambaleaba.

»—A Dios gracias, ¡desde ahora eres mía!

»Fueron las últimas palabras que escuché; me refugié en mi cuarto; y como si las furias me persiguieran, atranqué puertas y ventanas con barras y cerrojos y me eché á llorar, á llorar amargamente.

XI

»Hablaré en pocas páginas de los años que siguieron, con sus desgracias abrumadoras y el consiguiente séquito de sufrimientos; debo á esos años la madurez de mi juicio: me han hecho mujer.

»Ocho meses después de aquella noche, llegó papá á casa en una camilla; se había caído del caballo y quejábase de graves lesiones internas.

»Murió á los tres días. Enmedio de las calamidades que rodearon á la familia, sólo yo conservé despejada la cabeza. Marta, anonadada, se encerró en su dolor, y mamá ¡nuestra pobre madre! acostumbrada durante tantos años á pasarse las horas sentada junto á la estufa haciendo media y chupando caramelos, no podía concebir que pudiese variar su método de vida. No dijo ni palabra; apenas lloró; pero la enfermedad que la consumía interiormente hizo tan rápidos progresos, que aunque la hubiese perdonado el tífus, que descargó sobre ella cuatro semanas después de la muerte de su esposo, creo no le hubiese sobrevivido largo tiempo.

»Ambos descansaban en el cementerio. Marta y yo, huérfanas abandonadas, nos quedamos en la granja desierta, aguardando á que se nos despidiese. Por lo que á mí se refería, no ignoraba el camino que debía emprender; el porvenir no me ofrecía otro sino el de ganarme penosamente el pan de cada día al servicio de extraños. Aceptaba mi destino sin discutirlo y sin vacilar. Era lo bastante enérgica y altanera para vivir sola, aun en el extranjero; pero temblaba al pensar en Marta, que necesitaba más que nunca de consuelo y cariño.

»Aún no parecia inminente la boda, pero Roberto no podía hacer esperar más tiempo á Marta sin exponerse á verla un día extinguirse agotada por el dolor, como lámpara que ya no tiene aceite.

»Y no me engañaba al pensar así. Roberto no pudo venir á los entierros, aunque sus cartas llegaran á tiempo de ayudar á Marta en las horas terribles. De vez en cuando desprendíase de esas epistolas algunas migajas para mí y yo me apoderaba de ellas ávidamente, cual si me hallase próxima á morirme de hambre.

»Un día, llegó él en persona.

»—¡Esta vez vengo á buscarte!—le dijo á Marta.

»Mi hermana se reclinó llorando en el pecho de Roberto. ¡Oh!..... ¡cuán feliz!.... Yo me escondí bajo el emparrado más tupido y, abandonándome á mis meditaciones, me preguntaba si en lo sucesivo hallaría un hogar donde refugiarme en las horas de dicha y en las de dolor! Vanos ensueños, porque el único hogar de este mundo que yo..... En fin, sentí brotar dentro de mí tal orgullo, tal amargura, que me separé con áspera virtud de los míos, para abrazarme á solas con mi pena.

»Querían llevarme á su lado, compartir conmigo el escaso bienestar que aún pudiese alcanzarles; pero me negué á aceptar el ofrecimiento con salvaje obstinación.

»Trataron en vano de descifrar el enigma que envolvía mi conducta, y Marta, que se desdichaba al pensar que no me tocaría ni un reflejo de su desventura, venía muchas noches á mi cuarto y lloraba apoyando la cabeza en mis hombros. Entonces yo me ruborizaba de tanta terquedad, la prodigaba zalamerías, y no la dejaba marchar hasta que no se veía iluminársele los llorosos ojos con una sonrisa de esperanza.

»Durante ocho días trabajó sin descanso Roberto en el arreglo de nuestros negocios y en buscar un comprador. Nos quedó muy poco; cierto que nada necesitábamos.

»Y sin ruido alguno, se efectuó la ceremonia del casamiento. Oficiamos de testigos el intendente y yo, y en lugar de comida de bodas, visitamos el Campo Santo, para decir adiós á las tumbas recientemente removidas, cuya arena comenzaba á desaparecer bajo una capa de desmedrada hierba.

»En las últimas semanas había hecho yo secretas diligen-

cias para hallar un empleo que me conviniese. Varias casas me lo ofrecían; no había más que elegir. Y cuando Roberto, con el ceño arrugado, hubo de preguntarme con acento de inquietud: «¿Qué vas á hacer ahora?» le expuse, sonriendo tranquilamente, mis proyectos relativos el porvenir. Juntó las manos sobrecogido de admiración y exclamó:

»—Tienes razón..... ¡te envidio!.... Tú te abrirás camino.

»Y Marta me envidiaba también; se lo leía en los acongojados ojos, que fijaba sobre Roberto y sobre mí. Hubiese ella ambicionado, para sacrificarlas á Roberto, la fuerza y la energía de mi juventud. La besé, envalentonándola, y en la mirada suplicante que dirigió á Roberto se traducía una frase: «Para tí soy en absoluto; ¡perdóname si soy tan poca cosa!»

»Al siguiente día nos separamos; la enamorada pareja salió para su nuevo domicilio, yo me fuí al extranjero.

HERMANN SUDERMANN.

(Continuará.)

EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

Ó UNA DEMOCRACIA QUE DESAPARECE

SEGUN EL LIBRO «EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN AL DESCUBIERTO»

POR W. T. STEAD

LA INVESTIGACIÓN LEXOW

John Bull tiene muchos defectos, pero de todos, el que le hace menos simpático á sus vecinos es quizá aquel que se ha definido denominándole su «*unctuous rectitud*». La traducción española de esta frase, inventada por Mr. Rhodes para expresar el menosprecio que provoca la hipocresía y el fariseismo con relación á Jameson Raid, no es fácil. Quizá se quiere decir *rectitud presuntuosa*. Implica la tendencia al fariseismo y á la complacencia en la propia justificación, de quien parece como que da gracias á Dios por ser distinto de los demás hombres. Ahora bien; tal característica se ha acentuado en los hijos de John Bull, mostrándose esto muy fuertemente en los defensores de Tammany, cuando se hablaba de la pureza inmaculada de Tammany Hall.

Idéntica característica puede observarse en todos. Unas veces se trata del Boss Tweed, apelando confidencialmente al veredicto de los hombres honrados sobre una carrera de hurtos colosales y fraudes casi inconcebibles; otras de mister Croker, quien, después de inspeccionar su vida toda, declara que no ha descubierto una sola acción de que pueda razonablemente arrepentirse, pues sólo cosas buenas ha hecho; otras de Bourke Cochran, el cual, Apolo y Demóstenes en una pieza del Tammany, suda la misma presuntuosa rectitud por todos sus poros. «Cuando Tammany se hallaba en sus días de prosperidad y de poder, en 1889, reuníanse por miles para aplaudir entusiastamente la apasionada oratoria de Mr. Cochran, quien declaraba, como una verdad por sí evidente, la cual encontraba eco en todos los pechos que, si la corrupción prevalece en el pueblo, la libertad se convertirá en un azote maldito contrario al orden. Iniciada la corrupción, la decadencia es inevitable ó irresistible; la destrucción de la República, inmediata é irremediable; pues la historia no presenta ningún ejemplo de Gobierno popular que haya sido detenido en su carrera descendente.» Y Tammany aplaudía con estática admiración á su oráculo, precisamente cuando se ponían en práctica procedimientos de corrupción sin igual.

»En el caso de Mr. Croker, su consciente confianza en la virtud incorruptible parecía fundada en una curiosa inversión de una creencia en la divina Providencia. Tammany no está fuerte en Teología, pero Mr. Croker asentaba su argumento en pro de las excelencias de Tammany en el postulado de que el gobierno del universo está fundado en la ley de la justicia.....»

«Y esta armadura farisaica, dentro de la cual se cubría como con una cota de malla Tammany, ha sido un elemento de no pequeña importancia para su fuerza.» La conciencia—dice Mr. Stead—de lo injusto de la propia obra , es siempre causa de debilidad. «Probablemente—añade—esta presuntuosa ó petulante rectitud por parte de Tammany y de sus Boss, debe ser

estimada como uno de los principales obstáculos con que en su camino han tropezado los desesperados reformistas que hace cinco ó seis años atacaban la fortaleza de la iniquidad.....»

«Su posición, realmente, parecía casi inexpugnable. Tammany Hall disponía de una renta anual bastante para equipar y mantener un pequeño ejército. Tenía á sus órdenes toda la fuerza ejecutiva en su policía—un cuerpo de hombres prácticamente por encima de la ley, adornados con poderes inferiores apenas á los de la policía de San Petersburgo.—Fuera de la policía, todas las personas á sueldo de la ciudad ó del Condado estaban sometidas al Boss. Apenas se citaría un funcionario de la *City*, desde los más altos á los más humildes, que no tuviese su empleo por la soberana voluntad de Tammany.»

Desbancar á Tammany no era, pues, cosa fácil. La rectitud petulante de sus *leaders*, la rápida obediencia de la policía y la disciplina de los 27.000 subordinados, pretorianos de la *City*, ofrecían dificultades nada pequeñas. «Tammany Hall podía por sí mismo ser comparado á una ciudadela central ó castillo de una fortaleza normanda. Las defensas avanzadas las componían todos los salones y casas de juego y mal reputadas de la ciudad de Nueva York. Algunas de éstas, sin duda, no eran grandes entusiastas de los poderes imperantes, pero reunían gentes que, sometidas por la fuerza, se creían obligadas á pagar un tributo y á emplear sus armas en defensa de sus conquistadores. En Nueva York, precisamente antes de la revuelta contra Tammany, el número de licencias para la venta de bebidas alcohólicas era en la *City* de unas 6.000; el de lugares sin licencia se estimaba en 2.000 ó 3.000. Cada uno de estos establecimientos podía ser considerado como una defensa destacada para mantener la ciudadela principal.»

«Por aquellos tiempos solía decirse que las licencias eran concedidas por el *Excise Board* á quien quiera que no hubiera estado en alguna penitenciaría. Un predicador indignado declaraba, que bien podía afirmarse, que si el diablo mismo acudiese al *Excise Board* solicitando una licencia para estable-

cer una sucursal en el campo de juego de la niñez en el *Central Park*, le sería concedida..... Se ha calculado que si todos los salones de Nueva York se colocasen seguidos, suponiendo que cada uno tuviese veinte piés de frente, formarían una línea de circunvalación de veinte millas de largo. Por otro lado, podía estimarse para cada salón un promedio de treinta votos».

Fuera de los salones, Tammany tenía otras dos fuentes importantísimas de recursos financieros. La primera era la de las contratas de la ciudad. Una gran ciudad como Nueva York, tenía que ofrecer ancho campo á este género de operaciones. Sin embargo, no supone este elemento muchísimo en la fuerza financiera de Tammany. «Había en Nueva York, como en casi toda gran ciudad, grandes corporaciones representativas de capitales enormes, y las cuales distribuyen gigantescos dividendos; ahora bien, tales corporaciones, en la idea del universo propia de Tammany, debieron ser creadas con la intención expresa de procurar un suplemento seguro á las rentas de la caja del partido. Las corporaciones que disfrutaban las franquicias de la ciudad, en el servicio de calles, ya sea para la tracción, ya para el alumbrado, ya, en fin, para la comunicación eléctrica, eran como vacas de leche de Tammany. Todas ellas disfrutaban monopolios, concedidos ó por corrupción ó por negligencia, los cuales les permitían explotar al público. Estos monopolios sólo podían ser determinados por la Legislatura y esta sólo se movía obedeciendo á la máquina del partido....» Llegado el caso, como es natural, la protección que Tammany dispensaba á esas corporaciones se cobraba con su ayuda, cuando los Boss lo requerían.

Dado lo expuesto en cuanto á la fuerza y composición de Tammany, las previsiones respecto de toda lucha contra él no podían ser lisongeras. Sin embargo, en un par de años las fortalezas fueron asaltadas, y el gobierno de Nueva York pasó á manos de los reformistas. La historia de cómo se ha efectuado esto, nunca podrá olvidarse. El ataque del Dr. Par-

khurst al Tammany es uno de los más recientes de una larga serie de victorias ganadas por el jefe de un puñado de atrevidos. «El Dr. Porkhurst era un ministro de Massachusetts, de ascendencia puritana, que en 1880, á la edad de treinta y ocho años, había sido llamado á Madison Square Church, en Nueva York. Durante diez años vivió entre su gente, pacíficamente dedicado á su iglesia, ejerciendo su ministerio en su congregación y aprendiendo de primera mano las reales dificultades que como obstáculos casi insuperables se oponen á una vida justa en Nueva York. En 1890, en vísperas de la elección de Noviembre, predicaba un sermón sobre política municipal, el cual, aunque no influía en los sufragios, sin embargo, daba relieve suficiente al Dr. Parkhurst para significarle como el hombre que había de suceder al Dr. Howard Crosby como Presidente de la *Sociedad para la prevención del crimen*. Entró á desempeñar su puesto en 1891. En menos de doce meses inició la campaña, en que no cejó hasta lograr que el gobierno de la City saliera de las manos de Tammany».

Nada más significativo, tanto para el estado de cosas en Nueva York, como para la acción del Dr. Parkhurst, como el hecho de que, apenas tomara éste la dirección de la Sociedad para la prevención del crimen, adoptase por lema el de «¡Abajo la policía!» Dice esto, en verdad, bastante; pues apenas si concebimos en el viejo mundo eso de que una Sociedad contra el crimen tenga por grito de combate «¡Abajo la policía!» La policía precisamente existe para prevenir los crímenes, dice oportunamente Mr. Stead.

Ahora bien: «aun cuando nos parezca extraño, lo mejor de Nueva York apreciaba y entendía lo que el Dr. Parkurst quería. Pero hasta el 14 de Febrero de 1892, no puso la trompeta en sus labios haciéndola sonar con sonido que percutía por todo el mundo. Su sermón fue un *impeachment* del Gobierno de Nueva York, y en un tenor que pocas veces se había oido en un púlpito cristiano. Si alguien disputase la exactitud del título de este estudio, que lea lo que el Dr. Parkhurst dice en el

sermón. No hay, según él, forma de disimulo diabólico comparable á la empleada por las gentes voraces que explotan á Nueva York. Hablaba aquél un lenguaje claro y honrado. «Sostenía que el *destrict attorney*, ó como si dijéramos, el acusador público, era culpable de complicidad por vicio y crimen....» Criminales y funcionarios, dice, están *hand-and-glove*, resumiendo la cosa en las siguentes palabras que explican el *statu quo* en el *Satan's Invisible World* de Nueva York, en 1892: «Trátase sencillamente de una banda de pillos, mitad de ella en las oficinas, mitad fuera, manteniéndose una á otra firmemente en su puesto».

«Naturalmente, levantóse gran clamoreo. Algunas buenas gentes se escandalizaban, mientras las malas se sentían sencillamente ofendidas de que se profiriesen tales «expresiones »violentas é intemperantes desde el púlpito.» Uno de los jefes de la policía declaraba «que era una vergüenza que un minis»tro del Evangelio deshonrase el púlpito con tales dichos». El doctor Parkhurst fué llevado ante el Gran Jurado y ante él fue solemnemente condenado con gran gozo de Tammany. No se desanimó el doctor. No era hombre que por tales contratiempos se achicara. Antes bien procuró fundar experimentalmente sus acusaciones, y al efecto se lanzó él mismo á través de las casas de mal vivir, círculos de juego y demás, acompañado por un agente de la policía y por un abogado..... No perdonó el doctor Parkhurst recurso para verlo bien todo, y atravesar, como él decía, «*the avenues of our municipal hell.*»

Convencido el hombre de la verdad de sus hechos, y armado con la evidencia incontrovertible de la «complicidad de la policía en la violación de las leyes por venta, el doctor Parkhurst, subió á su púlpito el 13 de Marzo de 1892, atacando una vez más á las autoridades de la ciudad. En esta ocasión, sin embargo, iba bien armado con una porción de hechos probados, y apoyado con testimonios independientes». Citaba centenares de casas en que resultaba flagrante la violación

de la ley á la vista de la policía, sosteniendo su complicidad por corrupción.

Fue aquel un gran sermón que sacudía á la ciudad en lo más hondo. El doctor se expresaba en él con resolución, hablando sin eufemismos, con claridad completa. Muy pronto fue llamado ante el Gran Jurado por segunda vez, pero entonces tenía los hechos á su disposición. En lugar de la reprensión, el Jurado estatuyó que los hechos presentados por el doctor Parkhurst sólo podían armonizarse con la teoría de que la policía se vendía..... En los meses siguientes, varios defensores de casas mal reputadas, fueron perseguidos..... mientras se hacían todo género de esfuerzos para perjudicar al doctor Parkhurst, presentándole como criminal y vicioso. Ocurría en esto lo de siempre..... la lucha del denunciado contra el denunciador.

Sin embargo, «la ferocidad de los ataques dirigidos contra el doctor Parkhurst, provocaron una reacción en su favor. La *City Vigilance Society* estaba formada por la asociación de cuarenta sociedades religiosas y seculares. Los trabajos de zapa y de destrucción se dirigieron hacia ella. Para suscitar el odio contra el doctor Parkhurst, la policía decidió repentinamente cerrar varias casas de mala fama, de manera que sus infortunadas habitantes se vieran en la calle una de las noches más frías del invierno de 1892. El doctor Parkhurst acudió presto con el remedio para las abandonadas mujeres.» Vencida la policía, cambió su táctica, dirigióse contra el agente del doctor, logrando cierto éxito, pero Parkhurst inició entonces la guerra dentro del mismo campo del enemigo, hasta que al fin la opinión se sintió hondamente agitada, y la Cámara de Comercio se dirigió al Senado de Nueva York en demanda de una investigación en el Departamento de policía. «El Senado nombró una Comisión de investigación, aprobando un *bill* para atender al pago de sus gastos. Este *bill* tropezó con el veto del Gobernador Flower, demócrata, el cual veto constituiría por sí la demostración, si hiciese falta, del maravilloso

fariseismo de Tammany y sus amigos.» El Gobernador tomaba, al parecer, el *bill* como una especie de maniobra del partido contrario, el republicano, en mayoría en el Senado. En el mensaje, devolviendo el *bill*, lo dice muy claro el Gobernador Flower. Hablando de Nueva York se expresa así: «Salvo por objetivos políticos, no hay motivo para que la ciudad sea singularizada por la inquisición legislativa. Los mismos que hacen la investigación en público, admitirían en privado lo que toda persona bien informada sabe: que no hay ciudad en el Estado tan bien gobernada como Nueva York. No hay ciudad en el Estado que tenga una tasa de impuesto más baja; ninguna tiene una ordenación de policía mejor; ninguna una proporción más baja de delitos; ninguna posee mejores calles, ni mejor servicio de incendios, ni tan buenos parques, ni higiene más cuidada, ni más alto crédito; ninguna, en suma, ofrece una vida tan confortable. Que hay algunas malas personas en los empleos, es verdad. Que á veces ocurren fraudes en el tesoro de la ciudad, sin duda. Que hay ocasiones en que se administra mal, cierto; pero estas cosas son igualmente verdad de todas las ciudades del mundo, y son más verdad aún de otras ciudades de nuestro Estado, que de Nueva York.» (*Lexow Commission*. Vol. I, pág. 10).

Gracias á las disposiciones de varios eminentes miembros de la Cámara de Comercio, se pudo eludir el veto, y la Comisión puso manos á la obra. Los miembros de ésta era todos Senadores del Estado de Nueva York, siendo su presidente mister Clarence Lexow. Mr. Cantor era el único representante de la *City*, y él fue quien presentó un voto particular, en el cual se sostenía «que los republicanos eran tan malos como los demócratas, y que la mayoría de los funcionarios en *the Police Department*, complicados en los fraudes, corrupciones y demás, eran republicanos.»

La Comisión celebró su primera reunión el 9 de Marzo de 1894. En los primeros momentos, el Departamento de policía tenía su representación, pero más tarde el representante

se retiró, y la Comisión condujo sus investigaciones como mejor pudo. Por fortuna, logró tener á sus órdenes un famoso abogado, Jhon W. Goff, de quien M. Stead hace cumplidos elogios. La tarea fue larga; la Comisión trabajó con fe, reuniendo pruebas y datos; antes de terminar el año, pudo ya terminar su Informe ó Memoria provisional, la cual se fechó el 16 de Enero de 1895. En el Informe se resumen las pruebas de este modo: «El expediente arroja un total de 10.576 folios. No comprende esto una porción de documentos exhibidos, los cuales fueron leídos y tomados en cuenta para el objeto de la información. De este testimonio, 1.077 páginas abarcan lo referente á la intromisión de la policía en las elecciones, y el resto, cerca de 9.500 páginas, recae sobre las cuestiones relativas á la extorsión, corrupción, etc. En total han sido examinados 678 testigos, de los cuales 81 lo han sido respecto del primer asunto, y 597 acerca del segundo; además se han hecho 3.000 citaciones, de las que 2.750 se referían al segundo asunto de las investigación.» (*Idem*, vol. I, pág. 4.)

El trabajo del Sr. Stead se ha basado todo sobre este inmenso cúmulo de pruebas, de donde se infiere que «el mundo invisible de Satán» se ha puesto al descubierto «no por obra de un extraño, ó por un observador de ocasión, ni por un investigador aficionado. La revelación ha sido hecha por testigos americanos, que han jurado ante un tribunal americano acerca del estado de cosas actualmente existentes en la ciudad de Nueva York. Como resultado de la investigación, hubo de abandonarse el viejo sistema del gobierno de Tammany, reorganizándose la policía.....» Si el cuadro que se hace ofreciera dudas, el autor remite á los volúmenes de la información. El estado de podredumbre que tal estado de cosas revela, no debe estimarse como desesperado, en atención al alto significado del levantamiento popular que barrió en 1894 del poder á Tammany.

PARTE SEGUNDA

EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN

Los doce capítulos que constituyen esta parte del trabajo de que damos cuenta, hállanse dedicados casi por entero á exponer los trabajos de la Comisión Lexow, con referencia especialmente á la policía de Nueva York. No seguiremos paso á paso la pintoresca peregrinación del autor por el *mundo invisible*: limitarémonos á fijarnos en los hechos más culminantes, señalando también aquellas consideraciones más dignas de ser notadas.

I

LA POLICÍA DE NUEVA YORK (1)

No le fue fácil á la Comisión Lexow procurarse pruebas adecuadas acerca del «Reino del Terror» que la policía había establecido en Nueva York. Cuando tenía ante sí algún testigo reacio—y lo eran la mayoría en grado sumo—el Presidente les hablaba en estos términos:—La declaración que, bajo juramento, dé el testigo ante esta Comisión, con respecto á los delitos de cohecho *(bribery)* ó corrupción, jamás podrá ser dirigida contra el testigo en ninguna forma ó modo. El hecho de

(1) El cap. I tiene el siguiente título: *The police bandits of New York.*

la confesión será una garantía contra cualquier persecución por el hecho. En otras palabras, decía el Presidente, si el testigo nos dice la verdad, y confiesa haber cometido algún delito de los indicados, será en absoluto excluído de toda pena por la comisión del referido delito. En cambio, si declarase alguna cosa falsa, entonces no sólo puede ser castigado por el delito que hubiera cometido, si fuera cohecho, sino por el delito de falso testimonio ó perjurio.....» (vol. IV, pág. 3.615). No obstante lo cual, el número de perjurios cometidos, especialmente por los policías, fue enorme. Uno de ellos declaró con toda franqueza «que era cosa corriente entre ellos considerar como un deber jurar falsamente *(to swear falsely)* para ocultar los hechos de cohecho y corrupción..... de decir la verdad serían perseguidos.....»

Las respuestas á las preguntas hechas á los dueños de mancebías *(brothel-keepers)* y otros, en cuanto á su opinión sobre el carácter obligatorio de un juramento y la realidad de una condición futura, eran verdaderamente edificantes. Una mujer, Julia Mahoney, merece recordarse por el sereno candor con que respondía á las preguntas del representante: Argüíale Mr. Goff, con el temor de las penas en la vida venidera, y Julia respondía sencillamente:—No lo espero.—Y como Mr. Goff le preguntase:—¿No sabe usted que va á tener que responder en la prisión del Estado?—Ella, hecha á las amenazas, le contestó:—Si yo fuese á la cárcel, estaría fuera á las veinticuatro horas.—Preciso es reconocer que con semejantes testigos, las dificultades para obtener de ellos alguna sombra de verdad tenían que ser extraordinarias.

Y cuenta que la policía tiene en las ciudades americanas una importancia inmensa. Mr. Stead aduce varios testimonios confirmativos de este juicio. Dos observadores americanos, competentes, afirman que sea cual fuere el Gobierno es lo cierto que «en Chicago, y en todo el Oeste, la policía gobierna la ciudad». En Nueva York ocurre lo mismo. Mr. Teodoro Roosevelt, Jefe de policía en Nueva York en los primeros dos

años de la Administración reformista, escribía en el *Century Magazine*, de Octubre, que «la policía ocupa posiciones de alta importancia. No solamente cuida del orden, tan primariamente esencial para la libertad y la civilización, sino que para una gran parte de nuestra población representa la ley del país. En cierta parte de la comarca, el policía es por sí mismo personalmente todo el Gobierno: es el juez, el ejecutivo, y la legislación, la Constitución y la Asamblea de la ciudad». Mister Godkin escribía, refiriéndose al emigrante, hace ya siete años en la *North American Review* que «apenas se ha establecido aquél en su casa de huéspedes se encuentra frente á frente con tres funcionarios que representan el Gobierno de su nuevo país—el *police justice* del distrito, el jefe de policía de su barrio, y el *political distrit leader*.—Son estos para él como los Gobiernos federal, del Estado y del Municipio, reunidos..... Esos tres hombres son para él América.....»

Y téngase presente que esos habitantss de *tenement-houses* en Nueva York, para quienes la policía es todo el Gobierno, forman las dos terceras partes de la población total de la ciudad. La Comisión Lexow, en su Informe final, después de comentar la dificultad de obtener pruebas adecuadas acerca del terrorismo practicado por la policía, advierte que «parece de hecho que todo interés, toda ocupación, casi todo ciudadano, está dominado por la total intromisión del departamento de policía.» Un largo párrafo del Informe, en que se expresa hasta qué punto la policía se entromete en todo, y hasta dónde y cómo se la teme, razona ese aserto ampliamente. «Era—dice—muy general la creencia de que cuantos hablasen contra la policía, ó bien, si la policía descubría que ellos habían ayudado á la Comisión, dando informes, sus negocios serían arruinados, se verían arrojados de la ciudad, etc. etc.» (vol. I, págs. 25 y 26). Y cuenta que contra las injusticias de la policía no había remedio. Mr. Goff refiere en las conclusiones de la información este aspecto del asunto del modo siguiente: «Varias inocentes personas que habían sido *clubbed* por la policía en nuestra ciu-

dad, pensaban que ésta era responsable de los actos de sus empleados; pero los tribunales habían declarado varias veces que la ciudad no es responsable, y como por otra parte resulta que todo *policeman* en la ciudad tiene su propiedad á nombre de su mujer, es el caso que se ha hecho notorio cuán inútil es producir una acción por razón de ataques contra un policía... No hemos podido—añade—obtener para el registro el hecho de que una sentencia contra un policía haya sido pagada» (volumen V. pág. 4.661). Advierte el autor, que después de estas indicaciones no puede sorprender la respuesta de cierto testigo, que había sido casi asesinado por un jefe de policía en la celda de la *police-station*. Se quería saber si había procedido contra su agresor.—¡Nada hice, señor; no vale poner pleito al diablo, al tribunal y al infierno!—En términos menos plutónicos dice lo mismo la Comisión Lexow. «Resulta, pues, que la policía forma una clase aparte y altamente privilegiada: armada con la autoridad y con toda su maquinaria para la opresión y el castigo, pero prácticamente libre por sí misma de la acción del derecho criminal» (vol. I, pág. 30).

II

LOS PODERES Y LA IMPOTENCIA DE LA POLICÍA

«Una de las más patéticas entre las mentiras humanas es la que implica el supuesto de que os basta hacer una ley para extirpar un mal. Esta fe conmovedora de la gente inglesa en la eficacia de la ley estatuída, nunca se ha revelado tan frecuentemente como en las grandes ciudades de los Estados Unidos.» Jamás se ha ocurrido á los ciudadanos lo de que una ley puede ser sólo papel impreso, aun después de repetidas demostraciones. En parte alguna pueden encontrarse leyes más severas para la supresión de toda clase de vicios y delitos, que en aquellas ciudades donde vicio y crimen alcanzan mayor fuer-

za bajo el patronato de la policía. Bastaría considerar las leyes, dadas de tiempo en tiempo al efecto, de Nueva York, no obstante lo cual, es constante el clamor de la policía de que no cuenta con poderes suficientes para acabar con las clases viciosas y criminales. Lo cual, realmente, no puede decirse con verdad de la policía neoyorkina, según puede verse en los mismos expedientes de la comisión Lexow. Mr. Moss dice, por ejemplo: «hemos llegado á una situación tan autocrática como puede serlo la de San Petersburgo; se ha dictado una ley en 1873 con el propósito de procurar á la policía manera de penetrar en determinados sitios cuando lo estime oportuno.» Mr. Goff habla de las funciones judiciales concedidas á la policía, y en virtud de las cuales las puertas de cualquier casa de la ciudad de Nueva York pueden ser rotas. Si tuviera espacio para citar casos—dice—podríamos indicar las casas respetables «que han sido invadidas sólo en virtud del poder arbitrario, dado por la ley á la policía»; y luego añade: «bajo la ley vigente hoy en Nueva York *(City)* un *policeman* que sea Superintendente de policía, tiene un poder para dictar los *warrant*, análogo al ejercido por el Prefecto de policía de San Petersburgo.....» La Comisión explica aún más detalladamente el poder efectivo que la policía tiene en materia de *violabilidad* del domicilio. No hay ley en nuestro país—dice—que ponga en manos de un funcionario ejecutivo facultades tales como la que esta ley pone en las del Superintendente de policía. Exceden á las que el *Commomlaw* da á los funcionarios judiciales. (V. vol. IV, 4.493 al 7.)

«Y sin embargo, ese derecho de visita domiciliaria, tan amplio ó más que el que posee el Prefecto de San Petersburgo, todos advierten que no ha servido para su fin propio. La máquina policiaca, según Mr. Goff, no era completamente ineficaz: como máquina, sin duda, en su opinión, era la más perfecta de las inventadas en Nueva York. Pero, á pesar de su perfección, el resultado viene á ser la impotencia organizada. Testigos y más testigos declararon la extraordinaria falta de

habilidad de las autoridades de policía para luchar con los flagrantes males de la ciudad y con las fuerzas de su mando.» Se cita, en efecto, un caso en que los agentes de la Sociedad para la *Prevention of crime* habían sido perseguidos por una porción de tahures y rufianes media milla fuera de Bowery. Tratábase de una riña, en que dichos agentes eran apaleados á presencia de la policía misma, y la cual, á pesar de haberse iniciado en el centro de la *City* y producido gran escándalo en toda Nueva York, el Superintendente Byrnes decía que no se había demostrado que la tal riña fuese cierta (pág. 4.834). Y no se refiere, al parecer, ahí un hecho aislado. Esa incapacidad de la policía era habitual.

Pero donde se advierte más claramente la total incapacidad de la policía para encontrar nada, es en el examen de los *Police Commissioners*. Cítase, por ejemplo, á Mr. Sheehan, que entonces era *Police Commissioner*, y ahora Boss de Tammany Hall. Se trataba de los *pool-rooms,* cuya existencia é influjo corruptor sobre la policía admitía, y se le preguntaba si había hecho algo para reprimirlo. Su respuesta, en verdad, deja bastante que desear. Análoga cosa ocurrió con el *Commissioner* Mr. Martín, á quien se interrogaba acerca de la existencia de la corrupción en la fuerza de la policía. Le preguntaban por lo que se había hecho para restablecer la fuerza y eficacia de la policía, y de su respuesta resulta que los *Police Commissioners* no habían hecho investigación alguna especial para ver si tenían fundamento los cargos lanzados contra la policía. En otro lugar se le interrogaba acerca de las casas de mal vivir, y resulta que nunca se había querido enterar de nada. En punto á la persecución de delitos, la información no resultó más favorable.

«Y cuenta que no será por falta de cuidadosa previsión por parte de la Legislatura (Asamblea legislativa) por lo que la policía no era más eficaz. Todo *constable* (agente), antes de ser admitido debía cumplir los requisitos de la *Civil Service law*, los cuales describe el *Commissioner* Martín de este modo: «El

candidato debe presentar los nombres de algunos ciudadanos, cinco de ordinario, que respondan de él y le conozcan; una vez reunidos todos sus documentos se envían al *Civil Service Board,* que de cuando en cuando los examina por grupos. Se solicita luego del jefe el examen de sus condiciones y de las personas que hubiesen atestiguado, debiendo ser aquel informe por escrito. Hay al efecto tres *Civil Service Commissoners* nombrados por el Mayor; una vez al año el *Civil Service Board* examina á todos los aspirantes por pelotones, ordinariamente por grupos de 400 á 600.» (Vol. I, pág. 679).

«Interrogados los mismos *Commissioners* acerca del asunto, no acertaban á explicar cómo el vicio y el crimen florecían ante sus mismos ojos. Mr. John M. Clave, el *Police Commissioner* republicano, decía á la Comisión que había votado siempre con sus *Tammany Commissioners* en el Board, porque «nunca había sabido que hicieran nada malo.»

«El Departamento de policía de Nueva York (1), el cual existía en 1894, era algo análogo á los escribas y fariseos del Evangelio. Algo así como los sepulcros blanqueados, que en lo exterior parecen hermosos y dentro están llenos de huesos humanos, de meros despojos. Difícilmente lo que se dice existir podía haber existido si la ley, reglas y reglamentos hubieran sido fielmente ejecutados. Por esto, hasta que la investigación Lexow se efectuó, era lo corriente negar que existieran los abusos, las corrupciones y demás. Sobre el papel la policía de Nueva York era la mejor del mundo. Era la más perfectamente equipada y estaba adornada de una autoridad semejante á la de los autócratas. ¿Cómo podría hacerlo mal?

La respuesta de la Comisión Lexow, después de reunir sus pruebas, era corta y sucinta. Su respuesta á la cuestión «¿qué hay de malo en el Departamento de policía?», puede resumirse en una palabra: «Todo». Desde la coronilla de la cabeza

(1) Titula el capítulo III Mr. Stead *Promotion by pull and promotion by purchase.*

hasta la planta de los pies, el Departamento resultaba ser un montón de llagas putrefactas. Esta manera pintoresca de indicar el estado general del Departamento de policía está inferida de la conclusión misma formulada por la Comisión Lexow. Según ella, la desorganización más bien proviene de lo alto. El origen, sin embargo, no estaba en el Departamento por entero, sino fuera. «El primer defecto estribaba en que la policía estaba prácticamente dirigida por los *politicians* de Tammany Hall en provecho de su partido, y en que el poder ordenador de la fuerza radicaba fuera de ella. Dos de los *Police Commissioners*, en cuyas manos se hallaba nominalmente la dirección de las fuerzas, eran jefes de sus propios distritos de Tammany Hall.» Naturalmente, se encontraban estos hombres con obligaciones á veces incompatibles. Como dice un testigo: «Mientras nuestros departamentos municipales sean dirigidos por el *Boss Crocker*, tendrán que ser considerados como apéndices de una organización política y empleados en perpetuar su poder. Una Comisión de policía dirigida por tales influjos es incapaz de hacer justicia. (Vol I, pág. 114).

«Desde el punto de vista inglés—dice Mr. Stead,—lo que Nueva York necesitaba era una *City Conneil* (Consejo municipal) con una intervención efectiva en los negocios de la ciudad.» Realmente, á lo que parece, el *Boord of Aldermen* no podía contar con verdadera fuerza directiva. «Era al Tammany Hall y no al *Board* citado á quien los *Police Commissioners* apelaban cuando necesitaban ejercer su autoridad sobre las gentes á sus órdenes.» Resulta esto claramente de lo que decía el Comisario Martín, quien, deseando refrenar ciertos abusos, acudía á Tammany Hall y al *Board*. «No se necesita ninguna prueba más—decía la Comisión—para demostrar cómo bajo las condiciones entonces existentes, la facción política habrá influído de un modo tan fuerte sobre las fuerzas de la policía, que su autoridad tenía que ser más potente que la de todos los jefes normales del Departamento.»

«Al Tammany Hall acudían también los comerciantes de

licores en demanda de protección frente á las exacciones intolerables de la policía. No había donde acudir sino allí. Las autoridades legales estaban paralizadas por la desconfianza extrema sentida por los americanos hacia toda Asamblea electiva. Tammany Hall, de una manera natural é inevitable, había llegado á ser el centro vital de la autoridad popular en la ciudad. Su autoridad moral en Nueva York era algunas veces análoga á la de la *Land League* en Irlanda, bajo Parnell.» La Comisión Lexow habla con cierto asombro no exento de celo del «jefe supremo», Mr. Richard Croker, quien, sin ser más que un ciudadano en relación con el Departamento de policía, pero siendo, en cambio, jefe de Tammany Hall, «era capaz de hacer todo lo que las autoridades legales no sabían cumplir.» Y así resultaba, entre otras cosas, que «la supresión ó represión de los delitos dependía no tanto de la habilidad de la policía en la ejecución de la ley, cuanto de la voluntad de la facción para ejecutarlo.» (Vol. I, pág. 19).

Lo malo era que Tammany Hall no se proponía hacer efectiva la ley por sí misma; sus *leaders* obraban atendiendo primordialmente al interés del partido, posponiendo los de la ciudad. «Las reclamaciones de aquella gran hermandad, tenían la preferencia respecto de bagatelas tales como las leyes del Estado, las cuales, después de todo, pasaran por los «Hayresel» legisladores, ó, en claro inglés, por el voto rústico de los distritos rurales del Estado de Nueva York.» Un Juez y ex Senador, Roesch, «que figura *conspicuously* en este *American Tartarus* como una de las deidades Plutónicas menores», daba pruebas muy interesantes acerca de este punto. Por otro lado, interrogado sobre si había recibido dinero de los tenedores de *disorderly houses*, cuyas mujeres estaban reglamentadas por la policía, contestaba que lo recibiera como un *lawyer* por una consulta legal. Pero admitía que cuando iba á la *station-house* á *to bail out* á las muchachas, entonces actuaba como un *leader* político. Este Senador, según Mr. Stead, es en muchos respectos un representante más típico de Tammany que el propio

Mr. Croker. «Ambos, sin embargo, coinciden en un principio: en apoyar á sus amigos.» Lo que en puridad llamamos nepotismo «se proclamaba sin rubor, como el único principio adecuado para designar los funcionarios bajo Tammany. Habiendo usado de su influencia el Senador citado para inducir al Comisario Martín á fin de que trasladasen á un sargento á otro distrito, Mr. Goff le interrogó acerca de las razones por las cuales había intervenido en los ascensos de la policía, y aquél afirmó, con perfecta frescura *(frank brutality)* su derecho á hacerlo. Y no se trata de un hecho excepcional. «El Comisario Martín admitía con franqueza que el 89 ó 90 por 100 de los nombramientos que había él hecho cuando era Presidente del *Police Board* estaban autorizados, en su primer instancia, por el jefe de distrito de Tammany Hall en el distrito en donde el aspirante residía.» Naturalmente, el ascenso por mérito, bajo tal sistema, no existía. El mismo Mr. Martín lo reconoce así, declarando que él había hecho tan sólo uno ó dos ascensos por méritos.

Mr. Stead se preguntó cómo podía armonizarse la acción de un jefe de distrito del tipo de Roesch con la ley que impone una como oposición regular para el nombramiento de los funcionarios. De un lado los Comisarios tenían cierta libertad: y cuando no, por lo visto, se mixtificaban los exámenes necesarios, se daban por examinados á quienes nunca habían estado en *the examination hall*, y que jamás habían escrito ninguna respuesta á las preguntas del caso.—*This was done by personation.* — Naturalmente, el sistema de trampas que esto supone no podía subsistir y aplicarse sin la connivencia de algunos funcionarios, «y esta connivencia tenía que ser pagada á algún precio»; era lógico el proceso, el ascenso por influjo lleva el ascenso por compra. Parece que en un gran número de casos—tantos, que establecen prácticamente un sistema — los candidatos que deseaban ser nombrados á todo trance, debían pagar 300 dollars á un *go-between*, quien negociaba el asunto con las autoridades de policía. «Qué cantidad quedaba entre

las uñas del intermediario y cuánto pasaba á manos de la autoridad, no resulta claro; pero sí es indudable que la suma de 300 dollars se pedía, y pagaba, como un preliminar necesario por el candidato antes de revestir el uniforme de *policeman.*» Y no sólo esto. «Si el coste de la iniciación era de 300 dollars, cada grado en el ascenso costaba una buena suma. El ser promovido á sargento, costaba 1.600 dollars, mientras el precio de una capitanía ó jefatura era el de ¡15.000 dollars! Los policías que de tal manera pagaban sus ascensos, naturalmente, sentían un gran interés por sus puestos.....» La Comisión Lexow decía en su informe acerca de este asunto: «Los agentes de policía que pagan por sus nombramientos algo, comienzan su carrera cometiendo un delito. Y no es, por tanto, extraño que la desmoralización así engendrada siga luego su curso. El jefe que paga una fortuna por su nombramiento, se debe sentir compelido para recuperarla.....» Nada de extraño tiene que contemplando estas prácticas de los oficiales superiores, los miembros inferiores de la fuerza se hayan desmoralizado y que se haya contaminado por entero todo el Departamento. (Vol. I, págs. 49 y 50.)

Sorprende al pronto cómo los miembros honrados de la policía no hicieron los esfuerzos necesarios para atajar el mal en su infancia; pero luego se advierte que esto no podía ser: «el mal comenzó por las alturas, y se extendía hacia abajo.» Por lo demás, advierte nuestro autor, «al considerar la acción de la policía, debemos en justicia recordar que vivía ésta en una ciudad cuya administración toda se hallaba infeccionada por el *money canker* (el cáncer del dinero). Mr. Williams M. Ivins, Secretario particular del Mayor Grace, estimaba que en su tiempo los *assessments* — esto es, el dinero pagado por los candidatos para «garantir los resultados» — llegaban ordinariamente á 40.000 libras por año. Según él, semejante sistema implicaba la completa exclusión de la vida pública oficial de cuantos no pueden pagar, ya que una suma igual al sueldo total del oficio solicitado, á lo menos una gran parte...

El más hábil legista de nuestro foro no podía asegurar un nombramiento como Juez, si no era capaz de pagar un *assessment* de 10.000 dollars á 20.000, mientras un abogado, político simplemente, si podía pagar su tanto, y estaba en buenas relaciones con los *leaders* del partido, podía, sin gran dificultad, asegurar un nombramiento..... ó una elección ó un empleo para el que no tuviese facultades peculiares.»

Sería, pues, injusto juzgar á la policía sin tener presente la condición del medio en que vivía.

Refiere Mr. Stead, después de lo expuesto, uno de los casos más típicos y reveladores de los procedimientos del *Police Board:* es este el del testigo capitán Creedon. Era Creedon un irlandés que pertenecía á la fuerza de la policía desde 1864, llegando á sargento después de quince años de servicios. De sargento estuvo trece años más, siendo ascendido luego á capitán. Antes sirviera con *great gallantry* en el ejército de la Unión. Sus antecedentes eran excelentes. El capitán Creedon fué interrogado sobre cuánto había pagado por su nombramiento de capitán. Negó que hubiera pagado cosa alguna. Sin embargo, «como los hechos eran perfectamente conocidos, la Comisión se sintió alarmada ante el perjurio del capitán Creedon.» Pasó algún tiempo, y el digno testigo declaró los motivos de su negativa. Era un revolucionario irlandés, y tenía sus temores si declaraba la verdad. Se le hizo ver que no estaba en Irlanda, y que nada de cuanto dijese le «expondría á la imputación de delator.» Entonces el capitán Creedon habló claro.

«Su historia era muy sencilla. Por tres veces había sufrido su examen para capitán ante el *Civil Service Board*. Siempre había estado bien, y sin embargo, no parecía asegurar jamás su nombramiento. Sus amigos le hicieron ver que nada ganaba con gastar su tiempo en sufrir exámenes.» Se le indicó entonces el camino del éxito. El representante de la democracia de Nueva York en su distrito era el hombre indicado para llegar hasta el Comisario de policía Voorhis. Vió aquél á éste y

«anunció al capitán que la plaza podía ser lograda por 12.000 dollars.» Creedon no los tenía por el momento; pero, hablando con sus amigos, éstos acordaron buscárselos. «Mientras lo recaudaban, el representante aquel volvió á aparecer, anunciando que un sargento, Weigand, había ofrecido 12.000 dollars por la jefatura, y que si Creedon deseaba asegurarla, le costaría 15.000 dollars. Los amigos de Creedon eran gentes de brío y procuraron buscárselos. Creedon daba á sus suscriptores recibos reconociendo sus sumas como un préstamo reintegrable. El dinero recaudado se depositaba en un Banco.» Apareció entonces un Mr. Martín, confidente del Comisario «oliendo alrededor de los 15.000 dollars, como un ratón olfatea un queso.» Por cualquier motivo hubo un tropiezo en el nombramiento, pasando los amigos de Creedon y el representante algunos días en horrible incertidumbre, ante el temor de que el nombramiento fuese al fin para Weigand, mientras el Mr. Martín se alarmaba al ver deslizarse de entre sus dedos los 15.000 dollars. El informe de la Comisión refiere otros detalles, y se habla también de las dificultades surgidas para el pago ó distribución de los 15.000 dollars. Se entabla un pugilato entre Mr. Martín y los amigos de Creedon, los cuales, como «hombre de negocios....., se habían resistido á que se tocase el dinero hasta que Creedon fuese debidamente nombrado.....»

La historia tuvo todavía una consecuencia. Mientras la Comisión se hallaba entretenida, husmeando sobre el dinero pagado para asegurar al capitán Creedon su capitanía, un extraño rumor llegó á la Comisión, según el cual, el *Police Board* había suspendido al capitán Creedon de su cargo, en atención á haber obtenido su capitanía por *corrup means*. «Si una bomba hubiera caído en el patio, difícilmente hubiera producido mayor consternación.»

En un principio, la Comisión era un Cuerpo privilegiado: gozaban de inmunidad sus actuaciones. Sus testigos debían serlo, so pena de herir al Senado. Partiendo de estos supuestos, la Comisión había dado plenas seguridades al capitán

Creedon por sus declaraciones. Mas Mr. Goff, después de oir al capitán, había hecho declaraciones muy favorables para el mismo, afirmando ser opinión unánime de la Comisión la de que «el interés público no sería servido si fuese perturbado en su posición como capitán de policía» (pág. 4.892). Y á pesar de todo, una hora después del discurso recomendatorio, «el *Police Board* separaba al capitán de su destino.» Jamás había sido tratado así ninguno de los que resultaban peor parados ante la Comisión. Unicamente se obraba de ese modo con un hombre «que se había confesado y arrepentido de su *wrong-doing*.» ¿No pone esto bien al claro los procedimientos de que se trataba?

III

LA AUTOBIOGRAFÍA DE UN CAPITÁN DE POLICÍA

Trátase de la narración de la carrera ó vida de un capitán de policía de Nueva York, compuesta por el autor, siguiendo textualmente la declaración del propio interesado, Schmittberger, jefe del distrito *(Precinct)* diez y nueve. No la trasladaremos aquí íntegra, pero sí copiaremos sus indicaciones principales.

«Ingresé—dice—en la policía á los veintitrés años de edad, el 28 de Enero de 1874..... estaba casado. Las reglas del *Civil Service* no estaban entonces vigentes, ni yo tuve que pagar nada, porque la costumbre de pagar con dinero un puesto en la fuerza no había comenzado en 1874..... Serví como agente tres años, durante los cuales pude enterarme de la importancia de la *pull* política. El *politician* local, en virtud de su influjo con los *Police Commissioners* y con los jefes de las autoridades, podía, generalmente, hacer sargento á su *mouthpiece*, é inducir á aquellos á preferir y otorgar sus favores á los agentes que fuesen los amigos y mantenedores del *politician*.»

El capitán afirmó repetidas veces que la política era el móvil de los ascensos en la policía. El resultado de esto fue que á los pocos años la policía estaba deteriorada. Y el mal de los *pulls* políticos aumentó cuando los candidatos tuvieron que pagar sus nombramientos. «El sistema de la compra, que no existía en 1874, se hizo poco á poco tan general, que los hombres que deseaban llegar hasta el Departamento tenían que ver á uno de los *get-betweeus*.....» Naturalmente, los que compraban un empleo se creían de cierto modo privilegiados. Cuando se vieron sorprendidos por sus jefes, con frecuencia los desafiaban, fundando su actitud en la protección política que esperaban. La cual se aplicaba especialmente á aquellos que pertenecían á las organizaciones y *clubs* políticos.

En el distrito á que el capitán se refiere, llamado *Tenderloin,* «había un gran número de *disorderly houses*, las cuales eran como lugares de cita de los criminales del país todo, que iban allí á reunirse con las prostitutas. Este distrito *(precinct)* de Nueva York era el centro de las clases criminales. Nadie se metía con ellos, siendo perfectamente sabido por la policía que contaban con apoyo, apoyo que obtenían porque pagaban por la protección en dinero directamente al capitán de policía del distrito. Tenía que ser así, porque sin su protección los oficiales hubieran cerrado las casas. Si se hubieran metido con una casa protegida *(protected house)* hubieran sido removidos y trasladados á otra ronda..... Supe una vez de un oficial, llamado Coleman, que había sido muerto en uno de esos burdeles, no habiéndose jamás practicado indagaciones ni la detención de las personas sospechosas del crimen, ni diligencia alguna judicial sobre el caso del oficial muerto» (pág. 5.328).

En Abril de 1880 pasó como *roundsman,* con el Comisario Whelan, y allí estuvo hasta Marzo de 1883. «Durante todo este tiempo el estado de las cosas era muy malo. Las mujeres solían situarse fuera, importunando á los transeuntes. Si los ciudadanos se quejaban no se les hacía caso.....

»Durante los primeros años yo hice una buena carrera. De-

tuve á un importante ladrón que había disparado contra mí. Recibí por dos veces menciones honoríficas: alcancé la medalla de honor del Departamento, y la de oro y diamantes de los ciudadanos del distrito..... Envié unos 1.800 á la prisión del Estado, detenidos por mí en siete años como agente..... Así en Marzo de 1883 se me hizo sargento; y fuí sargento siete años, pasando luego á capitán: tenía algún influjo político, pero no pagué nada por mi nombramiento.»

«Siendo capitán empecé por oponerme al cobro de *blakmail*. Había sido nombrado para la escuadra de *steamboad*, y apenas pasara algun tiempo cuando el agente Vail me dijo que recaudaba dinero de la Compañía de buques y docks, y que mis predecesores recibieron siempre la mitad. Le dije que nada me importaba aquello. Insistió el otro, Vail, y yo le dejé recaudar. Me trajo 190 dollars al mes, y yo le di el 20 por 100 de comisión.

«Por aquel tiempo, cuando yo llegué á capitán, en el Departamento de policía era cosa corriente y materia de común conocimiento entre los capitanes de los varios barrios, que debían aprovecharse de cualquier oportunidad que se les presentase de tomar dinero en sus respectivos distritos» (pág. 5.337).

«Y todos lo hacíamos, era costumbre general. Yo tenía una lista de los nombres y de las sumas recibidas.....» El distrito era por lo visto pobre y el capitán pudo pasar á otro: «Llevé conmigo—decía—á mi colector de confianza, el agente Gannon.»

«Una vez establecidos en la nueva sección, discutimos sobre las colectas que podían hacerse. Sólo encontramos las *policy shops*—había unas diez—y la Asociación de vendedores de licores.» Pronto se entendieron con todos. El jefe ó representante de los primeros, después de hablar con Gannon, fijó el antiguo precio—veinte dollars al mes por cada establecimiento. La Asociación pagaba ochenta dollars.

El capitán explica luego cómo repartía estas sumas.

«Estuve—añade—en aquella sección tres meses. Daba al

Inspector cien dollars al mes..... tenía también que pagar el 20 por 100 al recaudador. En cambio de aquellas sumas dispensaba mi protección á las *policy shops*, y permitía á los vendedores de licores tener abierto el domingo. En mis tres meses informé debidamente á los jefes de todo lo referente á las casas burdeles, casas de juego, etc., pero tenía muy buen cuidado de no decir nada respecto de aquellos establecimientos que pagaban por la protección. Era cosa corriente el que la ley no se aplicaba en los casos de que se hubiese pagado la protección.....»

«Pasados les tres meses cambié para otros distritos..... Llevé conmigo á Gannon. Había, como en el anterior, *policy shops* y casas de juego. Los primeros pagaban lo mismo. Las segundas doscientos dollars al mes, como á mi antecesor. Por mi parte daba el 20 por 100 al colector, y doscientos dollars mensuales al Inspector Williams. Durante los nueve meses de mi estancia en el barrio, le entregué directamente mil ochocientos dollars.» La cosa era tan natural, que el capitán entregaba la suma al Inspector sin dar explicación:—Aquí tiene usted esto (*Here is something for gou*), decía el primero al segundo, sin más.

El capitán cuenta después su traslado de este *precinct*, por el Superintendente de los comerciantes de licores, influído por el Presidente de estos. En el nuevo distrito estuvo nueve semanas. Sólo había en él *pool-rooms*, las cuales producían cuatrocientos dollars al mes: el capitán daba al Inspector cincuenta de éstos. Desde este distrito fue trasladado á otro donde estuvo un mes. Allí no recaudaba nada, y añade: «Sin embargo, cuando fuí nuevamente trasladado al veintidós, tuve mejor suerte: estuve allí desde Mayo á Diciembre. Primeramente me dirigí á las casas de mal vivir. Pagaban unas diez, otras veinticinco y otras más, hasta cincuenta dollars al mes..... En junto recaudaba de quinientos á seiscientos dollars mensuales. Las casas de juego estaban perfectamente cerradas.» Mientras el capitán se hallaba en este distrito tuvo oca-

sión de tropezar con el Comisario Martin, «quien protegía una *house of ill-fame* tenido por Mrs. West.....» Unos cuantos ciudadanos se habían quejado. Yo envié—refiere aquél—un oficial para hacer investigaciones. Mrs. West dijo: «El Comisario Martin es amigo mío, no debe usted hacer nada hasta oirle.....» «Y no fue este el único tropiezo que tuve con los Comisarios.» Tropezó también con otro á causa de una casa de juego.

«Durante mi estancia en este distrito—continúa—solía tomar unos 150 dollars al mes, en un sobre cerrado, y dárselos al inspector. Recuerdo, respecto de éste, una circunstancia particular. Era el tal un hombre muy religioso y tenía escrúpulos de conciencia. Una vez me preguntaba si el dinero que yo le daba provenía de casas de prostitución.....»

En Diciembre de 1893 fue nombrado capitán de Tenderloin. Las cosas en este distrito habían cambiado después bajo la acción del doctor Parkhurts. El capitán refiere aún algunos hechos. El autor inserta por fin la tarifa que parecía haberse fijado en el pago de lo recibido por el capitán y de la distribución en la comisión del mandador y de la parte del Inspector.

(Continuará).

JUAN HOLBEIN

CUARTO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

En el presente año celebra Alemania el cuarto centenario del nacimiento del ilustre pintor Juan Holbein. El padre de éste, del mismo nombre y profesión, sin dejar de ser notable por sus obras, no alcanzó igual fama, y aparece en lugar inferior en la historia del arte. La ciudad de Augsburgo dió cuna á Holbein *el joven* en 1498. Bien merece el autor de las *Imágenes de la muerte* ó *Danza de los muertos* sea renovado su recuerdo en nuestro siglo, no sólo en su patria, sino donde quiera que se tributen al genio y sus creaciones admiración y alabanza. El de tan célebre artista es de un realismo aterrador en su obra citada. En este poema de la Muerte, trazado por su lápiz, al ofrecer la figura de su infausta protagonista, no es sólo el hábil pintor, es el filósofo, el observador atento y humorístico á veces, de las humanas flaquezas, que ya con rasgos terroríficos, ya con las expansiones de la sátira y aun de la burla, ofrece en fantástica danza á todos los mortales sometidos á las sorpresas de aquella sombría dominadora del mundo, que con la apariencia de descarnado esqueleto blande su segur lo mismo sobre el potentado que el pordiosero, la joven hermosa y el decrépito anciano. Las obras de Holbein de este

género son terribles escenas de una triste verdad y las que más han perpetuado su nombre.

En un estudio nuestro titulado *La danza de la muerte en la poesía castellana*, que hace tiempo dimos á la prensa (1) recordamos de qué manera el arte de la pintura había concurrido á esta extraña manifestación iniciada en la Edad Media, á que también se dió el nombre de *Danza Macabra*, y fue largo tiempo preocupación de las gentes. Nos hemos de permitir la reproducción del examen que hicimos entonces de los famosos dibujos del genial artista alemán.

«Es evidente—decíamos—la uniformidad de pensamiento que ha presidido, tanto en las artes como en las letras, en la manifestación que es objeto de nuestro estudio. Para formar una idea más exacta de esta observación, habremos de indicar, siquiera de pasada, cómo acertó á expresarlo la pintura. Para este objeto, ningunos otros trabajos que los del célebre Holbein, porque éste resumió bajo su lápiz los de sus predecesores, menos afortunados que él para darles perfección en la forma y expresión filosófica á la vez. Sus dibujos originales, y no pinturas, como se ha dicho, han sufrido lamentable pérdida, que ciertamente lo es para el arte.

»El pintor alemán ofrece primero como natural principio de su obra el nacimiento de la Muerte donde lo obtuvo en efecto: en el paraíso terrenal. Su cuna es el árbol cuya vedada fruta gustaron los padres de la humanidad; aquel instante fue el de su advenimiento al mundo. Precede á los culpables cuando abandonaron el Edén, y aparece á su lado sombría cuando labran los campos con el sudor de su rostro.

»Antes de comenzar su danza celebra la Muerte su triunfo. ¡Qué horripilante es esta fiesta! Animados esqueletos ejecutan la sinfonía que precede al drama en que aquella va á ser protagonista, tocando instrumentos de varia especie. Huesos hu-

(1) Impreso en Madrid, 1878.

manos hacen resonar el parche del tambor. El espectáculo no puede ser más fantástico y pavoroso. El artista observa el orden jerárquico establecido, para que hasta en el mismo instante de la muerte no desaparezcan las diferencias sociales que reconoce el mundo. En todos los fúnebres bailes se han ofrecido con rigor estas preferencias. También fija el lugar donde la Muerte se encuentra con sus víctimas, lo cual no fue hecho por los que antes de él trataron este asunto. La Muerte, como en el poema castellano del siglo XIV, llamaba á sus elegidos á un paraje indeterminado. Holbein, lo mismo que en su farsa el tundidor de Segovia, hace que la infausta deidad busque y sorprenda á los que conduce á su danza, donde habitan y se entregan descuidados á sus quehaceres. El sucesor de San Pedro es también el preferido en su obra exterminadora. Llámale de súbito en el acto más solemne de su vida: cuando ciñe la corona del imperio de Alemania al llamado á este altísimo puesto. Rodea al Padre Santo una corte espléndida, pero tras de la silla pontifical, entre las cortinas de púrpura y oro, se ve la huesosa mano del espectro tocar el hombro de aquél que sobre sí no tiene quien le avasalle en la tierra. Después le toca su vez al Emperador; subiéndose en su espalda con horrible y grotesca ironía, cuando también se sienta en su trono, la Muerte le arranca la corona de sus sienes. El César poderoso no es más que un cadáver.

»El Rey goza los placeres de un espléndido festín, que abrevia la muerte escanciando en su copa el funesto licor que le produce el sueño eterno. Acompañando después á la viuda cuando va á orar en el sepulcro del esposo finado, con el disfraz de dueña, hace que la desconsolada tropiece y caiga en la fosa abierta ante sus pies.

«Holbein sigue la misma escala descendente por la que hemos visto pasar á los que iban siendo convocados á la danza última. El Cardenal, el Obispo, el Abad, á quien la Muerte usurpa su mitra, y bien á despecho y á pesar de su obesidad, con satírica y burlesca expresión de fatiga; la abadesa, el gen-

til hombre, el predicador sorprendido en el púlpito cuando conmueve á su auditorio; el sacerdote que conduce el Viático al enfermo que está en la agonía, pero que ve la suya antes, porque es su acompañante la misma muerte, la que le alumbra con su linterna y toca la campanilla que anuncia su paso; el limosnero del convento, á quien detiene por la punta de su capucha; el médico, con quien parece tener familiar y frecuente trato; el astrólogo, á quien sorprende enmedio de sus observaciones nocturnas, y el avaro, á quien, remedando en sus miradas recelosas y gesto inquieto, desordena y esparce por donde quiera el oro y las joyas que amontonó su codicia en sombrío escondite.

»La muerte busca también en la inmensidad de los mares á los que quiere concurran á su danza. Pasajera de un buque bien construído, arranca de súbito su palo mayor de raiz, y destrozando su aparejo le hace zozobrar y sumergirse en las aguas, llevando consigo á cuantos conduce. Allí apedrea luego con el propio escudo de sus armas, lleno de heráldicos emblemas, al fatuo hidalgüelo, á quien cubre el yelmo de exageradas plumas, y arrostra su espadón arrogante y desdeñoso; allí penetra en el misterioso camarín de la hermosa cortesana, que procura aumentar, recreándose en su imagen al espejo, sus gracias y atractivos, y da el último toque á su obra artística, rodeando á su cuello una joya bien diferente de las que la adornan: un collar de huesos humanos. Allí acompaña al son del tamboril á los novios que tornan de la iglesia y van á celebrar sus bodas, pero que hallan su fin en desgraciado accidente, antes de llegar al lecho nupcial; compasiva aquí, llega á un mísero que lleva agobiado sobre sus espaldas enorme peso enmedio de un camino, y hasta con agrado le ayuda á compartir su carga, la última que ha de causar su cansancio. También es piadosa con los que no la ven con ceño si da descanso á sus penalidades y consuelo á su pobreza y aflicción. Trocada en mozo de labranza, guía la yunta de un labrador anciano, á quien ya ocasiona inmensa fatiga su rudo trabajo:

parécele oir débilmente en sus labios aquellos tan conocidos versos del Comendador Escriva (1):

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el placer de morir
No me vuelva á dar la vida.

»Y la muerte no tarda en satisfacer su anhelo, llevándole también á dar vueltas en la rueda fatal de su baile. Pero si misericordiosa es con unos, con otros llega á ser de una espantable ferocidad. Emboscada en la espesura, sorprende á su paso por la senda un carro cargado de toneles de vino; echa por tierra á aquél y al ganado que lo arrastra, ahuyentando á su conductor, y no satisfecha con esto, bebe ansiosa el licor que contiene uno de los barriles, y manifiesta haber llegado á la embriaguez. ¡También es digna imagen del original y fantástico pincel de nuestro Goya!

«Vamos á terminar esta rápida reseña de los célebres cartones de Holbein. Nos quedan tan sólo el militar y el niño, es decir, el ser más fuerte y el de mayor debilidad. El primero se niega á seguir á la Muerte, y se defiende esgrimiendo su larga tizona; aquella acepta el duelo, y con un hueso humano derriba en tierra al temerario espadachín. El segundo..... ¡inocente! ¿Qué resistencia puede oponer al despiadado fantasma? Abandona llorando á su pobre madre, que no encuentra consuelo á su amarguísima pena.

»Así fue intérprete la pintura de la terrible ficción que inspiró tantas obras de vario género. Cien y cien más episodios pudieran recordarse que sugirió á otros pintores el mismo asunto, mezclando á veces el intento piadoso con el capricho extravagante y hasta irrespetuoso quizá para un severo espíritu cristiano. En los trazados por Holbein, la Muerte adquiere mayor viveza; á los toques de su lápiz animó su calva frente, el

(1) *Cancionero de Valencia*, 1511.

hueco de sus ojos, su boca descarnada, con las diversas expresiones del semblante humano; haciéndola cambiar de edad, de sexo, de condición, y dándole las galas ó los harapos, conforme al personaje que quería representar.»

Tales son las sombrías escenas trazadas por Holbein, á que en otra ocasión nos referimos.

«No se muestra más grande y más terrible Miguel Angel que Holbein en el *Alfabeto de la Muerte*, ofrecido en tan reducido espacio, según observa un admirador de tan inspirado artista. Muchos pintores son pequeños cuando trabajan en grande; Holbein es grande cuando trabaja en pequeño.»

Basilea, ciudad que en la época de Holbein era notable centro de cultura, fue donde el ilustre pintor dió á conocer sus primeras obras. En ella cultivó la amistad del célebre Erasmo é ilustró con sus dibujos algún libro de este docto personaje. Asimismo se granjeó entonces el afecto de Tomás Moro, á quien tan trágico fin esperaba.

Fuera prolijo enumerar las producciones del talento de Holbein, debidas tanto á su lápiz como á sus pinceles. En las de esta última clase sobresale *La Pasión de Jesús*, tabla dividida en dos compartimientos, y conservada en su ciudad natal como preciada joya, y entre otros, su lienzo de la *Madona de Soleura*. En todas sus obras, y especialmente en sus dibujos reproducidos por el grabado, se admira la variedad de asuntos sagrados, históricos y mitológicos, así como la riqueza de fantasía en los del género indicado, donde se advierte un estilo propio y nuevo. Son también del mismo artista gran número de retratos, algunos de ilustres personajes.

Mucho contribuyeron á los progresos que se alcanzaban entonces en el grabado, los dibujos del fecundo lápiz de Holbein. «¡Feliz—exclama uno de los más entendidos apreciadores de su mérito—quien haya logrado poseer en su biblioteca alguno de esos hermosos libros en que una misma hoja contiene las ideas de un espíritu elevado y las obras de un artista superior!»

De notar es como Holbein, intérprete de la instabilidad de las grandezas humanas, y observador de las acechanzas y ensañamientos de la Muerte, llegó á presenciar en la capital de Inglaterra, donde residió algún tiempo, huésped del sabio Erasmo y protegido por Enrique VIII, la manera con que aquella despiadada niveladora de jerarquías condujo al cadalso á su favorecedor Tomás Moro y á la Reina Catalina Howard, en tiempos de tan constantes y sangrientos disturbios. No era entonces ficción del genio la Muerte que en forma de sombrío esqueleto arrancaba á los monarcas de su trono enmedio de sus esplendores; era la realidad de esta fantástica manifestación de su poder; la terrible verdad de la famosa danza á que eran llamados todos los vivientes.

La epidemia que reinaba en Londres en 1543, terminó la existencia laboriosa del gran artista en 7 de Octubre de este año. Habíale llegado su vez al pintor de la Muerte. Su memoria ha quedado imperecedera en la historia del arte, como una de sus más legítimas glorias.

Angel Lasso de la Vega.

LOS ULTIMOS ESTUDIOS DE CRIMINOLOGIA

II

LA ENSEÑANZA

1

La Antropología criminal sigue explicándose libremente en varias Universidades italianas: en la de Turin, por Lombroso; en Roma, por Sergi; en Pisa, por Romiti; en Nápoles, por Zuccarelli; en Módena, por Riccardi, etc.

Fuera de Italia van ganando también terreno las nuevas enseñanzas.

Bélgica es, sin duda, uno de los países en que han encontrado acceso más fácil y simpático entre los juristas. Los *Jeune Barreau* oyen con frecuencia cursos como los de Dallemagne sobre Antropología criminal y degenerados y desequilibrados, y los de Warnots y Houzé de materias análogas. Acaba de publicarse el resumen del curso de Sociología criminal dado por Ferri en el Instituto de Estudios Superiores de Bruselas durante el curso de 1895-96 (1); y en 1896-97, en él

(1) *La justice penale, son evolution, ses defauts, son avenir.*—Bruselas, 1898.

también, ha desarrollado Hamon un programa de Criminología. En fin, el primer Congreso de Abogados, reunido en la capital belga en Agosto pasado, expresó sus simpatías sobre la conveniencia de estos estudios.

En Holanda, M. C. Hinkler explica Antropología criminal á los estudiantes de Medicina y Derecho; H. Groos prosigue en Austria su obra de preparación del *jurista práctico*; y, en fin, en la misma España, R. Salillas da en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid el primer curso de aquella ciencia.

Pero toda esta enseñanza es esencialmente libre. Las Universidades oficiales se oponen sistemáticamente á ella; y así, por ejemplo, la facultad de Derecho de la de Viena, no ha consentido al Dr. M. Benedikt lecciones de Antropología criminal, á pesar de las protestas del profesor Brunnenmeister—el primer criminalista del país—y los hermanos Menger.

A título de documentos damos los programas de Salillas y Hamon, y el extracto de la lección primera de un curso de Policía judicial de Ottolenghi en la Universidad de Siena.

2

ATENEO DE MADRID.—ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES.—CURSO 1897-98.

Antropología criminal, por R. Salillas.

PROGRAMA

Primera parte. Evolución del Derecho penal y precedentes jurídicos de la Antropología criminal.

Segunda parte. Evolución de las doctrinas antropológico-jurídicas.—Doctrina de la degeneración desde Morel á Magnan.—Ultimas consecuencias de la doctrina de la degeneración (Max-Nordau).

Tercera parte. Constitución de la Antropología criminal.—La escuela italiana.—*El hombre delincuente* (Lombroso).—*La Sociología criminal* (Ferri).—*La Criminología* (Garofalo).—Colaboradores y contradictores (Lacassagne, Tarde, Colajanni, Dallemagne, Benedikt, Naecke, etc).—Nuevos desenvolvimientos de la Antropología criminal.—*El delito político y las revoluciones.—Los anarquistas.*

Cuarta parte. Teoría básica del delito.

(Esta parte es original y constituye la exposición y desarrollo de una nueva teoría bio-sociológica de la delincuencia.) He dado noticia de ella en *Las nuevas teorías de la criminalidad* (págs. 91 á 94) en los siguientes términos:

«Gracias á la atención del autor, podemos adelantar en estas páginas un primer croquis de su doctrina.

»Lo que ante todo debe hacerse notar en Salillas es el papel ó función que hace desempeñar en la Antropología y Criminología á nuestros clásicos de los siglos XVI y XVII y especialmente á los autores de la llamada *novela picaresca:* Cervantes, Hurtado de Mendoza, Mateo Alemán, Quevedo—Chaves—á quien por su indicación Lombroso ha dado un puesto entre sus precursores—Hidalgo, etc. «Yo he sacado mi sentido—nos decía há poco—de la literatura picaresca»; afirmación interesante hoy, cuando después de los estudios de Ferri, Ziino, Niceforo, Lefort, poniendo en claro el papel retrospectivo de Shakespeare, Dante, etc., al lado del presente de Zola, Bourget, Dostoyewsky, y otros, se abre en el *Archivio di Psichiatria* una sección de literatura aplicada á la ciencia.

»Pero el sentido de Salillas no es el de los criminalistas italianos. Al estudiar la jerga—por ejemplo—ve en ella, con Niceforo, v. gr., un organismo de defensa, una tendencia al disimulo; pero no el atavismo arcáico de Lombroso y el mismo Niceforo. Esta forma parasitaria del lenguaje común, que debe estudiarse, no en comparación con lenguas más ó menos remotas, sino en relación con aquella de que se nutre, no es una forma léxica en que se reflejen determinadas anomalías, concordantes con el tipo anormal del delincuente, sino un conjunto de impresiones, recuerdos y asociaciones de un grupo social.

«Llevadas estas ideas á la naturaleza y origen del delito, cree Salillas que el individuo es como es por sus relaciones con el medio. «No es posible—añadía—olvidar en el estudio del delito—y de otro fenómeno social—la consideración importantísima de la sociedad; y se impone esta tendencia

afirmada por Lacassagne, y mantenida en nuestro país por Monlau—representante aquí de Quételet—y doña Concepción Arenal. En todos ellos, sin embargo, hay algo vago é indeterminado. Lo categórico está en determinar el *concepto básico* de los hechos individuales y sociales.» Esta base es para Salillas la *base de alimentación,* sobre la que se alza toda la Zoología y la Sociología, tanto más complicadas en el hombre cuanto esta base es de un radio universal: herbívoro, ictiófago, carnívoro, antropófago. Nosotros no podemos referir aquí los ejemplos é ilustraciones con que el autor nos relataba sus ideas. No se harán esperar mucho ellas; y mientras tanto, sólo diremos cómo, en su opinión, respondiendo lo psíquico á lo orgánico, toda alteración de la base alimenticia repercute en la psíquis, y cómo la historia de ella es la historia de la evolución y del fondo de las ideas humanas. «Las alteraciones del carácter—dice Mosso—probablemente radican en el estómago y los intestinos» y «la misma teoría de la degeneración—añadía de por sí—no se funda en otra cosa. Los degenerados inferiores (cretinos, imbéciles, idiotas) son degenerados de orden nutritivo y se caracterizan por haber perdido la facultad de adquirir, que, con la de conservar, constituyen las dos facultades humanas elementales. En los superiores, desde los fóbicos ó desequilibrados de la inteligencia, á los neurasténicos—siendo esta—la neurastenia—según Moevius, el tejido conjuntivo de las varias enfermedades y perturbaciones mentales—á los psicópatas sexuales, histéricos y epilépticos, la tendencia científica va en busca de lesiones nutritivas localizadas en los centros nerviosos, que expliquen todas las perturbaciones. La delincuencia, pues, de cada país debe estudiarse empezando por la constitución y elementos básicos del país mismo, descuidado estudio que he apuntado en la Revista de Näcke.

»Viniendo concretamente á la delincuencia, comprende Salillas en ella tres términos ya fundidos por lo general: mendicidad y vagancia, prostitución y criminalidad propiamente dicha; cada uno de cuyos términos posee á su modo estos tres caracteres fundamentales: falsificación, sugestión y coacción. El predominio de cada uno, determina tres clases típicas, á saber:

»*a)* los *falsificadores* (comprendiendo en ellos los timadores del dos, etcétera); reos de habilidad manual;

»*b)* los *sugestionadores* ó de habilidad psíquica, especialmente los timadores (del gitano *timurgiar;* adivinar, pues esta es la función del personaje principal que en el timo interviene, la de adivinar entre la multitud al *primo;)* y

»*c)* los *coaccionistas* ó *atracadores,* verdadero tipo del delincuente español, como el de coacción es el tipo nacional, desde el Cid á los héroes

de los libros de caballería; convertidos después con el siglo XVII en el rufián de la jácara que canta la *venganza de Cantarote;* en Francisco Esteban el *Guapo* más tarde, y en *Los bandidos generosos*—los José María, Diego Corrientes, Juan Caballero, Jaime el Barbudo, etc., de nuestros días.»

3.

NUEVA UNIVERSIDAD LIBRE DE BRUSELAS

Criminología, por A. Hamon.

PROGRAMA

Lección 1.ª Determinismo y libre albedrío. Demostración de la no existencia del libre albedrío. Refutación de las críticas contra el determinismo. La voluntad. La impulsión.

Lección 2.ª Definición del delito. Definiciones propuestas. Necesidad de una base fisiológica para la definición. Investigación de ella. Examen de la definición. El tipo del criminal nato no puede existir.

Lección 3.ª Responsabilidad. El determinismo implica la no responsabilidad. Crítica de la responsabilidad parcial. Crítica de las nuevas bases dadas á la responsabilidad.

Lección 4.ª El delito político. Nociones generales y definición. Delito político individual. Delito político colectivo. Delito político de los gobernantes y de los gobernados. Clasificaciones rígidas y ficticias. Criminal nato según Lombroso: no existe. Factores individuales y sociales, políticos, morales, cósmicos, etc.

Lección 5.ª Monografías de delitos y delincuentes políticos. Delito político individual. Regicidas franceses. J. Chatel. J. Clement. Ravaillac. Damiens. Ch. Corday. Máquina infrenal. Louvel. Fieschi. Alibaud. Orsini, etc.

Lección 6.ª Regicidas alemanes. Hædel. Nobiling. Americanos. Guiteau, etc. Italianos: Passanante, etc. Españoles. Fenianos irlandeses.

Lección 7.ª Anarquistas: Ravachol. Vaillant. Henry. Caserio. Gauthier. Meunier. Pallás. Salvador. French. Atentado de Barcelona. Asunto de Chicago.

Lección 8.ª Terroristas rusos. Zassoulich. Porowskaia. Galiaboff, etc.

Lección 9.ª Delito colectivo de los gobernados. Primeros cristianos. Guerra de paisanos en Alemania é Inglaterra. Jacquerie. Los Jacobitas en Inglaterra. *Chouannerie* y *Vendée*.

Lección 10. Conspiración Mallet. Conspiraciones bajo la Restauración. La agitación carlista. Luis Napoleón en Strasburgo y en Bolonia. La Internacional. La *Commune*. Rebeliones. Revoluciones. Huelgas.

Lección 11. Delitos políticos colectivos de los gobernantes. Los *Vaudois*. Luis XI. Los Valois (Francisco II, Cárlos IX, Enrique III). La *Saint-Barthélemy*. Liga, asesinato de los Guisas. Asesinato de Concini. Richelieu. Cromwell. Dragonadas. *Chaulues* en Bretaña. El Terror en 1793.

Lección 12. Napoleón I (Duque d'Enghien, etc.) Terror blanco. Luis XVIII (Richemont, Ney, etc.) El 2 de Diciembre. Brown. Los Czares. Versailles. Represión de los delitos políticos, prisiones y galeras (Blanqui, Barbés, anarquistas). Fenianos. Terroristas rusos. Anarquistas españoles.

Lección 13. Etiología del delito. Factores cósmicos é individuales: clima, estaciones, topografía, geología, orografía, hidrografía. Inneidad, herencia, temperamento, carácter, raza; tabaco, alcohol, morfina y otras costumbres degenerativas; imitación, sugestión, contagios, sexo, edad.

Lecciones 14 y 15. Factores sociales (económicos, políticos, morales): civilización, régimen político, densidad, repartición y composición de la población, trabajo, salarios, necesidades, forma de la propiedad, instrucción, educación, moral, religión, profesiones, clases, celibato, matrimonio, familia.

Lección 16. Criminología aplicada. Represión. Penalidad contra el delito político en lo pasado y lo presente. Inutilidad de la pena. Prevención: factores sociales. Conclusiones.

4.

UNIVERSIDAD DE SIENA

Policía judicial científica, por S. Ottolenghi.

En la lección inaugural, el autor demuestra primeramente la necesidad del curso, cuyo objeto es dar á conocer los datos científicos que deben promover el renacimiento de la policía. Demostrada, con datos estadísticos, la insuficiencia de las instituciones creadas para salvaguardia de la sociedad contra el delito, atribuye las causas de sus deficiencias, más que al personal, á las leyes que la regulan y al funcionamiento que se la ha impuesto. En su opinión, es de inminente necesidad llevar al mecanismo de la policía y la Administración de justicia, los datos de la biología, la psicología y la antropología. Para ello es menester disponer de grandes medios económicos, una cultura especial—teórica y práctica—del funcionario, que debe conocer el hombre normal y anormal, los caracteres del delincuente, los medios de que se sirve, la distribución geográfica del delito, etc., conocimientos todos que el autor explicará en lecciones sucesivas. La difusión de la cultura, además de hacer posible la aplicación de los nuevos métodos científicos, dará á conocer la importancia de las medidas preventivas. La reforma de la policía requiere: *a)* separación radical del servicio político del judicial; *b)* fusión, en cambio, de los servicios de Administración judicial y seguridad pública; *c)* formación de un verdadero ejército, elegido, inteligente, dotado de los mejores medios, con unidad de mando, división y coordinación del trabajo, con la mayor expansión posible de la iniciativa individual. Así se producirá una mayor consideración y estima de la policía, que obtendrá la cooperación del público, en vez de la indiferencia ó la oposición actual, debida ya á las persecuciones políticas que comparte, ya á la in-

suficiencia intelectual ó moral de gran parte de los empleados, mal retribuídos y peor reclutados, ya, en fin, á la falta de una carrera especial (1).

III

LA LITERATURA

A.—ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

a) **Revistas y publicaciones periódicas:**

1. *Zeitschrift für Criminal Anthropologie, Gefangniswissenschaft und Prostitutionswesen,* dirigida por Wenge y Näcke. Berlín, Enero 1897.

Durante mucho tiempo—en proporción con el que la ciencia cuenta — la Antropología criminal se ha reducido á una polémica franco-italiana. Sólo últimamente ha penetrado en Alemania, donde á la sazón es objeto de viva discusión. En *Las nuevas teorías de la criminalidad,* he indicado las principales corrientes que allí se marcan. Aprovecho esta ocasión para insistir en la influencia de la escuela de Baer, de que no tenía exacta idea al escribir aquella noticia. J. Dallemagne la ha puesto de relieve en los últimos tomos de sus *Études sur la criminalité* (2). La aparición de la Revista cuyo título precede, ha sido el acontecimiento más importante del pasado año en Alemania. El fundador, Dr. Wenge, declaraba en el número primero sus tendencias, reducidas, en conjunto, á evitar dos escollos igualmente peligrosos: la inercia intelectual

(1) S. Ottoleughi ha fundado después, con Alongi, una *Rivista di polizia scientifica* que se publica en Palermo. En cuanto á la enseñanza de esta disciplina, véase el opúsculo del mismo autor: *L'insegnamento universitario della polizia scientifica.* Turin, 1897.

(2) *Stigmates anatomiques et sociologiques,* París, Gautier-Villars et Compagnie, 1896.

que se opone á toda modificación en el derecho clásico, y el exagerado entusiasmo que no reconoce sus propios errores: ambos representables por M. Zakrewsky y Lombroso (1). Con este programa, la Revista alemana ha publicado interesantes trabajos de sabios de distintos países: de Näcke, sobre *La Antropología criminal de hoy;* de Arndt, sobre *El crimen y la locura;* de Preyer, sobre *Grafología de los delincuentes;* de Penta, sobre *El tratamiento racional de los delincuentes;* de Falkner, sobre *La criminalidad en los Estados Unidos;* de Bosco, sobre *El homicidio* en el mismo país; de Salillas, sobre *La delincuencia española;* de Maschka, sobre *Criminalidad y sugestión* y sobre *El suicidio;* de Littau, sobre *Identificación de los delincuentes;* de Roscher, sobre la organización de este servicio en Hamburgo; de Munchmieher, analizando las últimas publicaciones sobre prostitución; de Moraglia, sobre *Prostitución y psicopatía;* de Moll y Laupts, sobre las psicopatías sexuales. Al terminar el año, la Revista anunciaba que se ocuparía menos de las cuestiones de unisexualidad, para dar más espacio á las de Ciencia penitenciaria. Pero, desgraciadamente, la Revista de Wenge ha sufrido un desastre en la persona de su fundador-director, detenido el 28 de Febrero del corriente año en Leipzig, por ciertos antecedentes penales. Por primera vez se ha visto una Revista de Antropología criminal dirigida por un delincuente (!) (2).

2. *Archivos de Jurisprudencia Médica*, dirigidos por el Doctor Bulkoes Carvalho. Río Janeiro, 1898. Artículos de

---

(1) Los dos han protestado contra la significación que se les atribuye: Zakrewsky, alegando que lo que él niega no es la Antropología criminal realmente, sino las doctrinas de Lombroso; éste—á quien se ha comparado á Comte y Marx en altanería científica—en cuatro líneas burlonas de su *Archivio* (t. XVIII, pág. 331).

(2) Kurella, en la *Centralblatt für Nervenheilkunde and Psychia rie,* núm. 98, 12 Marzo 1898, pág. 187, y Ladame, *Archives d'Anthropologie Criminelle,* 15 Mayo, 1898, pág. 310.

Teixeira Brandao, Mario Nery, y Gómez Lanza, sobre la locura moral, la epilepsia y el tatuaje en los delincuentes.

3. *Otras Revistas y publicaciones periódicas. Rivista di Medicina Legale*, de Severi, 1897.—*Rivista mensile di Psichiatria forense, Antropología Criminale e science affini*, de Penta, Nápoles, 1898 (en el primer cuaderno una conferencia de Penta sobre *la simulación de la locura en las cárceles de Nápoles;* un artículo de Russo, sobre *Las mujeres de la Camorra*, y otro de Viazzi, sobre *Lenocinio desinteresado).* Entre otras que sin estar dedicadas exclusivamente á estas ciencias, tratan sus problemas y cuestiones: *Psychiatrische en Neurologische Bladen,* de Van Rossen, Amsterdam, 1897.—*Rivista quindicinale di Psicología, Psichiatría e Neuropatología*, de Sciamanna y Sergi, Roma, 1897.—*Monatschrift für Psychiatrie und Neurologie*, de Wernicke y Ziehen, Berlín, 1898 (con una revista de Antropología criminal, de Ziehen, y artículo sobre *Antropología patológica*, de Feraud de Goeball).—*Science of man,* de Carrol, Sydney, 1898 (que se propone tratar de la degeneración, el atavismo, la herencia, la identificación de los delincuentes, su tratamiento, etc.)

b) **Los delincuentes estudiados en la literatura y en el arte:**

4. E. Ferri. *Les criminels dans l'art et la littérature.*—París, Alcan, 1897.

5. G. Ziino. *Shakespeare e la scienza moderna.*—Palermo, A. Reber, 1897.

6. A. Niceforo. *Criminali e degenerati dell' Inferno dantesco.*

Vienen siendo tan frecuentes de algún tiempo á esta parte escritos en que se estudian los aspectos científicos de las obras de los grandes poetas y novelistas, que, por lo que á la criminología se refiere, el *Archivio di Psichiatria* del profesor Lombroso inaugura en este año una nueva sección de «literatura aplicada á la ciencia».

Los tres libros que agrupamos representan esta tendencia.

El primero es ya bien conocido; es la edición francesa, hecha aún más interesante por nuevas adiciones de *I delinquenti nell' arte* (Génova, tipografía Ligure, 1896), la preciosa monografía destinada á mostrar los orígenes empíricos é inconscientes de la Antropología criminal con escogidos ejemplos de clásicas literaturas y del arte. Los otros dos estudian con más minuciosidad el mismo asunto en las obras de Dante Aligieri y Shakespeare.

El poeta florentino especialmente ha llamado en todo tiempo la atención de los penalistas. Su *Infierno* no puede menos de encerrar toda una teoría penal, toda una ciencia penitenciaria de ultratumba, de no escasa semejanza con la terrena. Dante que—como Niceforo advierte—llegó al concepto del antropomorfismo divino aplicando la máxima aristotélica que enseña no haber nada en el entendimiento que no estuviera antes en los sentidos (1), podría explicar del mismo modo el eterno é inevitable *geomorfismo* (?) que acompaña al más fantástico rapto del planeta. Así los penalistas clásicos han estudiado las penas, del *Infierno* (2); pero hoy, como una señal de los tiempos, se busca en él á los delincuentes. Este es el objeto del libro de Niceforo. En la introducción expone la psicología de Dante; psicología llena de intuiciones geniales. Nada se acerca tanto á las conquistas de la fisiopsicología de nuestro siglo—dice—como la doctrina de la estructura de la psi-

(1) *Per questo la Scrittura condescende*
A vostra facoltate, e piedi e mano
Attribuisce a Dio, ed altro intende;
E Santa Chiesa con aspetto umano
Gabrielle e Michel vi rappresenta
E l' Altro che Tobia rifece sano
(Paradiso, IV, 43.)

(2) Carrara, *Dante criminalista* (en el II volumen, núm. 30, de los *Opuscoli di Diritto Criminale*, Prato, 1885-90); Ortolan, *La penalidad del Infierno de Dante*, trad. esp. de Vicente y Caravantes, Madrid, 1873.—Brusa, *La penalitá nel Limbo*, Turin.

quis que el poeta expone detenidamente en varios lugares de la *Commedia* y el *Convivio*..... Él mismo cuenta la ontogenia psíquica del ser. La psiquis del hombre se forma de tres elementos. Primero aparece un alma de bajos y groseros sentidos que obedece á los impulsos de la materia, á los instintos de todas clases: el alma *vegetativa*. Sigue á ésta, con el desarrollo del feto, y se sobrepone un alma que siente, el alma *sensitiva*. En fin, aparece el alma *intelectiva* que nos guía en los laberintos y abismos del pensamiento. Todo hombre tiene en su psiquis, por consiguiente, una superposición de tres estratos: uno *vegetativo*, inferior; otro *sensitivo*, medio; el último, *intelectual*, sobre éstos. «Las potencias del alma están sobre sí como la figura del cuadrilátero está sobre la del triángulo y el pentágono sobre el cuadrilátero. De este modo la sensitiva se encuentra sobre la vegetativa y la intelectual sobre la sensitiva. Y así como levantando el último lado del pentágono, conviértese en un cuadrilátero, así levantando la última potencia del alma, esto es, la razón, desaparece el hombre y no queda más que un alma sensitiva, un animal bruto (*Convivio*, IV, 7).» «¿No es esta—pregunta Niceforo—la doctrina recientísima que ha expuesto nuestro Sergi con su teoría de la *estratificación del carácter?*» De semejante concepción fácil es deducir la psicología criminal de Dante. El delincuente es el hombre que obra únicamente movido por los estímulos del alma sensitiva, aquel á quien falta la última superposición psíquica, el alma *intelectual* (el *alma humana* pudiera decirse), producto de la última evolución del ser. Con este punto de partida, Niceforo procede á estudiar detenidamente algunas figuras del *Infierno* dantesco, no sin procurar antes sincerarse de los cargos que puedan hacérsele por intentar convertir á Dante en un psicólogo criminalista. Dos puntos de vista emplea para ello: primero, que la objetividad se mantiene siempre real, y que lo mismo puede fotografiarla el hombre del siglo XIX que el del siglo de Dante; segundo, que el pensamiento del genio traspasa los tiempos y adivina lo futuro. Am-

bos se resuelven en esta pregunta: Dante llegó á comprender hace seis siglos lo que hoy designamos con las palabras *atavismo, degeneración*, etc.; ¿será esto más extraño que el hecho cierto de tantos contemporáneos que lo ignoran? En los seis capítulos que constituyen su obra, Niceforo confronta las estrofas dantescas con las descripciones científicas de delincuentes y degenerados: en *Francesca de Rimini* y *Paolo* estudia la pareja de adúlteros, la figura psicológica que resulta en toda asociación de dos; en *Filippo Argenti*, al violento; en *Vanni Fucci*, al ladrón; en *Nicolás III*, al simoniaco; en *Maestro Adamo*, al falsario; en fin, la *fiera compagnia* de demonios que el poeta encuentra en el canto XXII, le sirve para el examen del tipo diabólico y el tipo delincuente.

El libro de Ziino está dedicado á Shakespeare y su obra. Primeramente se estudia como es sabido que hoy quiere estudiarse á los genios. Pero el autor, separándose de Lombroso, admite, con Magnan, por ejemplo, un genio sano, equilibrado y normal. Shakespeare parece ser de estos; el autor lo afirma, mas poco después acoge la acusación de perversión sexual que se le ha hecho. En la que pudiéramos llamar segunda parte, se examinan las obras shakesperianas en relación con los modernos estudios de Psiquiatria y Antropología criminal. Ziino asegura que los poetas han precedido á los científicos en la descripción de las demencias. Homero da en la *Iliada* un ejemplo de melancolía; Sófocles, en el *Ajax*, un tipo perfecto de epiléptico; en la Biblia no faltan otros casos. Pero á todos ha superado Shakespeare. Probablemente no todo su material científico procede de su propia observación subjetiva y objetiva; pero lo que tan maravillosamente ha descrito, en vano se buscaría en la ciencia de su tiempo. He aquí ahora, para que se comprenda su obra desde el punto de vista de la ciencia moderna, los tipos de delincuentes y las formas psiquiátricas que ha dejado en ellas. En estas clasificaciones no siempre concuerdan Ferri y Ziino.

I. *Delincuentes.*—1.° Delincuentes fisiológicos capaces de

arrepentimiento: Volsey, en *Enrique IV* y Buckingan, en *Ricardo III*. Incapaces de arrepentimiento: Yago, en *Otelo* y Antonio en *La Tempestad*. 2.° Delicuentes por pasión: Otelo y Macbeth. 3.° Delincuentes de ocasión: Claudio y Angel en *Medida por medida*. 4.° Delincuentes por inadaptación al ambiente social: Sylock, en el *Mercader de Venecia*, Edmundo, en el *Rey Lear*. 5.° Delincuentes brutales, necios, engreídos: Coliban, en *La Tempestad*, Falstaff, en el *Rey Enrique*. 6.° Delincuentes políticos: *Julio César*. 7.° Delincuentes natos: *Ricardo III*.—II. *Nosografía-clínica de los tipos shakesperianos:* 1.° Amencia aguda, *Ofelia*. 2.° Tristimanía, *Hamlet*. 3.° Misantropía, *Timon de Atenas*. 4.° Paranoia con delirio de persecución, *Macbeth*. 5.° Locura de los celos, *Otelo*. 6.° Locura religiosa y política, *Juana de Arco*. 7.° Demencia agitada, *el Rey Lear*. 8.° Excitación maniática, *Lady Macbeth*. 9.° Debilidad mental, *Ricardo III*.

El autor estudia también los bufones, imbéciles, etc., del teatro de Shakespeare.

Ahora podemos preguntarnos: ¿cuál es el valor de estos estudios?

Con frecuencia se oyen protestas contra ellos, nacidas principalmente de dos preocupaciones vulgares. Una depende de cierta honda división que se establece entre la literatura y la ciencia, considerando aquella como algo frívolo y de puro pasatiempo, y ésta como cosa solemne y trascendental. La segunda procede de un extraño supuesto de división y especialización del trabajo, según el cual el físico no sabe más que de Física, el médico de Medicina, el jurista de Derecho..... y el poeta de poesía. Se ha echado cierta especie de ridículo sobre los que han querido buscar en la vida y las obras de los grandes hombres otros aspectos que el de sus profesiones ó vocaciones.

Pero á poco que se repare en la realidad de la vida, se comprenderá cuán falsa es esta idea. No ya el genio ó el grande hombre, sino el más humilde rústico lleva en la cabeza una

especie de enciclopedia adquirida por el constante uso de los sentidos que le tienen en perpetua relación con todos los fenómenos del mundo, sociales y naturales. Así es, que cualquiera que está sobre la tierra, tiene ideas y noticias *du dessus et du desous*, de lo que está por encima de él y de lo que está debajo, de las estrellas y del centro del planeta, de Astronomía y de Geología; porque nadie puede vivir sin una concepción completa de la sociedad y del mundo. El saber más anónimo que existe y el de mayor minoridad ó inferioridad mental, el saber popular, el *folk-lore*, sabe de todo, de Antropología criminal y Criminología, por ejemplo. En sus proverbios, refranes, adagios, etc., están registrados el atavismo y la herencia, la degeneración y la locura, los factores del delito y los caracteres del delincuente; un material inmenso de observaciones y hechos que la ciencia va recogiendo muy posteriormente. Tomemos el caso de Dante. El poeta florentino era ciertamente un hombre de general cultura. Se había inscrito en el gremio de los médicos—dice Ozanam—pero la variedad y amplitud de su saber le hubieran permitido agremiarse en cualquiera otra profesión liberal. Se puede suponer, no obstante, que el radio de sus conocimientos reflexivos y laboriosamente adquiridos (esto es, científicos, porque lo que caracteriza á la ciencia es el *trabajo*) fuera relativamente muy corto en relación con el de sus conocimientos precientificos *(gratuitos)*, que son precisamente los que hubo de llevar en su viaje por la otra vida.

Nuestro poeta ha dejado libros, alguno de los cuales se ha catalogado entre los que se llaman de ciencia (el tratado *De Monarchia*, por ejemplo) y otros entre los de literatura. Pero ¿por qué sólo han sobrevivido estos últimos? ¿Por qué aquel tratado es una pura curiosidad de erudito mientras la *Commedia* es constante lectura de la humanidad? Este parece ser el extraño destino de cuantos á la vez han sido poetas y científicos. La ciencia á que sirvieron olvida en breve la contribución que la llevaron, y busca, en cambio, nuevas enseñanzas en sus producciones artísticas. Cien ejemplos demues-

tran que siempre han dicho verdades y novedades de más precio en sus versos, en sus dramas y en sus novelas, que en su prosa científica. Goethe, v. gr., ha enseñado más y mejor la naturaleza del hombre en *Fausto* que en sus trabajos técnicos de Antropología.

¿No será causa principal de este fenómeno, que singularmente se advierte en las ciencias antropológicas, el procedimiento con que hasta ha poco ha venido construyéndose la ciencia? Esta ciencia, agobiada bajo el peso de los libros y las opiniones de autores beatificados, apenas ha podido mirar cara á cara á la humanidad y al hombre, observarlos y experimentarlos en lo posible; y cuando comienza á comprender cuál debe ser el material de su estudio, advierte todo un género humano, *clichés* y moldes de todos sus tipos, sanos y enfermos, normales y delincuentes, en las bellas letras de todos los tiempos, con una frescura y vida superior á todo encomio. Nuestro Salillas—como hemos dicho—ha sido de los primeros en comprender todo el provecho que la literatura puede dar á la criminología. La antigua tanto como la nueva, y aun quizá mejor aquella, cuya frescura no compromete el aparato científico que ahora se usa. *El tren blanco de Lourdes,* arrastra, según parece, una patología algo caprichosa, y entre el ataque de *epilepsia psíquica* que Macbeth sufre en el banquete (1) y el que en la *Elisa*, de Goncourt, determina la muerte del soldado (2), los psíquiatras prefieren el primero. La preparación científica es demasiado precipitada é

(1) Ferri, *I delinquenti nell arte:*

Non vi movete, egregi amici. Il signor mio si trova
Spesso cosi dalla sua giovinezza.
Un sol momento
Dura l'acceso: e in men che nol pensate
Tornerà quel di pria.

(2) Esta novela interesa en otro aspecto al criminalista; pues todo su episodio final es una profunda censura del sistema penitenciario de Auburn.

incompleta para la exactitud de la descripción en todos sus pormenores y en su significación.

Yo creo, en resumen — con Niceforo — que la objetividad real ha podido ser fotografiada lo mismo en el siglo XIX que en el de Dante; pero no que su genio, traspasando las edades, tuviera la visión lúcida de la ciencia moderna. No es posible concebir la ciencia como una estupenda charada cuya solución se encuentra en la última hoja de un calendario. La solución—si la hay—se da á la vez en muchos tiempos y lugares, no es una sorpresa final que nos reserva la madre Naturaleza como regalo de fin de año. Pero aun siendo así, parece estar demostrado que ninguna superioridad individual, por grande que sea, puede traspasar las condiciones del estado de su época. Dante ha podido describir admirables tipos de delincuentes, y la lectura del libro á que aludimos lo revela. Nada más; no pretendamos que fuera un teórico de la Antropología criminal, con conciencia del hombre delincuente, del atavismo y su tipo, y, sobre todo, no pretendamos que la Antropología criminal de hoy ha agotado el problema, que es lo que parece resultar del libro de Niceforo. Lo que ella ha hecho ha sido plantearle á la faz del mundo; producir la gran sacudida del espíritu que le estimula en el camino de su solución, y aventurar los primeros tanteos y ensayos, cuya frustración no debe desesperar á nadie. Saber que la cuestión existe, es ya de por sí un descubrimiento.

c) **El delincuente en la ciencia:**

7. P. Näcke. *Lombroso und die Criminal Anthropologie von heute (Zeischrift für Criminal Anthropologie,* núm. 1, página 5.—Berlín, 1897.)

En este su estudio, P. Näcke trata de precisar estos tres puntos: 1.°, la doctrina de Lombroso; 2.°, los datos positivos que hasta hoy ha adquirido la Antropología criminal y en que concuerdan casi todos los autores; 3.°, lo que necesita esta ciencia para poder prosperar.

En cuanto á lo primero, el punto de vista de Lombroso—dice Näcke—se resume en las siguientes proposiciones: 1) El ciminal propiamente dicho (habitual) es *nato;* 2) é idéntico al *loco moral;* 3) con base *epiléptica;* 4) explicable principalmente por *atavismo;* 5) y forma un tipo *biológico* y *anatómico*, que últimamente no describe aquel autor con su antiguo rigorismo.

Pero los actuales antropólogos rechazan la idea de un delincuente nato en el sentido lombrosiano. Reconocen, sí, la importancia del *factor endógeno,* pero acentúan preferentemente el *social.* El autor, no obstante, cree que el *factor individual* (endógeno) es el primero, aunque no por esto hable de criminal nato; y negando, además, que la *locura moral* sea una forma nosológica especial, niega naturalmente su coincidencia con la criminalidad. Se niega también el origen atávico del delito, su base epiléptica, y, por último, su tipo, aun en el sentido último que se le ha dado. Lo único positivo hasta hoy, en que casi unánimemente concuerdan los antropólogos es: 1) en que todos los llamados *estigmas degenerativos* son más frecuentes en los delincuentes, aumentando desde el sano al loco, al idiota, etc., hasta llegar á aquel, en el cual no se presentan, pues, de repente; mas ni aun acumulados formarían un tipo peculiar que no se encontrara en los locos y en los normales mismos: 2) en que al lado del factor individual, el *social* es también muy importante, si bien no el único, como otros, erróneamente, quieren; 3) en que entre los criminales hay muchos locos, idiotas y débiles de espíritu, que, sin razón las más veces, se cuentan con aquellos; 4) en que la mayoría de los signos degenerativos son *patológicos* y pueden, á veces, indicar un cerebro que no funciona normalmente, pero nunca ser síntomas de criminalidad.

Esto es todo. La Antropología criminal tiene que añadir, pues, más principios, para lo cual necesita; 1) definición exacta del material de sus investigaciones y lo más internacional (?) posible; 2) métodos y medidas exactas anatómicos, fisio-

lógicos y psicológicos que la defiendan todo lo posible del subjetivismo; 3) aplicación rigurosa de la estadística; 4) comparar en todas partes las clases inferiores de donde salen la mayoría de los delincuentes (1) y en todos sus elementos; 5) establecer qué debe entenderse por *signo degenerativo, atavismo*, etcétera; 6) estudiar la *moral insanity* (locura moral) para abolir esta palabra ó limitarla y definirla *internacionalmente*; 7) hacer lo mismo con el *delincuente nato*; 8) métodos y diagnósticos para distinguir exactamente en la conducta general, y especialmente en el delito, los factores endógeno y exógeno (2); 9) distinguir los elementos patológicos y semipatológicos de la delincuencia y de los demás órdenes, tanto para el trabajo científico como para su tratamiento; 10) estudiar el cerebro *macro* y *microscópicamente*, con gran extensión y comparativamente con los de locos y normales.

8. J. Orchansky. *Les criminels russes et la théorie de C. Lombroso, étude médico-psychologique.—(Archivio di Psichiatria*, XIX, 1, págs. 1-27.)

Pasando de Alemania á Rusia, el profesor Orschansky, de Kharkow, se propone ensayar la doctrina de Lombroso en los delincuentes de su país. Comienza haciendo una breve historia de la Antropología criminal y exponiendo particularmente las teorías del maestro de Turin y las del de Viena, M. Benedikt, aparecidas casi conjuntamente. Cada uno de cuantos hacen esta historia encuentra siempre un nuevo precursor, más ó menos remoto. M. Orschansky menciona al alemán Regiomontanus, del siglo XVI. Creo que es posible afirmar que la Antropología criminal ha existido siempre, sin solución de

(1) Esta es una de las ideas características de Näcke; ¡pero cuánto pudiera decirse de su exactitud! Sin duda él se refiere á los delincuentes *á quienes se castiga;* no á aquellos otros, más terribles, de *cuyos pechos*—según la frase del poeta—*hoy cuelgan cruces.*

(2) Cuestión inútil, cuando no imposible. Esta eterna disputa sobre si el delincuente *nace* ó *se hace*, recuerda un poco el viejo problema sobre quién fué antes, el huevo ó la gallina.

continuidad en la conciencia social, instintivamente. En los sabios, acaso ha podido faltar; pero parece cierto que en los dos grandes yacimientos científicos de la Historia, en la Filosofía griega y en el Renacimiento, se encuentran, cuando se buscan, intuiciones y tentativas cada vez más frecuentes. M. Vailati, por ejemplo, comunica al mismo *Archivio di Psichiatria* (1), fragmento aristotélico en que puede leerse algo de atavismo prehumano («los ojos hundidos son indicio de delincuencia, como resulta de la semejanza con los monos»). Volviendo á M. Orchansky, prosigue refiriendo las dificultades de que está rodeado el estudio del delincuente en Rusia. Cuesta trabajo visitar las cárceles, faltan noticias sobre los presos, ó las que hay no son las que necesita el estudioso; en fin, los prisioneros son muy recelosos y desconfiados. Él ha podido estudiar en las prisiones de Kharkow hasta unos 3.000; pero el núro de sus mediciones craneanas no pasa de 200. Estas medidas no le han revelado ninguna grande anomalía; de igual modo, la fotografía no descubre en las fisonomías nada de típico ó característico. «Al hojear su colección, no veréis sino una serie de fisonomías comunes.» De igual modo, cuando visitaba un tren de criminales conducidos á la isla de Sakhaline, quedó admirado de su aspecto floreciente. Sin embargo, no es posible dudar de que entre los habitantes de las prisiones rusas se encuentran enajenados y locos morales por el estilo de los que, tan artística como exactamente, ha descrito Dostoyewsky. Pero, en general, el estudio de la doctrina de Lombroso en los criminales de Rusia es negativo, debiendo buscarse sus caracteres en las condiciones sociales. Ya en el Congreso de París, M. Orchansky había anticipado estas conclusiones. «*El delincuente ruso*—decía—*es una función de la cultura rusa.*

Confírmalas en el presente trabajo, analizando los rasgos propios de la delincuencia de su país (distribución del delito,

(1) Vol. XIX, fasc. I.

formas más comunes, caracteres de los delincuentes.....) en relación con el estado social en general. Rusia es un pueblo joven, que ha vivido poco en la Historia, y como tal, su organización psíquica lleva la huella de su falta de madurez, de su estado primitivo. Esto es lo que explica los lados obscuros de su delincuencia. El autor concluye su trabajo, indicando su opinión en cuanto á la naturaleza del delito (cierta especie de *atavismo social continuo*) y la función de la penalidad.

«En toda sociedad—dice—hay siempre una gran mayoría de sanos, y escasos enajenados é idiotas; entre el límite de unos y otros existe, además, un grupo, poco constante, que oscila según las épocas, de *retrasados psíquicamente*, ó de individuos mal desarrollados. De igual modo estos tres elementos se encuentran en una proporción varia y oscilante entre los criminales.....» En cuanto al tratamiento de estos, M. Orchansky es partidario de una *higiene*. «Cualesquiera que sean los sistemas punitivos, no dejarán de ser simples paliativos. Para luchar con éxito contra el delito, es menester cambiar las condiciones que le originen. Para extirpar el gran mal de la delincuencia se necesita levantar el nivel moral, material y psíquico de las masas.»

9. A. Marro: *La pubertà studiata nell'uomo e nella donna in rapporto all'antropologia, alla psichiatria, alla pedagogia ed alla sociologia.*—Turin, Bocca, 1898.

El nuevo libro de A. Marro—el *De Jussieu de la Antropología Criminal*—es el maduro fruto de muchos años de estudios hechos en millares de jóvenes de ambos sexos, con la delicadeza y minuciosidad que distinguen sus escritos entre todos los de la nueva escuela italiana. Rico en aplicaciones para todas las ciencias que en su portada se mencionan,—*et quibusdam alias*—me limito á resumir las *relaciones de la pubertad con la delincuencia y la locura*, según su autor las expuso en el Congreso de Antropología Criminal de Ginebra.

En el desarrollo de la pubertad se da una situación natural predisponente á la delincuencia, en que hasta ahora no se

ha detenido suficientemente la atención de antropólogos y psicólogos.

En las condiciones naturales de los animales de los varios grados de la escala zoológica, el instinto sexual se presenta en forma de una emoción compleja que resulta del movimiento de dos mecanismos: *a)* uno interno y visceral, que tiende á la satisfacción material del instinto; *b)* otro externo, que se manifiesta en una tendencia agresiva contra los obstáculos que se oponen á aquel deseo.

Diariamente observamos esta combatividad en los animales domésticos, que en la época de la pubertad y del celo se hacen agresivos y feroces con sus semejantes. No falta tampoco en el hombre. A la llegada de la pubertad se nota cierto regreso en su estado físico y moral. El desarrollo de la parte de la cara destinada á albergar los órganos de los sentidos, adquiere en el púber mayores dimensiones proporcionalmente á la frente, protectora de los hemisferios cerebrales. Al mismo tiempo se presentan ciertas modificaciones psíquicas denunciadas por tendencias impulsivas que antes faltaran ó eran menores. La estadística criminal muestra justamente que la criminalidad violenta contra las personas, casi nula en edades anteriores, llega á su máximun desde la de 18 á 25 años. A este mismo espíritu de combatividad debe referirse el *sadismo* (1), por virtud de la ley del *transfert* expuesta por Sully é ilustrada por Ribot y otros psicólogos. La acometividad reservada primeramente para con los rivales, adquiriendo mayor violencia, traspasa sus confines y se extiende á la hembra misma poseída.—En la mujer, el mecanismo exterior del instinto sexual no se dirige á la combatividad, sino á la coquetería. En ella, aquel instinto está más bien relacionado con la maternidad, como medio defensivo de la prole.

(1) Crueldad que acompaña á la Venus. Lleva este nombre del Marqués De Sade, ejemplo el más típico.

En relación con el otro mecanismo indicado de la pubertad, se presenta la predisposición á la locura, motivada por causas emocionales que obran mediante reflejos viscerales. Aquí, en cambio, no encontramos en el hombre la mayor predisposición notada en la tendencia á la criminalidad. Los movimientos emocionales de las vísceras son en el hombre tan fuertes como en la mujer; pero en ésta, la reacción, si no de intensidad mayor, es de mayor generalidad, como emociones sexuales propiamente dichas y como emoción del instinto materno en tan directa dependencia de aquellas.

Resulta, pues, de este estudio, que en ambos sexos es mínimo el desarrollo de la criminalidad y la locura en las primeras edades, y ocasionada esta principalmente por detenciones del desarrollo motivados por graves degeneraciones hereditarias ó ligada á enfermedades orgánicas cerebrales. Llegada la época de la pubertad crece rápidamente la proporción de los delitos y las psicopatías en los jóvenes de ambos sexos; pero mientras en el masculino la criminalidad es mayor y más precoz (puesto que en la mujer sólo tiene su máximun con la maternidad), al femenino toca la superioridad en la locura.

10. A. Niceforo. *Il gergo nei normali, nei degenerati e nei criminali.*—Turín, Bocca, 1897.

De los varios caracteres del delincuente, su lenguaje especial *(jerga, germania, hampa, bibria, caló, argot....)*, llama particularmente la atención de los nuevos criminalistas. Un nuevo estudio de A. Niceforo viene á acrecer su literatura.

La jerga, en su opinión, es un instrumento de defensa en la lucha que ciertas agrupaciones sociales mantienen con el ambiente. A medida que crece el interés de la defensa se hace más complicada é incomprensible. El autor desarrolla estos dos conceptos, estudiando la lengua jergal desde sus más sencillas manifestaciones: la pareja de amigos. «En el café, en el círculo, en paseo, enmedio de extraños tienen necesidad de comunicarse una idea, un pensamiento cualquiera. He aquí ya la necesidad de luchar contra el ambiente que les circunda y

de disfrazar sus palabras. La jerga está dispuesta para ello. La lucha es leve y leve por tanto el arma.» Redúcese, por ejemplo, bien á truncar las palabras, bien á introducir una sílaba constante entre las varias de que consta cada una (*mazedaze-maze*, por madama). De los amigos se pasa á los amantes. Aquí la lucha es mayor y el organismo defensivo se complica: aparecen la metáfora llena de sentimental coquetería y los significados de las flores, las posiciones del bastón, el abanico, el pañuelo, etc.

La jerga obscura de los anormales comienza á presentarse en la pareja de amantes contra natura (onanista, lesbica, pederasta) y en los medios equívocos de las bajas estratificaciones sociales (prostituta-*souteneur;* talleres de mujeres; jerga de la calle). En toda esta parte el autor presenta la obscenidad como nota característica de la jerga, quizá insistiendo con demasía y repitiéndose con frecuencia, haciendo animados cuadros de género, pero de tintas harto cargadas. En estos libros, como en los de literatura corriente, es hora de ir pidiendo algo menos de erotismo, que «*no sólo de carne vive el hombre.*»

Por fin se llega á los criminales, la parte menos completa y la más descuidada de la obra. Menos completa, porque mientras se destinan páginas enteras á la jerga de antiguas asociaciones criminales, no se tiene presente la de los actuales *maffiosi*, camorristas, etc.,—la última tan exactamente esbozada en el libro reciente de Di Blasio (1).—Más descuidada, porque los documentos son de segunda mano, mientras proceden de observaciones personales las noticias sobre los talleres femeninos, etc. Siendo el autor un fiel discípulo de Lombroso, no es de extrañar que encuentre en la jerga de los criminales sorprendentes analogías con las lenguas primitivas y salvajes. El *atavismo*, en una palabra (2).

(1) *Usi e costumi dei camorristi.* Nápoles 1897.

(2) «El atavismo entra en mayor dosis que cualquiera otra causa. Si hablan (los delincuentes) de distinto modo que nosotros (antes, sin em-

11. Mad. P. Tarnowsky. *Criminalidad femenina* (en el *Mensajero del Norte*, San Petersburgo, Julio, 1897).

12. G. Ciraolo. *Delitti femminili a Napoli.*—Milán, Kantorowicz, 1897.

13. V. Mellusi. *La madre delinquente*, con prefazione di C. Lombroso.—Roma, E. Loescher, 1897.

14. R. de Ryckère. *La femme en prison et devant la mort*, préface du Dr. Lacassagne.—Lyon, Storck, 1897.

La señora Tarnowsky es el genio protector de la Antropología criminal en Rusia, como Catalina II lo fue de los hermanos Grimm (1) y de la Filología comparada (Lombroso). Sus estudios versan casi exclusivamente sobre la *donna delinquente.*

Todos los autores están acordes en que la delincuencia es más rara en la mujer que en el hombre. En la primera mitad de nuestro siglo, Quetelet calculó esta proporción como uno á cinco. Verdad es que la mujer como autora, cómplice ó instigadora de delitos permanece en muchos casos desconocida (*cherchez la femme*); pero también lo es, como Foinitzky obser-

---

bargo, ha dicho que cada corporación, cada oficio, cada familia, toda agrupación social tiene su jerga particular), es porque no sienten de la misma manera. Hablan como salvajes, porque lo son realmente, enmedio de la brillante civilización europea. Como los salvajes, emplean con frecuencia la onomatopeya y el automatismo; como los salvajes, personifican las ideas abstractas..... Así, cuando veo en la jerga la expresión *mammella* por tierra que arranca del culto á Cibeles y la de *serpiente* por año, que recuerda los jeroglíficos de Egipto, me siento inclinado á referirles más á un regreso psicológico hacia el hombre primitivo que á cualquier herencia arqueológica ó erudita.» (Lombroso, *Hombre delincuente*, t. I, cap. X. Compárese, de un lado—en pro—con Niceforo, especialmente pág. 150; de otro—en contra—con nuestro Salillas, *El delincuente español, el lenguaje, passim).*

(1) Se ha hecho notar que aquí el profesor de Turin incurre en error, confundiendo al crítico francés Federico Grimm (1723-1807) con los célebres filólogos alemanes que escribieron después de la muerte de aquella Emperatriz.

va, que en general su participación es tan escasa que sólo llega en Rusia á un décimo, en Prusia á un quinto, en Italia, Francia y Austria á un sexto de los delitos comunes (1). Sin duda la inferioridad de su fuerza física, sus ocupaciones domésticas y su escaso alcoholismo son para ella verdadera salvaguardia del delito. La mujer delinque ó por celos, ira, amor, desarmonía conyugal ó por venganza y aversión sexual. En 160 homicidios observados por la autora, 70 se cometieron por una de las causas apuntadas y sólo 32 por móviles de intereses materiales.

En Rusia el delito femenino más frecuente tiene por víctima algún miembro de la familia, y se explica por las condiciones sociales de las clases bajas. Apenas una jovencita ha cumplido los diez y seis años, sus padres la obligan á casar con un hombre á quien la mayoría de las veces no ama. Al ingresar en la familia del marido, la joven se ve obligada á las fatigas más duras y á sufrir las malquerencias de la suegra. Otras veces ocurre que la niña no es núbil, de suerte que, por razones fisiológicas, el matrimonio y el marido la inspiran repugnancia, que acaba en odio. Cansada de sufrir física y moralmente, la desgraciada joven quiere libertarse á cualquier precio de su miserable situación, y apela entonces al envenenamiento del marido, medio homicida que siempre ha preferido la mujer, que, conociendo la inferioridad de su fuerza física, recurre á la astucia y al engaño. Otras causas de uxoricidio son los malos tratamientos, el adulterio, el alcoholismo

(1) Que la mujer, á pesar de su atavismo y misoneismo comprobados — pues es ella el último refugio de supersticiones, ritos y ornamentos (verbi gracia, los pendientes) remotísimos,—que á pesar de su *eterna enfermedad* y su inferioridad biológica, sea menos delincuente que el hombre, es una de las contradicciones de la Antropología criminal, por muchos explotada en son de crítica. Colajanni, por ejemplo, hace de ella la más extraña de todas (*Sociologia criminale*, vol. I, pág. 299). Lombroso no parece que la haya explicado satisfactoriamente.

del marido, etc., desdichas de que legalmente la mujer no puede sustraerse, pues el divorcio está rodeado de tantas dificultades para las clases bajas, que resulta en la práctica inaccesible. Hay también otra causa poderosa que impulsa á la mujer á dar muerte á su marido ó á otro miembro de la familia; causa egoista que tiene por objeto mejorar la posición económica. Estas delincuentes presentan la dolorosa característica de un adormecimiento parcial del sentido moral; parcial solo, porque estas mismas uxoricidas ú homicidas dan pruebas de superior afecto maternal.

Tres consecuencias deduce Mad. Tarnowsky de su estudio; 1) que la delincuencia de la mujer se diferencia de la del hombre como el carácter y las costumbres femeninas difieren de los masculinos; pero, en general, los móviles son los mismos; 2) sólo el infanticidio es peculiar del sexo débil y el estupro del fuerte; 3) todos los demás delitos se cometen indistintamente por uno y otro, con la única diferencia del número, que varía según los casos.

La autora insiste en la necesidad de estudiar cada vez más de cerca las causas de los delitos, y presenta un ensayo de clasificación fundado en la motivación psicológica: 1) homicidios por interés (¿económico?); 2) homicidios por pasión; 3) homicidios por desarmonía conyugal y aversión sexual; 4) homicidios por adormecimiento parcial del sentido moral; 5) homicidios por causas fortuítas (locura, etc.)

Finalmente, la doctora rusa hace observar las ventajas que la humanidad puede obtener de la Antropología criminal, de la ciencia que enseña las causas de los delitos y los medios para combatirlos y precaverlos. «Mucho le queda aún que hacer—concluye—pero lo que ya hay hecho, es decir, la supresión de las represalias (1), que están en completa contradicción

(1) Mad. Tarnowsky se equivoca. La supresión de las represalias no viene de la Antropología criminal. *Suum cuique tribuere;* esta idea es de la Ciencia penitenciaria.

con el espíritu cristiano que exige auxilio fraternal para el caído y el enfermo, basta para confirmar la alta misión á que está llamada.»

Acabamos de ver la desproporción de la criminalidad del hombre y la mujer en todas partes. Quizá en Italia esta desproporción se acentúa. Pero en Nápoles, de improviso, los delitos femeninos crecen más que en Roma, en Venecia ó en Palermo, y se aproximan á los masculinos. G. Ciraolo estudia las causas de este fenómeno.

Vienen estas de tiempos muy antiguos ejerciéndose continua y progresivamente. La pasada influencia española y el papel de la *camorra*, son las dos más importantes, que probablemente pueden reducirse á una sola, pues parece la camorra una importación de los españoles (1).

Nápoles, además, ha sufrido una paralisis de civilización. La densidad de la población es tal, que en 780 hectáreas aloja 525.000 habitantes. De aquí una intensa y constante lucha por la vida y una completa absorción de la vida personal en la colectiva. La mujer, obligada á trabajar desde niña en pequeñas industrias que comprometen su moralidad, falta de la influencia del hogar, y viviendo siempre en la calle, hace la vida del hombre, y en este medio social las diferencias de sexo son tan poco acusadas, que la criminalidad de ambos se confunde por su frecuencia y caracteres.

El autor describe y analiza los delitos femeninos más frecuentes (complicidad y encubrimiento en la *camorra*, delitos pasionales por amor, celos y venganza, riñas y colisiones en la calle, etc.), y hace notar la escasa acción del Gobierno y la policía.

---

(1) Nuestro Salillas *(Spanisches Verbrechertum Professionelle Organization*, en *Zeitschrift für Criminal Anthropologie*, I, págs. 288 y 382), ha declarado que los pretendidos orígenes españoles de algunas asociaciones criminales italianas, son una leyenda sin fundamento, cuyo origen se encuentra en los *Misterios de la Inquisición*, de Féréal. Ya era hora de que reaccionáramos contra tradiciones tan poco halagüeñas.

El crimen característico de la mujer, según Mad. Tarnowsky, es el infanticidio. Un estudio de V. Mellusi sobre la *madre delincuente*, va á enterarnos de sus condiciones y tratamiento.

En la introducción, Lombroso reune y examina los caracteres antropológicos de 32 infanticidas. La conclusión que de ellos saca es que en la generalidad de las ocasiones, la infanticida, más que delincuente congénita, es delincuente ocasional. Sólo una de aquellas era epiléptica é histéricas dos. Una sola vez notó la mandíbula voluminosa, ocho la asimetría craneal, etc. Ninguna era reincidente, y el mayor número víctimas de seducciones precoces en el seno de la miseria ó de oficios serviles.

Pasando ya al trabajo de Mellusi, el lector encontrará en sus dos capítulos primeros un concienzudo estudio de la psicología de las madres solteras.

La infanticida es, por lo general, el resultado de dos procesos de *inconsciencia:* uno *fisiológico* y *morboso* el otro. Hay, en efecto, siempre, según viene demostrando la moderna Psicología, al lado de la actividad consciente ordinaria, una actividad psíquica inconsciente que modifica, no sólo la inteligencia, sino también la voluntad y el sentimiento, sin que el sujeto mismo en que se verifica advierta este trabajo. El fondo de esta actividad inconsciente, es, en la infanticida, el conjunto de las representaciones y significación de su estado de madre soltera. Sumándose á este proceso *fisiológico,* los procesos morbosos del parto y el puerperio añaden una nueva inconsciencia *patológica.*

En semejantes condiciones ¿cuál será la responsabilidad de la infanticida?

Este es el asunto del capítulo tercero y último, el cual comienza con algunas observaciones generales sobre el delito y la pena. Según el autor, todo delito tiene un elemento objetivo, ciertamente; pero también otro subjetivo que conviene integrar con los datos de la Antropología y Psicología crimi-

nal de una parte, y con los de la utilidad general por otra. Además, él cree—con Ferri—que no se puede hablar de imputabilidad, si el individuo no ha llevado al delito el cúmulo de los varios motivos inferiores. Ahora bien; resulta del estudio: *a)* que falta el elemento subjetivo en cuanto el infante no es aún persona, es decir, sujeto de derecho (?); *b)* que falta el elemento subjetivo por la doble actividad inconsciente de la madre; *c)* que la *causa honoris* demuestra la motivación superior del hecho. Aquí el autor encuentra, sin embargo, que es menester satisfacer la opinión pública; por lo cual no pide la irresponsabilidad absoluta, y como la cárcel sería inútil y peligrosa, propone la relegación á una colonia penitenciaria ó á alguna población lejana donde estaría sujeta á vigilancia. Además, conviene no olvidar medidas preventivas, debiéndose reclamar especialmente la sanción legislativa de la investigación de la paternidad.

Como conclusión de estos estudios sobre la mujer delincuente, debe leerse el libro del magistrado belga R. de Ryckère acerca de la *mujer en prisión y ante la muerte.*

«En estos tiempos de feminismo, este libro—dice su prologuista, el Dr. Lacassagne—llega á tiempo. M. de Ryckère, en su calidad de magistrado, ha podido ver de cerca numerosas criminales y está perfectamente preparado para bosquejar un cuadro de la mujer prisionera y hacernos ver el gran papel que desempeña la mentira en esta psicología. Insiste particularmente en su calma imperturbable y sus soberbias actitudes ante la muerte.... Mucho se ha escrito á propósito de la mujer en la escuela, en el taller, en las Facultades, etc. Faltaba observarla en prisión y próxima á la muerte. Los feministas estarán satisfechos. Gracias á M. Ryckère estamos enterados de todo.»

15. S. Sighele. *La coppia criminale; studio di psicologia morbosa*; 2.ª edizione completamente rifatta.—Turín, Bocca, 1897.

16. —*La delinquenza settaria.*—Milán, Treves, 1897.

Como un lazo de unión entre la Antropología y la Sociología criminal, son los estudios de S. Sighele, dedicados—como es sabido—á la delincuencia colectiva.

Una segunda edición completamente rehecha del *Delito de dos* (1) y el tratado sobre la *Delincuencia de las sectas*, han salido á luz el pasado año; faltando sólo para dar por completa la obra entera, los estudios dedicados á la «*significación biológica de la asociación en los organismos*» y á «*la asociación de malhechores*».

El *Delito de dos ó la pareja delincuente* es la aplicación á la Criminología de un fenómeno psíquico que se presenta en toda asociación, aun la más elemental: la *pareja*. Este fenómeno es la *sugestión;* la absorción del más débil en el más fuerte formando una sola personalidad psicológica. El fundamento del delito colectivo, es, en efecto, la *sugestión;* la imposición fisiológica de la voluntad del más fuerte en el más débil, del *incubo* en el *sucubo*, según la nueva terminología que recuerda la expresión de los antiguos encantos. La nueva edición de esta obra, ya conocida del público español, se ha enriquecido con nuevos datos y observaciones. Lleva, además, como apéndice un estudio sobre la *evolución del suicidio al homicidio en los dramas de amor*, antes publicado en la cuarta edición del *Omicidio-suicidio* de Ferri. Hasta ocho fases distingue Sighele en la marcha del suicidio al homicidio por amor. Son estas: 1) Suicidio del amante; 2) Doble suicidio de los amantes; 3) Homicidio del amante que presta su consentimiento y suicidio inmediato del homicida; 4) Homicidio sin consentimiento y suicidio inmediato; 5) Homicidio también sin consentimiento, no seguido de suicidio; 6) Homicidio y suicidio frustado por emoción; 7) Homicidio y suicidio frustrado por voluntad; 8) Homicidio.

La delincuencia sectaria debe leerse tras la *Muchedumbre delincuente*. El cuerpo social tiene su psicología propia, como

(1) Trad. de Dorado Montero, publicada por LA ESPAÑA MODERNA.

la tienen también los varios elementos colectivos que le componen, los cuales, según Sighele, se manifiestan evolutivamente de esta suerte: 1) las muchedumbres; 2) las sectas; 3) las clases; 4) el Estado. La secta es la misma muchedumbre modificada por la acción del tiempo y la influencia de un jefe, el cual, á su vez, es siervo de una idea. Dotadas de un sistema central, la criminalidad de las sectas es menos inconsciente que la de las multitudes y más disciplinada en su móvil y en sus medios. La distinción de la delincuencia en *atávica* y *evolutiva;* el sentido de la *función social del delito*, aplicaciones á la política, etc., son otros tantos temas incidentales de este libro.

B.—Sociología criminal.

a) **Hechos sociales delictuosos y afines:**

18. E. Durkheim. *Le suicide; étude de sociologie.*—París, Alcan, 1897.

La literatura del suicidio se ha enriquecido el pasado año con una nueva obra, sólo comparable á la de Brièrre de Boismoint y Morselli. Su significación, sin embargo, es bien distinta, pues tiende á presentar aquel fenómeno como un hecho social producido por fuerzas colectivas reales, capaces de abolir el sentimiento de la conservación personal en cierto número de individuos.

Desde la introducción, el autor anuncia que llevará sus investigaciones principalmente á los factores sociales. La parte primera, no obstante, está destinada á una revisión de las causas suicidógenas *extrasociales, individuales* y *cósmicas.* Ciertamente un degenerado puede llegar más fácilmente al suicidio que un normal; pero, en opinión del autor, no existe ningún *estado psicopático* que mantenga con el suicidio una relación regular y constante. Los *estados psicológicos normales* (raza, herencia) tampoco tienen sino una influencia predis-

ponente vaga, susceptible de tomar las formas más diversas según las circunstancias, que permite, sí, el suicidio, pero que no le implica necesariamente, y, por tanto, no llega á explicarle. En cuanto á los *factores cósmicos*, se atribuye al clima y las estaciones un gran valor. Morselli, por ejemplo, insiste en su influencia. Durkheim, por el contrario, fundándose en estadísticas numerosas, no la acepta. «El hombre abandona la vida en el tiempo en que lo encuentra más fácil. Si se divide el año en dos semestres, uno comprendiendo los seis meses de calor (Marzo á Agosto) y otro los de frío, se verá siempre que el primero—contra lo que se ha creído—cuenta más número de suicidios. No hay país alguno que sea excepción á esta ley.»

Preséntanse, en fin, los *factores sociales*. Pero estos pueden considerarse, ya como el resultado de la acción de individuos sobre individuos, es decir, como *imitación,* ya como efecto de la relación mutua del individuo en el cuerpo social. Los filósofos de la *imitación* (Buchez, Bagehot, Tarde), han exagerado su papel. La imitación no es más que un medio y un índice á la vez de las causas reales generadoras del hecho. Estas están, para el autor, en la relación mutua de individuo y sociedad.

Toda la parte segunda analiza las causas y tipos sociales del suicidio. ¿Por qué el individuo abandona su puesto en la sociedad? Durkheim presenta tres tipos fundamentales de suicidas, interiormente subdivididos, y produciendo por su combinación tipos mixtos, en cada uno de los cuales la doble acción y reacción es varia. Estos tipos son: 1) el suicidio *egoista;* 2) el suicidio *altruista;* 3) el suicidio *anómico*.

El suicidio *egoista* es el resultado de un estado de espíritu en que el yo individual se afirma excesivamente frente á la sociedad y en perjuicio de esta: es el resultado de una individualización desmesurada. La estadística ha revelado al autor que el número de suicidios está en razón inversa del grado de integración á un tipo social determinado (religioso, doméstico,

político). El niño y el viejo se suicidan poco, porque en ellos sólo el hombre físico existe, y en el uno la sociedad está ausente y en el otro comienza á retirarse.

Pero si el hombre á quien la sociedad es indiferente, es decir aquel que no se une á un objeto que exceda de él y le sobreviva, está dispuesto á matarse, también, recíprocamente, aquel otro que se encuentra fuertemente integrado en un tipo social cualquiera, puede llegar al suicidio por *altruismo*. Entran en este tipo un gran número de hechos considerados honrosos y heroicos. El suicidio altruista, producido por la idea de que el individuo no se pertenece á sí mismo por estar la determinación de su conducta colocada fuera de él, tiene dos variedades principales. A veces se realiza como un *deber (suicidio altruista obligatorio*: de los individuos que han llegado á cierta edad en las sociedades primitivas, suicidio de la mujer á la muerte de su marido, suicidio de clientes y siervos á la de su patrono). Otras es puramente *facultativo*. El autor estudia particularmente este tipo en el suicidio de los militares. Está probado que en todos los pueblos europeos los militares se suicidan más que los paisanos, á pesar de reclutarse aquellos por selección cuidadosa. Para explicar este hecho se han aventurado diferentes hipótesis (por ejemplo: el celibato, no tan influyente como á algunos parece, por cuanto á 100 suicidios de paisanos célibes, corresponden 160 de militares). La causa verdadera reside en el mismo espíritu militar. El ejército tiene la extructura de las sociedades inferiores: grupo macizo y compacto que oprime al individuo. La impersonalidad de este tipo social hace de él el terreno natural del suicidio altruista. Su facilidad y frecuencia están en razón directa del desarrollo del espíritu militar (años de servicio, reenganches, cuerpos escogidos, etc.). La misma decadencia del suicidio de militares en nuestro tiempo, en que decae á la vez el espíritu militar, es una nueva prueba.

El suicidio *anómico* se presenta por consecuencia de graves y bruscos desequilibrios y alteraciones en el cuerpo social, por

crisis familiares, etc. Toda ruptura de equilibrio, aun cuando de ella resulte mayor bienestar y mejoras en la vitalidad general, impulsa á la muerte voluntaria. En el mundo mercantil é industrial, donde actualmente no existe ninguna reglamentación ni imposición religiosa, política ni corporativa, y cuyo campo de acción es tan vasto, el suicidio anómico es frecuente. La anomia doméstica por orfandad, viudez, divorcio ó separación, etc., proporciona otros interesantes ejemplos al autor.

En el último capítulo de esta parte, resume de este modo los tipos de suicidios y sus formas individuales.

Clasificación etiológica y morfológica de los tipos sociales de suicidios y de las formas individuales que revisten.

	CARÁCTER FUNDAMENTAL		VARIEDADES SECUNDARIAS
TIPOS ELEMENTALES	Suicidio egoista	Apatía	Melancolía perezosa que se complace en sí misma.
			Sangre fría, escepticismo.
	Suicidio altruista	Energía pasional ó voluntaria	Con el tranquilo sentimiento del deber.
			Con místico entusiasmo.
			Con valor apacible.
	Suicidio anómico	Irritación, disgusto	Recriminación violenta contra la vida en general.
			Recriminación violenta contra una persona en particular (homicidio suicidio).
TIPOS MIXTOS	Suicidio ego-anómico		Mezcla de agitación y de apatía, de acción é ilusión.
	Suicidio anómico-altruista		Efervescencia exasperada.
	Suicidio ego-altruista		Melancolía atemperada por cierta firmeza moral.

La última parte del libro de Durkheim aborda las siguientes cuestiones: del elemento social del suicidio; de sus relaciones con otros fenómenos sociales y de algunas consecuencias prácticas.

Con motivo de la primera, el autor insiste en la preponderancia de los agentes sociales,—«como fuerzas tan reales como las fuerzas cósmicas, aunque de distinta naturaleza»—en la producción del suicidio.

En cuanto á la relación de este con otros hechos sociales, interesa principalmente ver la que tiene con el delito. ¿Es realmente un hecho criminológico? El autor, después de un estudio histórico de las varias opiniones religiosas y legales, opina por la afirmativa. El suicido debe estar prohibido, no sólo porque el hombre se sustrae de este modo de sus obligaciones para con la sociedad, sino también porque es una ofensa á la personalidad humana. La hipótesis (de Morselli y Ferri) sobre la línea doble é inversa de homicidio y suicidio, hipótesis que haría de este un homicidio subjetivo, mediante el cual la sociedad se desembarazaría automáticamente de ciertos elementos perjudiciales, ocupa asimismo la atención de Durkheim. Pero él llega á relaciones muy variables entre homicidio y suicidio (coexistencia, exclusión, acción paralela, antagonismo), siendo los casos de antagonismo los más numerosos. El suicidio, en efecto, no es un derivado del homicidio. Compréndese así fácilmente tratando del suicida altruista; pero aun el egoista, si bien la constitución moral de que resulta significa una regresión, en modo alguno equivale á un homicida abortado. La anomia, por su parte, tanto puede producir el suicidio como el homicidio.

Por último, en las consecuencias prácticas, Durkheim vuelve á repetir su teoría de la normalidad del delito. Como es normal la delincuencia dentro de ciertos límites, lo es también que las gentes se suiciden en cierta proporción. Pero en nuestro tiempo parece haberse traspasado, y la corriente suicida ha tomado carácter morboso, particularmente en el suicidio

egoista y anómico. Es que los grupos sociales carecen en la actualidad de la consistencia debida. ¿Cómo devolvérsela? Ni el Estado (con penas) ni la religión (con excomuniones ni privaciones) pueden robustecer los vínculos sociales en lo que han menester. Si la familia misma está debilitada, ¿cómo pedirla una virtud profiláctica? El autor, escéptico en materia de remedios, preconiza como el mejor el renacimiento de las corporaciones profesionales y todo cuanto signifique atar los individuos á las sociedades. A veces, sin embargo, el remedio trae otro mal. Por ejemplo: para evitar el suicidio anómico familiar, convendría hacer indisoluble el matrimonio; pero esto equivaldría á sacrificar á las mujeres por salvar á los hombres.

Numerosas estadísticas y documentos ilustran esta importantísima contribución al estudio social del suicidio.

19. E. Florian y G. Cavaglieri. *I vagabondi; studio sociologico-giuridico.* Vol. I.—Turín, Bocca, 1897.

Como una transición entre la actividad honrada y la delincuente, en la *zona media*, como se dice, se ofrece el estudio de la vagancia.

Dos escritores italianos—E. Florian y G. Cavaglieri—que de algún tiempo á esta parte vienen publicando observaciones sobre este tema (1), presentan ahora una obra importante, cuyo primer tomo, único hasta hoy dado á luz, examina en sus tres partes la *evolución de la vagancia*, los *modernos sistemas represivos* y la *prevención* de dicho fenómeno social. Se debe á Florian la primera y segunda; la última á Cavaglieri.

El vagabundo es, como el nombre lo indica, el hombre que, por hábito de vida, va de un lugar á otro. Hasta cinco fases sociales encuentran los autores en su evolución, á saber: 1) sociedades nómadas; 2) sociedades de esclavos; 3) socieda-

(1) *I vagobondi* en *Scuola Positiva*, 1894; ponencia al Congreso de Ginebra; *Il reato di vagabondaggio* en el *Filangieri*, 1896.

des de servicio de la gleba; 4) de aprendizaje obligatorio; 5) de economía capitalista. La distinción entre una vagancia *funcional* ó *fisiológica* y otra *anormal* ó *morbosa*, dominante aquella en la primera fase y con tendencias á prevalecer en la última y prevaleciendo la otra forma en las fases intermedias, preside toda la obra. La varia proporción en que se encuentran ambas clases de vagancia, forma la materia de la evolución de este hecho.

En la parte segunda se estudian los sistemas represivos de la vagancia en los Estados modernos, concediendo especial atención á la legislación italiana y á aquellas otras que ofrecen sistemas típicos de tratamiento.

La última, en fin, contiene los métodos preventivos tratados de igual modo. De día en día la acción de la beneficencia sobre la vagancia, tiende á ser más amplia é intensa, especialmente en los países donde, por efecto del régimen capitalista, ha tomado una forma crónica que va perdiendo el carácter delictuoso.

b) **La responsabilidad y la pena.**

20. A. Hamon. *La responsabilité (Archives d'Anthropologie criminelle,* XII, págs. 601-638).

El autor resume en este artículo tres de las lecciones de su curso de Criminología en el Instituto de estudios superiores de la nueva Universidad de Bruselas, de que antes dimos el programa (1). Siguiendo textualmente á Letourneau, halla en el instinto reflejo de defensa la raíz biológica del derecho; y desde este punto de partida procede á examinar la evolución de la responsabilidad y su concepto. En esta primera fase, en que la venganza individual—primera manifestación de la pena—«se desata como un resorte», no hay otra idea de responsabilidad

(1) Posteriormente ha publicado en la *Biblioteca internacional de ciencias sociológicas* un estudio más amplio: *Determinisme et responsabilité,* París, Reinwald, 1898.

que la simple atribución del acto á cualquier ser ú objeto (piedra, flecha, roca, río, etc.;—«salvo el rayo y los demás meteoros lanzados por la mano de los dioses», como con expresiva frase hubiera podido leer en Platón). Pero la acción *refleja* (instintiva) llegó á convertirse en acción *reflexiva* (consciente); y aunque durante cierto tiempo coexistió con la descarga pasional inmediata, comenzó el trabajo de la humanidad sobre la responsabilidad y la pena. La colectividad de que era miembro el individuo ofendido observó que también á ella tocaba la ofensa, y la responsabilidad se hizo colectiva, alcanzando á los parientes, compañeros, etc., del autor. Más tarde, sin embargo, una nueva evolución regresiva volvió á hacerla individual; estado en que nos encontramos, pero sin que hayan desaparecido vestigios de la antigua forma en la opinión pública y sin que falten—añadiría por mi parte—tendencias de nueva regresión á lo colectivo (1). Mientras tanto, lentamente, pero sin cesar, las cosas inorgánicas, los animales y los cadáveres humanos iban siendo declarados irresponsables. Llegó, en fin, á no exigirse responsabilidad á ciertos hombres vivos. Era que un nuevo elemento se introducía en la idea de responsabilidad: la posibilidad de haber querido ó no el acto realizado. Esta idea, flotante en sus comienzos, fue analizada y sistematizada por teólogos y filósofos. Los legisladores la tomaron y quedó como base de la responsabilidad el libre albedrío. El proceso restrictivo de este concepto no terminó aquí. Llegó á presentarse el caso de la locura. Antes de 1789 no había locos..... desde el punto de vista legal. Es verdad que los comentaristas de la

(1) En los autores, v. gr. nuestro Dorado (*La responsabilidad por causa de delito y su difusión*, en *Problemas jurídicos contemporáneos*, Madrid, La España Moderna). En las legislaciones una ley serbia de 20 de Marzo de 1892 extendiendo la responsabilidad colectiva á los habitantes de las aldeas respecto á ciertos delitos cometidos en sus territorios. (*Jharbuch der internationalen für Vergleichenden Rechtswisenschaft*, tomo I. Berlín, 1895, pág. 22.)

Ordenanza de 1670 dicen que no puede castigarse al furioso ni al insensato; pero el valor práctico de estos comentarios era nulo; y por otra parte, eran los magistrados los que apreciaban el estado de espíritu de los reos. Fue precisa la fama de los trabajos de Pinel sobre las enfermedades mentales para conmover el tradicionalismo de los juristas y obligarles á abandonar su misoneismo. Juristas y médicos se entregaron al estudio de los estados de demencia, y comenzó entonces su lucha, que el autor cuenta detenidamente y con gran copia de noticias y referencias de interés. La última fase de esta lucha es la admisión por parte de los juristas de una responsabilidad *atenuada* y *parcial*, que el autor, con razón, juzga absurda (1). Resultado de la polémica ha sido el abandono del libre albedrío como base de la responsabilidad y la investigación de sus nuevos fundamentos. La más original tentativa para salvar la crisis en que se encuentran es la de Tarde; pero ni

(1) Nos hallamos de nuevo con la cuestión que De Boeck trataba en el Congreso de Medicina legal de Bruselas. Lo mucho que hoy sobre ella se discute (véase, por ejemplo: Puglia, *Sulla semiresponsabilità penale*, *Archivio di Psichiatria*, XVII, I-II, 47-73; Sumien, *Essai sur la théorie de la responsabilité attenuée de certains criminels*, *Revue critique de Législation*, XXVI, 5-8; Bonvecchiato, *Pro e contro la semiresponsabilità*, 1895) exige alguna explicación. La posibilidad de una responsabilidad atenuada ó de una *responsabilidad parcial* ó de una *responsabilidad incompleta*, en una palabra, ha nacido de la doctrina de las *manías* (Esquirol). Defendida entonces por algunos psiquiatras y médicolegistas, la jurisprudencia la ha aceptado en una fecha en que la ciencia mental ha abandonado aquel concepto; hecho que es á la vez una demostración del retraso con que la ley sigue á la ciencia y de una situación de espíritu en aquélla que, viendo de día en día disminuir el número de *responsables* (pues no puede haber *ninguno* desde el punto de vista en que se coloca), no se resigna á perder *semiresponsables* á quienes *penar*. Hasta la jurisprudencia española ha llegado esta cuestión. (Véase González del Alba, *Locura ó imbecilidad incompletas*, doctrina del Tribunal Supremo, en la *Revista de Legislación*, tomo XC, pág. 769; Freyre, *¿Existe jurídicamente la semi-imbecilidad y la locura parcial?* 1893).

ella ni cualquier otra lo ha logrado. La responsabilidad ha llegado al máximum de su proceso restrictivo: se ha extinguido. No hay otra que la que resulta de vivir en sociedad, de la defensa y conservación del organismo. La escuela italiana vuelve á la base de la simple atribución del hecho, como en los comienzos de la humanidad. Es menester reemplazar, por consiguiente, el término de responsabilidad por el de *reactividad social*, reactividad que hoy ha de tener por resultados, no penas y castigos, sino un tratamiento preventivo, una higiene y una profilaxis sociales, una constante acción sobre las causas mismas de los actos perjudiciales.

21. J. Makarewicz. *Evolution de la peine* (*Archives d'Anthropologie criminelle*, XIII, págs. 127-177).

En estos últimos años, el campo de la Historia se ha ampliado notablemente. Los estudios antropológicos y etnográficos de pueblos salvajes contemporáneos nuestros, han permitido traspasar retrospectivamente el límite de las *antigüedades jurídicas*, hasta hace bien poco buscadas en la India ó en Egipto, en la Grecia heroica ó en Roma primitiva. Se ha podido llegar así, por vías indirectas, á los orígenes de la humanidad, tan desnuda de cuanto en ella han puesto las civilizaciones y el progreso, como el mismo hombre primitivo al encontrarse en el mundo. Numerosos investigadores han contado sus delitos y sus penas, y aquella historia ideal á que se llama *evolución* en nuestro tiempo, y unas veces prescinde de fechas, territorios y nombre alguno propio, y otras semeja una historia del *jus gentium*, en que se mezclan las épocas y lugares más distintos, componiéndose en la perspectiva de la marcha homogénea de los sucesos.

M. Makarewicz toma la evolución en este segundo aspecto, sirviéndose del método etnográfico comparado que empleó en su anterior libro: *Das Wessen des Verbrechens; eine Criminal Sociologische*, etc. Wien. 1896. Preceden á la evolución algunas consideraciones sobre la *esencia de la pena*. Según él, ésta no es sino el grado máximo de la reacción moral de cen-

sura. Las dos tienen el fondo común de herir con un *mal* (1) mayor ó menor al individuo que obra de modo contrario á los intereses de la sociedad, según que estos intereses sean más ó menos esenciales para la existencia de ésta.

Esto sentado, el autor comienza la historia evolutiva de la pena afirmando que el *origen de ésta no es la venganza personal* (individual), en contra de las opiniones de Tissot, Loeffler, Letourneau, Steinmetz y el mismo Hamon, como hemos visto. La venganza individual, ciertamente ha existido desde los primeros tiempos; pero el nombre de pena debe reservarse para la reacción que posea estas dos notas: *a)* emanada de todo el grupo social; *b)* cierta en sus resultados. Pena es, pues: la *reacción social cierta* contra las ofensas á los sentimientos esenciales del grupo social. Por no ser reacción social, no es pena la venganza; por no ser cierto en sus efectos, no lo es tampoco el duelo, que Steinmetz considera, no una prueba judicial, sino, á la vez, el proceso, el juicio y la ejecución.

De todas suertes, la raíz biológica de la venganza y la pena es una misma, «porque una multitud puede conside-

(1) Makarewicz, continuando un antiquísimo concepto, escribe á este propósito: «*la reacción contra el delito* ES Y SERÁ SIEMPRE: *malum passionis quod infligitur propter malum actionis*». De que, en efecto, así ha sido ¿qué duda cabe? Pero de que será *siempre* así ¿quién certifica? Bastaría recordarle el libro de su compatriota V. Vargha para hacerle dudar. Lleva este libro un expresivo título: *Die Abschaffung der Strafknechtschaft (La abolición de la servidumbre penal.* Graz, 2 vol., 1896-97). Sin espacio para indicar su contenido, pero con reserva de hacerlo en otra ocasión, he aquí los títulos, no menos expresivos, de sus capítulos. Tomo I: 1, La reforma del Derecho penal; 2, El método científico de la criminología; 3, La ilusión psicológica del libre albedrío; 4, La locura y el delito; 5, La concepción científica. Tomo II: 6, La moralidad del delincuente; 7, La esencia de la pena; 8, *La abolición de* TODAS *las penas aflictivas*; 9, Justicia represiva y reforma social; 10, *La* TUTELA PENAL *mediante sociedades de patronato.*

rarse como un individuo colectivo (1), y decirse que, desde el punto de vista psíquico, es idéntica á una persona física.» De aquí también que su evolución sea semejante. Todo el § II está destinado á la relación de pena y venganza individual. Primeramente, ambas reacciones son paralelas. La sociedad reobra contra las ofensas á sus intereses; el individuo contra los ataques á los suyos. La comunidad, por ejemplo, no se interesa en homicidios, adulterios, etc., no los considera delitos; pero los ofendidos los castigan por sí mismos. Esta falta de reacción social contra semejantes atentados, ha llevado á algunos escritores célebres á la hipótesis de la absoluta inmoralidad é insensibilidad de las asociaciones primitivas y sus individuos, dada su actitud pasiva, sin reparar el modo con que la reacción se bifurca en social y personal. En una época en que los intereses sociales eran escasos, escasas habían de ser las sanciones penales, pero las venganzas individuales venían á ser como *sustitutivos* de ésta. El homicidio, el adulterio, etc., han podido no ser *penados*, pero han suscitado siempre una venganza de los particularmente ofendidos. En una segunda fase de la relación de ambas reacciones, puede observarse perfectamente la organización de la venganza privada como equivalente penal. La comunidad comienza á interesarse en las ofensas á los individuos, y entonces toma la venganza á su servicio, la reconoce y garantiza (ejemplo: muerte del seductor por el padre de familia, del ladrón por el propietario, del agresor injusto por el agredido). Después de esta fase de coexistencia, sucede la fase de absorción: la sociedad elabora un órgano para su defensa, y este órgano—el Estado — desde sus comienzos tiende á monopolizar el ejercicio de la reacción vindicativa, aunque ni por una parte lo haya

(1) Aquel—pudiera asimismo decirse—que *nunca muere*, como escribiría Comte, un hombre, en fin, *visto con microscopio*, según la comparación de que Novicow se sirve para sugerir el concepto del «organismo» ó «cuerpo social». (*Conscience et volonté sociales.*)

conseguido por completo (poderes disciplinarios, familiares, de ciertas personas colectivas), ni, por otra, él esté libre de la reacción de sociedades más extensas (Estado internacional, violación de sus leyes [tratados], guerra).

Comenzando por el estudio de la reacción individual, Makarewicz encuentra una primera fase de *venganza ilimitada*, contenida, más tarde, en una segunda, que puede llamarse del *talión*, es decir, del equilibrio mecánico entre el daño y la represión. La venganza no es sólo un derecho, sino un deber glorioso y sagrado que cuando no se cumple produce nuevas reacciones. Ciertas ofensas, no obstante, se consideraban *remisibles*, creándose para ellas *medios reparadores*, tales como el matrimonio entre los representantes de dos familias hostiles, la adopción del delincuente en una de ellas, su reducción á la esclavitud, su humillación por el perdón que habrá de solicitar, etc. Pero ninguno de estos medios adquirió la importancia de la *composición económica;* hecho que debe estar en relación con el desarrollo de la propiedad individual, puesto que entonces entra en juego un sentimiento más fuerte que la venganza: el deseo de acumular bienes. Dos tipos parecen ser los fundamentales de estas composiciones: uno que puede considerarse europeo, en el cual lo que se compra es el precio del daño causado, y otro, asiático, en que el precio más bien significa la renuncia á la venganza.

Pero detrás de estas composiciones que se expresan en las tarifas minuciosas de las leyes bárbaras, detrás de todas las formas de reacción individual, existe el verdadero derecho penal de los pueblos, el cual, según Makarewicz es sólo el que reglamenta la reacción social motivada por ofensas á la sociedad misma.

En él existen las mismas fases que acabamos de ver en la venganza personal.

Como en ella, la primera reacción social es puramente vindicativa, de una venganza sin límite psíquico alguno. El *lynch law* puede servir de ejemplo de ella; pálido, sin embargo, que

no en vano ha transcurrido el tiempo. La pena de muerte es su más alta expresión. Hasta que, por consecuencia de diferenciaciones sociales, la sociedad produce su verdugo, aquella se ejecuta por el grupo entero, reservándose á los ofendidos, á los testigos, etc., la primera piedra, por ejemplo. Cuando menos, el pueblo presencia la ejecución de la pena. Un equivalente de la muerte, es la *exclusión de la comunidad*. El delincuente es puesto *fuera de la ley* y se le elimina por esta segunda forma: el destierro. Ninguna forma más expresiva de él que la costumbre germana de embarcar á ladrones y asesinos en una embarcación desmantelada, abandonándola en alta mar. La misma costumbre se encuentra en la isla Tobi: aquí, además, se atan los miembros del culpable y se barrena la embarcación. En todas las partes de la tierra se encuentran prácticas análogas que responden al mismo estado de espíritu de la humanidad. Pero no le basta eliminarle de esta suerte. Para que no vuelva, para que, de volver, perezca ó abandone la comarca, su casa es demolida, cegados sus pozos, incendiadas sus propiedades.

Con el transcurso del tiempo, reacción individual y reacción social, experimentan modificaciones cuya expresión se encuentra en la *ley del talión*. El pueblo no se arroja ya sobre el criminal para lapidarle ó arrojarle de su territorio; por primera vez trata de establecer un equilibrio entre ofensa y defensa, según la idea de justicia metafísica expresada en estas palabras: *suum cuique tribuere*. «Alma por alma, ojo por ojo, diente por diente», dice la ley de Moisés. Desde este *talión material* se pasa al *talión simbólico*, ó, mejor dicho, según Makarewicz, á una especie de *penalidad expresiva y análoga al delito* (al ladrón se le corta la mano, al difamador la lengua ó los labios, al reo de delito *contra natura* se le castra). La comunidad expresa de esta suerte su pensamiento de imposibilitar al delincuente para el delito. La basta, en fin, en ciertos momentos, conocer que una persona delinquió por ciertas señales. Entonces aparecen las marcas, la decalvación, la picota,

el paseo humillante al desnudo sobre un asno; todo lo cual equivale á lo que es hoy la hoja de antecedentes penales, el casillero.

Lo mismo que la venganza individual se aplaca y da lugar á las composiciones, la sociedad admite también este recurso, con la única diferencia de que en vez de pagarse al individuo, se paga á la sociedad, y, en su representación, al Rey. Con el tiempo, la corriente de la composición se divide: una da lugar á la *pena pecuniaria*, otra al resarcimiento del daño causado á la víctima *(responsabilidad civil)*.

Al llegar á este punto, en que Makarewicz cierra su evolución de la penalidad en la serie de fases que han precedido inmediatamente á la constitución del Estado moderno, el Derecho penal es un compuesto de estos factores: *a) reacción social* ó *sistema de las penas*; *b) composición* del daño causado á la víctima ó *reparación civil; c) venganza privada* contenida en estrechos límites marcados por las leyes.

Concluye el estudio, nutrido de documentos y lleno de observaciones incidentales, con algunas páginas dedicadas á la *jurisdicción familiar* y *sagrada*.

C.—Ciencia penitenciaria.

22. A. Delvincourt. *La lutte contre la criminalité dans les temps modernes.*—París, Chevalier Marescq et Cie., 1897.

Es esta una interesante y bastante completa relación de los medios con que hoy se hace la *lucha contra el delito*; medios que, á pesar de destinarse á esta batalla, nada tienen de *armas ofensivas*. Esto es lo que salta á la vista en la primera de las partes de que consta la obra. Al leer las «medidas preventivas y represivas para la infancia abandonada ó culpable», se ve perderse el límite del Derecho penal en el campo de la beneficencia y la pedagogía. La parte segunda desenvuelve con gran riqueza de datos los asuntos siguientes: 1.°, la re-

presión del delito en los adultos; 2.°, la ley Berenger; 3.°, el régimen penitenciario; 4.°, la libertad condicional; 5.°, el patronato; 6.°, la rehabilitación; 7.°, la relegación; 8.°, la agravación de las penas por reincidencia; 9.°, las medidas tocantes á la mendicidad y vagancia. Una idea que el autor no declara terminantemente, pero que desde el fondo de lo insconciente le ha impuesto la división de su obra en dos partes, es la de que en el presente existen dos derechos penales bastante diferenciados, ó dos clases de lucha contra el delito: el Derecho penal para los *menores* y el Derecho penal para los *adultos*, idea exactísima sobre la que conviene insistir en beneficio de unos y otros, para que en aquellos se asegure y se extienda á estos.

23. T. Chiarone. *La condanna condizionale.* — Treviso, Longo, 1897..

24. R. di Notaristefani. *La condanna condizionale.* —Nápoles, Pierro, 1897.

25. F. Manduca. *La condanna condizionale in Italia* (en *Giustizia Penale*, Abril, 1898; col. 353-369.)

26. F. Puglia. *La condanna condizionale* (íd., col. 476-482).

Discútese ahora sobre la condena condicional en Italia, y de estos cuatro escritos que conocemos (1), dos de ellos le son favorables, dos adversos.

El de Chiarone, después de breves consideraciones acerca de las penas cortas de prisión y sus sustitutivos, expone el sistema de la condena condicional en la legislación comparada en los dos tipos que él llama *anglo-americano* y *continental europeo*. Estudia luego la institución en relación con otras (derechos de la víctima, arbitrio judicial, derecho de gracia) y propone un sistema harto restringido para introducirla gradualmente en la práctica judicial sin comprometer el porvenir.

También el breve opúsculo del fiscal R. de Notaristefani,

(1) No conozco una comunicación *Sulla reprensione giudiziaria e la condanna condizionale*, leída por el prof. Pessina el 23 de Enero de 1897 á la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Nápoles.

que es el resultado de una conferencia en el Círculo jurídico de Nápoles, presenta un proyecto de ley de adaptación de la condena condicional en Italia, más amplio y confiado en la bondad del nuevo régimen.

El Consejero del Tribunal de casación de Roma, F. Manduca, no cree, por el contrario, que pueda prosperar en su país. Advierte, en primer lugar, que por bueno que sea un sistema cualquiera, no es posible instaurarle cuando faltan condiciones morales y ambiente adecuado para su vida. Ahora bien: el ambiente de Italia está viciado: la delincuencia crece continuamente, según vienen demostrando los últimos estudios de Pugliese, Alongi, Magri, Bosco, etc., y crece la agitación de los sistemas subversivos del orden social (movimiento anárquico-socialista.) La condena condicional supone un ambiente puro y fisiológico; el ambiente italiano es morboso y patológico.

Además; el carácter del delincuente es otro coeficiente que debe tenerse en cuenta. Una reorganización psíquica, según la entienden los filántropos, es imposible. Aquí el autor se extiende en consideraciones, de las cuales resulta: *a)* que «más positivista que los positivistas mismos», como le dice Puglia, para él, «el carácter *del delincuente* (de todos, por lo visto) es intransformable»; *b)* que ignora que corregir al delincuente no es *santificarle*, sino dotarle del mínimo de fuerza moral necesaria para no reincidir.

Por otra parte, la condena condicional viola la naturaleza y fundamento de la pena. Esta no puede ser otra cosa que una *noxae vindicta*, como hace siglos dijo Ulpiano. «El sistema evangélico de la remisión y el perdón, *no es propio del organismo humano.*» ¿Qué dirán la víctima y sus deudos al ver al ofensor en libertad? La experiencia ha enseñado, con ocasión de la libertad condicional, que al interpelar á la parte ofendida si perdona á su ofensor, aun habiendo pasado doce, quince años, sistemáticamente contesta: no. De aquí que algunos autores, Garofalo, v. gr., no admitan la condena con-

dicional, sino subordinándola al consentimiento del ofendido. Nuevos argumentos en contra cierran el trabajo de Manduca.

Combatida la condena condicional por este autor en nombre principalmente de la Antropología criminal, con la autoridad de «Gall, Diey, Foulmouche, Fregier, Du Camp, Lauvergne, Ferrus, Thompson, Maudsley, Nicholson, Hastings, Guillaume, Stockholent, Wahlberg, Minzloff, Le Bon, Lacassagne, Arboux, Moreau, Garraud, Jöhronirg, Lombroso, Garofalo, Ferri, Marro, Virgilio, Magri, Colajanni, Tanzi, Tamburini, Puglia, Tamassia, Porto, De Bella, Sergi, Bianchi (1), todos los cuales afirman doctamente la teoría de la intransformabilidad del carácter», combatida de esta suerte, uno de los jefes de la escuela antropológica y de los mismos citados por Manduca, el profesor Puglia, se apresura á rectificarle: *a)* en su hipótesis del carácter del delincuente, mediante nueva explicación de *factores individuales, cósmicos y sociales* en la formación de aquél; *b)* en su ruda manera de comprender la pena y los sentimientos de las gentes, y *c)* como resultado de ambos, en que los nuevos estudios no pueden proscribir la condena condicional. Esta es, para él, una institución esencialmente *preventiva*, con todos los caracteres de una *fuerza psíquica inhibitoria*, que debe tener un puesto de por sí, no ya como sustitutivo de las penas cortas de prisión, en todo sistema penal que, abandonando la idea de *venganza,* se inspire en la *tutela del orden jurídico.* Puglia contesta también á los argumentos en nombre de la *cosa juzgada*, la *revisión,* el *derecho de gracia,* etc., conciliándola con todas ellas. Promete tratar en otra ocasión de su adaptación en Italia.

27. Kosuke Tomeoka. *Prison system of Japan* (en *The*

(1) Como se ve, el autor lo toma desde largo. ¿Por qué no empezar la relación por el nombre de Galeno, cuya semejanza con el de Gall hace pensar á Franzolini? Por lo demás, no es cierto que muchos de esos autores afirmen la intransformabilidad del carácter. Hoy, ni el mismo Lombroso suscribiría esta tesis.

Far East, ed. inglesa de la *Kokumid-no-tomo*, de Tokío, Agosto, 1897).

Mientras en Italia se declara la inaplicación de la condena condicional, el Japón se apresura á introducirla en la revisión de su Código penal (1). El estado actual de la reforma penitenciaria en este país, ha sido resumido por Kosuke Tomeoka en la publicación citada arriba.

Esta reforma comenzó hará sólo unos treinta años. En Diciembre de 1869 se creó una dirección de prisiones, redactándose en el siguiente año un reglamento para la reforma penitenciaria, inspirado en los siguientes principios: *a)* condiciones sanitarias de las prisiones; *b)* formación é instrucción del personal correspondiente; *c)* clasificación de los delincuentes por edades y delitos; *d)* trabajo retribuído de los presos, destinando una parte de sus rendimientos para la espiración de la pena; *e)* instrucción y educación de los presos; *f)* prácticas religiosas; *g)* construcción y reforma de edificios. En 1881 se redactó un nuevo reglamento, que es el vigente. Va precedido de las advertencias que siguen: «Una prisión es un lugar destinado á la reclusión de los delincuentes. El objeto de la pena no es torturar, sino corregir á los detenidos. Sólo en los casos de extrema necesidad, podrá hacerse uso de los castigos corporales. Tengan impresos en la mente estos preceptos cuantos por su empleo han de tratar á los delincuentos.» El autor entra en una porción de detalles interesantes, haciendo notar el camino recorrido en breve espacio. Las civilizaciones asiáticas, por ejemplo, no han conseguido librarse por completo de la antigua práctica que conmemoraba las grandes desgracias reales con sacrificios humanos. En el Japón, en cambio, la muerte de la Emperatriz madre ocasionó gran amnistía general de unos 15.000 prisioneros, para atender á cuya futura suerte se gastaron cerca de 400.000 *yens*.

---

(1) Comunicación de M. Tomii á la Sociedad de Legislación comparada de París (*Bulletin de la S. de L. C.*, Marzo, 1898.)

28. P. Mimande. *Criminopolis.*—París, Calman, Levy, 1897.

29. — *Forçats et proscrits.* París, id., 1897.

30. Feillet, *La colonisation pénale en Nouvelle-Caledonie, communication à la Societé génerale des prisons (Revue Pénitentiaire*, XXI, págs. 646-656).

Concluímos esta Revista con tres trabajos que se refieren á la cuestión de la deportación, hoy tan discutida.

Los dos de que es autor Mimande, son, más que de estudio propiamente dicho, libros de *género* del gusto francés, impresiones de viaje, recuerdos y observaciones personales en la *Nouvelle*. El autor, después de haber visto de cerca *forzados* y *proscritos*, no cree en el factor antropológico, ni menos en el atavismo. Ni uno solo de los hijos de los deportados es criminal, de donde deduce una herencia de *contraste* (del padre avaro, hijos pródigos, etc.). El factor verdadero para él es el económico social y éste es el que debe remediarse.

Del tercero y último trabajo, de la comunicación del Gobernador de Nueva Caledonia á la *Sociedad general de prisiones*, sólo diré que es la demostración de la bancarrota, como se dice ahora, de la colonización penal francesa. «La leyenda de la Australia—dice el autor—ha sido fatal á la Francia.» La sensación que estas revelaciones han causado ha sido grande, y ya se advierten en los escritores franceses, tan partidarios de la deportación, sus efectos (1). Por el mismo tiempo en que se hacían, la Unión Internacional, sin embargo, votaba en en pro de ella, como vimos, á pesar de las palabras de D. Drill recordando las de Feillet mismo.

Traspasa ya esta crónica los límites consentidos en una Revista. Ponemos, pues, punto en ella, esperando saber hacerla otra vez más comprensiva en menos palabras.

Constancio Bernaldo de Quirós.

Madrid, Junio, 1898.

(1) Beauchet, *Transportation et colonisation pénale á la Nouvelle Caledonie*, en la *Revue politique et parlamentaire*, Enero, 1898.

BAJO LOS AUSTRIAS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA MINERVA LITERARIA CASTELLANA

III

La exaltación de la mujer en el escenario de la vida pública social, y en la palestra de la inteligencia, llegó en el último tercio del siglo XV en España al punto crítico de la mayor revolución que en pro de los derechos de esta hermosa mitad del género humano se había verificado en la historia desde el drama redentor del Calvario. Esta transformación iba á tomar figura humana desde las altas gradas del solio de Castilla, pues había de personificarse en aquella virtuosa Infanta que, sin ser inmediata heredera del trono, por sus eximias prendas de carácter había de elevarse á él y desempeñar en sus cimas el papel de las más legendarias idealidades de la historia.

Desde su primera edad su educación se dispuso para tan alto ministerio. ¿Fue el espíritu de rebeldía que desde príncipe manifestó Enrique IV contra su padre el Rey Don Juan II, el que inspiró á los grandes hombres de Estado que entonces produjo la casa de Mendoza y que llevaban, aun sin aparentarlo, la nave de la opinión, el que despertó la previsión de los sucesos, é indujo á tener preparadas soluciones nacionales

para los conflictos del porvenir? El reinado de Enrique IV, con la debilidad que este monarca mostró sobre el solio y el total abandono que hizo de su poder en manos del Duque de Alburquerque, D. Beltrán de la Cueva, aumentó las inmoralidades del antiguo valimiento de D. Alvaro de Luna, y puso en mansa conmoción y anarquía á toda Castilla. Aunque muy joven el Infante D. Alfonso, todos los ojos descansaron en él, y hasta su propia hermana doña Isabel inclinó su simpatía del lado de los que depusieron á su padre, libraron la batalla de Olmedo y le proclamaron para la corona. El primer pleito-homenaje que á éste se rindió fue el de la popular Princesa, y Gómez Manrique nos ha conservado uno de los documentos de esta pleitesía, aunque en forma literaria y poética, en aquellos *Momos*, fiesta interior y doméstica de palacio, que en 1467 mandó hacer, y en que ella misma tomó parte, juntamente con doña Mencía de la Torre, que enfadó al joven Príncipe anhelando que «las dichas é venturas obedezcan su deseo»; con doña Elvira de Castro, que le auguraba «conservar en justicia lo que su poder ganase»; con doña Beatriz de Sosa, que le deseaba que sin cansarse de dar, lo que tuviese fuera tanto, «que nin falle fin á tus bienes la grandeza de tu gasto»; con doña Isabel Casteña, que pedía que «le diese Dios por memoria una loable victoria de todos y más de tí»; con doña Juana de Valencia, que de tal modo quería que «en la cadira de amores» dispusiese del Dios de amor,

Que en todos tus enoios
Miren tan enamorado,
Que donde pongas los oios
Levantes nuevo cuidado;

con doña Leonar de Luxan, que del mismo modo, en otra órbita de la común adhesión,

«..... seas tan bien querido,
Sean hombres ó mugeres,
De cuantos tú bien quisieres,
De los contrarios temido»,

y con doña Beatriz de Bobadilla, que deseaba á la extensión de su poder,

«Sin ningund contraste, llano,
Todo quanto el sol rodea
Só tu poderosa mano.»

El fado de la señora Infanta, en fin, le reclamaba venturoso

En triunfos y victorias,
En grandezas temporales;
E sean tus fechos tales,
Que merezcas ambas glorias
Terrenas é celestiales.

Gómez Manrique, de la casa de los Duques de Nájera y de los Condes de Paredes, y hermano de Jorge Manrique, estaba casado con doña Juana de Mendoza, y esta señora, amiga y confidente, hasta que se metió en religión, de doña Teresa de Cartagena, habían influído mucho en la educación literaria y moral de la Infanta, proporcionándole la lectura del libro de *Las Mujeres ilustres,* que escribió, tiempos atrás, Alonso de Cartagena, por mandato de la Reina Doña Catalina de Lancáster, del que se habían hecho algunas traslaciones manuscritas, y que servía como de doctrinario de las damas de la alta sociedad de Castilla y de Aragón. Decíase de él, que su autor había procurado retratar en los varios caracteres que eligió de las historias antiguas las prendas y el semblante moral de aquella *Oriana*, pseudónimo de doña Isabel Osorio, á la que consagró siempre devoto sus decires, sus esparzas y sus canciones. Lo que sí era indudable que en las virtudes que exaltó en cada una de sus biografías se había modelado doña Teresa de Cartagena, que en 1460 era en Burgos y en Segovia oráculo de las letras por su erudición pasmosa, y oráculo de las gentes por su apacible genial; que en los mismos moldes estaba vaciada el alma de su amiga y confidente doña Juana de Mendoza, y que la Infanta Isabel había procurado en sus ejemplos reflejar la diafanidad de sus virtudes. Un estu-

diante de Salamanca, corazón espontáneo é inteligencia viva y despierta, en quien la modesta posición hizo vivo el aforismo de Horacio *Paupertas impulit audeci,* consagró á Doña Isabel un poema titulado *La criança y virtuosa dotrina.....* «donde en especial hallará los peligros del camino de nuestro vivir y la casa de Júpiter, con las costumbres que á la política juventud conviene, con aparato de la mesa y orden que se debe tener en los manjares; con la danza y cinta, que se hizo en la pronosticación de los hados y buena fortuna de su alteza»; pero este libro no se publicó hasta después que con la muerte de Don Alfonso, en 1467, fue declarada Doña Isabel para el honor del trono.

El mismo Gómez Manrique, que posteriormente se adhirió con toda su fe á los enemigos de Enrique IV, no celebró á la señora Infanta sino como mera Infanta, á quien en unas estrenas suyas deseaba que

Este Dios soberano
Que vos fizo generosa
Tanto discreta y graciosa,
Sobre todas virtuosa,
Vos faga Reina temprano,
Dándovos Rey por marido,
Señor muy excelente,
Mozo, gentil y valiente:
De los suyos muy queriente,
De los extraños temido.

Pero en esta aspiración no había escondido nada de los pensamientos políticos que en torno de la augusta Princesa se desarrollaron después; porque por aquel tiempo Gómez Manrique era tan adicto á Enrique IV, y tan cortesano de Doña Juana de Portugal, su mujer, que en un loor que consagró á esta señora, la colmó de elogios, en que á veces la llamaba

En virtudes más completa
Que quantas regnan agora;

en otras le decía:

De las más bellas, la flor;
Y sin dubda la mejor
De las buenas y mejores.

Y siempre ponderando el dechado de sus virtudes, en otro lugar añadía:

Vuestras virtudes querría
Que recontase mi pluma;
Pero fallo tan gran suma
Que turba la mano mía.

Y para colmo de encomios aún se dilataba en los siguientes conceptos:

Nunca fue tanto complida
Vista jamás fermosura,
Tan amiga de cordura
E contraria de soltura,
Como en vos, esclarecida,
Señora muy excelente.

Y por último:

De bondad y de virtud:
Así Dios me dé salud;
Ninguna fue tan amiga.

Más tarde fue cuando el poeta tomó el camino de la rebeldía, ó empujado por la corriente de la familia de su mujer, ó inducido por propias convicciones; y aun así las nuevas *trovas* y *estrenas* del nuevo culto fueron para Don Alfonso, *el dozeno*, á quien ya consideraba como Rey, y no para la Infanta. Cuando después de la muerte del Infante entró en el camino que condujo al triunfo definitivo, entonces inspiró otras *trovas* en el anhelo de las paces entre Castilla y Aragón, cuyo fundamento no podía ser otro que la unión de la Infanta doña Isabel con el Príncipe de la última Corona, lo que argüía la unión de las dos dinastías y la unión de los dos Estados en un símbolo común de unidad para la patria.

¡Qué papel de tan alto vuelo toma en todos estos cuadros el influjo de la mujer, tanto por el ascendiente y la imposición de sus virtudes privadas, como por el progreso efectivo de su educación moral, fundada en los nuevos horizontes de su educación intelectual! Teniendo en consideración los datos apuntados sobre el ambiente literario que rodeó á la Infanta doña Isabel desde la cuna, no parece que es una Reina, sino una musa la que iba á escalar las gradas del Trono. Y, en efecto, como una musa y una mujer inspirada dió su consentimiento á los grandes para su sucesión en la corona; como una musa y una mujer inspirada celebró sus nupcias con el Príncipe de Aragón y Sicilia; como una musa y una mujer inspirada llegó hasta la batalla de Toro para dar á su Estado el primer beneficio de la paz interior; como una musa y como una mujer inspirada presidió la educación de sus hijos; como una musa y una mujer inspirada transformó toda la legislación, que produjo el cambio de la moral y de las costumbres públicas; como una musa y como una mujer inspirada acometió la conquista del último baluarte de los moros en la Península; como una musa y una mujer inspirada casó á sus hijos con los herederos del Imperio de Alemania, con Portugal, con Inglaterra; y como una musa y una mujer inspirada protegió la aventura inverosímil de Colón y se hizo copartícipe del descubrimiento y de la redención de un Nuevo Mundo. ¿Qué mucho que todo el apolineo coro contribuyera á la dilatación de su fama inmortal al ofrecerle á manos llenas las coronas del Pindo? La musa popular en sus romances celebró cada una de sus hazañas en las plazas y en la adoración de las masas, por la voz de Fr. Ambrosio Montesinos, Bartolomé de Torres Naharro, Juan de Timoneda, Lorenzo de Sepúlveda, Ginés Pérez de Hita y Alonso y Diego de Fuentes. El alto coturno y la lira épica en su honor la manejaron Gómez Manrique, Pedro Gracia Dei, Fernando del Pulgar, Pedro de Cartagena, el portugués Alonso de Brito, Crespi de Valdaura, Trillas, Juan del Encina, D. Francisco de Castilla, el comendador Román, Anto-

nio de Nebrija, Fray Íñigo de Mendoza, Diego de Guillén de Ávila, García de Bobadilla, el siciliano Lucio Marineo y el milanés Pedro Mártir de Angleria.

Cuando la Infanta se encumbró; cuando la Infanta fue Reina, así como Pedro Gracia Dei años antes quiso dirigirla en su *crianza y virtuosa doctrina*, Gómez Manrique y Fernando del Pulgar se apresuraron á encaminarla por entre las sirtes de la soberana autoridad. Gómez Manrique le consagró en trovas un *Regimiento de Príncipes*; Fernando del Pulgar, en prosa, un ejemplario de *Los claros varones de España;* pero en el proemio usó de la rima, y con acatamiento noble, mas con la noble franqueza del soldado, la llamó á la cima de sus altos deberes, puesto que la consideraba

A remediar nuestros males
Desiguales
Por gracia de Dios venida;

y le ofrece, para no volver á caer en los peligros pasados, cuya repetición crearía una situación más embarazosa y grave, un dechado

Donde puede ser sacado
Y labrado
El modo con que la gente
Gobernéis discretamente;

bien que reconociera, que para aconsejarla,

..... no me fallo tan loco
Que no sé que sé tan poco,
Que no toco
Al pie de vuestra excelencia.

Y añadía humildemente:

Pero la real prudencia
Con paciencia
Comporte mi grosería,
Tomando de la obra mía
Por su guía,
No la grosera apariencia,
Mas mi gana y mi sentencia.

El esplendor del acertado poder se impuso desde luego. Las iniciativas audaces, aunque inspiradas en la buena intención, se refrenaron. La admiración y el entusiasmo hacia la augusta Princesa crecieron de día en día y se convirtieron en filial adoración, y las musas rompieron al cabo el himno santo de los éxitos afortunados, dirigidos por una sabia mano y una enérgica voluntad. Entonces Pedro de Cartagena lanzó aquellas *Coplas* en honor de aquella Reina

De otras Reynas diferente;

y dió forma poética culta á sus encomios pindáricos, aunque sabía que

Quando más se ensoberbece
El río, en el mar no mella;
Que echen agua: no lo acrece,
Ni tampoco lo desecan
Porque saquen agua della.

¿A qué los ejemplarios históricos, escríbalos Alonso de Cartagena ó escríbalos Hernando del Pulgar? El ejemplo vivo es más elocuente, y aunque

En historia hay afamadas
Reinas de la nación nuestra;
Mas al cotejar llegadas,
Las corónicas pasadas
Serán sombra de la nuestra.

La figura de Isabel toma relieve divino. La subordinación á un poder tan inteligente se convirtió en un culto; y cuando en la historia no se halló figura con que compararla, Pedro de Cartagena le decía:

Es que sois mujer entera,
En la tierra, la primera,
Y en el cielo, la segunda.

Del entusiasmo nacional participaban los extranjeros, que acudían á tomar parte en las empresas conquistadoras de Cas-

tilla, bajo la disciplina y la seducción de aquella mujer singular. Cada cual procuraba emular, por agradarla, en las originalidades de su ingenio; y el portugués Alonso de Brito formó un rosario rítmico de epítetos de admiración en tantas estrofas como letras tiene el nombre de ELISABET, constituido por palabras que necesariamente empiezan con la inicial respectiva que á cada estrofa corresponde. La llama «En Europa elegida», «Lúcidamente lustrida», «Imágen imperial», «Subrimante, supridora», «Altísima, abastante», «Buen blasón, buena bonanza», «Esguardada, elegante», y por último, terminaba:

Libertaste libertad,
Levantaste la loanza;
Lealtaste la lealtad;
Letificas la lianza;
Limas la lengua latina.... etc.

y expone otra multitud de conceptos rudos y rudamente contrahechos y tejidos; pero que revelan aquella disposición universal del espíritu á ofrecerla en obsequios, el obsequio más grato á sus cultas inclinaciones, el obsequio del ingenio y de la inteligencia, que fue el supremo símbolo de la fuerza de su poder y de los triunfos de su reinado (1).

Al lado del entusiasmo de los poetas de aquel siglo quedan postergados los cronistas y los historiadores. Las poesías, hasta del género culto, que encerraban los elogios de aquella Rei-

(1) La idolatría hacia la Reina doña Isabel llegó hasta el extremo de que Antón de Montero la igualase con la Vírgen en una copla que decía:

Alta Reina Soberana,
Si fuérades antes vos
Que la hija de Santa Ana,
De vos el Hijo de Dios.
Recibiera carne humana.

Francisco Vaca, otro trovador de aquel tiempo, sin negar las virtudes de la Reina, impugnó la lisonja sacrílega, y en el *Cancionero del Castillo*, publicado en Valencia en 1501, se insertó esta impugnación. Con todo, en las ediciones posteriores la censura prescribió una y otra poesía.

na y de aquel Rey, su augusto marido, rebasaban las fronteras de la sociedad selecta para quien se escribían; el ritmo ayudaba á retenerlas en la memoria, y se cantaban en cada hogar, en las faenas del campo y del taller y en los campamentos del soldado. Todas las alabanzas parecían cortadas por un mismo patrón, lo que demuestra la unidad de sentimientos que las inspiraban á los poetas cortesanos, como Juan del Encina, que siguió á la corte en sus viajes, como á D. Francisco de Castilla, que las escribía en Roma. Juan del Encina escribía en Segovia ó en Toledo:

¡Oh Rey Don Hernando et Doña Isabel!
En vos comenzaron los siglos dorados;
Serán todo tiempo los tiempos nombrados
Que fueron regidos con vuestro nivel;

y D. Francisco de Castilla respondía en la capital del orbe católico:

¡El Rey Don Fernando con Doña Isabel,
Clarísima Reina que fue de Castilla,
Tuvieron la cumbre de su clara silla
Regida con peso de justo nivel.
Después de la era del padre de Abel,
No gozan los reynos de España famosos
De Reyes tan altos y tan poderosos
Debajo de un solio y un solo dosel.

La muerte de la Reina no entibió estos afectos. Crespi de Valdáura y Trillas, en el *Sextí*, que escribieron juntos entonces, decían que la muerte

Ennoblecer quiso un bajo sepulcro
D'aquella tan alta, despues de la Virgen,
Y sanctas benditas.....

y hablando de los lauros de la inmortalidad, añaden:

Si el cuerpo comprehende pequeño sepulcro
Su rëal fama le queda columpna
Tan grande, qu'al cielo, do mora la Virgen,
Allega, y consigna la más alta piedra.

Pedro Gracia Dei, contestando las diez preguntas que sobre la persona y hechos de la Reina formuló el Papa Julio II, así la describía:

¿Quién era? —Muy alta, muy poderosa,
Del mundo mayor señora:
Muy justa, muy piadosa,
Muy liberal, muy hermosa,
Y muy recta Regidora:
Muy devota, muy servida;
Muy amada, muy temida,
Y sobre las soberanas
Judías, moras, cristianas
La muy más esclarecida.

Las demás respuestas corresponden á estos juicios entusiastas.

Figura de mujer de tamaña magnitud histórica, necesariamente habría de ahogar en su deslumbrante limbo las demás que llenan y condecoran su teatro. Pero no es así: al lado de aquella Reina sublime toman mayor realce, porque con ella juntamente representan la victoria de una gran reparación. El siciliano Lucio Mariano Sículo, que entró familiarmente en el seno íntimo de aquella corte, no pudo menos de dejar documentados á la posteridad los juicios de su admiración que le inspiraron tantas mujeres insignes. Formaban parte de la cámara y comitiva regia de doña Isabel, aquella doña Juana Henríquez, Marquesa de Villena, que él no sabía si comparar con Julia, la mujer de Pompeyo, ó con Porcia, la mujer de Marco Bruto, pues tenía la grandeza de Artemisa, la Reina de Casia que alzó al cadáver de su marido el Mauscolo, y era semejante á Cornelia y Marcia. En Zaragoza conoció á doña Juana de Aragón, la madre del Rey Católico, y al profundizar aquel corazón invencible y aquel cuerpo infatigable, y al estudiarla «maravillosa siempre, así en las cosas de la paz como en las de la guerra», comprendía bien que en el matrimonio reinante, en las dos Coronas, reconocíase el influjo de

una naturaleza tan gigante. Portuguesa era doña Guiomar de Castro, mujer del Duque de Nájera, D. Pedro Manrique de Lara, y siciliana doña Ana de Cabrera, mujer del Almirante de Castilla D. Fadrique Henriquez; pero tan unidas al eje de la insigne castellana, que desde su augusto sitial lo iluminaba todo, que no brillaban, enmedio de sus altas cualidades personales, sino con la luz refleja que de aquella recibían. La Duquesa de Alba, doña Isabel Pimentel, de la casa de los Benavente, era un astro de primera magnitud, y la casa de los Mendoza, así del Conde de Tendilla como la nueva del Marqués de Zenete, tenían: la primera, dos hijas, la Condesa de Monteagudo y doña María Pacheco, la después heroica mujer de Juan de Padilla, y la segunda, una doña María de Mendoza, que casó con el Duque de Calabria D. Fernando de Aragón, que cada una, por su cultura intelectual y su alto ingenio era capaz de dar nombre al siglo en que floreciesen solas. Otra doña María de Mendoza, la mujer del Condestable de Castilla, Conde de Haro, D. Pedro Fernández de Velasco, recibió los homenajes de la mayor parte de los poetas cortesanos de su siglo, que en ella admiraban las aptitudes de una inteligencia vivísima, iluminada por los esplendores de la más sólida literaria ilustración.

En el palacio de los Reyes católicos conoció Lucio Marineo Sículo á Beatriz Galindo, mujer de Francisco Ramírez de Madrid, Regidor de esta Villa y general de la Artillería de España. Ella era «*Isabellæ Reginæ catholicæ concubilaria simul et conciliaria, litteris et moribus ornatissima; quæ, cum propter alias virtudes suas, tùm verò propter eruditionem fuit plus quam charissima, et propter linguam latinam, quâ maximè polebat, Latina fuit cognominata.* En el mismo palacio platicó muchas veces en latín correcto con las hijas del Conde de Tendilla, D. Iñigo de Mendoza, ya citado; mientras que en sus excursiones literarias por toda España Marineo Sículo conoció y trató en Barcelona con doña Ana Cervaton, dama de honor que fue después del segundo matrimonio de D. Fernan-

do el Católico, de la Reina doña Germana de Foix, y á quien se celebraba más por su erudición y talentos que por la peregrina hermosura de que estaba dotada; en Valencia, con la tierna doncella doña Angela, hija del Barón de Carlet, á quien, como textualmente escribe Marineo en su *Obra de cosas memorables de España*, «ponemos, no solamente so las mugeres señaladas en letras; mas en el número de los varones que son más sabios. Cuya fama—añade—de su grande erudición oymos los días passados de como era aquella virgen muy adornada, no solamente en letras latinas, sino tambien en griegas y docta en otras lenguas. La cual no sólo compone epístolas y oraciones elegantisimas, mas también las escribe de su mano muy hermosamente. Mas yo, sin dubda, creo ser verdad lo que de la dotrina desta donçella se oia, assi por la nobleza de su ingenio, como por amor tenido por preceptor al dottissimo varon Andrés Estranco.» En Valencia también «oymos assi mesmo la erudición y grande ingenio de otra donçella prima de la dicha doña Angela ser dina de grandes honras: cuyo nombre, según pienso, deue ser Doña Leonor».

«Vimos los días passados en la villa de Alcalá de Henares—añade—á la doncella Isabel de Vergara, dottissima en letras latinas y griegas. La qual en toda disciplina seguía la manera y órden de estudiar de sus hermanos, que son dottissimos, como en otra parte decimos. En Salamanca conocimos á Luisa Medrana (de Medrano), doncella eloqüentissima. A la que oymos, no solamente hablando como orador, mas también leyendo y declarando en el estudio de Salamanca libros latinos públicamente. Assí mismo, en Segovia, vimos á Juana Contreras, nuestra discípula, de muy claro ingenio y singular erudición. La qual despues me escrevió cartas en latin elegantes y muy dottas. Mas, de la fé muy perfetas, grande esfuerço y mayor constancia, de tres señaladas mugeres que tuvieron por su Rey de Aragón al Senior Don Juan, de las quales una dezían *Cathalana*, la otra *Zapatera* y la otra Isabel Montaña, escrevimos todo lo que fué necessario en la *Historia de Aragón*.»

El cuadro diseñado por el propio Lucio Marineo Sículo, es verdaderamente espléndido, y resulta más completo que las noticias, ya abreviadas, ya parciales, que sobre estas ilustres mujeres que determinaron el nuevo giro de la educación científica en España en el siglo de Isabel la Católica, dieron el Maestro Gil González Dávila en su *Teatro de Salamanca* y en su *Teatro de las grandezas de Madrid;* Jerónimo Quintanilla, en la *Historia de Madrid;* D. Gutierre Marques de Carcaga, en *La poesía defendida y definida,* que va unida á la edición de las *Lágrimas panegíricas*, por el Doctor Juan Pérez de Montalbán, que en 1631, publicó D.ª Pedro Grande de Tena; Cabrera de Guzmán, en la *Defensa de la inmunidad del libro;* Fray Benito Jerónimo Feijóo, en el discurso XVI de su *Teatro crítico universal;* el abate *Lampillas*, en la *Historia de la literatura española,* su traductora, doña Josefa Amat y Borbón; en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres,* leído en junta de la Real Sociedad Aragonesa, y publicado por la de Damas de Madrid, Fray Alonso Alvarez, agustino y Prior del convento de Ciudad Rodrigo, en sus *Memorias de las mujeres ilustres de España;* Clemencín, en el *Elogio de la Reina Católica*, y el Conde de Casa Valencia, en su *Discurso* de recepción en la Real Academia Española (1).

Aun así y todo, del tapiz de Marineo Siculo escaparon otras figuras eminentes que no pueden ser preteridas. Sobresalen en primer lugar las dos doctas toledanas Angela y Lui-

(1) En el Archivo Histórico Nacional—*Papeles de Estado*—Leg. 3.234, se halla el expediente de Fray Alfonso Alvarez, Regente de Teología del Colegio de Agustinos de doña María de Aragón, que había escrito una obra titulada *Las mujeres ilustres de España,* y que en 15 de Setiembre de 1797 pidió licencia para imprimirla y dedicarla á la Reina doña María Luisa de Borbón, mujer de Carlos IV. La instancia de Fray Alfonso tiene al margen el decreto autógrafo del Príncipe de la Paz, que dice:—«Dígasele que si la obra es digna de S. M., y por supuesto, se sujeta á las censuras precisas, se le admitirá la dedicatoria, y devuélvasele el prólogo.»—No hay noticia de que este libro se publicara.

sa Sigea, que si avanzaron hasta la época de Carlos V, bajo el reinado de Doña Isabel comenzaron á ser distinguidas por su saber. Luisa casó en Burgos con Francisco de las Cuevas, Señor de Villanamur. Después, dominando á la perfección el latín, el griego, el hebreo, el siriaco y el árabe, con su hermana Angela, de igual modo maestra en el latín, el griego, las artes y la música, se establecieron en Lisboa, de cuyas cátedras públicas las sacó el Rey Don Manuel para confiarles la educación literaria de su hija la Infanta doña María, y la de otras damas de su palacio. Desde allí, Luisa se correspondió con el Papa Julio II, y escribió el poema latino titulado *Cintra*, que elogiaron el portugués Andrés de Rezende y el castellano Fernando de Villegas. Tamayo de Vargas, en el siglo XVII, guardaba adoración por su recuerdo, y en honor de Luisa escribió este epitafio:

Si te fama velit linguas cerebrare vetustas,
A te linguarum possit oportere opem.

La Reina Católica confió la instrucción literaria de sus hijos el Príncipe y las Infantas, al famoso Antonio de Nebrija, á quien hizo escribir todos los libros de su científica educación. A par que en el aula regia Nebrija coronaba la labor de su docto magisterio con los éxitos más fructíferos, en el aula doméstica instruía á su hija Francisca, á quien la Universidad de Alcalá de Henares consagró más tarde cátedra pública de retórica en sus estudios.

Marineo Siculo no conoció en Barcelona á Isabel de Rocaberti, que en el encierro de un convento, y trocado su ilustre nombre de familia por el de Sor Hipólita de Jesús, ocultaba bajo la modestia de sus tocas y la muralla de sus rejas el raudal de ciencia que atesoraba; ni en Burgos á doña Teresa Enríquez, de la casa del Almirante de Castilla, la cual, habiendo contraído matrimonio con Gutiérrez de Cárdenas, hidalgo pobre, ayudándole con su saber y sus talentos, le hizo ascender á Comendador mayor de León y á Contador de Castilla; ni en

Valencia, nido entonces, al igual de Zaragoza, de ilustre pléyade de damas discretas y sabias, á doña Isabel de Villena, de la sangre real de Castilla y de Aragón; ni en Italia, á donde con el prestigio de su nombre, de su cuna y de su ciencia fueron la poetisa doña Leonor Ramírez de Montalvo, conducida á Nápoles para fundar conventos trinitarios; ni á aquella doña María de Mendoza, hija del Marqués de Zenete y esposa del Duque de Calabria, D. Fernando de Aragón, que al aparecer en aquella hermosa península, disputó los laureles de la belleza y del talento á Lucrecia de Borja, la Duquesa de Ferrara, á Victoria Colonna, la Marquesa de Pescara; á Constanza Dávalos y á Julia de Aragón.

De la Reina Doña Isabel había sido el impulso, y los resultados victoriosos en ninguna parte fueron tan patentes como en el estrecho círculo de sus propios hijos. El malogrado Príncipe D. Juan, no sólo adoraba la poesía, y aun hizo *trovas,* que se han perdido, sino que en tôda especulación recibió, por cuidado de su augusta madre, conocimientos científicos, hasta en el manejo de las armas, y hasta en el juego del ajedrez: de modo que, para que con sus hermanas estudiara gramática, la Reina dispuso que Antonio de Nebrija escribiese su *Arte* ó *Tractado*, y su *Lexicon*, y para adiestrarle en las estratagemas tácticas del juego que nos trasmitió el más remoto Oriente, mandó del mismo modo al Doctor Iohan Remírez de Lucena, Embajador y del Consejo Real, que su hijo Luis, muy diestro en este recreo, escribiese la *Repeticion: de amo | res; E arte de axedres | con CL iuegos de | partido,* que, como era natural, consagró «al sereníssimo y muy esclarecido don Iohan el tercero, príncipe de las spañas», y á cuyo libro Francisco de Quirós dedicó *los primeros versos laudatorios* que acompañaron las producciones literarias de nuestra antigua Minerva desde aquel tiempo, y no desaparecieron hasta muy entrado el siglo XVIII, con una oda *in laudem repetitionis quam de amoribus composuit eloquentissimus Lucena.*

Las Infantas Doña Isabel, Doña Juana y Doña Catalina

eran cultísimas. De la madre de Carlos V hacen encomios repetidos los más eximios escritores de su tiempo por su dominio sobre las lenguas, su penetración en el derecho y la perfección de sus conocimientos teológicos y morales. Doña Catalina, que con Enrique VIII fué á compartir el trono de Inglaterra, versificaba en latín, en castellano, y después hasta en la lengua inglesa. Al llegar á Londres el príncipe británico, entonces enamorado de su hermosura, le regaló un precioso libro de horas, en cuya guarda primera había el Rey escrito la declaración de sentimientos galantes. Doña Catalina respondió escribiendo de su mano, bajo la miniatura de Santa Margarita:

By daysly probe you shall un finde
To be to you both loving and kinde.
(En la prueba del tiempo, á cada instante
Me encontraréis solícita y amante.)

Después, en las crueldades de su divorcio, dulcificaba el mar de sus penas escribiendo sus libros de *Las lágrimas del pecador* y las *Meditaciones sobre los Psalmos*, que se conservan, y oyendo los versos castellanos que en su loor hacía el bachiller Alonso Sánchez de Badajoz, ó bien exhortando á Inglaterra á volver al seno de la fe y á la obediencia á Roma por mano de aquella mujer augusta, cuyos dolores despertaban la compasión de muchos de los señores que lamentaban los derrumbaderos de su monarca.

No se sabe que la Infanta Doña Juana, ni como Condesa en Flandes ni como Reina y enamorada en Castilla, escribiese nunca. No necesitaba esta sanción de su mérito. ¿Acaso el poema de sus dolores no lo inmortalizó ella con el peso de sus infortunios? El tiempo y los sucesos que nos alejaron de esta mujer excelsa se limitaron á transcribirnos su romántica locura. La poesía le levantó otros altares, y después de haber pasado al sueño del olvido las *coplas* que con diversos motivos solemnes de su vida escribió el poeta de su augusta madre, Pedro Gracia Dei, D. Luis de Zapata, al exaltarla en el poe-

ma que escribió de su hijo *Carlofamoso*, encumbró á las cimas divinas de aquel verdadero amor «el nuevo exemplo», y de aquella suma virtud las imitaciones heróicas que sugirió en su siglo.

El poeta describe el amor de la Reina á Felipe el Hermoso, su marido, y luego la muerte de éste y la desesperación de Doña Juana, que

> Gritó, gimió, lloró, suspiró tanto
> Que desde allí quedó en perpetuo llanto;

pinta el cuadro de aquella pasión frenética, que no le consiente del esposo amado

> Ser apartado ni aun después de muerto;

unje el cadáver de olores preciosísimos; bésale los pies y las manos,

> Y le henchía de llantos sin provecho
> Que el seno al Rey bañábanle y el pecho;

cortábale la barba, el cabello y las uñas, que después de muerto le crecían; mudábale cada día de nuevos vestidos, y en esto pasaba la vida sin atender á otros cuidados. Aquel espectáculo de fidelidad y amor nunca se había visto en la Historia. Era Doña Juana Reina y despreciaba el trono. Poseía un poder absoluto y soberano, y sólo lo empleaba en vivir siempre al lado de aquel féretro, para el que no existía lugar bastante seguro que lo guardara al perenne arrebato de sus celos, y en tener siempre delante de sí aquellos apagados ojos, que podían despertar del silencio de la muerte, aquellos secos labios que podían quejarse de la ingratitud de la soledad. Lo sublime de aquella pasión sugestionó y formó proselitismo, y Luis de Zapata cerró el elogio de la Reina Doña Juana encumbrando al escabel de su heroismo á las que le siguieron en la dignidad y en el honor de su viudez: á doña Estefanía de Requesens, mujer de

D. Juan de Zúñiga, á quien, por la muerte de éste

> El dolor, y la pena y la agonía,
> Y desto el insaciable y crudo llanto,
> Como gotera en piedra enternecida
> Quitó también al fin á ella la vida:

á la marquesa de Priego, «que siempre tendrá perpetua fama» y la que se proscribió para siempre en su propio hogar á las miradas del mundo; á la Condesa de Feria, que se metió en religión; á la Condesa de Ureña, doña María de la Cueva, á quien Garcilaso con sus loores «tanto la puso á prueba», y que se tejió la misma reclusión absoluta, y cuando D. Bernardino de Mendoza cayó herido, aunque cubierto de gloria, en San Quintín, á su viuda doña Elvira Carrillo, que se encerró con los despojos navales que en sus batallas del mar ganó su heroico marido de Cara-Mami y otros generales turcos, y abrazada con aquellas memorias del hombre que amó, renunció á la vida social hasta la muerte. Del número de estas heroínas, imitadoras secuaces de Doña Juana la Loca, fueron además, y del mismo modo recibieron los honores pindáricos en el poema de D. Luis de Zapata, la Marquesa de Villanueva, doña María Enríquez de Rivera, que «reducida á un rincón con sus dolores, siempre con nuevas lágrimas se cebó», y por último, la Condesa de Niebla, doña María de Mendoza, flor del mundo y valor del día presente, larga, sabia, gentil, buena y prudente.»

¿Pudo pedirse más al luminoso cielo que iluminó la legendaria figura de Doña Isabel la Católica, y que abrió, en el curso de la historia, nuevo horizonte á la dignidad y la cultura de la mujer? No obstante, en este cuadro, en que se ha tenido que rebasar el justo límite del siglo que se ha descrito, no hay más luz que la de la aurora de un nuevo día que ahora nos toca presenciar en todo su esplendor.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

(Se continuará).

LA PRENSA INTERNACIONAL.

LA MUJER FRANCESA EN EL SIGLO XVIII

I

EL NACIMIENTO.—EL CONVENTO.—EL CASAMIENTO.

En el siglo XVIII, cuando nace la mujer no la recibe en la vida el júbilo de una familia. El hogar no festeja su llegada; su nacimiento nò da al corazón de los padres la embriaguez de un triunfo: es una bendición que aceptan como un desengaño. No es el hijo apetecido por el orgullo, llamado por las esperanzas de los padres y de las madres en aquella sociedad gobernada por leyes sálicas; no es el heredero predestinado á todas las continuaciones y supervivencias todas del nombre, de los cargos, de la fortuna de una casa. El recién nacido no es más que una hija, y ante aquella cuna donde sólo hay el porvenir de una mujer, el padre permanece frío, la madre sufre como una reina que aguardara el nacimiento de un príncipe heredero de la corona.

Muy pronto una nodriza lleva lejos á la criatura, á quien su madre no va á ver en casa de aquélla sino en tiempo de los cuadros de Greuze y de Aubry. Destetada la niña, vuelve á la

casa paterna, donde la ponen en manos de un aya, y vive con ésta en las habitaciones del sotabanco. El aya procura hacer de la niña una mujercita, pero despacio, con muchos halagos y mimos; en esa niña, á quien no corrije nunca y á la cual casi permite hacer su santísima voluntad, prepara ya para lo futuro una señora que, al casarse, ha de asegurarla una modesta fortuna. La enseña á leer y á escribir. Hace que entretenga los ojos en mirar las figuras de la Biblia de Sacy. La enseña el mundo por un agujero, aprendiendo geografía con una bonita caja de óptica por donde se ve el interior de San Pedro, la fuente de Trevi, la catedral de Milán con todas sus figurillas, la iglesia de San Pablo, el nuevo palacio de Sans-Souci, el Retiro (*l' Ermitage*) de la emperatriz de Rusia. Pone en sus manos los *Consejos de un padre ó de una madre á su hija*, algún *Tratado del verdadero mérito*. La recomienda también que se tenga derecha y haga reverencias á todo el mundo. Eso es, poco más ó menos, lo que un aya enseña entonces á una niña.

Los cuadros del siglo XVIII representan á esa criatura, la niña, ese comienzo de la mujer de aquellos tiempos, con la cabeza cargada con una cofia llena de plumas ó cubierta con un gorrito adornado con una cinta ó una flor á un lado. Llevan uno de esos grandes delantales de tul con ramos bordados, por donde se transparenta, haciendo viso, el azul ó el rosa de una falda de seda. Tienen chupadores magníficos y sonajeros de plata, de oro, de coral, de cristales tallados; rodéanlas de juguetes fastuosos, de muñecas de madera pintadas con un colorete rabioso, con frecuencia más grandes que ellas, y las cuales á duras penas pueden sostener en sus bracitos. A veces se las ve enmedio de un jardín á la francesa, llevándose unas á otras por la arena de un paseo en cochecitos con ruedas, modelados según el estilo grotesco de las conchas de Venus que se ven en los cuadros de Boucher. No se dejan ver sino con cintas y perendengues, cargadas de encajes de plata, ramos de flores y lazos; su tocado es la miniatura del lujo y de

los magníficos vestidos de sus madres. Apenas si por la mañana las dejan ir de trapillo, con ese vestir llamado *traje corto* ó *á la saboyana*, un lindo *corpiño* de tafetán pardo con saya corta de la misma tela, guarnecida con dos ó tres hileras de cintas de color de rosa cosidas por ámbos bordes, y ese bonito y sencillísimo adorno de cabeza hecho con una pañoleta de gasa anudada por debajo de la barba, tocado encantador, tan cómodo para la niñez, en que su frescura va tan bien acompañada y su gracia tiene tanta libertad. Pero no es así como las niñas gustan á sus padres; necesitan verlas vestidas y engalanadas al gusto de ese siglo que tan pronto como andan solas las encierran en un *cuerpo* de ballenas, con un traje aparatoso, y les dan maestro de baile, maestro que las enseñe á andar. En un grabado de Canot se ve á la personilla arqueando los brazos y cogiéndose con las puntas de los dedos ambos lados de la falda ahuecada, con grave aspecto y aires de señora, mientras el profesor repite:

—Vaya usted con medida, á compás..... Sosténgase firme..... Pero, ande..... Dé vuelta..... Demasiado tarde..... Muertos los brazos..... Derecha la cabeza..... Pero, gire usted, señorita..... La cabeza un poco más sostenida..... Eche el paso..... Más audacia en la mirada.

La primera educación del siglo XVIII sólo tiende á hacer que las niñas jueguen á señoras. Corrige en la criatura todo lo que es viveza, impulso natural, infancia; reprime su carácter como comprime su cuerpo. La induce con todas sus fuerzas á adelantarse á su edad. Si mandan á la niña á paseo á las Tullerías, aconséjanla que se pasee con aire serio y que no salte, como si no bastase el guardainfante para impedir sus pueriles locuras. Si es madrina, si tiene esa ventura (una de las grandes ambiciones de la infancia de aquel tiempo, el primer papel que se le hace representar en la sociedad), se la ve subir al coche como una mujer, con plumas en los cabellos, una sarta de perlas en la garganta y un ramito de flores en el hombro izquierdo. Llévanla á un baile de niños (porque es

preciso, casi desde la cuna, habituar á la mujer á la sociedad para la cual ha de vivir, al placer, que será su vida); la colocan en la cabeza una inmensa almohadilla sobre la cual se arma con gran golpe de alfileres y pelo postizo una monstruosa pelambrera, coronada por un sombrero colosal; hacen que se ponga un cuerpo nuevo y un pesado tontillo relleno de crin y con aros de hierro; la adornan con un vestido todo cubierto de guirnaldas, y la conducen al baile diciéndola: «No te quites el colorete, no te despeines, no arrugues la ropa, y diviértete mucho.»

Así se forman esas chicuelas amaneradas que juzgan de una moda, resuelven acerca de un traje, en todo se meten con desparpajo; niñas monísimas, que no pueden sufrir á una señora sin perfumes y sin lunares postizos.

De las pequeñas habitaciones donde el aya guardaba á la niña, ésta no descendía al aposento de su madre sino un instante, por la mañana á las once, cuando entraban los familiares y los perros en aquella estancia, con las contraventanas casi cerradas. «¡Cómo te has puesto!—decía la madre á su hija al darle ésta los buenos días.—¿Qué te pasa? Tienes hoy muy mala cara. Anda á darte colorete; no, no te lo des; hoy no sales conmigo.» Luego, dirigiéndose á una visita que entraba: «¡Cuánto amo á esta criatura! Ven, bésame, nena mía. Pero, ¡qué sucia estás! Vete á limpiarte los dientes..... No me hagas tus preguntas de costumbre; eres, realmente, inaguantable.» — «¡Ah, señora, cuán tierna madre! — decía la persona que estaba de visita.—¡Qué quiere usted! — respondía la madre—estoy loca por esta criatura.....»

Ninguna otra sociedad ni comunión entre la madre y la hija, sino esta entrevista vulgar y de conveniencia, comenzada y concluída casi siempre por un beso de la niña dado á su madre debajo de la barba para no quitarla el colorete. Durante largos años no se encuentra ningún indicio de educación maternal, de esa primera enseñanza en que los besos se mezclan con las lecciones, en que se responde riendo á preguntas

hechas tartajeando. El alma de los hijos no crece sobre las rodillas de las madres. Las madres ignoran esos vínculos de caricias que unen por segunda vez al hijo con aquella que le llevó en su seno, y hacen crecer para la vejez de una madre la amistad de una hija. La maternidad de entonces no conoce las familiares dulzuras que dan á los hijos una ternura confiada. Conserva una fisonomía severa, áspera, gruñona, de la cual se manifiesta celosa. Cree propio de su papel y deber suyo, el conservar con su hija la dignidad de una especie de indiferencia. Por eso la madre se aparece á la niña como la imagen de una autoridad casi temible, de una autoridad á la cual teme acercarse. La timidez se apodera de la criatura; guarda dentro de sí sus ternezas espantadas, y ciérrase su corazón. Hay miedo, cuando sólo debiera haber respeto. Y conforme avanza en edad la niña, aparecen tan fuertes y marcados los síntomas de ese miedo, que los padres acaban por notarlo y les hace sufrir y les asusta. Acontece que la madre, hasta el mismo padre, extrañándose y doliéndose de recoger lo que sembraron, mandan á su hija que se esfuerce en suprimir el *temblor* que acompaña á su amor filial. «El temblor»: leo esta terrible palabra acerca de la actitud de las niñas, en una carta de un padre á su hija.

La niña aprendió lo poco que su aya la ha enseñado. Sabe leer bien y el catecismo. Ha recibido las lecciones del maestro de baile. Un profesor de canto la ha enseñado algunos rondós. Desde los siete años de edad la han hecho poner las manos en el clavicordio. Está terminada la educación casera; y se manda á la niña al convento.

¡El convento! No hay que pararse en esta palabra, ni en la idea que envuelve, si se quiere tener noción exacta y sentido histórico de lo que era realmente el convento en el siglo XVIII. En el instante en que la niña traspone sus umbrales, tratemos de pintar esa escuela y esa patria de juventud de la mujer de aquel tiempo. Reproduzcamos, si es posible, el carácter, las costumbres, la atmósfera, ese aire de claustro atravesado

á cada instante por el viento del mundo, por el hálito de las cosas de la época. Busquemos su alma, como se busca el genio de un lugar, en esas paredes severas donde se abren ventanas, se colocan balcones, se construyen chimeneas, se hacen cielorrasos para ocultar las zafias vigas; donde se ponen cornisas, entablamentos, puertas de dos hojas, artesonados broncíneos; donde la escultura, el dorado y la cerrajería artística cubren el pasado con el lujo y el gusto del siglo: imagen del convento mismo, de esos retiros religiosos á los cuales la abadía de Chelles parece haber legado la herencia de placeres, músicas, modas y artes superficiales, de mundanidades ruidosas y hechiceras con que la abadesa había llenado su convento.

El convento es entonces de mucho uso. Responde á toda clase de necesidades sociales. Garantiza las conveniencias en muchos casos. No sólo es la casa de la salvación, sino que produce mil utilidades de un orden más humano. En gran número de situaciones es la hospedería amueblada y el asilo decente de la mujer. Allí se retira la viuda que quiere pagar las deudas de su marido, como la Duquesa de Choiseul; allí va á economizar la madre que quiere rehacer la fortuna de sus hijos, como la Marquesa de Créqui. El convento es refugio y lugar de depósito. En él queda enclaustrada la joven Emilia, á quien los celos de Fimarcon arrebatan de la ópera; en él se encierran las queridas de los príncipes que van á casarse. Allí van á vivir las mujeres separadas de sus maridos. El convento recibe á las mujeres que, como la señora Du Deffant y la señora Doublet, quieren tener gran habitación, baratura y tranquilidad. También hay alojamientos para llevar vida de retiro y practicar ejercicios devotos; alojamiento donde en ciertas épocas del año se establecen grandes damas, princesas educadas en la casa; regreso por costumbre y por recogimiento á los lugares, á los recuerdos, al Dios de su juventud, que inspiran á Laclos la hermosa escena de la señora de Tourvel muriendo en el aposento donde pasó su infancia.

Todo ese gentío, toda esa vida mundanal que invadían el convento, produjeron gran mudanza en la austeridad de sus costumbres. La frase inscrita en el ático de las Nuevas Católicas, *Vincit mundum fides nostra*, ya no era sino letra muerta: el mundo había entrado en el claustro. Verdad es que todas esas locatarias, que eran como un compendio de la sociedad y de sus aventuras, solían habitar en cuerpos de edificio separados del convento. Pero desde sus estancias hasta el convento había harto escaso trecho, para que no llegase á haber eco y comunicación. Las hermanas conversas, encargadas de los trabajos interiores y exteriores de la casa, traían las cosas del exterior al convento, penetrado por los ruidos del siglo, y oyéndolos hasta en aquella voz de Sofía Arnould que cantaba entre las tinieblas de Panthémont. Las frecuentes salidas de las pensionistas traían como resplandores y relámpagos de la sociedad. El mundo entraba también en el convento con aquellas niñas casadas á la edad de doce ó trece años, las cuales eran recluídas allí para guardarlas hasta que fuesen núbiles. El mismo locutorio, donde el poeta Fuzelier era admitido para que recitara sus versos, había perdido su pristina dificultad: ya no estaba rígida, religiosamente cerrado; en él hallaban acceso las noticias de la corte y de la ciudad. Repercutía allí lo que se hacía en Versailles, lo que pasaba en París. Todo llamaba á sus puertas, todo penetraba deslizándose. La clausura no detenía nada de los pensamientos del mundo, las ambiciones, los insomnios, los ensueños, ni las fiebres por lo venidero. Apenas impedía su experiencia: recuérdense aquellos proyectos de la señorita de Nesle que llegó á ser la señora de Vintimille; aquel plan meditado, diseñado, resuelto, de quitarle el Rey á la señora de Mailly; toda aquella magna intriga imaginada, razonada, calculada por una jovenzuela en el patio de un convento, desde donde juzgaba de la corte, pesaba á Luis XV, señalaba á Versailles como objeto de su fortuna. ¡Y qué otra prueba del poco aislamiento moral y espiritual de aquella vida de claustro! Es una prueba muy extraña: un li-

bro, *Confidencias de una mujer bonita*, escrito por una joven al salir del convento de Pauthémont. Tomada por amiga por aquella señorita de Rohan, que más tarde fue la hermosa Condesa de Brionne, la señorita de Albert adquiere, con las noticias transmitidas á la joven Rohan con las confidencias de su protectora, con todo lo que oye en derredor suyo dentro del convento, un conocimiento tan verdadero y tan particularizado de las costumbres de la sociedad, de Versailles y de París, que su libro tiene el aspecto de describirlas tomándolas del natural; y las personas por ella pintadas están lo suficiente parecidas para dar margen á que la encierren por algunos meses en la Bastilla.

Sin embargo, ¿no hay en el fondo de los conventos sordas lamentaciones de corazones destrozados, un gemir de almas prisioneras, el suplicio y la desesperación de los «votos forzados?» Las novelas han impetrado piedad para con aquellas jovencitas sacrificadas por una familia en aras de la fortuna de sus hermanos, rodeadas, engañadas y asediadas por las hermanas desde la edad de catorce años, y constreñidas á entrar en religión al cumplir los diez y seis. Pero las novelas no son la historia, y es preciso proponerse poner la verdad donde se ha puesto la pasión. Sin duda la constitución de la sociedad antigua, como una ley de la naturaleza, únicamente interesada en la conservación de la familia, en la continuación de la raza, poco cuidadosa del individuo, autorizaba grandes abusos y grandes injusticias contra los derechos y hasta contra la persona misma de la mujer. No puede negarse que hubo casos de opresión y ejemplos de sacrificio. ¡Jóvenes nacidas para otra existencia que la vida conventual, llamadas fuera del claustro por el impulso de todas sus aficiones y de su alma entera; jóvenes cuyo corazón hubiera querido palpitar junto al corazón de un marido y de un hijo, empujadas y arrojadas al claustro por una familia sin piedad, por una madre sin entrañas, vivieron en una celda llorando sus ensueños desvanecidos!

Pero esos votos forzados son muy excepcionales: pugnan con las costumbres generales, con la conciencia y los usos del siglo XVIII. ¿No vemos en las Memorias de aquel tiempo jóvenes que resisten la orden formal de sus padres, queriendo imponerlas el velo, y que triunfan de la voluntad de éstos? Por otra parte, va disminuyendo de día en día de ese siglo la dureza de la paternidad y de la maternidad, dureza por hábito y por papel más bien que del fondo y del alma. Y cuando La Harpe lee en los salones de París su *Melania*, inspirada (según dicen sus amigos) por el suicidio de una profesa de la Asociación, la religiosa por fuerza ya no es más que un personaje de teatro; los votos por fuerza no son más que un tema dramático.

Cuando se echan á un lado las declamaciones filosóficas y las tradiciones novelescas, el convento aparece más bien como un asilo que como una prisión. Ante todo, es el refugio de las existencias quebrantadas, el refugio casi obligado de las mujeres maltratadas por la viruela, enfermedad casi olvidada hoy, pero que entonces desfiguraba á la cuarta parte de las mujeres. La sociedad con todos sus consejos, la familia con todas sus exhortaciones, impelían hacia la sombra de un convento á la joven á quien sobrevenía esa desgracia. La madre misma, por abnegación, consentía en desprenderse de esa infeliz criatura á quien la fealdad apartaba de la sociedad, y que concluía por bajar la cabeza, sin sublevarse, ante el despiadado principio de aquel tiempo: «Una mujer fea es un ser sin categoría en la naturaleza y sin lugar en la sociedad». Doscientas mil feotonas *(laiderons)*, como dice el príncipe de Ligne, ponían así á cubierto su amor propio y consolaban su orgullo con las ambiciones de la vida de convento, con los honores y prerrogativas de una abadía.

Hay otros votos más propios del siglo, y que en él se encuentran más á menudo: compromisos ligeros, casi de moda, y que sólo parecen poner en el tocado de una mujer los colores de la vida religiosa. Cierto número de jóvenes de la noble-

za ingresaban en órdenes que, sin exigirlas pronunciar votos solemnes ni simples, las permitían vivir en el mundo y vestir de seglar, dándolas á veces un título y siempre algún atributo honorífico. Eran las canonesas, cuyo capítulo más famoso, el de Remiremont en Alsacia, tenía el destino de recibirse en él la sangre más pura de las casas soberanas, los nombres más ilustres del mundo cristiano. En esta asociación de las canonesas, divididas en *señoras sobrinas* y *señoras tías* (que habían pronunciado sus votos y estaban obligadas á residir en el cabildo dos años en cada tres), una vez admitida una joven adquiría relaciones, protecciones, amistades, quien la apadrinase; y como era costumbre en cada *tía* tomar á su cargo una *sobrina*, cada sobrina podía esperar la herencia de los muebles de una tía, de sus alhajas, de su casita, de su prebenda. La señora de Genlis refiere su recepción en el capítulo noble de Alix de Lyon, siendo muy niña. Se retrata vestida de blanco, enmedio de todas las canonesas en traje de sociedad, con faldas de seda negra encima de los guardainfantes, y grandes mangas de armiño. Después de rezar el credo á los pies del sacerdote, éste la corta un mechón de pelo y le ata un pedacillo de tela blanca y negra, largo como un dedo, y que se llamaba un *marido*. Luego la pone al cuello una cruz esmaltada pendiente de un cordón rojo, y en la cintura un ceñidor formado por una ancha cinta de moaré negra. Y cátatela así engalanada, orgullosísima y llena de vanidad de niña de siete años, cuando la llaman con el título de las canonesas: *Señora* ó *Condesa*.

Ya se ve cómo á cada paso es menester que el historiador se desligue de los prejuicios, vuelva á preguntar á los hechos y restituya á la historia el verdadero aspecto, el carácter, el destino, los usos y costumbres de las comunidades religiosas. La novela lo ha desnaturalizado y disfrazado todo: después de poblar de votos forzosos el convento del siglo XVIII, ese convento cuyas tránsfugas son acogidas y guardadas por el mismo Arzobispo de París, la novela lo llena de escándalos. Todo

se vuelve anécdotas y estampas donde se ve una silla de postas, parada por la noche, al pie del jardín de un convento, ó una pensionista descolgándose por una escala, bajo la cual la espera el amante, mientras la camarista aún está allá arriba, á horcajadas, sobre la barda de la tapia. Intrigas hilvanadas en el locutorio, amantes disfrazados de mandaderos, entrega de cartas á hurtadillas, corrupción de hermanas conversas que abren la reja, raptos de jovencitas enmedio de una ceremonia de toma de velo, á través de una muchedumbre mantenida en respeto ante las pistolas: estos son los ordinarios efectos teatrales, las escenas que se suceden en tropel, en esas páginas á lo Casanova. Parece ver puesta en acción la moral de Bussy, al decir «que siempre era preciso arrebatar algo: primero la hija, luego la amistad de los padres y después de morir éstos sus bienes».

Nada hay más falso ni más contrario á la realidad de las cosas, que este punto de vista; si se cuentan en el siglo XVIII los escándalos dados por pensionistas de conventos, aparecen pocos nombres. En aquel tiempo, en que la mujer casada tiene tan poca defensa, la falta de una joven soltera (y sobre todo, de una doncella bien nacida) es de extraordinaria rareza, no está en las costumbres; Rousseau hizo esta observación, y no es el único en hacerla. Además, el rapto no era cosa de juego, ni mucho menos; y sus consecuencias eran para hacer palidecer y desmayar á los más enamorados, á los más locos, á los más valientes. ¿No era para espantar á los seductores más decididos el terrible ejemplo del señor de la Roche-Courbon, condenado á cortarle la cabeza por el rapto, en 1737, de la señorita de Moras, del convento de Nuestra Señora de la Consolación? Su madre murió de pena; y él mismo, huído, expulsado de Cerdeña (donde se había refugiado junto á su pariente el señor de Sennecterre, Embajador de Francia), concluyó míseramente.

El gran convento del siglo XVIII, después del de Fontevraul, la casa de educación habitual de las Princesas de

Francia, es el de Pauthémont, regio convento de la calle de Grenelle, donde se educan las princesas, donde la más alta aristocracia introduce á sus hijas esperando para ellas del compañerismo, de la amistad comenzada en el convento con una Alteza, algún favor, alguna gracia, algún puesto de dama junto á la Princesa futura. Así colocó la señora de Barbantane á su hija junto á la Duquesa de Borbón, para que llegara á ser dama de honor de ésta, al salir del convento. Después del monasterio de Pauthémont, que es el mundo y hasta la corte en miniatura, y donde la joven, con su aya y su doncella, lleva una vida y recibe una educación particulares, viene otro convento predilecto de la nobleza y lleno de pensionistas de ilustres apellidos: el convento de la Presentación. En derredor, y por bajo de estas dos grandes casas religiosas, figuran todas las demás que reciben pensionistas: abadías, comunidades, conventos difundidos por todo París, cada uno de los cuales parece tener su especialidad y su clientela, la costumbre de recibir señoritas de un distrito de la capital ó de un orden del Estado. Pongamos como ejemplo á las monjas de Santa María, de la calle de Santiago: la magistratura y la banca parecen haber escogido para sus hijas esta casa, menos empingorotada que la de Pauthémont ó la de la Presentación, pero muy respetable y famosa para el público, por la superioridad de sus estudios.

Disciplina, formas de educación, régimen interior, toda la regla de esos conventos no es más que una imitación, y á veces una relajación de la regla de Saint-Cyr. En todas partes se nota la inspiración y el espíritu de esta casa modelo, la huella de sus divisiones en cuatro clases, distinguidas según las edades por cintas azules, amarillas, verdes y rojas. En todas partes se ve una educación que flota entre lo mundano y el renunciamiento del mundo, entre el retiro y los talentos gratos al siglo, una educación que va desde Dios á un maestro de clases de adorno, de la meditación á una lección de saludo con reverencia. ¿No se diría que está representada por

ese traje de las colegialas, medio de religiosa, medio de mujer de sociedad? La basquiña y la mantellina son de estameña parda del Mans, pero el vestido tiene corpiño con ballenas. Llevan en la cabeza un lienzo blanco, pero ese lienzo se guarnece de encajes. Se manda que el peinado tenga aspecto de sencillez y de modestia, pero no se prohibe acomodarlo á la moda del tiempo.

¡Dulces y felices educaciones esas de convento, regocijadas de continuo, redimidas de día en día de las severidades y tristezas del claustro, dirigiéndose poco á poco casi únicamente al mundo y á todo lo que forma las gracias y los hechizos de la mujer para la sociedad! En el siglo XVIII vense á menudo mujeres que se vuelven hacia ese comienzo de su vida como á un recuerdo donde se respira una felicidad de la infancia. La continuación de los estudios comenzados en la casa, la venida de los maestros, las lecciones de baile, de canto, de música, tales eran las ocupaciones y el trabajo de esos días de convento, cuya monotonía era interrumpida por tantas fiestas y abreviada su duración por tantas travesuras. Allí se bordaba, hasta se hacía calceta, ó se jugaba á labores caseras, se hacían golosinas ó tortas de convento, como aquellos panes de acitrón que las niñas enviaban ciertos días á sus padres. De vez en cuando se obtenían bellas recompensas, como el permiso de ir á la Misa del Gallo, permiso que se otorgaba á las niñas pequeñas que habían sido buenas y las equiparaba á las grandes. Y si había que castigar, las hermanas inventaban alguno de esos grandes castigos con los cuales tan bien quitaban á la señorita de Raffeteau, cuando cometía alguna falta, las ganas de reincidir en ella. Tratábase de una paralítica recogida por la madre de esta joven, y cuyo cuidado confió á su muerte la madre á la hija. Aquella pobre mujer era conducida una vez por semana en silla de manos al locutorio exterior, y la joven tenía gozo en lavarla, peinarla y cortarla las uñas. Los días en que no se estaba satisfecho de la señorita de Raffeteau en el convento, no se le permitía el

placer de esa obra de caridad, imponiendo tal penitencia á su corazón.

Esta educación de las jóvenes en los conventos fue objeto de muchos ataques en el mismo siglo XVIII. ¿Cuál era, sin embargo, en dos palabras? La educación resumida así por el buen sentido de una mujer de aquel tiempo: «Instrucción religiosa, habilidades propias de la clase y estado que tendrá como mujer en el mundo, aunque sea el de conducir una casa.» Tales son los medios indicados por la señora de Créqui para educar bien á una joven, y son la justificación misma de la educación de convento, esa escuela de donde salieron tantas mujeres de quienes el siglo dirá que «sabían de todo sin haber aprendido nada.»

El vicio de esas educaciones conventuales no estaba en las lecciones del convento, no estaba (como tantas veces se ha repetido) en la insuficiencia de la instrucción ó en la ineptitud de las monjas para formar á la mujer para los deberes sociales. Estaba en la separación de la hija y la madre, en ese retiro lejos del mundo y al que los rumores mundanos llevaban sus tentaciones. La joven, apartada muy joven de esa vida brillante de la casa paterna entrevista como en un sueño infantil, llevaba consigo al convento la imágen de ese salón, de esas fiestas cuya brillantez se le reaparecía como en un ensueño. Desde la tranquilidad y el silencio que la rodeaban, corría, volaba imaginariamente en pos de sus recuerdos y de sus deseos. Trabajaba su imaginación y enardecíase con todo lo que podía ver ó adivinar del exterior. Las cosas entrevistas en una salida, los placeres, los homenajes de los hombres á las mujeres, pasaban una y cien veces por su cabeza, crecían en su pensamiento, irritaban sus impaciencias, agitaban sus noches. Educada en casa de sus padres, la facilidad de esos goces, la vista diaria y el trato de gentes hubieran satisfecho muy en breve esas curiosidades y esos ardores que entre las jóvenes del siglo XVIII la educación monjil hacía estallar más frenéticamente en cuanto salían del convento.

Por lo común, la joven se casaba casi al salir del convento con un marido acepto y grato á la familia. Porque el matrimonio era ante todo un asunto de familia, un acomodo á gusto de los padres, quienes decidían con arreglo á condiciones de posición y dinero, á conveniencias de linaje y de fortuna. La elección estaba hecha de antemano para la joven, la cual no era consultada; pero sólo conocía que iban á casarla muy pronto por lo ocupada que de ella estaban en toda la casa, por el ajetreo de mercaderes y sastres, por el cúmulo de piezas de tela y flores y encajes traídos, por el trabajo de las costureras en su equipo de boda. Respecto al modo de galantearla y la amabilidad de su novio para su prometida esposa, vemos en las comedias de entonces el tono ligero, la impertinencia desenvuelta y deseosa de acabar pronto. «¡Ah! dadme las gracias; sois hechicera, y casi no digo nada..... El adorno es de lo mejor ideado..... Tenéis ahí un encaje de un gusto que me parece..... Dispensadme el elogio del encaje..... ¿Cuándo nos casan?» Y aún acusa Mercier de burda ilusión, ó más bien de imprudente mentira histórica á los autores cómicos de aquel tiempo por presentar en el teatro un galanteo, por poco que dure, sostenido por el hombre con la joven con quien ha de casarse, cuando todo el mundo sabe que las jóvenes de la nobleza y hasta de lo más elevado de la clase media, permanecen en el convento hasta el día de la boda y no salen de él sino para casarse. Aparte de eso, hay acerca del procedimiento ejecutivo de las uniones conyugales de aquel tiempo su manera de concertarse y concluirse entre los padres, la poca participación que en ello tenían los gustos ó las repugnancias de la joven casadera, hay, digo, un curioso documento, elocuente como una escena, vivo como un cuadro, y que va á darnos una idea completa del modo cómo era presentado el futuro marido á su futura mujer y del tiempo que á ésta se dejaba para conocerle, amarle y hacerse amar: es el relato del matrimonio de la señora de Houdetot.

Preséntase el señor de Rinville al señor de Bellegarde para

proponerle un marido para su hija Mimí, en la persona de uno de sus primos lejanos, de quien se dice que es muy buen partido. Como el señor de Bellegarde es un excelente padre, y ante todo quiere que el joven «agrade á su hija» (era una frase que solía decirse entonces), señálase día para vistas; y habiendo prevenido bien á Mimí, porque tiene la costumbre de no hacer caso nunca de nadie, van á comer á casa de la señora de Rinville, donde encuentran á todos los Rinville y los Houdetot del mundo. Lo primero, la Marquesa de Houdetot abraza á toda la familia Bellegarde. Siéntanse á la mesa. Mimí está junto al joven Houdetot; el señor de Rinville y la Marquesa de Houdetot se apoderan del señor de Bellegarde; y á los postres se habla abiertamente del matrimonio. Servido el café y luego de retirarse los criados, dice descaradamente el viejo señor de Rinville: «¡Vaya! Estamos aquí en familia; no tratemos esto con tanto misterio. Todo consiste en un *sí* ó un *no*. ¿Os conviene mi hijo, sí ó no? Y á vuestra hija, ¿sí ó no también? Ese es el *item*. Nuestro joven Conde ya está enamorado; falta ver si á vuestra hija no le desagrada. ¡Que lo diga!..... ¡Hablad, hijita mía!» Al oir esto, Mimí se ruboriza. Y como la señora de Esclavelles, tratando de detener las cosas, pida que se dé tiempo de respiro, replica el señor de Rinville: «Sí, vale más tratar primero de las clausulas del contrato; y entretanto hablarán uno con otro los jóvenes.—¡Bien dicho, eso está bien dicho!» Y en seguida se van á un ángulo del salón. El señor de Rinville anuncia que el Marqués de Houdetot da á su hijo 18.000 libras de rentas en Normandía y la compañía de caballería que le compró el año anterior; la Marquesa de Houdetot da «sus diamantes que, son bellos, y tantos como tenga.» El señor de Bellegarde responde prometiendo 300.000 libras de dote y su parte de sucesión hereditaria. Y se levantan diciendo: «Todos estamos conformes. Firmaremos el contrato esta noche. Haremos publicar la primera amonestación el domingo, con dispensa de las demás, y celebraremos la boda el lunes.» Dicho y hecho. De paso se da cuenta al notario del

proyecto de contrato, se va á dar parte del casamiento á toda la familia, y se recala en casa del señor de Bellegarde, donde aquella misma noche se firman las *cláusulas*, enmedio de la frialdad y el reparo de esas dos familias enteramente desconocidas una para otra. Durante la lectura del contrato, la Marquesa de Houdetot entrega á la señorita de Bellegarde, como regalo de boda, dos cofrecillos con diamantes, cuyo valor queda en blanco por falta de tiempo para tasarlos. Firma todo el mundo, siéntanse á la mesa, y se señala como día de boda el próximo lunes.

A esta unión improvisada, que nos representa tan claramente el matrimonio del siglo XVIII, la señorita de Bellegarde no opone mayor resistencia que las demás jóvenes de su tiempo. Déjase llevar, se presta á ello complacientemente como ellas. La extrema juventud, casi la infancia, la edad sin fuerzas y sin voluntad en que casaban á las muchachas, el afecto severo, la ternura sin efusión y sin familiaridad que hallaban en sus madres, el temor de volver al convento, las doblegaban á la docilidad, las decidían á una aquiescencia de primer impulso en seguida de la presentación. Aparte de eso, el matrimonio, y no el marido, era lo que las halagaba y seducía; aquel era su deseo y su ensueño. Aceptaban al hombre por el estado que iba á darlas, por la vida que iba á inaugurar para ellas, por el lujo y las coqueterías que iba á permitirlas. Y esa misma señora de Houdetot lo confesará un día, estando un poco alegre con el vino bebido por su vecino de mesa Diderot, dejando escapar el pensamiento de la joven soltera y su secreto en esta confesión candorosa: «Me casé por ir á reuniones y ver el baile, el paseo, la ópera y la comedia.» Otra mujer, la señora de Puisieux, repetirá esta confesión de la señora de Houdetot, conviniendo en que ante la tentación de una berlina dorada, de una bella librea, de hermosos diamantes y buenos caballos, se hubiera casado con el hombre más antipático, para tener la berlina y los diamantes, para ponerse colorete y chapines bordados.

En la iglesia resonaban una ó dos veces estas amonestaciones: «*Hay palabra de casamiento entre el alto y poderoso señor... y la alta y poderosa señorita..., soltera, menor de edad, de esta parroquia.....*» Mientras que el grabado de la época, llamado á circundar con un poco de poesía todos los actos de la vida, ponía al margen de las esquelas de participación de enlace sus alegorías mitológicas.

Llegaba la víspera de la boda. La familia y los amigos iban á visitar, admirar y criticar el equipo de la novia, en el cual no faltaba más que la bolsa, entregada á la prometida dentro de un lindo ridículo y mano á mano por el novio, después de la ceremonia del contrato, como vemos en un grabado de Eisen. El día de la celebración del matrimonio, la desposada, con un descote atrevidísimo, lunares postizos, colorete y flor de azahar, vestida con un traje de tisú de plata con adornos de nácar y de brillantes, y zapatos de la misma tela, con rosetas de diamantes, era conducida por dos caballeros de mano. El anuncio de la salida para la iglesia la hacía apartarse de delante de su espejo: «entraba en el templo, abriéndose calle entre un gentío de plebe que la colmaba de alabanzas, de las cuales no perdía ni una sílaba; y pronunciaba un *sí*, del que no comprendía la fuerza ni las obligaciones». A veces, para desplegar más magnificencia, elegíase por vanidad la noche para esta celebración. Efectuábase el enlace, como el de la hija de Samuel Bernard con el Presidente Molé, en la iglesia de San Eustaquio, en una misa á media noche, iluminada con arañas, girándulas y candelabros de seiscientas velas, una misa que hacía estar de guardia cien hombres en la portada.

Al salir de la misa, de día, congregábanse ambas familias en gran banquete, donde la broma de aquel tiempo, bastante viva y salada con un resto de alegría gala, jugaba brutalmente con el pudor de la recién casada. Además, difundíase allí la poesía en epitalamios, los mejores de los cuales veían la luz en los *mercurios*, en las *noticias secretas*. Luego, por lo común, se despedían los esposos, pues era de rúbrica el ir á con-

sumar el matrimonio en una hacienda del campo. La recién casada (otra costumbre bastante seguida) besaba á cada mujer convidada á su boda, la regalaba un ridículo y un abanico, y, hecho esto, se iba con su marído.

Más allá de ese momento, callaríanse la historia y los documentos en cualquiera otra época. Pero el arte del siglo XVIII, ¿no es un arte indiscreto por excelencia, que no respeta misterio ninguno en la vida de la mujer, y que parece no haber encontrado nunca cerrada ninguna puerta en un aposento? No nos ocultará el acto de acostarse la novia. Y en una linda pintura á la aguada vemos á la joven esposa en traje de dormir, con una rodilla encima de la cama entreabierta, con los ojos bañados en llanto; una camarista la sostiene y la anima, mientras otra doncella tiene el apagaluces levantado sobre las velas de los candelabros del espejo. Sin embargo, tranquilicémonos: el pintor ha arreglado la escena para buscar lo dramático y el efecto. Diderot devolverá la verdad al cuadro, no prestando á la inocencia más que una sola lágrima, mostrándola sin doncellas cuando va al tálamo nupcial, sin pasar por vergüenza ninguna de ruborizarse ante su sexo, sostenida no más que por la noche.

Breve era la permanencia de los esposos en el campo. La mujer regresaba á todo escape á París, donde la atraían mil cosas. Tenía que hacer visitas, tomar posesión de su estado, gozar de sus nuevos derechos. Estaba impaciente por lucir «su ramillete y su sombrero de recién casada» en la Ópera. En la buena sociedad de París, la costumbre casi obligaba á una esposa joven á no dejar transcurrir la semana de su matrimonio sin presentarse en la Ópera con todos sus diamantes. Hasta había un día señalado para aparecer en dicho teatro, el viernes; y un palco especial para los recién casados con título y de elevada condición, el primer palco del lado de la Reina. Después, la más viva impaciencia de la mujer consistía, ante todo, en ser presentada en la corte de los Reyes.

¡Magno asunto el de la presentación! Tenía para la mujer

la importancia de una consagración social. Era lo que le daba su lugar, lo que la hacía tener asiento en su puesto de la buena sociedad; la sacaba de esa situación dudosa, equívoca hasta á los ojos de la corte, de esa semiexistencia de las mujeres no presentadas y sin recibir esos rayos luminosos de Versailles, que parecían sacar del limbo á la mujer. ¡Y cuán solemne el día de la presentación! La señora de Genlis nos ha conservado toda la historia de él. Había que ver á la señora de Puisieux haciéndola peinar tres veces, y sin quedar aún contenta la tercera vez. ¡Tanto es el talento, el trabajo, la paciencia, que un peinado de presentación requiere! Peinada ya la señora de Genlis, en seguida los polvos y el colorete, después el gran corpiño emballenado, con el cual se quiere que coma para que se acostumbre á hacerlo así. Acerca de la gorguera, se entabla una discusión sin término entre la mariscala de Estrées y la señora do Puisieux: cuatro veces se la ponen, cuatro se la quitan, cuatro se la vuelven á colocar. Son llamadas á decidir las doncellas de la mariscala, y ésta triunfa; lo cual no termina la disputa, sino que aún dura toda la comida. Se pasa al fin del tocado, á poner el tontillo y el bajo del vestido. Luego llega un ensayo general de las reverencias, enseñadas por Gardel; todo se vuelve consejos, observaciones, críticas acerca de la patadita dada por la señora de Genlis en la cola de su falda al retirarse andando hacia atrás, patadita que se califica de sobrado *teatral*. Por último, en el momento de partir, llégale otra vez el turno al colorete fuerte que la señora de Puisieux saca de su caja de lunares postizos, y con el cual pinta de rojo toda la cara de la señora de Genlis.

Imagínese al día siguiente de esa presentación, á aquella joven casada, avanzando por aquel escenario del gran mundo, cuya novedad la deslumbra y aturde, asustada del público, asombrada por esa sociedad que la mira, y á través de la cual va con paso vacilante, como en un país lleno de sorpresas. Vedla aún ignorante, ingenua, dócil á las timideces de su sexo y de su educación, á los instintos de su carácter; reservada,

modesta, indulgente, dulce para con los demás, dejando traslucir todas las candideces naturales de su edad, de su espíritu, de su corazón; vedla con ese continente un poco torpe, con ese apuro que no se quita en los primeros días, con esa desmaña de la inocencia que hace sonreir á las casadas veteranas; vedla con ese airecillo asustado, el aire de un pajarito que no ha aprendido aún ninguno de los cantos que le silban; vedla emitiendo débiles sonidos que no llegan á nada, sin saber decir casi nada, ni representar nada, ni disimular nada, ni siquiera un comienzo de ternura conyugal, ¡última de las ridiculeces! Entonces el siglo, con todas sus voces, la advierte, la reprende, la aconseja y la alecciona con sus burlas. Oigámosle:

«¡Cómo! Hace ya seis meses que os une el sacramento, ¡y aún amais á vuestro marido! Vuestra modista tiene la misma debilidad por el suyo; pero vos sois Marquesa..... ¿Por qué este olvido de vos misma cuando vuestro marido está ausente, y por qué os adornais en cuanto regresa?.... Pedid prestado el Código del engalanamiento moderno, y leeréis en él que se engalana una para un amante, para el público ó para sí misma. ¿Qué extravagancia íbais á cometer el otro día? Estaban enganchados los caballos para llevaros al teatro, y contábais con vuestro marido, ¡un marido francés! ¿Queríais representar una comedia á la comedia misma?.... ¿Guardaréis por largo tiempo ese aire de reserva, tan fuera de lugar en el matrimonio? Si parecéis hermosa á un galán, os ruborizais. Abrid los ojos: aquí las señoras no se ponen coloradas sino con el pincel..... En verdad, señora, que perderíais la reputación. ¡Cómo es eso! Ante todo, una servidumbre que da lástima: unos lacayos que creen ser criados lo mismo del *señor* que de la *señora,* que imaginan estar en la casa sólo para trabajar, que son respetuosos con un buen hombre que llega á pie, que sacan un reloj de plata si les preguntan la hora; ¡unos lacayos sin facha de tales, y que tienen tres pulgadas largas por bajo de la estatura requerida!.... Se os encuentra levantada á las ocho, lo

cual sería de regla si saliéseis del baile. ¿Y qué hacéis? ¡Conferenciar con el cocinero y con el maestresala! Y lo último es acordaros de que tenéis que ir al tocador. Pero, ¡cuán poco os dais cuenta de su importancia, de su orden y de sus deberes! No tenéis más que dieciocho años y estáis allí sin hombres, nada más que con dos mujeres, á las que nunca reñís. El primer aderezo que os presenten, es precisamente el que os conviene. El traje que habéis pedido, os le ponéis, en efecto..... Llega la hora de comer, y os presentais en el comedor cuando aún suena la campana. ¿No teníais más perifollos que poneros? Pero, ¡cuál es la sorpresa de todo el mundo! Vuestro maestresala se presenta á anunciar que el *señor* está servido... De sobremesa quisísteis prolongar la conversación. Fijaos en que estais en París. El aburrimiento hizo apelar muy pronto al juego; os ví bostezar, y era el *cometa:* ¡un juego de la corte! A propósito: recuerdo que llevaba jugándose ya cuatro días, cuando preguntásteis qué juego era aquél. Una plebeya del barrio del Marais hizo idéntica pregunta ese mismo día... Como entreacto, se sacaron las bolsas de labor. ¿Qué salió de la vuestra? ¡Unos manguitos para vuestro marido! ¿Habrá inventado Francia en vano los *nudos*, para distinguir las manos aristocráticas de las manos pecheras?.... Os ponéis sin haber dicho á los espejos que da miedo veros, que estais lo mismo que una loca..... Vais á las Tullerías los días de ópera, y al Palais-Royal los demás días. Hacéis algo peor aún: se os ve allí por la mañana..... Creeríase que sólo vais á paseo para estar bien de salud. Y cuando aparecéis en él los días señalados y á las horas decentes, ¿cómo vais puesta? ¡Con encajes de cincuenta escudos la vara nada más!.... ¿Qué hacíais el domingo último en vuestra parroquia, á las diez de la mañana? ¡Vestida ya! Y ¡quién lo creyera! sin *ridículo*. Una mujer de alta alcurnia, ¿va así, á las diez de la mañana, y oye misa en su parroquia? ¿Es verdad que concurrís á vísperas? El Marqués de *** os acusa de ello, diciendo que buscais ridículamente la salvación de vuestra alma. Pudiera perdonárseos que

oigais algunos sermones, pero nunca los que convierten. Una mujer bonita está hecha para sermones bonitos: éstos se conocen á la legua por los muchos carruajes particulares que hay á la puerta de la iglesia, y por el precio de las sillas. Es innoble edificarse por cuatro cuartos.....» Y así continúa la burla, la instrucción acerca de todo lo que falta á la joven esposa. ¿Cómo es eso? ¡Sin gracia para asustarse de un ratón, de una araña, de una mosca; ni para quejarse del mal que se siente, ni del que no se siente! Hasta sin gracia para ponerse: vestidos de gusto, es verdad, pero los adornos no son de la Duchapt. Y luego un tontillo, á cuyo diámetro le falta un pie, y que no es de la buena constructora; hermosos diamantes, pero no montados por Lempereur. Y respecto á gracias de lenguaje, ¡qué pobreza! ¿No habla la joven señora con la última de las sencilleces? Respecto á las gracias de capricho, aún es peor: ¡es tan miserable en este capítulo! Si ha pedido los caballos para las seis de la tarde, véseia en carroza á las seis; el juego que propone, lo juega realmente; á la persona á quien recibió ayer bien, la acoge hoy lo mismo. En resumen: siempre es la misma, consecuente, constante, de una *ínfima llaneza*, frase que lo dice todo en aquel tiempo y que condena sin apelación.

En esta lección irónica dada acerca de las ridiculeces de la casada joven se oculta bajo la sátira el código de los usos de aquel tiempo, la constitución secreta de sus costumbres, el ideal de sus modas sociales.

Enmedio del amable mentir de todas las cosas, bajo el cielo de los salones y el firmamento de los techos pintados, entre esas paredes de seda azul celeste ó florida que mil espejos repiten, donde se dibujan las asechanzas del amor; en las labradas maderas de los entarimados, en el centro de ese pequeño museo de rarezas, de caprichos, de diminutas obras maestras, de joyas y figurillas desparramadas por los aposentos; en el campo mismo, en esos jardines que no son más que terrazas, balconcillos, escalinatas, anfiteatros y bosquecillos, la mujer

destruiría ese conjunto armónico si no se desprendiese de la sencillez y de la naturalidad. En ese siglo de universal retoque, de encantamiento general, que doblega toda la materia al artificioso adorno de un estilo á su imágen y semejanza, rehaciendo hasta los aspectos de la tierra y acomodándolos á su gusto, poniendo en derredor del hombre y en el hombre mismo, hasta en el fondo de su pensamiento, la convención artística, la mujer está llamada á ser el modelo acabado de lo convencional, á ser por excelencia hija del arte. Es menester que esté acorde con aquel tiempo y aquella sociedad, que llegue á todas esas gracias artificiales, «gracias de azar formadas por cálculo, que comenzaron por la vanidad de los padres, que se desarrollan con el ejemplo y el trato de las demás mujeres, y que se perfeccionan por un estudio personal.» Gracias de moda, la buena sociedad se las pedirá á su persona entera, á su modo de vestir y de andar, á sus ademanes y actitudes. Exigirá de ella, hasta en las nonadas, esa distinción y perfección de las maneras que la clase media persigue y trata de imitar, sin poder alcanzarlo nunca. La impondrá esa hechicera comedia del cuerpo, las inclinaciones de cabeza, las sonrisas al descuído, los engallamientos de ostentación, las ojeadas, el morderse los labios, los gestos, arrumacos y enojos; y ese manejo del abanico (acerca de lo cual hizo casi un tratado Carracioli), abanico que se ve moverse sobre la mejilla y la pechera con tan linda rapidez, cuyo *cli-cli* anuncia tan bien la cólera, cuyo ir y venir como aleteo de paloma marca tan bien el placer y la satisfacción, cuyo golpe dado mimosamente con un «*acabad*» ¡tanto quiere decir! ¡Y cuántas otras más coqueterías que aprender: el arte de pintarse, de ponerse lunares, de darse brillo, de presentarse, de saludar, de comer, de beber guiñando los ojos, de sonarse las narices!

Maneras, fisonomía, metal de voz, modo de mirar, elegancia en moverse, afectaciones, descuidos, rebuscamientos, su belleza y su prestancia, todo tiene la mujer que adquirirlo y recibirlo del trato social. Tiene que pedirle hasta sus expre-

siones y palabras, el nuevo lenguaje que da brillantez y vivacidad al menor de los pensamientos de la mujer. Habituado el siglo á querer embellecerlo todo, pintarlo y colorearlo todo, á prestar al menor gesto una impresión de galanura, á la más leve sonrisa un matiz de encanto, quiere que en boca de la mujer se sutilicen las cosas, se espiritualicen, se divinicen. «*¡Pasmoso, milagroso, divino!*» son los epítetos corrientes en la conversación. Un lenguaje de éxtasis y de exclamaciones, un lenguaje al asalto de los superlativos, se introduce en la lengua francesa y sustituye su sobriedad por la hinchazón. Ya no se habla sino de *gracias innúmeras,* de *perfecciones sin término.* A la menor fatiga, se está *aniquilado;* al menor contratiempo, se está *desesperado* ó *prodigiosamente preocupado,* ó *sofocado.* ¿Se desea una cosa? Se está por ella *loco perdido.* ¿Desagrada un hombre? Hay que *tirarlo por la ventana.* ¿Hay jaqueca? Se está con una *tontera repulsiva.* Se aplaude *á rabiar,* se elogia *hasta el extremo;* se ama *hasta lo imposible.* Y esta fiebre de expresiones no basta: para ser una mujer «perfectamente al uso» es necesario cecear, modular, suavizar, afeminar la voz, pronunciando las palabras del modo más dulce.

Pero no sólo es la persona física de la mujer lo que la sociedad cambia de esa manera y modela á su antojo con arreglo á un tipo convencional, sino que aún es mayor la revolución que en su ser moral realiza. Con su voz y sus lecciones la mujer se reforma el corazón y se renueva el espíritu. Sus sentimientos nativos, su necesidad de fe, de apoyo, de plenitud por una creencia, un sacrificio propio, la regla, de la que la educación del convento la había dado la costumbre: se despoja de todas esas debilidades del pasado, como despojaría de la infancia á su alma. Apártase de toda idea seria para elevarse hasta ese nuevo punto de vista desde donde el mundo considera de tan alto la vida, no midiendo lo que contiene sino con estas dos medidas: el aburrimiento ó la distracción. Rechazando eso que llaman «fantasmas de modestia y buenas costumbres», renunciando á todas las religiones y preocupaciones

de que su sexo tuvo en otros siglos las cargas, las prácticas y las tristezas entenebrecedoras, la mujer se pone al nivel y al tono de las nuevas doctrinas, y llega á hacer gala de la facilidad de esa cordura mundanal que no ve en la existencia humana, falta de toda obligación severa, nada más que un gran derecho, un solo fin providencial, el recreo; que no ve en la mujer, exenta de la servidumbre del matrimonio y los hábitos del hogar doméstico, sino un ser cuyos únicos deberes consisten en brindar á la sociedad la imagen del placer, ofrecerlo y darlo á todos.

El marido, á quien la familia entregaba bruscamente la tierna doncella, ese hombre en cuyos brazos caía, no era siempre el marido repugnante, gran capitalista ó viejo señorón, ese tipo convenido que la imaginación se figura y suele dibujarse. Casi siempre la joven tropezaba con el encantador joven de aquel tiempo, un barbilindo barnizado de melindres y de elegancias, sin carácter, sin consistencia, aturdido, voluble y como lleno del aire ligero del siglo, un ser frívolo girando sobre un fondo de libertinaje. Ese joven, después de todo un hombre, no podía eximirse de una especie de agradecimiento á esa joven esposa, semivestida aún con sus cendales de doncella, que le revelaba en el matrimonio la novedad de un placer púdico, de una voluptuosidad emocionada, fresca, no conocida, deliciosa. Entretanto, agitábanse y se estremecían en la esposa juvenil ternuras hasta entonces prohibidas. Estaba turbada, llena de emoción por un no sé qué novelesco. Creía entrar en ese ensueño de una vida todo amor y sacrificio, que tentó y hechizó en el convento á su imaginación infantil. El marido, por su parte, halagado por todo ese trabajo de una cabecita que fantaseaba, por esa encantadora fiebre de sentimientos de que era objeto, dejábase llevar por esa juvenil adoración que le divertía, y alentaba con indulgencia la novela de la recién casada. Pero cuando tocaban á su fin todas las distracciones de las primeras semanas de matrimonio (presentaciones, visitas, viajecillos, arreglo de la vida, de la habi-

tación, del porvenir), cuando los cónyuges volvían en sí y el marido, fijándose en su mujer, se veía frente á una especie de pasión, quedaba de pronto asustadísimo. No había contado con que su mujer fuese tan á prisa y tan lejos: era un exceso de celo por parte de ella. Hombre de su siglo, marido de su tiempo, gustábale ante todo «lo pequeño y amable de las cosas». ¿Qué tenía que hacer la pasión en su hogar doméstico? No había contado con eso nunca, no convenía á su carácter ni á sus gustos, y no era tampoco para personas nacidas y educadas como él. Después, ¡qué terror, qué molestia, qué ataques á su libertad y á su placer: la adhesión exaltada, celosa, inquieta; los enfados, las recriminaciones, las exigencias, los interrogatorios, los espionajes, la inquisición á todas horas, las escenas, las lágrimas, las declamaciones! El tedio de ese descubrimiento era grande en un hombre casado ya desde hacía algunos meses y solicitado al fin del primer mes, á lo sumo, por la vida de soltero que había enterrado en una cena de mujeres alegres, atenaceado por sus vicios de joven, por los recuerdos y el apetito de sus añejos hábitos, por la monotonía de una felicidad no realzada con un saborejo de picardía.

Avergonzándose un poco y sacándole de quicio todo esto, trataba empero de ser cortés, con ese gran amor de su mujercita, y respondía á sus quejas con una ironía zalamera y una indiferencia compasiva, tomando el tono que se emplea con los niños para hacerles comprender que no son razonables. Luego iba estando menos tiempo junto á ella, desaparecía del domicilio conyugal más claramente cada día. Entonces la mujer, por la noche, á las cuatro de la madrugada, molida de insomnio y escuchando desde la cama, oía entrar de regreso la carroza del señor; y el paso del marido no venía hacia su dormitorio, sino que subía á un cuartito lejano de allí, que le daba la libertad de sus noches y de regresar de día, á veces (como á la sazón) al toque del *Angelus*. Por la mañana, la mujer esperaba. Por fin, á las once, el señor hacía preguntar ceremoniosamente si podía presentarse. Quejas, arrebatos, enterneci-

mientos, todo lo aguantaba con una zumba de sangre fría, con el aplomo del más perfecto trato de buena sociedad. Si al concluir tales escenas iba la esposa á visitar á sus parientes quedábase asombrada al verlos tenerla lástima por su poquedad de ánimo y tratar de miserias sus grandes pesadumbres. En la cara y en las palabras de su madre parecíala leer que es una especie de indecencia el amar á su marido de esa manera. Y al cabo de sus lágrimas veía la sonrisa de un cuñado, diciéndola: «Vaya, pongámonos en lo peor: aunque tuviera una querida, un trapicheo, ¿qué significa eso? ¿Os amará menos en el fondo?» Al oir tal cosa, todo eran grandes gritos, una explosión de celos. Presentábase entonces el marido y decía amistosamente á su mujer estas palabras: «Debes distraerte, ir á sociedad, sostener relaciones, en una palabra, vivir como todas las casadas de tu edad.» Y añadía con dulzura: «Este es el único medio de agradarme, mi buena esposa.»

EDMUNDO Y JULIO DE GONCOURT.

LÓGICA PARLAMENTARIA.

CCXLIV

Sobre todo, que vuestro razonamiento esté al abrigo de objeciones análogas á las que dirijais contra los argumentos de vuestros adversarios. Además, examinad con atención todas las partes de los argumentos empleados contra vosotros, para ver si podéis oponer á vuestro adversario las mismas objeciones que él os hace. Si lo conseguís en parte, produciréis buena impresión; si podéis devolver el argumento entero, el efecto será maravilloso.

CCXLV

Cuando querais dar á un argumento un giro burlesco, al perorar, pasad de un tono elevado á un tono bajo y familiar, al tono de la conversación.

CCXLVI

Los argumentos de mayor alcance suelen estar con frecuencia tan mal presentados y tan negligentemente defendidos, que pierden toda su fuerza. Cuando advirtais que esto sucede, entonces podéis apropiároslos presentándolos de nuevo de una manera picante y capaz de producir efecto. No hablando antes de que el debate llegue á su fin, tenéis la ventaja de poder responder á todos los argumentos débiles que os hayan opuesto, y reunir todos los argumentos fuertes que estén á vuestro favor.

CCXLVII

Fijando de antemano el momento en que tengais intención de tomar parte en la discusión ó el orador á quien querais responder, fácilmente podéis dar á una premeditada salida á escena la apariencia de haber sido hija de la ocasión.

CCXLVIII

Aguardad al momento oportuno y hablad después de una persona cuyo discurso haya sido aburrido. Parad mientes, no sólo en el orador que os ha precedido, sino también en la fase y en el momento de la discusión en que debais aparecer.

CCXLIX

Cuando un argumento os es desfavorable, pasad sobre él lo más rápidamente posible; poned entonces empeño en hacer resaltar las consecuencias que temais para el caso de que la

Cámara no siguiera vuestro parecer. Siendo problemáticas hasta cierto punto las consecuencias de toda medida propuesta, siempre podéis suponer que serán tales como las apetezcais según convenga á vuestra argumentación.

CCL

Ved si la objeción, conveniente en sí misma, habrá dejado de serlo por no haberse hecho en el momento oportuno: en caso de no haber quedado destruída del todo, examinad si habrá quedado debilitada. Esto último puede ocurrir, ya por haberse hecho el argumento antes de tiempo, ya por haberlo presentado harto tarde.

CCLI

Observad la marcha general de la discusión y la marcha particular de la argumentación en cada orador. Examinad qué impresión quiere producir vuestro adversario y qué medios y argumentos emplea para conseguirlo.

CCLII

En el modo cómo discutais cierta cuestión ocurre á menudo que podais hallar un punto de apoyo para justificar vuestra actitud en otro asunto; cuando este otro asunto se discuta, entonces podéis referiros á vuestra actitud anterior. Conviene seguir y descubrir en los demás oradores esta práctica de tener puestos los ojos en una cuestión diferente de la que se está tratando.

CCLIII

Al discutirse una medida cualquiera, examinad si vuestros actos pueden ser defendidos ó atacados por argumentos que se saquen de vuestra conducta en otra ocasión precedente, y ved si la conducta de vuestro adversario puede defenderse ó atacarse según la misma regla.

CCLIV

La impresión producida en el curso del debate, es á menudo más intensa cuando insinuais en vez de afirmar, sobre todo en materia de acusación ó de vituperio; en tal caso, el procedimiento insinuatorio os hace más inatacables en la respuesta.

CCLV

Cuando ataquéis á una persona ó á un grupo, tratad siempre de encontrar alguna cosa digna de elogio. Así os conciliaréis, no sólo las personas indiferentes, sino las personas á quienes atacais; este procedimiento os dará un aire de imparcialidad y aumentará el peso de vuestras acusaciones.

CCLVI

Cuando puedan caber dudas acerca del valor de una palabra, explicadla por medio de otra ú otras que parezcan sinónimas, pero que no lo sean.

CCLVII

Recordad en una ú otra parte de vuestro discurso alguna antigua decisión del Parlamento que se refiera al asunto: esa cita da variedad y es una prueba de erudición.

CCLVIII

Determinad de antemano cuál será en sentir vuestro la parte más bella de vuestro discurso, y cuando habléis, relacionad esa parte con alguna incidencia sobrevenida en el curso de la discusión; al llegar á esa parte premeditada, titubead y pareced como que estais cortado; emplead entonces una expresión que esté muy por encima de vuestra idea, y hecho esto, aparentad que por fin hallais como al acaso la verdadera

fórmula. Este artificio produce siempre un efecto extraordinario y da á lo que decís la apariencia del *genius ex tempore*.

CCLIX

Si el asunto que se discute es de un carácter desagradable ó si vuestra situación personal es difícil, no hagais ninguna afirmación positiva, sino perdurad mientras podais en vagas generalidades; es un arte sumo el de producir impresión sin verse atado por palabras de un sentido positivo.

CCLX

Llegad lo más rápidamente posible á lo sustancial del tema; evitad, en general, toda introducción ó todo preámbulo y no dividais nunca vuestro discurso en varios capítulos, como lo hacen los abogados. Nada disgusta tanto á una asamblea popular como un narrador que le participa su intento de hablar mucho tiempo; aun cuando tengais ese propósito, declarad lo contrario, á fin de ganaros poco á poco los oyentes. Y si comprendéis que vuestro discurso se alarga y que vuestro auditorio empieza á cansarse, deteneos para dar excusas; así comprometeréis á vuestros oyentes á prestar atención un poco más de tiempo.

CCLXI

Examinad por separado los argumentos que tengais intención de emplear en defensa de vuestra causa y los que probablemente servirán á vuestros adversarios contra vosotros; comparadlos en seguida, y de esa manera os veréis en estado de reforzar los unos y refutar los otros.

CCLXII

Ved, no sólo si los buenos argumentos militan en pro ó en contra de la opinión que hayais de defender en el debate, sino también si las disposiciones de la Cámara de los Comunes os son favorables ó adversas.

CCLXIII

La *reductio ad absurdum* es la mejor forma de razonamiento en una asamblea pública. Por consiguiente, no basta que examinéis lo flojo de los argumentos de vuestros adversarios; también es preciso inquirir á qué absurdos puede ó debe llevar esa debilidad.

CCLXIV

Considerad desde muy alto vuestro asunto; ved todos los aspectos que puede presentar. Con esa amplitud de miras llegarán á ser claras y metódicas todas vuestras ideas; y después de ese examen os convenceréis de que la mayoría de las cuestiones son mucho más restringidas de lo que parecían al principio.

CCLXV

No dejéis de ser en una ú otra parte de vuestro discurso halagadores para con la Cámara, y en todas las partes de él respetuosos para con ella.

CCLXVI

Antes de entrar en materia, ved en qué terreno va probablemente á plantear la cuestión vuestro adversario; haced notar cuáles son las bases de su razonamiento y qué marcha sigue; mostrad qué dificultades evita por el modo de presentar sus argumentos y las que necesariamente le saldrían al paso si los presentase con arreglo á la verdad.

CCLXVII

Tratad de colocar vuestra causa en un terreno donde podais evitar la mayoría de las dificultades que otros oradores encontraron.

CCLXVIII

Con frecuencia sucede que las ventajas conseguidas en la discusión provienen de que los argumentos del orador han ido uno ó dos grados más lejos de lo que convendría en recta justicia; si hubiesen sido presentados con más moderación hubieran respondido casi tan bien al fin propuesto, pero no habrían causado el efecto de manifestar los absurdos del adversario.

CCLXIX

A menudo es ventajoso hacer notar cuántas veces ha cambiado la cuestión en el curso del debate y presentar esas alteraciones de una manera jocosa.

CCLXX

Fijad de una manera determinada y precisa en vuestro propio espíritu el estado de la cuestión, ó por lo menos aquello que deseeis que se considere oomo el estado de la cuestión. Los argumentos á los cuales trataréis entonces de responder entrarán en una de estas dos categorías: «los que no son verdaderos, y, si son verdaderos, los que no están en su lugar y no se aplican á la cuestión.»

CCLXXI

Las concesiones que un hombre hábil hace en la discusión son á menudo las partes más sutiles de su argumentación; si se ve en apuro hace una concesión un poco desventajosa para él, por no verse constreñido á hacer otra que lo fuese mucho más. Haréis bien en emplear este artificio en provecho vuestro; por otra parte, produciréis grande efecto si hacéis ver que vuestros adversarios lo emplean.

CCLXXII

Ni en la discusión ni en la conversación, no debéis conten-

taros con un solo examen del asunto: examinadlo siempre dos veces antes de expresar vuestro sentir.

CCLXXIII

Cuando es absolutamente imposible justificar á una persona ó un acto sin prestarse al ridículo, sólo os queda un recurso: atenuar la falta cometida, demostrar luego que el error no fue tan grave como se pretende, y que no por haber dejado de ser bueno el motivo era tan malo como se había supuesto.

CCLXXIV

Muchas veces ocurre que vuestro adversario presenta por error las cosas de una manera inexacta, cuando hubieran respondido mejor al fin propuesto si se hubiesen presentado de una manera exacta. Producese buen efecto demostrando que así es y probando luego que esas circunstancias no tienen más valor de un modo que de otro.

CCLXXV

Una medida justa ó injusta puede ser objeto de más ó menos objeciones, según las razones que en favor suyo se aleguen; y una medida indiferente puede ser peligrosa á causa del principio en que se apoyaren para defenderla. Una medida es temporal, y el daño puede cesar con la medida misma; pero un principio permanece y se invoca en todas ocasiones en lo futuro.

CCLXXVI

Tranquilizad, halagad y alarmad.

CCLXXVII

Haced frecuentes alusiones á los principios, á los dichos y á los hechos de vuestros adversarios.

CCLXXVIII

No hay pensamiento que no pueda ponerse en ridículo, si se le aplica á propósito una imagen extravagante ó una sentencia sagazmente expuesta.

CCLXXIX

Exagerad ó agravad lo que se alega contra vosotros y en seguida podréis mostrar su falsedad; ó bien, atenuadlo y admitidlo después, dentro de ciertos límites, excusándoos.

CCLXXX

Cuando se asienta un principio que no se aplica á la cuestión, no os limitéis á decir ni aun á demostrar que nada tiene que ver con ella; añadid que para aplicarse al asunto, el principio debiera ser tal ó cual. En seguida pondréis de manifiesto lo que el principio es ó no es, manifestando lo que debería ser.

CCLXXXI

Cuando se presenta como hipótesis una alegación demasiado violenta para que vuestros adversarios se atrevan á presentarla como un hecho cierto, presentadla tal como quieren darla á entender y haced observar cuán injusto es insinuar lo que no podría afirmarse con seguridad.

CCLXXXII

Cuando una proposición se presenta con metáforas, despojadla de sus magníficos adornos y presentadla en términos sencillos. Eso os permitirá siempre combatirla más fácilmente, y, por lo común, lograréis dar á la cosa un aspecto ridículo.

CCLXXXIII

Conviene examinar si vuestra argumentación os conduce á sostener un principio general ó á afirmar que es necesario apartarse de él en el caso concreto que os ocupa. En el primer caso, necesitais sencillamente seguir el anchuroso camino de la declamación general, demostrar que es preciso atenerse á los principios generales y citar ejemplos particulares del perjuicio que causa el separarse de ellos. En el segundo caso, es menester manifestar, con ejemplos particulares, que no hay principio del cual no se hayan separado los hombres mejores de los mejores tiempos, y añadiréis que si se habla tan á menudo de principios *generales* y tan pocas veces de un principio *universal*, consiste en esa razón.

CCLXXXIV

La distribución de un asunto debe depender, dentro de ciertos límites, del carácter de ese asunto.

CCLXXXV

El método seguido por Hurd en sus *Cartas acerca de la caballería*, es excelente para investigar las causas, el origen y los progresos de una ley, de una usanza, de una costumbre ó de una política cualquiera.

CCLXXXVI

La brillantez de la expresión conviene á los asuntos elevados, y la sencillez natural á las cuestiones de sentimiento.

CCLXXXVII

Con reflexión y sagacidad fácilmente podéis estar á la espera y preparados contra incidentes á los cuales todo el mundo creerá que hacéis frente sin preparación. Podéis adivinar

acerca de qué punto se os atacará probablemente y quién; sabréis también de antemano cómo necesitaréis defenderos y dónde son vulnerables vuestros adversarios. Igualmente, nunca se discute una gran cuestión sin una serie de pequeñas discusiones preliminares; esos debates y las conversaciones os darán ocasión para anotar casi todos los argumentos que han de presentarse en la discusión definitiva.

CCLXXXVIII

Acerca de las cuestiones que deben discutirse, preparad pequeños resúmenes adecuados á los pequeños debates de menor importancia que siempre se promueven con motivo de esas cuestiones.

CCLXXXIX

Procurad que los diferentes aspectos de vuestra argumentación sean distintos y separados, para que no dependan de ninguna manera unos de otros. De ese modo sólo haréis resaltar los puntos de la cuestión necesarios en el debate y descuidaréis los otros sin inconveniente.

CCXC

Tres maneras hay de expresarse para dar variedad á un discurso. Primero: sed sencillos, pero claros y vigorosos. Segundo: emplead expresiones que aclaren el asunto por medio de alusiones á otra cuestión. Tercero: valeos de expresiones familiares y de frases corrientes, que, siendo naturales sin ser vulgares, dan facilidad y sencillez á lo que decís. Swift abunda en frases de este género.

CCXCI

Craso, en el diálogo *De Oratore,* estatuye como regla fundamental que el orador debe tener siempre aire de ansiedad y de preocupación al comenzar su discurso.

CCXCII

Si vuestros adversarios han estado en el poder, examinad las medidas que propusieron, las leyes que presentaron, las discusiones parlamentarias y los periódicos del tiempo en que estaban al frente de los negocios públicos; esa investigación os proveerá, sin duda, de muchos argumentos *ad hominem*.

CCXCIII

Hay cinco partes en la elocuencia: hallar lo que es preciso decir; disponerlo, no sólo con orden, sino también con juicio; revestirlo y embellecerlo por la expresión; grabarlo en la memoria; expresarlo con gracia y dignidad.

CCXCIV

Antes de tratar el asunto mismo, esforzáos en conquistar las simpatías de vuestros oyentes; enunciad en seguida los argumentos; sostenedlos; refutad lo que se haya dicho en sentido contrario; por último, exaltad lo que esté en favor vuestro y atenuad lo que esté contra vosotros.

CCXCV

Primero, una dicción pura; en seguida, facilidad y claridad.

CCXCVI

Leyendo y escuchando, no os baste comprender el sentido de las palabras ó de los escritos; habituaos también á examinar y á criticar los asertos del orador ó del escritor.

CCXCVII

Cuando un argumento gana en ser reforzado con un principio, á menudo se propende á hacer que ese principio preva-

lezca con exclusión de todo lo demás; sin embargo, todos los principios tienen sus límites, y á poco que se restrinjan como conviene, se conforman en vez de contradecirse.

CCXCVIII

Dejad en el plan de vuestro discurso un sitio libre para que podáis responder á los ataques personales de que acaso seais objeto; de ese modo no os veréis molesto en las otras partes de vuestro discurso.

CCXCIX

Cuando os ataquen, responded inmediatamente con alguna observación respecto al carácter, á la conducta pasada y á la situación actual del agresor. Este procedimiento siempre es de mejor efecto que la defensa propia; sin embargo, á veces es necesario que os defendais.

CCC

En las personalidades, preferid siempre la ironía á un ataque directo y odioso.

CCCI

Enriqueced la elocuencia con alusiones numerosas y variadas.

CCCII

Cuando se pone en duda el sentido exacto de una cosa ó de un hecho, recurrid vosotros mismos á los documentos originales: no os fieis de los informes de quienes pretenden haberlos examinado.

CCCIII

Siempre es sospechoso el formular primero una hipótesis y buscar después los argumentos para sostenerla. La hipótesis,

como en la filosofía experimental, debe ser la natural consecuencia de los hechos alegados.

CCCIV

Las mismas causas no producen los mismos efectos, sino cuando obran sobre los mismos objetos.

CCCV

Cortad con frecuencia el período oratorio y guardad para el final el sentido completo de vuestro pensamiento.

CCCVI

No confundáis los vicios de forma con los defectos que provienen del fondo mismo de la cuestión.

CCCVII

En cada argumento, considerad bajo qué falso prisma se les ocurrirá á vuestros adversarios presentarlo.

CCCVIII

Si os proponéis reglamentar ó restringir alguna cosa, vuestros adversarios razonarán (y es hábil proceder así) como si tuvieseis intención de destruirla.

CCCIX

Cuando hayais encontrado un hecho ó un ejemplo particular, transformadlo en un principio general.

CCCX

Teniendo bien resuelto en vuestro ánimo lo que pretendais, buscad un principio en el cual podais apoyarlo.

CCCXI

Revisad á última hora vuestro discurso, para ver si los mismos argumentos producirían mejor efecto en un orden diferente.

CCCXII

Tratad de introducir en el discurso algún principio de moral, cuando menos se piense. Según Pope, la virtud que así se os atribuye por sorpresa produce buen efecto.

CCCXIII

Ocurre con frecuencia que quienes combaten vuestra proposición como nociva se esfuerzan en otra parte de su discurso en demostrar también que carecería de eficacia; lo cual prueba, por lo mismo, que vuestra proposición no sería nociva.

CCCXIV

Tratad de establecer una relación burlesca entre quienes, según toda verosimilitud, os buscarán una cuestión personal y una parte cualquiera del asunto de que os ocupéis.

CCCXV

Recordad jocosamente las anécdotas del día que se presten á la sátira.

Guillermo Gerardo Hamilton.

(*Continuará.*)

CRÓNICA LITERARIA

La tercera serie de los *Episodios Nacionales*, de D. Benito Pérez Galdós.—La vocación de la novela histórica en Galdós.—*Zumalacárregui.*

Con la novela *Zamalacárregui*, inaugura el Sr. Pérez Galdós la tercera serie de sus *Episodios Nacionales,* obra ó colección de obras que fue el cimiento de su reputación de novelista, y que todavía, después de haber su autor dado á la estampa libros como *Doña Perfecta, La Desheredada, Fortunata y Jacinta* y *Angel Guerra,* figura entre lo mejor que ha producido la pluma de Galdós, y ocupa lugar de preferencia en la obra total de éste, en la verdadera biblioteca de novelas, en que ha colaborado con la fecundidad de su ingenio, la extraordinaria laboriosidad y constancia, rara entre literatos, con que cumple el *nulla dies sine linea.*

Aunque para los lectores españoles sea cosa conocidísima, como La España Moderna tiene también público extranjero, no creo ocioso recordar aquí que los *Episodios Nacionales*, comenzados á escribir hace más de veinticinco años, constaban, hasta ahora, de dos series de diez novelas cada una. La primera de estas series, puede decirse que tiene por asunto general la guerra de la Independencia, siquiera los dos primeros volúmenes, *Trafalgar* y *La Corte de Carlos IV,* sean

á manera de prolegómenos. En realidad, *Trafalgar* se sale un poco del plan que parecía impuesto por el asunto, á menos que consideremos que el heroismo de aquella rota naval parece anuncio y complemento del heroismo de los épicos sitios de Zaragoza y Gerona, que son las dos más gloriosas páginas de la resistencia contra el invasor francés. Es lo cierto, prescindiendo de esta coincidencia, que según confesión del propio autor, no se trazó de antemano un plan decidido y completo de la primera serie de los *Episodios*, como pudo hacerlo, y lo hizo ya con la segunda, cuando el favor del público le impulsó á proseguir y ampliar la colección de sus novelas históricas, bajo tan buenos auspicios comenzada.

Esta segunda serie, que abarca el reinado de Fernando VII, tiene, naturalmente, por asunto la lucha que llena todo aquel reinado, y le da su especial carácter: la contienda entre liberales y absolutistas, entre los partidarios de la tradición, un poco y aún un mucho traducida del francés, desde que ocuparon los Borbones el Palacio de Madrid, y los defensores de las ideas nuevas, que habían buscado también inspiración en la misma fuente, en la vecina Francia, sólo que entonces las aguas de esa fuente, en que tan comunmente saciamos nuestra sed de novedades, corrían por cauce muy distinto, tan distinto como lo es de la Monarquía á lo Luis XIV la concepción política de 1789.

Menos épico que la guerra de la Independencia, se prestaba, sin embargo, tanto ó más á la novela histórica, este otro asunto de las luchas constitucionales y políticas de España en el primer tercio del siglo. Era menos monótono, más variado, y si las miserias y ridiculeces de una época de declarada decadencia dejan ancho margen para la sátira y la pintura cómica de personajes y sucesos, la nota trágica halla también fácil y adecuado argumento en las sangrientas represiones y en los períodos de terror con que vengó el bando absolutista sus derrotas y quiso tranquilizar sus alarmas.

Con el último episodio de la segunda serie, *Un faccioso más*

y algunos frailes menos, llegó Galdós al término de este período, á la nueva época que abrió el reinado de Isabel II, época en la cual, consumándose la transformación que ya apuntaba en los últimos años del reinado de Fernando VII, trocáronse los papeles, pasando á ser facciosos los absolutistas, y defensores del Poder constituído los liberales.

Allí se detuvo por entonces el Sr. Pérez Galdós, pareciéndole que estaban todavía demasiado recientes los sucesos á cuyo límite había llegado, para que la novela histórica pudiera reclamarlos como asunto de su jurisdicción y competencia, y juzgando, además, expuesta á fatigar al público la prolongación de una obra que constaba ya de veinte volúmenes, aunque independientes entre sí, relacionados unos con otros, no sólo por el asunto general, sino por las conexiones de hechos y personajes, y la reaparición de estos últimos en los diferentes tomos de cada serie.

Acaso estuvo acertado entonces Pérez Galdós al pensar así y no pasar de la segunda serie de los *Episodios*, principalmente por la última de las razones dichas. Y es probable también que la continuada y perseverante labor que había dedicado á estas obras, publicando hasta cuatro por año, le impulsara á cambiar de horizonte y á buscar temas menos fatigosos y gastados, lanzando su ingenio por las nuevas sendas que le abrían las *novelas de la primer época* (como él las llama en sus catálogos), á las que no tardaron en seguir las *novelas españolas contemporáneas*, que constan al presente, si no me equivoco, de 28 volúmenes.

Los veinte años (año más ó menos) transcurridos desde que terminó la segunda serie de los *Episodios*, ha hecho desaparecer los inconvenientes que entonces podía ofrecer la continuación de esta obra. El público se ha renovado; para la actual generación de lectores, la tercera serie de los *Episodios Nacionales* será una novedad, y lo será tanto más, cuanto que la novela histórica no tiene apenas cultivadores en España. También en estos veinte años se han hecho más *históricos*,

más *pasados* los sucesos, según la concepción usual que sólo entrega al brazo secular de la Historia lo que está ya relativamente lejano. Mas en esto, preciso es reconocer que no ha habido gran variación. Lo que va á pintarnos Galdós en la tercera serie de *Episodios Nacionales*, la lucha de la primera guerra civil, no es todavía (por desgracia para España) cosa definitivamente pasada, cosa muerta ya en las pasiones contemporáneas. Pero, con todo, los años no han transcurrido en balde, y los antiguos bandos combatientes que aún siguen divididos y contrarios, tan distintos son de lo que fueron, que apenas los conocerían ni á unos ni á otros sus antecesores de la época que va á retratar el autor de *Zumalacárregui*.

A este volumen seguirán *Mendizábal*, *De Oñate á La Granja*, *Luchana*, *La campaña del Maestrazgo*, *La estafeta romántica*, *Vergara*, *Montes de Oca*, *Los Ayacuchos*, *Bodas reales*. Abarcará, pues, la nueva colección de *Episodios* toda la primera guerra civil, el período de las dos regencias y la primera dominación de Narvaez. La época es interesante y digna de estudio, y, dada la abundancia de libros y folletos políticos, estudios de costumbres, periódicos y toda clase de papeles impresos, que á ella se refieren y que suministran abundantes datos sobre la vida pública y privada de la España de entonces, no hay duda de que el Sr. Pérez Galdós hallará toda la materia histórica y toda la materia novelable que pueda apetecer para la tercera serie de sus *Episodios*.

Promete ser ésta interesante, y no es de extrañar que, atraído por los atractivos del asunto, haya querido continuar Galdós su crónica novelesca de nuestra historia contemporánea. Además, la vocación de la novela histórica es indudable en el autor de *Realidad*. La manifestaba ya en sus primeras obras, *El Audaz* y *La Fontana de Oro*, en las cuales se adivina al futuro autor de los *Episodios*, aunque no estén exentas aquéllas de defectos y acusen la inexperiencia propia del escritor que hace sus primeras armas en la novela. Realizó después cumplidamente esa vocación en los veinte tomos de los

Episodios, que sólo pueden compararse en la literatura contemporánea á las obras de Erckmann Chatrian, y las aventajan en finura literaria y en interés novelesco. Aun en las demás novelas de Galdós esta afición suya al género histórico se manifiesta en las alusiones que casi todas contienen á acontecimientos contemporáneos. En *Doña Perfecta* laten las pasiones de la última guerra civil; en *La familia de León Roch* se refleja el espíritu de reacción exterior, más aparente que real, de fórmulas y convencionalismos, que trajo consigo la Restauración; en *La Desheredada* hallamos un episodio inspirado en los atentados contra Alfonso XII; en *La Incógnita* y *Realidad* se descubren alusiones al famoso crimen de la calle de Fuencarral; en *Angel Guerra* vemos una escena de la sublevación militar de Villacampa, del 19 de Septiembre de 1886. Al escribir sus novelas, aun aquellas que no tienen intención histórica, Galdós no ha prescindido del medio histórico, de la influencia del ambiente que le rodeaba. Cuando no á sucesos públicos, alude á las ideas reinantes y las abre las páginas de sus libros. Así en *Nazaria* y en *Halma* hemos visto bien patente la huella del tolstoismo y el neocristianismo de moda.

Aparte de esto, y desde otro punto de vista, puede decirse que algunas de sus *novelas españolas contemporáneas* tienen cierto carácter histórico, en cuanto pintan con absoluta exactitud costumbres y tipos contemporáneos. Son historia de la masa anónima; historia de los que no tienen historia, y podrían llevar como antetítulo el de *Historia contemporánea,* en el sentido con que lo usa Anatolio France en sus recientes libros *L'Orme du Mail* y *Le Mannequin d'Osier*, libros que, dicho sea de paso y sólo para los que no los hayan leído, pues para aquellos que los conozcan huelga la advertencia, no tienen parecido alguno con las novelas de Galdós, y sólo ofrecen con ellas esta mera coincidencia exterior de referirse á sucesos contemporáneos; mas en las obras del novelista español son episódicas estas alusiones y referencias, y en los libros del escritor francés el fin es filosofar ó discretear por boca de

algunos personajes novelescos sobre las costumbres, las ideas ó los acontecimientos contemporáneos.

***

Pasando ya al examen de *Zumalacárregui,* creo necesario, para la fácil inteligencia de algunas de las observaciones que me propongo hacer respecto de esta novela, dar una somera idea de su argumento.

El principal personaje de este libro, la figura saliente dentro de la perspectiva del cuadro trazado por el novelista, no es el famoso caudillo de la primera guerra civil, que da su nombre á la novela. Es un clérigo llamado José Fago, agregado al cuartel general de D. Carlos María Isidro. Este Fago llevó una vida disipada antes de abrazar el estado eclesiástico, contándose entre sus pecados y fechorías el haber sacado de la casa paterna á una joven nombrada Saloma, que sólo aparece al final de la novela, y que probablemente habrá de figurar en los episodios sucesivos de esta serie. La sotana no ha quitado á Fago del todo sus pasiones de seglar; persíguele el recuerdo de Saloma, y al mismo tiempo su natural belicoso le mueve á prestar á la causa de D. Carlos concurso más eficaz, dentro del orden temporal, que el de las oraciones. Esto le pone en comunicación con Zumalacárregui, quien le encomienda algunas comisiones militares, produciéndose así una serie de aventuras en que Fago pasa del campo carlista al cristino, asiste á batallas, y presencia los últimos momentos de Zumalacárregui.

La particularidad que ofrece Fago, es que su pensamiento es á manera de un *doble,* ó de un espejo del de Zumalacárregui, pues adivina y penetra siempre los planes del caudillo, como si una simpatía misteriosa les hiciese pensar al unísono y concebir las mismas ideas en lo tocante á las operaciones y lances de la guerra. Cual si las existencias de ambos estuvieran indisolublemente enlazadas, muere Fago al morir Zumalacá-

rregui. Verdad es que el primero carecía ya desde entonces de utilidad para el novelista, puesto que el papel principal que al parecer desempeña Fago en la novela, es el de reflejar el pensamiento de Zumalacárregui, siendo un medio indirecto de que se vale el autor, en ocasiones, para descubrir los planes y las concepciones militares del general carlista; medio que no era ciertamente indispensable, y que sirve principalmente para dar más animación y forma más dramática al relato, haciendo que sea un personaje de la novela, y no el mismo novelista, quien explique lo que piensa aquel personaje histórico. Mas claro está que esto podría conseguirse de otras muchas maneras, sin necesidad de un *doble* como Fago.

Se ha reprochado á Galdós que dejase relegada á segundo término, en su novela, la figura de Zumalacárregui. El general carlista no hace, en efecto, más que *pasar* por las páginas del libro, dejando al lector una imagen incompleta y algo borrosa, y una impresión poco profunda. Pero en *Gerona* tampoco vemos á Alvarez más que en breves apariciones, y Alvarez representaba más, sin duda, en aquel nuevo sitio numantino que Zumalacárregui en el primer período de la guerra civil, con haber sido él el organizador, y casi debe decirse que el creador de los primeros ejércitos carlistas. Aparte de esto, Zumalacárregui, que es sin disputa un personaje histórico, es un personaje poco novelesco. Cabrera, tan inferior á él desde el punto de vista moral, y aun desde el punto de vista militar, le supera infinitamente bajo aquel aspecto, pues no es el mérito intrínseco mayor ó menor de los personajes lo que les da patente de héroes de novela ó leyenda, sino la posesión de rasgos y caracteres, buenos ó malos, propios para herir la imaginación, ó bien el curso de aventuras y vicisitudes que impresionen asimismo la fantasía, ó exciten admiración justificada.

Digo esto, porque á mi entender los defectos que pueden señalarse en *Zumalacárregui* no dependen de que Galdós nos diga poco del caudillo carlista, ó le ponga contadas veces

en escena y aun estas sin concederle los honores de protagonista.

El autor de los *Episodios* no ha querido escribir una novela biográfica. El título de la obra no autoriza esta suposición, desmentida por el contexto del libro y aun por el carácter general de todos los *Episodios* anteriores, de los cuales es continuación el último. Ni es tampoco de extrañar que la novela histórica no busque para principales actores de su trama dramática á los grandes personajes de la Historia, que estudiados por ésta minuciosamente pertenecen ya al reino de la realidad más que al de la fantasía, y obligarían al novelador ó á la mera reproducción en forma más dramática y, á ser posible, más literaria, de lo que cuentan los historiadores, ó á repudiar la verdad histórica (y con ella el carácter histórico de la novela), forjando imágenes caprichosas de los tales personajes para acomodarlos á su argumento. Podrá la novela histórica tomar por personajes los de historias remotas y de lejanos tiempos, de que tan sólo nos quedan incompletas biografías y fragmentarios recuerdos, porque entonces todo lo que la verdadera Historia ignora, todo aquello cuya memoria se perdió en el trascurso de los siglos, deja margen para que la fantasía lo imagine y reconstruya con auxilio y por comparación de los datos conocidos, á la manera que en vista de las ruinas de antiguos monumentos trázanse reconstrucciones aproximadas de lo que fueron antes de que la acción destructora del tiempo los desmoronase y redujera á escombros. Así es como Flaubert, por ejemplo, puede presentarnos á Salambó y Amílcar; pero tratándose de personajes modernos, cuya biografía se conoce puntualmente año por año y día por día, apenas puede la novela apoderarse de ellos sin invadir los dominios de la Historia y convertirse en glosa de esta.

Más propio, sin duda, de la novela histórica es desenvolver una acción dramática en un determinado medio histórico, valiéndose de personajes imaginarios, meramente *posibles*, siendo los personajes verdaderamente históricos como un com-

plemento del medio, como figuras que pertenecen al fondo de la acción novelesca. Y si se ahonda y se medita un poco se advertirá que estos personajes posibles, imaginados por el novelista con arreglo á las condiciones sociales de una época, tienen también su realidad histórica, pues son una representación de los infinitos hombres de quienes nada dice la Historia, y que, sin embargo, contribuyeron á hacerla, aunque su modesto papel de colaboradores anónimos fuese acaso comparable al de los invisibles constructores de las islas madrepóricas. Con poca ó mucha labor, con hechos obscuros ó con brillantes hazañas, somos todos obreros de la Historia, y la participación que en esa obra común corresponde á la masa anónima es, en conjunto, mucho mayor que la que pertenece á los grandes hombres, cuyos elogios son los únicos que cantan las trompetas de la fama, y cuyas faltas y crímenes suelen ser los únicos también que escribe en sus sentencias la justicia de la Historia.

*
* *

El defecto que encuentro en *Zumalacárregui* es el escaso interés de la acción novelesca. Quien dice novela histórica, dice historia y dice novela, pero principalmente novela, que es la naturaleza de la cosa de que se trata, indicada por el sustantivo. En *Zumalacárregui*, la parte histórica ahoga la parte novelesca. Diríase que el autor ha consagrado más atención y tiempo al acopio de materiales históricos que á la concepción y á la redacción de la novela. La acción novelesca es muy pobre y aun en la misma forma predomina el tipo narrativo, propio de la historia, sobre el tipo descriptivo y *representativo* propio de la novela. Fatigan los pormenores topográficos y militares, no por ociosos, sino por no estar suficientemente *dramatizados*, por presentarse al lector en la forma expositiva de los relatos históricos y no como sensación actual, como vida en acción de los personajes.

Sería injusto omitir, que si la acción de la novela es pobre

y poco dramática, pues se reduce casi en absoluto á las alternativas que experimenta Fago, oscilando entre la vocación religiosa y la vocación guerrera, y á los esfuerzos que hace para hallar á Saloma, de cuyos amores con él tenemos sólo algunas breves referencias en la novela, hay en ésta abundantes episodios llenos, algunos, del interés dramático que se echa de menos en la fábula general. La conducción del cañón al campo carlista, la escena de las *urbanas*, las conversaciones de Fago con el Consejero Arespacochaga y la última entrevista de aquél con Zumalacárregui, deben señalarse entre dichos episodios. Los personajes secundarios están pintados de mano maestra, como en casi todas las novelas de Galdós. Entre ellos es particularmente simpático el ermitaño Borra, una especie de Tolstoi rústico, que predica palabras de paz enmedio de la sangrienta barbarie de las contiendas civiles. La escena final en que Saloma, viendo pasar el entierro de Zumalacárregui, dice: «Bien muerto está; mandó fusilar á mi padre», es de una hermosa sobriedad.

Como *Zumalacárregui* es el primer Episodio de la nueva serie, es de creer que en los sucesivos aumente el interés novelesco, puesto que trazado el plan de una colección de novelas, bien puede suceder que en la primera se limite el autor á hacer una especie de introducción al asunto que se propone desarrollar. En cada una de las dos series anteriores hay un argumento general cuyo interés va creciendo, y es verosímil que lo mismo suceda en esta.

Resumiendo mi parecer, diré que no es *Zumalacárregui* uno de los mejores *Episodios,* ni en general, uno de los mejores libros de Galdós. Mas no son tampoco tales sus defectos que le hagan indigno de su autor ni de la atención del público. Fuera obra de otro novelista menos notable y podría considerarse como un gran esfuerzo y hasta como un triunfo. Pero como el autor de *Realidad* vale y puede mucho, á mucho también está obligado.

*
* *

No me queda ya espacio en esta Crónica para hablar á los lectores de La España Moderna del notable libro intitulado *De Historia y Arte,* que acaba de publicar el Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira, escritor y crítico de verdadero mérito. Sin perjuicio de tratar más adelante de esta obra, me limito por hoy á recomendar su lectura.

E. Gómez de Baquero.

CRÓNICA INTERNACIONAL.

Asuntos intercontinentales. — Número de tales asuntos. — Tristezas que sugiere hoy el comienzo de la próxima centuria.— Crímenes y errores del fin de siglo.—Complicación de todos los problemas europeos con el problema español. — Predominio de Alemania en Europa y de Rusia en Asia, por consecuencia del conflicto anglo-francés perpetuo.—Proyectos de británica inteligencia con América y el Japón.—Frustración de ambos planes.—Imposibilidad absoluta de que se cumplan las condiciones precisas de uno y otro.— Sajones y cartagineses análogos en sus finalidades y destinos.—Situación de Italia.—El comunismo italiano.—La reacción muy mal remedio.—La crisis ministerial en Roma.— La crisis ministerial en París. — Dificultad de la concentración republicana.—La guerra intercontinental.—Futileza de los motivos dados por el pueblo yankee al declararla. — Ingratitudes de los americanos con las naciones que fundaron su República. — Ultimas hazañas de ésta. — Menosprecio por los americanos de las leyes divinas y humanas.—Reflexiones.—Conclusión.

Nuestros asuntos interiores y exteriores, en la tremenda crisis por que atravesamos, la más terrible de nuestra historia contemporánea, me han impedido hablar con el debido espacio de los asuntos exteriores, y de las varias fases presentadas en los meses últimos por las naciones extrañas, quienes no han dejado de tropezar con dificultades enormes, cuyo número é intensidad, á primera vista, parecen poco graves y peligrosos hoy, cuando para lo porvenir guardan incalculables daños, naturalísimos en problemas de largos planteamientos y de intrincadas soluciones. Las competencias de los Estados europeos en China moribunda; las vueltas y revueltas del Ja-

pón, indeciso en sus ambiciones; los esfuerzos de varios estadistas ingleses para constituir con los pueblos sajones del Viejo y Nuevo Mundo, no un gran mercado trabajador é industrial, según quería la progresiva escuela de Manchester, un gran Imperio, conquistador y guerrero, según querían los reaccionarios románticos cesaristas; el combate dado por la plebe italiana en Milán á la Monarquía plebiscitaria, con el movimiento regresivo que acaba de suscitar este combate; las sendas renovaciones de sus parlamentos en Alemania y en Francia, movidas por una indeliberada é inconsciente aspiración comunista, hoy más intensa que nunca en sus desapoderados apetitos, y más difícil de satisfacer en su intrínseca substancia; los mismos Gobiernos orientales, desmenuzándose hasta provocar la doble muerte de Turquía y de Austria, exigen atención detenida, y merecen vivo interés, no sólo por su importancia intrínseca en sí, por su trascendencia inevitable á nuestros males, que, dada la solidaridad planetaria y humana, cada día perturban á la tierra con mayor perturbación y cada día con mayor impulso impelen atrás nuestra especie en sus vías de libertad y de progreso.

Cuando veo las escuelas comunistas, que prolijos análisis destrozaran para siempre, tan en boga; los sajones, á quienes habíamos encomendado la formación de un *zolverein* planetario, convertidos en piratas y dados á perdurables rapiñas; la nación del idealismo puro, de la caballería tradicional, de aquella fe que hace los milagros, la Nación española, trucidada por aleve turba de voraces tiburones, enrojeciendo con purpúrea sangre humana caliente los mares celestes; la intolerancia religiosa, levantando su cabeza de serpiente hasta constituir partidos antisemitas, como el de Viena y de París, ó provocar una batalla en las calles, como la reciente de Belfast, por mantener los odiosos privilegios luteranos contra la emancipación católica de Irlanda y sus hijos ortodoxos ante las cenizas, no frías aún, de Gladstone, tiéntame pedir á Dios lo entierre á uno con el espirante siglo décimono-

no y le procure un verdadero consuelo, con la seguridad completa de no ver centuria como la centuria próxima, que con tales síntomas de retroceso y con tamaños ataques á la justicia se inaugura ó anuncia. Pero dejémonos de expresar tristezas, que deprimen el ánimo, y vamos á los hechos, pasados en revista con suma brevedad. No conozco uno solo sin relación estrecha con todo cuanto á los españoles ahora nos acaece. Nadie tiene tanto deseo como nosotros de saber si el Asia será dirigida y gobernada por la nerviosa inquietud japonesa ó por la secular inmovilidad chinesca. Ningún pueblo libra tantos intereses como nosotros, en que las inteligencias anglosajonas de aquende y de allende los mares se anuden, ó no se anuden. El combate de Milán, tan trascendente á la suerte de la europea plebe, no hubiera sucedido sin la carestía del trigo; y la carestía del trigo no se hubiera determinado sin la guerra hispanoamericana. De seguir dominando el partido imperialista en Inglaterra, seguirán prevaleciendo los aires de guerra, hoy reinantes allí; como, de seguir prevaleciendo los aires de guerra, hoy dominantes allí, sobrevendrá un conflicto universal, en cuyos holocaustos y sacrificios se querrá inmolar, antes que á ninguna otra de las víctimas designadas, al pueblo español, blanco primero de las iras protestantes, quienes aún buscan desquites de antiguas humillaciones. Y nosotros necesitamos tener más allá de nuestras fronteras orientales una República de paz y libertad, no un César de guerra y de rapiña.

El día que Alemania, so color de proteger los misioneros cristianos, desembarcó en las costas amarillas y tomó un pedazo de Imperio Celeste, vióse con claridad cómo quedaba destrozado el equilibrio asiático, y cómo este superior elemento de verdadera estabilidad no podía renovarse y rehacerse sino después de una guerra espantosa. En otro tiempo andaban de acuerdo las dos naciones liberales, Francia é Inglaterra, lo mismo respecto de Turquía que respecto de Egipto, lo mismo respecto de Egipto que respecto de China. Mas Francia é In-

glaterra se dividieron; y de tal división surgió, como la más natural consecuencia, una hegemonia germánica en el europeo continente, otra rusa hegemonia en el continente asiático; y como corolario de todas estas consecuencias, el conflicto perpetuo anglo-francés desde los arenales del suelo africano hasta las marismas del Celeste Imperio, con grave detrimento de sus mutuos intereses y mucha prosperidad ruso-alemana en todo el viejo mundo. Tal perturbación profundísima genera la inquietud general británica y los esfuerzos hechos por muchos hombres de pro ingleses para determinar en Asia una inteligencia con el Japón y determinar en América una inteligencia con los yankees. Mas estas dos inteligencias, anudada la una en secretas maniobras diplomáticas, y apercibida la otra en discursos resonantes, han fracasado con ruidoso fracaso y no han salido del raciocinio al hecho. El Japón, tan avenido con Inglaterra por las ambiciones moscovitas sobre Corea, y tan desavenido de Rusia, vira hoy en redondo, por seguridades mandadas desde Petersburgo con perfidia y recibidas en las tierras del sol naciente con entusiasmo, de que la presa caerá en sus manos, lo cual destruye, no solamente los planes ingleses, los mismos planes de América en el más viejo y más sagrado y más histórico de todos los continentes.

Pues tampoco han prosperado gran cosa los discursos resonantes que han propuesto una perdurable amistad anglo-americana. Los grandes movimientos diplomáticos externos deben generarse todos en grandes movimientos políticos internos, como se ha determinado en Rusia la unión estrecha con Francia y en Francia la unión estrecha con Rusia. Cuando una gran parte de la opinión nacional se opone á los acuerdos internacionales, nacen estos á la postre tan desmedrados como ha salido la inteligencia germano italiana, urdida mucho tiempo hace, y en Italia todavía no arraigada. Se necesita pertenecer á las más ilusas sectas, ó sustituir con el criterio subjetivo de una psicología egoista el criterio de la observación y de la experiencia, verdaderamente objetivo, para

querer cambiar la índole fundamental de dos maduros pueblos, arrastrándolos desde las competencias industriales y mercantiles, creadoras de suyo, á esas otras competencias en incendios y degüellos, de suyo apocalípticas y exterminadoras. Cuando los sajones expidan sus ejércitos estipendiados contra los ejércitos nacionales, acaeceráles exactamente lo mismo que les sucedió á los cartagineses con Roma y los romanos. Mientras la gran ciudad mercantil del antiguo mundo peleó con regulillos africanos y las hordas africanas, vencieron sus mercenarios; pero, en cuanto peleó con una ciudad culta y un ejército ciudadano, los mercenarios fueron, amén de vencidos, exterminados. Las alianzas anglosajonas exigen primero que las mantenga el sentimiento inglés unánime; después que tomen los dos pueblos unidos otra complexión opuesta con la que ha constituído su poder, su provecho, su influjo, su gloria. Cuando yo he visto que ni Harcourt, ni Morley, ni Dilke admitían el convenio propuesto por Chamberlain, y que Salisbury mismo lo rechazaba por modo indirecto, he dado ese convenio por desvanecido, y helo puesto entre las utopias irrealizables, que no se comprenden ni explican en verdaderos políticos, y menos si estos políticos pertenecen al Gobierno, y menos si pertenecen á un Gobierno tan práctico y positivista como el Gobierno inglés. Así la primer tentativa, hecha por Inglaterra para convertir su imperio colonial de federativo en unitario, ha marrado ahora mismo. Australia, consultada en solemnes comicios para trasmutar su Constitución, ha votado por la estabilidad, burlando las esperanzas del ciego innovador, y oponiendo un veto suspensivo muy largo á sus temerarias innovaciones.

Violentísima situación la de Italia tras los desastres de Milán. Una guerra social formidable ha estallado; y aunque se la quiera en sangre ahogar, extirpárase por el hierro y el fuego una generación entera; no se podrá extirpar una idea, pues las más utópicas y extravagantes crecen al aguijoneo de la persecución. Dudo haya ningún publicista republicano, tan ene-

migo como yo, de las ideas socialistas, por creerlas un retroceso económico en el conjunto y suma de las libertades democráticas. Mas no quiero lanzarlas á un ocaso preparado por la violencia; quiero ver cómo la sociedad, en su química vital, concluye por desecharlas, aprovechando, si algo tienen, todo aquello que tengan de aprovechable y de útil. A la verdad, del movimiento último estallado en Milán, es imposible pedir cuentas al Gobierno italiano, por haber promovido tal catástrofe un fenómeno natural engendrado por un fenómeno político; la carestía del pan, aumentada por una calamidad tan enorme, verdadera plaga comparable con las plagas bíblicas del Egipto, por la guerra intercontinental. Y sin embargo, al aguijoneo del hambre y de las ideas extendidas para remediar el hambre y las demás colectivas miserias, hordas, que parecen trastornadas, se difunden por las calles, como por desiertos de salvajes; las casetas de consumos y los cuerpos de guardia, destinados á los gendarmes, arden, así que se levantan las barricadas, cual si fuesen éstas volcanes; habitantes pacíficos y modestos, ajenos á los combates políticos, tienen que huir, pues su carácter y su traje de burgueses provocan las cóleras demagógicas; viejos almacenes y depósitos de armas son entrados á saco; la circulación de productos y personas por las vías comunes se suspende, una circulación indispensable como la misma circulación de nuestra sangre; los revolucionarios buscan auxiliares hasta en las escuelas de niños, dispersas, después de asaltadas; las mujeres enloquecen, según enloquecían las calceteras al pié de la guillotina francesa, y arañan é insultan á los soldados de las leyes; caen tejas desde lo alto como una granizada, y al cañoneo oscilan abajo los suelos como al estremecimiento de un terremoto; las plazas, como aquella tan célebre del Duomo, se tornan á una campamentos y los comercios cerrados y las fábricas paradas cementerios; por aquí las camillas de los heridos que van al hospital próximo de sangre, por allá los muertos llevados en hombros al depósito de cadáveres; y cuando las

noches de tres consecutivos días exterminadores sobrevienen, aquél Milán, inundado antes de luz y de música, se recoge dentro de un silencio tan profundo que diríais haberse la ciudad suicidado, desapareciendo para siempre del mundo y de la vida.

Grave situación la nuestra en verdad; y no menos graves las situaciones de Italia y de Francia. He dicho muchas veces que no hay pueblo tan socialista de suyo como el italiano. En Alemania están los pontífices, en Francia los vulgarizadores, en Italia los soldados del comunismo. Y así como un día las ideas liberales se condensaron en el Norte de Italia, hoy se condensan en el Norte de Italia las ideas comunistas. Todos los movimientos revolucionarios, desde que los pueblos han entrado en la libertad contemporánea, resultan estériles. El socialismo puede ir modificando lentamente la sociedad por una filtración serena de sus doctrinas posibles y practicables en la realidad y en la vida sociales. Pero el socialismo colectivista, como ahora se comprende tan erróneo ideal, no puede realizarse, ni desde arriba, ni desde abajo. El Imperio alemán ha demostrado con todos sus recursos que no puede realizarse desde arriba, y la Comunidad revolucionaria con todo su ascendiente parisién que no puede realizarse desde abajo. El fenómeno único, presentado por esta insurrección reciente, ha sido una prueba evidentísima, tangible, de que los intereses comunistas y los intereses reaccionarios se identifican en este período histórico. El Arzobispo de Milán aparece tan desatentado como cualquier tribuno de callejuela, y los frailes han mordido cartuchos como los últimos barricaderos. Sin embargo, me parece abominable la reacción política propuesta por Visconti Venosta contra males de la democracia, que solamente se curan por la libertad. Habitan los sofismas sociales, como las aves nocturnas, los abismos, adonde no llega el resplandor de las grandes y progresivas ideas.

El Ministerio, que acaba de caer en Italia por consecuencia del desastre democrático en Milán, aparecía como un mi-

nisterio sincrético, formado por los dos extremos de la política constitucional italiana. En un extremo se hallaba Zanardelli, quien guarda muchos puntos de contacto con los radicales monárquicos; en otro extremo se hallaba Visconti-Venosta, quien personifica y representa la tradición conservadora. Y como quiera que aparecieron reunidos en la batalla de Milán los dos extremos inconstitucionales fronterizos á las dos escuelas gobernantes, cada una de estas propendió á las soluciones respectivas en armonía y consonancia con su ideal permanente y con su antigua historia. Viendo Visconti-Venosta la plebe lombarda insurreccionada por la prensa democrática, propuso un proceder completamente restrictivo, es decir, una inmediata limitación al derecho de pensar, al derecho de creer, al derecho de votar, al derecho de reunirse y asociarse para fines lícitos, en los italianos. Zanardelli veía precisamente lo contrario que Visconti-Venosta. Zanardelli veía las ideas más exageradas por los diarios católicos difundidas: veía un Arzobispo faccioso negándose á poner el pabellón italiano en la catedral, cuando este maravilloso monumento se terminaba merced al presupuesto de Italia; veía los frailes capuchinos sacando armas de sus altares, y convirtiendo su monasterio en barricadas ó fortalezas; y al ver esto, con todas sus fuerzas separaba de la democracia los amagos apercibidos contra ella por Visconti-Venosta, y proponía medidas respecto del *executatur* episcopal, capaces de refrenar y someter á los exagerados neocatólicos, puestos á disposición del Gobierno por la derrota, como los más exaltados demagogos cogidos con las armas en el puño, contra la Constitución y las leyes. Rudini ha prescindido así de Visconti-Venosta como de Zanardelli, con lo cual condena los dos extremos, reduciéndose á componer un ministerio novísimo, cuya política huya de medidas exageradas en cualquier sentido. Bien sabe Dios que le deseaba el mayor acierto; mas ahora vemos cómo se ha equivocado, y cuán irremisiblemente ha caído.

Ignoro qué mala hierba pisáramos los pueblos latinos, pues

todos nos vemos en crisis espantables y todos oímos iguales horóscopos é iguales agorerías acerca de nuestra desastrada suerte y de nuestro negro porvenir. Portugal en irremediable ruina; Italia en revolución social; Rumania en desmembraciones irremediables, explotadas por Austria y Rusia; nosotros en guerra internacional; Francia en crisis espantosa, cuyos sueños aparecen preñados de la reacción y de la dictadura, dícennos bien claramente que la estrella de nuestra raza y familia se va extinguiendo en los horizontes de la Historia y en los espacios del tiempo. La crisis ministerial francesa no me duele porque se cambie un Ministerio con otro Ministerio; me duele porque los cambios de ministros sin reposo acusan la imposibilidad allí de constituir una mayoría compacta en el Parlamento y un Gobierno duradero en el poder, cuando sin mayorías compactas y Gobiernos duraderos no hay régimen parlamentario vívido, y mucho menos régimen republicano. A la instabilidad en los ánimos reinante allí cuadraba muy poco un Ministerio tan estable como el Ministerio Méline, quien fuera osado á vivir dos años, á pesar de una prensa que tritura todos los Ministerios sin empacho y de una Cámara que se los come con voracidad. Y como no puede acomodarse la colectiva neurosis á Ministerios durables, los partidos se desmigajan en fracciones por igual impotentes, y las mayorías jamás cristalizan en aquel hervidero de múltiples desatentadas pasiones. El partido radical no quiere consentir al partido conservador la formación de una mayoría con aportaciones católicas, mientras él está formado de antiguo con aportaciones socialistas, y no reconoce los votos por su número intrínseco, los reconoce y los cuenta por su carácter político republicano; medio indirecto de lanzar del derecho una parte considerable de aquellos ciudadanos y constituir una guillotina moral permanente, odiosa de suyo, aunque incruenta, la cual, creyendo descabezar á los enemigos de la República, solamente descabezará en su ejercicio continuo á la República en persona. Para mí, de todo esto tiene la culpa el partido conservador, ú oportunis-

ta, quien dice que pertenece al movimiento cuando pertenece á la estabilidad, y tomando el nombre de progresista, poco característico de su obra y de su trabajo, abre las puertas del Gobierno á la concentración republicana, que traerá primero la perplejidad arriba, después el disgusto abajo, y luego, tras un período de anarquía horrible, la inevitable dictadura. Por esto nadie ha podido sustituir á Méline, y haciendo tanto tiempo que comenzó la crisis, ni Ribot, ni Sarrien, ni Peytral forman ningún sólido Ministerio ni consiguen inasequible concentración. Por fin ha triunfado el radicalismo con Brisson. ¿Cuánto durará su triunfo?

Tratados los asuntos exteriores, tratemos ahora de la guerra, y tratando de la guerra, cúmplenme algunas reflexiones sobre las causas y los efectos de tamaño conflicto internacional. Cuanto más estudio los móviles determinantes de esta guerra en los infames yankees, menos propendo á perdonarlos, y consumo mis horas maldiciendo un pueblo dado á resucitar el pirateo en los mares y la conquista en tierra, cuando nosotros le creíamos cristalización del ideal progresivo y pronto á entrar en el arbitraje para las relaciones internacionales y en la paz perpetua, que cerrarían el período de las batallas exterminadoras y abrirían el período de las competencias industriales. En el trabajo de selección, por los pueblos hecho con el continuo cultivo de sus buenas facultades y el ejercicio continuo de sus fecundas virtudes, hay pueblos, sobre los cuales, ó el progreso permanente sobrepone naturaleza de suyo superior á la nativa, ó la retrogradación sobrepone otra naturaleza de inferior calidad á la nativa, preñada de males para nuestro común hogar planetario y para nuestra humana especie. Desde aquellos agricultores del comienzo de los Estados Unidos, absortos en el Evangelio, empapando la tierra en el espíritu cristiano, hasta los exagerados industriales y mercaderes de nuestros días, hay tanta distancia como entre la fe dotada de celeste inspiración y el cálculo movido por las más egoístas y las más inhumanas

pasiones. Con decir que un pueblo mercantil ha puesto límites y cadenas al comercio, erigiendo la protección como un dogma, y elevando el proteccionista intransigente á su presidencia, desde la cual desató sobre nosotros el monstruo de la guerra, está dicho todo sobre la degeneración del mundo sajón americano, convertido, desde gran fábrica, donde brotaba el telégrafo y el teléfono, á grande campamento, donde reinan el incendio y la matanza. ¡Cuánto nos costó á los dos Estados latinos mayores la fundación de esa República, para que abandonase á Francia ella, en el ataque supremo de todos los reyes, coligados contra su revolución, y se revolviese hacia España, su madre y creadora, intentando suprimirla en el Nuevo Mundo! Nosotros llevamos bajo Carlos III el extremo de nuestra increíble abnegación hasta combatir con denuedo y tenacidad para el acrecentamiento de los territorios americanos, enseñando el camino de sus respectivas emancipaciones á nuestras innumerables colonias; y los reyes de Francia gastaron en emancipar América tanto dinero, que su deuda subía hasta mil ochocientos millones, crecida suma, la cual arrastróla por necesidad á reunir los Estados generales, en demanda de auxilios, ante lo cual surgió una revolución, como la revolución francesa, que trajo con la democracia la República y aquella guillotina, en que pereció bajo la cuchilla del verdugo la realeza tradicional y su derecho divino.

Que sumas innumerables han sido depositadas por los mercaderes yankees en Bancos habaneros; que manos americanas han cooperado á levantar fábricas en territorios cubanos; que las reclamaciones de los particulares, hechas por el Gobierno sajón á nuestro Gobierno, se elevan hasta ochenta millones de francos; que hay un capital allí puramente de los Estados Unidos, calculable por lo bajo en doscientos millones; que su comercio con la isla nuestra no baja de cuatrocientos: he ahí los motivos dados á su agresión por nuestros contrarios, motivos todos, los cuales hubieran determinado á la paz, y no á la guerra, cualquier otro pueblo que gozara del correspon-

diente seso y conociera sus propios intereses. Tiene gracia: para mantener un capital en francos de doscientos millones, y unas entradas anuales de cuatrocientos en provechos mercantiles, se derrochan sin escrúpulo cinco mil millones, y se arruina sin piedad á dos pueblos, cuyos sendos presupuestos, malheridos y maltrechos, no se reharán de ningún modo, ni en la victoria, del tremendo golpe que les ha inferido la horrible culpa sajona. Y de todo lo aducido por el Gobierno yankee, hay mucho que rebajar. Primeramente, grandísima exageración en estas sumas de millones; después, esos ciudadanos de América son ciudadanos de Cuba, contrahechos y falsificadísimos por la escandalosa facilidad de aquella ciudadanía, que presta dos naturalezas á los rebeldes, la española, si les conviene volver sus fuerzas contra España, la yankee, si les conviene tal extranjería para su impunidad; y por último, esa guerra civil no hubiera un minuto subsistido sin los auxilios del Capitolio, quien, teniendo toda la responsabilidad, porque tiene toda la culpa, nos pide á nosotros cuenta, resucitando la fábula del lobo y del cordero: abusos de la fuerza y de la riqueza contra la debilidad y la modestia. Si cada Estado hubiera de meter el cuezo allí donde sus súbditos pierden ó ganan en la industria y en el comercio, se perdería la independencia nacional de todos los pueblos, y al principio de no intervención subseguirían las intrusiones de unos Gobiernos en otros Gobiernos, trayendo el despotismo y la ruina universales. Si América hubiera sabido aquello que saben los más lerdos, cuánto le convenía tener en el Mediterráneo americano unas Antillas prósperas, no trocara su Parlamento y sus Gobiernos en focos de conjuración perpetua contra nosotros, y no arrojara en un incendio, dificilísimo sin su auxilio, tantos combustibles como arden hoy, en cuyas horrorosas llamas todos nos consumimos y acabamos.

Los Estados Unidos han en un siglo por tal modo cambiado que no los conocerían sus propios padres, quienes, al erguir la cabeza, volverían á morirse de pena, viendo como lejos de

generar un pueblo de Abeles, con cuya virtud soñaran, generaron un pueblo de Caínes. Sobrepuesto por el trabajo á su natural agrícola el mercantil, todavía éste se hallaba en correspondencia completa con su fondo y substancia; mas por errores múltiples del viejo elemento republicano, y por luchas bárbaras entre los partidos en furiosa competencia, se han arreglado de suerte que han destruído su naturaleza mercantil, agrícola, industrial, sobreponiendo una burocrática y militar naturaleza, que ha desatado todos los apetitos de las razas históricas, sin emular su grandeza ni adquirir sus glorias; y ha desequilibrado aquella fértil hacienda con premios militares, los cuales exigen las partidas dispendiosas de cualquier presupuesto imperial é inclinan los más industriosos de nuestra especie al crimen del combate perpetuo y de las conquistas violentas. Aún podríamos esperar la rectificación de tales enormes errores y el enderezo de tales múltiples entuertos, si los factores componentes de la multiplicación social, que se llama en el mundo América Sajona, mejorasen, ó se dispusiesen á servir ó cooperar al progreso humano. Pero el cosmopolitismo de sus últimos tiempos, abriendo las puertas de su ciudadanía, sin empachos y sin escrúpulos, á todos los aventureros y á todos los perdidos del globo, han trastocado el santuario de la libertad en el estercolero de la demagogia. Y para corroborar esta tesis ó aserción mías no hay sino pensar cómo ahora mandan los conservadores. Y si mandando los conservadores, la insensatez á la sensatez hoy se sobrepone, los armamentos más enormes surgen del suelo como una vegetación infernal; se truecan so la mano de América el mar en ciclones de muerte y trombas de sangre; la depredación universal se dilata por todas partes como durante aquellas edades prehistóricas del ojeo perpetuo de unos hombres contra otros hombres; se alza la violencia, sin más derecho aducido que los robos de la fuerza con todos cuantos territorios nuestros á su paso encuentra; ¿qué sucedería si en lugar de los capitalistas y de los industriales y de los conservadores, mandaran los rojos? En co-

sa ninguna se conoce la identificación del despotismo con la demagogia como en el menosprecio de uno y otra por las leyes divinas y humanas. Los Estados Unidos declaran la guerra, porque así el gusto se lo pide, como Dario y Jerges caían sobre la histórica Grecia; proclaman el principio de intervención, opuesto á todos los principios democráticos; resucitan el corso y se alzan voraces con la propiedad particular, sacratísima de suyo hasta en tiempos de guerra; proclaman bloqueos imposibles de cumplir; bombardean sin guardar ninguno de los respetos humanos; ponen armas exterminadoras en el puño de los tagalos insurrectos, instándoles al degüello y al incendio; toman el pabellón enemigo por propio pabellón para cometer traiciones como la de Guantánamo, agravando con su barbarie la barbarie de tan increíbles conquistas; por todo lo cual no deben pertenecer á la Humanidad, ni aguardar perdón de la Historia.

La guerra yankee no ha guardado respeto de ningún género, atropellando lo divino y humano, como si careciésemos de leyes morales y de leyes políticas en absoluto al grado que alcanzamos de civilización y de cultura. No valía la pena de haber concentrado en aquel punto de los espacios, en el territorio sajón americano, tanto éther científico, para que sus habitantes resultaran, á la vuelta de siglo y medio, tan inhumanos como las fieras de sus desiertos y como los caimanes de sus aguas. Dos empresas acaban de cumplir, el casi consumado robo de ciudad española, como nuestra Manila, y el desembarco en Caimarena de varias fuerzas suyas, más ó menos regulares. Pues bien; estas dos ignominiosas hazañas las han hecho y cumplido, atizando rebeliones interiores en ambos territorios y pagando turbas de incendiarios, que todo lo devastan y aniquilan, como si en la tierra no hubiese justicia humana ni justicia divina en el cielo. Entre tanta desventura, nuestros ilusos creen fácil una inteligencia con los franceses, cuya opinión está muy exaltada contra los yankees, y más fácil una inteligencia con los alemanes, cuyas escuadras han

hecho varias maniobras en los mares filipinos, y cuyos almirantes han dicho varias palabras favorables á nuestra patria. Podría en un momento anudarse cualquier inteligencia súbita, si no estuviesen arreglados los asuntos intercontinentales entre las potencias europeas. Pero, convenidos los arreglos del Niger entre Francia é Inglaterra, y resignado cada pueblo litigante á la parte de Celeste Imperio, distribuído en lotes, nadie para defendernos alargará la mano, porque nadie necesita de nosotros desde el punto y hora en que se aleja la conflagración universal. A las temeridades increibles de nuestros diarios oficiales, diciendo tener preparativos de esa grande inteligencia diplomática en París, contestan los franceses dando satisfacción á los sajones, mientras las esperanzas cortesanas, puestas sobre Alemania, se desvanecen á las declaraciones de neutralidad repetidas por el Imperio con calculada insistencia. Solamente nos quedan nuestro derecho y nuestro Dios.

EMILIO CASTELAR.

Sax, 27 de Junio de 1898.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

L'Année sociologique, publícase bajo la dirección de Emilio Durkheim, Profesor de Sociología en la Universidad de Burdeos.—Un vol., 563 páginas. París, Alcan, 1898.—Su precio, 10 francos.

Con esta son dos ya las publicaciones anuales que en Francia se dedican á reflejar con más ó menos amplitud el movimiento sociológico moderno. Son ciertamente de diversa índole, porque mientras la que dirige el Sr. Worms, y de la cual ya hemos hablado alguna vez y hablaremos todavía otras, se limita á insertar trabajos originales de los miembros del *Instituto internacional de sociología*, ó bien á reproducir las Memorias y discusiones de los Congresos de esta corporación; la que ahora empieza á dirigir el Sr. Durkheim, tiene el carácter de verdadero *anuario* que tiende á registrar en sus páginas los principales libros y artículos más interesantes acerca de la ciencia sociológica. De todos modos, aunque de tan diversa índole, los *Annales* del Sr. Worms y *L'Année* del Sr. Durkheim, se completan en alguna manera y desempeñan la importante función de resumir ó de revelar las corrientes imperantes en la sociología, auxiliando muy útilmente al dedicado á su estudio, en la no muy fácil tarea de orientación doctrinal y de selección bibliográfica.

L'Année sociologique comprende, por lo demás, dos partes. En la primera contiene trabajos originales, á saber: dos Memo-

rias, una del propio señor Durkheim acerca de la *Prohibición del incesto y sus orígenes,* y otra de M. G. Simmel, titulada *Cómo se mantienen las formas sociales*. Estos dos trabajos son muy interesantes: el del Profesor Durkheim refleja importantísimas investigaciones encaminadas á explicar ciertas formas sociales históricas no bien definidas ni justamente interpretadas: la exogamia, el clan, etc., etc. Pero adviértase que la tarea del señor Durkheim no se limita á resumir trabajos, sino que los trabajos anteriores le sirven como de fuente y apoyo para desarrollar una teoría original, que además se expone con rara claridad y en plan bien ideado; teoría, es verdad, que ni por el procedimiento empleado en los razonamientos de inferencia sociológica, ni por las conclusiones, es completamente indiscutible, aunque sea muy digna de ser tomada en cuenta al lado de las doctrinas sociológicas más generales que el mismo autor ha sabido formular, en sus dos libros bien conocidos sobre *La división del trabajo social* y las *Reglas del método sociológico* (1). El trabajo del Sr. Simmel es de índole diferente: refiérese á lo que pudiéramos llamar parte filosófica de la Sociología. El propósito del autor es «investigar las formas específicas por las cuales las sociedades como tales se conservan». Sus consideraciones ofrecen importantes argumentos para debatir acerca de la condición *real* de la sociedad, esto es, acerca del problema, capital en sociología, de la existencia de la sociedad como entidad distinta, ó bien, según el Sr. Simmel dice, «como una unidad *sui generis*, distinta de sus elementos individuales.»

La segunda parte del *Año sociológico* es, si no la más importante, á lo menos la más útil. Dáse cuenta en ella de unas cien obras sociológicas, con más otras noticias de artículos de revistas. Naturalmente, para realizar la tarea de esta segunda parte, el Sr. Durkheim se ha procurado la necesaria colabora-

(1) El Sr. Durkheim ha publicado además un estudio sobre *El suicidio*, que no he leído todavía.

ción, haciendo además una distribución más ó menos adecuada de las materias. Colaboran, en efecto, con el Sr. Durkheim, además de Summel, los sociólogos Richard, Levy, Bouglé, Fauconnet, Hubert, Lapie, Mauss, Milhaud, Muffang, Parodi y Simiand. La distribución de materias se ha hecho según el siguiente plan: 1.ª, *Sociología general*, que comprende la sociología filosófica, la biológica y la psicológica y específica. Realmente problemas todos de *filosofía de la sociología*, unos de introducción y otros relativos á la naturaleza y cuestiones interiores de la sociología. La distinción entre sociología filosófica y biológica, no creo tenga un valor suficiente para determinar una agrupación ó clasificación de cuestiones: es puramente histórica, esto, aparte de que la sociología biológica, no por ser biológica puede oponerse como *científicamente* distinta á la filosófica; 2.ª, *Sociología religiosa*, con ocho capítulos relativos á la filosofía y al método, á las religiones primitivas en general, al culto doméstico, á las creencias y prácticas concernientes á los muertos, á los cultos populares en general, y especialmente á los agrarios, al ritual, á los mitos, á la organización del culto, etc.; 3.ª, *Sociología moral y jurídica,* que abarca ocho divisiones referentes á las teorías generales acerca del derecho y de la moral, á los estudios objetivos sobre las costumbres, á la familia, al matrimonio, á la pena, á la organización social, al derecho de propiedad y á otros asuntos. La clasificación de esta parte también podría ser objeto de algunos reparos, sobre todo en relación con la siguiente; 4.ª, la cual trata de la *Sociología criminal,* y comprende capítulos referentes á la estadística moral y á la antropología criminal (el crimen y las razas, factores particulares del crimen, formas especiales del delito, el argot y cuestiones varias); 5.ª, *Sociología económica*, con encasillados particulares sobre teorías económicas, agrupaciones profesionales, historia del trabajo y evolución comercial; y 6.ª, Variedades sobre antroposociología, sociogeografía y demografía.

Tal es, en breves palabras, la indicación del contenido del

primer *Año sociológico*. Como el lector advertirá, aun cuando sea dable hacer observaciones, ya en cuanto al fondo de las memorias originales, ya en cuanto á las ideas que de la posible clasificación de las materias sociológicas revela el plan, no puede en modo alguno discutirse la utilidad de la compilación. Por eso termino esta nota bibliográfica haciendo votos por que el profesor Durkheim persista en su empresa y nos dé todos los años un tomo análogo á aquel de que hoy doy cuenta.

ADOLFO POSADA.

Il socialismo e il pensiero moderno.—Saggi di Alessandro Chiapelli.—Firenze, successori Le Monnier, editori, 1897.—Un volumen de XIV-342 págs., 4 liras.

El socialismo no es tan sólo, como se ha creído con frecuencia y creen todavía muchos, un fenómeno económico, ni siquiera un problema que toca exclusivamente á la mejora de la clase denominada obrera; representa bastante más que esto: representa un movimiento de transformación social completa, de renovación en todos los órdenes, así de los que tocan á la materia como de los que se refieren al espíritu, lo mismo del orden industrial, mercantil y de los bienes materiales en general, que del orden de las ideas, sentimientos, etc. Considerarlo de otro modo, según lo hacen muchos de los que se dicen socialistas, sobre todo de los llamados ortodoxos, los del materialismo histórico, es empequeñecerlo y desnaturalizarlo. Precisamente lo que hay en él acaso de más íntimo, más inamisible y también más excelso y aceptable por todo el mundo, es su parte ideal, el anhelo de regeneración y liberación moral de todos los hombres (aunque sea un aspecto, y á la vez requisito de ella, la liberación económica).

Chiappelli concibe el socialismo de este último modo, y por eso, en otros tantos estudios ó monografías sumamente interesantes, en especial algunas, como la tercera, la sexta y la séptima, lo hace objeto de su examen, investigando la posición y relaciones que el mismo guarda con respecto á los grandes problemas contemporáneos de la patria, el darwinismo, el arte, la filosofía, el pesimismo, la moral y la religión. En todos los cuales trabajos demuestra el autor poseer una erudición selecta y abundante, conociendo lo mejor que acerca de cada uno de los puntos por él tratados se ha escrito últimamente; y demuestra asimismo un criterio sólido y sereno para juzgar las distintas materias, y mucho espíritu de justicia para atribuir á cada cosa y á cada factor de los que se hace cargo la parte de mérito ó de demérito, la alabanza ó la censura que merezca.

Es verdad que en el libro que nos ocupa no son muchas las observaciones nuevas y originales que encontrará el lector culto consagrado á las investigaciones sociales y que persiga el movimiento de las ideas modernas; pero, en cambio, se hallan recogidas y expuestas con mucha claridad, orden y arte, las que, por diferentes autores y desde puntos de vista diversos, se vienen presentando hace años con relación al socialismo, tanto en pro como en contra.

Para que el lector se forme una ligera idea del espíritu crítico dominante en la obra de Chiappelli, diré que, según éste, el internacionalismo que los socialistas predican, aun cuando llegue á actuarse, no hará desaparecer las patrias regionales, que son necesarias, como lo es la variedad frente á la uniformidad monotona que el internacionalismo absoluto produciría; pero la patria que el socialismo produzca será una patria diferente de la de hoy, transformada, purificada: que entre el socialismo y la ciencia moderna (evolucionismo darwinista y spenceriano) halla Chiappelli ciertas afinidades y relaciones, pero también cierta oposición, en cuanto al origen, aspiraciones; etc.; que el socialismo no concluirá con el

arte, según piensan algunos, sino que proporcionará á éste nuevos motivos de inspiración; que el socialismo no es irreligioso, antes bien, existe un movimiento de aproximación entre él y el cristianismo, en cuanto aquél se va convirtiendo cada vez más en una verdadera religión, y éste se va interesando más y más de día en día por las cuestiones sociales, siendo de esperar que llegue un momento en que ambos se encuentren, se identifiquen y conspiren á la obtención de los mismos resultados beneficiosos.

A mi juicio, de los innumerables libros y escritos que á la hora presente existen, y que van en portentoso aumento, sobre el socialismo, el de Chiappelli es uno de los que mejor compensan el tiempo empleado en su lectura.

P. Dorado.

OBRAS NUEVAS

Abella y Casariego (E.)—Filipinas. En 8.° mayor, xx-91 págs.: 1 peseta.

Aguilera (J.) — Teoría y práctica dels adobs. En 8.°, 223 págs.: 3 pesetas.

Alonso Polo (A.)— La Reconquista (poema épico). Canto I. En 12.°, 53 págs.: 1 peseta.

Altamira y Crevea (R.) — De historia y arte (estudios críticos). En 8.°, VIII-400 págs.: 5 pesetas.

Alvarez Quintero (S. y J.)—La buena sombra; sainete en tres cuadros. En 4.°, 46 págs.: 1 peseta.

Arenal (C.) — Memorias sobre la igualdad. La igualdad social y política, y sus relaciones con la libertad. En 8.°, 282 págs.: 2,50 pesetas.

Arniches (C.)—El santo de la Isidra; sainete lírico. En 4.°, 46 págs.: 1 peseta.

Aza (V.)— La Marquesita; comedia en un acto y en prosa. En 4.°, 42 págs.: 1 peseta.

Benavente (J.)— Figulinas. En 8.°, 128 págs.: 3 pesetas.

Biblioteca bascongada. *Tomo 11.*— Poesías de Juan Azzadun. En 4.°, XI-164 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomos 12 y 13.*—Los Fueros y sus defensas. La Gamazada. Discursos. En 4.°, 2 vols., III-186 y XXVII-168 págs.: 4 pesetas.

Idem. *Tomo 14.* — Coplas y calendarios. En 4.°, III-199 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomo 15.*—Privilegios y memorias de Vitoria. En 4.°, 188 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomo 16.*—Fantasías vascongadas. En 4.°, XCI-192 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomos 17, 18 y 19.*—Los Fueros y sus defensas. *Tomos III á V.* Cortes de 1876. 3 vols. En 4.°, XLVIII-159-205 y 253 páginas: 6 pesetas.

Idem. *Tomo 20.* — Un poeta bilbaino. Alejandro Rivero. En 4.°, XLII-111 pág.: 2 pesetas.

Blasco (E.) — Los dos sueños; cuadro dramático en verso. En 4.°, 17 págs.: 1 peseta.

Bolanegra (L.)—Salamanca á vista de pájaro. En 12.°, 71 págs.: 25 céntimos.

Boletín de la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXII. Cuaderno V.* Mayo 1898. (Págs. 353 á 432.) Cada cuaderno: 1,25 pesetas.

Sumario: Informes. I. Basílica del siglo VII, en Burguillos, Matías Ramón Martínez.—II. Nuevas inscripciones romanas, El Marqués de Monsalud.—III. San Miguel de Escalada. Antiguos fueros y nuevas ilustraciones, Fidel Fita.—IV. Lápidas romanas de Encinasola, Francisco Fabrellas.—Noticias.

Cabezas (M.)—Sofismas económicos. En 8.°, 24 págs.: 1 peseta.

Campos Hidalgo (A.)—¿Quieres casarte.....? Escucha. (Estudio social.) En 12.°, 16 págs.: 25 céntimos.

Careta y Vidal (A.)—El audaz Don Juan Tenorio; drama en cinco actos y en verso. En 4.°, 108 páginas: 2 pesetas.

Casa Valencia (C. de).—Mis dos viajes á América. Recuerdos de la juventud. En 8.°, 164 págs.: 2 pesetas.

Casañal Shakery (A.)—Fruslerías; versos. En 8.°, x-106 págs.: 1,50 pesetas.

Clusella Montané (J.)—Cants del cor; poesías. En 8.° mayor, 40 páginas: 1 peseta.

Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, colectados y publicados por J. T. Medina. *Tomo XIV.* (*Valdivia y sus compañeros VII.*) Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana. 1898. En 4.° mayor, 496 págs.: 15 pesetas.

Cortiguera Olarán (E.)—Lecciones á domicilio; entremés cómico-lírico en un acto. En 4.°, 33 páginas: 1 peseta.

Costa (J.)—Colectivismo agrario en España. *Partes I y II.* Doctrinas y hechos. En 4.°, 606 págs.: 12 pesetas.

Cuestión (La) de subsistencias y los problemas monetario y financiero en España. En 12.°, 29 págs.: 20 céntimos.

Domínguez y Fernández (J.)—Ansias; poesías. En 4.°, 260 págs.: 4 pesetas.

Echegaray (J.)—La duda; drama en tres actos y en prosa. En 4.°, 72 páginas: 2 pesetas.

Elola (J. de).—El Credo y la razón. En 8.°, 311 págs.: 1,50 pesetas.

Esquilo.—Prometheu encadenat; tragedia traducida del grec en vers catalá, por Arthur Massiera. En 8.°, 87 págs.: 2 pesetas.

Fernández Arias (A.)—Mi prima Luisa; novela corta. En 8.°, 34 páginas: 25 céntimos.

Fernández Shaw (C.)—Los hijos del batallón; melodrama en tres actos y quince cuadros. En 4.°, 103 páginas: 2 pesetas.

Canivet (A.)—Los trabajos del infatigable creador Pío Cid. *Tomo I.* En 8.°, 287 págs.: 2 pesetas.

García Icazbalceta (J.)—Obras. *Tomo IV.* Opúsculos varios. III. México. Imp. de V. Agüeros, 1898. En 8.°, 435 págs.: 6 pesetas.

Biblioteca de Autores Mexicanos, vol. 12.

Genovés (G.)—Ceros á la izquierda; bobadas escritas en prosa y en verso. En 8.°, VIII-244 páginas: 2 pesetas.

Goethe.—Memorias. Poesía y realidad. En 4.°, 282 págs.: 5 pesetas.

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.

Gómez Mazparrota (Eduardo).—¡Gloria á Sevilla! En 8.°, 73 páginas; 50 céntimos.

Goñi (C.)—Resumen de las disposiciones que rigen en el servicio telegráfico internacional. En 4.°, 10 págs.

Guadalerzas (M. de).—Historia crítica comparada de la Filosofía y la Medicina. En 4.°, 20 págs.

Guimerá (A.)—El Padre Juanico; drama en tres actos y en prosa. En 4.°, 86 págs.. 2 pesetas.

Jiménez Prieto (D.)—Tute de novios; monólogo cómico, en verso. En 4.°, 18 págs.: 1 peseta.

Labra (M.) y Ayuso (E.)—El reloj de cuco; zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 46 págs.: 1 peseta.

López Portillo y Rojas (J.)—Obras. *Tomo I.* La Parcela (novela). En 8.°, XXVI págs.: 6 pesetas.

Lozano Monzón (R.)—Tratado de anatomía filosófica: *primera serie*. En 4.°, 340 págs.: 5 pesetas:

Llorens Asensio (V.)—Guía comercial de Sevilla y su provincia. En 4.°, 1.108 págs.: 4 pesetas.

Manuel (J.)—El Libro de Patronio é por otro nombre el Conde de Lucanor, compuesto por el Infante D. Juan Manuel, en los años 1328-29. Un tomo en 2 volúmenes, en 8.°, 360 págs.: 6,50 pesetas.

Marina (J.)—Toledo: tradiciones, descripciones, narraciones y apuntes de la imperial ciudad. En 8.°, 200 págs.: 2 pesetas.

Muiños Sáenz (P. C.)—Horas de vacaciones. Cuentos morales para los niños. En 8.°, 128 págs.: 75 céntimos.

Olóriz (R. de).—Estudios de Derecho político. En 8.°, 172 págs.: 2 pesetas.

Palomero (A.)—Trabajos forzados. En 8.°, XV-204 págs.: 2 pesetas.

Pepín.—La bicicleta al alcance de todo el mundo. En 12.°, 40 páginas: 1 peseta.

Pérez Barreiro (R.)—Colección de trozos de literatura latina. En 4.°, 167 págs., 3 pesetas.

Peris y Mencheta (R.)—Sínodo diocesano de Coria, celebrado los días 21, 22 y 23 de Abril de 1897. En 4.°, 178 págs.

Piñerúa Alvarez (Eugenio).—Química moderna. Principios de Química mineral orgánica. En 4.°, VIII-710 págs.: 22,50 pesetas.

Polo y Peirolón (M.)—Páginas edificantes. En 8.°, 184 págs.: 1 peseta.

Puente (L. de la).—Tratado de la perfección en todos los estados de la vida del cristiano. Dos tomos en 8.°, 504-631 págs.: 5 pesetas.

Ramos Carrión (M.)—Colorín, colorao. Cuentos. En 8.°, VII-331 páginas: 4 pesetas.

Rey (M.)—Sangre española. Monólogo en verso. En 4.°, 13 páginas: 1 peseta.

Rodríguez (M. R.)—Origen filológico del idioma gallego. En folio, 87 páginas.

Ruiz y Contreras (L.)—Semiteatro. El pedestal, poema dividido en tresjornadas. En 12.°, XXIV-94 páginas: 2 pesetas.

Saguer (Emilio).—Consecuencias de una instancia. En 8.°, 31 páginas.

Sánchez Madrigal (R.)—Dos poesías. En 8.° mayor, 42 págs.: 1 peseta.

Sant (A.)—Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Tres tomos, 121-131 y 436 páginas.

Lecturas católicas, Sarriá-Barcelona. Septiembre, Octubre y Noviembre.—Año IV, números 39, 40 y 41.

Sarmiento (Rev. P. M. F. M.)—Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de el Miguel de Cervantes: 5 pesetas.

Silió (E.)—Poesías, con un prólogo de M. Menéndez y Pelayo. En 8.°, XLIII-185 páginas y retrato del autor: 3 pesetas.

Soldevilla (F.)-El año político (1897) *Año III*. En 4.°, VI-462 páginas.

Soler y Miquel (J.)—Escritos. En 4.°, X-234 páginas: 3 pesetas.

Soler y Ronzano (I).—El delito y la pena, según el Angel de las escuelas. En 8.°, 95 págs. 1 peseta.

Torrejón y Boneta (A. de).—Consultor del propietario, agricultor y ganadero. En 4.°, 340 páginas: 6 pesetas.

Valdemoro (M.) y Acebal (J.)—Menestra. Versos y ripios peninsulares. En 12.°, 32 páginas.

Verdaguer (M. J.)—Canigó; leyenda pirenaica del tiempo de la Reconquista, versión castellana seguida de notas y un apéndice por el Conde de Cedillo, Vizconde de Palazuelos. En 4.° mayor, XX-306 páginas y 12 láminas: 12 pesetas.

Villafáfila Hernández (E.) - El árbol prohibido; poema original en tres cantos. En 12.°, 85 páginas: 1 peseta.

INDICE

Págs.

El Deseo (novela), por H. Sudermann..... 5
El gobierno de Nueva York ó una democracia que desaparece.... 26
Juan Holbein.—(*Cuarto centenario de su nacimiento*), por Angel Lasso de la Vega..... 53
Los últimos estudios de Crimonología, por Constancio Bernaldo de Quirós..... 60
Bajo los Austrias.—La mujer española en la Minerva literaria castellana, por Juan Pérez de Guzmán..... 111
La prensa internacional.—La mujer francesa en el siglo XVIII, por Emilio y Julio de Goncourt.—*Lógica parlamentaria*, por Guillermo Gerardo Hamilton 130
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 172
Crónica internacional, por Emilio Castelar..... 183
Notas bibliográficas, por A. Posada y P. Dorado..... 198
Obras nuevas..... 204

España moderna

AÑO 10.º NÚM. 116.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

AGOSTO 1898

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

EL DESEO

(CONTINUACIÓN)

XII

»No hablaré de los tres años que en el extranjero viví. Cuantas vejaciones, cuantas humillaciones he padecido durante ese tiempo se me han grabado en la memoria para siempre y me han endurecido el corazón, me han inspirado desconfianza é indiferencia respecto de la humanidad. Aprendí á despreciar sus odios, á despreciar, sobre todo, su amor; aprendí á sonreir cuando las garras de bronce del dolor me desgarraban el alma; aprendí á alzar la frente cuando hubiera querido, avergonzada, prosternarla en el polvo.

»Lo que son esos inacabables dias hueros, sin cariño, que pesan en los hombros como losas de plomo; lo que es la gravitación abrumadora de las tinieblas en las noches sin sueño, los halagos de la adulación que suenan á hueco y nos dan náuseas, la envidia de las rivales cuyo obstinado silencio irrita, allí lo conocí.

»¡Era tan duro el pan que comí en el extranjero, que tenía que remojarlo con llanto!

»El único consuelo, la sola alegría de que aún gozara enviábamelo mi hermana con su correspondencia. Me escribía á

menudo, en ciertas épocas diariamente, y la mayor parte de las veces completaba la carta una postdata trazada por Roberto en letra trabajosa y torpe. ¡Oh! ¡Con qué ansia me arrojaba sobre esas líneas para devorar hasta la última palabra!

»Gracias á esas cartas seguí viviendo su vida. No era muy alegre ¡Dios lo sabe! pero al fin, la vida así es. Con frecuencia la desgracia cerníase sobre ellos, y entonces ambos, Roberto con su fuerza y Marta con su debilidad, semejaban niños abandonados en un campo desierto, y érame preciso intervenir en sus asuntos para ayudarles con un consejo, para animarles con una esperanza.

»Y acabé por familiarizarme con cuanto les rodeaba, hasta tal punto que hubiese conocido por la voz y el aspecto á cada uno de sus criados, de sus amigos, de sus relaciones. Profesé á la tía Hellinger el odio más ardiente; al médico el cariño más profundo, y reservaba el más glacial desprecio á la indiferente turbamulta burguesa que profetizaba á fecha fija el día de la ruína de Roberto.

»Y cavilaba, rechinando los dientes, al ver que Marta se lamentaba de cuanto tenía que sufrir en sus relaciones familiares y amistosas:

—¡Oh, si me encontrase en tu lugar, con qué placer pondría en la puerta á todos esos mercachifles egoístas y orgullosos, ó les haría arrastrarse á mis pies, domados con el látigo de mi desdén y de mis sarcasmos!

»Pero también participaba de sus contadas alegrías. Veíala reinando en la granja, rodeada de una servidumbre trabajadora y fiel, y deseaba entonces suplantarla para mostrarme aún más benévola, aún más caritativa que ella, que ella, alma de ángel infundida en barro humano.

»Veíala sentada al sol en la ventana, inclinándose hacia las ropas que cosía; veíala saboreando el descanso meridiano bajo los tilos espesos del jardín; veíala cuando la voz de su marido regañaba en el patio y la cafetera cantaba á su lado su dulce canción; veíala esperando á que él entrase, siguien-

do con los ojos arrobados el zig-zag de los copos de nieve hendiendo la atmósfera.

Vivía así con ellos, en tanto que se sucedían las jornadas sin placeres ni dolores íntimos, cual los anillos de bronce de una cadena sin fin.

»Al transcurrir el tercer año me confesó Marta que iba á realizar el voto más ardiente de Roberto, que Dios había escuchado la súplica elevada tantas veces en el silencio de la noche; se sentía madre. Pero al mismo tiempo la apretaba el temor de que su débil cuerpo no pudiese soportar la dura prueba que le esperaba. Yo compartía su esperanza y sus temores; quizás llegué á inquietarme más que ella, porque el tiempo y la distancia agrandaban los cuadros pintados que en mi imaginación se conservaban.

»Más de una vez me despertaba á media noche con los ojos humedecidos, por haberla visto en sueños muerta. Un recuerdo de los primeros años de mi juventud atormentábame á menudo: el del día en que la encontré tendida en el sofá, pálida, rígida, semejante á un cadáver. A medida que se acercaba el instante crítico, me consumía la inquietud. Comenzó á resentirse mi salud con mis extravagancias, y las personas extrañas entre las que vivía—no pronunciaré sus nombres porque no merecen figurar en este relato,—no existían para mí sino á modo de fantasmas que ni siquiera asustan.

»Las últimas cartas de mi hermana denotaban orgullo, alegría, esperanza. Sus temores parecían desvanecerse; gozaba de antemano las delicias que promete la maternidad.

»Luego siguieron tres días en que no recibí noticia alguna; tres días de fiebre y de tormento; por último, llegó telegrama de mi cuñado:

«Marta dió á luz un niño con toda felicidad. Quiero verte. Ven pronto.»

»Corrí con el telegrama á casa de mi dueña y le pedí permiso para ausentarme el tiempo necesario. Me lo negó. En un acceso de cólera le arrojé el empleo á la cara, exigiendo la li-

bertad inmediatamente. Buscó excusas: que no se podía prescindir de mí en aquel momento, que al menos tendría que arreglar las cuentas y dejar en manos de la persona que me sucediese la dirección de la casa. En resumen: me retuvieron dos días enteros con los pretextos más futiles. Era cosa de pensar que se trataba de dar una lección á una criada altiva, para que reconociese toda la ignominia de su estado.

»Luego una noche en ferrocarril, una noche de sombrío atolondramiento entre los ruídos ensordecedores del vagón; una mañana, temblando de frío, entre baules y sombrereras, en una desierta sala de espera, cuyo olor á cerveza me causaba náuseas; otras seis horas achicharrada sobre los cojines de una diligencia, y oprimida entre un viajante de comercio y un judío polaco, y por último, surgieron ante mis miradas, sobre los resplandores de un crepúsculo otoñal, las torres de la ciudad donde los seres más queridos, los únicos queridos en el mundo anidaban pacíficamente.

XIII

»Iba á ponerse el sol cuando bajé del coche. Entre las ruedas se arremolinaban las hojas.

»Me latía con violencia el corazón; registraba con los ojos en derredor mío; creía ver avanzar á mi encuentro la silueta gigantesca de Roberto,—pero no había allí más que algunos papanatas que me miraban con pasmo, asombrados ante aquella aparición extraña.—Pregunté el camino al cochero, y proyectando servirme de las descripciones de Marta, me puse en marcha.

»En las puertas de las tiendas, corrillos de gentes cuchicheaban; otras se paseaban por delante de mí á pasos lentos y menudos: al acercarme me contemplaban como á un

animal raro, y luego de adelantarme oía un susurro de palabras y de risas contenidas: temblé al percatarme de la malévola curiosidad del pueblo.

»Me sentí aliviada cuando eché la vista encima á las torrecillas de la puerta, que ya me era familiar. Mi hermana la llamaba en sus cartas *puerta del infierno*, porque tenía que pasar por ella cuando iba al pueblo, invitada por su suegra.

»Al cruzar bajo la bóveda sombría ví de pronto el castillo, dibujado enmedio del arco de la puerta, orlado en cierto modo por un marco negro.

»Ya no me separaban de él más de mil pasos. Los muros blancos de la casa-vivienda, bañados por los rayos del sol poniente con una luz color de púrpura, se destacaban sobre una arboleda de onduloso follaje. Resplandecían los tejados cubiertos de zinc; se me ocurrió que me hallaba frente á una catarata de agua hirviendo. Las ventanas parecían despedir llamas, y por encima de las techumbres se condensaba una inmensa nube como un palio mágico formado por un torbellino de negro humo.

»Llevé las manos al corazón; pensé que sus latidos iban á romperme la caja del pecho. Por un segundo me asaltó la peregrina idea de tetroceder, huyendo á toda prisa, corriendo sin tregua ni reposo hasta hallarme escudada por la distancia.

»Ante la misteriosa angustia que me apretaba la garganta hasta ahogarme, desaparecían mis inquietudes respecto á Marta. Me acusé de insensata y de cobarde; y reuniendo fuerzas, seguí el camino, en el que abrieran las ruedas de los coches arroyos medio secos, que relucían como espejos.

»El viento que sacudía las cimas de los álamos, hacía oir un murmullo sordo, que me acompañó á la puerta de la granja. En el preciso instante de franquearla, el último rayo de sol desaparecía por detrás de las paredes del castillo, y la sombra de los tilos enormes que desde el parque se inclinaban hacia el camino, me envolvió tan bruscamente, que creí llegada la noche.

»De entre una maraña de raíces y espinas, veíanse salir por aquí y por allá antiguos muros arruinados, cubiertos de celedonias medio marchitas; eran los restos del antiguo castillo, sobre cuyos escombros se levantó la granja de labor. De todo ello se exhalaba un hálito de putrefacción y de muerte.

»Lancé una mirada temerosa hacia el amplio patio, que empezaba á cubrirse con el velo azulado del crepúsculo. Temblaba al menor ruido; me figuraba oir la voz pujante de Roberto dándome la bienvenida. El patio estaba desierto; era la hora del descanso y reinaba un silencio profundo. Sólo se oía el rechinamiento especial que produce una hoz al tiempo de ser afilada. Un olor de heno recien segado saturaba la atmósfera con el perfume dulce y acre á la vez que le es característico.

»Tímida y pusilánime, cual si fuese una intrusa, me deslicé lentamente á lo largo de la empalizada del jardín hasta la casa vivienda, que, con sus montantes de granito, sus torrecillas y sus piñones, agrisados á fuerza de años, parecían lanzarme una mirada amenazadora y sombría. En los muchos parajes donde se había caido la capa de yeso, veíanse las piedras negruzcas de las paredes. Parecía que el tiempo, á semejanza de enfermedad interminable, había cubierto de llagas aquel cuerpo que infundía veneración.

»La puerta de entrada estaba abierta.

»Penetré en el obscuro vestíbulo, del cual se desprendía cierto olor de cal y de humedad mohosa.

»Iluminábase la sala por unas claraboyas de vidrios multicolores y cubiertos de telas de araña, que, agujereadas hasta el cielo raso, parecían nidos luminosos. La claridad era pálida, apenas suficiente para que se pudiesen divisar los grandes armarios alineados á lo largo de las paredes. Una raya de luz más clara caía sobre una ancha escalera, cuyas gradas desgastadas por el uso sosteníanse en pilastras de piedra. Altas y arqueadas puertas de nogal conducían á los diferentes cuartos, pero yo no me atrevía á aproximarme á ninguna de ellas. Me parecían las de una cárcel. Seguía allí, oprimido el corazón,

buscando un camino, cuando la puerta de entrada se abrió bruscamente, y dos perrazos amarillentos se precipitaron sobre mí.

»Lancé un grito. Los monstruos saltaron en dirección mía, me olfatearon los vestidos y salieron de nuevo, aullando con furia.

»—¿Quién anda ahí?—exclamó una voz, cuyo timbre poderoso y grave había yo creído oir á menudo en mis sueños y en mis insomnios.

»Una sombra apareció en el umbral; era él.

»Nubes rojas ofuscaban mis ojos. Me parecía que mis pies echaban raíces en el suelo. Respiraba con trabajo y me apoyé en un pilar de la escalera.

»—¿Quién anda ahí? ¡Qué demonio!—exclamó de nuevo, tratando vanamente de horadar las tinieblas.

»Recobré toda mi arrogancia. Altiva y encalmada estuve cuando en otro tiempo me despedí de él y encalmada y altiva quería estar al presentarme entonces. ¿Qué necesidad tenía de saber lo que en el interregno había yo sufrido?

»—Olga..... ¿verdad?.... Olga..... ¿eres tú?

»La alegría reprimida que delataba su voz transmitió á mis venas una cálida sensación de bienestar. Creí por un momento que iba á arrojarme en sus brazos para llorar sobre sus hombros y desahogarme el corazón; pero conservé mi actitud reservada.

»—¿No me esperábais?—pregunté, tendiendo la mano maquinalmente.

»—Sí..... claro está que sí, hace dos días te aguardábamos de minuto en minuto..... es decir..... empezábamos á creer que.....

»Me había aprisionado la mano entre las suyas, y trataba de verme la cara. En su actitud notábase una mezcla particular de cordialidad y de turbación. Diríase que trataba en vano de encontrar nuevamente en mí á su antigua amiga, á su antigua confidente.

»—¿Cómo está Marta?—pregunté.

»—Ya lo verás—contestó—yo no entiendo una palabra. ¡Me parece tan débil, tan frágil! Digo que será milagro si sale bien. Pero el médico asegura que saldrá, y él debe de saberlo.

»—¿Y el niño?—pregunté enseguida.

»Se rió interiormente, con una risa que la tristeza del crepúsculo me hizo adivinar por el cambio de expresión.

»—El niño..... ¿eh?.... el niño.....

»Y en lugar de concluir la frase, dió un puntapié á los perros, que de un brinco salieron de la casa.

»—Ven, sin tardanza—exclamó;—voy á guiarte.

»Subimos silenciosamente la escalera, sin mirarnos.

«Eres ahora una extraña para él», pensé.

»Y sentí una congoja, cual si acabase de perder una felicidad acariciada desde hace largo tiempo.

»—Espera un poco—dijo señalando á una de las puertas más próximas;—voy á decirle dos palabras para prepararla: de otro modo la alegría pudiera hacerle daño.

»Un segundo después, me encontré sola en largo corredor obscuro, de elevada bóveda; en un extremo brillaban, en llamarada de un rojo sombrío, las últimas claridades del día agonizante, que proyectaba sobre el pulido pavimento una estría amplia de luz. Vagos sones, que recordaban la voz de un niño, herían mis oídos, cuando el viento se perdía bajo la bóveda.

»Una ligera exclamación de júbilo llegó hasta mí á través de la puerta y me hizo estremecer. Una ola de sangre me invadió el corazón: pensé que iba á ahogarme: luego se abrió la puerta; la mano de Roberto me agarró en la obscuridad; me dejé arrastrar sin tener conciencia de lo que hacía y no salí de mi estupor hasta el instante en que caí sollozando de rodillas, cerca de la cama, sumergiendo el rostro en las almohadas, al tiempo que una mano húmeda y ardorosa me acariciaba la cabeza.

»Una sensación desconocida desde hacía años, una dulce

sensación de calor, como la que se siente en el hogar paterno, penetraba mi cuerpo, embriagándome los sentidos. No me atrevía á levantar la vista, temerosa de que se disipara.

»La mano seguía descansando en mi cabeza, como una bendición del cielo. Me inundó el corazón una gratitud infinita. Me apoderé de aquella mano que temblaba en la mía, y tiernamente posé los labios sobre ella, durante largo tiempo.

»—¿Qué haces ahí, hermanilla?.... ¿Qué haces ahí? — me preguntó su voz fatigada y velada ligeramente.

»Me levanté. Allí estaba ella, cara á cara conmigo, pálida, las mejillas hundidas, y los ojos, en los que brillaban lágrimas, profundamente internados en las órbitas. Tan blanca y delicada como un copo de nieve, le surcaban el cuello adelgazado venas azules é hinchadas: en la frente, de una blancura tan transparente que una luz interior parecía iluminarla, brillábanle las gotas de sudor.

»Había envejecido y adelgazado mucho desde que no yo no la veía, y parecía que era la crisis recientemente atravesada la causa originaria de aquella obra de destrucción.

»Pero conservaba su apacible sonrisa de antaño, aquella sonrisa bienhechora, consoladora, que ayudaba y socorría á todo el mundo, aunque ella, al sonreir, padeciese y se encontrase abrumada de sufrimiento.

»—Ahora ya no volverás á marcharte—dijo levantando la vista hacia mí, como si no pudiera saciarse de mirarme; — te quedarás con nosotros para siempre; prométemelo, promételo ahora mismo.

»Guardé silencio, rendida ya de pelear y padecer. La dicha caía sobre mí, abrasadora como el fuego celeste.

»—¡Insiste tú también, Roberto!—continuó mi hermana.

»Me estremecí. Le había olvidado por completo, y su presencia me hacía el efecto de un reproche.

»—Déjame tiempo para pensarlo; déjame hasta mañana— dije, levantándome.

»Sentía dentro de mí un presentimiento vago de que mi es-

tancia en la casa no sería de larga duración. ¡Era demasiada felicidad para mí sola, pobre y desgraciada, á quien un destino inexorable condenaba á vivir en casa de extraños!

»Leí en el rostro de Marta el deseo de halagar mi susceptibilidad.

»—Entonces, hasta mañana—dijo en voz baja, estrechándome la mano—y mañana verás cuán necesaria nos eres, y comprenderás que sería preciso que estuviésemos locos para dejarte marchar otra vez: ¿no es verdad, Roberto?

»—Ciertamente, claro que sí—dijo éste, lanzando una carcajada que me pareció singularmente inquieta.

»Era evidente que no se hallaba á gusto en presencia de las dos: no pasó mucho tiempo sin que, poniéndose la gorra, hiciese ademán de marcharse en silencio.

»—Enséñale nuestro hijo—murmuró Marta, dejando que vagase por su rostro enflaquecido una sonrisa de felicidad indecible.

»—Ven, duerme en el cuarto de al lado.

»Me precedió. Deslizó no sin trabajo su cuerpo pesado y recio por la puerta entreabierta.

»Allí estaba la cuna en la luz rosada de la moribunda tarde. Enmedio de los cojines aparecía una cabecilla roja, apenas mayor que una manzana, con los párpados cerrados y la manita en la boca con los dedos crispados como por una convulsión.

»Dejé de mirar al niño para contemplar á hurtadillas al padre. Con las manos enlazadas contemplaba á la criaturita con atención religiosa. Jugaba en sus labios sonrisa incierta, expresando tanta preocupación como alegría.

»Sólo entonces pude observarle á mis anchas. La claridad purpúrea del crepúsculo daba directamente en su semblante y hacía resaltar con precisión los pliegues y arrugas que en él habían ido sellando los tres últimos años. Sombríos cuidados parecían agobiarle la frente; sus ojos habían perdido su resplandor; se agitaban sus labios con movimiento nervioso,

en que creí leer al mismo tiempo una sumisión desesperada y una impotente protesta.

»Me sentí dominada por piedad infinita. Noté deseo enérgico de cogerle las dos manos y decirle: — Ten confianza en mí, soy fuerte; deja que recoja mi parte en tus penas.

»Cuando Roberto alzó la vista, temí que hubiera reparado en mis miradas; me arrodillé rápidamente junto á la cuna, y apoyé los labios en el rostro del niño, que temblaba al tocarle yo, cual si sintiese algún dolor.

»Al levantarme ví que Roberto no estaba ya en el cuarto.

»Marta me esperaba con los ojos brillantes de impaciencia y de inquietud. Quería conocer el grado de mi admiración á su nene.

»—¿Verdad que es hermoso?— balbuceó, tendiéndome sus débiles brazos.

«Y cuando su corazón de madre se saturó de orgullo, me hizo sentarme á su lado en las almohadas, apoyó la cabeza contra mi pecho y acabó por reclinarla en mi hombro.

»—¡Oh, qué frescura!—murmuró.

»Luego cerró los ojos. Respiraba tranquila y pausadamente; parecía dormir.

»Enjugué con el pañuelo el sudor que le aljofaraba la frente.

»Me dió las gracias con la cabeza, y dijo:

»—Aún me encuentro algo débil; tengo los miembros como rotos; pero espero que mañana podré levantarme y ocuparme de la casa.

»—¡Vaya una ocurrencia, mujer! — exclamé aterrorizada.

»Suspiró.

»—Es preciso, es preciso. No tengo derecho á descansar.

»—¿Y por qué no tienes derecho á descansar?

»No respondió, pero de pronto rompió á llorar amargamente.

»La calmé, besando sus lágrimas en las pestañas, y suplicándole me confiara sus penas.

»—¿No eres feliz? ¿No es bueno contigo?

»—Es muy bueno, bueno como un ángel, y, sin embargo, no soy dichosa; mi vida es miserable, hermanilla, tan miserable, que no puedo ni explicarlo.

»—¿Y por qué, Dios mío?

»—¡Tengo miedo!

»—¿De qué?

»—De hacerle desgraciado, de no ser la mujer que le convenía.

»Sentí un frío glacial en todo el cuerpo, como si emanara del suyo.

»—¿Ves? tú también comprendes que tengo razón;—murmuró levantando hacia mí una mirada inquieta.

»—Estás loca—dije tratando de sonreir.

»Continuaba presa de un helado escalofrío. Vago sentimiento me indicaba que tal vez no se equivocase mi hermana. Mas, por de pronto, la cuestión era consolarla, quitarle sus aprensiones.

»—¿Por qué te atormentas como una tonta? ¿No proclama su actitud á todas horas que no tienes razón?

»—Sé lo que me digo,—replicó dulcemente, con esa resignación altanera que es la defensa de los débiles;—y esta convicción ya es antigua. Tenía este presentimiento antes de que fuésemos novios, y sabía muy bien lo que hacía cuando me negué á ser su esposa; ¡el amor, sólo el amor me guiaba!

»—¡Marta! ¡Marta!—exclamé en tono de censura—me parece que me has ocultado muchas cosas.

»—Todo te lo dije entonces; pero tú no querías creerme, querías hacer mi felicidad á la fuerza; y más tarde, ¿para qué iba á hablarte? Por carta, las cosas adquieren significación distinta de la que se las quiere dar: pensarías leer en ella quejas de Roberto, quizás de tí, y yo no podía dar motivo á esa mala inteligencia..... Mi desgracia data del día en que llegamos aquí. Cuando ví que reñía con su madre, oí una voz que gritaba á lo lejos: «¡Es culpa tuya!» Cuando le he visto de día

en día ponerse más triste y más sombrío, seguí repitiendo en el fondo del alma: «¡Es culpa tuya!»

»Durante la noche me quedaba despierta á su lado, atormentada por un pensamiento:

«¿Por qué eres tan triste y melancólica? ¿Por qué no sabes más que echarte en sus brazos llorando, y sufrir doblemente cuando le ves sufrir?»

«¿Por qué no has aprendido á colgarte cantando de su cuello, cuando vuelve del trabajo, y á borrar con un beso las arrugas de su frente? Más aun. ¿Por qué careces de fuerza y de orgullo? ¿Por qué no puedes decirle: «Refúgiate á mi lado cuando te tiemble el corazón; en mí hallarás energía de refresco, yo velaré por tí, te guiaré en tu camino.....» Eso es lo que tú hubieras hecho, hermana mía. ¡No, no me contradigas; muy á menudo he imaginado la actitud que hubieses adoptado, con tu estatura majestuosa; le abrirías los brazos para que en ellos pudiera refugiarse, como en puerto donde las tempestades no se atreven á penetrar..... Pero mírame.— Y al decir esto, señalaba compasivamente el cuerpo delicado y débil, cuyos flácidos contornos se dibujaban bajo el vestido.—Si fuese yo quien pronunciara esas palabras ¿no serían ridículas? Yo, que casi me pierdo en sus brazos, que soy tan pequeña, tan débil, que no vivo sino para que se me proteja..... ¿cómo voy á proteger á los otros? Mira, he pensado mucho en todo eso durante las noches interminables, entre tinieblas, y cada vez me he descorazonado más. Al llegar la mañana me he esforzado por reir; he querido fingir indiferencia y alegría de corazón, pensando que ese era el papel que más me convenía y el que más le agradaría, pero canciones y risas se me han atascado en la garganta, y él ha debido de notarlo, porque sonreía compasivamente y yo me avergonzaba doble.»

»Se detuvo extenuada, y ocultando el rostro entre mis faldas continuó:

»—Y como el éxito no coronaba el sistema, traté cuando

menos de indemnizarle por otros medios. Sabes demasiado que nunca me ha arredrado la perspectiva del trabajo, pero jamás, hasta estos últimos tres años, había trabajado tan penosamente. Y cuando, ya sin fuerzas, las rodillas se me doblaban al andar, proseguía andando, sostenida por un pensamiento. «Muestra al menos que eres útil para algo, obra de modo que nunca sepa cuán poca cosa posee en realidad al poseerte.....»

»¡Y de qué ha servido! Mis esfuerzos son inútiles. Todo se paraliza cuando una está acostada. Tiemblo sin cesar, cuando pienso que llegará un día en parezca insuficiente mi trabajo.

»Así se quejaba la infeliz, y á mí misma se me despedaza el corazón en presencia de un dolor tan intenso.

»—Escucha, tengo que dirigirte una súplica—dijo para terminar, cogiéndome ambas manos—sondea un poco á Roberto, trata de saber si está contento de mí y luego me lo dirás.

»La atraje hacia mí, la prodigué mil palabras tiernas, y con esas caricias traté de aplacar el temor y la inquietud de su espíritu. Marta bebía amorosamente mis palabras; su rostro febril hallábase suspendido de mis labios y de tiempo en cuando se escapaba de su pecho un débil suspiro.

»—¡Oh!.... ¿Por qué no te has quedado conmigo?—exclamó acariciándome las palmas.

»En aquel instante otro pensamiento pareció abatirla nuevamente. Seguí insistiendo en mis consuelos, pero Marta no se decidía á hablar; por último, balbuceando dijo.

»—Lo harás mejor que yo mil veces; tú le harás ver lo que hubiera podido poseer..... y lo que posee. El verá cuán poca cosa soy á tu lado.

»Me acometió una sensación de espanto: luego comprendí...

»Había yo soñado crearme un hogar; el ensueño se disipaba. ¿Cómo iba á permanecer en una casa donde mi propia hermana se consumía de dolor y de celos?

»Marta comprendió que me había lastimado, y echándome al cuello sus enflaquecidos brazos, dijo:

»—Comprende bien, Olga; no son celos lo que yo siento; soy tan poco celosa, que mi deseo más ferviente es que después de mi muerte os entendais.

»—¡Después de tu muerte!—exclamé horrorizada.—Marta, ¡no digas eso! ¡Es un crimen!

»Se sonrió con tristeza y resignación.

»—Lo sé mejor que tú. Mis fuerzas se han quebrantado desde hace largo tiempo. Ya me había aniquilado la larga espera de antaño. Por eso pensaba que esto se acabará pronto; por eso deseaba verte con tantas ansias; antes de partir quería arreglar el asunto entre los dos. Pero suceda lo que suceda, será preciso, más tarde ó más temprano, que pase por ese trance, y quiero primeramente estar segura de que dejo, á Roberto y al niño, en buenas manos.

»Nuevamente me estremecí, y sentí de pronto que me invadía un gran cansancio. En aquel momento oyéronse en el cuarto inmediato los gritos del pequeño, que habiéndose despertado reclamaba la nodriza. Respiré profundamente y reflexioné acerca de mí misma y de mis futuros deberes.

»—¿Oyes, Marta? Te desesperas cuando el cielo te ha concedido la mayor dicha á que puede aspirar una mujer. Renacerás para tu hijo; tu vida extraerá de su juventud un vigor nuevo.

»Pasó por sus ojos una llamarada; se dejó caer dulcemente, y cerró los párpados, sonriendo. Tan sólo el sentimiento de la maternidad podía dar alas á su esperanza.

»Abrió otra vez los labios, y murmuró algunas sílabas. Inclinándome hacia ella pregunté:

»—¿Qué tienes, Marta?

»—Quisiera ser de alguna utilidad en este mundo—dijo suspirando.

»Y con tal pensamiento, se quedó dormida.

XIV

»Era de noche cuando Roberto penetró en el cuarto silenciosamente. Yo me sobresalté de espanto. Sentí al punto que su presencia me condenaba á esconderme, á huir al fin del mundo: «¡Es preciso que no te encuentre, y no te encontrará!» me gritaba una voz interior. Me ardían las mejillas; y y recelé que su color rojo delatase mi emoción á pesar de la obscuridad.

»Se aproximó á la cama, escuchó un segundo la apacible respiración de Marta, y me dijo de seguida en voz sorda:

»—Ven, Olga, estás cansada; toma alguna cosa, y después, á descansar.

»Quise resistirme, porque me daba miedo el pensamiento de hallarme sola con él; mas, para no despertar á mi hermana, le seguí callando.

»El comedor era amplia habitación, blanqueada con cal, guarnecida por antiguos muebles, que se alineaban á lo largo de las paredes como una fila de gigantes agazapados. Bajo la lámpara suspendida, veíase una mesa redonda servida para dos cubiertos.

»—Yo he comido con los criados de la granja—dijo Roberto, volviéndose hacia mí,—porque he querido evitarte la impresión desagradable de las caras nuevas.

»Al expresarse así, se dejó caer pesadamente sobre un asiento, apoyó la barba en una mano, y fijó en el salero la vista.

»Moví negativamente la cabeza. No hubiese podido probar bocado, aunque el hambre me desgarrase las entrañas.

»Reinó nuevo silencio.

»—¿Qué tal la encuentras?—preguntó al fin.

— No sé—respondí, violentándome al hablar;—no sé si debo sentir inquietud ó alegría.

»—¿Por qué inquietud?—preguntó bruscamente.

»Y ví que pasaba por sus ojos un misterioso destello de angustia.

—»Se atormenta ella misma.

»Me lanzó rápida mirada de inteligencia, mirada que decía: «¿También tú lo sabes ya?» Alzó el puño estirándose y lanzó un suspiro. La cabellera enmarañada le caía sobre la frente; en los extremos de los labios, las arrugas, trazadas por las penas, se le acentuaron más.

»Sentí miedo, miedo de mí misma. ¿No parecía una acusación á Marta lo que yo había dicho? ¿No semejaba una invitación á que la acusara?

»—Te quiere demasiado—continué apretando los dientes.

»Sabía que iba á lastimarle, y eso quería.

»Se sobresaltó, y mirándome un instante con sincera extrañeza, inclinó la cabeza varias veces diciendo:

»—Te sobra razón: ¡me quiere demasiado!

»Ansié pedirle perdón. No merecía mi malignidad. Era su alma tan pura y transparente como un rayo de sol. Sólo en mi corazón reinaban las tinieblas.

»Creí que las lágrimas que trataba de contener iban á ahogarme.

»—Buenas noches, Roberto—dije sin tenderle la mano;—estoy rendida, tengo que acostarme; ¡déjame, un criado me enseñará el camino de mi cuarto. Déjame, te digo.

»Pronuncié estas últimas palabras como encolerizada: Roberto se detuvo estupefacto.

XV

»El fresco que reinaba en el pasillo sombrío, al poco rato me serenó. Estuve paseándome un momento, y fuí después á buscar una criada para que me guiase á mi cuarto.

»—La señora lo ha arreglado todo ella misma, y ha prohibido que nadie tocase nada: también ha dejado una carta para la señorita,—me dijo la sirviente.

»Cuando me encontré sola, pasé revista al dormitorio. ¡Querida y excelente hermana! Había previsto hasta mis menores deseos, recordando fielmente mis hábitos más insignificantes de antaño, para dar á mi cuarto una comodidad y encanto indefinibles. Nada faltaba de cuanto solía agradarme y entretenerme. Caían sobre el lecho cortinas con flores rojas, parecidas á las que abrigaban mis primeros ensueños de niña; en el borde de la ventana veíanse los geráneos que siempre he cultivado; adornaban las paredes los cuadros en que otros días fijaba la vista al tiempo de despertarme, y encontré en los estantes los libros de que extraje mis primeras nociones sobre el amor.

»El drama *Ifigenia*, que en aquellos años claros y sin nubes había sido mi poema favorito, hallábase abierto sobre la mesa. ¡Ay, Dios mío! ¡Cuánto tiempo desde que lo leí por última vez! ¡Cuánto tiempo, en que he evitado cuidadosamente su lectura, porque la majestad serena de la santa sacerdotisa me desgarraba el alma!

»Entre las hojas del libro, hallábase la carta de que había hablado la sirviente. Sentí un agradable presentimiento, el presentimiento de que iba á encontrar una nueva prueba de afecto inmerecido,—y rompiendo el sobre leí:

»Hermana queridísima:

»Cuando entres en este cuarto, no podré saludarte con la »bienvenida. Estaré enferma, y tal vez se hayan cerrado »mis labios para una eternidad. Aquí encontrarás cuantas co»sas tenías costumbre de ver en casa. Todo estaba preparado »para tí, porque hace mucho que te esperábamos. Sea el dolor »ó la alegría quien te acoja en el umbral, descansa en paz y »duerme pensando que sigues en tu casa. Trata de querer á »Roberto como te querrá él. Entonces todo irá bien. Que Dios »me deje entre vosotros, ó si me lleva, lléveme á su lado.

»Tu hermana,

»*Marta.*»

»Nada de nuevo decía la carta, y, sin embargo, me emocionó tan profundamente tan sencilla y conmovedora prueba de ternura, que en el primer momento no tuve más que un impulso: arrojarme á los pies del lecho de mi hermana y confesarle cuán indigna era yo del asilo que en su corazón y en su hogar me ofrecía.

»Porque ya no dudaba, no. La fatal pasión que yo creía haber arrancado del alma con todas sus raíces, retoñaba cubierta de vegetación nueva y frondosa; las heridas cicatrizadas en falso, volvían á abrirse al hallarme en presencia de Roberto; me parecía sentir que la sangre ardorosa á torrentes se me escapaba.

»Era ya inútil ocultar ó disimular. Hacía largo tiempo que se apagó la claridad incierta y encantadora que alumbra los sentimientos nacientes; la reemplazaba la luz resplandeciente y cruda de un conocimiento madurado por los años; la actitud fría y rígida que impone una conducta severa.

»Sí, yo amaba: amaba con pasión tan abrasadora y tan dolorosa para mí, que sólo un corazón templado al fuego del odio y del sufrimiento puede amar de ese modo. Y no era cosa de hoy, ni de ayer..... ¡sino de tan antiguo!

»Había crecido en ese amor; me había adherido á él con

todo el ardor secreto de mi corazón; mi alma había extraído de él sus energías; era mi fuerza y mi debilidad, era mi vida y mi muerte.

»¿Lo merecía Roberto? ¿Lo comprendía siquiera? ¿Y qué importaba?.... Además, nunca llegaría á comprenderlo del todo. No era él, sino yo, quien tenía que conquistar el derecho á su amor. En aquel punto, sabía yo plenamente que jamás lograría desterrar esa pasión. Era cuestión de someterse á amar, como nos sometemos al destino fatal é inmutable, pero era preciso que esa pasión no fuese criminal. Debía reinar pura en el fondo de un corazón puro.

»En verdad que no me habían llamado á aquella casa para que trajese en mi maleta la desgracia.

»Se me reservaba una misión grande, una sagrada misión. Marta vería en breve que un genio bienhechor se agitaba en torno suyo. Aprendería de mí á emplear eficazmente, para salvación de su amado marido, el amor que la consumía inútilmente. Su valor á mi lado renacería; su alma recobraría nuevas fuerzas. ¡Con qué entusiasmo me prometía servirla de sostén, consolarla en las horas de dolor y de abatimiento y violentarme para reir cuando la melancolía la envolviese con su ceniciento velo! Yo sabría, usando de bromas dulces é ingeniosas, disipar las nubes y devolver á la frente de Marta su antigua serenidad: obraría de suerte que siempre brillase en las paredes alegre rayo de sol.

»Mi vida se deslizaría sin deseos, feliz con la felicidad de los míos, en abnegación resignada y discreta.

»Ya no tenía necesidad de girar en torno de la estatua de Ifigenia, porque yo también iba á desempeñar el papel augusto y sublime de sacerdotisa.

»Este piadoso pensamiento disipó la agitación de mi alma, y saboreándolo quedé dormida.

XVI

»Cuando desperté aquella primera mañana, me sentí satisfecha, casi venturosa. Reinaba en mí una religiosa paz, que desconocía desde hacía muchos años. ¡En lo sucesivo no tendría que temer su presencia!

»Marta dormía aún. La ví en su cuarto, por entre la puerta medio abierta; descansaba en las almohadas, con la cabeza echada hacia atrás. Oí su respiración rápida y oprimida.

»Tranquila respecto de su estado, me alejé para dedicarme desde aquel momento á mis funciones de ama de casa.

»—Así no necesitará extenuarse á fuerza de trabajo — me dije, alegrándome dentro de mí.

»Para tomar posesión oficial del gobierno de la casa me dí una vuelta que duró más de una hora. La anciana ama de llaves demostró cierta docilidad, y los criados manifestaron respeto. Por otra parte, no me hubiese costado gran trabajo imponérselo.

»A la hora de almorzar me encontré con Roberto. Sentí, al entrar, ligero latir del corazón, que desapareció en seguida, al recordar el juramento de la víspera. Me aproximé á él encalmada, mirándole de frente, y le tendí la mano.

»—¿Está aún durmiendo Marta?—pregunté.

»Movió la cabeza de derecha á izquierda y de izquierda á derecha.

»—He enviado á buscar al médico—dijo.—Ha pasado una mala noche; la emoción causada por tu vuelta parece haberle hecho daño.

»Sus palabras me causaron alarma indefinible; pero mi determinación heroica me había llenado de alegría hasta tal punto, que en mí ya no cabían inquietudes.

»—¿Quieres servirte tú mismo? Iré á verla mientras tanto.

Cuando entré en el cuarto, la encontré en la posición en que la había dejado por la mañana al acercarme al lecho; ví que tenía los ojos muy abiertos y que miraba fijamente al cielo raso.

»Tuve miedo y la llamé por su nombre; entonces sonrió ligeramente, y con gran trabajo se volvió hacia mi lado y me miró cara á cara.

»—¿No te sientes bien, Marta?

»Me dijo que no con la cabeza, y, de repente, un estremecimiento sacudió su cuerpo; oí que sus dientes castañeteaban:

»—Dame una manta que abrigue—murmuró—tengo frío.

»Hice lo que me pedía y nuevamente me senté á su lado. Me cogió las manos y me las apretó, como si quisiese entrar en calor á su contacto.

»—¿Has dormido bien?—me preguntó, con una voz de falsete que yo no conocía. Respondí afirmativamente, y sentí que al mismo tiempo ardía en mí un sentimiento de vergüenza. ¿Qué valía mi gran proyecto de abnegación comparado con esa especie de caridad suprema, de olvido de sí misma, que se manifestaba en las circunstancias más ínfimas como en las más decisivas y que la infundía el mismo amor sublime hacia todas las cosas? ¡Y aún quería yo envanecerme de mi determinación, egoísta de mí!

»—¿Te ha gustado el arreglo del cuarto?—continuó, dejando brillar en su mirada dulce y triste un destello de malicia.

»A guisa de respuesta la besé humildemente en señal de gratitud.

»—Sí, bésame, bésame más. ¡Es tu boca tan hermosa, tan abrasadora, que le calienta á una el alma!

»Y otra vez se estremeció.

»Al cabo de un instante entró Roberto.

»—Prepárate, hija mía—dijo, acariciando la mejilla de Marta—ahí está el médico, nuestro tío.

»Luego me hizo una seña y salí detrás de él. Al lado de la

cuna del recién nacido encontré á un hombre, ya anciano, cuya barba gris hacía días que no tenía trato con la navaja, y cuyos ojos vivos é inteligentes me escrutaban sonriendo por detrás de los vidrios brillantes de los quevedos.

»—¿Conque es ella?—dijo, tendiéndome la mano.

»Una ola de sangre me subió al corazón; á la primera ojeada comprendí que tenía que habérmelas con un amigo, al cual podía confiarme sin reserva.

»—¡Quiera Dios que haya llegado usted en momento oportuno!—prosiguió;—enseguida vamos á saberlo. Llévame á su lado, Roberto; no será cosa de cuidado.

»Quedé sola con la nodriza y el niño, que se revolvía en los pañales y mostraba á derecha é izquierda los puños diminutos.

»—Conquistaré el derecho de ocuparme en tu felicidad—pensé, acariciando el cráneo redondo y reluciente de la criatura, en que temblaban al soplo del aire algunos cabellos apenas visibles, finos como la seda.—Me costó gran trabajo la víspera dirigir una mirada al niño; hoy el corazón se me ensanchaba al verle, llenándose de infinita ternura.

»—Desde ayer eres mejor y más pura—pensé para mis adentros.

»La visita facultativa fue larga, de una duración alarmante. Por fin se abrió la puerta del cuarto vecino. El médico salió solo. Estaba irritado, furioso; se le agitaban las mandíbulas, cual si con ellas pretendiese triturar algo.

»—He enviado á Roberto á un recado; tengo que hablar con usted, con usted sola.

»Me cogió de la mano y me llevó al comedor, donde humeaba todavía la cafetera.

»—Siento gran respeto hacia usted, señorita—comenzó, enjugándose el sudor de la frente;—según mis noticias, es usted una muchacha valerosa, capaz de recibir sin pestañear un golpe inesperado.....

»—¡Nada de preámbulos, doctor—dije, sintiéndome palidecer.

»—¡Bien! Los preámbulos no son mi especialidad. Su hermana.....

»Y sin embargo, se detuvo.

»—¡Mi hermana..... está en..... peligro de muerte, doctor!

»Deseaba yo en aquel instante aparentar valor, pero se me doblaban las rodillas; tuve que agarrarme al borde de la mesa para no caerme.

»—Vamos, ánimo, ánimo—murmuró, poniéndome una mano en el hombro.—La fiebre, huésped terrible, ha entrado en ese cuarto, y no es fácil echarla de él.

»Apreté los dientes. Era preciso impedir que me viese temblando. Había oído hablar á menudo de la fiebre puerperal, aunque no pudiese formar concepto de los estragos que causa.

»—¿Lo sabe Roberto?—fue el primer pensamiento que hubo de ocurrírseme.

»Se encogió de hombros, rascándose la cabeza.

»—Temí que perdiese el conocimiento, y no le he dicho más que la mitad.

»—¿Y cuál es la verdad entera?

»Y, levantándome, le miré á los ojos.

»El doctor guardó silencio.

»—¿Se morirá?

»Cuando vió que yo vislumbraba á pie firme la más terrible contingencia, respiró libremente. Pero no pude oir su respuesta, porque en el mismo momento en que pronuncié tan terribles palabras, ví desarrollarse con relieve cruel la escena de mi infancia en la que Marta se me apareció, tendida en el sofá, como un cadáver.

»Creí sentir que la mano de una muerta me hincaba las uñas en el pecho; relámpagos sangrientos corrieron ante los ojos; lancé un grito..... y pensé oir una voz que me decía: «¡Vuela á socorrerla, vuela á socorrerla; sálvala; que tu propia vida conserve la suya!» Bruscamente me levanté, recobrando fuerzas.

«—Doctor—dije,—si Marta muere, yo habré perdido cuan-

to poseía en el mundo; se habrá acabado mi existencia. Por lo tanto, no me oculte nada; necesito certidumbre.

»—Certidumbre, querida niña—repuso cogiéndome las manos,—no la habrá hasta el último momento. Por muy desesperada que la situación sea, aún puede producirse una reacción, y ahora más que nunca, puesto que la enfermedad está en su primera fase. Quizás lleguemos, sin embargo, á ahogar la enfermedad en su germen, y entonces Marta se habrá salvado.

»—¿Y qué puedo hacer para conseguirlo?—exclamé tendiéndole las manos juntas.—¡Exija lo que quiera! Aunque diera mi propia vida para salvar la suya, no saldaría mi débito.

»Me miró con notoria extrañeza.

»¿Cómo pudo comprenderme?

XVII

»Y ahora llego á la parte más difícil de mi relato. Hace ocho días que estoy dando vueltas á estas páginas sin atreverme á coger la pluma. Un estremecimiento de espanto me sobrecoge al pensar en lo que me espera.

»¡Y sin embargo, no me hace daño recordar una vez más esos tres días y tres noches terribles, ahora precisamente, cuando un sentimiento más tierno y una melancolía más dulce parecen penetrar en mi corazón! ¡Atrás, atrás los pensamientos halagadores que me hablan de paz y de felicidad! Estoy destinada á vivir sola y á renunciar á las alegrías de este mundo, y si una vez lo olvido, la historia de estos tres días se encargará de recordármelo.....

»Al acercar la silla al lecho de mi hermana para comenzar á ejercitar mis funciones de enfermera, la encontré dormida, pero no con el sueño que fortifica y prepara la convalecencia,

sino con un sueño que gravita como pesadilla y cierra á viva fuerza los párpados. Cuando se le levantaba ó bajaba el pecho, podía decirse que obedecía á una fuerza extraña que alternativamente lo alzaba y deprimía. Su rostro pálido, color de cera, surcado por venas azules, estaba medio oculto en las almohadas, y algunas trenzas rubias lo atravesaban cual si fueran reptiles. Escondí la cara entre las manos; no podía soportar tal espectáculo.

»Deslizáronse las horas de la jornada. Dormía Marta, dormía sin pensar en despertarse.

»De cuando en cuando yo oía el paso amortiguado de las criadas en el pasillo; fuera de eso, todo era un desierto silencioso á nuestro alrededor. De Roberto, ni señal.

»A medio día no pude menos de preguntar por él. Habíanle visto por la mañana partir á campo traviesa, acompañado por los perros. Así vagaba hacía horas, bajo la lluvia.

»Sonaron las tres en el reloj; entró entonces chorreando agua, con los ojos humedecidos, los cabellos mojados, pegados y revueltos en la frente.

»Debía sufrir horriblemente.

»Quise acercarme á él, quise dirigirle una palabra de consuelo. Su mirada feroz y sombría parecía decirme á las claras:

»—¿Qué pretendes? Déjame solo con mi dolor.

»Se agarró á uno de los postes de la cama, y allí estaba con la mirada fija en la enferma, mordiéndose los labios. Luego salió sin decir nada, como había venido.

Transcurrieron dos horas más de espera y de silencio. Los vapores del fénol que se desprendían del plato colocado frente á mí, comenzaban á darme dolor de cabeza. Apoyé la frente contra los cristales para refrescarla, siguiendo maquinalmente el movimiento de las hojas secas, que el viento levantaba y hacía girar frente á la ventana.

»Comenzaba á obscurecer, cuando oí de pronto, fuera, en el pasillo, una voz de mujer que se lamentaba, lanzando gri-

tos tan violentos que la enferma amodorrada se estremeció dolorosamente.

»La cólera me arrebató la cara. Quise correr para expulsar á quien venía alborotando, pero al abrir la puerta me la encontré de frente.

»Reconocí á la primer ojeada aquel rostro colorado y regordete y aquellos ojuelos malignos. ¿Quién podía ser más que *ella*, ¡la mejor de las tías y de las madres!

»—Al fin—exclamé para mis adentros —te voy á ver á mi gusto; te voy á hincar la mirada en las pupilas.

—Entonces ¿eres Olga?—gritó con voz estridente y llorona, que rechinaba desapaciblemente.—¡Buenos días, pichona! ¡Ay, qué desgracia! ¡Estoy consternada!

»—Le ruego, querida tía—contesté cruzándome de brazos, —que vaya á consternarse á otra parte; pero aquí, junto al lecho de la enferma, modere usted la voz.

»Se quedó perpleja. La mirada envenenada que me lanzó, no la olvidaré en toda la vida.

»Pero ahora ya sabía con quien tenía que habérselas. No tardó en recoger el guante.

»—Está bien, querida niña;—dijo, y su voz tomó de pronto sonido metálico, de guerrero clarín;—está bien que cuides de la pobre enferma, pero puedes marcharte, tu presencia es ya inútil; soy yo quien se quedará en ese cuarto.

»—Espera un poco, que yo te daré tu merecido» me dije por lo bajo.

»E irguiéndome y luciendo la estatura respondí sonriendo friamente:

»—Usted se engaña, querida tía; se han prohibido formalmente las visitas al cuarto de mi hermana. Le ruego, por lo tanto, que se vaya al próximo vecino.

»Se le puso la cara de color terroso; se le crisparon los dedos; creo que hubiese sido capaz de estrangularme entonces: pero tuvo por conveniente quitarse de enmedio, y el tío, que se arrastraba en su seguimiento, salió con ella.

»Como recompensa de la victoria, lancé una carcajada.

»Pero ¿qué venías á buscar, alma estúpida, al templo del dolor? ¡Atrás!»

XVIII

»Llegó la noche. Una cinta roja, último vestigio del sol poniente, se extendía sobre la ciudad, cuyas torres puntiagudas se destacaban negras en el cielo enrojecido. Durante largo tiempo seguí con los ojos las llamaradas, que la obscuridad acabó por devorar al fin.

»Sonaron en el péndulo las nueve, y entró el anciano médico. Permaneció largo tiempo sentado silenciosamente en mi silla, me acarició la mano y dijo:

»—Continúe con el fenol toda la noche.

»No respondió á la pregunta que leía en mis inquietas miradas más que con enigmático encogimiento de hombros.

»No sé de dónde, de dos ó tres habitaciones más lejos, partió la voz de Roberto discutiendo con el médico.

»Prueba de que tampoco él se alejaba del lecho de la enferma. «¿Mas por qué se conforma con quedarse fuera?» me pregunté. No parece sino que le está prohibida la entrada.

»Sonaron las diez: todo estaba solitario en los alrededores; la casa parecía entregarse al reposo. El viento sacudía las rejas del jardín, haciendo el ruído de un huésped que llegó tarde y que desea entrar. ¿Vagará ya la muerte alrededor de la casa? ¿Estará ya contando los granos en el reloj de arena?

»El furor de la desesperación se apoderó de mí.

»Sin saber lo que hacía, me lancé sobre la puerta, como para impedir el acceso de un enemigo amenazador.

»¡Desgraciada de mí, que no sospechaba que otro demonio me espiaba, instalado en el umbral de la puerta!

»Minutos más tarde, entró Roberto. Ni una palabra, ni un saludo; nada más que la mirada feroz y rápida que ya otra vez me había golpeado como un martillazo.

»Con el paso pesado que le era propio, se acercó al lecho, agarró la mano de Marta, su mano ardorosa y enflaquecida, cuyas uñas azuleaban enfermizamente, y la miró sin pestañear. Luego se sentó en el rincón más sombrío, detrás de la estufa, y allí permaneció agazapado durante dos horas, dos largas horas.

»Yo esperaba, con el corazón oprimido, á que me dirigiera la palabra, pero continuó guardando silencio.

»Poco después se fué del cuarto.

»Largo tiempo le oí pasearse en el pasillo, y el ruido sordo de sus pisadas evocó en mi mente el recuerdo de otra noche, en la que, no menos temblorosa, había escuchado el mismo ruido, á la vez con inquietud y con esperanza.

»Todo un mundo nos separaba de aquel tiempo, y la insensata criatura que antaño, pronta á socorrer á los demás y á sacrificarse por ellos, escuchaba en la obscuridad, se me aparecía ahora como un ser extraño y radiante, descendido de una de las estrellas que centellean en la inmensidad.

»Se atenuó el eco de los pasos. Había entrado en el cuarto.

»—¿Volverá?—me pregunté aplicando el oído al agujero de la cerradura;—¿Podrá dormir?

»Y me estremecí de alegría al oir nuevamente acercarse el ruído.

»Pero un pensamiento atravesó mi espíritu:

«¿Qué te importa que vuelva ó que no vuelva? ¿Acaso estás por él en este sitio? ¿No tienes al lado todo lo que amas, tu felicidad, tu vida?»

»Caí delante de la cama, de rodillas, y cubriendo de besos las manos de Marta, la supliqué que me compadeciese; —quería hablarla,—esto me ocurrió entonces—quería soltar un peso que me aplastaba el pecho, que me asfixiaba; iba á ahogarme.

»No se despertó. Recogida en su dolor, yacía allí, triste montón de huesos; en sus pómulos se encendían súbitas llamaradas. Silbaba al respirar. Por un instante se le agitaron los labios; se creería que iba á hablar, pero las palabras se perdían en la garganta con sordo murmullo.

»¡Qué terrible silencio reinaba á nuestro alrededor! Oíase el tic-tac del péndulo de la pared en que se abría la ventana; nos venía de fuera la queja leve del viento, y en el interior del dormitorio retumbaba el ruido sordo de los pasos de Roberto. Fuera de esto, ni el menor ruido.

»Y de pronto me pareció oir enmedio del silencio solemne, los hervores y latidos de la sangre dentro de mi propio cuerpo. Presté oído. Efectivamente era mi sangre que galopaba con ímpetu en mis venas.

»¿Por qué no circula apaciblemente como de costumbre? ¿No he extirpado del corazón con todas sus raíces el pensamiento de un crimen? ¿No le he purificado con el fuego del dolor? ¿No me encuentro aquí para desempeñar el papel de sacerdotisa, de sacerdotisa inaccesible á los deseos, pura y bienhechora?

»¡Y seguía escuchando!

»—Son alucinaciones—me decía.

»Pero sin embargo, tenía miedo de todo ese movimiento y estrépito, que parecía aumentar á cada instante. Veía que un torrente me arrastraba hacia esos torbellinos..... un torrente de sangre. Surgía una roca de puntas escarpadas. Sobre esa roca, y escrito con letras de fuego, leíase la palabra: «Muerte».

»El ruido de los pasos se hizo más distinto. De un brinco me levanté. *El* entró, se sentó en el borde de la cama, limpió con la mano el sudor que cubría la frente de Marta, é hizo deslizarse los cabellos entre los dedos.

»Le observaba á hurtadillas. Apenas me atrevía á respirar. Sus ojos rojos y amortecidos brillaban en el fondo de las órbitas. Los apretados labios delataban irritación y amargura. Allí estaba petrificado por un dolor mudo. El deseo de acercarme

á *él* me sacudió el cuerpo, como un temblor de fiebre. Pero cuando quise levantarme sentí que dos manos de hierro me apretaban los hombros y me hicieron volver á caer en el asiento.

»Al fin pronuncié su nombre, y me sobrecogí de pánico: ¡tan lúgubre y extraño me parecía el sonido de su voz!

»Se volvió y me miró de frente.

»—Roberto—dije—¿por qué no me hablas? Te aliviaría compartir con otra persona el dolor que te oprime.

»Se levantó bruscamente, se aproximó y me cogió entrambas manos. Aquel contacto me pareció que me quemaba el cuerpo, para helármelo al segundo. Hice un esfuerzo para dominarme y le miré fijamente á los ojos.

»—Es la primera palabra consoladora que me concedes, Olga.

»—¿Qué quieres decir, Roberto? ¿He sido descortés para contigo?

»—¡Si no fuese más que descortés! Pero me has tratado como á un extraño, como á un intruso; me has separado del lecho de mi mujer.

»—¡Dios me libre de ello!—exclamé desasiéndome, porque sentía que iba á caer en sus brazos.

»Y continuó:

»—Olga, si alguna vez te he hecho daño—¿cuál?, no lo sé, alguno, porque de otro modo no me negarías tu amistad, y tus miradas, toda tu actitud sería menos dura para conmigo;—si alguna vez te he hecho daño, no ha sido culpa mía: jamás he abrigado para contigo más que buenas intenciones. Quise..... querría que tú estuvieses aquí siempre, como en tu casa, que no tuvieses necesidad de ir á vivir entre extraños..... y entonces, bajo la mirada de Marta, á quien tanto amamos los dos.....

»¿Por qué había pronunciado su nombre? Sentía encenderse en mi alma una alegría huraña, con la cual me nacían alas: su nombre me azotaba como un latigazo: me mordí los

labios hasta hacerme sangre. Cuando por fin me vencí y me mostré serena, quise desempeñar el papel de ángel custodio.

»—Roberto, te has engañado gravemente respecto de mi conducta. Nunca he tenido motivo de queja contra tí. Me he vuelto tímida y arrogante á la vez en el extranjero. Tienes que armarte de paciencia; hay que tener confianza en mí..... ¿quieres?

»Entonces vi que pasaba por sus ojos como un rayo de luz.

» —Te debo tanta gratitud, Olga, que ¿por qué no he de seguir teniendo confianza en tí? Mira, desde el día en que dimos juntos por el bosque un paseo á caballo, ¿te acuerdas? ¡oh, cómo lo recuerdo yo! desde aquel día te he querido como á una hermana....., mucho más que á todas mis hermanas. Y al mismo tiempo te respetaba y te veneraba como á un ángel tutelar. Además, que tú lo has sido todo para mí y lo seguirás siendo en lo futuro, ¿no es cierto?

»Se me acercó preocupado.

»—Estoy cansada—dije, esforzándome por sonreir,—ven, vamos á sentarnos; la noche es larga.

»Nos sentamos uno enfrente de otro á ambos lados de la cama, los codos apoyados en los bordes, mirando allá en el fondo el semblante de Marta, que se agitaba á cada instante con un movimiento nervioso; los párpados parecían cerrársele; la sombra de las pestañas llegaba muy á lo bajo de las mejillas, pero al aproximarse veía uno, en el fondo de sombrías cavidades, lo blanco de los ojos con un brillo de nácar pálido.

»Lo notó Roberto como yo.

»—Parece difunta—murmuró sepultando la cabeza entre las manos.—Si se muere no será á causa del parto ni á causa de esa fiebre miserable: yo solo seré la causa de su muerte.

»—Por amor de Dios..... ¿qué estás diciendo?—exclamé tendiéndole los brazos.

»Inclinó la cabeza, sonriendo amargamente.

»—Lo he visto durante estos últimos tiempos; es culpa

mía. En primer lugar, la dejé esperar y carcomerse durante siete años, oscilando entre la esperanza y la desesperación, y agotando de ese modo energías y fuerzas, ¡y Dios sabe que no le sobraban! y luego la he hecho arrastrarse, con el valor abatido y debilitado el cuerpo, por este infierno, en que todo el mundo le era hostil, y más hostil que todos la mujer que más debiera ayudarla. ¡Y.... yo mismo! Si hubiese demostrado alegría y buen ánimo, si hubiese velado para que no se lastimase los pies contra las piedras del camino, si hubiese iluminado su existencia con un rayo de sol, tal vez ella habría vivido á mi lado feliz. Pero á menudo me encontraba torpe y malhumorado; juraba á su alrededor, sin pensar que por el mero hecho de alzar la voz la hacía temblar; que palidecía al verme la menor arruga en la frente. Mira ahí, delante de nosotros, ese cuerpo que no es más que un aliento, y mírame, gigante salvaje y rudo. Más de una vez, de noche, me he despertado temblando al pensar si la habría ahogado con los brazos. Y en verdad que la he ahogado realmente. Lo que me hacía falta era una mujer fuerte.... y.....

»Se detuvo aterrorizado mirando á Marta con un aire de humildad que pedía perdón; pero yo completé la frase con el pensamiento.

»Cuando salió del cuarto se apoderó de mí un sentimiento de alegría, una alegría loca que, descargando como un huracán en la cabeza, me turbaba los sentidos y parecía querer absorberlo todo, orgullo, independencia, respeto de mí misma.

»La atmósfera del cuarto de la enferma era tan pesada como una manta de plomo. Los vapores del fénol me quemaban el cerebro. Comenzaba á faltarme la respiración.

»Corrí hacia la ventana y, apoyando la frente en el marco, aspiré el aire frío de la noche, que penetraba en el cuarto por las junturas.

»El día apareció á través de las cortinas, un día frío y gris anegado en la niebla. Obscuras nubes subían pesadamente al horizonte y proyectaban una claridad pálida á los árboles cho-

rreando humedad, que parecían haberse despojado durante aquella noche de parte de sus hojas.

»¡Qué noche!

»¡Y cuántas aún más terribles iban á sucederse! ¡Cuántos fantasmas engendrados por las tinieblas, nacidos de la angustia, á favor de la noche, en mi febril espíritu!

»Me sentía temblar toda, y me retiré á un rincón. Tenía miedo de mí misma.

»Transcurrieron las horas de la mañana, y poco á poco la calma se me impuso. El recuerdo de aquella noche se borró, y con él las turbaciones de la fiebre y los tormentos de la conciencia. Lo que había yo visto, lo que había sentido no me parecía más que un sueño. Un cansancio abrumador me invadía; cerré los ojos y no pensé en nada.

»Llegó luego un momento de felicidad. Era cosa de las diez; de pronto abrió Marta sus grandes ojos azules, preñados de bondad y de dulzura.

»Me pareció que era la mirada de Dios la que se volvía hacia mí, pecadora desgraciada, y que en ella leía el perdón y la piedad.

»Una alegría pura y santa me inundó el espíritu; me eché en brazos de mi hermana, reclinando la cabeza en sus hombros.

»Sonrió enmedio del dolor, y apoyando penosamente la mano en la cabeza murmuró con voz apenas perceptible:

»—¿Os he dado miedo?

»Sus palabras, ligeras como un soplo, me embriagaron como un cántico de paz; creí por un instante que me iba á librar del peso que me aplastaba el pecho, pero llorar me fue imposible.

»—¿Qué tal te encuentras?—pregunté.

»—Bien, completamente bien—respondió—¡pero me parece tan pesada la manta!

»Era la más ligera de cuantas hallé á mano. Se lo dije; suspiró, suplicando que la soportásemos con paciencia.

»Luego permaneció completamente inmóvil, y siguió mirándome como si soñara. Al fin inclinó varias veces la cabeza y dijo:

» —Así está bien, muy bien.

»—¿Qué es lo que está bien?—pregunté.

»Se sonrió y guardó silencio.

»Luego le volvieron los dolores. Se agitó, rechinando los dientes, pero sin quejarse.

»—¿Quieres que llame á Roberto?

»Me hizo señal de que sí.

»—Trae también al niño—murmuró.

»Hice lo que me había pedido.

»Colocó la criatura en el lecho, á su lado, y la miró durante largo rato. Hasta quiso besarla, pero estaba muy débil.

»Antes de que llegase Roberto, ya se había vuelto á dormir.

»Me dirigió una mirada de reproche, diciéndome:

»—¿Por qué no me has llamado antes?

»—Cree que vale más así. Tu presencia le hubiese causado una emoción sobrado fuerte.

»—Tienes razón, como siempre.

»Y salió sin advertir, afortunadamente, el rubor que me causó su elogio.

»De nuevo Marta había perdido el conocimiento; veíanse le las mejillas enrojecidas y la frente sudorosa, sin hablar del siniestro movimiento de labios, que chasqueaban sin cesar.

»Hacia la una vino el médico, aplicó el termómetro y se cercioró de que la fiebre había disminuído.

»—Ha de aumentar y disminuir aún más de una vez—dijo.

»No compartía la alegría que nos causara el despertar de Marta.

»—Nadie la hable cuando vuelva en sí, y sobre todo no la dejéis hablar. Necesita hasta la última partícula de sus fuerzas.

»Por la tarde me fuí á mi cuarto á buscar un libro, cualquiera, el primero con que tropecé; quise leer, pero las letras

me bailaban frente á los ojos y me zumbaba la cabeza; parecía que un millón de murciélagos revoloteaban al mismo tiempo en el aire.

»Necesité largo tiempo sólo para descifrar el título del libro. Leí *Ifigenia*. Entonces, aterrorizada súbitamente, arrojé el libro lejos de mí, á un rincón, como si hubiese cogido una brasa.

»A eso del anocecher parecieron acentuarse los dolores de Marta. Lanzó muchos gritos estridentes, retorciéndose convulsa.

»Mientras me ocupaba de ella, en una de esas crisis, vi de pronto á la madre de Roberto.

»—¡Esta bribona espera la muerte de mi hermana, no sólo la espera, la desea!

»Una especie de velo rojo me obscureció la vista; los puños se me crisparon; poco faltó para que le arrojase su crimen al rostro.

»Y mientras tal pensamiento me inmovilizaba, sentí que aquella señora me agarraba de la mano, tratando de apartarme para colocarse á la cabecera de Marta. Quizás quería intimidarme con modales bruscos y despóticos.

»—Querida tía—dije, desviándome—ya le he advertido una vez que este es mi puesto, y que nadie de este mundo le ocupa en lugar mío. Le ruego que desde este momento limite sus visitas á las otras habitaciones.

»—¡Ah!..... ¡Eso se ha de ver, señorita!—gritó con voz chillona;—preguntaremos al dueño de la casa quién goza en ella de mayor autoridad, si su anciana madre ó una aventurera polaca.

»Y se retiró chillando y bufando.

»Temblando de cólera, me paseé por el cuarto á grandes trancos. Jamás creería que una madre, abrumada de dolor, se transformase tan pronto y tan completamente en una bruja. No le faltaba más que expresar sin rebozo sus íntimos deseos.

»—¡Oh, si fuese cierto!—exclamé, estremeciéndome de horror.—¡Desear la muerte de Marta! ¿Me oyes, Marta?..... ¡Desear tu muerte!..... ¿A quién has ofendido? ¿Para quién has sido obstáculo? ¿Hay alguien en el mundo, á quien hayas mostrado otro sentimiento que no sea el afecto ó la indulgencia?..... Si eso fuera cierto, si pudiera andar impunemente sobre la tierra un ser humano tan infame, ¡á fe, sería cosa de desesperar de Dios y del destino!

»Eso me decía, sin acabar nunca de amontonar oprobios é ignominias sobre el alma de la vieja. Y luego sentí que me dejaba arrastrar á un furor indigno de mí.

»Pero así me consolaba, respiraba con mayor libertad, y cuando advertí en el polvo del suelo la pobre *Ifigenia*, maltratada por mí, la recogí amorosamente.

»—¿Qué crimen habré cometido—me decía—para tener que ocultarme de mi modelo? ¿He hecho algo que no sea consolar á un desesperado? ¿Hemos cambiado una sola palabra, una sola mirada, que no haya podido oir ó ver mi hermana? ¿A quién le importa lo que me ruge en el fondo del corazón y lo abrasa, si lo conservo secreto?

»Y al decirme esto, creía justificarme á los ojos de los demás y á los de mi propia conciencia..... ¡ciega de mí!

HERMANN SUDERMANN.

(Se concluirá.)

EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

Ó UNA DEMOCRACIA QUE DESAPARECE

SEGUN EL LIBRO «EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN AL DESCUBIERTO»

POR W. T. STEAD

IV

EL EXTRANJERO EN NUEVA YORK

Titula el capítulo Mr. Stead, *The stranger within the gates.*

«El trato—escribe—de los americanos que eran extraños ó extranjeros en el sentido de no poseer un domicilio fijo dentro de los límites de la ciudad, era malo. El del extranjero ultramarino, el del extranjero emigrante, era infinitamente peor.» Si en un tiempo la entrada en América era muy libre, luego no fue así. «Las restricciones para los emigrantes pobres del Viejo Mundo se han multiplicado últimamente con ominosa rapidez.»

«En la guerra civil, cuando los negros eran alistados como soldados en las filas federales, su presencia se excusaba por la cínica consideración de que los *niggers* eran bastante buenos *food for powder*». La policía seguía mirando de análoga ma-

nera á los extraños; si no como carne de cañón, á lo menos les consideraba como buena materia para el pillaje. Cuando no pagaban á *the police brigands,* su rapacidad con ellos no conocía límites. «Tenían el poder de un pachá turco en una provincia de Armenia y lo usaban casi con la misma rudeza. No hacían carnicerías, es verdad; no había ocasión de llegar á semejante extremo.....»

Un testigo afirmaba ante la Comisión Lexow la existencia de una banda de criminales, conocida por la *Essex Market Gang*, la cual había logrado asentar el reino normal del terror en la vecindad. Describiendo el poder de semejante banda y la protección disfrutada, advierte que las gentes sobre que obraban eran principalmente los forasteros, sobre todo judíos, polacos y rusos, en especial gentes que conocían poco el inglés y las costumbres del país.

«En las grandes como en las pequeñas cosas, el desamparo del extranjero pobre era notorio.» El autor refiere á continuación, por vía de ejemplo, el edificante caso de un pobre limpiabotas italiano que osara dirigirse á un policía á quien había limpiado las botas, respecto de cierto crédito. Después de muchas idas y venidas en que el limpiabotas luchó por su derecho, llegó al fin «perdiendo cuatro libras con que pagara á su defensor ante el juez, llevando sus palos y sin recobrar sus 75 céntimos.» Pero el suplicio del italiano es nada comparado con el que resulta de la relación de una mistres Urchittel, judía rusa, viuda, que había llegado desde Hamburgo, donde su marido había muerto, á Nueva York, en 1891, con cuatro hijos, el mayor de catorce y el menor de tres años. Primeramente, gracias á la caridad de los judíos, pudo establecerse con una casa de huéspedes; fuele bastante bien en su trato, habiendo reunido hasta 600 dollars. Disminuyendo la clientela, fuése á Brownswille, donde estableció un restaurant; pero habiendo perdido un hijo abandonó á Brownswille. Volvió á Nueva York, empezando entonces su calvario. En Nueva York la Urchitel adquirió un puesto de tabacos por 175

dollars, con más 40 de fianza al *landlord*. «Al segundo día después de haberse posesionado del puesto—escribe la señora—entró en él un hombre, comprándome un paquete de tabaco de cinco céntimos. Dos días después el mismo hombre se presentó, pidiéndome un paquete de tabaco picado, á crédito, cosa que le negué excusándome en atención al poco tiempo que hacía que yo me había encargado del puesto; yo no conocía á nadie. Entonces él sacó de su bolsillo un dollar y me lo dió para que se lo cambiase, pero no teniendo cambio, envié á mi hijo en busca de otras monedas por el dollar, entregándoselas á aquel hombre.... A la tarde del mismo día entró otro en mi despacho y me dijo que el primero era un agente y que tenía una orden de detención contra mí, pudiendo evitarme las molestias dando al agente 50 dollars, mientras si me negaba sería yo encerrada, quitándome mis hijos hasta que tuviesen veintiún años.» Como la mujer se sentía inocente, se negó á todo. A la noche siguiente, el agente primero, Hussey, llegó al despacho de tabacos con otro; llamando aparte á la señora le dijo que sabía como era la directora de una casa burdel, habiendo sacado de tan deshonrosa industria 600 dollars, y que si quería librarse de la prisión debía darle 50 dollars. «Opuse—dice la pobre mujer—una completa negativa, protesté contra la petición de dinero, afirmando que lo había ganado en negocios honrados, pero él no me hizo caso, y á despecho de mis protestas y de los gritos de mis hijos me ví obligada á dejar mi comercio y á seguirle.» No lejos encontraron á Mr. Hoscheint, á quien se dirigió la Urchittel protestando de su inocencia; inútilmente; el tal le dijo que el agente quería 75 dollars, que bastarían 50, y que sin dar algún dinero nada podía hacerse; además le indicaba la conveniencia de darle 10 dollars mensuales si quería vivir tranquila en sus negocios. La mujer fue de un lado á otro hasta las tres de la mañana. Los agentes insistían en que tenía 600 dollars. Por último, convencida de que sin dar dinero no la dejarían en paz, sacó de su bolsa 25 dollars, únicos que tenía, entregándoselos

al agente, quien repartió con Hochstein (13 el uno y 12 el otro). Mas no dieron fin con esto los padecimientos de la perseguida. Fue acusada, fue explotada, no tenía sus hijos en su poder, estuvo presa..... (Vol. III, pág. 2.961).

«El lastimero alegato de esta madre desamparada, produjo un gran efecto en el ánimo de la Comisión. Los niños habían sido recogidos por la *Society for the Prevention of Cruelty to Children,* previa un acta, que había sido formulada con la mejor intención del mundo: pero que como el caso de Mrs. Urchittel demuestra, resultaba un fácil instrumento en las manos de la *corrupt police.*» En su declaración, la madre habla del «*Two bad, disreputed boys*» (dos muchachos, perdidos, infames), los cuales fueron llamados á declarar acerca de su conducta. «La citación recuerda el hecho de que uno de los peores desarrollos del sistema bajo el cual la policía obraba así, era la organización de una partida de perjuros de profesión, encargados de declarar lo que la policía les mandaba.....» Los esfuerzos de la Comisión dirigiéronse á devolver á la pobre madre los niños, pero hubo de luchar con fuertísimos obstáculos legales, que Mr. Goff denuncia sin contemplaciones. En cuanto á la opinión definitiva que la Comisión formuló en vista del caso de Mrs. Urchittel, puede apreciarse leyendo los términos mismos con que lo describe. He aquí cuáles son sus palabras al finalizar el resumen de las desdichas de aquella pobre viuda: «Cuando recobraba su casa, estaba arruinada, sus hijos perdidos, y no tenía ni un céntimo.» Añadiendo: «en el informe se encuentran varios casos de opresión semejantes...»

V

LOS «SLANGHTER-HOUSES» DE LA POLICÍA

Mr. Goff, dirigiéndose á la Comisión Lexow, llama la atención hacia las estaciones de la policía, «que pueden con justicia llamarse mataderos *(slaughter-houses)*, en las cuales los presos, bajo la custodia de los funcionarios de la ley y bajo la protección de la ley, han sido brutalmente pateados y maltratados.» A seguida vienen, como de costumbre, los casos.....

Un tal Frank Prince, que había sido el sostenedor de una casa burdel, había tenido la osadía de negarse á pagar á la policía los 100 dollars mensuales. Su casa fue cerrada y él pasó al puesto de policía. Acusado ante el capitán de ciertos dichos sobre la clausura de las otras casas burdeles del distrito, probablemente protegidas por aquél, el hombre negó; pero su resistencia á pagar y la amenaza proferida contra las fuentes de ingresos policiacos, eran faltas demasiado graves. Se le mandó que se fuera á su celda á esperar, donde poco después era violentamente pateado, injuriado, etc., etc.

«Sin embargo, el caso más notable de la brutalidad policiaca con los presos, y que es además uno de los mejor atestiguados de la colección, es el del revolucionario irlandés mister Agustín E. Costello.» Su historia se le hubo de arrancar con gran repugnancia por su parte: hallábase el hombre en duras alternativas. Siendo Mr. Costello un revolucionario irlandés, tenía gran miedo de que se le acusara como denunciador. Mr. Costello es un hombre honorable de gran carácter y del más puro entusiasmo»: amante de su patria, no cuerdamente, pero mucho, pasó el Atlántico con la intención de trabajar contra la injusticia de Irlanda. Su celo le llevaba á luchar con el Gobierno..... Convicto, fue sentenciado á doce años de prisión..... Durante su prisión en Irlanda é Inglaterra tuvo oca-

sión de conocer el interior de las cárceles británicas y la severidad de su disciplina. Fue él mismo tratado con rigor, pero nunca fue castigado sin autorización legal, ni tampoco agredido.....»

La historia de Mr. Costello pertinente al asunto de la Comisión Lexow, es breve. «Durante diez ó doce años estuvo al servicio del *Nueva York Herald*. A causa de su cargo se hallaba en relación con los jefes de policía..... Desempeñaba sus funciones á satisfacción y sin queja alguna por parte de la policía. Dos abogados de buena posición, llamados como testigos, afirmaron que le conocieran durante años como hombre honorable y periodista de talento y habilidad.»

«Mr. Costello, en 1885, concibió la idea de publicar un libro acerca de la policía, bajo el título de *Our Police Protectors*. Su idea era entregar el 80 por 100 de los beneficios á la obra de la *Police Pension Fund*, reteniendo el 20 como compensación de su trabajo. El libro en sus principios alcanzó gran éxito. La policía lo vendía en beneficio del *Pension Fund*, pagándose á éste cumplidamente. Pero precisamente cuando el libro comenzaba á meter ruido, publicó el Superintendente de policía otro titulado «*The Great Criminals of Nueva York*». Inmediatamente la policía retiró su apoyo al libro de Mr. Costello, cosa que no le extrañó á éste. Entonces acometió con buen ánimo la empresa de hacer otro libro de análogo carácter acerca del *Fire Department*.

«Mr. Croker, *Fire Commissioner*, y sus dos colegas, diéronle recomendación, por la que aparecía que el *Fire Department* consentía en la publicación de su historia, á cambio de ingresar en el *Fire Relief Found* un tanto de los productos de la venta. Para poder escribir tal historia, se le concedieron á Mr. Costello facilidades á fin de consultar los informes del Departamento. Con su recomendación acometió Mr. Costello su obra. Tiró 2.500 ejemplares, con 900 grabados. El libro era voluminoso, de unas 1.000 páginas.» El autor, claro es, contaba para su venta con el apoyo del departamento de

incendios. Pero nuevamente persiguió la desgracia al infortunado Costello. Precisamente cuando su libro comenzaba á llamar la atención, un Sr. Craig publicaba un libro muy barato, titulado *Old Fire Laddies*. Las gentes del departamento apoyaron á este último, y Mr. Costello perdió la esperada protección. Pero la cosa no paró aquí. Mr. Costello tenía varios agentes que corrían su libro. Naturalmente, quería éste poder salvar sus gastos, apoyándose en las primeras recomendaciones, lo cual molestaba al departamento, que, al parecer, decidía acabar con Mr. Costello. «El procedimiento adoptado era característico. Los *Fire Commissioners* y la policía eran dos ramas de la *Tammany Administration*. Cuando los agentes de Mr. Costello iban á su negocio, se los detenía. Llegó á ver detenidos como media docena de sus agentes en varias veces. Eran éstos cogidos por la policía con cualquier pretexto, encerrados á la noche en una celda, y puestos en libertad á la mañana, sin que se les hiciera cargo alguno. El sistema dió sus resultados. Los agentes, aterrorizados, no se decidieron á secundar las órdenes de Mr. Costello. Hubo, sin embargo, dos que perseveraron. En Noviembre de 1888, dos de ellos, que conservaron la recomendación primitiva, fueron detenidos en el primer distrito á instancia del capitán Murray del *Fire Department*, porque los tales decían tener relación con éste, cosa inexacta.»

Mr. Costello, con Mr. Stanley, acudió en su auxilio. Contaba con la amistad de un capitán. Mr. Costelo produjo sus quejas contra las repetidas detenciones. El amigo capitán le presentó los libros recogidos á los detenidos, en uno de los cuales había una hoja de papel que contenía las ventas hechas en el día, y una copia de la recomendación de Croker. Recogió aquél el papel, sin que el capitán amigo dijese nada y se fue. Más tarde volvió Mr. Costello á la oficina de la policía para pedir la libertad de sus agentes. Sin sospechar nada, penetró en el local, encontrándose ante el Inspector Williams, famoso por diversos motivos. Cuando Costello vió

al Inspector comprendió que allí había algo extraño: en efecto, Williams le acusaba «de haber hurtado un documento en la oficina del capitán Mac-Laughlin, y le detuvo por cinco horas». Fueron vanas sus protestas de inocencia. El Inspector telefoneó á varios sitios; los agentes llegaban, recibiendo órdenes secretas: por fin, á media noche, dos de ellos, después de cuchichear con el Inspector, ordenaron al detenido que les siguiese, considerándose preso. Este llamó á su tenedor de libros para que le acompañase á fin de tener en caso necesario un testigo de vista. No convenía esto á los guardianes. En el camino le importunaron, y Mr. Costello le mandó en busca del Juez Duffy, siguiendo él sólo con los guardias hasta el puesto de la policía. «Llegaron hacia la una de la madrugada. Mister Costello llevaba un paraguas, pues llovía, cuando llegaron frente al puesto. La puerta estaba abierta, y la luz alumbraba hasta la acera. Precisamente cuando colocaba sus pies en la escalera, vió dos hombres llegar..... La brillante luz dejaba cierta sombra, y en ella percibió al capitán Mac-Laughlin» (¡su amigo!) quien sin más le dirigió un fuerte golpe á la cara..... y aun cuando el preso procuró defenderse con el paraguas, fue duramente golpeado. Mr. Costello, al verse maltratado de aquella manera, decía al capitán: «Yo soy un preso: lo que usted hace es una cobardía: si yo he hecho algo contra las leyes del Estado, otro debe ser el camino para castigarme: esto es injusto.» Y dirigiéndose á la Comisión, añadía: «Difícilmente me hubieran reconocido entonces como un ser humano: estaba cubierto de sangre, de fango, de porquería..... He gritado pidiendo auxilio; mas durante todo aquel tiempo dos agentes me agredieron sin cesar.....» dos agentes, cuyos nombres no supo decir la víctima, «dos guardias del barrio». Mr. Costello dió luego largos detalles sobre el modo como fue tratado, ó maltratado, en aquella noche. Se le preguntaba:—¿Era usted un preso, y estaba usted tendido en el suelo del puesto de policía mientras el capitán le golpeaba?—Sí—respondía.—Pero luego le dijo:—Mire usted, jamás me he visto en esta situa-

ción, hasta esta noche; le ruego me deje levantarme. Siguiendo así, si vuelvo á ser agredido, usted ó yo moriremos.....— Repuesto, se sentía con ánimos para pelear; así, añadió: «Puede usted no protegerme; pero tengo mi brazo fuerte, y si me atacan, tan seguro como que Dios está en el cielo, que no separaré mis manos de vuestro cuello hasta mataros ó hasta que me mateis.» El capitán se detuvo por el momento. Mr. Costello vióse obligado á seguirle á su habitación particular para lavarse el barro que manchaba su cara y sus manos: la sangre no era fácil lavarla dada su abundancia. Poco después fue encerrado en la celda, donde experimentó un nuevo ataque. El resto del interrogatorio sigue en el mismo tenor, concluyendo con las indicaciones relativas á las reclamaciones ante el tribunal. Mr. Costello fue al fin llevado á su casa, donde hubo de estar cinco días en cama curando sus heridas de la cara. El médico, que, entre paréntesis, era cuñado de Mr. Croker, certifica que las heridas del rostro habían sido producidas con nudillos de bronce, pues su corte era demasiado penetrante para ser producido con el puño.

Historia tal es de las que inmediatamente provocan la pregunta de cómo semejantes cosas pueden verificarse con impunidad. El propio Mr. Costello hablaba de sus instintos de venganza personal contenidos por sus ideas religiosas, que le hacían rechazar el asesinato. El Senador O'Conner le arguyó entonces: «¿Pero no intentó usted algún procedimiento contra ese hombre?» A lo que el testigo respondía: «Nada hice, señor; ¡de nada sirve poner pleito al diablo, al tribunal y al infierno!»

A pesar de todo—sigue diciendo Mr. Stead—debía el hombre considerarse feliz por haber escapado de aquellas aventuras sin rastro de alguna deformación permanente. «Un Tomás Standant fue menos afortunado. Un policía del barrio onceno, que era un verdadero atleta, dió á Standant un tremendo golpe con su puño, que no estaba, como el del capitán MacLaughlin, provisto de nudillos de bronce. La nariz de Standant quedó aplastada, la sangre fluía de sus ojos y orejas, y

habiendo sido llevado al hospital, hubo de sufrir varias operaciones antes de que recobrase su vista y su oído: además quedó gravemente desfigurado para toda su vida. Entablada por la víctima su acción contra el policía por la agresión, fue éste defendido por la *Corporation Counsel.*»

Y basta con esto; no porque Mr. Stead no diga más. Aún cita otros casos; pero no es necesario extractarlos. Lo que sí importa es referir las consideraciones que la Comisión hace acerca de la cuestión. Mr. Goff declaraba públicamente «después de cuidadoso examen de las Memorias del departamento de policía correspondientes á tres años, que resultaba probado cómo la policía estaba exenta de acomodarse á las leyes del país. Después de decir que en tres años sólo un policía había sido declarado convicto de agresión á un ciudadano, Mr. Goff afirma que «los miembros de la policía de la ciudad cometen delitos de la importancia de la *felony* y *misdemeanour* y gozan de impunidad por delitos tales, los cuales, cometidos por ciudadanos, tendrían como resultado una sentencia condenatoria.....» lo cual hace decir á Mr. Stead que «no se trata de una ley para los ricos y otra para los pobres, sino de una ley para los ciudadanos y ninguna para la policía». Por su parte la Comisión después de contemplar el desfile de testigos que mostraban las huellas de la acción policiaca, dice: «Resulta bien probado por una porción de testigos..... que muchos de los miembros de la policía, y hasta oficiales superiores, han abusado de su fuerza física, la cual sólo deben emplear en caso de necesidad....., para satisfacer rencores personales y brutales instintos y para someter á sus víctimas á una condición de *servility*.....»

VI

EL REY MAC-NALLY Y SU POLICÍA

«El engaño, la falsa confianza, es quizá la forma de delito que de un modo más natural se recomendaran á sí propios los *police banditte* de Nueva York. Realmente, la fuerza de la policía estaba empeñada todos los días largo tiempo en representar una ingeniosa confianza ante los ciudadanos. El ladrillo de oro que los estafadores ó petardistas venden á los crédulos campesinos, difícilmente sería más mítico que la garantía que á la ley se supone que le asegura la policía de la ciudad. Dado esto, no puede causar sorpresa el saber que la policía estaba de acuerdo con la banda de petardistas que, bajo el rey Mac-Nally, dirigía el comercio de los *Green Goods* en la ciudad de Nueva York. Era este uno de los más lucrativos entre los delitos conducidos bajo la protección de la policía, y uno de los más seguros. Pocas historias referidas ante la Comisión Lexow descubren tan por entero el compadrazgo entre los infractores de la ley y las funciones de la ley, como esta de las estafas de los *Green Goods*. La picardía de los bribones era tan audaz, que hasta provocaba risa. Porque es posible llevar la imprudencia hasta un punto que la indignación se vea dominada por la impresión de lo burlesco.....»

»Las pruebas producidas ante la Comisión Lexow contienen una suma de materiales suficientes para una buena descripción de los criminales de Nueva York y de los procedimientos, mediante los cuales en 1894 obraron sobre el público; pero la persona que acometa la ejecución de semejante trabajo no inspiraría envidia. El informe de la Comisión Lexow es una buena prueba de lo terrible que es publicar libros sin índices. Nos encontramos aquí con voluminosos tomos de pruebas sin un índice siquiera de los nombres de los testigos. Nó lo

hay de ninguna especie. Los testigos son llamados y vueltos á llamar sin orden. Sin embargo, con la más superficial lectura de las pruebas se tropieza con muchos interesantes y extraordinarios luchos relativos á la organización de las clases criminales de la ciudad.

»Los *Green Good* son billetes de banco falsificados. Se supone que son excesos de una emisión de ciertas clases de papelmoneda por el Tesoro, ó bien que las planchas han sido robadas al Gobierno, siendo así posible vender diez dollars por uno.

Mac-Nally, el rey de los *Green Goods*, ocupa á veces un estado mayor de 35 hombres. Comenzó su carrera hace unos veinte años como matón sostenido por una prostituta..... Hizo luego varias maniobras, embarcándose por fin «en el negocio de los *Green Goods*, y haciendo así su fortuna.»

Las gentes que operaban en este gran engaño parecían haber llevado su sistema organizado del petardismo á su más alto apogeo. Sin embargo, su golpe maestro había sido la admisión de la policía en las tareas de la compañía, la cual les permitía no sólo llevar su obra con impunidad, sino también asegurar un buen sitio cuando alguna víctima lo exigía. Desgraciadamente, el rey Mac-Nally no era de lo más utilizable para un examen, merced á su precipitada marcha hacia el extranjero tan pronto como supo que la investigación comenzaba. La Comisión, no obstante, pudo procurarse pruebas.

«El testigo principal era un Guillermo Applegate, cuya hermana acompañara á París á Mac-Nally en su precipitada marcha. Applegate había sido uno de los empleados durante tres años en la banda. Con otros 19 comenzó trabajando con un sueldo de ocho chelines por semana. Una banda de *Green Goods*, en pleno funcionamiento, está constituída como sigue:

1) El *Barker* ó capitalista, que proporcionaba el fondo del Banco, un fondo de 10.000 verdaderos dollars en billetes, los cuales se presentaban á la víctima. Recibía el 50 por 100, con lo cual pagaba á la policía, garantizando así la protección de la banda.

2) El *Writer*, que dirigía los sobres conteniendo las circulares, los falsos anuncios, etc. Percibía el otro 50 por 100, con el cual pagaba los sueldos del resto de la banda.

3) El *Bunco Steerer* (diríamos *gancho*), encargado de buscar la víctima por algún hotel á 50 ó 100 millas de la ciudad. Es como el anunciador de la cosa y preparador del petardo para la víctima. Percibía el 5 por 100 del despojo.

4) El *Anciano (Old Man)*, ó sea un respetable viejo *gentleman*, que no habla, pero que se presenta en el lugar cuando el golpe va á ser dado. Recibía cinco dollars.

5) El *Turner*, que se presenta como hijo del anciano y vende los billetes falsos. Su sueldo es de diez dollars.

6) El *Ringer*, que se ocupa en cambiar diestramente la buena moneda presentada como fondo del Banco por los paquetes de billetes falsos. Cobra cinco dollars.

7) El *Tailer*, que vigila la estación del ferrocarril, representando un *policeman*, al efecto de estorbar á alguna víctima que se entera de su petardo y se vuelve con la intención de recuperar su dinero. Este caballero cobra también sus cinco dollars por víctima.

Con este estado mayor y la protección de la policía, los negocios de la *Green Goods* pueden marchar perfectamente. Mac Nally solía ganar hasta 1.600 libras en un día. Fortunas de 40.000 libras habían sido acumuladas por los principales *backers*, aun cuando la de Mac-Nally no se estimaba en más de 20.000 libras.

La primera operación era la obtención de direcciones y el arreglo para el despacho ó expedición de las circulares. Las circulares eran de corte particular, impresas por máquina de escribir, y dirigidas por una partida de escribientes ó *writers* de los cuales tenía Mac-Nally ocho ó diez constantemente en actividad. Unidos á las circulares, en el sobre se encerraban sueltos impresos como si hubieran sido cortados de los periódicos, pero redactados por Mac-Nally ó sus auxiliares, al efecto de dar al lector la confianza en la circular misma. Enviá-

banse por miles, pues la imprenta hacía tiradas de 200.000 á un tiempo. Remitíase también una papeleta dando la dirección telegráfica para que la víctima pudiera asegurar los beneficios que la circular ofrecía. Las direcciones, por lo común, indican lugares vacantes, pero esto se arreglaba con el telégrafo.»

Las cosas se solían llevar á la manera de una sociedad de carácter mutuo. A veces de este modo: un *writer* enviaba en un día 10.000 ó más circulares. Uno ó dos de estos enganchaban su víctima, que telegrafiaba, aceptando la moneda en los términos ofrecidos. La víctima pertenecía al *writer* que le hubiera atraído con sus circulares. Una vez enganchada la víctima, era preciso cogerla, y á este fin era necesario que viniese á la ciudad, personalmente conducida por un *Bunco Steerer* á la madriguera, donde los demás hacían las otras operaciones del caso.....»

«La víctima, que se la llamaba ó un *Come On*, ó bien un *Guy*, era estafada, según diversos procedimientos. Uno muy favorito era el encaminado á vender al crédulo campesino 10.000 dollars por 650. Por menos de 650 se decía que no podía tener los *State Rights*. Se le prometía al afortunado individuo el monopolio para su propio Estado: esos 650 dollars debían pagarse en aquel acto. En cambio se le entregaba una caja cerrada, dentro de la cual se le aseguraba que iban los 10.000 dollars en monedas. En realidad, lo que se le daba era un ladrillo, el cual era cuanto la víctima recibía por su dinero.»

Ya se ha indicado que no sólo se empleaba este procedimiento para engañar á los crédulos campesinos. Usábanse otros más ó menos complicados, expuestos detalladamente por el testigo Applegate ante la Comisión, cuando Mr. Goff le presentaba varios ejemplares de las cajas con que Mac-Nally y su gente daban lo que pudiéramos llamar el *cambiazo* á los ambiciosos clientes.

«En relación con la banda de Mac-Nally había una galería

artística, instalada al lado de un gran salón, usado muchas veces como cuartel general de Mac-Nally. La principal característica de este museo era la de los cuadros representando tesoros compuestos de todas clases de monedas. «He aquí el cuadro» decía el gancho *(Steerer)* al *Guy* «de lo que usted desearía conseguir realmente.» El efecto causado sobre la imaginación del *Guy* por las pinturas aquellas representativas de enormes tesoros de plata y oro, predisponía á la víctima á deshacerse fácilmente de su dinero, y á creer en aquellos que tan bondadosamente le ponían tan cerca de la fortuna. Mac-Nally tenía, además, un carruaje particular, con un lacayo que lucía librea.» El cual carruaje desempeñaba importante función en la tarea de los *Green Goods*. En él solían hacerse las últimas operaciones del cambio que el petardo implicaba. Además, se tomaban muy calculadas disposiciones para que la víctima no pudiera advertir el engaño antes de abandonar la ciudad. La acompañaba el *Steerer* al tren, se le cambiaban las llaves de la caja, etc., etc. En suma, no se perdonaba modo para lograr el petardear al infortunado cogido. Una vez engañado de alguna manera, se le manejaba.

«La necesidad de un gran secreto y la importancia de poner tierra de por medio antes de que la caja se abriera, eran cosas que tenían que parecerle razonables á quien no ignoraba que se hallaba metido en un contrato más ó menos fraudulento. El conocimiento por parte del *guy* de que había hecho un negocio más ó menos torcido, era lo que facilitaba á la banda criminal el despojo de aquél con tan gran impunidad.»

«Algunos de los procedimientos empleados, probablemente son familiares á la policía de todas las ciudades del mundo, pero lo peculiar de Nueva York era el arreglo celebrado para dirigir estos negocios, con la policía, arreglo que no se limitaba á que ésta tuviese de ello conocimiento, sino que pedía activa cooperación. Y la asociación aquí era tan estrecha que en el caso de Mac-Nally todos los negocios se llevaban de acuerdo con un capitán de policía llamado Meakin, quien te-

nía como adjunto á un *detective* llamado Hanley. Es difícil reprimir una sonrisa leyendo, en las pruebas de Applegate, cómo marchaban las cosas.»

De vez en cuando, cuando los periódicos hacían demasiado ruido acerca de los escándalos del Departamento de policía, ordenábase lo que se llama un «*general shake-up*», lo cual consiste en un cambio de destino entre los capitanes. Desgraciadamente el sistema de soborno y corrupción estaba tan organizado, que la mudanza de jefes nada influía. «Cada recién llegado se encargaba de los asuntos pendientes. *Business carried on as usual during alterations.*—Los negocios se despachan regularmente durante los cambios—se podía poner como rótulo en los puestos de policía de Nueva York. Sin embargo, los negocios de los *Green Goods* eran demasiado ventajosos para que el capitán los dejara sin más á otro, á un sucesor cualquiera. Tan pronto como se diera la orden de la mudanza, el capitán Meakin se lo participaba á Mac-Nally, quien debía seguirlo á Harlem. Inmediatamente éste avisaba á sus *writers*, *ganchos, turners,* á fin de que levantasen sus trampas, llevándolas al barrio donde había sido trasladado el capitán. El aviso era rápido, y por el momento parecía como que se interrumpían los negocios de la *Green Goods,* porque á la ocasión varias víctimas estaban ya en camino hacia la cita fijada por los *writers* en el antiguo barrio de Mac-Nally. Pero los recursos de esta gente no se agotaban tan pronto: inmediatamente se avisaba á los *Buncos steerers,* á fin de que las víctimas fuesen al nuevo lugar donde Mac-Nally lo tenía todo preparado para desplumarlas.

El salón en el cual se tramaba y representaba el engaño y la habitación en que las víctimas dejaban su dinero se llamaban le *Joint*, lugar en que aquellos «batían las víctimas». Ahora bien: lo que primero se necesitaba era encontrar el local á propósito para los fines de la cuadrilla. Pero esta dificultad la resolvió pronto el capitán, de acuerdo con un Haxpins. La mudanza de los utensilios para realizar los petardos se

realizó con rapidez; en un vagón adecuado llegaban las cajas y demás. El rey apareció en un coche de librea con el fondo del Banco; hacían los demás su traslado por el ferrocarril aéreo. Inmediatamente después de celebrado el pacto de arreglo entre Mac-Nally, el capitán y el dueño del salón, diéronse las órdenes oportunas y comenzaba á funcionar el artefacto petardista, contra sus víctimas. «Así, sin perder un solo día, los negocios se habían trasladado, y corrían alegremente bajo la protección del capitán Meakin y sus gentes».

«Fueron así las cosas durante cuatro meses, hasta que por fin el escándalo llegó á ser tal que los comisarios de policía recibieron representaciones de los vecinos, resultando evidente que el salón de Hawkins no serviría mucho tiempo de cuartel general. El *Detective* Charlton dirigió amistosa comunicación á los hurtadores. Decíales que debían dejarlo, pero al mismo tiempo les ordenaba delicadamente que el salón de un tal Day, situado cerca, podía servirles igualmente para «batir» sus víctimas. Allí se trasladó el *Joint* y allí se despacharon los negocios otros cinco meses, actuando diez ó doce *writers*, los cuales no cesaban de dirigir sus circulares, enviando algunos días unas quince mil.»

Por último, dióse una orden á los centros policiacos para prender á todos los hombres de la *Green Goods* de Nueva York. La cosa parecía seria... Pero cuando la orden había sido enviada, Charlton avisaba al capitán Meakin á fin de que informase á Mac-Nally, y se previniese, levantándolo todo antes de que la policía se presentara en la *Joint*. Y así fue. La policía no encontró nada... Por su parte la gente de la *Green Goods* se había marchado á Jersey, que siendo otro Estado, no caía bajo la jurisdicción del Superintendente. Y para que la estancia en Jersey no les fuera desagradable, el capitán Meakin los recomendaba á un agente de aquel Estado. En cambio de estos servicios recibía el capitán noventa libras mensuales, siendo la tarifa de diez libras por writer. El dinero se pagaba al *Detective* Charlton, que cobraba la comisión.

«Si las cosas no pasaran de lo expuesto, el caso de la *Green Goods* no defiriría sustancialmente del de las casas de prostitución..... Pero en estas estafas de tan fino arte había otros desarrollos ulteriores. Si algunos de los *writers* se retrasaba en sus pagos al rey, Mac-Nally los denunciaba inmediatamente al capitán, y el perezoso *writer* era preso sin pérdida de tiempo. Por tal modo se mantenía la disciplina en la..... cuadrilla. Además, si alguno se negaba á seguir á Mac-Nally al distrito donde se le necesitaba... era igualmente denunciado... Para mantener la disciplina en toda la ciudad, era preciso un arreglo suplementario del establecido con Meakin, con algún otro funcionario en el departamento general. Este funcionario lo había y «venía á ser el brazo derecho de Mac-Nally». Representaba el *Detective Bureau*, siendo sus servicios necesarios cuando alguna desgraciada víctima descubría el engaño y presentaba la queja. Un número considerable de *guys*, ó víctimas, jamás volvían á reclamar: demasiado acobardados por su misma tontería, no querían exponerse; pero algunos lo hacían. Estos «come-backs», como se les llamaba, acudían, naturalmente, al *Detective Bureau*, donde les cogía por su cuenta el socio de Mac-Nally. Applegate cuenta con detalles lo que con el que reclamaba se hacía. Se le mareaba en suma.

«Otra ingeniosa precaución tomada por Mac-Nally era la de tener agentes pagados en las varias estaciones de ferrocarril que circundan á Nueva York, para que en el caso de que alguno descubriese que había sido engañado y armase algún alboroto en la estación, fuese prontamente detenido por llevar moneda falsa, y amenazado de tal modo se fuese reconocido sin decir más. Los agentes cobraban diez libras al mes por sus servicios.» El autor termina aquí las referencias al reinado de Mac-Nally, extractando luego alguna de las consideraciones de la Comisión Lexow, y haciendo algunas acerca de tan extraordinario y extraño caso.

«Pero—añade—era aún peor la forma de coasociación im-

plícita en el procedimiento adoptado en los *robberies* (robos) en las casas de mala fama. Una testigo, Lucy Harriot, que cuando prestaba su declaración era huésped de la Workhouse en Blackwell's Islands, pero que tenía una gran experiencia de las casas burdeles de Nueva York, explicaba el sistema con grandes detalles..... Cuando un hombre era robado en alguna de tales casas y se presentaba en el puesto de policía á reclamar, el capitán ordinariamente enviaba un guardia á la casa, que empezaba á cumplir con su deber manifestando á la víctima lo prudente que sería callarse, evitando lo que de otro modo constituiría una penosa exposición. Si la víctima persistía, el guardia hacía como que se esforzaba para encontrar á la muchacha, pero descubriendo siempre que se había marchado hacia Europa, que había desaparecido de algún modo misterioso.....» Y nada más de esto. El autor copia todavía un edificante diálogo del informe de la Comisión..... pero veamos otros capítulos.

VII

LOS POLICÍAS «PANTATAS» DE LOS JUGADORES.—LAS «DISORDERLY HOUSES» Y LA POLICÍA (1).

«La Comisión Lexow ha enriquecido el vocabulario de la lengua inglesa con la palabra *Pantata:* una palabra misteriosa, de origen bohemio. Su significado propio ningún testigo lo ha explicado. Por de pronto, no tiene un exacto equivalente en inglés, pero esto no importa. Los intérpretes dicen que, originariamente, Pantata vale tanto como suegro *(father-in-law)*. Empleábase el término para indicar al padre de la mujer propia, pero también equivalía á anciano: un testigo declaraba que en Bohemia se aplicaba al Emperador Rey de

(1) Caps. VIII y IX.

Austria-Hungría, Francisco José, de quien se dice es el Pantata de sus reales bohemios.

»Sea cual fuere el significado originario del término aplicábase por la *Bohemian Liquor Dealers Asociation* al capitán de policía del barrio en que hacían sus negocios. Era su *Pantata:* y desde un principio el término llegó á usarse como un título genérico del funcionario policiaco, que se encuentra en relación familiar con las clases criminales y viciosas de su jurisdicción. El capitán de policía de Nueva York era en un sentido especial, el suegro *(father-in-Law)* ó bien el *Father-in-the-Law* (padre por la ley) para una numerosa progenie de gentes mal reputadas. En lugar de ser el terror de los malhechores, llegó á ser su Pantata, que miraba por ellos con semipaterno cuidado, y actuaba generalmente como su *Father-in-the Law*, que consideraba como su función principal relajar la ley en su favor. Mientras se le pagaba el Pantata lo hacía todo. Por ejemplo, suspendía prácticamente la legislación relativa á la clausura de los comercios el domingo. Pero esto era muy poco. Se ha probado por la declaración de un testigo, que el Pantata policíaco no vacilaba en expedir licencias irregulares para tener salones sin licencia.....

Una testigo, Ana Newstatel, logró una vez una licencia hasta el año 1890, pagando á la policía 10 dollars al mes. Caducó la licencia para su establecimiento después de 1890, pero teniendo en cuenta que había sido una buena pagadora, la policía le dijo que podía seguir vendiendo toda clase de licores sin licencia, mientras pagase lo estipulado.

Por otro lado, la policía tenía costumbre de beber..... sin pagar. Parece ser que era esto reconocido generalmente por los vendedores de bebidas. «A veces los policías hacían como que pagaban, pero, de hecho, el principio de la bebida libre parece haber sido ampliamente reconocido.»

No parece, sin embargo, que era este el campo donde la policía espigaba más. «Era más amplio el campo de operaciones en lo tocante á las casas de juego, que florecían en todos

los barrios de Nueva York. Según la ley, no se permitían las casas de juego. Sin embargo, había, con el permiso de la policía, unas mil, cuando la Comisión Lexow actuaba. Según un informe, «es concluyente la prueba de que con respecto á esta clase de vicio la policía ocupa substancialmente la misma posición que con respecto á las casas burdeles. Está probado que mientras la Comisión actúa, más de seiscientos *policy shops* se hallan en actividad, trabajando abiertamente... Testigos calificados demuestran que el cálculo general de establecimientos abiertos llegaba á mil. Los testimonios ponen de manifiesto el hecho importante de que no sólo había allí violadores de la ley protegidos por la policía en virtud de una tasa de 15 dollars al mes por cada *shops*, sino que la esfera de operaciones de cada «rey» estaba tan claramente determinada y tan cuidadosamente guardada, que todo intruso era denunciado á la policía, y obligado á abstenerse de hacer competencia, so pena de arresto y castigo.... Resulta claro de las pruebas, que esta división del territorio estaba hecha en gran medida en provecho de la policía para asegurarle una más rápida y fácil percepción del tributo que se pagaba al «policy king» de cada distrito.... Los *pool-rooms* florecían todos en la ciudad de la misma manera. La policía sacaba de los propietarios grandes sumas, siendo permitidos sin molestia, abiertamente, hasta que un ciudadano, Ricardo Croker, después de una conferencia con un comisario de policía, consiguió su práctica cesación en un día. Es esta una de las circunstancias más notables testificada ante nuestra Comisión. Y á pesar de ello, nada se había intentado ó hecho, hasta que el ciudadano citado pidió que fuesen cerrados, y lo fueron, y sin persecución criminal. Aparece también en la prueba que estos establecimientos, mientras actuaron, han sido tasados y han pagado por la protección policíaca no menos de 300 dollars al mes.» (Vol. I, pág. 3.637). El autor se extiende luego en algunas consideraciones acerca del vicio del juego en Nueva York. En Nueva York, si ciertas clases se dedican á las apuestas, la

masa del pueblo parece preferir otras formas de aventurar su dinero. En los informes de la comisión Lexow se ofrece un curioso cuadro del dominio del hábito del juego entre todas las clases de la población, especialmente entre las clases de los distritos pobres. No es fácil, sin embargo, orientarse en los informes acerca del modo y preferencia de los juegos. Parece ser que la policía se inclina mucho al sistema de los colores italianos. El jugador juega, poniendo en ello gran dosis de superstición. Como la cosa está en acertar un número, «en la elección del número, sobre el cual debe poner la moneda, el jugador de Nueva York es exactamente como un napolitano, no habiendo cosa semejante más notable, á no ser el respeto sentido por los sueños. Casi todo *policeman* había declarado tener su libro de los sueños, poniendo siempre su moneda en el número indicado por el sueño en su oráculo de bolsillo.» El autor hizo, estando en Chicago, una recolección de libros de sueños, y declara que «los libros de sueños son consultados más constantemente en aquella ciudad que el Antiguo y el Nuevo Testamento. A juzgar por lo que resulta de los informes de la Comisión, los libros de los sueños se hallan en boga igualmente en Nueva York.....» «Uno de los más dolorosos aspectos de esta policía jugadora era la amplitud con la cual obraba aun con los muchachos....» No hay para qué seguir á la Comisión en sus detenidas indagaciones acerca de las ramificaciones del juego en Nueva York. Ni aun siquiera lo referente al barrio chino: quien desee conocer todo lo del *Fantah* y los misterios del *Button Game*, podrá satisfacer su curiosidad leyendo el informe. Todo lo que hace falta decir es que ninguna forma de juego se producía en Nueva York que no contase con la policía como protectora..... En tales circunstancias, es difícil que pueda llegarse á suprimir el juego en Nueva York. La tarea, como todo *policeman* sabe, sería de una gran dificultad, aun cuando la fuerza fuese totalmente libre de toda sospecha de complicidad. Mr. Moss, jefe ahora de la policía de Nueva York, concedía en Septiembre último que, á

pesar de todos sus esfuerzos, las casas de juego seguían actuando, y como la prensa ha declarado, todavía hay *Pantatas* en la policía.....

«Si el capitán de policía era el Pantata de los *juegos*, era, además, el *Farmers General* de las casas de mala fama en su distrito. Su deber, según la ley, era claro. Estaba destinado á cerrar todas las casas de burdeles de su jurisdicción. En la práctica las dejaba andar por una consideración. La extraña mujer, aquella figura trágica y patética de las calles de toda gran ciudad, cuya casa de antiguo se decía ser el camino del infierno..... sólo excita en la policía sentimientos de rapacidad. A sus ojos es sólo un activo en su finca y de los de más valor.»

La Comisión Lexow tropezó en este punto con las mayores dificultades. Durante todas las investigaciones, el Departamento de Policía había guardado una actitud de animosidad frente á la Comisión, cosa explicable, dado el objetivo de las tareas que ésta realizaba. Pero la Comisión estaba protegida por la ley y apoyada por la opinión pública: sin embargo, la policía aprovechaba ansiosamente cualquier ocasión que se le ofreciera para perturbar las indagaciones de la Comisión, intimidando á los testigos ó ahuyentándolos. Estaba probado que algún *policeman* había hablado con los tenedores de casas burdeles, para incitarles á fin de que no se presentasen, ó que negasen su testimonio, prometiendo en cambio de su silencio mayor libertad y protección. Hacían al efecto la consideración de que la Comisión Lexow era una institución temporal, mientras el Departamento de Policía es una de las permanentes en la ciudad. Cuando este argumento fallaba, empleábase la amenaza, á veces violenta. La misma Comisión Lexow habla en su informe de algunos casos prácticos reveladores del sistema de terror empleado para evitar las declaraciones de los testigos. (Vol. I, págs. 25 y 26.)

Pero la hazaña más célebre de la policía en este punto, de toda la investigación, refiérese á la de Madame Matilde Her-

mann, una de las más notables tenedoras de *desordely houses* de Nueva York. Cuando se supo que la Comisión la buscaba, y que Madama, que había sido explotada de firme, no se negaba á «cantar», hubo un Consejo de autoridades policiacas, á fin de ver cómo se conseguía sellar sus labios. Una porción de gente dedicada á los mismos negocios había sido obligada á marcharse para Chicago mientras la Comisión funcionase, pero Madama Hermann, que era una testigo demasiado temible, exigía un tratamiento muy especial. Hízose para ella una cuestación por la policía, que produjo 1.700 dollards. Estaba entonces citada y se esperaba que compareciese ante la Comisión al siguiente día. A media noche un oficial se presentó en su casa, y quieras que no, y, sin esperar á que estuviese completamente arreglada, se la llevó. Durante algunas semanas la policía parecía haber triunfado; pero pasado este tiempo, la Comisión pudo dar con el rastro. Había sido primeramente conducida á Nueva Jersey, y de allí al Canadá. Después de rodar de un sitio á otro, había sido recogida en una ciudad de Occidente.

Cuando los agentes de la Comisión la encontraron, no se manifestó contraria á volver á Nueva York y á declarar. Había cumplido su parte de compromiso, huyendo mientras había podido, y ya no tenía inconveniente en volver, una vez descubierta. Fue escoltada en triunfo hasta la ciudad. Para prevenir cualquier intento de rescate, envióse á Filadelfia unos cuantos hombres que la acompañasen. La precaución era oportuna, pues al llegar á Jersey City, se hizo un último y desesperado intento por la policía, para evitar su declaración.

«Iba ella bajo la custodia del *Deputy Sergeant-at-Arms* del Senado, que tenía una parte de sus resueltas gentes en su tren. Pero á pesar de esto, en cuanto llegaron á Jersey City, tropezaron con la polícia de Jersey, que los trataba con la mayor dureza. Les amenazaron, empujándoles, intentando apoderarse de la Madama..... El *Deputy Sergeant,* sin embargo, se

pegó á la testigo, y por último, ambos, y toda su gente fueron detenidos en un puesto de la policía y encerrados.»

La impresión que esto produjo puede suponerse. Afortunadamente la Comisión estaba en actividad..... La inmediata publicidad del caso convenció á la policía. El jefe de esta y el Magistrado se negaron á prestar su ayuda, entorpeciendo la acción de la justicia, los conspiradores retiraron su gente, y la Madama pudo ir á Nueva York. «La historia referida, más parece—dice Mr. Stead—un episodio de la Edad Media, que no un extracto de las diligencias de una investigación senatorial en Nueva York en la última década del siglo XIX.»

La *French Madame*, como la llamaban en el barrio, era evidentemente considerada por la policía como una mina de oro. Tenía tres ó cuatro casas, con unas veinticuatro ó veinticinco muchachas, y sus negocios iban de viento en popa. Pagara á la policía toda, en siete años de trato, unos 30.000 dollars, ó más de 5.000 libras, esto es, semejante mujer producía una renta policiaca de cerca de 1.000 libras anuales. Mucho de este dinero, preciso es decirlo, pasaba á los *lawyers*, quienes iban á la parte con la policía. Cuantas veces se vió perseguida, el *policeman* insistía cerca de ella para que buscara un *lawyer*, diciéndola que si elegía el que le indicaba él no juraría contra ella, y si no que declararía no estar seguro de su identificación. Al pagar al defensor sus 35 ú 80 libras, éste le advertía siempre que sólo se quedaba con parte, pues el resto iba á parar á los *detectives*.....

Mrs. Hermann comenzara siendo modista de las inquilinas de las casas de mal vivir. Poco á poco fue abriendo sus casas hasta tener cuatro con ochenta desgraciadas. A veces pagaba como cotización inicial 200 libras antes de abrir una casa, y luego 60 ó 100 al año. Además, cada policía de la calle recibía un dollars ó dos. El procedimiento para este pago ó cobro era muy sencillo. El *policeman*, mudo, se situaba ante la puerta. Naturalmente no entraba nadie mientras se encontraba aquel hombre allí: se le daba entonces un dollar para que se fuese

á tomar el fresco, de paseo. Sus negocios, á pesar de todo, iban bien. Ante la Comisión, declaraba que había ganado 2.000 y 3.000 libras al año, de las cuales no pequeña parte pasara á la policía. En una ocasión, después de pagar á su defensor 100 libras y una multa de 20, fue puesta en libertad un viernes, y el sábado había vuelto á abrir la casa.

«No obstante la manera como desollaban á su infortunada víctima, ésta no se encontraba completamente libre de las manifestaciones brutales por parte de los miembros de la fuerza.»

En cierta ocasión tomara una casa para instalar en ella una casa de huéspedes común. Después de surtirla de lo necesario intentó abrirla; mas pronto se le presentó un guardia, y le dijo: «Ya sabe usted que nada se puede hacer aquí hasta ver al capitán; ¿no conoce usted acaso la ley del barrio?» Este estimable oficial se presentó. En suma, la cotización inicial fue de 400 libras, 200 de presente..... También resulta curioso, según la declaración, el argumento empleado por cierto agente para sacarle á ella 10 libras. Logró éste un día dos libras, pero al día siguiente pedía otras dos: se opuso á ello; pero él la dijo: «Seré un buen amigo para usted. Yo puedo mucho, pues mi hermano ha afeitado al Superintendente durante veinte años.» No puede darse una prueba más interesante de que por todos los caminos se procuraba conseguir lo que se quería. Pero difícilmente cabe llegar más allá en este punto: esto es, tener influjo y poder político porque un hermano haya afeitado al Superintendente. «No es esto, sin embargo, más que una de tantas cosas como nos hacen recordar á Turquía, porque, seguramente, el barbero del Gran Visir tiene mucha más influencia personal que muchos Pachás: el agente Zimmerman estaba probablemente en lo cierto creyendo que su *pull* (su influjo) era bueno.» Doquiera y en todo se tropieza con la omnipresente «pull», confirmando así de un modo completo lo que Mr. Godkin decía de que los Gobiernos de las ciudades en América son un sistema de «government by pulls».

«Mrs. Hermann no fue la única *Madame* que se presentó ante la Comisión, pero ninguna se presentó que de tal modo provocase la simpatía entre los Senadores. El escandaloso modo según el cual la mujer aquella había sido explotada y amenazada, y, por fin, reducida á la penuria por los mismos á quienes pagara con dinero una protección, excitó la indignación de la Comisión. Si la policía le hubiera protegido en pago de sus pagos, la cosa hubiera sido distinta; pero, como decía el Senador O'Connor, con indignación, además de cobrarle las tasas mensuales y la de iniciación, se la perseguía para justificar la manera de sacarle más dinero para un *policeman* o para cierta clase de *criminel lawyers*.....»

Otra Madama, cuyo caso atrajo considerablemente la atención, era una Thurow. Cuando comenzó ésta su negocio fué á ver al capitán y le dijo que quería hacer las cosas bien pero que no tenía mucho dinero, por lo que no podía pagarle muy alta cantidad inicial. Le pareció bien, y le dijo le enviaría un guardia, debiendo hacer ella lo que le indicase. Cuando el guardia se presentó, le dijo: «Aguarde usted á que pasen las elecciones; en pasando éstas podrá usted hacer su negocio.» Después del día de la elección volvió el guardia, y le dijo «Ahora ya podemos entendernos. Déme usted 25 dollars al mes y nadie nos estorbará ni á usted ni á mí.» Los negocios iban lisamente, hasta que un día recibió una citación para ir á ver al capitán. Cuando fué, en el puesto de la policía encontró una porción de señoritas y caballeros de su misma profesión. Al ser recibida por el capitán presumió que lo que desearía sería dinero, y le entregó 25 dollars. El capitán le dijo que la había llamado, no para cobrar la cotización protectora, pues era esto cosa del guardia, sino para prevenirla amistosamente que había recibido órdenes de la oficina central de cerrar todas las casas de mal vivir del barrio. Añadió, sin embargo, que podía seguir con su negocio, pero con mucho cuidado, pues de otro modo tropezaría con dicha oficina. Era este un incidente que con frecuencia se repetía. Apremiada

á veces la oficina central por las quejas de los periódicos ó de los ciudadanos decentes, dictaba órdenes para que la ley se cumpliera. Los capitanes encargados de ejecutar las referidas órdenes en su espíritu y su letra, prevenían á los interesados, como se ha visto, y de esta manera quedaban sin efecto eficaz las disposiciones de la oficina central. Poco después de esta visita fue cuando la Mrs. Thurow hizo su primer conocimiento con el temible *policeman* Hoch. De cuantos figuran en la declaración de la interesada, este guardia ó recaudador es el que alcanzó mayor notoriedad. Apenas se encargara de recoger las cotizaciones en aquel distrito, cuando pretendía su elevación. «Una casa como esta—decía—vale 75 dollars al mes, y usted sólo paga 25: además, usted no me da más que cinco dollars, siendo así que usted me prometió 10.» «Hoch—respondía ella—yo no puedo darle más.» Pero el agente la amenazaba con perseguir la casa. Alarmada por la amenaza la Madama se revolvía, costándole la tranquilidad un centenar de dollars. Posteriormente vióse obligada á acudir de nuevo al capitán: se la había molestado y se quejaba. Pero el capitán le dijo que podía establecer dentro del barrio otra casa, pues no se le permitiría seguir tanto tiempo en la que tenía: todo lo cual se traducía en la exigencia metálica para la apertura de la nueva, esto es, 200 libras como cuota inicial al capitán y 50 al agente. Aunque no resultaba completamente claro, de una indicación hecha por Hoch parecía inferirse la existencia de una rivalidad incipiente entre la policía y Tammany Hall. Los *politicians* y la policía se disputaban las cotizaciones. Más aún: habiendo el Presidente insistido cerca de la testigo para que repitiese con exactitud lo que el agente dijera, respondió: «Me dijo: Usted da á los *politicians* el dinero que debe pagar á la policía. ¿Son estos los que hacen algo por usted, ó nosotros?»

Y añade el autor: «La declaración de las dos damas y de una porción de tenedores de *disorderly houses,* prueba sin contradicción que la policía estaba *in partnership with the prosti-*

tutes, y que las primicias de la cosecha de la vergüenza se pagaban al capitán del barrio.» A análoga, ó mejor idéntica conclusión llega el informe mismo de la Comisión Lexow. «Los testimonios—dice—acerca de este punto, tomados en conjunto, establecen concluyentemente el hecho de que esta clase de vicio estaba regular y sistemáticamente permitido por la policía de la *City*. El sistema había alcanzado una perfección tal en el detalle, que las pupilas de las varias casas se hallaban numeradas y clasificadas, existiendo una tasa sobre cada propietario en proporción al número de las pupilas, y tratándose de casas de citas, el número de habitaciones ocupadas y el precio, determinaban la tasa mensual, que se cobraba en los primeros días de cada mes durante el año.

Tal es lo que pasaba con todas las casas, excepto con algunas especialmente favorecidas. Los pagos mensuales variaban de 25 á 50 dollars, en atención á las circunstancias, además de las sumas señaladas por la apertura de nuevas casas ó la reanudación de los «negocios» en otras temporal ó de antiguo abandonadas, y por permitir los capitanes el traspaso gratuíto de un barrio á otro..... Aparece, por lo demás, claro que el traslado de capitanes, ostensiblemente hecho con el propósito de reformar y de romper la continuidad en la práctica no se hacía por eso..... Las declaraciones consignan también que no sólo los propietarios de las indicadas casas pagaban por sus ilegales privilegios, sino que las trashumantes pagaban por el permiso para solicitar en público en las calles, dividiendo sus ganancias con los agentes..... consignan además que en algunas de las casas del carácter indicado, los visitantes eran robados sistemáticamente, y cuando producían su queja en el puesto de policía, el hombre encargado de examinar el cargo no detenía al perpetrador. Atemorizaba á la víctima con amenazas y luego recibía su pago, mediante equitativa división del despojo entre el ladrón y el funcionario.» Por fin, «los testimonios tomados en conjunto sientan en conclusión que el mal social era, y quizá aún es, alentado y protegido

por la policía de la ciudad, hasta el punto de alentar á sus apasionados á continuar sus prácticas ilegales, y manteniendo substancialmente cierta sociedad con ellos en su tráfico, y absorbiendo la mayor parte de los beneficios. (Vol. I, páginas 33-36).

Y añade Mr. Stead: «La afirmación más tremenda de todo el Informe es la que se contiene en los párrafos copiados. De ella resulta que los policías eran no solo *toll-keepers* en el camino del infierno, sino que si por casualidad las mujeres deseaban abandonar su *chamber of death*, ellos lo rechazaban.» La misión era bien clara: permanecer en su puesto y ganar dinero para la policía. Y no acaba con esto la exposición presente. Cita el autor varios casos del interés con que la policía miraba ó cuidaba de estas cosas. Mrs. Blod vióse obligada por un capitán á comprar cierta casa y sostenerla..... Otro capitán se estrellaba con un llamado Galingo porque tomara otra casa en la cual aquél esperaba se instalase un *brothel* (burdel) *keeper*, que le daría 200 libras por la apertura y 10 al mes (vol. IV, pág. 4.487)..... En suma, «la policía había llegado á creer que tenía un interés propio en cada burdel, y cuando un dueño se proponía renunciar al negocio, se estimaba despojada de algo que le pertenecía por derecho.

VIII

MÁS ABUSOS POLICÍACOS

Después de todo, dirán algunos, ¿qué importa eso? Esas gentes son todas gentes proscritas, y cuanto les pase les está merecido. Pero la red de la policía de Nueva York era muy ancha, sus mallas muy estrechas, y ninguna clase de la comunidad se escapaba. Así como el sol se levanta lo mismo para el malo que para el bueno, así los *blackmailer* de la policía señalan como su presa lo mismo al honrado y virtuoso que al vi-

cioso y criminal. La Comisión Lexow lo advierte bien en su Informe. Según ella, la prueba de la estorsión y de la explotación policíaca no se contrae sólo á las personas acusadas por la comisión de un delito. Todos: comerciantes, cocheros, veleros, constructores, cuantos se ven obligados á usar las aceras y las calles, los botes de vapor y las compañías de navíos, cuantos requieren el servicio de la policía de los Doks, los que dirigen exposiciones públicas, y, en suma, cuantas personas todas y cuantas clases de personas cuyos asuntos estén sujetos á la observación de la policía, ó que puedan ser acusadas de violar sus ordenanzas, ó que puedan reclamar su ayuda, todos tenían que contribuir con sus sumas á sostener la corriente que fluye á los puestos..... (vol. I, pág. 42).

Las pricipales v ctimas, naturalmente, eran los pobres y los que carecían de ayuda. Estaban más á merced de sus opresores que el pueblo francés antes de la Revolución estaba á merced de sus nobles. Muchas veces los senadores expresaban su opinión, extrañando que una población así tratada no se sublevase. Sus injusticias eran, por cierto, inmensamente mayores que aquellas que provocaran el *Tea-party* en el puerto de Boston y la Declaración de independencia. El abuso capital, el gran agravio, puede resumirse en una sentencia: *There Was no justice for the poor* (no había justicia para el pobre). Un testigo, Collins, hablando del célebre Alderman Silver Dollard Smith y la banda con que había dominado en el Este decía: «Smith tiene una organización normal para figurar testigos y condenar á la gente si no tiene dinero. Si tienen dinero que dar son inocentes: se perjuran, se pagan.» (Vol. V, página 4.894). Según refiere la misma Comisión en ese citado informe, «la coordinación de todos con dependencia del Gobierno de la ciudad, bajo el poder de la facción democrática dominante en la *City*, ha producido una acción armónica, la cual obraba de tal modo, que resultaba imposible á los ciudadanos sometidos, particularmente á los de vida más humilde, á los pobres y necesitados, obtener la debida reparación con-

tra la opresión tiránica de la policía. El camino hacia la justicia les estaba cerrado. Es increíble que abusos tales como los que aparecen, hayan sido la obra de un plazo tan corto. Resulta claro que dichos abusos vienen de atrás; que han ido creciendo durante años, pero que no han alcanzado su pleno y perfecto desarrollo hasta que Tammany Hall obtuvo la dirección absoluta del gobierno de la ciudad, y bajo tal dirección, las prácticas evidenciadas ante la Comisión alcanzaron organización sistemática y comprensiva.....»

De qué manera se procedía cuando por casualidad se castigaba á alguno por hacer lo mismo que los criminales de uniforme hacían tantas veces, se ha visto bien en el caso del capitán Crecdon, único suspendido por el *Board* durante toda la investigación. Pero todavía fue más cruel el caso de Karl Werner. Este había intentado sobornar á un *policeman* con cinco dollars, é inmediatamente fue detenido. Opusiéronse todo género de dificultades para admitirle una fianza. Por fin el Tribunal prometió aceptarla, y un fiador de oficio ofreció dar fianza de 100 dollars. Su mujer procuró 95 dollars, y porque no pudo procurar los otros cinco en el acto, el fiador confiscó los 95 y el pobre hombre fue enviado á la cárcel. Estos fiadores de oficio son de los peores, entre los que se arrojan sobre las víctimas. Mr. Goff, al referir el incidente ante la Comisión, deploraba la impotencia para salvar á la víctima del fiador y de la policía, y añadía: «Trátase sencillamente de una de las varias manifestaciones del reinado del Terror.»

Cuando Werner era tratado de ese modo, la policía seguía recaudando sus tasas por miles de dollars á la semana. La Comisión en un principio no quería creerlo. El Presidente manifestó en términos explícitos sus dudas, pues no consideraba posible que, después de las revelaciones hechas, se siguiera recaudando. Sin embargo, pronto pudo convencerse de que tales revelaciones y el temor á una exposición, sólo habían reducido la suma de las tasas policiacas recaudadas, por la disminución del número de los llamados á pagarlas. El diálogo

con un recaudador de un capitán fue en este respecto edificante. Declaraba éste haber efectuado la recaudación, sin graves cambios, en el mes de Septiembre.

«Las contribuciones pagadas por los contratistas á mister Croker, fácilmente pueden conocerse. Un Miguel Morán, ocupado en la empresa de remolcadores, hizo varias suscripciones de 10 y de 30 libras á Tammany Hall. Se le preguntaba por qué, y respondió que Mr. Croker era el tesorero de la organización.....—¿De Tammany Hall, queréis decir?—preguntó el Presidente.—Eso creo—contestó Morán.—Pero, ¿no sabe usted que Tammany Hall y la *City* son dos cosas distintas?—repuso el primero. El interpelado nada dijo. No importa; para Morán, Tammany Hall sostenía la ciudad, era la ciudad, y atender á Tammany era el sentimiento natural de todos cuantos trabajaban por la ciudad.....

«Cuando un mal sistema ha llegado á implantarse, concurren pronto otros innumerables elementos á hacer su extirpación difícil. Escandalizábase la Comisión porque, á gentes á quienes se había quitado la licencia, á causa de inmoralidad, se les concedía una nueva inmediatamente. Pero, preguntado acerca del asunto el Presidente del *Excise Board*, decía: «Se tenía presente la consideración de los intereses: nos encontrábamos, en verdad, que si negábamos las licencias á establecimientos en marcha, sufrirían otros..... Los comisarios de la tasa de la ciudad protestaban ante el *Boord of Excise* contra la negativa de las licencias, porque reducía ó amenguaba el valor de la propiedad, y porque este reducía los valores tributarios, afectando por tal modo á la ciudad misma: los agentes del Estado y otras personas interesadas, y los dueños de las propiedades se acercaron á nosotros y protestaban de que no debíamos negar la licencia para que un negocio continuase, porque hubiera sido conducido indebidamente.» Y así ocurría que no bien un establecimiento era clausurado por vício ó por delito, inmediatamente volvía á abrirse con una nueva licencia.»

»La parte más lamentable y trágica de toda esta historia de opresión es la relativa al tratamiento de las mujeres desamparadas que no tenían dinero con que sobornar *(to brive)* á la policía. No había para ellas misericordia. La teoría de la policía, según hemos visto, parece haber sido que las prostitutas existían al efecto de procurar una renta á las fuerzas. Las mujeres de las calles eran las *tax gatherers* irregulares del Departamento. Su vicio no sólo era protegido, sino activamente animado mientras la policía recibía su parte estipulada.

»Las mujeres eran las esclavas de la Administración. Según la ley, no tenían derecho á solicitar por un tanto; pero, en atención al pago de una contribución regular, se las dejaba en libertad de hacer su vida miserable.

»Tal es—decía Mr. Golf—un aspecto, y un aspecto antipático de las costumbres de Nueva York. Creo que es esta la forma más baja de opresión y de corrupción que el humano espíritu puede concebir; porque no se las permitía andar por las calles por la noche, sino pagando al oficial, y tal ha sido el uso imperante en muchos de los distritos de esta ciudad durante años. (Vol. IV, pág. 3.617.)

»La tarifa variaba. Para ciertas rondas beneficiosas, la licencia era de cincuenta centavos por noche. Lo más general era por «cruising» un dollar semanal. Mientras la interesada pagaba, todo iba bien, siempre con la reserva de que el policeman quedaba en libertad de detenerla si hubiese queja contra ella por alguno á quien molestase. Las irregulares — desgraciadas clandestinas de un modo accidental — eran consideradas como intrusas y cazadas inhumanamente.....

»En teoría de Nueva York — y en muchas otras grandes ciudades—el derecho de una mujer á no ser detenida arbitrariamente sin proceso, y á reclamar contra detenciones injustas, es absoluta. En la práctica no existe. Toda pobre mujer que se encuentra fuera después de obscurecer, puede ser detenida por un policeman, y bien pudiera escribirse para las mujeres detenidas, sobre la puerta de los puestos de la policía:

«Perded toda esperanza, las que aquí penetrais.» Ante el *Police Justice* vale la palabra del policeman. Ninguna prueba confirmatoria parece haberse pedido en Nueva York. Como uno declaraba ante la Comisión, las detenciones se hacían según ciertos principios generales, y sólo porque callejeando se presumía que lo hacían con otra intención. No era preciso que la víctima cometiese algún acto ostensible, que hubiera molestado á alguno, ó que cualquier ciudadano se quejase: bastaba que se la viera pasear las calles.» Un juramento del policeman..... y presto podía dar con su cuerpo en la cárcel.

Realmente, trátase de consecuencias propias de todo intento encaminado á obtener libres las calles de mujeres inmorales, dando á ciertos hombres, más ó menos inmorales también, la facultad de detener á cualquier mujer que se les antojase pasea con fines deshonestos. Más abajo el autor hace algunas referencias á Londres. Los americanos y los extranjeros, con frecuencia se sorprenden ante el estado de las calles de Londres. Mr. Crocker, recuerda y se manifestaba muy horrorizado ante el aspecto de Picadilly á media noche. Pero era más escandaloso el ver en nuestras calles la libertad de toda mujer á merced de la policía. Las detenciones de mujeres disminuyeron en un 50 por 100 en Londres después del alboroto armado con ocasión del caso de Miss Cass, y verosímilmente no aumentarán mientras las autoridades persistan en la más justa y saludable regla introducida entonces, de que ninguna mujer será detenida por mera solicitud, mientras el solicitado voluntariamente no se quejare. «El derecho de un ser humano á pasear por las calles, á callejear, no depende, y no debe depender, de la castidad del individuo. Y si aquel principio hubiera de adoptarse como un principio de acción policíaca, en justicia debe aplicarse imparcialmente á los dos sexos.»

Ante la Comisión se produjeron varios casos de escandalosas detenciones de mujeres inocentes, y de su prisión. El caso de Ettie Kelter es un ejemplo de la clase de consecuencias que

nacen del modo como prácticamente se estima el derecho de una mujer á pasear por las calles. Ettie Kelter era una mujer joven, casada, de honrada condición. Había vivido en Albany hasta Agosto de 1894, en que se fué á Nueva York. Un sábado, á la tarde, en el mes siguiente, se iba de tiendas, y nueva en la ciudad, se extravió. Pregunta á un caballero por el camino recto de su casa. Este se lo dijo. Al tomar su dirección, se equivocó, y aquél la llamaba diciéndola por dónde debía ir. Apenas había dado algunos pasos en el camino derecho, cuando un joven (un *policeman)* la cogió por el brazo y la conducía al puesto de policía. Una vez allí, producía el *policeman* su cargo, declarando la conocía hacía años. Fue en vano que ella protestase de que nunca había estado en la *City* hasta entonces. Se la llevó á otro puesto, donde se la introdujo en una celda con una prostituta. Estaba aterrada. Habiendo sido arrastrada por las calles, de cualquier modo, apenas entrara en la celda, se le produjo una hemorragia. La sangre fluía de nariz y boca, asustando á su compañera. La sangre corrió por el suelo de la celda. Pero cuantos esfuerzos se hicieron para llamar la atención de los agentes ó de la matrona, fueron inútiles. Sólo á la mañana siguiente, cuando llegó el oficial, se advirtió la celda ensangrentada.

Pálida, débil, desencajada, desmayándose casi, Ettie Kelter fué llevada por las calles hasta el Juez Hogan. No pudo oir los cargos, ni sabía lo que aquello significaba. Limitóse, pues, á negar calurosamente que ella fuese otra cosa que una respetable mujer casada, que hasta entonces no había estado jamás en Nueva York. Impusiéronla tres meses de prisión, y además 300 dollars como caución de buena conducta. Era esto un domingo por la mañana. Volvió á la celda, y su compañera, condenada á tres meses, la presentó la tarjeta de un abogado. «Llame usted á ese hombre, la dijo, déle 30 dollars, y él la sacará.» Su compañera lo hizo así y salió. Miss Kelter pensó sería mejor llamar á su marido, que estaba empleado como barquero. El *policeman* que la había detenido se prestó

á ir á buscarle. Pero el *policeman* pensaba que el marido tenía una buena ocasión de divorcio. «He detenido á vuestra mujer—le diría—la última noche, y he alcanzado dos meses en la *Island*.» Intentó entonces la infeliz escribir á su esposo. Pero sólo tenía dos centavos, y no querían darle un pedazo de papel por menos de cinco, ni llevárselo por menos de 15. En tal situación pasó la mujer veinticuatro días, hasta que al fin el marido ponía 15 dollars en un sobre y se los enviaba al Juez. La mujer fue así puesta en libertad.

¡Y qué especie de infamias pasaban en todo este tiempo! La manera como estas desgraciadas eran tratadas y despojadas, provocó una notable protesta de un capitán de policía, que tenía suficiente humanidad para no ver con horror el sistema. Preguntósele á este capitán, en qué consistía que el mal social florecía de tal modo y con tal extensión, á lo cual contestaba que la falta estaba en la ley, porque, añadía, «si procurasen á las mujeres la misma protección legal que á un mulo ó á un perro, desaparecerían dos tercios de las casas de prostitución y de las mujeres de las calles.» El senador O'Connor, insistió cerca del capitán para que le explicase lo que significaba su dicho, y el interpelado repuso: «Se ha entendido ya con lo dicho..... Cuando las mujeres sean detenidas, en lugar de acusarlas ante el Juez para multarlas y quitarles su dinero, enviadlas á un reformatorio é indagad su historia..... La mujer no es mala naturalmente, se la hace. En teniendo el reformatorio, y cuidando del dinero que se las toma, puesta la institución bajo la dirección de buenas mujeres y de personas honradas, no las enviéis á la cárcel, enviadlas al reformatorio..... Encontraréis entre esas gentes unas de Massachusetts, otras del Ohío..... Mandadlas á sus casas..... Devolved las extrañas á Europa, y ya veréis como, en general, la razón por la que la prostitución y las casas de mal vivir no pueden ser dominadas, está en que nadie se cuida de ellas; más bien se las explota.» Cuanto el interpelado decía, lo conceptúa el autor digno de gran meditación para quien quiera que se pre-

ocupe de la manera de acabar con semejante llaga. «Es el veredicto de la experiencia sobre el expediente habitual del abandono. *¡Go to, let us harry our sisters!* He ahí la primera y la última palabra de la mayoría de cuantos piensan que es posible promover las causas de la moralidad ultrajando los principios de la justicia.

«Sólo una cosa buena puede decirse del sistema de Nueva York. Malo como es, es infinitamente mejor que el abominable sistema europeo de las casas toleradas con su *police des mœurs* y su registro médico obligatorio semanal de las infelices pupilas. Vale mil veces más la ruda tiranía irregular con su diabólica explotación policíaca, que elaborar todas esas infamias con un sistema legalizado, impuro, y aprobado con el sello del Estado, y reforzado con las penas de la ley. La prostitución, detestable siempre, es menos intolerable cuando es libre. Cuando á los horrores de la prostitución se suman los de la esclavitud regulada por el sistema legal, se llega al *summum* de la villanía.....»

El efecto de las leyes, no de las leyes escritas en la *Gaceta*, sino de las aplicadas verdaderamente, es el de desarrollar ó avivar la conciencia. Con la sanción penal, puede la ley educar á los individuos en el cumplimiento de las obligaciones y en el deber de hacer el bien. Pero en Nueva York, la práctica universal por la que se permitía todo género de abominaciones, pagando regular impuesto policíaco, actuaba como una acción deprimente en la moral pública, familiarizando á las gentes con un criterio de moral que era en sí mismo la negación de toda moralidad. Una mujer llamada Flora Waters, que tenía un café, con muchachas, en un barrio mal reputado, decía con suma precisión, cómo creía que hacía muy bien, porque pagaba su tanto á la policía. Se la insinuaba si no le parecían malos sus negocios, pero ella insistía en que conceptuaba que todo era justo pagando. Así resultaban bien sencillos los inevitables malos efectos del sistema. Cuando la policía sanciona todas las cosas, no hay modo de encontrar orientación adecuada.

«Pero con ser tan malos los policías como resultaba de tantos ejemplos, eran unos *gentlemens* comparados con algunos Justicias. El hecho de que semejantes criaturas pudieran sentarse en el tribunal y dictar sentencias sobre hombres y mujeres, los peores de los cuales eran mejores que su Juez, es el aspecto más triste de todo aquel terrible negocio. Tal es el centro mismo del infierno neoyorkino.

«Entre los magistrados ó *police-court justices* que figuran más notablemente en este drama repugnante, un Justice Koch aparece en primer término. Prefiero abstenerme de expresar los sentimientos que provoca la contemplación del espectáculo ofrecido por semejante juez administrando justicia.» Vamos á los hechos. Cítase primeramente una Miss Freane, una *mission-worker* que había tratado en vano de conseguir ciertas reparaciones por injusticias inferidas á sus pobres gentes, la cual se vió en cierta ocasión llevada ante su *court*. Esta Miss refería á la Comisión el modo como trataba, ante el propio tribunal, á la justicia. Y le preguntaban: «¿Pero no hizo aquel nada para castigaros por despreciarlo así?» Y ella respondía: «No, nada.» Y luego añadía algunas indicaciones más edificantes. «Los jueces de los *police-court*, parecen—dice el autor—haber sido no pocas veces el eje del horrible sistema de opresión. Se necesitaría la pluma de Zola para describir adecuadamente estos mataderos de pobres. Era el cuartel general de los perjuros..... el paraíso de los fiadores de oficio, de los sobornadores, en suma, de todos los humanos gusanos que se nutren de las desgracias de sus semejantes. Las peores gentes, incumplidores de la ley, hallábanse cerca del juez, burlándose y riéndose de los infelices acusados, y practicando todo género de extorsiones con impunidad..... Las más fieras sátiras de Juvenal serían harto débiles para hacer justicia á estas sentinas de iniquidad, en las cuales la honradez era una palabra vana; la inocencia, un hazmerreir, y la ley, útil sólo para la explotación.....

«La Comisión escuchara indicaciones constantes relativas

á los abusos de esos tribunales, pero la indagación se cerraba antes de que se pusiera en ellos la mano seriamente. La infamia del sistema de la fianza, que servía para llenar los bolsillos de los fiadores, se prestaba á frecuentes comentarios.» El Presidente advertía cómo dos caballeros de reputación bien conocida y de notoria insolvencia, hacían sus operaciones con los *bonds*, por sumas respetables. El Informe de la Comisión sienta la consideración de que la policía no hubiera podido hacer lo que hacía sin que por lo menos «algunos *police justices* hubieran obrado de conformidad». En el examen de un testigo llamado Collins, Mr. Moss decía: «Estimo que los males perpetrados por esos jueces, algunos son aún de peores resultados que los males hechos por la policía.»

«El modo mejor, sin duda, de aclarar ó presentar este aspecto de la administración de justicia en Nueva York es el de exponer sin un comentario lo sustancial de la prueba recogida acerca de los *abortistas*. El aborto no se mira en Nueva York con el mismo horror que en el Viejo Mundo. Según la declaración dada ante la Comisión Lexow por un perito, habría allí unos doscientos especialistas en abortos que á diario anunciaban en Nueva York sus medios de matar los niños nonnatos. Es una profesión irregular que tiene sus prácticos regulares. Pero, como todos los males, constituía una fuente de recursos para la policía. El Dr. N. White, un buen práctico en este sistema de infanticidios por aborto, fue llamado ante la Comisión y declaraba de qué modo recibía ayuda policíaca. White había sido detenido tres veces en una semana..... la cosa le costaba la suma de 565 libras. El Doctor había sido detenido por un Frink, que le indicaba cómo debía llamar para su defensa al *lawyer* Friend. Se le decía que el tal Friend estaba al habla presto, por ser el *police lawyer*. Aunque con cierta repugnancia, el doctor llamaba á Friend. Tuvo que darle 700 dollars. Friend advertía que no guardaba para sí todo aquel dinero. «Yo tengo que dar el 50 por 100 á la policía». ¡Naturalmente, era su *lawyer!*

El *policeman* Frink llamó más tarde á su preso y le dijo: «En todos estos casos, doctor, esperamos obtener algún dinero. Deme usted 500 dollars, y yo os garantizaré que el caso será disimulado.....» En efecto, pagaba sus 500 dollars y el caso era *dismissed;* la única deposición acusadora era, después de todo, no contra el doctor, sino contra una partera, á la que no querían perseguir, porque «no tenía dinero y no era digna de ocuparles el tiempo.» El abogado, el doctor y el *policeman* comían juntos en un comedor de *University place*, y durante la comida se hacían sus confidencias. Un mes después el doctor fue detenido de nuevo, costándole entonces la cosa 475 dollars, pagados al abogado. En el mes siguiente volvió á ser detenido, pero esta vez se le llevó al Jurado. He aquí un diálogo interesante:—P. Por aquel entonces se persiguieron con cierta regularidad á los *abortistas,* ¿verdad?—R. Sí, señor.—P. Y todas las detenciones las dictaba el Juez Koch, ¿no es cierto?—R. Sí, señor, todas.—P. ¿Sabéis de alguno que hubiere resultado convicto?—R. No, señor; se trataba sólo de una treta para explotar. —P. Pero, ¿por quién?—R. Supongo que por la policía.—P. ¿Quién dictó el mandamiento contra usted?—R. El Juez Koch.—P. Entonces, ¡es que tenía éste el monopolio de esos mandamientos!..... El juez este, según Whitehead, le obligaba á esperar la acción ante el Jurado. Primeramente le pidió 7.500 dollars de fianza; pero, celebradas varias conferencias con el *police lawyer* y el sargento, la redujo á 2.500. Poco tiempo después se presentaba al propio doctor una *lady* que quería un tratamiento abortivo. El doctor se negó á ello, arguyendo que había sido muy malamente explotado. Y no copiamos más sobre esto. Sigue, sin embargo, una declaración edificante, después de la cual se lee lo siguiente: «Puedo asegurar, señor Presidente—dice Mr. Goff, dirigiéndose á la Comisión, luego que Whitehead terminara—que de todas las terribles exposiciones y relaciones que han sido testificadas ante esta Comisión, y que han conmovido no sólo nuestra sociedad, sino el mundo civilizado, la más te-

rrible es la que hemos escuchado esta tarde. Por mi parte, estimo que la Comisión ha llegado al colmo de lo horrible en esta ciudad.»

¡Ciertamente «el mundo invisible de Satán quedaba al descubierto!»

(*Concluirá.*)

BAJO LOS AUSTRIAS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA MINERVA LITERARIA CASTELLANA

IV

Con el advenimiento de Carlos V al trono, que por la incapacidad de sus dolencias no pudo ocupar su madre la Reina Doña Juana, todo aquel movimiento literario, á que tan gran impulso había dado la Reina Doña Isabel, sufrió la más profunda transformación hasta sus más hondos cimientos. Se había introducido en España, protegida por la Reina Católica, la nueva invención de la imprenta, se había propagado el libro, y la misma Reina, que tan amante era de ellos, había dejado fundadas, desde 1477, la bibliotoca de San Juan de los Reyes, en Toledo; desde 1480 la del Alcázar de Segovia, formada con los libros reservados para su uso exclusivo y el de su real familia; desde 1492 la de la capilla real de la nueva iglesia de Granada, y por último, había dejado muy acrecentada la de Ávila y las de otras varias iglesias, sin perjuicio de llevar siempre en su recámara un gran número de aquellos que tenían frecuente aplicación en las consultas del gobierno del Estado ó en la educación y recreo de sus hijos. Pero fuera

de la que el Marqués de Santillana había dejado establecida en sus Estados de Guadalajara y en la Finojosa de la Sierra, aun las otras privadas que poseían el Conde de Benavente, el Condestable de Castilla, el Duque de Béjar y otros grandes, se circunscribían al acopio de libros de estudios serios, donde para el recreo sólo campeaban con propio crédito los poetas de la clásica antigüedad. Santillana fue el que trajo á Dante, á Petrarca y á los demás poetas de Italia, el *Román de la Rose* y otras invenciones del ingenio para entretener. Y sin embargo, ya estaban en boga por toda la Europa culta los libros de caballería, que comenzaban á escribirse en España, y que, juntamente con el contacto de nuestra poesía con la de Italia, habían de abrir á nuestra literatura, en la revolución que iba á experimentar, la corriente impetuosa de su rápida elevación hasta ponerse dentro de aquel mismo siglo á la cabeza de todo el movimiento intelectual en el continente.

De las aficiones de Carlos V, que también tenía su poco de historiador y de poeta, á la lectura de los libros de caballería, da bastante testimonio la curiosa anécdota que en su *Miscelánea* nos ha conservado D. Luis Zapata. «Doña María Manuel—dice—era dama de la Emperatriz, y leyendo una siesta un libro de caballería al Emperador ante la Emperatriz, dijo de repente: *Capítulo de cómo D. Cristobal Osorio, hijo del Marqués de Villanueva, casaría con doña María Manuel, dama de la Emperatriz, Reina de España, si el Emperador, para después de los días de su padre, le hiciese merced de la encomienda de Estepa.*—El Emperador dijo:—«*Tornad á leer ese capítulo, doña María.*»—Ella tornó á lo mismo de la misma manera, y la Emperatriz acudió, diciendo:—«*Señor, muy buen capítulo y muy justo es aquello.*»—El Emperador dijo:—«*Leed más adelante, que no sabéis leer bien; que dice: sea mucho enhorabuena.*—Entonces ella besó las manos al Emperador y á la Emperatriz.» Esta anécdota deja indubitablemente sentado que el Emperador y la Emperatriz eran afectos á aquellos libros.

A pesar de todo, quienes introdujeron en España la afición á su lectura, que llegó á ser general y desordenada en las altas clases sociales, fueron el Duque de Calabria y sus hermanas. Fue Don Fernando de Aragón, que tenía este título y el de Príncipe de Taranto, hijo del Rey Don Federico de Nápoles y nieto de Fernando I de Aragón. Muerto su padre, Luis XII de Francia se apoderó del reino; y privando á la Reina viuda, Isabel de Balzo, de todo subsidio, y desterrada, además, del reino, se retiró á Ferrara con sus hijos, donde Alfonso de Este y Lucrecia de Borja la recibieron muy gratamente, dándole hospitalidad. Murió poco después, y sus hijas las Infantas doña Isabel y doña Catalina, residiendo en Valencia su hermano el Duque D. Fernando, que se había casado con doña María de Mendoza, hija del Marqués del Cenete, viniéronse con él, compartiendo su residencia entre la ciudad del Turia y Zaragoza. Entre los bienes que aportaron de Italia, en 1533, trajeron una espléndida biblioteca, compuesta de tres órdenes de libros: los piadosos, los de estudio y los de pura recreación. Los de estudio estaban adjudicados al Duque de Calabria, los de devoción eran comunes para su uso, y exclusivos de las señoras Infantas los de imaginación. Estos últimos se subdividían en otros dos grupos: el de los poetas y el de los novelistas. Los poetas eran Virgilio, Ovidio, las comedias de Plauto, Alciato, Dante, Petrarca, las *Rimas de la Marchessa de Pescara* y el Conde Baltasar de Castiglione, á los que aquí añadieron los *Proverbios*, de Santillana; las *Trescientas*, de Juan de Mena, y las *Cuatrocientas*, del Almirante; y entre las novelas, los inventarios que aún se conservan, denominan entre los importados ó aquí adquiridos también: *El Caballero de la Rosa; Lymador; Trapisonda;* la cuarta parte del *Reynaldos; El Espejo de caballería;* la sexta, séptima y décima partes del *Amadís; El Florisandro; Floriambel; Félix Magno; Palmerín de Oliva;* los cuatro de *D. Clarian; Gamaliel*; *El Caballero Bellio; La Vida de San Alexo; Roberto el Diablo; El Conde Partinuplés*; *La Ponzella de Francia; El libro aureo; Esfuerzo bélico; Los Nueve de la*

Fama; Lucidante de Tracia; Las sergas de Esplandian; Valerian de Hungría; Don Leonís de Grecia; La demanda de San Adrián; El hijo de Tristan; Orlando furioso; *Los triunfos de Apaino; El asno de Apuleyo,* y, en suma, todo el bagaje literario de libros de imaginación con que la imprenta naciente inundó la arena de los teatros, del ocio y de la opulencia.

Esta, á pesar de todo, puede decirse era ya la verdadera biblioteca de las damas y de los galanes profanos del porvenir; y de que estos libros debían por aquel tiempo estar muy solicitados y aun desparramados por toda España, contribuyendo al progreso de la instrucción literaria y á la dulcificación de las costumbres de las altas clases sociales, entre las que vagaban, son indicios de suma elocuencia, dos hechos innegables: son á saber: primero, que un gran número de ellos fueron las primeras producciones tipográficas de la imprenta de España; segundo, que ya contra la propagación de este género de lecturas se habían levantado en los púlpitos los anatemas y las censuras de la Iglesia. Los partidarios de la nueva literatura decían que en los libros de caballería se esforzaba la osadía y el valor para el ejercicio de las armas, que las damas perfeccionaban en ellos los perfiles de la cortesía y de la buena crianza, que en las costumbres públicas introducían hábitos de fidelidad y verdad, y á los ánimos levantados los inclinaba á la magnanimidad y nobleza de las acciones; pero estos juicios se contrarrestaban desde los púlpitos con sarcasmo, y los oradores sagrados argüían con ironía, que con tales apreciaciones se quería persuadir á los espíritus timoratos de que *Don Florisel* era el *Libro de los Macabeos; Don Belisario*, las *Morales de San Gregorio; Amadís*, los *Oficios de San Ambrosio*, y *Lisuarte*, los libros *De clementiâ*, de Séneca.

Con esta nueva literatura acabaron las frívolas trovas de los *Cancioneros* y sus poetas, y pasaron simplemente á los archivos de la curiosidad los nombres mediocres que sólo fueron dignos de alabanza mientras determinaron el génesis de una nueva evolución social. Ya no excitaban la admiración de sus

contemporáneos, como la despertaron las mujeres sabias que encomió Lucio Marineo Sículo, ni aquella Isabel de Joya, natural de Lérida, que en las cátedras de Roma, donde, bajo el pontificado de Paulo III residió casi toda su vida relacionada con Cardenales y magnates, explicase Filosofía y Teología; ni aquella doña Catalina de Estella por sus conocimientos profundos en la filología y en la historia; ni aquella Cecilia Morillas, de Salamanca, por su destreza en la música, su aptitud para la Filosofía escolástica y las Matemáticas y su dominio en el latín y en el griego, en el italiano y en el francés. Y aunque en casa de los hijos del Almirante de Castilla, que se habían educado en Zaragoza al calor de su tío el Arzobispo don Alonso de Aragón, á roso y belloso hicieran emulación de su ingenio los poetas castellanos de la antigua escuela con los epigramas insustanciales sobre *La bella mal maridada*, doña Juana de Aragón, Condesa de Haro; y aunque en la academia doméstica que componían en la *Abadía* del Duque de Alba, cerca del Tormes, los amigos del Duque joven D. Fernando, triscasen por el campo de estas banalidades, el mismo Duque viejo D. Fadrique; el Prior de San Juan, D. Hernando de Toledo; el Clavero de Alcántara; el señor de Valdonguillo, don Luis Osorio de Ulloa; D. García de Toledo, que fue después Virrey de Sicilia; Gutiérre López de Padilla, y el Marqués de Villafranca, D. Pedro de Toledo, más tarde Virrey de Nápoles, en torno al *villancico* que Juan Boscan y Garcilaso de la Vega escribieron en complicidad, para dar broma á D. Luis de la Cueva, Capitán de la Guardia española del Emperador Carlos V en la jornada de Hungría, «por haber bailado en Palacio con una dama á quien se daba el nombre de *la Pájara*»; y el mismo Duque D. Hernando, el Comendador mayor de Alcántara, D. Juan Pimentel, D. Hernando de Toledo, el tío, D. Hernando de la Cerda, D. Juan de Figueroa, D. Hernando de la Vega, D. Alonso de Aragón, don Hernando de Acuña y otros caballeros, alrededor del que escribió D. Pedro de Toledo á uno de sus camaradas, que «ha-

biendo venido de Alemania á España á visitar á la Reina de Bohemia, cantó una noche en el terrado, viniendo con un señor en su coche»; estas bagatelas de puro entretenimiento familiar habían dejado de ser documentos en la historia de la poesía.

Y sin embargo, del núcleo de aquella casa había de salir la legión reformadora á cuya cabeza se colocaría Garcilaso de la Vega, Juan Boscan de Almogávar, el embajador D. Diego Hurtado de Mendoza, el caballero aragonés D. Hierónimo de Urrea y el caballero castellano D. Hernando de Acuña, el aventurero andaluz Gutiérrez de Cetina y todos los padres del nuevo Pindo, que habían de dar forma definitiva al genio poético de España.

¡Mas qué lucha para imponerlo sostuvieron! Cristóbal de Castillejo les molió á censuras epigramáticas en defensa de los antiguos moldes, y creó un partido numeroso en que fracasaron brillantes ingenios. Los frailes, desde el púlpito, llamaban á los fieles á repasar en las lecturas divinas los ratos gastados en las de Boscanes y Garcilasos, y los émulos de la envidia, como Jerónimo de Arbolanche, en Zaragoza, oponían críticas y nombres obscuros al deslumbrante resplandor del poeta toledano. Todo fue ya inútil. La revolución estaba iniciada y el mismo Emperador le imprimía su mayor impulso.

El prestigio de los versos nuevos de Garcilaso arrastraba á la juventud aristocrática, y la hueste reformadora creció con los nombres ilustres del Duque de Sessa, del Príncipe de Asculi, del Conde de Monterey, del Duque de Gandía, del Conde de Ficalho y de los poetas caballeros D. Pedro de Guzmán, D. Lope de Salinas, D. Juan de Almeyda, D. Sancho de Velasco, D. Rodrigo Manrique, D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Martín Cortés, después segundo Marqués del Valle de Guaxaca, D. Hernando de Acuña, D. Diego de Leiva, don Juan Fernández de Heredia, después marqués de Fuentes de Aragón, D. Hierónimo de Urrea, D. Diego de Carvajal, D. Diego de Zúñiga, D. Pedro Portocarrero y D. Diego de

Herrera. La nueva poesía se imponía en los hogares al recato de las jóvenes enamoradas, y encendían en el fanatismo de la admiración las multitudes escolares de las Universidades, de donde salían, para adherirse á su bizarro gremio, Francisco de Figueroa, Marco Antonio de la Vega, Pedro Lainez, Dámaso de Frías y Balboa, Juan Brahojos, Hernando de Villegas, Hernán González, Yranzo, Dueñas, Terrezas, el maestro Acevedo, Martín Morales, Lizana, Vadillo, Calderón y Covarrubias; y la corriente de este general proselitismo, siguiendo al poeta soldado á través de las campañas de toda Europa, del Elba hasta el Danubio, le acompañaba en los campamentos, le cautivaba el amor del Emperador y de los caudillos de los ejércitos y le conquistaban la corona perdurable de Príncipe de la Poesía Española, conquistada á perpetuidad.

Rodeáronle en vida y muerte los elogios, en Italia, de Florencio Romano y de Luigi Tansilo; en las estrecheces de la amistad, del catalán Juan Boscan; en Salamanca, del maestro Francisco Sánchez; en Portugal, que en esta transformación hizo causa común con España, de Francisco Saa de Miranda; de Hieronimo de Lomas Cantonal, en Valladolid; en Murcia, de Diego Ramírez y Pagán; en Alcalá de Henares, de Francisco de Figueroa, y en Sevilla, del maestro Francisco de Medina y Fernando de Herrera. El rumbo de la poesía siguió la prosa en la Historia, en la Pedagogía, en la Filosofía, en el Arte y en todas las manifestaciones, con las obras de imaginación, y en este punto D. Diego Hurtado de Mendoza se adelantó á conquistar para sí la autoridad que en la poesía el sufragio universal del voto público había adjudicado á Garcilaso: de modo que con su *Lazarillo de Tormes* se puso á la vanguardia de la reforma de los libros de caballería y de las novelas picarescas y pastoriles, que no fueron sino el reflejo de la perpetua Academia en que se erigió la alta sociedad española, á ser el símbolo y el acicate de su cultura social en los triunfos de la poesía inseparablemente unida á los triunfos del amor.

Se ha ponderado el influjo que ejerció Italia en esta evolu-

ción fundamental de nuestra sociedad civil, y hay que hacer á esto importantes rectificaciones. La revolución del Renacimiento en España, coincidió con nuestra dominación en Nápoles, nuestra preponderancia en Roma y nuestro establecimiento político en Milán, cuando la espada del Gran Capitán sancionó con sus victorias los derechos soberanos hereditarios de la Casa de Aragón sobre aquella parte de la Península itálica; cuando los Borjas, de cuna valenciana, se sentaron en la silla de San Pedro, y cuando Carlos V salió á la defensa de los derechos de los príncipes desposeídos del Milanesado por la ambición y la emulación de Francia. En todas estas comarcas, y hasta en Sicilia, cuya soberanía nunca se le disputó al Rey Católico que había heredado desde Príncipe, el renacimiento artístico y literario había impreso á aquella sociedad un carácter de magnificencia, como antes ni después se ha conocido, y en este ambiente aristocrático social, y en este ambiente artístico y literario, tuvieron necesariamente que entrar de lleno los soldados que acompañaron las expediciones legendarias de Gonzalo Fernández de Córdoba en la Calabria, y el largo Gobierno supremo del Virrey Don Pedro de Toledo en Nápoles. ¿Pero tan mal preparados llegaban á Italia los soldados y los gobernantes que salían de las aristocráticas y aparatosas cortes de Aragón y Castilla?

A la sangre real del Rey Católico, pertenecían por antiguos enlaces muchas de las casas principales de toda aquella Península: á las banderas, á la escuela y á la disciplina del Gran Capitán vinieron á afiliarse Próspero Colonna, los Dávalos, de la casa de Pescara, y los de la Valle Siciliana, y, á ejemplo de estos, cuantos Príncipes y nobles profesaban el noble arte de las armas. El Marqués de Villafranca enlazó sus hijas con Príncipes soberanos como los Médicis, y el Papa Alejandro VI dió por esposos á sus hijas, Príncipes tan esclarecidos como el Duque de Ferrara; otros como los Sforzza, de Milán y los Gonzaga, de Mantua, se hicieron súbditos del Emperador.

La corona pindárica de este monarca se formó en aquella espléndida literatura con los sonetos del Cardenal Pedro Bembo, de Francisco María Florentino, llamado *Il Parthenio*, de Luiggi Alemani, de Misser Francesco Ambrosio di Ferrara, del Comendador Anibale Caro, de Ludovico Dolce, de *Il Samoriti*, de Laura Terracina, de Luiggi Tansilo, de Ganimede Pánfilo de Sanseverino y otros á los citados semejantes, y recorriendo las poesías de Garcilaso de la Vega, de D. Diego Hurtado de Mendoza y de Gutiérrez de Cetina, por el nombre de las damas á quienes rindieron los tributos de su inspiración, se colige cómo la musa de España era acogida y se implantaba en el Lacio. Garcilaso elevó el obsequio de su poesía á Isabel de Capua, Princesa de Molfeta, mujer del Señor Antonio de Leiva, Príncipe de Asculi; á doña María Cardona, Marquesa de la Padula, á quien llamaron décima moradora del Parnaso Tasso, Tansilo y Minturno; á la señora Violante Sanseverino, á quien por mano de Mario Galeota hizo llegar su *Flor de Gnido*. Gutiérrez de Cetina, que no procediendo de cunas ilustres, como el poeta Embajador, hijo del Conde de Tendilla, no era igual en jerarquía social á estas damas grandes, como D. Diego Hurtado de Mendoza, sostuvo la familiaridad de sus versos con la misma Princesa de Molfeta, con la Condesa Laura Gonzaga, con la Marquesa del Vasto, cuñada de la de Pescara, con doña Sicilia Millas, con doña Magina Sigurosa, con doña Bárbara Vizconti, con otras damas de esta encumbrada posición. No iba, por lo tanto, en tales esclarecidos vates la poesía castellana en son de mendiga pidiendo hospitalidad, ni nutriéndose al reflejo de ajenos esplendores. Brillaba con luz propia desde el primer momento de su evolución, y se impuso en Italia con propia seducción y con propio magisterio.

Un escritor español casi desconocido de aquel tiempo, Ivan de Spinosa, gentil-hombre de la Magestad Catholica, publicó entonces un libro, el *Diálogo en lavde de las mvgeres*, donde, exaltando sus méritos, bosquejó el cuadro de aquella aristo-

crática sociedad medio italiana, medio aragonesa y medio castellana, en cuyo seno ganaban los nuevos poetas el prestigio de la inmortalidad, el amor de las damas y el disfrute de aquel deslumbrador ambiente social, así en Nápoles como en Milán, en Sicilia como en Génova y Florencia. El autor del *Ginæcépæenos* (γυναικεπαινος) hace el elogio de las que por sus prendas personales mayor realce daban á su patria y á su tiempo, y después de rendir el debido tributo del acatamiento á las augustas damas que á la sazón ocupaban el trono de España y del Imperio y las cortes de Italia, como Margarita de Francia, Duquesa de Saboya, Margarita de Austria, Duquesa de Parma, Leonor de Austria, Duquesa de Mantua y doña Leonor de Toledo, Duquesa de Florencia, dividió geográficamente los nombres, las casas y las cunas de las que fueron objeto de sus alabanzas, é hizo el largo catálogo de ellas. El apellido de Aragón, completamente originario de España, lo llevaban en aquel tiempo en Nápoles la Marquesa del Gasto y de Tallacoza, doña María y doña Juana; el de Toledo, también castellano, la Duquesa de Florencia y la de Castrovillari, doña Leonor y doña Isabel, y otras damas de otras casas grandes de Italia los de Mendoza, Cárdenas, Alarcón, Leiva, Luna, Cardona, Lison, Avalos y Moscoso, todos peninsulares. Pero todos estos apellidos alternaban en los vínculos de la sangre y en el supremo influjo social, realzado ó por las prendas de la belleza, del talento ó de la distinción de las que los llevaban, con la Marquesa Colonna y su hermana la de Pescara; con la Princesa Carreto y la Duquesa de Urbino, Victoria Farnesio; con la hija de ésta, la Princesa de Visignano, Isabel Fiettro de la Rovere y la de Pietra Persia, Dorotea Branciforte; con las Duquesas de Atri y de Capua, Margarita Pía de Carpi y Vittoria Sanseverino; con las Condesas de Suriano y de Farnesio, Clarisa Gonzaga y Carraffa y Emilia Farnesio, y en el Estado de Milán y Génova con las Condesas de la Rovere y de Tribulzi, Camila Waldo y Bárbara de Este; con la Condesa Andromia Conmeno, hija del Duque de Macedonia, y

la Princesa Genetta Doria, mujer del Príncipe Juan Andrea, y con otras damas semejantes. La Duquesa de Montalto, la Princesa de Squilace, la Marquesa de Santolúcido, la Condesa de Santangelo y otras eran españolas de nacimiento y españolas accidentalmente residentes en Italia por los empleos que desempeñaban sus maridos, la Marquesa de Ayamonte, la Duquesa de Sessa, las de Alba y Alburquerque y otra multitud de damas ilustres, aunque no en posesión de los títulos de los primogénitos de sus familias.

Con toda esta sociedad estaban en Italia en contacto los poetas-soldados, los poetas-aventureros y los poetas-aristocráticos que entonces imponían el gusto de nuestra poesía y la moda y la familiaridad de nuestra lengua en aquella Península hermana. Pero por ventura, al afiliarse en su mayor parte á los ejércitos del César, ¿de qué círculos se desprendían aquí? También las nóminas de las damas hermosas, discretas y elegantes que los formaban se conservan como documentos de irrefragable autenticidad. No es necesario entrar en el despejo de las incógnitas entre los no siempre descifrables nombres poéticos de las *Arcadias* y novelas pastorales, donde sin duda se velan, para hacer su brillante enumeración, juntamente con los epitetos de su calidad personal que cada una mereciera.

Diego Ramírez Pagán, en su *Thopheo de amor y damas*, hace la nueva revista de los animados círculos sociales, aristocráticos y académicos de Valencia, Zaragoza y Murcia, bajo el reinado del Emperador. El portugués George Montemayor describe en el *Canto de Orfeo* de su *Diana enamorada*, las damas de Zaragoza y Valencia, Portugal y Castilla. Finalmente, Luis Gálvez de Montalvo, en la sexta parte de su *Pastor de Philida*, retrató de mano maestra la corte que en la de Felipe II rodeaba en las Academias literarias de palacio la hermosa y poética figura de la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, por quien aquel Monarca tenía una profunda y verdadera adoración paternal.

Ramírez Pagán, aunque se había educado en Castilla en

las aulas de los Estudios de Alcalá de Henares, y después desempeñado por muchos años una cátedra en esta Universidad, había nacido en Murcia, y el amor de la cuna le tiraba hacia las dos capitales del antiguo reino de Aragón que se disputaban la supremacía de la cultura intelectual en aquella corona secular: Zaragoza y Valencia. En una y otra ciudad las letras se hallaban en el estado más floreciente; y eran parte para sostener los estímulos á que debían sus grandes progresos, los magnates descendientes de los segundos brazos de la familia reinante, nietos de Fernando I el de Antequera y de Fernando el Católico, á los que se había agregado la rama en Nápoles desposeída de sus estados y proscrita voluntariamente á nuestro país.

Los primeros elogios del vate de Murcia fueron para las damas de estas dos familias, que todavía en la consideración popular gozaban la jerarquía de Infantas. A doña Ana de Aragón la llamó «olmo de real sombra»; á doña Francisca la exaltó por su hermosura; á doña Beatriz por su elegancia, y á doña Magdalena por ser «el aviso del mundo en lo avisada»; mas á Doña Juana que «ser mil veces Reina merecía», á la que no le iba en zaga doña Isabel, Condesa de Aranda.

Otra familia de Valencia merecía también á Pagán honores reales: los Borja, parientes inmediatos de los Papas Calixto III y Alejandro VI, en quienes siempre refluía la majestad de un vicariato tan excelso como el de Cristo. Para Pagán «otra semejante el sol no viera», que la real doña María de Borja. En doña Ana de Borja veía «del almo Phebo el inmortal tesoro». No obstante doña Hipólita «llevaba el principado de su estirpe», y le parecía justo que á causa del mérito superior de doña Isabel «Talía pidiese nuevo acento al dulce canto» Respecto á doña Beatriz «se le perdía el pensamiento en el inmenso piélago de sus méritos.»

En los Cardona, de cuna ducal, celebró á doña Juana y á doña Angela, «digna de cetro y de corona»; de las Castelví, á

doña Rafaela y doña Magdalena, de las que,

La una en discreción al cielo vuela,
Y ambas en hermosura más que humana:

dice de doña Isabel Centellas:

La luz es de este siglo, y la candela;
Mas tanto alumbra, que podéis cegaros,
Si no mirais con discreción y tiento,
Tanta beldad, tan claro entendimiento.

No regateó Ramírez Pagán los encomios para las demás distinguidas damas que ponderaba, y para cada cual encontró la frase que la individualizara: así pasan doña Isabel y doña Juana Centellas; doña Mencía y doña Beatriz Fenollet, «de la bondad, monarca»; doña María y doña Hierónima Zanoguera, «garza que vuela á lo más alto»; doña Juana y doña Francisca Villanueva, «la cortesía y gala, todo junto»; doña Ana Santángel, «de palabra tan dulce y entendida», y su hermana doña Hierónima, «de bello rostro en corazón muy duro»; doña Teodora Carroz, «el carro verdadero de Diana», y doña Laudemia Carroz, de quien no podía decirse á dónde llegaba con una gran discreción

Gala, gracia, saber y hermosura;

doña Camila de Valtierra, semejante á la romana, en quien

Todo el saber y propensión humana
En esta el resplandor todo se encierra;

doña Ana Vich, de ojos dormidos y rasgados, de los que dice á los que de ella se enamoran:

«Passad todos de largo, no despierte:
Que no podrá escapar ninguno de la muerte»»,

y por último, la Marquesa de la Cerda, «desde niña discreta, sabia y cuerda»; doña María San Juan, doña María Catarroja,

doña Ana Araus, doña Isabel Cavanillas y otra multitud de Faxardos, Milán, Pellicer, Ribelles, Quintana y Pardo.

No es esta verdaderamente una sociedad toda de Príncipes, como la italiana de Ivan Spinosa, aunque en ella residan las familias enteras de los Duques de Cardona, Segorbe y Gandía, y aunque todas las demás correspondan á la de los antiguos Barones que creó en masa en sus privilegios Don Jaime el Conquistador; pero bastante se le acercaba en la condición de aquellos tiempos. Y nada lo demuestra más palpablemente que el que Jorge Montemayor, al emprender para su *Canto de Orfeo* el mismo empeño de Ramírez Pagán, y al ocuparse de esta región y de las provincias que habían formado la antigua corona, gira al rededor de los mismos nombres, que decora casi con los mismos epítetos.

No obstante, Montemayor disponía de dilatado palenque, y con sólo la Casa Real de Portugal pudo formar un ramillete de perfumadas flores, entre las que adquieren el mágico relieve aquella Princesa doña Juana, Gobernadora de Castilla, tan querida en toda la Península, como probó el duelo general que en toda ella produjo su temprana muerte. A ésta agregaba la Infanta doña María y las dos hijas augustas del Infante D. Duarte, que por su belleza y docta instrucción daban honor al solar de donde procedían.

Alternaron luego castellanas y portuguesas, como las Duquesas de Nájera y de Sessa, «de quienes Diana se acompaña por su saber»; doña María y doña Leonor Manuel; doña Eufrosia de Guzmán, «de quien lo menos en ella era el ser tan hermosa», y doña Luisa Carrillo de Mendoza, «la propia discreción»; doña Isabel Manrique de Padilla, «que sobrepujaba á todo ingenio humano», y doña Verónica Marradas, «de quien cualquiera cosa suya enamoraba», con otra multitud á quien no sobraban en justicia los encomios de la inspiración.

Mas donde el cuadro de la sociedad femenina y aristocrática de España, en aquellos tiempos tomaba el atractivo del más bien trazado tapiz, es en el *Pastor de Félida*, de Luis

Gálvez de Montalvo. Su enumeración panegírica ofrece el superior atractivo de que se sabe que todo aquel mundo brillante que describe, no sólo era aficionado á las letras, como los anteriores, sino directivo de su propio movimiento, y de que la mayor parte de las damas elogiadas sostenían el palenque de la academia interna que en Palacio celebraba con periódica asistencia y continuidad la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, y en que se apuraban todos los resortes y todos los placeres lícitos del ingenio.

En la novela pastoril de Gálvez de Montalvo, el poeta, recurriendo á las concepciones del Arte, presentaba el cuadro que trazó con cierta disposición dramática. «Introduje al lector en la cueva del mago Orión, especie de museo iconográfico, dividido por salas, y en la primera le expuse las estatuas de los Emperadores romanos, en cuyos pedestales, en versos latinos y griegos, se hacía el comento de los hechos de cada cual, sin negar á Julio César sus victorias, ni callar á Eliogábalo sus vicios.

En la sala inmediata aparecían los reyes y reinas de España, y junto á las cuatro mujeres del Rey Felipe II, cuyas inscripciones mortuorias escribieron en clásica Minerva Ambrosio de Morales, el secretario Diego Gracian y Cristóbal Calvete de Estrella, aquella admirable y querida Infanta doña Juana, Princesa de Portugal, cuya muerte lloraron en sentidas elegías Hurtado de Mendoza, Pedro Lainez, Lomas Cantoral, Gregorio Silvestre, Feliciano de Silva y todos los demás poetas de España. Después desfilan

Las dos infantas que en el ancho suelo
Con sus rayos clarísimos deslumbran,
Como dos nortes en que estriba el cielo,
Como dos soles que la tierra alumbran,
Son las que á fuerza de su inmenso vuelo
El soberano nombre de Austria encumbran;
Bella Isabel y Catalina bella;
Esta sin par y sin igual aquélla.

En seguida se pronuncia el desfile de las damas de aquella corte de la elegancia, de la belleza, de la opulencia y del talento,

> Ni de pincel humano retratadas,
> Ni de pluma mortal encarecidas.

Cada apellido denuncia una estirpe de las de más ilustre abolengo: cada nombre revela una naturaleza superior. El poeta es de los más ilustres de España; pero, á fuerza de repetir encomios, que son dictados supremos impuestos al juicio de la historia, le faltan frases para modelar distintamente tanta interesante figura, y que se exalta cada cual con su propio mérito y atractivo. Las primeras damas que menciona son doña Ana de Manrique, «rayo purísimo que asoma como el sol tras el alba en cielo claro», y doña María de Coloma,

> En hermosura y en ingenio rara,
> En gracia y discreción y fama clara.

Siguen doña Mencía de Bobadilla y de la Cerda y doña Mariana de Castro y de Moscoso, «ésta el lucero y ésta la mañana.» Mas doña María de Aragón «cuyo saber frisa con su gentileza» (1), lleva al lado la portuguesa doña Guiomar de Melo,

> La más gentil, discreta y valerosa,
> La de más natural merecimiento.

Doña María Manuel, de nombre y cuna real, doña Beatriz de Bolea y las hermanas doña Luisa y doña Magdalena de

(1) Esta Doña María de Aragón, según León Pinedo, fue dama de la Reina Doña Ana, y era hija de D. Alvaro de Córdova, caballerizo mayor de Felipe II, y de rara y peregrina hermosura y más raro y peregrino ingenio. Aunque vivía en el mundo, había hecho voto de castidad, y, muerta la Reina, en 1590 fundó el convento de Doña María de Aragón, de Agustinos, de que fue primer rector su confesor el beato Alonso de Orozco. El edificio construído por esta dama es el actual Palacio del Senado.

Laso y Borja, «cada cual con su mérito condena á la fama inmortal, que nunca cesa ni cesará en sus nombres eternamente.» Como las de las casas del Condado de Cataluña y de los reinos de Aragón y Portugal, celebra el poeta las damas flamencas y alemanas, educadas en nuestra lengua y en nuestros hábitos y partícipes de las recreaciones literarias, así como de los oficios de corte del palacio. Allí aparecía doña Claudia de Jasincourt; allí doña Ana y doña Hipólita Diatristein con la dama navarra doña Brianda de Beaumont y la italiana doña Porcia de Leiva, princesa de Asculi y la portuguesa doña Guiomar de Saa. Entre todas estas brillantes imágenes de encantamento, el poeta destaca la de doña Juana Enríquez, acerca de la cual dice:

Aquesta es la clarísima compaña
Que el invicto Phelipe escoge y tiene
Con los soles purísimos de España,
Y cuanto el cielo con su luz mantiene.

Al lado de las ilustres pedagogas de las Infantas desfila su hermana doña Luisa Enríquez, Duquesa del Infantado,

En quien el cielo por igual derrama
Hermosura, linaje y clara fama;

y luego viene «bella, discreta, sabia, generosa», la Duquesa de Medina Sidonia, doña Ana de Mendoza y Silva, por quien el Rey sentía aquel hondo afecto de predilección, que conservó toda su vida, á su madre, la Princesa de Eboli. Otra Mendoza, la Condesa de Medina de Rioseco, descollaba

..... en sangre y en ejemplo
De valor y beldad el mismo templo;

y «no había nombre que igualase al nombre» de doña Isabel de Aragón y Mendoza, Marquesa de la Guardia, «en que se hallaba todo el ser y el valor que el mundo tiene». Dignas compañeras de éstas eran otras dos hermanas, Enríquez y Mendoza, doña Ana, Marquesa de Villaponce, y doña Elvira,

Duquesa de Cardona. De éstas el poeta dice

> Que de su suerte y triunfo incomparables
> Quedarán en el mundo inestimables.

«Amparo de Apolo» llamó á la Condesa de Andrade, doña Catalina de Zúñiga, «que en virtud é ingenio era rara, sobre las perfectas, acabada». De esta señora no se han perdido todos los versos que hacía en las recreaciones de Palacio, y se conocen algunos certámenes que sostuvo con el Conde de Ficalho, D. Juan de Borja, después Duque de Gandía. No así los de doña María y doña Brianda de Toledo, «honor y gloria de la casa de Alba», ni los de doña Juana de Mendoza y la Cerda, «sabia y honesta»,

> Por quien la gracia y el valor se humilla,
> Y le enriquece el nombre de Padilla.

En la Duquesa de Osuna, doña Isabel de la Cueva, «la naturaleza hacía pruebas de su poder», y la Duquesa de Maqueda, doña Luisa Manrique de Lara, «llevaba entre sus ojos por divisa la gracia y la prudencia en el semblante». «Fénix del mundo, para no ofendella», apellidaba Gálvez de Montalvo á doña Mariana Enríquez; «gloria del mundo y vida de la fama» á la Duquesa de Francavilla, doña Luisa de Cárdenas; y le parecía «agravio loar» á doña Inés Pacheco, Condesa de Chinchón. De otra Cárdenas, doña Mencía, Condesa de Barajas, y de doña María de la Cerda, Marquesa de la Puebla, decía «que podrían poblar el cielo», y celebraba

> Aquella discreción, aquel don raro
> De dones, y el de gracia sobre todo,

de doña Luisa de Padilla, Marquesa de Auñón. De dos nobles hermanas de apellido de la Cueva y Lalama, doña Juana, Duquesa de Medinaceli, y doña Ana, Marquesa de Cogolludo, escribía Gálvez que «la hermosura y el ingenio estaban tan encarnados en ellas, que la envidia no tenía nada que corregir».

Doña Mariana de Mendoza de la Cueva y Leiva «hacía raya entre todas por su valor, su saber y su gentileza», y ponía en el quinto cielo á la Marquesa de Denia, doña Leonor de Rojas,

> La que á los ojos en beldad admira
> Y en los juicios con saber recrea.

«Norte del mundo y más de nuestra Iberia, sumas de discreción, extremos de saber y prodigios de hermosura» eran las cuatro hermanas Guzmán y Sarmiento, de la casa de Medina Sidonia, y de las cuales doña Brianda era Duquesa de Béjar, doña Andrea Condesa de Gibraleón, doña Teresa Duquesa de Arcos y doña Ana Condesa de Feria. Según Gálvez de Montalvo, estaban en competencia cuál valia más, y todas daban materia á la fama para que sus nombres duraran eternamente. De este corte era también la Condesa de Alba de Lista, doña María de Urrea, que

> En belleza ofuscará á la vista
> Y el valor y el saber á los sentidos.

Pero ¿puede hacerse este inventario interminable? Y sin embargo, ¿cómo no mencionar aquella Condesa de Puñonrostro, doña Juana de Mendoza y Pizarro, y su hermana doña Francisca, que «robaron á las musas sus laureles»; aquella doña Mariana Bazán, Condesa de la Coruña, «en quien compiten todos los dones»; aquella doña Catalina de Ercilla y Zúñiga, hermana del poeta y soldado de la *Araucana*, «extraña maravilla de valor y saber»; aquella Condesa de Olivares, doña María Pimentel, «que enseñó á sus hijos por sí misma todas las disciplinas literarias»; aquellas doña Luisa Fajardo, Condesa de Medellín, y doña Ana Félix, Condesa de Ricla, «felicidad de nuestra era»; aquellas Condesa de Fuentes de Valdepero, Duquesa de Uceda, Marquesa de Cerralbo, Condesa de Tavira, Duquesa de Alburquerque, Marquesa de Velada y del Carpio, Condesa de Peñafiel y Marquesa de Mondéjar, «capaz cada una de por sí de hacer á nuestro siglo ven-

turoso?» Hay que dejar un gran número de estos nombres esclarecidos en el tintero; mas con ser tantos los que la musa de Gálvez Montalvo acumuló en este canto apologético, todavía le quedaba el escozor de las involuntarias omisiones, y decía para concluir:

Por más que el viejo segador usado
La hoz extienda por la miés amiga,
No puede tanto, que de alguna espiga
No le quede el rastrojo acompañado.

No era necesario á nuestros poetas buscar en la emulación de Italia lo que tenían con tal amplitud y tal fuerza de noble estímulo en la propia casa. A la vez la mujer culta de nuestro propio hogar sentíase enorgullecida de ser el objeto de la admiración apasionada de tantas liras sublimes, en que simultaneamente se exaltaban las glorias militares de la patria, el prestigio del valor, el lauro de las virtudes, y, sobre todo, el cebo del amor. Aquellos poetas, soldados ó aventureros, que, ó se enganchaban al carro heroico de Carlos V, ó con la confianza de su superioridad llegaban á los últimos límites del mundo desconocido, proclamando las grandezas de España desde las fronteras más remotas, enviaban á sus vírgenes enamoradas el voto de su inclinación. Sánchez de Badajoz, en Londres, Cristobal de Castillejo, en Viena, eran solicitados por las damas más encopetadas de la capital de Inglaterra y la capital del Imperio, á los tributos de sus versos, premiados con las dádivas del amor. Pero alguno de estos poetas, como Pedro Barrantes Maldonado, menospreciaron estas preferencias en aras del recuerdo santo de la que dejó en la patria atada á su cariño, y cuando volvió la escribía:

Desde Alcántara hasta Hungría,
Vuestro nombre puesto he
En cada logia que via;
Y una letra que decía;
Mientras más lejos, más fe.

Púselo en España y Francia;
La Aquitania y Normandía;
En Bretaña, en Picardía,
Flandes, Borgoña y Bravancia,
Frisa, Bohemia y Hungría.
En los Alpes lo dejé:
En Suevia y Franconía;
Y en Alemania marqué
Una letra que decía:
Mientras más lejos más fe.

El libro de caballería había descendido desde el gabinete de los señores á las cuadras de los lacayos, y las farsas de Juan de Timoneda y de Lope de Rueda no habían ascendido aún, en aras de un genio como el de Lope de Vega, de la encrucijada del pueblo y desde el corral del mesón á la sala artesonada de los grandes. No había recuerdo de otras representaciones teatrales de género culto, que el de la que en 1543, cuando se desposaron en Valladolid Maximiliano de Austria con la Infanta doña María, hija del Emperador Carlos V, hizo dar éste por tres días seguidos después de las bodas y para festejarlas con una comedia de Ludovico Ariosto, traída de Italia, y aquella otra representada al Obispo de Canarias don Cristóbal Vela, en 1576, en la misma Iglesia Catedral del Real de las Palmas el mismo día que tomó posesión de la mitra; pero el culto de la poesía, convertido en un verdadero delirio, en un verdadero frenesí, ocupó todos los altos rangos de la sociedad y en ello el gabinete velado de la dama castallana. Con todo, en Italia habían tenido valor para entregar al espectáculo del mundo las producciones líricas de su ingenio Vittoria Colonna, la célebre Marquesa de Pescara, que publicó *Rime spirituali* y *Rime e lettere;* Tullia d' Aragona, que dió á la estampa *Il Meschino*, sus *Rime* y sus *Diálogos*; Laura Terracina, que también publicó sus *Rime* con sus elogios pindáricos al Virrey de Nápoles, D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca; al Príncipe de España D. Felipe, después Rey segundo de este nombre; á D. García de Toledo, «gentileza

del mundo»; al Emperador, á la Duquesa de Castrovillari, doña Isabel de Toledo, y al Marqués de la Valle Siciliana, D. Pedro de Mendoza. Pero en España, más recatada la mujer en sus costumbres, ahogó los rayos de su inspiración en la correspondencia íntima y anónima de los venturosos á quienes consagraba las emociones y las predicciones del alma enamorada.

¿Mas qué mucho que la dama española, ilustre ó plebeya, se encerrara en este recato acerca de la publicidad de su labor literaria? ¿Le era permitido esta tampoco al varón erigido en las altas categorías de la jerarquía social? En el *Cancionero de Castilla,* á la cabeza de algunas composiciones de la nueva poesía, se lee esta curiosa advertencia: *Síguense ciertos sonetos, coplas y canciones nuevas, hechas en la ciudad de Londres de Inglaterra, año 1555, por dos caballeros, cuyos nombres se dexan para mayores cosas: con ciertas obras de otro autor, cuyo nombre también se reserva.* Es indudable que en estos sonetos, coplas y canciones, se esconden tres poetas de la servidumbre del Príncipe D. Felipe, durante el tiempo en que, casado con la Reina María Tudor, residió en la capital de la Gran Bretaña. Pero, ¿quiénes eran estos aristocráticos vates, *cuyos nombres se dejan para mayores cosas?* (1). Aunque se conservan versos escritos por el Rey Don Felipe II, sus historiadores dicen que no era muy aficionado á la poesía, ni á los que se ocupaban de versos. Y algo de esto, y de la razón, por qué, después de haberlos autorizado con sus nombres magnates como el Marqués de Santillana y el Almirante de Castilla, D. Fa-

(1) ¿Pudo ser del número de estos poetas que escribieron sonetos en Londres, reservando sus nombres *para mayores cosas*, D. García Hurtado de Mendoza, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza, que fue con Felipe II á Inglaterra al casamiento del Rey, y luego murió sobre las murallas de Maestrich peleando en Flandes? No tengo datos suficientes para asegurarlo, pero puede conjeturarse con bastante verosimilitud. Los que se reservaban para el heroismo, no podían profesar artes de afeminación: este era el sentir de aquellos hombres que se reservaban *para mayores cosas.*

drique Enríquez, que fue regente de la Corona, las damas y los grandes y personajes de elevadas posiciones políticas recataban ahora su paternidad, se explica, por la siguiente nota que se encuentra en el *Dechado de varios subjectos* que el Capitán Hierónimo de Contreras dedicó al rey Felipe II, con su *Vergel de varios triumphos*, en 1570, y en que decía: «En España, y en los otros lugares donde me he hallado, he visto muy caída y despreciada la poesía, bien que oí decir que no ha muchos años que era tenida en más que agora, y esto se ve claro por los *Cancioneros* antiguos, donde se hallan los nombres de grandes señoras y caballeros, los quales, aficionados á esta habilidad, hicieron singulares otras, así en amores, como en otros diferentes subjectos; mas al presente, veo que *tienen por loco y de baja suerte al que compone coplas castellanas.*»

El Conde de Monterrey, como el Duque de Alba, como el de Cardona y otros, sostenían en sus Estados, para solazarse, Academias privadas literarias, de algunas de las que han quedado cuadernos de apuntes de versos, con alguna que otra noticia de aquellos honestos pasatiempos. Así los poetas caballeros, como las damas que á ellas concurrían, disfrazaron sus nombres bajo pseudónimos arcádicos, y aunque la suma paciencia ha hecho descifrar algunos de ellos, como el *Albano,* del Duque de Alba; el *Aliso*, del Almirante de Castilla; el *Arsinda*, de la Duquesa de Gandía, doña Artemisa Doria; el *Brasinda,* de la Condesa de Lerín, doña Brianda de Beaumont; el *Dinarda,* de la Condesa de Denia, doña Catalina de la Cerda; el *Hircinia,* de la Duquesa de Villahermosa; el *Lavino,* del Príncipe de Asculi; el *Leonisa,* de doña Leonor de Toledo; el *Leriano,* del Conde de Lerín, D. Diego Alvarez de Toledo; el *Manlio,* del Conde-Duque de Olivares; el *Montano,* del Marqués de Cañete; el *Nemoroso,* del Emperador Carlos V; el *Salicio,* del Conde de Saldaña, Diego Gómez de Sandoval; el *Marfira,* de Doña María de Aragón, hija del Conde de Ribagorza, y el *Pireno,* del Conde de Fuentes de Aragón, Juan

Fernández de Heredia, otro sinnúmero de ellos permanecen hasta ahora enteramente indescifrables. ¿Quiénes eran en la Academia íntima del Conde de Monterrey, *Meliso, Birreno, Arcanio, Andronio* y *Tifón?* ¿Quiénes eran, entre las damas que á ella concurrían, *Amarílida, Oritea, Yola, Alba* y *Libea?* Muchos no usaban estos disfraces, ¿pero cómo se inscribían al pie de sus composiciones, el *Burgueño,* el *Trebijano,* el Bachiller de la Torre, el Deán de Plasencia? ¿Quién se echa á adivinar?

Favorece la racional conjetura de que á esta Academia acudían damas que hacían versos, el que en los cuadernos que los conservan se encuentren sonetos y otras composiciones, encabezadas de esta manera: *Celos de una dama á un galán; Mote de una dama; Carta de una dama á la de Boscan, respondiendo por los mismos consonantes,* y otros epígrafes análogos. Y sin embargo, ya pesasen sobre ellos la prohibición, ya las preocupaciones del tiempo en los escritores contemporáneos, á veces se ve el desborde del deseo por denunciar estas ignoradas alumnas del Parnaso. Pedro de Madariaga, en su *Libro sotilissimo, titulado honra de escriuanos,* escribe acerca de una de estas damas privilegiadas: «Si la mayor honra, gala y hermosura de las damas y príncipes antiguos estaba repartida entre Elena y Penélope, ahora en nuestra era todo junto se remata en la excelentísima Princesa de Éboli. Mas, decid, poetas, oradores, historiadores, pues aquí tenéis tan ancha y abundante materia, ¿por qué no honrais vuestras musas con los dignísimos loores de Dama de tan singular talento y discreción?» Christoval de Acosta, africano, en su *Tratado en loor de las mujeres,* dedicado á la Infanta doña Catalina de Austria, se atreve á levantar el velo de la modestia que las envuelve, ensalza algunas damas de las sabias de Castilla, y es el primer escritor de España, que, en propia vida de la Santa, exalta el nombre de la reformadora del Carmelo, «sabia, casta, christianissima, y en todas virtudes y ciencias cumplida Teresa de Jesús—dice—natural de Ávila, religiosa de Nues-

tra Señora del Carmen de los Descalzos; y porque la vida que hace es tan santa y tal se espera en su fin, callo lo que no alcanzo ni sé decir; para que lo publiquen los que, después de sus bien gastados días, escribieren.»

Con estas imposiciones de las costumbres sobre la mujer, que no excluían ni aun á las santas, no es extraño que en la Minerva literaria del siglo XVI su nombre en España no aparezca representado con el caudal de obras propias que aquel estado de cultura intelectual debía inspirar. En los diez epitafios que Lucio Marineo Sículo publicó en elogio del Condestable de Castilla, D. Íñigo de Velasco, en el primer tercio del siglo, ya aparece la primera composición poética, debida al estro de una mujer: María Ángel, valenciana, é hija de aquel poeta Juan Ángel, que en honor del Marqués del Cenete escribió el *Tragitriumpho Valentino*, después de la pacificación de las revueltas de los agermanados. Cuando los libros de caballería alcanzaron todo su auge y Hierónimo de Güerta publicó en 1556 su *Florando de Castilla*, doña Ana de Valdés y doña Clariana de Ayala, poetisas de Alcalá de Henares, atreviéronse á darle versos suyos encomiásticos para recomendar su libro, y en 1586, doña Beatriz Bernal, natural de Valladolid y mujer de Torres de Gato, «corrigió y enmendó de los antiguos originales» la *Historia de D. Cristialan de España, Príncipe de la Trapisonda y del Infante Luzescanio, su hermano,* que también se imprimió en Alcalá.

D. Eugenio Salazar de Alarcón, que á mediados de aquel siglo partió para el Nuevo Mundo á desempeñar cargos del Profesorado y de la Magistratura en la isla de Santo Domingo, estimuló el estro poético de doña Leonor de Ovando, de quien nos conservó algunas composiciones, y lo mismo hizo después, en Méjico, con doña Elvira de Mendoza. De estas composiciones fugitivas de los preliminares de los libros antiguos, que, sin embargo, es casi lo único que nos ha quedado de la poesía de las damas de aquel tiempo, el más favorecido fue, sin duda, D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, pues en elogio

de la *Araucana* le escribieron, y él publicó, lindos sonetos la Condesa de Altamira, doña Isabel de Castro y Andrade, y la Baronesa de Rafals, doña Leonor de Izis. También alcanzó este favor para sus *Rimas* el maestro en música y poesía Vicente Espinel, para quien escribieron pindáricos encomios doña Ana de Zuazo, de la Cámara de la Reina Doña Ana de Austria, y doña Catalina Zamudio, la dama de D. Félix Arias Girón, hijo del Conde de Puñonrostro, soldado, poeta y hombre de mundo. Otro poeta y soldado mereció la misma distinción de doña Victoria Osorio: D. Diego de Santisteban Osorio, el florido autor del poema de las *Guerras de Malta* y *toma de Rodas*.

Versos sueltos de algunas damas entradas en religión suelen encontrarse dispersos por libros y manuscritos de aquel tiempo, como los sonetos de doña Leonor de Guzmán y los de doña Francisca de Córdova y de la Cueva; pero ya, aunque mística, en este siglo apareció una gran poeta, doña María Luisa de Carvajal y Mendoza, cuyas obras poéticas publicó hace pocos años por vez primera el Marqués de Jerez de los Caballeros, y cuya *Vida y virtudes* en 1632 dió á las prensas de Madrid el licenciado Luis Muñoz.

Al lado de la monja de Jaraicejo, que tantos frutos de religión fué á recoger á Inglaterra, pasando por grandes penalidades, vienen los dos grandes nombres, capaces por sí solos de llenar su siglo: el de doña Oliva de Nantes Sabuco y Barrera, la ilustre autora de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, que por vez primera se imprimió en Madrid en 1587, y el de aquella santa doctora Teresa de Jesús (Ahumada y Vázquez), la reformadora genial de la orden del Carmelo, cuya ciencia teológica, vertida á raudales de saber y elocuencia en su *Camino de la perfección*, en sus *Fundaciones*, en su *Escudo del alma* y en sus *Moradas*, arrebató de admiración en su tiempo al docto fray Luis de León, y posteriormente entró en todos los tabernáculos del humano saber. Las dos insignes sabias españolas se remontan á todas las cimas de la ciencia

humana; la una con sus conocimientos sobre la filosofía especulativa y racional; la otra con su filosofía teológica. La una penetra en los más secretos problemas de la naturaleza y la otra eleva el alma á la contemplación de su destino inmortal. Las dos se constituyen en aquel tiempo en el supremo dogmatismo del saber, y desde la cuna de Alcaraz la una y desde la cuna de Alba de Tormes la otra, alcanzan la fama y la gloria inmortal que acompañan siempre al mérito, donde quiera que se encuentra. No ha logrado en tres siglos aun Oliva Sabuco de Nantes imponer el magisterio de su nombre al cosmopolitismo de la ciencia en Europa, á pesar de sus altos merecimientos; pero de esta injuria sufren la misma preterición del olvido la mayor parte de los sabios españoles que en el siglo de Felipe II estuvieron á la cabeza del movimiento científico en el mundo. El Pirineo todavía no se ha allanado ni al vuelo de su fama ni al reconocimiento del honor de sus ideas. Con Teresa de Jesús no ha pasado lo mismo, porque la Iglesia ha mostrado siempre hacia todos sus hijos, vengan de donde vengan, otra amplitud de sentimiento y de equidad. Así su nombre desde el final del siglo XVI llena el ámbito entero del mundo cristiano.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

(Se continuará).

LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS EN ESPAÑA

1897

Si tratara de publicarse *el año científico* de España, pocas materias ocuparían mejor situación y tal vez ninguna balance más rico, que la antropología durante el pasado año. Excursiones, trabajos, conferencias, artículos y libros, han proporcionado abundantísimo fruto á la investigación y la exposición de las ciencias antropológicas; y no es fortuito ni accidental tal estado en ciencias tan modernas en nuestra patria, pues vese al primer intento de investigar sus rápidos progresos, que nacen estos del carácter de transición y dualidad de criterio de que gozan, siendo el lazo de unión entre las ciencias llamadas morales y políticas, ó mejor sociológicas, y las verdaderas ciencias naturales.

Fuerte y cimentada la cultura patria en ciencias sociales, no ha podido entrar de lleno en las naturales por falta de verdadera tradición en ese campo, ó por hallarse ésta reducida á hechos aislados é individualidades poco elevadas y de exigua influencia para crear un medio adecuado á sus trabajos. Pero si el salto de uno á otro territorio científico no ha podido darse, es empresa harto más fácil y de menos tiempo el pasar de la tradicional cultura á los nuevos estudios por algo que goza

de las generalizaciones y aplicación de una y del fundamento y criterios de otros.

Sólo así se explica—y sin pretender sea completa—que la bibliografía de las ciencias antropológicas, genuinamente consideradas, alcance en un solo año unas ciento treinta publicaciones, que se dividen por igual la Antropología criminal y filosófica, la Etnografía y sociología, y la Prehistoria y protohistoria ibéricas, quedando un número mucho menor para la Lingüística y filología. De esta enumeración quedan excluídas las obras de sociolcgía meramente filosóficas ó jurídicas, las de lingüística que tocan los límites de la gramática y literatura, y las de historia clásica, ó desde la dominación romana en adelante.

Sin asomos de bibliografía, que en otra (1) parte tiene más justa cabida que en una revista como La España Moderna, pasaremos rápido examen ó anotaremos tan sólo la existencia de los trabajos y publicaciones que á la Antropología se dedicaron en 1897.

***

Hay *trabajos* é *investigaciones* que por su carácter particular ó no haber sido terminados no han llegado á ver la luz, y de ellos hemos de ocuparnos en primer término. El laboratorio de Antropología del Museo de Ciencias Naturales, no ha dado este año el contingente de publicaciones que los anteriores, por la imposibilidad de estudiar sus ya ricas colecciones á causa de estar instaladas en las salas y cátedras la Hospedería de soldados de Cuba, para la cual cedió el Ministro, con mejor intención que buen criterio, el local para fin tan patriótico y humanitario. A pesar de tal inconveniente el personal del Laboratorio, dirigido por el profesor Antón, ha hecho el estudio

(1) *Bibliografía antropológica de España y Portugal en 1896 y 1897.* Memoria de la Sociedad Española de Historia Natural, XXVI, 3.°

de la numerosa tribu *achanti,* que se exhibió en el Jardín del Buen Retiro, habiendo preparado en el expresado laboratorio sus Memorias del doctorado los Sres. Corominas y Bartolomé del Cerro, estudiando el primero la serie de más de ciento cincuenta *cráneos de Madrid,* y el segundo el *yacimiento prehistórico de San Isidro.*

En diversas excursiones por Gerona ha estudiado el catedrático Sr. Cazurro la gruta llamada *Boza gran den Carreras,* en Serinyá, extrayendo silex tallados y huesos, así como las colecciones de Bañolas, en las que es de notar un cráneo análogo al de Grenelle y una mandíbula de reducido menton, así como restos de cerámica, á pesar del carácter paleolítico del yacimiento. En igual comarca y en el límite con Francia, que hemos visitado por nuestro cargo, hemos estudiado varias grutas y monumentos megalíticos, algunos de ellos sin describir á causa de lo abundantes que son en todo el Ampurdan: en la provincia de Santander, durante el pasado verano, hemos estudiado varias grutas, tres de ellas completamente desconocidas, en término de Pesquera, Suano y el Puerto de Palombera, continuando el estudio de la estación funeraria de Espinilla, iniciado merced á la generosidad del Marqués de Comillas, en cuyo Museo figuran los objetos de piedra, bronce y hierro hallados en tan interesante necrópolis, que empezando en el período neolítico puede decirse que ha continuado hasta el día siendo lugar de enterramiento; de cuarenta y tres sepulturas descubiertas, sólo obtuvimos un cráneo, endureciéndole *in situ* con esperma de ballena, y hallado con objetos de bronce.

El 11 de Abril se inauguró el *Museo Protohistórico Ibérico,* del Sr. Rotondo, infatigable excursionista y coleccionador, que ha llegado á reunir en él unos seis mil quinientos objetos, expuestos hoy en las salas de las Escuelas de Aguirre: la principal riqueza de este Museo es de hachas y demás silex y objetos de hueso del yacimiento de San Isidro, y varios del resto de España y Portugal, siendo de notar una cuarcita con dibu-

jos del neolítico de San Isidro, cráneos y esqueletos de Arganda y otros yacimientos, pero la falta de clasificación científica disminuye el valor de tantos objetos, que pudieran estudiarse con grandes frutos para la prehistoria ibérica.

De los cursos dados en la *Escuelas de Estudios Superiores*, hay dos completamente dedicados á la antropología, y varios á sus ciencias derivadas y auxiliares: el profesor Antón explica *Antropología de España*, tratando en el primero de la prehistoria, en el que expuso los trabajos hasta hoy realizados en la Península, negando la admisión del hombre terciario en Portugal, pasando á estudiar la influencia de las razas de Neanderthal y Cro-Magnon en España, y admitiendo una nueva, la de Alhama, terminando con el estudio de las cavernas, monumentos megalíticos y yacimientos al aire libre. Actualmente, y en su segundo curso, estudia la etnogenia de la Península, habiendo expuesto los guanches y pueblos de la Kabilia y Egipto, que considera idénticos y como origen de los libioibéricos que constituyen la primitiva población de la Península.

El Sr. Salillas, explica *Antropología criminal* con criterio y documentos de la moderna escuela, y después de la evolución de las doctrinas antropológico-jurídicas, hállase estudiando el medio y sus manifestaciones y las teorías de la degeneración en sus grados superior é inferior para aplicarlas al genio y á la delincuencia.

***

Corresponde sin duda el primer puesto en la enumeración de las más importantes publicaciones, á la obra del recientemente fallecido naturalista D. Mariano de la Paz y Graells, que puede decirse figura en toda la historia de las ciencias naturales del presente siglo, pues á ellas se dedicó con sin igual laboriosidad desde 1823, que empezó sus exploraciones, hasta la fecha de su muerte. Naturalista, catedrático, académico y

médico, deja una labor tan extensa que sólo la indicación de sus publicaciones llenaría esta Crónica, siendo tal vez la que menos corresponde á su pericia y fama el abultado volumen que acerca de la *Fauna mamalógica ibérica* ha publicado la Real Academia de Ciencias.

En tres diversas partes trata de asuntos que á la antropogía atañen la obra del Sr. Graells, y para que la crítica pueda hacerse con justicia, conviene no olvidar que fue escrita la obra hace cuarenta y siete años, y su publicación acordada más de once.

Al tratar de las estirpes humanas que han tenido representación en España, admite nueve tipos en la caucásica, de los cuales han dejado su influencia en Castilla, Galicia y Portugal el *celticus;* en el litoral mediterráneo, el *pelasgius;* en Andalucía, el *arabicus*, y en Aragón, el *germanicus;* añadiendo los gitanos, que sería difícil probar que han influído en nuestra etnogenia. Indica su criterio en paleontología, sentando la duda de Pictec acerca de la existencia del hombre fósil, y es curioso como obra personal leer la descripción de una cueva de la montaña del Farrell, que exploró con tres médicos militares franceses del ejército de ocupación en 1825.

Analiza, á pesar de ser hoy cuestión resuelta, las opiniones de Torrubia y Bowles, acerca de los depósitos osíferos de Concud, y trata de muy exacto modo de los elefantes fósiles encontrados en las cercanías de Madrid, fijando el yacimiento de los citados por Cuvier, con datos erróneos de Proust; los hallados posteriormente en 1778, y luego en 1847 por el autor, en los cerros de San Isidro, describiendo una especie nueva, y refutando con exceso de severidad los datos de geólogos tan eminentes como Prado y Vilanova. No es tan afortunado al fijar el yacimiento de las ya clásicas hachas talladas en pedernal, pues aparte de las contradicciones que se notan, hay hallazgos auténticos de los profesores Quiroga, Antón y otros, y el geólogo Chapmann, que contradicen sus afirmaciones.

El primer *anexo* está dedicado á *Estudios histórico etnográ-*

ficos de la población ibérica, afirmando que por lo que toca á la segunda parte, poca cosa tenemos hecha en España en contra de lo que escriben extranjeros tan autorizados como Denikes, Rúppley y otros, cuando se ocupan de trazar mapas antropológicos de Europa, y dicen que, en estudios de conjunto, pocas naciones los tienen tan generales. No pasa esta parte de ser una erudita exposición histórica, inferior, sin duda, á la de Lagneau y á los trabajos de Fita, Fernández y González y otros españoles. Al hablar de los gitanos, fija exactamente su entrada en España el 11 de Junio de 1447, según un documento del Archivo de Barcelona, que dice: «Drijons á XI de jung MCCCCXLVII, entrar en la present ciutat un duch è un compte ale gran multitud de Egiptians y Bomians, jent trist é de mala farga, é metíanse molto en devinar alguns ventures de las gents.»

Como apéndice á la obra anterior, se publica la *Bibliografía de antropología-prehistórica-ibérica*, erudito y paciente trabajo del ingeniero Sr. Puig Larraz. Entre las obras generales debe citarse el *Programa razonado de antropología*, del profesor Antón, en el que expone su modo de considerar las razas prehistóricas que hemos señalado, y divide las actuales modificando la clasificación de Quatrefagues, admitiendo en el tipo blanco tres ramas: la alófila, la dolicocéfala ó marítima y la braquicéfala ó continental.

Un agustino, Fr. Zacarías Martínez, continúa publicando eruditos artículos sobre las cuestiones generales y filosóficas de la antropología, y el Sr. Torres Campos ha dado en *La Geografía en 1895*, cuenta de varios temas de etnografía peninsular, olvidando las obras acerca de los vascos, publicadas en su país.

Por encargo de la Real Academia de la Historia, ha escrito el Sr. Antón una Memoria acerca de *Cráneos antiguos de Ciempozuelos* en estilo literario y elevado criterio de generalización, estudiando los restos hallados en dicha localidad en un yacimiento neolítico con cerámica muy típica; forman dos

grupos por su estado y por su diversa antigüedad, correspondiendo los más modernos á un tipo braquicéfalo, para cuya clasificación los compara con los tres á que reduce los de Europa: el de Nagy Sap ó más puro, representado aquí por los de Cabeço de Arruda; el de Furfooz, que considera mestizo, y el de la Truchere; no conviniendo con ninguno de ellos, por parecerse al de Mugen (Portugal), afirma que no son cuaternarios, y pasa á compararlos con los tres tipos actuales, laponeses, estonios y celto-eslavos, que en dicho orden establecen el paso del tipo mogólico al caucásico, hallando gran similitud métrica y morfológica con los cráneos auvernios, y afirmando, por tanto, que son un tipo muy próximo al celto-eslavo, y que representaban el laponoide al fin del período cuaternario en España, como los de los paraderos en Portugal.

El grupo que parece más antiguo, y que pertenece al Marqués de Cerralbo, presenta analogías con una variedad de la raza de Cro-Magnon, que es la que reproducen en la Península los cráneos de Cueva Vella, Alcoy, la Solana, Gibraltar y Cesareda, raza que, existiendo pura del neolítico al bronce, es el fondo de la población actual, formando una rama de las dos mediterráneas, la baja, delgada, de color oscuro, y es la siro-árabe, así como la otra, robusta y alta, es la camítica, que hoy vive en la Kabilia y en las sierras de la costa cantábrica (no con interés étnico, según nosotros), y es el tipo ibero á que pertenecen estos restos.

Del hallazgo en el mismo yacimiento deduce el Sr. Antón la gran antigüedad de la mezcla de los dos elementos, los célticos ó laponoides y los iberos, aunque nosotros creemos que la falta del estudio estratigráfico y cronológico del yacimiento no permite sentar conclusiones.

Otra Memoria, publicada por idéntico motivo que la anterior, débese al doctor Oloriz, acerca de un *cráneo de Itálica* (Sevilla), que fue hallado en una sepultura cubierta hoy por dos metros de materiales de aluvión. Traza la historia de los diversos descubrimientos allí realizados, mereciendo citarse

el de un esqueleto con las manos cruzadas sobre el pecho y atravesadas por un clavo, con restos de plomo derretido en la frente, que otros tenían perforada también por clavos, por lo que suponen los arqueólogos que serían criminales ó mártires. Por la colocación y construcción de la sepultura deduce que el enterramiento se realizó cuando las construcciones de Itálica estaban ya en ruínas, y por eruditísimo análisis señala la época primitiva visigótica, ó sean los principios del siglo V, como coetáneos con el enterramiento.

Estudia después las circunstancias relativas á la inhumación, demostrando que no siendo violadas las tumbas ni enterrados en ataúd, se depositaba sencillamente el cadáver como en los *loculi* romanos, tapando con losas, por cuyas junturas introdujo el agua la tierra y pasaron los moluscos, cuyas pequeñas conchas abundaban aun dentro del craneo, para cuya prueba realizó curiosas experiencias.

La perforación que presentaba el cráneo por un clavo introducido por el parietal derecho, y que le daba verdadero interés, es analizada experimentalmente, probando que debió producirse en vida del sujeto y como suplicio ó por superstición, como se deduce de las citas históricas de mártires cristianos y el estudio del simbolismo del clavo. Determina la raza por exclusión, hallándole análogo al de Gerista Cave (Gibraltar) y al tipo medio de veinte andaluces contemporáneos, aparte del de los cien españoles, que creemos muy artificioso por lo general.

De *etnografía* y sus ciencias afines señalaremos sólo algunos trabajos, entre ellos *El carro chillón del Norte de España*, publicado en alemán por el Sr. Aranzadé, profesor español, y traducido luego al castellano, siendo un documentado estudio de dicho carro, usado sólo en nuestra costa cantábrica, y que señala una persistencia de costumbres verdaderamente excepcional.

El Sr. Garofalo ha publicado un erudito trabajo de *los celtas en la Península ibérica*, determinando la época de su llega-

da en el siglo IV y no en el siglo VI, como pretendían varios historiadores, y el profesor ruso Loutchitzki un curioso estudio de *la comunidad agrícola en los Pirineos*, y al que podemos señalar precedentes de D. Angel de los Ríos, exponiendo las formas primitivas de la propiedad que aún sobsisten en Santander.

En la rama de la *lingüística* y la *epigrafía* pre-romana han aparecido en 1897 varios trabajos, especialmente acerca del vasco; de estos últimos citaremos los de Campion, *La lengua vascongada*, en los que muestra las transformaciones fonéticas y gramaticales con tendencia al perfeccionamiento y flexión, además de dar una buena bibliografía de la materia. Carácter más gramatical tienen los artículos de Fr. Manuel Miguélez, publicados en la misma revista que la anterior.

El iberista Hübner ha publicado nuevos estudios sobre el *antiguo idioma ibérico*, donde traza la historia del criterio vasco, y analiza los estudios de Giacomini y de Rhys que extiende los iberos á Escocia como anteriores á los celtas. Un infatigable jesuíta, el P. Fita, ha dado á conocer los *Nuevos epígrafes ibéricos* de Hübner, sentando consideraciones de gran valor etnológico fundadas en la distribución de las inscripciones ibéricas en Italia, á cuyas deducciones se oponen estudios de Puig y de Berlanga, de que hablaremos.

De PREHISTORIA en general han escrito: Mélida, publicando seis *ídolos ibéricos*, de bronce, uno de Puente Genil, hallado con útiles de piedra y una moneda de Ullia, como objeto el más moderno: es una especie de Minerva, ó, mejor, Belisana ó principio femenino de Eudovélico, tutelar del fuego en la mitología ibérica; otro de Ciudad Real es un Baco ibérico, así como debe ser Neto el Marte de esta mitología uno hallado con él y con otro de facies fenicia, análogo á otro de Badajoz; de Campo de Criptana, en la misma provincia, procede otro más artístico, y que por la posición de las manos en la boca y ano, y tener una argollita de suspensión, dice sería un cabizo ó pesa para medicinas.

De prehistoria regional, son numerosísimas las publicaciones; en Galicia ha dado á conocer el Sr. Puig Larraz *Inscripciones ibéricas* en una gran piedra de gneis de Prado (Pontevedra), otra de Tabeiros y una de Padienda (Orense), anunciando la interpretación de las mismas por un nuevo método; en Asturias ha descubierto varias y un dolmen el profesor Fernández, que da á conocer Hübner; como inscripción funeraria la de Andino, dedicada á una divinidad indígena, Vaebto; la del dolmen de Campos, y facies griegas las restantes, añadiendo la descripción de una nueva piedra oscilante. La descripción de los *Campos atrincherados* de Galicia la intenta el Sr. Maciñeira con una labor digna de aplauso por los escasos medios de que dispone: divídelos en naturales y artificiales, y de estos, abundantísimos en toda la costa y sierras, describe varios, entre ellos el de Vila d' os Cotos, que está rodeado de otros, así como de dolmenes, cromlech y demás megalitos, abundando hachas de piedra y unos pequeños túmulos, conteniendo ollas con cenizas, análogas á los cits-waen: el de Céltigos colocado en una estratégica posición, es de una hectárea, y tiene una gran peña natural, rodeada por otras con *fossetes* ovoideas, que supone se destinaban á recoger el agua de la lluvia; el de Ladrido, casi insular y con un antecastro, como los anteriores, está muy cerca de una curiosa tribu que se distingue físicamente de las restantes habitantes del país, y usa como amuleto la *Natica glacinoides*. Estos castros (recintos fortificados) los asimila el explorador á los *pur* arios y debían tener usos múltiples como los *mound* americanos.

Del país vasco, y acerca de *su organización y costumbres*, se ocupa el ex Ministro Sr. Fabié, considerando á los vascos como inmigrantes posteriores á los Cro-Magnon y procedentes de los iberos de Asia, separándose de su tronco ario antes de hacerse de flexión la lengua; posteriormente, al venir los celtas, resultó la distribución étnica fundamental en la Península; el alfabeto y la moneda los trajeron los libio-fenicios y griegos que se extendieron por el litoral Mediterráneo. Por

error muy general entre los eruditos atribuye los estudios del Sr. Aranzadi al Dr. Oloriz, así como las medidas de cráneos realizadas por dicho señor y nosotros. Acerca de esta región son muy estimables los artículos de Campión, *Celtas*, *iberos* y *vascos*, que forman un extenso trabajo dividido en prehistoria y etnología histórica.

Andalucía ha dado motivo, además de los citados, á unas *Notas arqueológicas de Carmona*, del Sr. Bonsor, en las que aparte de lo romano, describe un túmulo en el que había un esqueleto en cuclillas *(acroupie)* con ocre, y un trabajo del señor Rodríguez de Berlanga sobre una *Inscripción ibérica en Puente Genil*, y en el que ataca el iberismo vascófilo, y aunque desconoce lo más elemental de antropología, es erudito y muy razonado.

De Castilla añadiremos sólo una noticia del P. Fita acerca de la *Cerámica de Ciempozuelos* en la edad de la piedra pulimentada, dando cuenta de una nueva estación prehistórica en la confluencia del Tajo y el Gébalo.

En la región de Valencia, Murcia y Baleares, son de notar: los *Primitivos habitantes de Lorca*, por un joven investigador, el Sr. Gabaldón; los primeros datos del *Busto ante-romano de Elche*, ya conocido en Francia, en uno de cuyos Museos figura, del infatigable archivero Sr. Mélida; los estudios de *Mortalidad comparada de los siglos XVII y XIX en Mahón*, del Sr. Fajarnés, y la noticia de Antón sobre dos *cráneos descubiertos en la cueva de Enguera*, de época neolítica, y Cro-Magnon puro el uno y mestizo el otro por su índice de 84 análogo á los de Mugen.

Para acabar esta reseña regional, diremos que en Cataluña un antiguo explorador, el Sr. Alesius, ha dado á conocer varios *Descubrimientos prehistóricos en el Ampurdán;* el señor Font y Sagué, publica un notable y concienzudo *Catálogo espeleológico de Cataluña;* el presbítero Sr. Segura, ha descubierto y descrito sepulturas prehistóricas en Santa Coloma de Queralt (Tarragona) y Bellmunt (Gerona), y por último, el

Diputado Sr. Rahola publicó el *Movimiento de la población de Cataluña*, en el septenio de 1886-92.

Portugal sostiene un activo estudio de prehistoria y arqueología principalmente, debido á una meritísima Revista recién fundada, *O Archeologo Portugués,* en la que aparecieron, entre otros, los siguientes trabajos: estudio de las *grutas de Furadouro*, por Apollinario, y de las de *Serro do Algarve,* por Numes; la descripción del territorio del *antiguo castro de Ovile,* hecha por Azebedo, y de las *antigüedades* de *Tras-os-Montes*, por Botelho, así como unas noticias *arqueologicas da Península da Arrabida*, de Basteiro. Uno de los más fecundos sabios portugueses, el Sr. Santos Rocha, ha publicado, entre otros, unos datos de la *época del cobre* en el Museo de Figueire, en otra Revista muy acreditada por toda Europa.

Las Colonias españolas, á pesar de tal estado en que se hallan, y tal vez por él, han dado motivo á varios trabajos de los que citaremos: uno, del profesor Vidal y Careta, en el que estudia las razas humanas que han ido poblando sucesivamente la isla de Cuba, desde los aborígenes caribes, á las razas mezcladas tan complejas que hoy la habitan. Un médico militar, el Sr. González Marín, ha escrito curiosos estudios de observación directa sobre Filipinas y sus habitantes.

Concluiremos esta crónica, dando cuenta de lo que en *Antropología criminal*, y prescindiendo de los varios estudios jurídicos, se ha publicado en España, y que consiste en un trabajo acerca de la *Oreja en los delincuentes andaluces,* del Sr. Arráez, por el que se prueba la mayor frecuencia de las anomalías en los 150 delincuentes comparados con 150 andaluces normales, pues en los primeros llegan las anomalías á 61 por 100 y sólo á 23 en los normales, siendo de notar la existencia del ante-helix muy saliente en los delincuentes. El doctor Peláez ha dado á luz un folleto sobre los *Estigmas de degeneración*, con carácter muy sintético.

En Enero de 1897 se publicó el reglamento para la identificación antropométrica por el método Bertillón, aplicado en

algunas cárceles, pero actualmente la Junta Superior de Prisiones estudia un proyecto del Ministro de Gracia y Justicia, para ampliar el servicio y fundarle en bases completamente científicas en su aplicación en toda España.

L. de Hoyos Sainz.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO. — Literatura: El espíritu francés. — La musa de Núñez de Arce.—El periodismo en el Japón.=Enseñanza y educación: El bachillerato en Francia.—La enseñanza clásica y la moderna.= Estética: Tolstoi y el arte.=Biografía: Weyler y Sagasta.=Estadística: Las aglomeraciones urbanas.— La crisis económica del Japón.— Los fonetistas.— Las misiones cristianas en el Japón.=Anecdótica: Reyes y cortesanos.

Al inaugurar en La España Moderna esta nueva sección que su Director se ha dignado confiarnos, séanos permitido exponer, á guisa de programa, el concepto que de este linaje de trabajos tenemos, y el modo con que pensamos realizarlo.

Hoy es absolutamente imposible, por falta material de tiempo, leer, ni siquiera superficialmente, todo lo que se produce, ni aun en la especialidad á que cada cual se consagra. Sin contar más que la producción de Francia y Alemania, se han publicado, por ejemplo, en 1897, nada menos que 352 obras referentes á estudios lingüísticos. ¿Quién tiene tiempo ni dinero bastante para adquirir todas esas obras? De ahí la necesidad de las Revistas, donde se recogen en breve síntesis las nuevas ideas, los nuevos pensamientos, lo más saliente é interesante de cuanto aparece en cada rama del saber.

Pero ni aun las Revistas todas pueden leerse: sólo de estudios lingüísticos, siguiendo el ejemplo anterior, se publican hoy en Francia y Alemania 35 Revistas de que tengamos noticia. ¿Es posible hacer frente al consumo de tiempo y de dinero que la adquisición y lectura de esas Revistas representa? ¿Puede, por otra parte, igno-

rarse, sin riesgo de jugar su reputación, lo que en tales Revistas se publica, digno realmente de ser conocido? ¿Cómo conciliar aquella imposibilidad y esta exigencia?

La misión de las Revistas de Revistas es esa precisamente: recoger el artículo saliente, la novedad literaria, el descubrimiento realizado, la investigación practicada aquí y allá, en unas y otras Revistas, y ofrecer al lector el jugo, la quinta esencia de todo lo leído y estudiado.

Esa misión es la que nos proponemos realizar, sin salir, no obstante del campo de las letras y las artes, ó de aquellas ciencias tales como la sociología, la pedagogia, la lingüística, etc., cuyo tecnicismo, en general, ha entrado plenamente en los dominios de la vulgarización, cuando no pertenece al mismo lenguaje usual. De esta manera, tendremos al corriente al público de todo lo que verdaderamente sea digno de ser conocido en las Revistas nacionales y, sobre todo, en las extranjeras, de modo que el conjunto de nuestros artículos venga á constituir, al finalizar el año, algo así como un «Anuario de la vida intelectual».

Y como el movimiento se prueba andando, basta de prólogo, y manos á la obra.

LITERATURA

El espíritu francés.— ¡El espíritu francés! ¿Existe? ¿En qué consiste? ¿Puede llegar á adquirirlo un extranjero?.... He ahí las cuestiones puestas á la orden del día por Juan Finot, el eminente Director de la *Revue des Revues*, por medio de una carta circular dirigida á una treintena de notabilidades literarias, y que ha provocado casi otras tantas respuestas á cual más ingeniosas ó profundas.

La cuestión, al pronto, parece completamente frívola; pero encierra en el fondo la solución de un problema de vitalísima importancia: el del porvenir de la lengua francesa, y aun pudiera decirse de la raza latina entera. Al principio del siglo, un 19 por 100 del género humano utilizaba el francés para

estar al corriente de la vida intelectual; hoy Finot reconoce que aquella proporción ha bajado á un 11,50 por 100; el inglés y el alemán invaden poco á poco los dominios de que antes se enseñoreaba la lengua de Rabelais, y amenazan estrechar cada vez más sus fronteras, á pesar de que, en igualdad de mérito, un francés tiene todavía dos veces más probabilidades que un inglés, tres más que un alemán, cinco más que un escandinavo ó un ruso, y diez más que un escritor de los demás países, de llegar á la reputación y á la gloria internacional.

La creciente disminución de nacimientos en Francia; la lucha en los mercados literarios de las buenas firmas francesas con las inglesas y alemanas, lucha en la que no siempre llevan las primeras la mejor parte; la aparición de potentes literaturas, llenas de vigorosa vitalidad en los ámbitos del mundo culto, desde el Japón hasta Bulgaria; todo hace temer por el porvenir de la literatura francesa, y es natural que los hombres de Estado, los literatos y los sociólogos de allende el Pirineo, se inquieten y traten de inquirir las causas de tal decadencia. De ahí la circular de Finot, destinada á recoger las más autorizadas opiniones sobre la existencia y los caracteres del espíritu francés.

Las respuestas á las preguntas formuladas al efecto se diferencian poco en el fondo, reconociéndose en casi todas ellas la *claridad* como el carácter distintivo del espíritu francés. Pero Finot observa con razón que la claridad no es cualidad privativa del francés sino para los franceses mismos, y que todas las lenguas tienen, para quienes las hablan, la misma claridad que el francés.

Enrique Bérenger encierra su respuesta en esta fórmula: «Quienquiera que aspire en el mundo á la emancipación total del hombre, es francés. Todo espíritu generoso es un espíritu francés, aunque por otra parte sea chino, brasileño ó *hasta* alemán.» Para Breal el espíritu francés es «algo de amable y de fuerte, de brillante y de sensato, de espiritual y de entusiasta», cualidades que pueden llamarse francesas, sin que por

eso se quiera decir que no se encuentren también fuera de Francia. Para Claretie «no basta decir que lo que es claro, luminoso y generoso es completamente francés; hay pozos de sombra y pozos de luz (el cielo, por ejemplo, como lo llamaba el paisajista Julio Dupré); ese pozo de luz es el *espíritu* francés.».Para Coppée «sólo en Francia se sabe ser fuerte sin ser pesado y profundo sin hacerse obscuro.» Para Desjardins, las cualidades distintivas del espíritu francés son «la claridad, la precisión, la simplicidad y el método.» Jorge Fonsegrive afirma la existencia de un espíritu francés, pero no acierta á definirlo, como no puede definirse el *aire inglés* ó el *aire tudesco*, como no se puede definir el sabor de la trufa ni distinguirlo científicamente del de la seta, aunque sean dos sabores perfectamente distintos. Para Anatolio France, el espíritu francés es cierto espíritu de orden, de medida, de claridad que no se encuentra en ninguna otra parte.

Urbano Gohier merece cita aparte por la franqueza y la gracia de sus declaraciones: «Siendo—dice—los primeros soldados del mundo, los primeros contribuyentes del mundo, los primeros zamacucos del mundo, los franceses tienen derecho evidentísimo de reivindicar igualmente la primacía intelectual: el espíritu francés no puede ser sino el primero del mundo, y estos axiomas nacionales no exigen demostración ni aguantan discusión ninguna.» En cuanto á definir las particularidades de ese espiritu privilegiado, eso—dice—es harina de otro costal. «Para discernir los caracteres propios del espíritu francés necesitaríamos haber penetrado en el espíritu de los demás pueblos; pero eso nos es imposible; con muchísimo trabajo, algunos de los nuestros llegan á traducir, á hablar lenguas extranjeras, pero jamás á asimilarse el sentido íntimo de una obra extranjera; y si no podemos saber lo que son los demás, ¿cómo saber en qué nos diferenciamos de ellos?»

Esta tarea, sin embargo, la encuentra facilísima Gourmont, sin más que observar la forma que cada pueblo da á la

ironía, á la broma; las caricaturas inglesas, por ejemplo, son indescifrables para un burgués de París, como en la más inocente *gauloiserie* no ve un alemán sino la interpretación lujuriosa. Larroumet ve en el espíritu francés nada menos que seis cualidades integrantes: la tendencia á las ideas generales, el amor á la vida social, mayor gusto por la prosa que por la poesía, aptitud dominante para la elocuencia y el teatro, necesidad de claridad y pasión por lo ingenioso. En cambio Mauclair entiende que el carácter dominante es la clasificación y que el criticismo es el fondo de la raza, no pudiendo haber ningún verdadero metafísico francés, exceptuando, si acaso, á Malebranche. Eugenio Müntz sostiene que á través de todas las fluctuaciones, lo que predomina en el espíritu francés es el buen sentido y el sentimiento de la justa medida. Marcelo Prévot dice que así como las tres fórmulas del saludo «¿Comment vous portez-vous?», «¿Wie gehen sie?» y «How are you?» delatan el diferente modo de comprender la salud el francés, el alemán y el inglés, así cada pueblo tiene su especialidad de espíritu; leed un tratadó de geometría en francés é inglés—dice—y tendréis la medida del diverso concepto que tienen de la claridad esos dos pueblos: el estudiante francés hallará insuficiente la demostración inglesa; al estudiante inglés le parecerá superflua la demostración francesa».

El inagotable Sarcey hace de su respuesta una de sus más agradables *causeries:* la claridad y el buen gusto son para él las marcas distintivas del espíritu francés. Un libro de Darwin—dice—ó un libro de Lombroso nunca puede ser francés; esos dos grandes hombres no saben hilvanar una obra; yo siento cierta impaciencia al leerlos; un francés que hubiera reunido la misma suma de documentos y poseyera el mismo talento, habría escrito una obra magistral que podría ser leída por todo el mundo, porque sería lógica y clara.

El amable Renato Worms vota también por la claridad, y ciñendo sus investigaciones á los estudios de sociología, observa con innegable sagacidad el especial cuidado que pone el

escritor francés en darse clara cuenta de los asuntos que trata, exponiéndolos con *orden*, preocupación que están muy lejos de tener los sociólogos alemanes, ingleses ó italianos. Bizet, el director del Laboratorio psicológico de la Sorbona, propone someter la cuestión á un experimento, y Paul Bourget no cree en la realidad de esas fórmulas generales de *espíritu francés*, *espíritu anglosajón*, etc., etiquetas para disfrazar abstracciones.

En cuanto á la pregunta de si los extranjeros pueden asimilarse el espíritu francés, hay algunos que lo niegan, afirmando que se podrá llegar á ser un sabio, nunca un poeta, como dice Bornier; pero en general todos afirman la posibilidad, cosa difícil de negar tratándose de una lengua que cuenta con cultivadores tan insignes como el escocés Hamilton, el alemán Heine, el español Heredia, el suizo Cherbuliez, el slavo Tourgueneff y tantos y tantos otros.

Juan Finot, terminada la información abierta, hace, por su parte, un interesante estudio de la cuestión, y establece como conclusión la fórmula de que el «espíritu francés es sinónimo de *comprensión y generosidad.*»

*
* *

La musa de Núñez de Arce.—Un escritor anónimo publica en la *Revista de Chile* un interesantísimo trabajo, fragmento de un estudio que, á juzgar por la muestra, ha de ser tan curioso como profundo, sobre el insigne autor de *El Vértigo*.

Recogiendo aquí y allá, en poemas y romances, datos y noticias, reconstituye el anónimo escritor toda una página de amor y de desengaños de la vida del gran poeta, y hasta llega á descubrir los rasgos de la mujer amada, que es la Musa inspiradora del vate vallisoletano, cuyo recuerdo jamás se aparta de su mente, sugiriéndole constantemente imágenes y descripciones, gritos de amor y de amargura.

La historia es sencillísima: Núñez de Arce en su primera

juventud amaba á una mujer, sin atreverse á declararla la pasión que por ella sentía; cogiendo cierto día la sazonada fruta de un árbol en el jardín de la casa de su amada, desgajóse la rama en que se apoyaba, y cayó al suelo sin sentido; al volver en sí hallóse á los pies de su ídolo, y de sus ojos brotó ardiente su declaración; un beso selló aquel pacto de amor, y Núñez de Arce separóse poco después de su adorada para proseguir sus estudios, no sin cambiar con ella el juramento de eterno cariño, propio de la situación. Al regresar, sin embargo, de la Universidad, con el corazón lleno de zozobra, halló á su idolatrada muerta, muerta para todos, como parece deducirse de la lectura de *El Crepúsculo Vespertino*, *Raimundo Lulio*, *La Selva oscura* y *El Idilio*, ó muerta para él, casada con otro y madre de

> Un ángel de rubias hebras
> (Que) en su regazo dormía
> el sueño de la inocencia,

como se desprende de sus *Recuerdos*.

¿Cómo se llamaba esta Musa del vate castellano? Inés, en *Recuerdos;* Blanca, en *Raimundo Lulio;* Beatriz, en *La Selva oscura;* Ella, en *El Idilio;* Duda, en *La Visión de Fray Martin;* Ada, en *La última lamentación de Lord Byron;* Rosa, en *La Pesca*. Tenía ojos azules *(El Crepúsculo)* y claros *(La Selva)*, con mirada de brillo y poder intensísimos *(Raimundo Lulio);* cabellos de oro *(El Crepúsculo),* como rayos de sol entretejidos *(Raimundo);* tez pura y sonrosada *(El Crepúsculo)*, en la que resplandecían el matiz de la rosa y el ampo de la nieve sin mancha *(Raimundo Lulio);* labios rojos, seno gentil (*La Selva);* figura hermosa y fulgurante, pero triste *(La Visión);* forma esbelta y gentil *(El Idilio);* voz, en fin, como arrullo de tórtola *(Raimundo Lulio)*, á un tiempo arrebatada y suave *(El Crepúsculo.)*

¿Qué hay en el fondo de todo esto? ¿Una realidad, una historia, como parece desprenderse de la repetición de escenas y

de la constante evocación de idénticos recuerdos é imágenes, ó simplemente una ficción de poeta, á la que Núñez de Arce ha permanecido siempre fiel, dándole las apariencias de una realidad?

*
* *

El periodismo en el Japón.—El primer periódico publicado en el Japón, no data más que de 1864, según el notable estudio que sobre *La literatura moderna en el Japón* envía el Doctor Banzemont desde Tokío á la *Revue des Revues*. Lo fundó José Heco con el título de *Kaigai Shimbum* (Noticias extranjeras) y era una hojita con noticias de Europa, traducidas del inglés, que costaba un *sen* (un real) y que murió al cabo de dos años, costando sendos miles de yens á Heco, que no consiguió reunir en todo el imperio del Sol Naciente más que dos suscritores; pero como estuvo repartiendo gratis su hoja, la siembra no fue perdida del todo, y en 1867, abierta la nueva era, se fundaron varios periódicos, á cuya cabeza figuraba el *Dayokan-Nisshi* de Kyoto, y la Revista, órgano del partido de los Tokugawa, el *Chinshofu-Nisshi*, en Yeddo. Estas hojas apenas tenían interés; pero, poco después, en Abril de 1867, Fukuchi, eminente literato japonés, se puso al frente del *Koko-Shimbum*, erigiéndose en paladín de las tradiciones nacionales contra las innovaciones de los enemigos de la Tokugawa y del Shogunato; el periódico fue perseguido, la afición á la polémica se despertó y la literatura periodística nació en el Japón. No se imprimía en caracteres fundidos todavía, sino en planchas xilográficas, y el Director era *reporter*, administrador, cajista y hasta en ocasiones repartidor.

En 1871 se adoptaron los tipos de impresión aislados, y el *Yokohama Nainichi* en Enero, el *Nichi-Nichi* en Febrero y el *Hochi* en Marzo, realizaron grandes progresos, contando el periodismo japonés en 1874 con nueve diarios acreditados. Hoy

cuenta el Japón con más de 130 periódicos y Revistas (1), y el movimiento sigue vigorosamente hacia adelante, trabajándose por muchos con ahinco para conseguir la introducción de los caracteres europeos de impresión en lugar de los chinos, todavía preponderantes.

Los periódicos japoneses se dividen en dos grandes categorías: los grandes y los pequeños, *Oshimbum* y *Koshimbum*. El *Koshimbum* equivale al *Imparcial* ó al *Liberal*, y es el que cuenta con más lectores y, sobre todo, lectoras, principalmente por sus folletines novelescos; los de mayor circulación del grupo son el *Miyako* y el *Yamato*, que tratan de política, de noticias, novelas, teatros, retratos de actualidades, etc. El *Oshimbum* es más pequeño, y cada partido tiene el suyo: el *Nichi-Nichi*, salvo el tamaño, es una especie de *Correspondencia* ó diario oficioso, que recluta su clientela entre los empleados; el *Jiji*, muy bien informado, es muy buscado por la gente de negocios; el *Nippon* y el *Kokumin*, muy liberales, son apetecidos por los estudiantes; en todos ellos domina la información industrial y comercial.

Las Revistas, todas modernísimas, van haciendo notables progresos, y aunque no muy numerosas, revelan el desarrollo que en poquísimo tiempo ha tenido en el Japón la imitación de la cultura europea. Merecen citarse la *Kokumin-no-tomo*, (Amigo de la Nación); el *Taiyo*, (Sol), buscado por la clase media; la *Waseda-Bungaku*, (Revista de Waseda), y la *Teikoku-Bungaku*, (Revista imperial), propias para los eruditos; el *Nipponyin*, muy patriotero; el *Toyo-keizaizaski*, que trata de cuestiones económicas; el *Kioikujiras*, de enseñanza y educación; el *Kokka*, de Bellas Artes; el *Rikugozasshi* y el *Hansei-Zasshi*, de asuntos religiosos, y el *Toyo Gakugeizasshi*, de materias científicas.

El centro del periodismo es la capital; fuera de Tokío no

(1) Según Dumolard, en la *Revue Bleu*, á fines de Abril había en el Japón 775 publicaciones, de las cuales 311 periódicos y 464 Revistas.

hay prensa, ó son periódicos que se limitan á reproducir á veces textualmente, los procedentes de Tokío. En cuanto á la profesión de periodista, es todavía muy poco lucrativa: un *reporter* que cobre de 50 á 80 francos mensuales ó un redactor que perciba 25 duros, puede darse con un canto en los pechos, y hacerse la cuenta de ser un Mellado ó un Ortega Munilla, un Moya ó un Suárez de Figueroa; bien es verdad que en un país donde por siete céntimos al día se come regularmente, tener 25 duros al mes es estar hecho un príncipe.

ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN

El bachillerato en Francia.—El mes de Junio en España, y el de Julio en Francia, son los meses de los exámenes y de las calabazas. Ved á los examinandos, cómo los presenta Andrés Beaunier en la *Revue Bleue,* de París, esperando su llamamiento, los elegantes alumnos de Condorcet, género inglés; los modestos colegiales de Enrique IV ó Luis el Grande, con sus deplorables gabanes negros con botones de oro; los jóvenes tan distinguidos de Estanislao, ceñidos por sus túnicas, oprimidos por sus cinturones, y luego los humildes congregacionistas, de paisano, todos ansiosos, todos preocupados por el examen, por las pruebas para pasar el bachillerato.

Se dice que el bachillerato obliga á los escolares á trabajar mucho. ¡Falso completamente! Ya nadie estudia allí; *se prepara* el bachillerato y nada más. ¿Cómo? Pues por medio de manualetes especiales en 32.°; metiéndose en la cabeza un epítome de 50 páginas de Química, otro de 75 de Física, otro de 125 de Historia de Francia, etc., en junto, 400 páginas en 32.°, y procurando acordarse de algunas fechas y de algunos hechos; con eso ya está listo el aspirante; los programas son extensos, pero la benevolencia de los jueces los reduce á los más estrechos límites; y si saben decir correctamente los principales ríos de Francia, el examinador se queda encantado, y

si se le describe el Cotentin como una provincia del litoral mediterráneo, no por eso se incomoda; es verdad que hace preguntas de griego, pero con que se sepan leer los caracteres de la lengua de Homero se da por conforme; en último resultado, el que fracasa en Julio, repite en Noviembre ó en Abril, y es muy raro que tamaña constancia no tenga recompensa: pobre porfíado saca bocado.

El cuadro está pintado de mano maestra, y lo recomendamos calurosamente á los que quieren implantar en España este sistema que aquí sería una de las mayores calamidades, porque si hoy se sabe poco, entonces no se sabría absolutamente nada.

***

La enseñanza clásica y la moderna.—Esta es la cuestión que está sobre el tapete en toda Europa en materia de enseñanza. ¿Deben seguirse inspirando los estudios de segunda enseñanza en el sentido clásico ó deben tener un carácter puramente práctico y utilitario? En nuestro Congreso de los Diputados, casi no se ha tratado de otra cosa al discutirse el presupuesto de instrucción pública. En Francia las rudas acometidas de Julio Lemaître y de Mauricio Barrés contra la enseñanza universataria han puesto de moda el tema, tratado en uno ú otro sentido en multitud de Revistas y periódicos.

Mientras Lemaître y Barrès truenan contra el clasicismo, Fouillée, en la *Revue politique et parlementaire*, y Vial en la *Revue Bleue*, defienden la enseñanza clásica, basada en los estudios franco-latinos, coronados para todos por la filosofía, si bien Vial comprende la necesidad de ensanchar este programa con los *estudios sociales*, el conocimiento de las *lenguas vivas*, y la mayor amplitud de los *estudios científicos;* no admite, sin embargo, que la enseñanza moderna, ni aun la utilitaria patrocinada por Lemaître, haga la competencia á la enseñanza clásica, y sostiene que las carreras liberales deben ser patri-

monio exclusivo de la enseñanza clásica, estando cerradas para la moderna, con lo cual «acabará la famosa crisis de la enseñanza secundaria».

Vial, por su parte, en su artículo *Los crímenes de la Universidad,* de la *Revue Bleue*, recoge valientemente todos los cargos de los adversarios del clasicismo y se defiende con vigorosa energía. Se acusa, ante todo por Barrès, á la enseñanza clásica de *desarraigar (déraciner)* á los jovenes, es decir, de emanciparlos de todo provincialismo, haciendo de ellos gentes *sin familia*, *sin patria*. ¿Es verdad que la Universidad *desarraiga?* En caso afirmativo, ¿es eso un mal? Vial reconoce que la enseñanza universitaria desarraiga en efecto, borra las particularidades locales del alumno, le aparta de los hábitos, de las creencias, de las supersticiones de su medio natal, y hace de él, en cuanto á los modales y el lenguaje por lo menos, un hombre como los demás. ¿Por qué Barrès se alarma y se indigna por semejante resultado? El espíritu provinciano es de suya estrecho, parcial, rutinario, cualidades estimables para Barrès, defectos para Vial.—La provincia muere, y vuestra enseñanza clásica la mata—exclama Barrès.—¡Dispensad!—replica Vial;—la enseñanza clásica es sólo un agente, y no de los más poderosos, de esa destrucción; lo que mata á las provincias es nuestra fuerte centralización, que agota todas las formas de la vida local; es nuestro régimen político, que al dar á cada ciudadano su parte de soberanía y responsabilidad nacional, le acostumbra á separar su mirada de su pueblo para dirigirla al país entero; es la obligación para cada soldado de abandonar su hogar para ir á vivir, con vida impersonal y anónima, lejos de las costumbres natales; es la complicación creciente de las relaciones económicas, que multiplica las ocasiones de contacto y de frotamiento de unas provincias con otras; y es, sobre todo, el enorme desarrollo de los ferrocarriles y telégrafos, red inmensa y viva en la que circula un fluido disolvente de toda originalidad.

El segundo cargo—más grave sin duda—que se dirige á la

enseñanza clásica es el de no preparar á los jóvenes para la vida moderna, formando así un *proletariado de bachilleres*, como dice Julio Lemaître. En estos momentos—dicen—hay doscientos ochenta licenciados sin colocación, y diez veces otros tantos bachilleres que esperan con angustia un puesto en una oficina, en ese ejército de cuatrocientos mil empleados, que no puede aumentarse más.—Cierto que sí—responde Vial.—La Universidad sólo prepara para las carreras liberales, y estas están obstruídas; pero preguntad á los obreros sin trabajo, á los comerciantes que vegetan, á los industriales, á los agricultores que no encuentran quien les compre sus productos, preguntadles si el comercio, la agricultura y la industria no son carreras obstruídas, si la competencia es en ellas menos áspera, menos violenta, menos cruel que en las carreras liberales, y si entre ellos, como entre nosotros, la lucha no produce heridos y muertos.

La educación clásica—dicen—da á los jóvenes «nociones exageradas del puesto que ocupan en el mundo las ideas de derecho, de justicia, de deber»; quiere hacer de ellos hombres honrados, escrupulosos, compasivos, y eso es darles de antemano, en la lucha por la vida, una inferioridad positiva, condenándolos á la derrota. Convencional parece á Vial, no sin razón, aspecto tan pesimista de la sociedad. ¿Es cierto que se necesite, so pena de fracaso y ruina, deponer toda delicadeza, todo escrúpulo, toda repugnancia de hombre honrado, entrar alegremente en esas *combinaciones* torpes «que realmente no son peligrosas», conocer los finos golpes de remo que permiten costear el Código, ser, en una palabra, un bribón, pero un bribón listo? Aun admitiendo que tal sea el estado actual de la sociedad, si la Universidad puede contribuir en algo á modificar semejante situación, hay que felicitarla por tan generoso empeño.

La Universidad no se hace ilusiones; sabe que su «educación heroica» necesita ser corregida, completada, acomodada al tiempo presente; sólo que, mientras Barrès y Lemaître

resuelven la cuestión sencillamente, la Universidad—entendiendo por esto la generalidad del Profesorado – cree que el problema es delicado, complejo, y medita, estudia y ensaya, buscando con ardor la solución.

ESTÉTICA

Tolstoi y el arte.—Con motivo de la publicación del libro de Tolstoi *¿Qué es el arte?* el diputado italiano Enrique Panzacchi publica en la *Nuova Antologia* un excelente estudio crítico.

El libro del famoso escritor ruso constituye una nueva y terrible acusación contra el arte contemporáneo; hay en él cosas ya leídas en *La sonata de Kreuzer* y en *Zola, Dumas* y *Gui de Maupassant;* pero el desarrollo de la tesis es mucho más vasto y profundo, y se necesitaría para combatirla que reapaciera Ernesto Renán, contra cuyas ideas parece ir especialmente dirigido. Para Renán, el Cristianismo de la Edad Media es culpable de haber tratado la belleza de la mujer con temor ó con hostilidad, inspirado en el dicho bíblico, *per speciem mulieris multi perierunt,* hasta que el Renacimiento, rompiendo con los rigores del ascetismo, abrió las puertas de la Iglesia á la belleza femenil, consagrándola en sus imágenes escultóricas y pictóricas. Para Tolstoi, el Cristianismo es culpable precisamente por el impulso de corrupción estética que imprimió al arte al admitir y consagrar en sus iglesias las representaciones plásticas de la belleza femenil. Para Renán, la belleza, «lejos de ser una ventaja superficial, es un don de Dios como la virtud; *vale tanto como la virtud*», afirmación que Tosltoi con razón rechaza y condena.

Los pecados capitales del arte contemporáneo, especialmente del literario, son tantos como los caracteres distintivos que á las nuevas producciones señala en *Los jóvenes* Renato Doumic: «el cansancio de vivir, el desprecio de la época pre-

sente, el sentimiento de otro tiempo entrevisto á través de la ilusión del arte, el gusto de la paradoja, la necesidad de singularizarse, una aspiración de refinados hacia la sencillez, la adoración infantil de lo maravilloso, la seducción morbosa de la fantasía, el choque de los nervios, y sobre todo la invocación exasperada de la sensualidad.» La literatura contemporánea está dominada y empapada, podría decirse, en un enorme espíritu de lujuria. Los escritores parisienses, por la vida que hacen y las ideas que profesan, están todos más ó menos enfermos de erotomanía. El gran negocio de estos escritores consiste en transmitir á la fantasía y llevar á la sangre del lector esa misma erotomanía, en exhibir, mover, agitar, descub ir y desnudar con mano maestra el cuerpo de las mujeres para aumentar los deseos eróticos del varón: en la novela, en el teatro, en el cuadro, en la lírica no hay otra cosa.

Toda esta abyección procede del concepto erróneo que se tiene del arte al entender que su fin es deleitar con el placer de la belleza. Ese concepto falso, sacado por el pueblo griego de un falso ideal de la vida y ahogado por el Cristianismo, reaparece victorioso y triunfa hoy escandalosamente, por obra de los humanistas y de los sacerdotes paganizantes del Renacimiento. De aquí lo que para Tolstoi es la mayor perfección del arte contemporáneo: su genio antipopular.

Como el placer es de suyo egoista, si el fin del arte es el llamado placer estético, nada más natural ni lógico que su tendencia á encerrarse en círculos cada vez más restringidos, adoptando por divisa el *¡Procul, profani!* El decadentismo y el ocultismo, últimos engendros del arte novísimo son el resultado natural de esta concepción. Esteban Mallarmé, jefe de los poetas decadentes, establece el canon siguiente: «la claridad es capital defecto en la poesía». ¿Qué gusto puede sentirse en llamar *pan* al *pan* y *sol* al *sol*? El *summum* del arte moderno consiste, por el contrario, en presentar las cosas envueltas en exquisita ambigüedad de imágenes y eufemismos; el sabor y el valor del deleite estético están en aquel trabajo

de indagación, en aquella perplejidad y en aquella pena que cuesta el comprenderlo, aumentando este placer el pensamiento de que son pocos los elegidos para compartirlo con nosotros. Y esto que se dice de la expresión se aplica á la rima y al metro; es preciso hacer versos que no parezcan versos, y si á pocos les gustan, tanto mejor. El mismo Mallarmé ha declarado que si una poesía suya encuentra más de cincuenta lectores que la califiquen de bella, es señal de que no le ha salido bien.

La enfermedad es gravísima, y viene á empeorarla la crítica, que es en estos tiempos una verdadera maldición por su falta de sinceridad y por su empeño en aparecer entre los escogidos, entre la aristocracia del talento; una señal entre ellos mismos, otra con los autores, otra con los compadres de la galería, y luego..... ¡las grandes sentencias, y en redondo el látigo y arriba los incensarios!

Curioso es de notar que á principios del siglo el conde de Maistre, el filósofo de la Santa Alianza, definía lo bello como «lo que agrada al patricio ilustrado». La masa, la grande humanidad, está fuera del arte moderno: ó no lo comprende, ó lo desprecia. León Tolstoi pide sencillamente á todos los hombres que tengan el propósito del bien, que trabajen con él «por la supresión del arte moderno, como el mal más terrible de la humanidad». De cada *diez mil* obras de todo género (poesías, dramas, música, estatuas, cuadros) que estamos acostumbrados á llamar obras de arte, apenas *una* merece, según él, este nombre.

¿Qué pide Tolstoi á los artistas y al arte para librarse de tan universal anatema? Al artista, sobre el poder de crear, le pide que esté al nivel de la concepción más alta de la vida de su época; al arte, que todas sus obras sean siempre la expresión hábil y sincera de sentimientos destinados á unir y á mejorar á los hombres.

BIOGRAFIA

Weyler y Sagasta.—En un artículo de Alfredo Nicéforo, publicado en la *Nuova Antologia* de Roma, con el título de *En España durante la guerra*, leemos estos juicios sobre Weyler y Sagasta:

«El partido de Weyler es uno de los más peligrosos para la salud de España. Nada más fácil, de un momento á otro, que una dictadura del ex Gobernador de Cuba. El General Weyler es el hombre ambiciosísimo por excelencia: un Boulanger elevado á la quinta potencia, que saca sus aspiraciones y su conducta, más que de una ponderada selección de su cerebro, de un fermento de anormalidad de su psiquis. No vacilo en decir que tiene algo de excéntrico; y no estaría lejos de aprobar esta definición quien, después de haber examinado su conducta y su psicología, examinase sus cartas y sus autógrafos que, frecuentemente incomprensibles, tienen todo aquel aspecto desgreñado y desordenado que se encuentra en la escritura de los locos y de los maníacos. Es fácil imaginarse la popularidad de este hombre cuando se piensa que muchos de sus defectos son los caracteres mismos del pueblo español. No es este un pueblo que sepa calcular, esperar y trabajar larga y fatigosamente, hasta dolorosamente, por un lejano porvenir, no; quiere que la causa sea contemporánea del efecto, la chispa del fusil. Nada más natural, por eso, que las grandes simpatías de las masas se hayan vuelto hacia Weyler, el cual ejerce una verdadera sugestión sobre sus compatriotas.»

«Si después de haber estudiado á Weyler—añade—se estudia á Sagasta y su conducta en las fatales circunstancias presentes, se halla profundísimo contraste entre los dos hombres. Después de haber examinado de cerca la política de Sagasta y observado su fisonomía moral é intelectual, me he formado la profunda convicción de que Sagasta no es el hombre débil é

inepto que muchos creen, el hombre viejo de alma y de cuerpo que se deja arrastrar por los remolinos de la imprevisión y de la falta de sentido pronto y práctico. Sagasta es uno de los pocos hombres equilibrados con que cuenta hoy España; es uno de los mejores hombres políticos que han actuado y actúan en la escena política de su país. Tiene cualidades individuales que son excepcionales en el alma española y que muestran el carácter de un hombre verdaderamente moderno, despojado de aquellas notas de puerilidad, ímpetu y ligereza que caracterizan la psicología colectiva de las poblaciones españolas. Sagasta es, ante todo, un temperamento equilibrado, mientras que la psicología española podría definirse «el desequilibrio continuo». El español procede por brincos, por impulsos; está bien simbolizado en la figura violenta, á veces demente, del General Weyler. Sagasta, por el contrario, es el hombre frío y calculador, que no pierde la cabeza en ningún instante, que no se dejaría hechizar por la temeridad, y uno de los pocos hombres que en su país haya comprendido desde el principio á qué horrible abismo conduciría la guerra. Sus buenas cualidades, sin embargo, naufragan en el mar de un inexorable destino que España debe hoy descontar; ella debe pagar los errores cometidos en muchos siglos por una condición de cosas que no sólo detuvo la evolución social del pueblo entero, sino que gastó además su médula é hizo degenerar su organismo.»

ESTADISTICA

Las aglomeraciones urbanas.—El Marqués de Nadaillac, en *Le Correspondant,* estudia las causas y las consecuencias de las aglomeraciones urbanas. En 1846 la población de las ciudades no representaba más que el 24,40 por 100 del total de la población de Francia; en 1896 llega á un 39,50 por 100; la población rural, que en 1846 constituía las tres cuartas partes de

la población, no llega en 1896 á los dos tercios. Las causas de esta despoblación de los campos son la diferencia de salarios entre los campos y las ciudades, la atracción de los placeres y las comodidades de la vida material. Las consecuencias de esta aglomeración en las ciudades son el aumento progresivo de los casos de enajenación mental, de suicidio y de criminalidad.

***

La crisis económica del Japón.—En una carta del Japón expone Dumolard en el *Journal des Economistes*, de París, la crisis intensa que atraviesa el Japón desde hace algunos meses y cuya salida no es fácil prever, habiendo sido producida por los excesos del industrialismo. Para comprender la profundidad y el alcance de esta crisis, baste decir que el Japón, que en 1875 tenía un movimiento comercial (importación y exportación) de 47.300.370 yens, ha llegado á tener en 1897 un movimiento de 382.435.849 yens. Como la agricultura no ha podido desarrollarse con la misma rapidez, las clases rurales han afluído á las ciudades, la oferta y la demanda se han desequilibrado, y de aquí el malestar y la hondísima crisis del Japón.

***

Los fonetistas.—En el presente año, según las listas del *Maître Phonétique*, de París, órgano de la Asociación Internacional Fonética, que tiene por lema escribir como se habla, empleando «un signo para cada sonido y un sonido para cada signo», cuenta esta Asociación con 907 miembros, de los cuales 284 son alemanes, 99 franceses, 77 dinamarqueses, 61 finlandeses, 60 austro-húngaros, 59 suecos, 50 ingleses, 47 chilenos, 30 suizos, 25 norteamericanos, 21 holandeses, 22 noruegos, 19 canadienses, 9 belgas, 8 portugeses, 6 rusos, 6 malga-

chos, 5 españoles, 4 italianos, 2 islandeses, 2 rumanos, y de luxemburgueses, turcos, brasileños, tunecinos, surafricanos, zelandeses y de Zanzibar, uno de cada clase. Entre los cinco españoles se cuenta el que esto escribe, que ha sido reelegido cuatro veces para formar parte de la Junta directiva de la Asociación.

*
* *

Las misiones cristianas en el Japón.—Aunque en la Revista anglo-japonesa *Far East* se afirma que el Cristianismo no puede hacer progresos en el Japón, porque habiendo allí destruído el budhismo toda noción del pecado, no es posible impresionar á la multitud con la pasión de Jesucristo, ni con los lamentos de «nosotros, pobres pecadores», es lo cierto que los budhistas están preocupados con el desarrollo de las misiones, habiéndose organizado una liga para impedir á los cristianos entrar en el Parlamento, cosa que no han conseguido, puesto que nada menos que el Presidente de la Cámara, un Ministro y dos Subsecretarios, son cristianos.

Para contener la propaganda cristiana, el Gobierno, al adoptar el servicio militar obligatorio por tres años, lo redujo á un sólo año para los alumnos de los Institutos en que se da la educación nacional. Pero la gran escuela teológica *Doshisha,* comprendiendo la importancia de este privilegio, se ha sometido á la intervención gubernamental á condición de que se hiciera extensiva aquella concesión á sus alumnos, habiéndolo conseguido, según noticias que de Yokoi insertan en el *Far East.*

Según una estadística publicada por Izawa en el *Kyoikijuron* (Revista pedagógica), hay actualmente en el Japón 17 escuelas teológicas, con 276 alumnos; 864 escuelas dominicales, con 31.245; 148 escuelas comunales, con 11.863, y 69 escuelas medias, con 4.583, en junto unos 48.000 alumnos, que forman un excelente plantel para la cristianización del sober-

bio Mikado. La cifra de 150.000 cristianos que se señala, nos parece muy reducida, si se atiende al número de alumnos antes indicado, que supone, por lo menos, 50.000 familias cristianas, ó 250.000 almas.

ANECDÓTICA

Reyes y cortesanos.—En las páginas de la *Nouvelle Revue Internationale*, hormiguean los recuerdos históricos, personales unos, de referencia otros, como en la generalidad de los brillantes escritos de la señora Ratazzi de Rute, que tanto ha visto con los ojos de la cara..... y con los de la imaginación.

Por ella sabemos que el malogrado Rey Alfonso, cuando era estudiante, se complacía en recitar en Viena los viriles versos de los *Gritos del Combate*, de Núñez de Arce; que Isabel II, que tantísimos favores había hecho, tantas mercedes prodigado y tantos millones regalado, al ser expulsada brutalmente de España, no encontró cortesía y caballerosidad más que entre sus adversarios de entonces, en Sagasta, sobre todo, que realizó con ella «un acto caballeresco, digno de las leyendas de los héroes de antaño, y que mostraría á D. Práxedes bajo un aspecto completamente nuevo, acto que solo sabemos ella y yo» (suponemos que también lo sabrá Sagasta); que cuando se casó Don Alfonso con Doña María Cristina, fue invitada á la boda por el Rey, que la llamaba su *mamina*, y que á consecuencia de unas correspondencias suyas á la *Neue Freie Presse*, interpretadas malamente por torpes cortesanos, estuvo á punto de reñir con su real amigo, hasta que éste, informado mejor, la dió mil excusas por haber creído en ataques que jamás habían existido sino en la mente de los viles aduladores del monarca; todo esto, á propósito del estrépito producido por el famoso artículo de Castelar, en el que nada de pecaminoso ni de subversivo encontraba, y del que sólo los

cortesanos podían pensar en sacar partido para extremar su celo y sus lisonjas; tan lejos estaba la Ratazzi del objeto que tal artículo había de producir, como que al despedirse de la Reina, de cuyas virtudes hace cumplidísimo y merecido elogio, estuvo hablando con S. M. de Castelar principalmente, por cuya salud le preguntó la Reina con grandísimo interés, asegurando que leía asiduamente los trabajos del eminente tribuno, é informándose de si los escribía en francés ó en castellano.

A propósito del *trop de zèle* de los favoritos de la corte en tiempos de fortuna y de su ingratitud en los de desgracia, recuerda la acerba frase de la Reina Gobernadora cuando se vió obligada á refugiarse en Francia, perseguida por innobles calumnias: «¡Los he hecho condes, los he hecho duques, pero no he podido hacerlos caballeros!»

Fernando Araujo.

CRÓNICA LITERARIA

De Historia y arte (Estudios críticos), por D. Rafael Altamira y Crevea.—*La dictadura tutelar en la Historia.*—Sobre la dictadura en España.

Cumpliendo lo ofrecido á los lectores en la Crónica anterior, voy á decir algo en ésta sobre el libro del Sr. Altamira, *De Historia y Arte*, obra que contiene gran variedad de opúsculos, notables por diversos títulos.

El Sr. Altamira es un erudito y un artista, cualidades ambas de que había dado ya muestras en otras publicaciones, como su excelente libro *La enseñanza de la Historia*, la colección de estudios titulada *Mi primera campaña*, los *Cuentos de Levante*, etc. Tiene además el mérito raro de la laboriosidad, como lo prueba la lista de sus obras, importante ya para un autor joven y que se ha consagrado á diversos trabajos profesionales como el de la Secretaría del Museo pedagógico y la cátedra que ahora ocupa en la Universidad de Oviedo, trabajos que, si ciertamente no son incompatibles con las tareas del escritor, exigen atención y tiempo y restringen mucho los ocios necesarios para escribir sobre materias que requieren meditación y estudio. También se ha consagrado el Sr. Altamira por algún tiempo (que no ha sido muy largo, según

creo) al periodismo político, de todo lo cual se deduce que está libre de la pereza oriental que á casi todos los españoles nos domina más ó menos.

Aunque es mucha la variedad de los asuntos en el libro *De Historia y Arte*, y son de índole y especies diferentes los escritos en él coleccionados, pues hay entre ellos artículos de revista ó periódico, adiciones y complementos á obras didácticas y Memorias de Ateneo, únelos á todos, como rasgo común, la intención pedagógica, según advierte el autor en la introducción de su libro. Esta tendencia educativa es, en efecto, la característica de la orientación de pensamiento que se advierte en los escritos del Sr. Altamira, y responde en él, sin duda, á una verdadera vocación.

Los trabajos reunidos en el volumen *De Historia y Arte*, revelan sólida erudición, mucha lectura de autores españoles y extranjeros, gran madurez de juicio, decidido propósito de imparcialidad, gusto delicado y profundidad crítica en las cuestiones literarias. La forma de exposición es clara, sobria y elegante. Reunen, pues, los escritos del autor de *La Enseñanza de la Historia* cualidades de fondo y forma de las más dignas de aprecio, y más todavía que cada una de esas cualidades, y aun que la suma de ellas, vale la proporción y armonía de unas con otras, señal esta última la más clara y notoria de los talentos sanos y bien equilibrados.

Casi todos los escritos contenidos en este libro tratan de cosas de España, y tratan de ellas con gran lucidez y con un sentimiento patriótico muy simpático. Al decir que es simpático, dicho se está que es esencialmente distinto de la gárrula patriotería de que vemos á diario tan lamentables y hasta ridículas manifestaciones en los periódicos, que, como escritos para el vulgo, se atienen rigurosamente al parecer que se atribuye á Lope, y para dar gusto á sus lectores les habla en..... *jingo*, como decimos ahora. Un escritor tan ilustrado como el Sr. Altamira no podía ser *jingo*, un escritor tan sincero como él no podía hablar de esa suerte, no sintiéndolo. Pero el autor

del libro á que vengo refiriéndome no participa en manera alguna del pesimismo respecto á los destinos y situación de España, tan extendido entre los extranjeros, y aun entre no pocos españoles. Tiene fe en la regeneración nacional, y quiere contribuir á ello en la esfera en que le es dable hacerlo.

El reparo principal que á mi juicio puede hacerse al libro del Sr. Altamira, considerado en conjunto, es que por un exceso de modestia del autor, se muestra éste demasiado tímido á veces al exponer sus opiniones, ó las reserva, pareciéndole poca toda meditación antes de exponerlas al público. Esto le quita espontaneidad y aun pudiera en alguna ocasión parecer afectado á quien no conozca al Sr. Altamira. Por mi parte creo que esta circunspección excesiva depende de una cierta tendencia didáctica que hace hablar á veces al autor *en catedrático*, ó séase como profesor que mide y pesa muy atentamente sus palabras y sus juicios, temeroso de inducir á error á los que le escuchan, ó de llevarles más allá de lo estudiado y comprobado detenidamente. Más que defecto, es esto exceso de escrupulosidad, afán un poco exagerado de perfección que restringe la libertad conveniente y aun necesaria en trabajos en que el aspecto artístico predomina sobre el científico.

Hechas estas observaciones generales, lo que más fácilmente puede dar idea á los lectores del gran interés que ofrece este libro, y de la variedad y abundancia de su contenido, es una rápida revista (rápida y breve tiene que ser para que quepa en el espacio de esta Crónica) de los principales trabajos que comprende.

El primero de ellos, Adiciones á *La enseñanza de la Historia*, es á manera de avance ó anticipación de las ampliaciones que ha de tener en su día la tercera edición de dicha obra. La segunda apareció ya considerablemente aumentada, y á juzgar por lo que las adiciones prometen, han de ser también de importancia los aumentos de la tercera.

Estas adiciones se refieren á las fuentes, á indicaciones de bibliografía crítica, y están divididas en tres partes: *Manus-*

critos de la Biblioteca Nacional de Madrid. (En esta sección se fija principalmente el autor en el *Método para escribir la Historia*, del Dr. Juan Páez de Castro, cronista del Emperador Carlos V); *Autores españoles impresos*, entre los que cita á Luis Cabrera de Córdoba *(De Historia, para entenderla y escribirla)*, y al Conde de Fernán Núñez, D. Francisco Gutiérrez de los Ríos: *El hombre práctico, ó discursos varios sobre su conocimiento y enseñanza*, de los cuales discursos examina naturalmente el Sr. Altamira los referentes á la Historia. La tercera sección, que trata de la bibliografía moderna, es muy copiosa en citas, y se halla repartida por materias en siete subdivisiones: Historia del método y del concepto de la Historia; el elemento natural en la Historia; el sujeto; el contenido y el concepto de la Historia; teoría metodológica, y estado actual de la enseñanza. A las numerosas referencias de libros y artículos de Revistas generales y profesionales que contiene esta parte, acompañan observaciones críticas muy atinadas.

El estudio sobre los *Archivos, Bibliotecas y Museos de España* que aparece á continuación, se escribió para una Revista extranjera y es un excelente resumen de la organización, clases distintas y contenido de estos establecimientos. Comprende también abundante bibliografía, y aun para lectores españoles es un trabajo muy útil, pues en corto espacio presenta agrupados sistemáticamente los principales datos acerca de la materia, siendo á manera de una breve guía, práctica y clara.

***

El problema de la dictadura tutelar en la Historia, es un trabajo de otra índole. Fue escrito, como advierte el autor, para servir de conferencia inaugural al curso que la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid dedicó hace tres años al examen de aquella cuestión. El Sr. Altamira, después

de dilucidar el sentido general de la tutela política ó dictadura tutelar, mostrando cómo la institución jurídica de tutela no se limita á las relaciones del Derecho civil, que constituyen la especie más conocida y frecuente, sino que abarca campo más amplio, existiendo tutela de sociedades, de unos pueblos sobre otros, de un individuo superior sobre un pueblo ó una sociedad particular, etc., traza el programa de las cuestiones que comprende el problema objeto de su estudio.

Es este uno de los más interesantes y sugestivos capítulos del libro *De Historia y Arte,* y por lo mismo, y por la actualidad que ofrece, voy á dedicarle algunas consideraciones.

La teoría de la dictadura tutelar es irreprochable. Mas los datos que arroja la experiencia histórica, ofrecen no pocas dudas sobre la eficacia y resultados de esta forma anormal de Gobierno en los tiempos modernos. En la política, como en las relaciones civiles, la tutela para ser tal, debe ser instituída en beneficio del pupilo ó del tutelado. Este es, en efecto, el carácter que tiene la tutela política y más aún que política, social, de los iniciadores y educadores primitivos de los pueblos que llenan las leyendas y tradiciones protohistóricas. Este era, sin duda, el carácter de la primitiva dictadura romana antes de que se corrompiese y trocara en pretexto de tiranía. Así fueron también los casos *puros* de tutela política que en tiempos posteriores registra la Historia. Mas avanzando los tiempos, la complejidad creciente de las funciones sociales ha hecho cada vez más difícil el ejercicio de las dictaduras beneficiosas, y la diferenciación de instituciones, de cuerpos sociales, de actividades y de intereses dentro de cada pueblo, ha hecho también que pierda la dictadura su antiguo carácter unitario, y se muestre con frecuencia como resultado de necesidades parciales ó de aspiraciones de una parte de la sociedad y de la nación, que á veces han coincidido con el interés común, ó le han servido indirectamente, pero sin compenetrarse con él de tal suerte, que pudiera decirse que ese bien general de la comunidad, en sus varios aspectos, era el fin de-

liberado y consciente de la tutela, sino que ésta tendía á un bien particular que por algunas circunstancias se ha sobrepuesto á los otros bienes, relegándolos por el momento á una posición secundaria, y aun sacrificándolos en obsequio al bien preferido.

Cuando esta subordinación temporal de unos fines y de unos bienes á otros se hace teniendo en cuenta el interés general de la sociedad y con causa y necesidad suficientes, el hecho es legítimo. Mas el caso contrario es frecuente, pudiéndose registrar en la historia de las dictaduras numerosos ejemplos del egoísmo de clases y de instituciones sociales que ponen sus propios intereses por encima de los comunes, aparentando estar aquéllos identificados con éstos, para mantener así su dominio mientras la general protesta no lo impida. Es frecuente también que las dictaduras modernas no hayan sido tutelares en la intención, aunque alguna vez hayan podido resultarlo por sus efectos y consecuencias, sino instituídas en beneficio del dictador ó de la clase ó partido que determinó su encumbramiento. Y lo mismo se observa, todavía con mayor generalidad, en las tutelas de unos pueblos sobre otros. La historia colonial ofrece ejemplos harto elocuentes.

Prescindiendo de estos antecedentes generales y encerrando la cuestión en un círculo más reducido y más concreto: el de su aplicación á nuestro país y á los pueblos de nuestra raza, son, en verdad, poco satisfactorios los datos que nos suministra la historia contemporánea. En los pueblos de la América española y en España la dictadura ha tenido siempre, modernamente un tipo determinado: el de la dictadura militar. Este régimen, que ha distado mucho de ser verdaderamente tutelar, apenas ha respondido á otra aspiración que á la de mantener el orden, ó sea á facilitar el funcionamiento *externo* de los órganos sociales, mas ni esto ha conseguido. Viven en perpetua revolución los pueblos españoles de América, cambiando de dictaduras, pero sin cambiar en cuanto al desorden y la instabilidad. Por lo que á España toca, hánse producido

en ella los mismos efectos (si bien con menor intensidad, por tratarse de una sociedad más sólidamente constituída), no habiendo período de dictadura en este siglo que no haya sido á la vez período de trastornos y revoluciones, mostrándose así lo ineficaz del remedio ó la mala administración del mismo.

Subsiste, sin embargo, á pesar de todas las experiencias, la inclinación á la dictatura, acaso por la afición de los pueblos latinos al régimen cesarista y al pretorianismo, ó bien porque nos ocurre lo que á los enfermos graves, que gustan de cambiar de médico, atribuyendo á impericia ó desacierto de los facultativos la prolongación de las molestias y dolores que son en realidad consecuencia inevitable del estado patológico del paciente.

Merece notarse la contradicción en que generalmente se incurre, no por los hombres de ciencia, que rara vez ocúpanse en estas cuestiones en España, sino por los directores inmediatos de la opinión pública, que suelen ser los escritores de periódicos, y por la misma opinión, mal adoctrinada por tan falibles oráculos.

Por un lado se afirma que todos los males que la nación padece son resultados del mal Gobierno, y que la *primera materia*, la masa social, es excelente y disfruta de plena salud. Y por otra parte se proclama como remedio la institución de Gobiernos que *gobiernen* más y con más amplios poderes, en vez de pedir, como exigiría la lógica, que esa masa social sana reaccionase contra los organismos directores enfermos y corrompidos y recabase mayor participación en el manejo de la cosa pública.

¿Qué tutela cabría allí donde el tutor fuera el incapaz, y el pupilo el que se encontrase en posesión de todas sus facultades?

Hay, acaso, ilusión y engaño en ambas creencias; la del perfecto estado de salud de la masa social, y la de que conviene mayor cantidad de Gobierno, más amplios poderes de los gobernantes, creencias que, como queda dicho, son contradictorias.

Es difícil tomarle el pulso á un pueblo y apreciar su grado de salud social. La Historia lo hace á posteriori, con el fácil acierto con que se explican las cosas después que han sucedido. Para los contemporáneos, y más si pertenecen á la misma sociedad cuya salud está en cuestión, son muy arduos el diagnóstico y el pronóstico, á no ser en el caso extremo de una nación que se desmorona por momentos. Una confianza excesiva, un exagerado optimismo pueden ser harto perjudiciales. La decadencia y disolución de los pueblos suele empezar por las clases superiores. Las capas populares profundas, por lo mismo que son el elemento más conservador, más apegado á lo tradicional y al que más tarde y y más lentamente llegan las novedades y mudanzas, pueden conservarse ó parecer relativamente sanas, cuando ya la enfermedad se señorea por lo alto. Ni tampoco de las buenas cualidades que se observen en los individuos estudiados aisladamente, puede deducirse la salud y la robustez de la nación, ni menos del Estado á que pertenecen. En Estados moribundos, y hasta en Estados muertos, se ve que los individuos conservan por mucho tiempo excelentes cualidades. Esto se observa en el imperio turco, por ejemplo, que produce todavía excelentes soldados, y se advierte también en los polacos, que fueron incapaces para mantener su nacionalidad unida é independiente, y conservan, sin embargo, al cabo de un siglo, cualidades que no desmerecen de las de los demás habitantes de los nuevos Estados, entre los cuales se repartió Polonia.

No es, por fortuna, tan grave la situación de España, pero sí se observan síntomas morbosos alarmantes. Nuestra historia en este siglo se reparte en dos períodos, muy distintos entre sí en apariencia, pero cuya sucesión es lógica y natural. Uno de grandes agitaciones y disturbios, que abarca desde la terminación de la guerra de la Independencia hasta la Restauración; otro de tranquilidad, pero de indiferencia y atonía completa de la opinión pública, que es el comprendido desde la Restauración hasta el presente. Diríase que el ensayo ó los en-

sayos de la revolución de Septiembre marchitaron las últimas ilusiones políticas del país, y que tras aquel batallar sin fruto, ó, lo que es peor, con frutos de discordia y anarquía, tendióse el pueblo español al sol á esperar con resignación fatalista el curso de sus destinos, sin otra aspiración que la del reposo. Así se explica la resignación y aun la indiferencia de los tres años de la costosa y sangrienta guerra de Cuba, que no fue popular y que no produjo, sin embargo, movimientos de opinión cuando los gobernantes no estaban deseando otra cosa que ver pronunciarse de un modo claro la voluntad de la nación para que les sacase del atolladero á que les había conducido la opinión convencional de la minoría política que se da por representación del país, el cual calla y aguanta, pero no otorga.

Ambos períodos ofrecen, en realidad, algo de patológico. Mas ¿puede esperarse el remedio de una dictadura? Podría confiarse en una dictadura verdaderamente tutelar. De la dictadura tal como se entiende y se ha entendido por los pueblos de nuestra raza en este siglo, sólo puede esperarse la agravación de algunos males, como el militarismo, el desconcierto económico, etc. Y por otra parte, ¿dónde está el dictador? Cánovas pudo ser el dictador del régimen monárquico, y lo fué en el breve período constituyente de la Restauración, impidiendo reacciones insensatas; Castelar habría podido ser el dictador de la República, si le hubiesen ayudado los republicanos; Ruiz Zorrilla, acaso habría podido ser el dictador de la Revolución si el país hubiera estado de su parte. De estos tres hombres, el primero era, á mi entender, el más elevado; el segundo, el más brillante y el que ha tenido más clara intuición de los lentos procesos con que se elabora la historia; el tercero, el más *castizo,* el de espíritu más netamente español y castellano, por lo mismo el más intransigente y tenaz, y el que menos hizo, llegando á decaer hasta el punto de fiarlo todo de sediciones militares. A ninguno de estos tres hombres le ha sido dado ejercer una dictadura regeneradora durante el

período necesario. Cánovas estaba demasiado convencido de la irremediable decadencia española, que vió y comprendió como ningún otro de nuestros hombres públicos, para que desease acometer una obra que quizás juzgaba estéril. Estaba, además, demasiado ligado á un partido; tenía en la política española una significación demasiado concreta y definida, para que pudiese, sin prescindir de su historia y sin exponerse á la ruda oposición de sus enemigos, ser el dictador *ideal* que regenerase á España.

Castelar pudo ser, si hubiera querido, el dictador de la República; pudo quizás hacerla conservadora y viable, realizando en España lo que se ha hecho en Francia después de la caída del Imperio. Mas no quiso recibir el poder de un golpe de Estado que era un acto de indisciplina militar, pensando que él, hombre del derecho y de la democracia, abjuraría de sus más arraigadas convicciones, y dejaría de significar lo que significaba al sancionar aquel acto de fuerza. Zorrilla, que no había sido republicano hasta que cayó esta forma de Gobierno, permaneció fiel hasta la muerte á la República vencida, con quien se había desposado en los días de desgracia. Con noble, pero estéril tesón castellano, lo sacrificó todo á esta fidelidad á un régimen caído. Fue un gran carácter, pero un mal político, puesto que su constancia le inutilizó y hasta le hizo dañoso.

¿Hay hoy quien pueda pretender lo que no consiguieron estos tres dictadores *posibles?* Puestos á elegir, antes que á las ranas pidiendo rey imitemos á la vieja de Siracusa, que rezaba por el tirano temiendo que fuera peor su sucesor. Pero ¿es que renunciamos á toda esperanza de remedio?—se dirá.—No; mas el remedio, ó vendrá de todos, de la acción de todas las fuerzas sociales, ó no será más que una nueva ilusión y una nueva apariencia. Acostumbrados en los países latinos á esperarlo todo de los Gobiernos, á que éstos sean una especie de Providencia en la tierra, les achacamos la responsabilidad de todos los males y pedimos que vengan todos los bienes de su

mano. Lo uno es injusto, lo otro imposible. Es demasiano externa y demasiado superficial la acción de los Gobiernos, sean los que fuesen, sobre la masa social, para que sin una activa cooperación de ésta puedan transformar á un pueblo.

***

Sobre los libros de viajes norteamericanos referentes á España y la bibliografía general de los viajes por España, hay tres interesantes capítulos en el libro del Sr. Altamira. El primero da noticia de las obras de Slidel Mackenzie, que visitó nuestro país en 1828, de Caleb Cushing, de S. T. Wallis, J. Hay, Henry M. Field y algunos otros. De los más modernos de estos libros de viajes da el autor noticias muy concisas, aunque á mi parecer son aquellas cuyos juicios podrían interesarnos más y ser de mayor aplicación. El examen de las opiniones de uno de estos viajeros y escritores norteamericanos, S. T. Wallis (que estuvo en España en 1847 y en 1850) sobre la cuestión de Cuba, ocupa otro de los capítulos aludidos, que puede considerarse ya en los momentos actuales como de pura erudición histórica. Las opiniones de Mr. Wallis no difieren esencialmente de las que ahora han sostenido Mr. Phelps y otros americanos imparciales que han combatido el jingoismo de la mayoría de sus compatriotas.

El tercer capítulo referente á viajes trata de la *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, de Mr. Foulche Delbosc. El Sr. Altamira, reconociendo el trabajo que supone una obra de esta especie, señala muchas omisiones en que ha incurrido el escritor francés.

Los restantes capítulos del libro *De Historia y Arte* son casi todos trabajos de crítica literaria. Entre ellos sobresalen los referentes al Teatro de Pérez Galdós, la *Psicología de la juventud en la novela moderna* y *La educación sentimental* (Estudio sobre el libro de Flaubert del mismo título, que puede considerarse—el estudio—como complemento del capítulo dedi-

cado á la psicología de la juventud). Por no prolongar demasiado este artículo no puedo ya dar noticia detallada de esta parte del libro del Sr. Altamira, parte no menos interesante que la histórica y que revela las grandes aptitudes del autor, sobre todo para la crítica psicológica.

E. Gómez de Baquero.

LA PRENSA INTERNACIONAL.

LÓGICA PARLAMENTARIA.

CCCXVI

Además de los diversos argumentos empleados por vuestro adversario, examinad el carácter general de su discurso. Ved si el tono es presuntuoso ó modesto, violento ó moderado, ó si las diferentes partes no tienen el mismo carácter; podéis sacar de estas circunstancias argumentos muy acertados.

CCCXVII

Si tenéis que sostener una causa que no fuere popular, tocad en vuestro discurso todos los asuntos populares y agradables de que os sea posible hablar.

CCCXVIII

Tratad siempre de encontrar un precedente algo más fuerte que la medida que vais á proponer.

CCCXIX

Si vuestro adversario hace alguna alusión inesperada y extraña al asunto, produciréis gran efecto volviéndola contra él; produciréis ese efecto examinando en seguida cuáles son las

propiedades de la cosa á la cual alude, propiedades que sin duda no habrá advertido.

CCCXX

Seguid un método en vuestro razonamiento, pero evitad una regularidad afectada.

CCCXXI

Más bien suele equivocarse el alcance general del discurso de un adversario, que el alcance de un aserto particular; en este último caso es más fácil advertir el error cometido.

CCCXXII

Examinad si la diferencia entre dos medidas proviene de los principios y de las circunstancias, ó sólo de las circunstancias, ó de los principios nada más.

CCCXXIII

El concluir de exponer una idea antes de pasar á otra, da claridad al discurso.

CCCXXIV

Cuando el asunto requiere términos bajos y vulgares, el orden en que se colocan las palabras contribuye mucho á quitarlas algo de su vulgaridad.

CCCXXV

Las apariencias y las probabilidades son figuras de retórica.

CCCXXVI

Para dar variedad al discurso, no basta que los períodos sean de diferente longitud; también se necesita que se distin-

gan por el tono y por el acento. Cuidad también de variar las formas, ya afirmando, ya interrogando, dudando ó suplicando, concediendo algún punto, hablando en sentido figurado ó recalcando con la acción, refiriendo, negando, vituperando, citando, excusándoos, moralizando, calculando, estableciendo principios ó presentando conjeturas, empleando la ironía ó el panegírico, deduciendo, doblegándoos, refiriéndoos con modestia á una elevada autoridad, hablando sucesivamente como diputado, como juez y como legislador, como viejo y como joven, como funcionario actual ó antiguo, ó como súbdito.

CCCXXVII

De todas las formas del discurso, la amplificación es la más adecuada para la demostración persuasiva. Tiene por concedido el principio mismo, y sólo trata ya de añadirle grandiosidad y belleza. El haber obrado solo, ó el primero, ó con otros varios, ó como jefe; el haber observado el tiempo y la sazón; el haber hecho varias veces la misma cosa,—todas estas circunstancias forman parte de la amplificación.

CCCXXVIII

Guardáos de los asertos que hacen ofensivo á un dialéctico ó hasta á un simple orador.

CCCXXIX

Un crimen puede medirse por el mal que ha producido ó por el número de leyes que el delincuente ha violado.

CCCXXX

En general, es buen modo de empezar el hacer presente la fase por que atraviesa el debate ó el giro que lleva.

CCCXXXI

Si es verdad que deteniéndose en muchos detalles minuciosos se fatiga necesariamente al auditorio, no es menos ver-

dadero que un discurso al que le falta cierto detalle preciso carece de interés y de eficacia.

CCCXXXII

Suele producirse buen efecto diciendo al orador del partido contrario cuáles son los puntos que hubiera debido demostrar para probar su tesis.

CCCXXXIII

Dando á una cosa cualquiera un giro enteramente inesperado, se produce un gran efecto en la discusión.

CCCXXXIV

Repasad en vuestro espíritu, por separado y desligándolas unas de otras, las partes de vuestro discurso en que hayais buscado efectos de lógica ó de elocuencia.

CCCXXXV

Independientemente de lo que tengais que decir sobre el asunto mismo que se discute, siempre debéis en una ú otra parte de vuestro discurso aludir á los diversos grupos de la Cámara, mostrando cómo obraron éstos en ocasiones anteriores, cuán en contradicción está su actual conducta con los principios que profesan, y que sería censurada por los hombres de quienes pretenden ser admiradores. Este procedimiento produce un efecto tanto más seguro cuanto que se combina con el elogio y no con el vituperio.

CCCXXXVI

Si vuestro adversario trata de poneros en contradicción con vosotros mismos, ya en vuestra conducta, ya en vuestro razonamiento, recurrid en seguida á hacer una distinción.

CCCXXXVII

Casi todas las proposiciones emitidas en el discurso son verdaderas en sí, pero no lo son en el sentido que se les da. Explicando extensamente esta diferencia, el orador se coloca en uno de los mejores terrenos para la discusión.

CCCXXXVIII

Si os véis en el caso de hablar más de una vez sobre el mismo asunto, examinad las diferentes maneras cómo puede examinarse y bajo qué nuevo aspecto ha ido apareciendo desde el comienzo del debate.

CCCXXXIX

Produciréis maravilloso efecto cuando hagais confluir al mismo punto tres ó cuatro proposiciones alejadas unas de otras y que no parezcan tener ninguna relación entre sí. Tal resultado seguramente es efecto más bien del genio que de las reglas. Sin embargo, conviene tener en cuenta esta excelente regla: siempre deben examinarse los *principios* ú orígenes de las proposiciones. En efecto, proposiones muy desemejantes en apariencia son á menudo idénticas por el principio.

CCCXL

Es fácil prever el uso y la aplicación que se hará de una medida propuesta, y estar pronto á responder acerca de ella.

CCCXLI

Escuchad con atención á quienes hablen antes que vosotros en el mismo sentido: su manera de considerar la cuestión os sugerirá nuevos argumentos, y el modo vulgar como quizá digan las cosas os dará pie para decirlas de una manera más completa y más magistral.

CCCXLII

Fortaleced vuestro ánimo contra todas las impresiones que en él pudiera producir el razonamiento de vuestro adversario; prestad atención á cada sílaba y no admitais su valor sino después de un examen repetido.

CCCXLIII

Examinad bien qué proposición se ha planteado al principio de la discusión y observad si no ha sido modificada. Rara vez ocurre que un orador se atenga durante todo su discurso á la proposición misma por la cual había comenzado.

CCCXLIV

Por especial ó raro que sea un tema, leyendo catálogos podréis hallar siempre un libro que os dé materiales para el estudio de esa cuestión.

CCCXLV

La exactitud de una proposición lo mismo puede resultar de los discursos del adversario que de los razonamientos del defensor.

CCCXLVI

Ved cómo podéis dar aspecto de respuesta improvisada al discurso que hayais premeditado. Si lo conseguís desde el comienzo de vuestro discurso, llegaréis muy pronto y de una manera natural á los argumentos que hubieseis preparado.

CCCXLVII

Ningún asunto es tan poco popular que, tras cuidadoso examen, no podais hallar una base popular en que apoyarlo.

CCCXLVIII

Ordenad y reunid todos los argumentos que hayais oido presentar fuera de la Cámara acerca del asunto que se discute: de seguro, la mayoría de esos razonamientos aparecerán desde el principio de la discusión. Perfeccionad desde luego los que os fueren favorables y preparaos para responder á los que os fueren adversos.

CCCXLIX

Así como siempre hay un aspecto bajo el cual puede presentarse con ventaja un asunto, siempre hay otro aspecto bajo el cual se le puede presentar de una manera contraria.

CCCL

Notad los argumentos débiles expuestos durante el curso del debate y responded á ellos. En cuanto á los argumentos fuertes, dejadlos abandonados á sí mismos.

CCCLI

Que vuestro principal ó principales argumentos sean puestos de relieve lo más á menudo posible, de frente ó de soslayo.

CCCLII

Si vuestro adversario emplea la burla para producir confusión, decid que vais á separar lo jocoso del argumento, y hacedlo: así se verá que lo uno y lo otro carecen de valor.

CCCLIII

Si se presenta buena ocasión, haced ver que todos cuantos hablan ese lenguaje hablarían otro muy diferente en otras circunstancias; haced resaltar en seguida la diferencia entre sus caracteres y su manera de hablar.

CCCLIV

Sucede á menudo que un asunto frívolo en sí da lugar incidentalmente á una discusión muy sería. Es hábil relacionar con el primitivo asunto ligero las calamidades anunciadas en el grave debate incidental.

CCCLV

Acontece á menudo defender una tesis frívola apoyándose en principios muy propios para alarmar.

CCCLVI

Muchas proposiciones fracasan por la menor, cuando la tesis es especial. Entonces se debe salir por la tangente, y en ese caso importa dar pruebas de habilidad.

CCCLVII

Cuando la cuestión os es desfavorable, arriesgais mucho menos respondiendo á los argumentos débiles y poco concluyentes de vuestro adversario, que presentando razonamientos propios en apoyo de vuestra tesis.

CCCLVIII

Si no encontrais el argumento que convenga para la cuestión, tratad de cambiarla poco á poco introduciendo en el debate cuestiones similares.

CCCLIX

Examinad los argumentos que existan en pro y en contra. Los hay buenos y malos, en ambas clases; reunidlos, para valeros de unos y contestar á los otros.

CCCLX

Como plan de respuesta debilitad y depreciad vosotros

mismos (pero con precauciones) algunos argumentos de los cuales podéis estar de antemano seguros de que serán recogidos, y que estaréis preparados para defender bien en vuestra réplica.

CCCLXI

Existen no pocas metáforas muy comunes; con mucha facilidad podréis hacer que se tomen á risa, cuando las emplea un orador harto habituado á hablar en estilo metafórico.

CCCLXII

Hay siete accesorios, llamados vulgarmente circunstancias: *quis*, *quid*, *ubi*, *quibus auxiliis*, *cur*, *quomodo*, *quando*.

CCCLXIII

Ved si una palabra tiene varios sentidos y si podréis emplearla con ventaja, ya en uno, ya en otro; observad si vuestros contradictores emplean este artificio.

CCCLXIV

Definir es indicar las diferentes ideas simples de que está formada una idea compuesta, á fin de explicarla. Hacer una definición es señalar en qué es semejante la cosa definida á otras cosas y en qué difiere de ellas.

CCCLXV

Muchas veces importa para la discusión examinar si una palabra tiene un sentido que le dé el uso general y otro especial sentido dado por un autor particular en una ocasión particular ó en un discurso particular.

CCCLXVI

De la definición se puede también decir que es la enumeración de los atributos principales de una cosa: podéis enumerar los atributos que hagan al caso y suprimir los demás.

CCCLXVII

Las definiciones suelen pecar de dos maneras: ó no lo abarcan todo, ó no son exclusivas del objeto definido. *Neque omni, neque soli.*

CCCLXVIII

Un filósofo define secamente, por géneros y diferencias; la definición de un orador es más bien una descripción. Las hay de cinco clases: la primera está tomada de las partes de que una cosa se compone; la segunda, de los efectos que produce; la tercera manifiesta lo que una cosa no es; la cuarta indica sus accesorios; la quinta procede por semejanzas y por metáforas.

CCCLXIX

Puede emplearse (y también revelarlo cuando vuestros adversarios recurran á él) un artificio que consiste en buscar un personalismo ó provocar un altercado, para distraer así del verdadero asunto que se litiga la atención de la Cámara.

CCCLXX

Hasta cuando se trata de cuestiones consideradas como muy serias y muy conmovedoras, siempre hay alguien que hable de ellas en tono frívolo y manifieste así que no concede ninguna importancia á esas cuestiones.

CCCLXXI

La cuestión más difusa y más compleja puede examinarse según métodos y principios diversos; y puede descubrirse la verdad de una manera, cuando no se la había podido descubrir de otra.

CCCLXXII

Sea cual fuere el principio ó la medida objeto del debate,

hallaréis méritos y defectos; su mérito relativo, y no su perfección absoluta, es lo que constituye la verdadera cuestión.

CCCLXXIII

Cuando vuestros argumentos son numerosos es muy necesario, y cuando no lo son puede ser útil, inquirir qué reflexiones generales pueden presentarse al principio como premisas del conjunto de la cuestión, y examinar después qué observaciones especiales se aplican á una parte solamente de la cuestión.

CCCLXXIV

Sea elegante y sencilla la exposición de los hechos, sólido y poderoso vuestro razonamiento.

CCCLXXV

Cuando se os acuse de defender vuestra proposición con demasiada vehemencia ó cuando vuestro adversario exponga de antemano que cabe esperar que no la defenderéis de tal ó cual manera, defendedla del modo como supongais que vuestro adversario desee vérosla defender; exagerando este procedimiento, produciréis un efecto muy divertido.

CCCLXXVI

No permanezcais nunca en el terreno de las generalidades, cuando os sea posible colocaros en el de los hechos precisos; cuando digais que un hecho se ha producido de tal ó cual manera, indicad bien en qué circunstancias.

CCCLXXVII

En todas las cuestiones constitucionales, consultad el libro de los Estatutos, para el reinado de Carlos I, la Restauración y la Revolución (de 1683) y la ley de sucesión para el reinado de la reina Ana; no hay cuestiones importantes acerca de las

cuales no encontréis en uno ú otro de esos documentos un texto de ley.

CCCLXXVIII

Lo que precede debe servir de introducción á lo que sigue, y lo que sigue debe reforzar y probar lo que precede.

CCCLXXIX

Primero una expresión familiar, con una perífrasis; después una expresión elevada, con una agudeza.

CCCLXXX

Siempre que hay controversia, preguntad si el debate versa sobre el principio general ó sobre la distinción particular.

CCCLXXXI

Cuando admiréis una cosa ó la admiren otras personas, examinadla con cuidado y ved exactamente qué provoca la admiración, si es la elocuencia, el estilo, el carácter ó la conducta. Sólo por el conocimiento del principio es como conseguiréis imitar bien el objeto de vuestra admiración.

CCCLXXXII

Para los principios y el gobierno de las pasiones, consultad la *Retórica* de Aristóteles.

CCCLXXXIII

La elocuencia consiste en concebir con la mente una idea clara; expresarla con la palabra y *adecuarla al auditorio;* esta última condición, que es muy variada, depende de los tiempos, de las personas, de los lugares y de las cosas.

CCCLXXXIV

La retórica es el poder ó la facultad de descubrir en cada asunto lo que es á propósito para persuadir.

CCCLXXXV

La razón puede convencerse de tres maneras: por el carácter del orador, por las disposiciones del oyente y por la fuerza de la demostración.

CCCLXXXVI

El legislador falla sobre cosas venideras, y el juez sobre cosas pasadas; pero un discurso completo debe tratar de las cosas pretéritas y de las cosas futuras.

CCCLXXXVII

Dividiendo un asunto en gran número de partes, separando luego y marcando con detalles precisos cada circunstancia particular, se da á ese asunto una apariencia más imponente; la oportunidad, la edad, el tiempo, el lugar y la fuerza son circunstancias que es útil advertir.

CCCLXXXVIII

Cuando tratéis de un determinado asunto, podéis exponer otros que se relacionen con la cuestión principal ó que resulten de ella. Este procedimiento da variedad á la discusión, sin quitarle nada de su fuerza.

CCCLXXXIX

Nada produce un efecto tan grande en el discurso, como hacer que del asunto mismo surja un sentimiento moral.

GUILLERMO GERARDO HAMILTON.

(Continuará).

CRÓNICA INTERNACIONAL.

Guerra hispano-americana.—Heroicidad española.—Emociones del sentimiento público, según se reciben favorables ó adversas noticias.—Retrocesos de la democracia sajona en América. — Grandes peligros que hace correr al Nuevo Mundo la preponderancia sajona.—El sitio de Santiago.—La escuadra de Cervera.—Crisis ministeriales en Italia y en Francia. — Ministerio Brisson. — Ministerio Pelloux. — Crisis de Austria.—Golpe de Estado austriaco.—Desórdenes de Galitzia.—Muerte de célebre literato español.—Observaciones.—Conclusión.

Nunca se mostrara moralmente mayor la nación española, que en esta horrible crisis de su guerra, donde todas las fuerzas materiales parecen á una conjuradas contra ella, mientras ella, bajo la tempestad, entre los huracanes, sobre las tormentas y los terremotos, se alza erguida, en la seguridad y en la esperanza de que no pueden prevalecer la injusticia y la violencia sobre la justicia y el derecho. En una época de apocamiento moral; en una época tristísima, que ve resignarse fácilmente los vencidos sin razón á los vencedores que les han declarado una guerra sin motivo; atentos los ánimos al interés, y deseosos, en este egoísmo universal tan utilitario, de no ver perturbadas las buenas digestiones de los satisfechos estómagos; un pueblo creyente, incapaz de caer en el escepticismo; un pueblo idealista, incapaz de desconfiar del derecho; un pueblo, dado á ofrecer lo más puro de su sangre y lo más selecto de su vida en aras del honor patrio y de la integridad territorial; pueblo héroe, pueblo mártir, aunque no venza ni

contraste las moles inmensas, cuya pesadumbre incalculable ha caído sobre sus espaldas enflaquecidas por largos siglos de servidumbre; un pueblo de esta índole sobrehumana, quedará vivo, entero, glorioso, como una protesta contra la violencia, y como un modelo y un ideal para todos cuantos pelean por la independencia de cada nacionalidad, y por los progresos y el derecho de todos los humanos. A varios compatriotas míos, quienes, desde las mayores soledades vecinas al polo Sur, me remitían recuerdos y recursos para nuestro Estado y para nuestro ejército, decíales yo hace pocos días: «Aunque se halle nuestra patria en trance tan amargo y adverso como el que hoy atraviesa, promovido por la barbarie de los yankees, no puede morir, pues hay bastante luz y calor en su seno para continuar una vida, la cual dura tres mil años, demostrándolo así ustedes sus hijos, quienes, desde tan lejanas tierras, desde otro hemisferio, desde otro polo, se quitan el pan de la boca y el ahorro de los hogares, ofreciéndolos al territorio y al espíritu nacional, de cuya savia nos alimentamos, por cuyo ser somos todos, y en cuya inmortalidad, redivivas las generaciones hispanas, no temen á la muerte.» El resultado mecánico de los problemas planteados, puede presentarse con anticipación, y anunciarse con exactitud, operaciones que no piden visiones de profeta ó cálculo de matemático; pero cualquiera que este resultado aparezca, nadie puede quitar la suerte al esfuerzo.

***

Manila, por dos fuerzas enormes asediada, y en sus bases nacionales fuertemente sostenida, merced al esfuerzo de los españoles, todos soldados; Santiago, circuida de una hoguera, y sin reconocer la enorme superioridad de sus contrarios en fuerza y número, combatiendo con la mayor desesperación y

triunfando moralmente; Puerto Rico en imperturbable serenidad bajo esa granizada del infierno, que componen los proyectiles de tiro rápido; las palabras del defensor de la Habana, dignas de ponerse junto á las palabras del gran Catón en Utica, por acompañadas y seguidas de sobrehumanos hechos; el martirio recibido y aceptado por los defensores de aquellas lomas y de aquellos reductos, que resguardan la Cuba oriental del apetito insaciable de los caimanescos yankees; el valor de un ejército, parecido, en lo esforzado, á esas huestes de los desfiladeros ibrios y tracios, como en lo disciplinado y obediente y firme á los legionarios alemanes y rusos, con el ímpetu de los franceses y con la paciencia de los britanos; nuestras escuadras, yendo á la muerte como si fuesen á la victoria; los dichos y respuestas de marinos como Cervera y sus compañeros, respuestas estoicas, inmortales ya en la Historia, por lanzadas sin miedo y sin recelo al número y á la fuerza brutales; ese arresto increíble que desafía con cinco barcos á veinte, acompañado de esa resignación cristiana que trueca los horrores del trópico en un paraíso y aspira los microbios y los miasmas de las marismas y de las lagunas tropicales sin desfallecer y sin morir; la unidad del sentimiento popular; la inmanencia de todas aquellas virtudes que creíamos los vivos privativas de los muertos; la resurrección de Zaragoza y de Gerona en el mar de las Antillas; el renuevo de cuantos sacrificios hicimos durante la epopeya por nuestra independencia y nuestro honor, al comienzo del siglo, dicen que no puede morir España mientras con vida quede uno solo de sus hijos, pues en todos se condensa aquel espíritu y quella fuerza, que desde Indibil á Mina hizo de nuestro territorio el santuario más intangible y más sagrado de un alma nacional. Puede sumergirse nuestra escuadra en los senos del mar; caerse del árbol de la nacionalidad nuestras Antillas: el honor nacional está salvo en el indecible martirio.

*
* *

Y cuenta que nuestro enemigo es formidable. Tres numerosas escuadras tiene, en batalla ó en apercibimiento de batalla, por los mares inmensos; el oro, á pesar de lo maltrecho y de lo muy mermado que se halla su presupuesto central, cae, como una lluvia inacabable, sobre las arcas del Tesoro; por un sofisma del apostolado infame, que nos ha perseguido desde la tribuna y desde la prensa yankees á embustes y á calumnias, el pueblo cree defender la independencia y la libertad de otro pueblo vecino, y los donativos se suceden sin tregua ninguna, y los voluntarios se inscriben bajo las banderas federales con verdadero entusiasmo, y los ejércitos se improvisan enmedio de una grande agitación colectiva y se dirigen hacia las islas más hermosas y feraces del planeta, con las voracidades increíbles de los antiguos piratas; y una escuadra, mandada por Sampson, bloquea las Antillas, otra escuadra, mandada por Dewey, bloquea las Filipinas, mientras otra escuadra, en cuyo almirantazgo entrara el marino Watsson, se dispone á venir hasta el Mediterráneo, copia de fuerzas y de recursos que no podrán superar los Estados mejor provistos, y que contemplarán atónitos en lo porvenir las naciones y los ejércitos más formidables. Pero con todo esto, comienza hoy á despertarse allí la idea, muy acallada por el espíritu popular y por la presión del mayor número, la idea de que, al hacernos la guerra los Estados Unidos, hacen una barbaridad, la cual cederá en su daño á la postre, pues todos los bárbaros pagan y purgan tarde ó temprano su barbarie. Imposible de toda imposibilidad existan allí hombres educados en los más puros ideales y bajo las más altas instituciones, y no vean cómo la violencia criminal de aquel pueblo le infligirá sin remedio un pronto é irreparable castigo que muestre cómo la justicia perdura inmanente y eternal en la sociedad y en la vida. Quiérenlo así la lógica y la moral. Deben abrírsele las carnes á los estadistas sajones viendo ejércitos de mar y tierra formidables, mercenarios en armas, corriendo al exterminio, frente á los industriales que cooperan á la creación; huestes

de pretorianos y no compañías de jornaleros, victoriosos generales; pues todo esto podrá quitarnos á nosotros parte del territorio patrio, pero á ellos les amenaza con quitarles la libertad y el derecho bajo una enorme dictadura militar, la cual puede trocarse con facilidad, de fugaz violencia en perpetuo despotismo. ¡Ay, entonces, de los Estados Unidos! La victoria resultará mucho peor para los vencedores que para los vencidos, como todas las victorias faltas de razón suficiente ó legítima.

***

Ya comienza un movimiento de reflexión á manifestarse. Desde luego, las ofertas del temerario Chamberlain para establecer un apretado nudo de alianza entre América é Inglaterra hoy, han salido fallidas. A pesar de las apostasías cometidas por los yankees, así como de las traiciones hechas á su tradición y á su doctrina, la memoria del político Washington, fundador de aquel colosal Estado todavía predomina en sus ciudadanos y todavía de ellos merece recuerdos y holocaustos sin término. Pues bien, el primer Presidente de la República sajona escribió un testamento y este inolvidable testamento permanece allí bendecido por todos los americanos, como el testamento de Pedro *el Grande* por todos los moscovitas. Y en este gran testamento se aconsejó por el previsor repúblico, en frases muy sentidas, á los venideros ciudadanos sajones, que no entraran en alianzas con gobierno alguno, y menos con los gobiernos europeos, y menos todavía con el gobierno inglés. Así, después de las dos guerras entabladas entre la metrópoli británica y sus colonias, la guerra generada por el sentimiento de independencia en los americanos y la guerra producida por el derecho de visita que se abrogaban los ingleses, la historia de sus relaciones, de las relaciones entre los dos pueblos,

redúcese á un litigio porfiado, el cual nunca se acaba, manteniendo siempre intensos, si no los antiguos odios, los perdurables recelos. Así nunca los Estados Unidos han querido entenderse para cosa ninguna con sus viejos metropolitanos. Cuestión gravísima era la cuestión del arbitraje; una parte del Gobierno y del Parlamento sajonés allende los mares, con otra parte del Parlamento y del Gobierno sajonés aquende, se habían comprometido á fundarlo, para que cupiese gloria tan inmarcesible á su raza y familia; mas no lo hicieron por parecerles, á la postre, el modesto y útil convenio una transcencental alianza, y bajo estas supersticiones, la idea de Chamberlain, opuesta del todo á nuestros intereses, no prevalecerá tampoco ahora, quedando exacerbadas las rivalidades entre los anglosajones americanos y los anglosajones europeos, por los recientes sucesos y la reciente guerra.

*
* *

Se necesita seguir con atención movimiento, á nosotros, sus víctimas, tan repulsivo, como el movimiento de la opinión americana en estos días, para explicarse los síntomas de oposición surgidos contra las proyectadas alianzas del ministro inglés en Birminghan, y contra las torpezas del Presidente americano en las incidencias del conflicto espantoso con España. Desde luego, el candidato radical, en los últimos comicios presidenciales, acaba de pronunciar un gran discurso funestísimo para las clases conservadoras americanas, en el cual dircurso, con maquiavélica perfidia, observa que las victorias del oro y de los capitalistas no han preservado al mundo americano de una guerra, la cual, comenzando por un desequilibrio en el presupuesto propicio á toda tiranía ya, concluirá tarde ó temprano por una guerra social. Más reflexivo, más circunspecto, más sesudo, el Presidente último, Cleveland,

como también más responsable, arguye de aturdido y calaveresco al débil sucesor suyo, y le dice que todo pudo arreglarse amistosamente con un poco de buena voluntad, como él se propuso arreglarlo, sin extremar el conflicto, suspendiendo así esta guerra cruel, por cuyas armas y voragines puede precipitarse con facilidad en la servidumbre de un pueblo nacido en la libertad para mostrar cómo se puede vivir sin ejércitos y sin marinas formidables, y cómo se pueden prosperar los intereses universales humanos con descubrimientos debidos al creador ejercicio de la industria y del trabajo democráticos. Sobre todo, lo que al gran estadista saca de tino es el cambio súbito con que se sueña por la Presidencia de los Estados Unidos, quien aspira, con febril delirio, al engrandecimiento colonial, cuyas inmediatas consecuencias engendrarán un imperio destinado á hacer del verdadero mundo americano un verdadero mundo asiático.

*
* *

Mas entre todas estas manifestaciones del sentimiento público, ninguna tan digna del estudio nuestro, como la manifestación última hecha por el ilustre publicista Bigelow sobre una comparación entre América y España respecto del ejercicio de las públicas libertades y del régimen de los novísimos derechos. Este profundo pensador se dirige á los yankees, y con ellos se encara, mostrándoles cómo la democracia fundó aquí un Estado plenamente democrático, y cómo el espíritu moderno se cristalizó en leyes y en instituciones, las cuales tienen vapor bastante activo para impeler hacia el progreso la máquina social, y frenos bastantes fuertes para retenerla en la estabilidad y en el orden. Podrán haber adolecido las instituciones históricas españolas de máculas tiránicas, al modo y manera que han adolecido las instituciones europeas, sin ex-

cluir ni aun aquellas generatrices de la gloria y la grandeza británicas; mas la tolerancia religiosa hoy en tales términos ha cambiado todo esto y con tal eficacia y virtud se ha introducido, como levadura vivificadora, en las costumbres, que los libros no tienen penalidad ninguna por la expresión del pensamiento; que los Catedráticos pueden á su gusto inscribirse dentro de las asociaciones más contrarias á los fundamentos del Estado y de la Iglesia, sin que nadie á la mano les vaya y nadie los moleste, como suele suceder entre naciones tenidas por más libres en su apostolado y en su enseñanza, pues Prensa, Cátedra, Congreso, Universidad, Senado, Academias, todas cuantas corporaciones representan aquí la cristalización del ideal y son hechuras del espíritu, poseen tal número de libertades, ya sea por imperio de las leyes, ya sea por imperio de las costumbres, que América puede pedir para sí un Derecho como el Derecho español. Luminosa fórmula de la moderna ciencia.

*
* *

Ninguna prueba patentiza tanto la verdad de lo dicho por Bigelow, como la repugnancia opuesta por nuestras Antillas al apostolado yankee, ofreciéndoles su libertad natural y su Gobierno propio, que ya tenían bajo la progresiva y saludable autoridad española. En vano han hecho esfuerzos increibles nuestros contrarios para presentarse ante las islas como sus redentores: lo mismo el partido conservador con sus intransigencias, que el partido autonomista con sus exageraciones, rechazan el presente americano, y muestran mayor confianza en su vieja metrópoli, á cuya sombra tuvieron paz y libertad, que en la conquistadora democracia, dementada y suicida, cuyos pretorianescos legionarios, propios del antiguo César y del antiguo cesarismo, difunden la libertad á cañonazos y po-

nen el verbo redentor sobre las talas de los campos devastados y sobre las ruínas de los pueblos ardiendo. Muchas veces lo he dicho, y la experiencia lo confirma hoy: podrán existir en las Antillas tres partidos fundamentales; uno conservador ó incondicional, como se llama á sí mismo en todas circunstancias y ocasiones; otro, autonomista y radical, que quiera llevar las leyes allende su íntima naturaleza, exagerando el movimiento progresivo, aun á riesgo de descarrilar; y otro separatista, enemigo implacable de nuestra España y deseoso de su propia independecia; pero ninguno, entre tales partidos, absolutamente ninguno, toma el carácter anexionista esperado por los sajones ultramarinos, y ninguno quiere unirse á la grande América, como los Estados vivos de Parma y Módena y Toscana quisieron unirse á la grande Italia. Los americanos, en verdad, hieren, malvados, el derecho y libertad de las Antillas, y arriesgan, imbéciles, con esta criminal herida, su propia libertad y propio Gobierno.

*
* *

¡América! ¡Oh! Aquello es una democracia que concluye. Desde luego, nada tan opuesto á las democracias como el exceso de fuerzas militares; nada tan exterminador de las democracias como la guerra y la conquista. Para mantener las tres grandes aglomeraciones pretorianescas existentes hoy en el mundo, se necesitan tres Emperadores tan fuertes y tan guerreros como el Emperador de Austria, como el Emperador de Rusia, como el Emperador de Alemania. En cuanto la guerra se acabe, llegue al resultado que llegue, la decadencia de los Estados Unidos comienza. ¿Qué harán de una Marina tan formidable y de un ejército tan numeroso como los necesarios al mantenimiento de sus conquistas? No podrán de modo alguno licenciarlos, porque perderían sus recientes adquisicio-

nes; y no podrán de modo alguno sostenerlos, porque perderían sus antiguas libertades. Luego estos ejércitos no pueden quedarse ociosos, y cuando hayan aquistado con todo lo aquistable en materias coloniales, querrán ejercer sus fuerzas, conseguir más grados, alimentar su gloria con la extensión del dominio americano sobre las tierras todas del Nuevo Mundo. Y entonces la Repúbica se convertirá en Imperio. América nos habrá perdido, América nos habrá, sin razón ni motivo, atropellado; América meterá sus uñas en las entrañas españolas y robará con esas uñas despojos coloniales, invenidos por nuestro espíritu colonial é irragados con nuestra inagotable sangre; pero América será sierva, y esta servidumbre, remachada por los sables de sus generales victoriosos, la empujará de continuo á una guerra perpetua, y en esta guerra perpetua encontrará cualquier día el despotismo dentro, y venida de guerra la irrupción extraña: castigo justo de su criminal y empedernida ceguera, encontrando nosotros en tal día nuestro irremisible desquite.

*
* *

Ocultaríamos la verdad á nuestros constantes lectores, si les ocultásemos haber llegado á su colmo las agitaciones políticas en España, con motivo de los varios períodos que va recorriendo, y de las varias fases que va tomando nuestra guerra intercontinental. No hay más que un sentimiento de admiración para el soldado, quien, poco á poco, se transfigura en prototipo de la Patria dentro del martirio, haciendo que la tristeza y desgracia de los resultados hasta hoy evidentes, crezcan de un modo desmedido por la heroicidad sobrenatural del esfuerzo inútil. Las cuarenta y ocho horas corridas desde la madrugada del cuatro á la madrugada del seis, generaron en Madrid emociones contradictorias, en cuya explosión hubo

excesos de alegría y excesos de desesperación, bien cercanos, y por cercanos, bien bruscos, y por bruscos, bien peligrosos. El interés público se reconcentró en la Cuba oriental. Primero el desembarco, aunque mal contrastado, únicamente cumplido con el auxilio de los mambises, inspiró á la opinión pública seguras esperanzas en próximo triunfo, por tierra, ya que tantos contratiempos sufríamos en los mares, triunfo, capaz de compensarnos dentro de la bahía de Santiago, del desastre inolvidable que se nos ha infligido en la bahía de Manila. El combate, verdaderamente sobrenatural, en que los nuestros mantuvieron la gloria militar al nivel de sus antiguas mayores alturas; la defensa heroica de tantas lomas como avecinan á la plaza embestida y los sacrificios de tantos héroes como perecieron, dando á sus enemigos muerte cual en los tiempos del más vivo furor hispano; las demandas de hospitales flotantes hecha por los Directores del sitio á su Gobierno y la confesión de las irreparables pérdidas por ellos sufridas; el cablegrama que diciéndonos las desventuras de nuestros dos generales tan valerosos y sublimes, del general Vara de Rey, muerto, del general Linares herido, nos contaba una defensa increíble, por lo atrevida, pero certificada por el coraje de nuestro ejército, juntamente con la salida de Cervera del botellón en que lo había el ejército enemigo embotellado con sus amenazas de perseguirlo y exterminarlo; tantas favorables nuevas exaltaron el sentimiento público en términos de llevarlo á esas jubilosas manifestaciones, las cuales pueden sostenerse y aun aumentarse, yendo acompañadas ó subseguidas con una serie próspera de grandes y potentes victorias.

***

Así no pasaron veinticuatro horas, sin que se trocara el júbilo en desesperación, y sin que se despidieran sobre la frente del Gobierno los más rudos y los más formidables anatemas. Nuestro pueblo aparecerá siempre como el pueblo de

los milagros. Aquella palabra «imposible», tan tomada en cuenta por los pueblos y por los Estados más poderosos, no suena entre nosotros. Vencedores de César y de Carlo Magno y de Napoleón; habiendo hecho retroceder del continente nuestro aquellas irrupciones, que sojuzgaran á dos continentes tan inmensos como el asiático y el africano; descubridores del Nuevo Mundo; adheridos á la patria española por una serie de titánicos milites, y navegantes como no los han soñado iguales ni las mitologías más fantaseadoras; fundadores de aquellas órdenes, cuyos misioneros abrían las puertas del Imperio chino al mundo civilizado, y constituían las comunidades religiosas en los bosques vírgenes del edénico Paraguay, creémoslo todo posible á nuestro genio y todo sometido á nuestro esfuerzo. Un escritor ingeniosísimo del siglo décimo séptimo, describe con una gracia hiperbólica este flaco de nuestro carácter nacional, presentándonos cierto castellano viejo, de antigua cepa, el cual se había vuelto loco, porque diez mil franceses, muy bien armados, pegaron una paliza descomunal á ocho españoles inermes. No pueden burlarse las leyes mecánicas del Universo; no puede prescindirse de la cantidad y del número; por idealístas que seais, habréis de contar siempre con la materia bruta y su inercia, con la fuerza física y sus incontrastables fatalidades. Al hombre se le puede pedir lo humano y lo natural, pero no se le puede pedir lo sobrenatural y lo sobrehumano. En toda empresa política, la primer categoría para idealizarla, y la primera condición para cumplirla, está en el concepto fundamental de todo: en el concepto de lo posible. No le pidáis lo imposible á nuestra Marina y nuestro ejército, y no pidiéndoles aquello que no pueden hacer, comprenderéis la realidad de nuestras circunstancias presentes y dejaréis de retorceros en los espasmos de una epilepsia colectiva, producidos por la certidumbre de inevitables hechos, ya calculados por la previsión y por la ciencia.

***

Pero hubo desengaño. Al delirio del júbilo, siguió el delirio de la desesperación. Nuestros destroyers sumergidos al salir del fondo de la bahía oriental; nuestros mejores buques encallados; prisionero Cervera, sin haber opuesto al enemigo la heroica y suicida resistencia con que los españoles soñábamos; enfático y orgulloso el Almirante Sampson, ofreciendo á su América la escuadra nuestra como un regalo para su fiesta de la independencia sajona; llegados tarde, ó no llegados nunca, los refuerzos apercibidos en socorro de Santiago desde los campos de Holguín y Manzanillo; los nervios nacionales se descompusieron á una, con tal descomposición, que hubo necesidad imprescindible de acuartelar las tropas y montar los cañones contra las indignaciones del pueblo, quien exaltado y fuera de sí mismo, imputaba el desengaño de sus generosas ilusiones, como siempre, á las torpezas del Gobierno. Así corrieron las más espantables noticias: que Polavieja tornaba de sus baños en la Bourbiule á establecer un Gobierno palaciego; que Martínez Campos á Zaragoza corría para sofocar un movimiento democrático; que acababa de ser silbado Silvela en plena Puerta del Sol; que la Regente se había recluido en su cuarto, sin querer hablar con nadie; que Weyler se presentaba como candidato á una dictadura inmediata; que los apóstoles republicanos iban á salir hacia los cuatro vientos cardinales para predicar la buena nueva; que Barcelona se acababa de pronunciar, y Madrid apercibido estaba también á un pronunciamiento; que se derrumbaba la máquina celeste y venía el Apocalipsis anunciado por todos los pesimismos y por todos los pesimistas. Mucho tiempo hace que tengo dicho aquí el recelo y temor míos por estas neurosis, cuyos asaltos deben los pueblos varoniles conjurar, si quieren decidir de su propio destino y suerte, no con los arrebatos de las pasiones incendiarias, exterminadoras de suyo, sino con la calma serena del espíritu nacional, de suyo creador y próvido.

*
* *

Las desgracias nacionales nos impiden ocuparnos en otras cosas de mayor interés, acaecidas sobre nuestro continente, y reducirnos á historiar los propios intensísimos dolores. Pero elecciones, como las de Alemania; crisis ministeriales, como las crisis de París y de Roma; disturbios como los acaecidos en Austria últimamente, donde amagan desde arriba los golpes de Estado infames, y desde abajo las revoluciones cruentas; el carácter febril de Oriente apercibido á otra nueva guerra, exigen hoy con exigencia incontrastable que nos pasemos á considerarlos, y no los olvidemos en estas crónicas de lo contemporáneo. Las elecciones alemanas pueden definirse como una prueba del progreso que alcanzan allí los socialistas, y del consistente centro político que allí tienen los ultramontanos. En cambio, si pueden definirse con claridad las elecciones germánicas, no pueden con la misma claridad definirse las crisis ministeriales de Francia é Italia. Por más que os calentéis los cascos, no llegaréis á comprender cómo el buen amigo Brisson puede salir de la Cámara derrotado en calidad de su Presidente, y puede reentrar dentro de la Cámara vencedor, en calidad de Presidente del Consejo. Los mismos que le dieron una minoría de ocho votos en el combate por la Presidencia parlamentaria, le han dado una mayoría de sesenta votos para la presidencia ministerial. Bien es verdad que Brisson parece haber nacido bajo estrella óptima, resplandeciendo ahora con extraordinario y súbito resplandor en su pro. Lo derrotan en una esfera políticamente inferior á la ocupada por él ahora; y los mismos que le derrotan álzanle luego sobre los paveses de la política y le dan la Presidencia del Congreso, de un Congreso importantísimo por su reciente formación, pueril acertijo, rompecabezas indudable, fórmula jeroglífica de un proceder, singularísimo y extraño en el resto de nuestra Europa, mas con antecedentes y con tradiciones en Francia.

***

Los girondinos tuvieron allí una mayoría incontrastable en la Convención; y obraron de suerte que los desvistieron del gobierno y les cercenaron las cabezas aquellos montañeses de las minorías á quienes prosperaran ellos con sus increíbles perplegidades, generadoras de sus seniles complacencias. No se hubiera llevado á término el proceso de Luis XVI si no se desbocaran, como se desbocaron, los jacobinos; el terrible movimiento que descabezó á la Gironda; jamás viniera y jamás se levantara la dictaura de Robespierre, si los diputados de la Llanura, temerosos del dictador, no cedieran á la dictadura el número de sus votos y no arrancaran las lenguas de Vergniaud y de Danton en aquel aquelarre, con sus manos trémulas á los estremecimientos del pánico. Tener la mayoría los conservadores en este Parlamento y entregarse de grado al gobierno de los radicales, perécenos una derogación tan inverosímil de la imperiosa lógica y de la eterna moral, que todos nos frotamos los ojos para ver si padecemos ó no, en una especie de magnético estado, tristísima fascinación. Bien es verdad que Brisson, tieso hasta la rigidez, meditabundo y silencioso, con aquellos ojos de una serenidad imperturbable y en aquellos labios de una firmeza indecible; más parecido á efigie ó simulacro religioso que á persona política militante; con pocas necesidades por lo mismo que tiene también pocos afectos; sin grandes dudas, cual todos aquellos que nada piensan y mucho marran en el arte de producir ideas propias ó cosechar ideas ajenas; inflexible, intransigente, indomable, da una prueba de flexibilidad según pudiera darla cualquier florentino educado en los días de Maquiavelo: abandona por inservible ó anticuado el pabellón radical, bajo cuyos pliegues ha peleado y vencido, tomando el programa conservador, su presupuesto progresivo, su revisión constitucional, como cualquier oportunista ó como cualquier católico resellado en la República por los consejos de León XIII. ¡Adiós catonismo de Brisson! ¡Adiós inflexibilidad!

***

Algo semejante pasa en Italia. Después del retroceso intentado por Visconti-Venosta, la cosa pública queda en el mismo ser y estado, según hace poco estaba, formándose el ministerio Pelloux, tomado en la opinión, por presidirlo un general, como verdaderamente reaccionario, cuando el general pertenece á la extrema izquierda de los partidos gobernantes. Amigo del gran patriota Cairoli; gobernador militar de varias provincias donde ha gobernado civilmente; muy devoto de la monarquía, pero sin divorciarla de la tradicional libertad, por ella personificada, muy circunspecto y poco gárrulo, Pelloux ha compuesto su Gobierno con moderados de la izquierda y espera en el Parlamento un voto demostrativo de que las instituciones parlamentarias, siquier adolezcan de una gran decadencia, no resultan en la práctica, ni perturbadoras, como quieren sus numerosos enemigos, ni contrarias al orden y á la estabilidad. El horizonte italiano acaba, pues, de serenarse un poco. No se ha serenado de igual manera el horizonte austriaco. La fuerza y prestigio del Emperador se han en estos últimos días aminorado mucho, por haber tenido éste que dar un golpe de Estado parlamentario, mandando cobrar los tributos durante seis meses sin anuencia de las Cortes, ó sea, de las Dietas; y por haber que dirigir sus más fieles tropas contra los poloneses de Galitzia, tomados de la embriaguez antisemítica y fautora de una guerra civil espantosa. Con estos embarazos de la política interior únense mayores embarazos todavía, provenidos de la política exterior. Praga, ciudad aspirante á representar en el imperio papel análogo al representado por la húngara Pesth, acaba de celebrar estos días una gran fiesta: el centenario de su historiador Palacky, fundador verdadero de la historia nacional, en que pretende levantarse la nacionalidad *cheque*. Y en estas fiestas un general ruso, Komaroff, germanófobo, no de nacimiento, de abolengo, ha pronunciado cierto discursobrindis, el cual atribuyen los austriacos, no al espíritu divino, al espíritu del vino, conjurando el ánimo de todos los esclavones á una cruzada contra todos los alema-

nes en requerimiento y defensa de gran confederación entre todos ellos, la cual confederación preserve y salve al Oriente de las corrupciones occidentales, condensadas todas en los personajes, en los institutos, en los libros germánicos. Añadid á esto las sucias maniobras del rey Milano en Servia, la inquietud creciente de Macedonia; los combates periodísticos empeñados entre la Corte de Viena y la montaña negra del príncipe Nikita; los dolores de la martirizada Grecia, y decidme luego si hay motivo ó no para creer en un movimiento regresivo y para tristemente aguardar una irreparable catástrofe, cayendo sobre todos.

***

Tamayo ha muerto en el brillante retiro de su Academia Española, y consagrado al útil ministerio de dirigir la Biblioteca Nacional. Este famoso escritor se halla inscrito en el número de las verdaderas glorias españolas, y no puede menos, quien escribe la historia contemporánea, que dedicarle una oración y un pensamiento. El mundo está bastante falto de grandes hombres en todos los pueblos hoy, para que pueda ver esta tristísima extinción de un luminoso espíritu sin plañerla y sin llorarla. Tres viejos caserones habitó el gran Tamayo con gusto: la ruinosa Biblioteca, vecina del Palacio de Oriente; la gloriosísima, pero triste Academia de Valverde, famosa calle; la España semi-absolutista de Isabel II. Sin haber nunca, en las letras, sentido el amor obligado de todos nuestros literatos al romanticismo español, antes bien enamoradísimo del teatro clásico francés, á cuya escuela y gusto pertenecía Moratín, su ídolo, Tamayo nunca participó del ideal de sus maestros y antecesores, pues, odiando la enciclopedia y la Revolución, fue monárquico y ultramontano, de una intransigencia, tanto menos tolerable, cuanto que, por

motivo y razón de sus cargos, en que nos trataba por igual á todos, la recluía en sí mismo y se la callaba, siquier con pena y con esfuerzo. Nunca le gustó lo nuevo: ni la brillante Academia donde ha muerto; ni la Biblioteca, que puede competir con las mayores del mundo; ni la España democrática, llena de libertad y asentada sobre la paz, que, á decir verdad, no fue infeliz, síno ahora, cuando le han pedido cuentas, por modo brutal, de sus errores antiguos, quienes no tenían derecho á pedírsela, y debieran su vida, en parte, á nuestra colosal grandeza. Tamayo, disgustadísimo de todo, en el período último, contrajo una enfermedad reumático nerviosa, cuyos estragos, después de haberlo atormentado muchos meses, han concluído por causarle tristemente la muerte, con dolor acerbísimo de cuantos un culto religioso sentimos por las artes y las letras españolas, á cuyo sacerdocio pertenecía de todo corazón el finado, y cuyo esplendor aumentaba de todas veras. Clásico, muy clásico, el ilustre autor cultivó el teatro antiguo; hizo dramas de corte tradicional, como *Locura de Amor* y la *Rica-Hembra;* explotó las veneras de riqueza encontradas en su estudio del teatro alemán y del teatro inglés; tradujo, imitó, arregló varias comedias y dramas de los franceses contemporáneos, y nos dotó con un ejemplar de género en las letras nacionales raro, con una tragedia, con *Virginia*, sobre la cual quiero llamar vuestro interés, porque revela una contradicción entre la conciencia nativa del ilustre poeta y los compromisos políticos que contrajo en su vida social. Meditemos, pues, acerca de *Virginia.*

***

El pueblo romano personifica todas las fases de su espíritu y todos los períodos capitales de su historia en otras tantas mujeres extraordinarias de una poderosa y desmedida influen-

cia. Tulia representa los crímenes de la Monarquía, mientras Egeria sus inspiraciones y sus aciertos. Vesta guarda el fuego sacro, de cuyo calor se alimenta Roma. La castidad y pureza de Lucrecia tiñe con resplandores de virtud el nacimiento de la República romana. El vigor brilla en la madre de los Gracos, en Veturia, madre de Coriolano, en las esposas de Pompeyo y de César, en Liria, que ha engendrado á Tiberio; en Cleopatra, que ha pretendido ahogar la Ciudad Eterna por medio del panteísmo materialista de su patria, y sustituir los dioses greco-semitas de las ciencias alejandrinas á los dioses greco-romanos. Todas representan grandes encarnaciones de Roma, una cristalización sucesiva de sus ideas, tan varias y tan múltiples. Entre todas estas personificaciones y símbolos no hay ninguno que alcance á eclipsar el simbolismo representado por la casta y pura Virginia, cuyo nombre resplandece con luz perpetua en la conciencia y en la historia. Aquí ya no vemos la matrona, vemos la doncella. Su juventud y su virginidad añaden prestigios indudables á esta hermosísima plebeya. Su historia significa la más trascendental quizá de todas las transformaciones romanas. Con caer la Monarquía, no cayó el patriciado; por lo contrario, en Roma los mayores enemigos del principio monárquico fueron siempre los patricios. Y la prueba se halla en que la institución, por excelencia noble y aristocrática en la Ciudad Eterna, el Senado, se arrogó la supremacía pública tras la muerte de Rómulo, y no quiso entregársela de nuevo á un rey sacerdotal como Numa, sino después de que lo reclamó el pueblo á voces, quien impuso á los patricios romanos la monarquía sabina. El plebeyo no pudo nunca olvidar todo cuanto debió á Servio. Su reinado instituyó aquellos capitales organismos, en los que la democracia se cuaja y se organiza. Los reyes etruscos, los Tarquinos, reaccionarios y soberbios, oprimieron al pueblo con la imposición del trabajo forzoso, pero más todavía oprimieron al Senado, adulterándolo con arte sistemático y corrompiéndolo con el aditamento de Senadores nuevos. Cuando llegó la

República, hubo una reacción hacia el privilegio, hacia el Senado, hacia el noble, quien ya no temió al Rey, como lo temiera durante la Monarquía, y se arrogó para sí, para los cónsules, ó sea para sus hechuras, las múltiples prerrogativas reales. En la primitiva Roma republicana los electores podían pertenecer todos á la plebe, pero los elegibles pertenecían todos á la nobleza. Esta organización llevaba consigo una extraordinaria competencia. Y esta competencia generaba toda la vida entera del pueblo rey. Como profundamente observa Maquiavelo en sus admirables comentarios á las décadas de Tito Livio, la superioridad enorme del pueblo rey sobre los pueblos griegos estriba en que nunca los romanos tomaron el camino de las revoluciones para prosperar su derecho. Y es más, las competencias entre patricios y plebeyos no salieron de cierta mesura mientras vivieran y conspiraran los Tarquinos. En los patricios estaba el poder. Sus familias señalaban las gentes mayores, sus apellidos se inscribían en letras de oro, tocábales el sacerdocio y el consulado; sus curias constituían la grande Asamblea parlamentaria, sus inteligencias, y sólo sus inteligencias podían escudriñar los augurios y poner los negocios públicos y privados bajo buenos auspicios, por todo lo cual resultaban aquellos nobles monarcas poderosísimos que admitían los comicios del pueblo como pudiera en una corte admitirse cualquier consejo áulico. Maravilloso litigio en el cual no sabemos qué admirar más, si lo viva y luminosa que allí, en la conciencia de los plebeyos, estaba la idea de su derecho personal, ó las formas jurídicas tan elevadas con que supieron defenderla y prosperarla. Pues bien, *Virginia* representa uno de los mayores triunfos obtenidos por la plebe sobre los nobles, y al representar esto, personifica una de las fases más espléndidas y más bellas del espíritu romano.

*
* *

Los Appios vinculaban, por una especie de atavismo, en sus apellidos el odio al pueblo. Los cónsules no les parecían á ellos magistrados puestos con auspicio é imperio por los dioses y los hombres á la cabeza del Estado; les parecían verdugos apercibidos á torturar la clase plebeya en inenarrables tormentos. Así, cuando Appio Claudio columbraba un tribuno, perdía el sentido y el seso. Alguna vez mandó sus lictores contra los magistrados preferidos del pueblo, y los mandó en plenos comicios que debían defender, y defendieron, á su natural hechura. Mil tempestades provocara; mil agravios trajera sobre la gente patricia y sobre la curia romana, de no haberle algunas veces los patricios mismos arrancado á las Asambleas y conducídole consigo á puerto seguro. En vano le conjuraban á no sostener otros poderes que los compatibles con la concordia universal; en vano le decían cómo la República se desorganizaba, tirando de toda ella en dos contrarios y opuestos sentidos tribunos y cónsules, quienes mutuamente concluían por paralizarse y destruirse. Mandado á la guerra contra los volscos, cebóse con furor en los soldados, á quienes aborrecía por sus caracteres y por sus orígenes plebeyos. Sin tribunos de la plebe, como los tenía de cónsul, y sin comicios de las tribus y de las centurias, como los tenía de senador, entregóse á sus propensiones despóticas. El soldado plebeyo le devolvía este despotismo con verdadera indisciplina, importándole poco la honra propia, y menos la obediencia militar, si habían de ceder en provecho de Appio Claudio. Quien apenas podía mandar en el ejército, menos podría mandar en Roma. Dentro de los campamentos provocó una sedición. Por vez primera vióse un ejército suicida provocando la derrota en odio á su general. Combatió el soldado romano para que los volscos no se acercasen al campo, mas no combatió como hubiera podido para perseguirlos y exterminarlos. Lleno de ideas tiránicas, las cuales no habían pasado ni siquiera por las mientes del tirano Tarquino, no pudo comprender jamás cómo en una ciudad libre, cual era la Ciudad Eterna, ningún

ciudadano puede mandar sino con el consentimiento y el voto de sus conciudadanos. Así perdió, no solamente las batallas, sino el ejército, más irritado contra él que contra sus naturales enemigos. Luchaba este hombre con la rabia del milano y del águila, que ven desde las alturas del aire los pajarillos en el abismo, y los atisban, y los husmean, y los persiguen, y los fascinan antes de cogerlos entre sus garras y despedazarlos con su pico. No parecía un jefe de partido, parecía un caudillo de facción. Fiera la faz por los vapores ardientes de su encendida sangre, despreciativos labios y ojos, rudo en sus maneras, en su actitud insolente á la continua, en sus discursos agrio, aquel hombre debía dejar vinculada una odiosidad eterna de los plebeyos en su familia, como representante fidelísimo de los patricios y además prototipo de tal clase privilegiada, prototipo en sus ideas, prototipo en sus actos, prototipo en sus principios, prototipo en sus procedimientos.

*
* *

Había en Roma una casa plebeya, espejo de todas la virtudes y ejemplo vivo para todos los ciudadanos. Componíanla padre, hija y madre, formando un conjunto de amor y de virtud que llamaba y merecía el culto público de todos los ciudadanos. El padre, centurión, procedía en las centurias militares cual procedía como padre de familia en el hogar, como miembro de comicio en el campo. La madre hilaba, cosía, guardando el fuego sacro ante los penates como una vestal, y disponiendo la casa como un templo y la familia como un sacerdocio. Su hija predilecta se llamaba Virginia, y en ella, en su hermosura, en sus prendas morales, en sus virtudes precoces, tenía puestos sus ojos aquel feliz matrimonio. Virginia, por su recato, por su modestia, por su pudor, por mil virtudes varias, resaltaba entre las jóvenes romanas. Bien pronto,

pues, la requirieron de amores y la reclamaron en casamiento á sus padres. Deseosos de granjear la felicidad á quien por tantos títulos debía merecerla, Virginio se fijó en Icilio para esposo de su hija. Era éste un plebeyo muy honrado, que había ejercido la magistratura tribunicia en tiempos harto difíciles para la Ciudad Eterna y para el pueblo rey. La honra, el amor, la virtud, la gloria, se juntaban allí para dar venturas sin cuento á dos seres sin mancilla. Mas ¡ay! que ni la honra ni la vida están seguras donde creen los tiranos disponer á su arbitrio y antojo del derecho de todos. Mientras Icilio y Virginia, novios, se daban á sus sendas esperanzas, prometiéndose una vida larga y felíz en el seno de un hogar tranquilo y honrado, Appio Claudio, un aristócrata, producto de cien tiranos soberbios, los atisbaba para perderlos. El hermoso continente de la jóven, su castidad purísima, su belleza inenarrable, las gracias de su alma, los ecos de su renombre, todas las ventajas que debían servir al respeto universal y reservarla para el hombre á quien prefería su corazón, atrajéronle, para su desgracia, el amor de un déspota, quien, acostumbrado á hollar todas las leyes y á vencer todas las resistencias, no podía comprender la ley del honor ni detenerse ante la resistencia de una verdadera y acrisolada virtud.

La felicidad tranquila de los dos amantes, sus proyectos y planes para lo futuro, la devoción con que cada cual se consagraba completamente al amor, aguijoneaban los apetitos del tirano Appio Claudio, en cuyo ser voluptuosidad y tiranía eran vicios hereditarios, como si los llevara disueltos en las partículas de su noble y clara sangre. Apeló el enamorado voluptuoso á todas las seducciones propias de quien tiene mucho poder y muchísimo dinero. Larguezas increibles á cuantos rodeaban á su codiciada Virginia, inducciones á ella misma de aprovechar su juventud y su hermosura, celadas á cada paso tendidas bajo sus plantas, industrias como las usuales en cazadores que persiguen á las inocentes avecillas, frustráronse á una y cayeron deshechas y despreciadas por la virtud de

una doncella honestísima, que ponía toda la felicidad en matrimonio legítimo y en amores aceptos á la religión y respetados por el mundo. Entonces Appio Claudio imitó servilmente los procederes de Tarquino, repitiendo, en nombre de la República y de las leyes, cuanto había hecho el tirano con su feroz despotismo en representación y nombre de la Monarquía. Semejante ceguera no podía menos que traer consigo, y traer pronto, una catástrofe parecida por completo á la que derribara los Tarquinos. Appio requirió de amores á Virginia; el padre suyo mató á ésta para que no pudiera caer en las uñas del tirano; la plebe castigó al voluptuoso y despótico patricio, suprimiendo, además, el Gobierno de los decenviros, puramente nobiliario, y dando un paso decisivo hacia el Gobierno y el derecho de aquella democracia.

***

He ahí el ideal republicano á nuestras nobles aspiraciones democráticas ofrecido por un escritor tan reaccionario. Tamayo se defendía, siempre que nosotros consagrábamos en el activo de la democracia este maravilloso monumento, se defendía, digo, calificándolo de arqueológico y diciendo ser tan inaplicable á los pueblos de ahora las ideas de entonces como á nuestros dogmas cristianos sobre la Providencia el destino y hado, cuya pesadumbre abruma la frente del infeliz Edipo en la Grecia clásica. Mas no tenía razón en tal tesis el gran autor dramático. Si vais á una representación del *Edipo*, en seguida sentiréis cuánto hay de universal y humano y eterno en su juzgar, reducidos todos como él mismo á las fatalidades físicas de una implacable Naturaleza, tan sorda de suyo á nuestras lamentaciones como regular y necesaria en sus movimientos, los cuales responden á vuestras interrogaciones acerca del misterio circunstante con perdurable silencio, y á

vuestras súplicas para conjurar los males por doquier extendidos con sus inflexibles decretos, imponiendo á todo alumbramiento del bien dolores como los del parto y ordenando que toda transformación sea, si no precedida, por lo menos acompañada de la muerte; y lo mismo que sucede con las arqueologías del *Edipo* sucede con las arqueologías del *Virginia,* por eternas y humanas. Cuando en la época de nuestro apostolado, escuchábamos del afluente labio de Virginia rediviva al conjuro del poeta, todo aquello de que «el pueblo que es esclavo debe serlo», apurábamos nuestras lenguas y nuestras plumas contra la secular realeza, y murmurando tamaños conceptos, entrábamos en las conjuras, donde nos apercibíamos á concluir de un golpe, como concluímos, con la tiranía y con las tiranías. Y parecíanos que quien así resucitaba los recuerdos clásicos, generadores, con toda su antigüedad y toda su arqueología, del movimiento tan moderno como la Revolución francesa, revolución universal, escribiera en el sarcástico *Padre Cobos,* periódico muy conjurado contra la libertad y los liberales; fomentara en sus demás obras el espíritu neocatólico, que ha desencadenado innumerables huracanes contra la nave de nuestro estado democrático; inscribiera su glorioso nombre, resplandeciente de luz, en las tinieblas que lo extraviaban y obscurecían; cuando su gloria mayor estuvo en levantarse, como la mayor parte de nuestros grandes hombres contemporáneos, desde los abismos de la servidumbre á las alturas del derecho. Mas sus errores no empecen á su gloria, que creo justa y legítima, crecimiento digno de una ilustre patria.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 30 de Julio de 1898.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Ciencia política y Derecho constitucional comparado, por Juan W. Burgess. Tomo II y último: *Gobierno.*—Madrid, La España Moderna.—Un volumen de 411 páginas: 8 pesetas.

Derecho administrativo comparado, por Francisco J. Goodnow. Tomo II y último: *Relaciones jurídicas.*—Madrid, La España Moderna.—Un volumen de 303 páginas: 7 pesetas.

En su día hablé, en nota bibliográfica publicada por esta misma Revista, de los tomos primeros de las dos obras cuyos títulos acabo de escribir, debidas á dos ilustres profesores de la Facultad de Ciencias políticas del Colegio Universitario de Nueva York y escritas obedeciendo á idéntico propósito y hasta con arreglo á un plan muy semejante. Entonces dediqué algunas palabras á exponer el carácter general de tales libros, las cuales doy ahora por reproducidas, pasando por lo mismo á dar breve noticia de su contenido.

Burgess, que, como recordará el lector de la aludida nota bibliográfica, no olvida un momento la distinción entre el Estado y el Gobierno, ó sea entre lo que llamaríamos nosotros los españoles (siguiendo las enseñanzas de D. Francisco Giner) el Estado total y el oficial, consagra este tomo segundo al estudio del Gobierno. Y luego de clasificar las formas de éste, adoptando por cierto para ello puntos de vista que no son comunes, y de determinar cuáles sean los caracteres que, conforme á la clasificación hecha, revisten los Gobiernos de Inglate-

rra, los Estados Unidos, Francia y Alemania, expone, muy circunstanciadamente y con gran precisión y claridad, la constitución, organización y funciones de cada uno de los tres poderes gubernamentales (legislativo, ejecutivo y judicial) de los mismos cuatro países, esto es, de aquellos países que representan otros tantos tipos diferentes de vida constitucional.

Con la lectura de este libro se entera uno perfectamente del mecanismo de gobierno que predomina hoy, así en el Viejo como en el Nuevo Mundo, y hasta puede aventurarse á entrever por anticipado las líneas generales de los Gobiernos que, con mucha probabilidad, ocuparán en el porvenir el puesto de los actuales. Porque el profesor Burgess, no sólo enseña cuál sea la situación y facultades que por la Constitución y aun por las leyes ordinarias corresponden en el día de hoy á los órganos de los varios poderes, legislativo, ejecutivo y judicial de los países referidos; y no sólo ilustra—mediante comparaciones de unos preceptos con otros, mediante la doctrina de los mejores expositores doctrinales, y mediante la jurisprudencia al efecto establecida por los tribunales autorizados para ello—cómo deben ser interpretadas las prescripciones constitucionales y cómo han de llenarse los vacíos de las leyes fundamentales de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, sino que cuida además, al concluir el examen de cada materia, de hacer un resumen comparativo de lo anterior, en el cual muestra lo que hay de común (aun cuando á veces pueda parecer otra cosa) entre los cuatro Estados cuyas Constituciones estudia, y las tendencias que se advierten en ellos á dar mayor desarrollo á tal ó cual otra parte, institución, etc., al propio tiempo que se sacan conclusiones y se hacen observaciones críticas, entremezcladas también á veces en el cuerpo de la exposición.

El tomo II del *Derecho administrativo comparado*, de Goodnow, comprende tres libros, que son el IV, V y VI de la obra entera; y en ellos estudia su autor, respectivamente: 1.° *El derecho de los funcionarios administrativos*, el concepto y

clases de estos, manera de entrar á desempeñar sus cargos (nombramiento, elección, etc.), condiciones exigidas en los mismos cuatro países dichos para el desempeño de funciones públicas, los derechos y los deberes que los funcionarios tienen y los modos de concluir el servicio ó función; 2.°, los *modos y formas de la acción administrativa,* esto es, de qué manera obra la Administración: si mandando incondicionalmente unas veces, condicionalmente otras, imponiendo penalidades, obligando por la fuerza al particular á ejecutar un acto determinado, etc., etc.; 3.°, la *intervención en la administración*, entendiéndose por tal las limitaciones que el poder administrativo encuentra en su ejercicio, ya por obra de él mismo (v. gr., por las facultades que los funcionarios superiores tienen sobre los inferiores, singularmente en los sistemas de organización jerárquica), ya por obra del poder judicial, ya por la del poder legislativo. [La más importante de estas formas de intervención, que es la judicial, la estudia con mucho detenimiento Mr. Goodnow, dándonos ideas claras y completas de la manera cómo los conflictos entre la Administración y los intereses privados, es decir, las cuestiones llamadas entre nosotros (siguiendo á los franceses) «contencioso-administrativas» se resuelven en Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Alemania, los tribunales á quienes corresponde esta decisión, el proceso histórico que ha venido determinando el estado actual de cosas en cada uno de dichos Estados, etcétera, etc.

Hoy, que las relaciones internacionales son tan frecuentes y que cada país está influyendo y siendo influído á la continua por los demás, lo mismo en las relaciones públicas que en las que se llaman privadas, trabajos como los de los profesores Burgess y Goodnow son cada vez más necesarios, y quienes los den á conocer en un pueblo, como el nuestro, de escasísima producción científica y que apenas si tiene más luz que la refleja, hace una obra meritoria.

P. Dorado.

Les bases sociologiques du droit et de l'Etat, par M. A. Vaccaro, del Instituto internacional de Sociología. Un vol. de la *Biblioteca sociologica international,* 480 páginas.—París, Gard y Biriere, 1898.—Su precio, 8 francos; encuadernado, 10.

El libro del sabio director de la *Rivista Scientifica del Diritto*, Sr. Vaccaro, publicóse primeramente en italiano, traduciéndose ahora al francés, en edición completamente refundida, y que lleva al frente una larga introducción, interesante por muchos conceptos. La obra del Sr. Vaccaro comprende en síntesis una nueva explicación de la sociología, que el autor defiende con muy diversos y valiosos argumentos, que si no siempre convencen, á lo menos revelan en el autor buen dominio del asunto, y un amplio conocimiento de las fórmulas ideadas hasta ahora, para dar unidad á las investigaciones sociológicas y sustantividad doctrinal á la sociología.

Al pronto, la concepción capital sociológica del Sr. Vaccaro parece una como renovación de la tan discutida manera biológica de la sociología; pero luego se advierte, que si bien el autor no puede considerarse fuera de la corriente científica de los Lamack y de los Darwin, predecesores indiscutibles de la concepción biológica de la ciencia social, sin embargo, no es un esclavo, ni mucho menos, del evolucionismo biológico, antes bien, censura expresamente la aplicación precipitada, que tantos sociólogos han hecho, de ciertas leyes biológicas á los hechos sociales. En opinión del Sr. Vaccaro, «los esfuerzos mayores deben consagrarse ahora á investigar con todo rigor científico los *caracteres particulares de la evolución social humana*, las *leyes verdaderas de la sociología.*»

Ahora bien; según el escritor italiano (que en esto estriba lo personal de su concepción sociológica) la *ley fundamental*, la *ley última* á que obedecen todos los fenómenos que caracterizan la *vida* y el *desenvolvimiento social humano*, es la *adaptación.* Repito que esto es lo más personal de esta amplia reconstitución de la sociología: y añadiré que el principal mérito del trabajo del Sr. Vaccaro consiste en las interesantes

interpretaciones de la adaptación, muchas de ellas dignas de ser tomadas en cuenta para resolver el problema capital de la nueva ciencia.

Pasa, en verdad, con el trabajo del Sr. Vaccaro, lo que con muchos de los principales estudios de sociología moderna: verbigracia: los de Tarde, Giddings, etc. Encaminados á escudriñar la característica del hecho social, ó de *lo* social, si no resuelven el problema con la trascendencia filosófica que los autores respectivamente se figuran, proporcionan investigaciones profundas y detalladas; el uno sobre la imitación, el otro sobre la conciencia de la especie: el otro, en fin, sobre la adaptación, investigaciones que, claro es, son de la mayor utilidad para la paulatina y renovable formación de la sociología.

La obra del Sr. Vaccaro empieza por un capítulo dedicado á tratar de la adaptación como ley de vida, y luego nos habla de la función biológica del placer y del dolor, de los caracteres particulares de la adaptación humana, de la lucha y de la adaptación entre el hombre y las fuerzas cósmicas y entre los grupos humanos. Este último punto es el que se estudia por el Sr. Vaccaro con más detenimiento; pues á él en rigor (á las luchas y adaptaciónes interhumanas) se refieren la mayoría de los capítulos.

ADOLFO POSADA.

L'Enseignement intégrale, por Alejo Bertrand.—Un vol. de 312 páginas. *Biblioteca de Filosofía contemporánea.*—París, F. Alcan, 1898. Su precio, 5 francos.

Si en estas *notas* me propusiera apreciar críticamente los libros de que doy cuenta, tendría hoy que comenzar ante todo por discutir y definir, si me fuera dable lograrlo, el alcance y significación del adjetivo *integral* aplicado á la enseñanza. Se habla, en efecto, mucho acerca de enseñanza integral entre

los pedagogos modernos, y hasta se ha empleado la expresión como indicación de un programa radical, de acción, por maestros insignes á quienes debe muchísimo el progreso de la cultura educativa en los países cultos. Pero es lo cierto que no siempre se formula con la debida precisión el valor pedagógico de la enseñanza integral; de un lado, la palabra *integral* suscita reparos, que no dejan de tener su fundamento; de otro, tomada en el sentido gramatical más directo, puede implicar soluciones que precisamente entrañan la negación misma de lo que en el fondo se debe pedir, cuando se reclama en son de protesta contra los defectos capitales de la enseñanza tradicional, intelectualista, parcial, memorista, formalista, que la enseñanza sea eso: integral, en sus grados primero y secundario, si es que esta distinción en dos grados es compatible con lo que la enseñanza integral exige.

Por supuesto, no vaya á creerse que el libro del Sr. Bertrand contiene un concepto tan equivocado de lo que la enseñanza integral debe ser, que sea preciso estimarlo como contradictorio en sus consecuencias, con la idea que lo *integral* pide. Nada de eso. Pero aun, sin llegar á tal extremo, repito que si estas notas consintieran ampliar apreciaciones críticas, para aquilatar en sus justos términos el valor de la entusiasta, viva é ingeniosa exposición del profesor Bertrand, sería preciso discutir su concepto de la *integralidad* (permítaseme la palabra) de la enseñanza. Así ocurre, por ejemplo, que estimando ya la tendencia *integral* de la pedagogía como la mejor orientada y extraordinariamente fecunda, sin embargo, comparando muchos de los detalles y alguna idea fundamental del libro del Sr. Bertrand, con los reparos que le opone el insigne pedagogo Sr. Compayré (rector, creo, de la Universidad de Lyon, donde profesa el autor del libro) en un largo artículo publicado en la *Revue Philosophique* (Julio último), á veces me parece más en lo firme el crítico que el criticado, no obstante tener el primero una orientación que estimo menos aceptable que la que se marca por la enseñanza integral.

El libro del profesor Bertrand comprende tres partes: una parte crítica, una histórica y otra, que pudiéramos llamar constructiva.

En la parte crítica inicia su tarea el autor, señalando las que reputa lagunas del sistema de enseñanza actual. El juicio que ésta merece al Sr. Bertrand es severo. Refiérese, naturalmente, sobre todo, á Francia, y según él, peca tal enseñanza de ecléctica, de incoherente, por falta de unidad de pensamiento, y pudiéramos decir por su carácter intelectualista que resulta del predominio de la idea del examen y del diploma.

En la parte histórica (quizá la más interesante, por lo menos la más útil á ratos), busca el autor buen abolengo, para todo espíritu francés y positivo, á la enseñanza integral. Y lo encuentra primero en Descartes, y luego y principalmente en Comte. Sea cual fuere el juicio que al lector merezcan las inducciones que saca el profesor de Lyon de las fuentes en que estudia á Descartes como pedagogo y profesor, es lo cierto que el autor ha hecho un trabajo muy importante acerca de historia de ideas pedagógicas. Y cuenta que en este respecto aún es más importante el estudio que luego dedica á Comte. Aparece el pontífice del positivismo con pensamientos é ideales pedagógicos que es preciso aprovechar, y que presentan al autor del *Curso de filosofía positiva* con un carácter harto distinto del que suele atribuírsele, por ciertas críticas.

La última parte titúlase *Organización de la enseñanza integral*. Bien indica el título el contenido. Trátase, en efecto, de exponer los detalles de un programa, traduciendo en fórmulas prácticas un pensamiento pedagógico. En rigor, esta tercera parte podría considerársela dividida en otras dos, pues en los dos primeros capítulos hace el autor todavía obra de crítico y de polemista, mientras en el tercero es donde propiamente expone, y razona, el plan de la enseñanza nueva, esto es, el de la enseñanza *integral*, nombre que el profesor Bertrand prefiere al de enseñanza popular ó superior. Esta ense-

ñanza habrá de darse en Institutos y Colegios organizados adecuadamente. El autor presenta luego el plan particular de los unos y de los otros. Para comprender con exactitud su orientación particularísima (lo más discutible de esta interpretación de la enseñanza integral) bastará copiar lo siguiente: «La enseñanza en esos centros —dice— versará *sucesivamente* (subrayo yo) sobre las siete ciencias fundamentales: matemáticas, astronomía, física, química, biología, sociología y moral.» Ahora bien, mi principal duda consiste en las graves dificultades que acaso hay para armonizar esta presentación *sucesiva* y jerárquica de las ciencias como objetos de enseñanza, con el sentido que supone lo *integral*, y que el mismo autor expone y define de un modo admirable en estas palabras (página 37): «La enseñanza integral no debe ser ni la enciclopedia del saber superficial, ni el cultivo intensivo de los espíritus con miras á una selección de las capacidades bien ó mal medidas y apreciadas; la definimos, pues, como un desenvolvimiento metódico de todas las facultades del espíritu, mediante la universalidad de las ciencias».

ADOLFO POSADA.

Memoria sobre la igualdad, por doña Concepción Arenal. Un vol. de 279 páginas.—Madrid, Suárez, 1898.—Su precio, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

El libro de que paso á dar noticia es el tomo décimoséptimo de las *Obras completas* de aquella insigne escritora y noble mujer, que tan alto puso el nombre de la moderna ciencia española con sus escritos sobre cuestiones sociales y jurídicas. Trata el presente volumen de *La igualdad social y política y sus relaciones con la libertad*. Escrito el trabajo en 1862, según nos cuenta el hijo de la señora Arenal, y revisado en 1876, hubo de repasarlo nuevamente la autora en 1892. Es un estu-

dio, pues, al cual doña Concepción acaso no había dado su última mano. Por supuesto, nadie lo diría, porque resplandecen en la *Memoria sobre la igualdad* las grandes cualidades de la preclarísima escritora: la sinceridad en el pensar y en el decir, la idealidad moral de su espíritu, movido siempre por los estímulos más elevados y hacia las empresas intelectuales y prácticas más nobles.

La *Memoria sobre la igualdad* está dividida en tres partes: trata la primera de la igualdad, considerada social y filosóficamente, y comprende un estudio de los conceptos capitales sobre la igualdad y el origen de la desigualdad; la segunda trata de la igualdad socialmente considerada, y por fin, la tercera lleva por título «La igualdad considerada políticamente y en sus relaciones con la libertad».

A. Posada.

El Reformatorio de Elmira, estudio de Derecho penal preventivo, por Pedro Dorado.—Un vol. de 153 páginas. Madrid, La España Moderna.—Su precio, 3 pesetas.

Los artículos publicados por mi entrañable amigo Dorado en esta misma Revista sobre *Elmira*, aparecen hoy formando un volumen de los que edita La España Moderna. Los lectores de estas notas seguramente conocen de qué tratan aquéllos, y por tanto ya habrán podido apreciar las importantes noticias que Dorado ha sabido recoger y ordenar acerca del célebre *Reformatorio de Elmira*, así como las consideraciones que se le han ocurrido en pro de las tendencias que el sabio profesor de Salamanca viene defendiendo dentro del Derecho penal. Por este motivo no me detengo más analizando el contenido del nuevo libro de Dorado, limitándome á dar cuenta de su publicación.

A. Posada.

OBRAS NUEVAS

Anuario de ferrocarriles españoles. En 4.°, XVI-504 págs. y un mapa: 3 pesetas.

Arbós y Tremanti (F.) y Rada y Delgado (J. de D.) — Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes. En 4.° mayor, 56 páginas: 2 pesetas.

Tema: Transformaciones más culminantes de la Arquitectura cristiana.

Aza (V.)—Ni fu ni fa; versos. En 8.°, 190 págs.: 2 pesetas.

Berwick y de Alba (Duquesa de) — Catálogo de las colecciones expuestas en las vitrinas del Palacio de Liria. En 4.°, 259 págs., y 23 fototipias.

No se ha puesto á la venta.

Blanco y Martínez (E.)—Elementos de Administración y de Hacienda pública. En 8.° mayor, 366 págs.: 5 pesetas.

Boletín de la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXII. Cuaderno VI.* Junio 1898. Cada cuaderno 1,25 pesetas.

Brea (A.)—Campaña del Norte de 1873 á 1876. En 8.°, 524 págs.: 6 pesetas.

Buj (J.)—La eucaristía y la comunión diaria. En 8.°, 152 págs.: 1 peseta.

Ciceron (M. T.)—Obras completas de Marco Tulio Ciceron. *Tomo XII.* Vida y discursos, traducción de los Sres. Díaz Tendero, Fernández Llera y Calvo. *Tomo II.* En 8.°, 360 págs.: 3 pesetas.

Biblioteca clásica. Tomo CCIII.

Domínguez y Fernández (J.) -Ansias; poesías. En 4.°, 260 págs.: 4 pesetas.

Echevarría y Garitagoitia (S. F. de). Cephas. Bosquejo histórico. En 4.° menor, x-657 págs.: 6 pesetas.

Fernández Martín (M.)—Compilación legislativa del Gobierno y Administración civil de Ultramar. *Tomo XV.* En 4.°, 1474 páginas: 8 pesetas.

Friar (J.)—Elixir de vida, ó método práctico para alargar la existencia. En 8.° mayor, 80 páginas: 2 pesetas.

García Velázquez (J.)—Manual del practicante y del interno de hospital. En 8.°, 216 págs.: 4 pesetas.

Guimerá (A.)—Mossen Janot, dra-

ma en tres actos y en prosa, original. En 8.° mayor, 157 págs.: 2 pesetas.

Lasarte (M.)—Teodora, novela. En 4.°, 119 págs.: 1 peseta.

Lemonnier (C.)—Los grandes autores contemporáneos. La carnicería (Sedán), traducción del doctor Luis Marco. En 4.°, 172 páginas: 3 pesetas.

López Monis (A.) y Sánchez Gerona (J.)—La jaula del loro, juguete cómico. En 4.°, 31 págs.: 1 peseta.

Louys (P.)—Afrodita, costumbres antiguas. En 8.°, 408 págs.: 4 pesetas.

Macías Picavea (R.)—La tierra de Campos (segunda parte), novela original. En 8.°, 326 págs.: 3 pesetas.

Más y Zaldúa (L.)—Elementos de Siderurgia. En 8.° xx-167 páginas y 7 láminas: 5 pesetas.

Massó Torrens (J.)—Natura.—La Montanya.—La Vida.—Varia.—Poesies. En 12.°, 69 págs. 1 peseta.

Mateos Salvador (I.)—Apuntes antropológicos. En 8.°, v-128 páginas: 1 peseta.

Biblioteca del Guardia civil.

Medina (J. T.)—Biblioteca Hispano-Chilena (1523-1817). *Tomo I.* Santiago de Chile. Impreso y grabado en casa del autor, 1898. En folio, xvi-654 págs., con retratos, facsímiles y autógrafos: 50 pesetas.

Merino (G.)—Sonambulismo; diálogo en verso con honores de juguete cómico. En 4.°, 22 páginas: 1 peseta.

Montoto (L.)—Noches de luna; poesías. En 8.°, 107 págs.

Moret y Prendergast (S.)—Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de Mayo de 1898. En 8.°, 51 págs.

No se pone á la venta.

Núñez García (A.)—Manual de patología. *Primera parte.* Enfermedades infecciosas. En 4.°, 149 páginas: 3 pesetas.

Idem.—Manual de patología. *Segunda parte.* En 4.°, 127 páginas: 3 pesetas.

Ocantos (C. M.)—Novelas argentinas. *Tomo VIII.* Misia Jeromita. En 8.°, 413 págs.: 3,50 pesetas.

Ollero (A. F.)—Teatro de la guerra. 46 págs. y un mapa plegado. 1 peseta.

Ortega (M.)—Luz eléctrica. Manual práctico para uso de los abonados. En 12.°, 79 págs.: 1 peseta.

Parellada (P.)—El Figón; sainete en un acto y en prosa. En 4.°, 22 páginas: 1 peseta.

Pastor (F.)—Lecciones de teneduría de libros. En 4.°, 76 págs.: 3 pesetas.

Pequeño (D.)—Manual práctico acerca de la elaboración de los aceites de olivas. En 8.°, 165 páginas., 16 más con figuras: 4 pesetas.

Pidal (P.)—Espiritualismo lógico, síntesis de mi conciencia metafísica. En 8.°, 30 págs.: 2 pesetas.

Pons Boigues (F.)—Ensayo biobibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles. En folio, 514 págs.: 10 pesetas.

Pozo y Mata (M. de los D. del).—Flores que no se marchitan. En 4.°, viii-310 págs.: 2,50 pesetas.

Real y Mijares (M. del).—Los animales trabajadores. Lecturas infantiles. En 8.°, 157 págs.: 1 peseta.

Ripollés y Baranda (M.)—Jurisprudencia civil de Aragón. *Tomo III* (último de la obra). En 4.°, 595 págs.: 7 pesetas.

Rivas (Simón de las).—De qué manera se pierden las fortunas y cómo se administra justicia. En 8.°, 58 págs.

No se pone en venta.

Rodríguez de Llano (J.)—Elementos de Geografía Universal. En 8.°, 149 págs.: 2 pesetas.

Rodríguez López (J.)—Pasaxeiras; colección de poesías gallegas. En 4.°, 144 págs.: 2 pesetas.

Ruiz de Obregón y Retortillo (A.)—Cantares. En 12.°, 47 págs.: 50 céntimos.

Ruiz y Albaya (J.)—Un «Larache» en Fernando Póo, ó tres meses de residencia en la isla. En 8.°, 150 págs.: 2,50 pesetas.

Soler y Palet (J.)—Monografía de la iglesia parroquial de Tarrasa. En 8.° mayor, x-360 págs.: 5 pesetas.

Sosa (F.)—Elogio del ilustre poeta D. Casimiro del Collado. En 4.°, 28 págs. y un retrato.

No puesto en venta.

Valle y Pascual (L. del).—En letras de molde. En 8.°, 143 págs.: 2 pesetas.

Ventura (A.)—El amor. Ensayo de un análisis psicológico. En 8.°, 267 págs.: 1,50 pesetas.

Vignau y Ballester (V.) y Rodríguez Villa (A.)—El Archivo histórico nacional. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia. En 4.° mayor, 99 páginas.

Villalón (C. de).—Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente. En 4.°, 184 págs.: 12 pesetas.

Zozaya (A.)—Instantáneas. En 12.°, 192 págs.: 50 céntimos.

INDICE

	Págs.
El Deseo (novela), por H. Sudermann	5
El gobierno de Nueva York ó una democracia que desaparece	42
Bajo los Austrias.—La mujer española en la Minerva literaria castellana, por Juan Pérez de Guzmán	84
Las Ciencias Antropológicas en España: 1897, por L. de Hoyos Saínz	111
Revista de Revistas, por Fernando Araujo	124
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero	146
La prensa internacional.—Lógica parlamentaria, por Guillermo Gerardo Hamilton	158
Crónica internacional, por Emilio Castelar	171
Notas bibliográficas, por P. Dorado y A. Posada	196
Obras nuevas	205

España moderna

AÑO 10.º NUM. 117.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

SEPTIEMBRE 1898

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

EL DESEO

(CONCLUSIÓN)

XIX

»Y llegó el crepúsculo: el sol poniente besó una vez más el horizonte que domina la ciudad, lanzando á las habitaciones, al través de las ventanas, su rojiza luz.

»El rostro de Marta estaba bañado por una claridad color de púrpura; centelleaban en su cabellera juguetones fulgorcillos, y la mano extendida sobre el cobertor parecía iluminarse interiormente.

»Me acerqué al biombo de la cama queriendo impedir que la hiciese daño el resplandor solar.

»Vi entonces, suspendida del biombo, una corona en que no había reparado, corona semejante á la que teníamos costumbre de depositar en las grandes festividades sobre la tumba de mis padres. Quizá se destinaba á ese objeto. Entonces parecía trenzada con llamas; todo en ella adquiría vida fantástica. Y cuando la miré más atentamente, me pareció que daba vueltas como una girándola, lanzando una cascada de chispas.

»—¿Qué es eso; voy á ver visiones ahora?—me dije: y traté de recobrar fuerzas paseándome por el cuarto. Pero tuve que recostarme en los respaldos de las sillas para no caerme; me tambaleaba, se me acababa el aliento.

»¡Oh, el maldito olor del fénol! Ese tufo asqueroso y dulzón me daba vértigo, confundía mis ideas y esparcía á su alrededor un presentimiento de muerte y espanto.

»Llegó el médico; me miró fijo, y me ordenó, con ese tono brusco y paternal á la vez de los doctores ya duchos, salir al instante á respirar el aire fresco. El se encargaba de velar á la enferma hasta mi vuelta.

»Quise resistir, pero me empujó hacia fuera.

»Si hubiese sospechado lo que me esperaba, ningún poder humano conseguiría hacerme traspasar el umbral del cuarto.

»Salí al patio, absorbiendo el aire á bocanadas. En mis mejillas abrasadas produjo el viento del anochecer el efecto de un baño helado.

»Desaparecían las últimas claridades diurnas. Una noche de otoño caía sobre la tierra, envolviéndola en manto de azulada bruma.

»Los dos perros brincaron al verme y salieron á galope hacia las ruinas del castillo.

»Seguí maquinalmente la dirección que habían emprendido, andando adormilada, porque los vapores que saturaban el cuarto de la enferma me habían aturdido por completo.

»Un olor á moho, hierbas marchitas y piedras ruinosas, se desprendía de los muros. Sobre mi cabeza tendía una puerta antigua el arco de su bóveda.

»Penetré al interior. Alrededor de mí erguíanse las paredes, destacándose negras sobre el cielo de la noche, cuya luz azulada brillaba aquí y acullá, á mayor altura, lejos, lejos.

»Agazapada en la sombra y entre los escombros, divisé una forma humana cuya silueta al momento reconocí.

»—¡Roberto!—exclamé sorprendida.

»Se levantó de un salto.

»—¡Olga!—gritó á su vez.—¿Me traes malas noticias?

»—Nada de eso; el doctor me manda tomar el aire.

»Y de pronto creí sentir que el suelo cedía bajo mis plantas.

»—¡Ten cuidado!—gritó para avisarme.

»Pero, en el mismo instante, resbalo y caigo en obscuro agujero de la profundidad de un hombre, arrastrando conmigo las piedras desprendidas.

»—¡No te muevas, por amor de Dios, que caerás aun más abajo!

»Medio desvanecida, me apoyé en las paredes de la fosa. Entreví á mis pies una cinta de tierra sobre la cual gravitaba; después, el abismo negro, sin fondo.

»Le veo acudir á socorrerme, descendiendo lentamente y con precaución, se me figura, los peldaños de una escalera de madera.

»—¿En dónde estás?—me grita.

»Y siento al mismo tiempo que trata de alargarme la mano.

»Entonces me lanzo sobre él, colgándome de su cuello, y me siento levantada, suspendida en sus brazos. Parecióme que me abrían las venas. Creí, en aquel instante de abandono y de embriaguez, que mi sangre hirviente se derramaba por el cuerpo hasta la última gota.

»Percibí en el rostro el calor de su aliento. Imaginé que me rozaba la frente con un beso ligero.

»Luego volvimos á casa silenciosamente. Me separé de él todo lo que pude, pero en el fondo del corazón retumbaba un clamor de júbilo.

»—¡Me ha besado!

»En el umbral de la casa el médico se adelantó para recibirnos y nos tendió ambas manos diciendo:

»—Está mejor, hijos míos, mejor de lo que yo esperaba.

»Y en el fondo de mi corazón, otra vez el grito gozoso:

»—Me ha besado.

XX

»¡Y ahora, la noche terrible!

»Cada minuto de ella se me echa encima como una furia, asestándome sus ojos de fuego.

»Voy á evocar aquella noche, con sus detalles, como se evoca á los fantasmas para que susciten misteriosamente el recuerdo de un crimen viejo ya, medio borrado por los años.

»¿Y, en substancia, qué crimen he cometido yo? Ninguno.

»Mis manos están puras, y el día del juicio final, cuando se pesen nuestras acciones, podré presentarme tranquila ante el trono de Dios Todopoderoso y decirle: «Vísteme con el más blanco de tus ropajes, ata á mis hombros las más delicadas alas de cisne, y déjame ocupar un puesto en primera fila, porque poseo una voz hermosa, que si la ejercito algo, no deslucirá en el coro de serafines.»

»¡Pero, no! Hay crímenes que no se cometen con los actos, ni con las palabras, que penetran en el alma como soplo pestífero, y la envenenan tan completamente, que el mismo cuerpo acaba por sucumbir también.

»Era una noche..... poco más ó menos como la de hoy. El húmedo viento del otoño pasaba volando en inquietas ráfagas, y susurraba sus enigmáticas estrofas por entre las cimas deshojadas de los álamos, que se inclinaban, crujiendo, hasta tocarse. Ni una estrella en el firmamento; una luz incierta permitía distinguir las nubes más sombrías que cruzaban, en rápida carrera, deshaciéndose en girones.

»La lámpara se negaba á alumbrar; su luz vacilante luchaba con las sombras que danzaban incesantemente por paredes y lechos. Colgaba frente á mí la corona fúnebre, ennegrecida y enmarañada, semejante á una corona de espinas.

»Fue á eso de las diez cuando Marta empezó á delirar.

»Se irguió en el lecho, y dijo con voz clara y firme:

»—Es preciso que me levante, ¡esto ya no se puede sufrir!

»Al pronto me dominó el regocijo, porque pensé que habría recobrado el conocimiento.

»—¡Marta!

»Me levanté de un brinco y la cogí de la mano.

»—¡Si lo he preparado todo!.... exclamó: camisas, zapatos y medias; un ciego dormido las encontraría..... Y tú tampoco necesitas tomarme medida..... ¡Nada de aspavientos..... nada..... nada!

»Y al hablar así me miraba fijamente, con los ojos vidriosos, como si hubiera visto un espectro: repentinamente lanzó un grito ronco, diciendo:

»—Llevaos esas piedras que me aplastan. ¿Por qué me habéis amortajado con esas piedras?

»Cogí la sábana más fina que hallé á mano y la tendí en la cama, en lugar del cobertor; pero no se alivió poco ni mucho. Gritaba y hablaba sin interrupción, y de cuando en cuando murmuraba con monótona canturia, como persona que aprende una lección á media voz.

»Transcurrió así más de una hora. Estaba yo sentada junto á la mesa, sin apartar la vista de mi hermana; porque temía á cada momento ver surgir una aparición nueva, aún más terrible. Cuando ella se sosegaba y guardaba silencio, sentía que los miembros se me aflojaban, cerraba los ojos, me dejaba ir hacia atrás y fantaseaba el instante de echarme en brazos de Roberto. Sin embargo, sólo vagamente creía yo cometer una falta: mi cansancio era muy grande. Me parecía que á cada segundo estallaban cien mil burbujas dentro de mi cabeza, y se abrían otras tantas rosas que formaban coronas de flores; luego silbidos de un oído al otro, como si encendida mecha de azufre me atravesase la cabeza de parte á parte.

»En tal estado de sobreexcitación nerviosa, presa alternativamente de súbito espanto y de abatimiento irresistible, me

encontró Roberto, cuando entró en el cuarto, á eso de media noche. Quería haber dormido un poco en la cama, para velar después conmigo, pero los gritos de Marta le espantaron el sueño, y despertó sobresaltado.

»Al verle, sentí disiparse toda fatiga; nueva oleada de sangre parecía regarme las venas; me levanté de pronto para verla antes que él.

»—Procura descansar un poco— dijo bajando hacia mí la vista y mostrándome los ojos enrojecidos por el llanto;— necesitarás todas tus fuerzas luego.

»Moví negativamente la cabeza señalando á mi hermana, que en aquel momento pegaba con el puño cerrado azotando el aire, como si en su delirio quisiese alejarme de su esposo.

»—Tienes razón—declró.—¿Quién concilia el sueño en presencia de semejante espectáculo?

»Se acercó al lecho cruzando las manos, é inclinándose la besó suavemente en la frente, de color de cera.

»Así me ha besado á mí también», gritaba una voz allá en el centro de mi espíritu.

»Enseguida se sentó al pie del lecho, tan cerca de mi asiento, que su brazo, apoyado en la mesa, me rozaba el hombro.

»Fijaba en ella la vista, con la melancólica inmovilidad de la desesperación.

»—¡Animo, esperanza, Roberto!— exclamé.— Aún puede que se salve.

»Se rió amargamente.

»—¿Qué quiere decir eso de salvarse? ¿Que vivirá para arrastrar un alma desquiciada y un cuerpo enfermo, gravoso á sí misma y á los demás? ¿No sabes que tenemos que escoger entre esa solución y la....?

»Helado estremecimiento me penetró hasta la médula de los huesos..... pero al mismo tiempo creí notar que se entreabrían las paredes y una pespectiva luminosa é infinita surgía ante mis ojos.....

»—¿No querías desempeñar en esta casa el papel de sacerdotisa?—me decía en tono de reproche una voz acusadora, que se apagó, ahogada por el ruido de la sangre.

»—¿A qué luchar?—continuó.—Hace largo tiempo que me he resignado á permanecer impasible cuando las calamidades me azotan sin descanso. Me he vuelto un ser miserable, sin energía y sin voluntad. Me he dejado atar de pies y manos por el destino, y es inútil que pugne por desasirme hasta que me salte la sangre de las articulaciones; es inútil; postrada estoy, postrada y hundida quedaré..... ¡Adelante! No quiero sofocarme hablando y encolerizándome..... Una cólera vana así, es aun más despreciable que una sumisión hipócrita.

»Sentí que me abrasaba el deseo de arrojarme á sus pies y decirle á gritos: «Haz de mí lo que quieras, sacrifícame, aplástame bajo tus plantas, déjame morir por ti, pero cobra ánimo y cree en la dicha.....» De pronto oí brotar de los labios de Marta un gemido tan quejoso, tan doliente, que me estremecí como si me hiriesen con un látigo.

»Quise lanzar un grito, pero el temor que Roberto me inspiraba apretábame la garganta; sólo un suspiro se me escapó del pecho y lo contuve á la fuerza, viendo que su mirada inquieta se fijaba en mí:

»—¡No me hagas caso—dije tratando de sonreir—lo que importa es que Marta mejore!

»Cruzó los brazos sobre las rodillas, y repetidas veces inclinó dolorosamente la cabeza.

Y cesaron los gemidos de Marta. Su quijada se hundió en el pecho: tenía los ojos casi cerrados. Parecía dormir; pero continuaba divagando en voz baja.

»Reinó un silencio profundísimo en la sala, alumbrada débilmente. No se oía más que el silbo ligero del viento y el corretear de los ratones encima del techo.

»Roberto, con la frente entre las manos, escuchaba espantado el lenguaje incoherente de Marta. Poco á poco se diría que iba calmándose: la respiración era cada vez más regular

y más lenta; de cuando en cuando se inclinaba su cabeza hacia un lado, y levantábala bruscamente un momento después.

»La necesidad irresistible de dormir se había apoderado de él.

»Quise persuadirle de que fuese á acostarse, pero me asustaba el timbre de su voz y guardé silencio.

»Cada vez más á menudo le veía yo cabecear de sueño: en estos movimientos, sus cabellos me rozaban la mejilla, y él buscaba con la mano á su alrededor en estos movimientos un punto de apoyo.

»Al fin su frente se le inclinó de pronto, cayendo en mis hombros, donde quedó inmóvil.

»Me entró un temblor general, profundo, como si me hubiera acontecido una inaudita dicha; me acometió el deseo irresistible de acariciarle la abundante cabellera, que me besaba el rostro. En sus sienes vi brillar un mechón de cabellos plateados.

»—Comienza á encanecer—me dije.—Ya es hora de que guste lo que se llama felicidad.

»Y le halagué suavemente, á la callada.

»Suspiraba al dormir y trataba de colocar la cabeza en posición más cómoda.

—»Así no está bien—proseguí pensando.—Tienes que acercarte á él.

Y lo hice. Apoyó el hombro contra el mío y la faz contra mi pecho.

»—Tienes que pasar el brazo alrededor de su cuerpo—me sugería una voz secreta.—De otro modo no podrá descansar bien.

»Dos ó tres veces quise hacerlo, pero retrocedí espantada.

»¡Si despertase Marta de repente!.... Pero no: sus ojos nada veían; sus oídos nada oían.

»Y me decidí.....

»Entonces, se apoderó de mí una alegría loca. Me apretaba contra él á escondidas, murmurando placenteramente:

»—¡Oh, cuánto quiero cuidarte y velar por tí! ¡Cuánto no haría por borrar á fuerza de besos las arrugas de tu frente y los cuidados de tu alma! ¡Cómo lucharía por tí con todas las fuerzas de mi juventud, sin descansar nunca hasta que devolviese el brillo á tus ojos, el sol á tu corazón. Mas para conseguirlo.....

»Y miré maquinalmente á Marta..... Sí, vivía, seguía viviendo. El pecho subía y bajaba en respiración precipitada y corta. Parecía más viva que nunca.

»Y de súbito ví una llamarada que cruzaba ante mí y creí leer en la pared estas palabras:

»*¡Oh, si ella muriese!*

»Si, era esto mismo, no había duda, eran estas palabras: *¡Oh, si ella muriese! ¡Oh, si ella muriese!*

. . . . . .

XXI

El médico interrumpió la lectura y lanzó un suspiro profundo al enjugarse de la frente el sudor.

Roberto habíase levantado de un brinco; durante un minuto se quedó clavado frente á la lámpara, como cegado por el rayo, y enseguida se precipitó sobre el médico; parecía intentar arrancarle el papel de las manos.

—¿Está aquí escrito?—balbuceó.

—¡Léelo tú mismo!

Reinó silencio prolongado.

La lámpara esparcía á su alrededor una claridad dulce y risueña, como si iluminase un espectáculo grato y venturoso, y el viento silbaba dulcemente, rozando las ventanas con sus caricias. Abajo el ruido se extinguía poco á poco. Aún se escuchaban risas á intervalos cada vez más largos; el run run de las voces se transformaba en murmullo confuso y uniforme. La gente, fatigada, digería.

Habíase vuelto el médico para ver lo que hacía Roberto. Reclinado en una orilla del vacío lecho, y con la cabeza entre las manos, permanecía inmóvil.

Sólo su oprimida respiración, que se escapaba del pecho en jadeo corto é irregular, delataba la tempestad que se agitaba en el fondo de su alma.

—Vuelve en tí, muchacho — dijo el médico, posando la mano en el hombro de Roberto.

—Pero, tío, es evidente que al escribir eso estaba loca.

—Jamás tan cuerda como entonces.

—¿Cómo te atreves á afirmarlo? ¡No insultes á una muerta!

—¿Qué es insultar? ¿Cómo insulto? ¿Quién se atreverá á arrojar la primera piedra? Pero si has entendido y meditado esa relación, comprenderás sin esfuerzo que se ha pasado la vida entera de Olga en preparar, por decirlo así, la plenitud de ese instante. Sus ensueños de niña encerraban ya los gérmenes de ese deseo criminal; se desarrollaron súbitamente en aquella famosa roca donde os sentásteis cuando fuísteis al bosque, y han producido una planta vigorosa, cuyas flores se abrieron al momento en que Olga se deslizó en tu cuarto para unirte á Marta.

—¿Y porqué hizo eso si codiciaba el puesto de su hermana?

—¡Bah! ¿Sabía acaso lo que quería? Cuantos esfuerzos hizo para asegurar vuestra felicidad, no eran más que resultado de la lucha entre su natural honrado y puro y el deseo que creció en su corazón á partir del día en que, tan jovencilla, te vió por primera vez. Pero ella lo ignoraba: ni siquiera se dió cuenta de su amor hacia tí sino cuando entró en tu casa; mayor motivo para que no sospechase las consecuencias latentes en las profundidades más secretas de su alma.

—¿Y dices, sin embargo, que combatía ese amor y trataba de arrancarlo de su corazón?

—Sin que el entendimiento tomase parte; sin saber lo que hacía. Sus pensamientos fueron puros hasta aquella hora terrible de la media noche. Sólo el sentimiento luchaba en ella

contra el veneno. Diariamente extraía del fondo de su naturaleza vigorosa y sana nuevos recursos para eliminar el virus, ó cuando menos para contenerlo y neutralizarlo. Por eso emigró al extranjero, por eso al momento de divisar tu casa pensó en huir lo más aprisa posible. ¿Ves por el tono general de estos recuerdos, como apenas se daba cuenta de los combates que se han librado en el fondo de su alma durante tantos años? Habla sin intención de mil detalles accesorios que no interesan con el proceso de la acción, pero que son muy útiles para mostrar hasta qué grado se desarrolló ese deseo. Lo hace inconscientemente; es aún el sentimiento quien le dice: Esto se relaciona con tu pecado.

—Yo no creo en tal pecado—exclamó Roberto con agitación extremada.— Si ese deseo es algo más que mera ilusión, algo más que resultado de una sobreexcitación nerviosa y enfermiza; si, por el contrario, hace tiempo que se estaba preparando en su conciencia, ¿por qué seis horas antes de formularlo mostró tanta indignación contra mi madre, al sospechar que abrigaba la misma aspiración de ver á Marta en la sepultura?

—¡Ahí verás! El mayor argumento en favor de mi tesis es esa misma indignación. Para descargar su propia conciencia del peso que la aplastaba, no halló piedras bastantes con que apedrear á tu madre. Efectos del temor á su propia culpabilidad.

—¿Y el noble propósito de abnegación formado pocos días antes?

Se dibujó una sonrisa en el rostro marchito del anciano—la sonrisa del hombre que comprende y perdona:

—Dice un proverbio antiguo que el infierno está empedrado de buenos propósitos. Justifícase este adagio en el caso presente, pero no aclara por completo el enigma. La resolución adoptada era la última tentativa—fallecida como sabes—para conciliar el afecto que debía á Marta con el amor que en ella despertaste, para armonizar la sed ardiente, irresistible de

felicidad que la devoraba, con la necesidad de ser leal á su hermana. Era el camino menos lógico de cuantos podía emprender, porque el sacrificio, la resignación muda, no entraban en su carácter. Y además, quiso el destino cruel que, á pesar de su elevada inteligencia y de su voluntad enérgica, fuese arrastrada hacia una falta que es la más vulgar y la más cobarde del mundo, falta que yo he leído en un número infinito de rostros cuando me llamaban para asistir á enfermos graves. Ahí tienes, muchacho, uno de los aspectos más sombríos de la naturaleza humana, un resto de bestialidad que subsiste en nuestro mundo civilizado; aun las mismas naturalezas delicadas y sensibles, como la de Olga, no están exentas de él; es verdad que á estas las mata, mientras los espíritus más rudimentarios se conforman con disimular arrinconando dentro de sí mismos el secreto que, al ser solicitado por la luz meridiana, tiende á escaparse de las obscuras profundidades de la conciencia.—Espera, voy á darte detalles. — Fuí cierto día á visitar á un anciano enfermo, rico propietario que estaba en las últimas. Hallé junto á la cabecera al hijo mayor, hombre de cuarenta años, que hacía mucho tiempo desempeñaba en propiedades ajenas el cargo de administrador, y cuya novia se envejecía y consumía esperando el momento de casarse. El tal hijo era un muchacho honrado y bueno, incapaz de lastimar á una mosca; amaba realmente á su padre, y se hubiese avergonzado de desear la menor desgracia á su enemigo mortal; sin embargo, en la angustia reprimida y violenta que se pintaba en sus facciones al tiempo que yo inclinaba la cabeza para auscultar al anciano, leí claramente el deseo: «¡Oh, si muriese!»

Otro día me llamaron á casa de una señora que había hecho en segundas nupcias un buen casamiento. Sólo una sombra empañaba su felicidad: que su esposo no pudiera soportar al hijo del primer matrimonio. Una arruga cerraba su entrecejo cuando nombraban á aquella criatura, y como la señora quería locamente á su marido y temía que la cogiese odio á

causa del niño, le escondía la madre lo más posible. El niño enfermó de escarlatina. Encontré á la madre de rodillas junto al lecho, y llorando á mares. Temblaba por la existencia frágil del pitusín: ¿no se había engendrado en su cuerpo? Pero entró el marido, y en la mirada inquieta y vacilante que la madre lanzó á la cuna, se leía distintamente: «Si murieses, me harías feliz!....»—Podría citarte infinitos ejemplos en que los celos, la codicia, la necesidad de independencia, la pasión de los viajes y de la libertad, y el amor, han preparado y desenvuelto ese deseo criminal y terrible, que se yergue repentinamente, sombrío y gigantesco, en un corazón humano que hasta entonces no conocía más que la bondad y la luz. Felizmente, no causa hoy día grandes estragos. En los tiempos de la antigua barbarie, cuando las pasiones se saciaban sin reparar en obstáculos, la acción ayudaba al pensamiento. Cuando un individuo hacía sombra á otro miembro de su familia, el puñal y el veneno hacían de las suyas. Están llenas la historia y la literatura de muertes de ese género, y Shakespeare, ese gran conocedor de las almas, no desarrolla más tema trágico que el del asesinato entre parientes. Ahora todo se ha suavizado, y cuando la lucha por la existencia penetra en el círculo de la familia, se contenta la gente, en las horas sombrías, con desear á la persona que molesta un hoyo de seis pies. Este deseo..... es el asesinato de otro tiempo, atenuado por las costumbres nuevas. Mira, muchacho, he pronunciado un extenso discurso; si he conseguido que te serenes, no he perdido el tiempo.

—Veo que la condenas sin apelación — dijo Roberto con angustia.

—Chiquillo mío, yo no condeno á nadie — respondió el anciano sonriendo gravemente,—y menos á un carácter tan honrado como el de Olga. Ha tenido el valor de confesarse á sí misma y de confesar al hombre amado el crimen que cometió; eso basta para elevarla por cima de la humanidad. Porque ese deseo de que hablamos, si es el pecado más

odioso de que un espíritu humano puede hacerse culpable, es también el más secreto. No hay amigo que á su amigo lo confíe, ni marido que se lo susurre á su compañera en la obscuridad y en el silencio de la noche, ni penitente que al confesor se lo declare; la oración misma que nace en el arrepentimiento más profundo y asciende hacia los cielos, se lo calla fraudulentamente. Dios tiene derecho á saberlo todo, todo, menos esa infamia. Nacido en las tinieblas y en el horror, tiene que desaparecer en la vergüenza y en el silencio. ¡Hay más! Ese deseo es la única falta que se escapa generalmente lo mismo á la justicia del mundo exterior que á la sanción de la conciencia; ni uno ni otra guardan para él castigo ni expiación. En casos tales, el mismo juez inexorable que cada hombre lleva dentro de sí se deja comprar y corromper. Millares de hombres que, una vez cuando menos, han cometido esa bajeza, siguen viviendo satisfechos, engordan con perfecta tranquilidad de ánimo, felices porque se ha cumplido su deseo, y se apresuran á olvidarlo tan pronto como lo realizan. El alma lo reabsorbe, como reabsorbe el cuerpo la materia mórbida, tan pronto como desaparece la causa del mal. Piérdese sin dejar rastro en la masa de las virtudes personales y colectivas; el silencio lo aniquila. Disto mucho de condenar á esos hombres. ¿Qué sería del mundo si cuantos, mirándose al espejo, se encuentran una berruga en la faz, se cortasen desesperados la cabeza? Los hombres que te he descrito están bien constituídos y pertenecen al término medio de la humanidad; su feliz naturaleza es capaz de soportar un golpe y no se preocupan de ciertas manchas morales, invisibles para el resto del mundo. Olga era de una arcilla menos grosera; su sistema nervioso no soportaba tan violentos choques, y lo que en los demás no producía sino cierta comezón le hacía á ella el efecto de un latigazo. Estas naturalezas á menudo adolecen de cierta sensibilidad enfermiza; tienden á la hipocondría y al histerismo; su vida afectiva está dominada por antojos y exaltaciones que á los ojos de la gente adquieren carácter de mono-

manías. Y no obstante, todo obedece en ellas á reglas rigurosas; hasta puede decirse que funciona su organismo con más precisión que el de los demás humanos, y si pesásemos y midiésemos su actividad moral con las balanzas precisas de los químicos, diríamos que realizan proezas. Los hombres dotados de tan exquisita impresionabilidad son de ordinario débiles de voluntad, tan débiles que se repliegan sobre sí mismos al menor contacto extraño, y así se defienden, porque se ponen al abrigo de los choques, que de otro modo no podrían resistir. Pero ¡desgraciados de aquellos á quienes una voluntad indomable y un carácter violento y apasionado arrastran directamente á los escollos ó arrojan contra las zarzas del camino! Puede suceder que una espina que se quede en la llaga, y de la cual otro no haría caso, para ellos se vuelva flecha envenenada que les destroce cuerpo y alma hasta que sucumban! ¡Basta! He hablado mucho. Aún quedan algunas hojas sin leer. ¡Escucha! Vamos á saber cómo se muere..... de un deseo.

XXII

. . . . . .

«¿Qué sucedió enseguida? No conservo en la memoria sino un recuerdo confuso.

»Me acuerdo que lancé de pronto un grito ronco, el cual hizo estremecer á Marta; que me arrojé á los pies de la cama y que cogiéndola las manos abrasadas de calentura, exclamé impetuosamente:

»—¡Sálvame, sálvame; despiértate!

»Y después..... recobré los sentidos en el cuarto al que Roberto me llevó. No sé describir mi sensación de espanto al examinar al espejo mi rostro desencajado, donde rodaba el sudor de la angustia, la carcajada que lancé y el horror que me causó mi propia risa, mientras desfallecida oía retumbar en

los tímpanos aquel deseo, repetido á porfía por mil voces envidiosas que murmuraban mofándose:

»—¡Oh, si ella muriese!

»¿Cómo describir todo eso sin que de nuevo me rodeen y acosen todos los fantasmas de aquella noche mortal?

»Aun veo claramente al médico inclinando hacia mí su rostro amigo; aún le veo dándome algo de beber, algo amargo, y luego..... ya no sé nada.

»Las primeras claridades del alba asomaban descoloridas por los vidrios, cuando me desperté. Me dolía la cabeza, y al lanzar á mi alrededor miradas de desvarío, creí ver otra vez, enfrente, escritas sobre el yeso de la pared, las palabras: «¡Oh, si ella muriese!»

»Temblé y surgió en mí un pensamiento: «Si ella se muere ahora, tu deseo la habrá matado».

»Me levanté vivamente y me aproximé al espejo.

»—Esa es la cara de una persona que desea la muerte de su hermana—me dije al notar mi color lívido.

»Asqueada de súbito, herí con el puño el espejo. Me hice sangre, pero el espejo no se rompió.

»¡Insensata de mí! No sabía que el mundo entero iba á ser en adelante espejo de mi crimen.

»¡Pero quizás no se muera....! Este pensamiento que se despertó de pronto en el cerebro, esparció en él una ola tal de luz, que cerré los ojos como si me cegase.

»Oí nuevamente gritar dentro de mí: «¡Morirá Marta, y tu deseo la habrá matado!» Sellé la boca, y apoyándome en la pared me arrastré hasta el cuarto de la enferma. Al llegar á la puerta y no oir en el interior el menor ruído, me dije: «No encontrarás más que un cadáver».

»No, vivía aún: pero la muerte había impreso ya en el rostro de mi hermana el sello de sus garras.

»El cartílago de la nariz se acentuaba más, los labios estaban entreabiertos, dejando ver los dientes inclinados, los ojos parecían desaparecer en el fondo de azuladas cavidades.

»Hallábanse á sus plantas Roberto y el médico. Roberto sepultaba el rostro entre las manos y los sollozos le sacudían el cuerpo. El anciano fijó en mí su vista penetrante. Creí por un instante que leía en mi alma hasta el fondo y que mi falta se ostentaba patente. Pero cuando viéndome tambalearme acudió para sostenerme en sus brazos, comprendí que sólo había fijado en mí una mirada de médico.

»—¿Cuanto tiempo vivirá aún?—pregunté, cerrando los ojos.

»—Está espirando.

»En aquel momento sentí que algo se helaba en mí, adquiriendo la rigidez de la piedra. En aquel momento murieron mis esperanzas, y con ellas la fe en mí misma, la creencia en el bien y en la felicidad. Una gran calma se produjo en mi espíritu. La muerte que se cernía sobre el lecho me tocaba el cuerpo con sus alas sombrías. Lúcida como una vidente, vi desplegarse frente á mi vista, sin velo alguno, lo que me quedaba de existencia. En adelante iba á cruzar sobre la tierra como una muerta, como una muerta contemplaría á la vida, y como una muerta vería aproximársele la felicidad, perdida, sin embargo, definitivamente para mí.

»Roberto, aproximándose, me abrazó; asentí tranquilamente; estaba insensible.

»Luego me senté junto al lecho de mi hermana y la contemplé esperando el instante.

»Seguía con atención los síntomas de aquella agonía lenta. Me parecía que mi conciencia estaba lejos de mí viéndome á mí misma sentada, fijos los ojos en el rostro de la agonizante.

»No tuve la menor alucinación, no me hice el menor reproche al acometerme la fiebre; nada alteró desde entonces el curso de mis pensamientos. Veía claramente que mi deseo no podía en realidad ocasionar la muerte, y, sin embargo, para mi conciencia era el deseo quien únicamente la mataba, y seguía sentada junto al lecho de mi víctima esperando su última hora, que era también la mía.

»Nose precipitó el desenlace. Las horas del día transcurrieron y seguía viviendo. Hacía tiempo que el pulso no latía, el corazón parecía haberse detenido, pero continuaba respirando, con una respiración ligera y rápida. Mientras yo dormía, gracias á la morfina, se aplicó á la moribunda una inyección de almizcle, para reanimar una vez más sus fuerzas. Eso la sostenía en aquel momento. Pero el olor del almizcle, mezclado con los vapores del fénol, saturaba el cuarto de algo que parecía ponderable y tangible, que me pesaba en la nuca y me apretaba las sienes. Diríase que á cada aspiración absorbía yo masas espesas que hinchaban mi pecho.

»Por la tarde llegaron los padres de Roberto, y aunque la víspera no había mostrado á mi tía más que orgullo y desprecio, ahora la besé humildemente la mano. Era el comienzo de la expiación que me había impuesto junto al lecho de dolor de Marta y que no debía acabar sino con mi vida.

»Llegó la noche. Marta seguía respirando. Su cara estaba vuelta hacia mí, con la boca abierta y los ojos apagados, cubiertos de mucosidades. Su cuerpo parecía achicarse cada vez más; allí yacía encogido del todo. Era como si no se atreviese á ocupar en muerte el espacio asaz reducido que ocupara en vida.

»La tía poblaba el aire de sollozos odiosos, los demás lloraban también; sólo yo seguía con los ojos secos.

»Cuando, á eso de las once, exhaló Marta su último suspiro, me acometió un acceso de locura furiosa.

. . . . . .

XXIII

»Llego á la escena del castillo.

»Se ha mostrado afectuoso y bueno para conmigo; he visto brillar en sus ojos una ternura tímida, medio velada, que

bebió mi corazón con avidez. Sospecho que va á llegar una nueva primavera: la risa y la alegría se despiertan en mi alma; cuando cierro los ojos, veo que danzan á mi alrededor dorados rayos de sol.

»Pero basta de sueños de felicidad, basta de cobardías. ¡Si acaba por quererme, tanto peor para él!

»No me he prestado yo á ello. ¡No, ciertamente! Si hubiese hecho eso, sería tan despreciable como una mujer perdida. Desde que me curé he dirigido su casa leal y honradamente, durante más de un año, sin pretender agradarle, sin desear hacerme indispensable. Y lo soy sin embargo. Hasta mi tía ha tenido que reconocerlo, ella, que casi me impone su hospitalidad, á pesar del odio que me consagra. Es demasiado mujer de su casa, para ignorar que sin mi trabajo la familia se hubiese arruinado durante aquellos días de dolor, en que Roberto, absorto en su inmensa pena, estaba inerte, indiferente á todo, aun al niño. Sin mí la pobre criatura dormiría también bajo tierra, desde hace tiempo. No enumeraré todo lo que he hecho, durante este intervalo, todo lo que mi trabajo ha producido. No me sentaría bien el papel de fariseo.

»No hablaré tampoco de mi expiación. Es palabra harto pomposa, detrás de la cual no suele ocultarse más que una mentira miserable, una ilusión vana. ¿Cómo borrar la mancha que eché? Se expía una falta trágica, un gran crímen; pero una infamia como la que yo he cometido, es tizne odioso que el alma no puede lavar.

»¡Si al menos ignorase el secreto deseo que vela en el fondo de mi corazón!

»¿Por qué quería en otro tiempo seguir siendo pura frente á mi conciencia, sino para poder pertenecerle algún día? ¿Cómo ignorar ese deseo si el mismo destino eterno no hubiese levantado entre nosotros una muralla cual la que nos separa, y que arrancando del fondo de la tumba de Marta se eleva hasta los astros?

»Y si un espíritu maléfico le diese al oído el consejo de ex-

tenderme la mano, ¿podría yo hacer otra cosa sino rechazarle como á un temerario loco? Pero no sucederá nunca. He sabido conservar las distancias. Que suponga que le desdeño ó crea que me parapeto en el egoísmo ó el orgullo; sabré guardar el secreto de mi alma.

»¡Si no existiera!

»Mas de una vez, sobre todo durante la noche, cuando se pierden las miradas en la obscuridad, se apodera de mi ánimo un deseo con tan extravagante violencia, que pienso que va á aniquilarme. Me acomete como un arrebato de calentura, ofusca mis sentidos y me hace hervir la sangre en las venas; es el afán de descansar, una vez al menos, entre sus brazos, para llorar á mis anchas. Porque desde hace muchas noches las lágrimas se me han secado. Me ha sido imposible llorar desde el día en que hallé á Marta tendida en su lecho de dolor.

XXIV

Quince días después.

»¡Se acabó! Roberto me ama. Quiere casarre conmigo. Ahora ya sé que hay expiaciones. ¡Ah, si no purificasen estos tormentos!

»Jesús, no tengo en tí la fe inocente de la infancia, pero tú has sido hombre, has sufrido como yo, y te imploro..... Pero, no, es locura; mujer, vuelve en tí, mujer, cálmate. ¿No hay un reposo eterno en que libremente podrás refugiarte cuando no aciertes á seguir soportando los dolores de esta vida? ¿Quién te detiene?

»Me ama; lo he conseguido; mas para que esto suceda, ha sido necesario que Marta pereciese y que yo me hundiese en un abismo de crimen y vergüenza, del que ningún poder humano ni divino es capaz de sacarme.

»Estoy muerta. Muertos deben estar también mis deseos y esperanzas y á pesar de todo la sangre da una vuelta, hierve y se agita cuando pienso en él..... ¡Ya domaré su fuerza! Si no!.....

»¡Oh, qué actitud la suya delante de mí! Las palabras se escapaban lenta y tímidamente de sus labios. Sus miradas recelosas parecían implorar socorro, y buscaban las mías, sin atreverse apenas á levantarse del suelo; en su azoramiento retorcía con los dedos la punta de la barba, y pateaba impaciente cuando no encontraba el término propio. ¡Oh! ¡criatura mía querida!.... ¿No has visto que todo mi ser se precipitaba á tus brazos, y ardía en deseos de descansar en ellos por una eternidad? ¿No has visto que los labios me temblaban, hambrientos de posarse en los tuyos y de colgarse de ellos hasta el último suspiro?

»¿No has visto nada de eso? ¿Estaba escrito que dieses crédito á unas palabras pronunciadas casi maquinalmente? El corazón las desconoce por completo, te lo juro. Te quiero y te querré hasta mi último pensamiento, y el postrer aliento que exhale mi boca llevará tu nombre.

»¿Y cómo diste crédito al pretexto que discurrí? ¡Abandonarte por una mujer rica.....! ¡A tí..... por quien yo quisiera mendigar en los caminos, perder la vista y hacerme sangre en los dedos á fuerza de coser, si lo necesitaras!

»¿Te acuerdas de aquella noche, en casa de mis padres, cuando pretendías la mano de Marta? Si la recuerdas, ¿cómo has creído en mi derrota moral?

»Y al darme la mano para despedirme, ¿por qué me miraste con tanta humildad y tristeza? ¿No sabías que esa mirada había de torturarme incesantemente día y noche como el remordimiento de una falta contra tí?

»No, amigo mío,—eres el único ser de este mundo que nada tiene que reprocharme.—He sido leal contigo, hoy más que nunca, aunque jamás te haya engañado más indignamente que hoy.

»¡Si al menos pudiese decirte lo mucho que te quiero! ¡Con qué placer moriría en ese instante.....! ¡Colgarme una vez de tu cuello, esconder la cabeza en tus hombros y verter lágrimas de sangre.....!

»Es preciso que nunca me mires con esos ojos, criatura querida, como si me dijeses que hago bien en desdeñarte, como si fueses demasiado sencillo, demasiado indigno de mí... porque, mira, ¡no sé lo que haría!

»¡Dios te libre de mí y de mi pasión!

XXV

»Ocho días más tarde.

»¡A fin se ha realizado mi deseo! Me arrojé en sus brazos, me embriagué con sus besos, he llorado en sus hombros hasta caerme.

»Estoy serena, serena del todo; he gustado cuanto podía brindar la vida á una pecadora como yo.

»¿Y ahora?

»Me encuentro frente al último terrible dilema: huyo ó muero.

»Tengo que decidirme esta misma noche por una de las dos soluciones, porque mañana vendrá *él*.... á llevarme en piadosa peregrinación á la tumba de Marta.

»Admito que llegue mi hipocresía al extremo de no caer de rodillas sobre esa tumba para confesárselo todo; admito que no me asfixie el horror que á mí misma me inspiro, y que encuentre el valor de la ruindad, y me decida á ser su esposa, pero..... ¡qué existencia la mía si viviese con él!

»¿Con qué fin apegarse á una felicidad que yo misma hice imposible? Cruzaré la tierra como criminal infortunada cuan-

do va al patíbulo, torturada eternamente por el temor de delatarme á sus ojos, y roída al mismo tiempo por el deseo de confesar al mundo entero mi falta. ¡Cómo dormir bajo la colcha que yo deseé abandonase Marta para bajar al sepulcro! ¡Cómo vivir entre paredes donde aún están escritas con letras de fuego las palabras: «¡Oh, si ella muriese!»

»Voy á razonar friamente conmigo misma, como cumple á una persona que hace el balance de su existencia.

»¿Ser su mujer? Es imposible; lo sé.

»¿Huir? ¿Y qué haré entre extraños? Los conozco. Conozco á los hombres y los desprecio. Me han hecho daño; continuarán haciéndome sufrir. Todo lo que me queda de amor, de fe y de esperanza, lo consagro á uno solo.

»Pues bien, ¡morir! En el fondo del cajón están los frascos de morfina; un presentimiento me advertía que iba á necesitarlos, cuando los apartaba secretamente y á despecho de las advertencias de mi tío el médico. Las pocas horas de sueño que he perdido, me serán devueltas centuplicadas.

»Escribo á mi tío; será mi heredero y mi confidente. Tal vez consiga disimular el suicidio y hacer de modo que no lo sospeche Roberto.

»A *él*, ni un adiós. Es lo más triste, pero conviene que así sea.

. . . . . .

»He salido furtivamente para echar la carta. El sereno cantaba la media noche. ¡Cuán desierto y sombrío está el mundo! El viento se estremece entre los tilos. Aquí y allá centellea tristemente una luz que parece iluminar secretos dolores.

»Avanza por el camino un beodo, que gruñe sordamente y trata de echarme la zarpa, con brutalidad. Alrededor de mí tinieblas, miseria y grosería; dentro de mí el remordimiento y una pasión que no se saciará nunca; eso me reservaba el porvenir. No puede ofrecerme otra cosa la vida.

»Se habla y escribe mucho acerca de las angustias de la

muerte. Yo no siento ninguna. Me encuentro bien después de haber llorado á gusto. Las lágrimas que no podían correr libremente, aplastábanme el pecho. Dicen que llorar da sueño. ¡Buenas noches!»

HERMANN SUDERMANN.

DE LA GUERRA

LAS CAUSAS DEL DESASTRE

I

En una novela desconocida en España aprendimos una sentencia que no es fácil llegue á olvidar quien la leyó una vez quedando penetrado de su alcance. Hela aquí: *Después de Dios, la más alta grandeza es la verdad.*

Ella nos ha servido de norma en los juicios y apreciaciones nacidos del estudio que hemos hecho de los tristes sucesos de la guerra sostenida con la República norteamericana; guerra que, á fuerza de inauditos desastres, acaba, no ya sin provecho, con el que nunca se contó, pero ni siquiera con honor para nuestra patria.

Por defender la honra la emprendimos, y al llegar á su término tenemos que llorar el haber echado un borrón sobre la historia de España. Porque esto no ha sido una guerra, sino un vapuleo semejante al que un chicuelo puede recibir. No es el vencimiento mengua para el vencido cuando sucumbe gallardamente; por más que la derrota apene siempre, no deprime cuando es el resultado de tenaz lucha: lo que humilla,

lo que sonroja, lo que menoscaba es ser barrido á escobazos del mundo que se descubrió.

Triste es decirlo, pero así salimos de América; desconsolador resulta considerar que el siglo que en sus albores se estremecía con los ecos de la sublime lucha de esta nación con el más grande capitán que los siglos han visto acaudillando á un pueblo de gloriosa historia militar, contemple al llegar al término de sus años cómo aquella misma raza sucumbe sin gloria, y apenas sin combate, ante gentes allegadizas, sin instituciones militares, sin Ejército, con una Marina tripulada en su mayor parte por mercenarios extranjeros. Duro es, pero hay que confesarlo porque es cierto; y porque si esta infeliz España ha de regenerarse, levantándose de la postración en que yace, no hay más remedio que decir la verdad, por dura que parezca.

Ha llegado el momento de expiar graves culpas durante mucho tiempo cometidas, que, como es lógico, nos dan triste cosecha de amargos frutos. Lo ocurrido es lo que fatalmente debía suceder: la consecuencia de las torpezas, de los egoísmos, de la indiferencia; obligada secuela de los vicios de nuestra sociedad, que invadieron todos los organismos; el resultado de un convencionalismo mentiroso que todos despreciamos en el fondo de nuestras conciencias, y que usábamos en público sabiendo que á nadie engañábamos, pero dándonos por satisfechos al tapar con elogios lo que merece censuras; llamando ilustre al que la casualidad ó la osadía sin méritos encumbraron, sabio al ignorante, distinguido al vulgar, héroe al que no sabe á lo sumo sino llenar sus deberes, eminente al adocenado político, al enredador veleidoso ó al obstinado en el error. Con esto á nadie se engañaba, ya lo hemos dicho, como no fuera á la parte más ignorante del vulgo; pero aunque en cada caso concreto se diera poco valor á tales juicios y á semejantes elogios, se producía el fenómeno, curioso por extremo, de que en conjunto, unos más y otros menos, todos viviéramos engañados, sin conocer el estado

de nuestro país. En efecto: examinando individualmente las personalidades ó procedimientos que regentaban ó eran empleados en tal instituto ó cual organismos, llegábamos casi siempre á formar deplorable opinión de unas y de otros; pero por la causa arriba señalada, por una incomprensible falta de lógica, y sin reparar que cuando los componentes son malos forzosamente lo ha de ser el compuesto que forman, se retrocedía ante la natural consecuencia y se caía en el absurdo de juzgar bueno, ó por lo menos regular, el conjunto sobre el que nos hacíamos dañosas ilusiones para ocultarnos que en nuestra patria no había nada á la altura de la misión que debía llenar.

Hemos llegado á una catástrofe que deja mal parado en el mundo nuestro concepto como nación; que acaba con nuestra Marina de guerra; que arruina la mercante de altura; que cierra sus principales mercados á la naciente industria española cuando no tiene aún los bríos y la robustez necesarios para abrirse otros nuevos fuera de casa; que plantea para millares de españoles el pavoroso problema de la manera de ganarse el sustento, que antes tenían asegurado y hoy ven perdido; pues bien, si en tan solemne y angustioso conflicto no rompemos con añejas costumbres y vicios rancios, si todos seguimos mintiendo á sabiendas, el pueblo español está perdido, porque lo que hace falta es descubrir las úlceras que nos carcomen; y de no hacerlo, imposible será curarlas.

Estamos en un supremo momento histórico en que por deber de conciencia, por patriotismo honrado, todos debemos decir valientemente la verdad: que no rebaja el reconocimiento de las propias faltas, sino el ocultarlas para perdurar en ellas. De hoy más, el que se atreva á señalar defectos y fustigar vicios, quien se arriesgue á pregonar la verdad toda entera, ese será un buen español, ese amará á su patria, para la que no cabe redención más que mirando frente á frente la triste realidad. Quien desvíe los ojos será un cobarde, quien siga adulando á personalidades ó multitudes un egoísta que

sólo cuidará de su propia comodidad y bienestar, que sólo procurará seguir disfrutando apaciblemente de lo poco ó mucho que á su posición deba.

Que la verdad levantará tempestades, que el hablar claro, llamando á las cosas por su nombre, engendrará protestas y despertará odios y rencores es cosa lógica y sabida: todo interés amenazado, todo egoísmo comprometido, la soberbia humillada, la mentira puesta á la vergüenza, gritarán debatiéndose rabiosas contra quien delante les ponga el espejo en que hayan de mirarse. No hay que contar con la ayuda de determinadas clases ó colectividades, cuando á todas hay que ofenderlas: que, por desgracia, no está ni en esta ni en aquella, por exclusión, la culpa, pues las responsabilidades alcanzan á todas, comprenden á los de arriba, á los de abajo y á los de enmedio. El que hable claro no puede contar con otro apoyo que el de los hombres honrados, si es que la atmósfera en que vivimos no ha matado en ellos la virilidad necesaria para decir á esta sociedad que el único camino para no hundirse es mirarse por dentro y reformarse, si para ello tiene fuerzas; porque si estas le faltan está sentenciada á perecer arrastrando entre sus ruinas todos los egoísmos y todas las corruptelas; envolviendo en sus escombros á los corrompidos y á los que aún no lo están: á los unos por sus vicios, á los otros por su cobardía.

En el conflicto bélico que ha mostrado al descubierto las llagas que corroen á nuestro país, ninguno de los organismos puestos á prueba se ha manifestado al nivel de su misión. Lo propio hubiese acontecido en otro cualquier conflicto de diversa índole en que fuera preciso utilizar distintos resortes, pues harto convencidos estamos los españoles de que aquí no se mantiene nada á la altura de su cometido. Desgraciadamente, en España no hay corporación que por propias ó ajenas culpas no esté corrompida ó desnaturalizada; y esto es consecuencia natural del estado general de la sociedad, puesto que en su ambiente nacen y se desarrollan todos los organismos.

Si se quiere que este país se salve, en todo hay que poner mano; pero no echando la culpa á tal partido ni á cual hombre, ni á una ú otra institución, *sino á las costumbres*. La responsabilidad alcanza á todos, y aquellos procedimientos no darían otro fruto que fomentar disensiones y luchas que vinieran á precipitar nuestra agonía. Las revoluciones no arreglan nada: sin revolución se salvó Prusia en 1806 preparando su engrandecimiento actual, y las múltiples revoluciones que por España han pasado nos trajeron á este lamentable estado; vivimos hoy enmedio de las conquistas de la revolución de 1868, y á buen seguro que todos cambiaríamos gustosos la España de 1898 por la España de 1860. Salvando los Pirineos, el aura de la explosión revolucionaria de 1793 llegó á nuestra patria; y, lo mismo que en la nación vecina, á una aristocracia caduca y sin virtudes sustituyó una clase media que hoy, después de encumbrada, tiene los mismos vicios, agravados por un positivismo repugnante y por un exagerado y feroz individualismo, careciendo de las pocas virtudes que á aquella le quedaban: una clase media que no se ha ocupado sino en buscar goces, en prostituirse á sí misma y en prostituir á las clases inferiores, explotándolas al mismo tiempo, como explota la patria, como lo explota todo. La aristocracia murió de senectud, la clase media que ocupa hoy sus puestos se desmorona de podedumbre.

Cuando esta clase media se apoderó del mundo tenía virtudes, ilustración, honradez, valor; y á pesar de ello su revolución nos ha traído al estado presente. ¿A donde nos llevaría otra promovida por la opresión al inferior y la protesta justa, pero brutal, de los de abajo?..... El día que las clases inferiores se lancen á luchar, para hacer con la clase media lo que esta hizo con la aristocracia, como les faltan las condiciones que aquella tenía, como no saben sino que padecen y que tienen ansia de goces, vendrá un horrendo cataclismo que no será temible porque todo lo destruya, sino por su incapacidad para crear nada mejor que lo que arrase:

porque el Estado que en pos viniera sería gobernado nada más que por desenfrenados apetitos.

¿Nos salvarán los republicanos, divididos por odios internos, y entre quienes impera el personalismo más desenfrenado y soberbio? ¿Habría paz entre ellos el día del triunfo cuando la necesidad de luchar unidos para la realización de sus ideales no ha sido bastante á reconciliar á sus cien jefes, y á unir sus infinitos grupos? ¿Podrían hacer la felicidad de esta nación cuando su primer acto sería dividirla en parcialidades rencorosas, ofendiendo el sentimiento religioso de la gran masa de los españoles?.....

¿Nos regenerará D. Carlos, llegando con las manos tintas en la sangre de dos generaciones? ¿Aliviará nuestras miserias, echando sobre el Erario la carga de la deuda de dos guerras? ¿Nos dará como remedio á las presentes desdichas el aumento de la monstruosa oficialidad de nuestro ejército con la del ejército que defendió sus pretensiones?.....

No, no hay más que un camino, y si ese no se sigue falta el remedio: que los que estén en posición de hacerlo y tengan energía y patriotismo emprendan la lucha para cambiar las costumbres, que acaben con las corruptelas y los egoismos. Si á ella se lanzan será tremenda; pero tendrán, el apoyo de la parte sana del país, y con él el triunfo será en definitiva suyo. Téngase esa virtud; si no se tiene, acaso el miedo á lo que pueda venir logre suplirla; y si ni virtud ni miedo son eficaces para sacarnos del pantano, lloremos por anticipado la ruína de la patria, mirémosla como el último y merecido castigo que espera á nuestras culpas.

*
* *

En el examen crítico que vamos á hacer de los principales sucesos de la guerra omitiremos la narración de ellos, pues estando tan recientes fuera perder tiempo y enojar al lector, con la repetición de cosas harto conocidas. No entraremos,

tampoco, en la discusión de menudencias sin interés para el público de esta Revista y que nada pesan en la apreciación del conjunto; evitaremos, asimismo, caer en exagerados tecnicismos que no se avengan con la naturaleza de dicho público.

Comenzaremos por analizar los hechos principales: Cavite, el viaje de la Escuadra del Atlántico, su destrucción, Santiago de Cuba, la invasión de Puerto Rico, la guerra en Filipinas, la actitud de nuestra Marina ante el bloqueo de Cuba, la marina mercante y el corso, las presas; y al examinar estos diversos puntos señalaremos las causas inmediatas que á nuestro humilde juicio hayan influído en el desarrollo y desenlace de los sucesos. Estudiaremos luego las más importantes, que con el carácter de remotas han contribuído á preparar nuestros desastres, procurando examinar la influencia que en ellos tuvieron la dirección de la guerra, los elementos puestos en juego, el país, la opinión pública y la prensa.

En lo que sigue señalaremos errores, faltas y torpezas que llevan consigo tremendas responsabilidades. Creyendo prestar un verdadero servicio á nuestro país, ni disimularemos unas ni atenuaremos otras; pero en cuanto á las últimas, conviene hacer constar que las hay de dos clases: en unas aparece claro cuáles son las personalidades que incurrieron en ellas; en otras, sólo quienes conozcan la historia íntima de cómo se ha ejercido el mando, los que sepan quién ha resuelto por propia autoridad ó quién en cada caso no hizo sino cumplir órdenes concretas é instrucciones precisas, podrán saber hoy cual es la parte de culpabilidad que en las catástrofes corresponde á cada uno. Entiéndase, pues, que si aquí juzgamos, y deducimos responsabilidades, *nos guardamos muy bien de distribuir éstas en tanto que el tiempo y los procesos que, en cumplimiento de las leyes, es de suponer se incoarán, determinen sobre quienes pesan.*

Los muchos que, acaso sin culpa propia, se ven hoy envueltos en ellas, los que las sienten gravitar sobre sus hombros con colosal é irresistible pesadumbre, están interesados en que

este deslinde se haga muy pronto; es de desear que España entera vea que las leyes se cumplen y que el castigo sigue á la falta. Si así no fuera; si después de amontonar desastre sobre desastre las responsabilidades no se hicieran efectivas, sería preparar nuevas vergüenzas para mañana, sería demostrar que aquí no queda más que un pueblo caduco y podrido, sin esperanza de salvación.

II

El primer hecho importante con que se abrió la campaña, fué la batalla naval de Cavite.

Aun ha de transcurrir mucho tiempo antes de que se conozcan todos los datos de lo que allí ocurrió; pero con lo que se sabe hay bastante para formar juicio, si no completo acerca de todos los extremos, al menos justo sobre aquellos á que se refiera. Aparece ya claro, sin dejar lugar á dudas: 1.°, que nuestra escuadra salió á esperar á la norteamericana; 2.°, que se retiró á la aproximación de ella; 3.°, que fondeó en Cavite; 4.°, que fue sorprendida al amanecer del 1.° de Mayo; 5.°, que no se opuso á aquella en la entrada del puerto; 6.°, que la superioridad del enemigo era abrumadora.

Esto es lo positivo, y considerándolo así nos ocuparemos en ello. Al lado de tales hechos hay otros que si no están tan comprobados, corren de boca en boca, y que, según nuestra opinión pueden calificarse de verosímiles, en vista de lo que del combate se sabe. He aquí lo que de tales rumores se deduce: 1.°, que cuando llegó la escuadra americana no tenían nuestros buques presión, y no pudieron, por tanto, ponerse en movimiento para desplegar en orden de combate; 2.°, que, como consecuencia, revueltos unos con otros no les fue posible poner en acción todos sus elementos ofensivos; 3.°, que el hacinamiento de ellos permitió al adversario concentrar sus fuegos sobre una masa en que pocos tiros se perdían, en tanto

que los nuestros resultaban divergentes; 4.°, que imposibilitada la escuadra española de evolucionar, no pudo acercarse á la adversaria para ponerse en buenas condiciones de tiro, dado el menor alcance de sus cañones.

De los hechos conocidos resulta que al salir á la mar aquella flota, creyóse aquí que lo hacía para librar combate antes de que la enemiga llegara á Manila; y como al hacerlo debía su Almirante tener conocimiento de la clase y número de barcos de ésta, puesto que en Madrid no lo ignorábamos, se dedujo que contaba con alguna esperanza de entablar la lucha en regulares condiciones. Sin duda no había tal cosa, cuando, sin intentar siquiera detener la marcha de los americanos, se replegó inmediatamente que éstos se acercaron, ocasionándonos una decepción y engendrando temores que desgraciadamente quedaron muy pronto justificados. De tal decepción y de las ilusiones que la precedieron, es responsable, en primer término, el Jefe de la Escuadra, pues si en lugar de telegrafiar *que salía á tomar posiciones para esperar al enemigo*, dijera solamente que marchaba á observar sus movimientos, no se habrían concebido esperanzas de un encuentro favorable á nuestras armas; después contribuyeron á fomentar las ilusiones algunos periódicos que, al dar cuenta del telegrama citado, disminuyeron el número y deprimieron la calidad de los buques que formaban la escuadra americana, haciendo en cambio creer que en la nuestra se hallaban otros que no debían estar en ella cuando no tomaron parte en el combate.

Si después que el Almirante (ó quien le diera órdenes si no obraba con independencia) adquirió el convencimiento de su manifiesta inferioridad, hubiera tenido un plan aceptable para cooperar á la defensa de Manila, se comprende que se refugiara en la bahía para ponerlo por obra; si en el interior de ella se le hubiese visto tomar posiciones, nada habría que censurar si la derrota venía como consecuencia de la desproporción de fuerzas; pero para ir á fondear en Cavite mientras el enemigo se acercaba, y para seguir fondeado cuando éste sal-

vaba la canal tranquilamente, no merecía la pena de acudir á la defensa de la capital. Mucho más eficaz que esto, mucho más estratégico fuera tomar una actitud amenazadora en el exterior del puerto, amagando caer sobre la retaguardia del adversario si éste se arriesgaba á entrar. Es, por lo menos, dudoso que el comodoro Dewey se decidiera á penetrar en la bahía dejando á su espalda una escuadra intacta, mas de hacerlo cabía entrar tras de él y librar al fin la batalla, pero en condiciones muy superiores á como se empeñó, con libertad de movimientos, eligiendo la oportunidad y no aconchándose contra la costa en una rinconada sin salida. Pudiera el Almirante mantenerse en el exterior bloqueando la entrada y cortando las comunicaciones del enemigo que, ó había de resignarse á quedar en tan difícil situación, ó saldría en busca de nuestros barcos abandonando su objetivo, Manila, y teniendo que desembocar á la desfilada al salvar la canal ante una escuadra en posición, ó, por último, optaría por fraccionarse para atender á la par á los dos objetivos, y en tal caso ya no tuvieran nuestros marinos que combatir sino con una parte de las fuerzas enemigas.

En la segunda de las anteriores hipótesis (ó en el caso más verosímil de que antes de entrar en la bahía se dirigiera la escuadra americana sobre la nuestra), quedábale al general de ésta el recurso de hacerse cazar y aun de dividir sus fuerzas para que también el enemigo fraccionara las suyas, haciéndole recorrer aquellos mares llenos de cayos y estrechos que deben ser familiares á nuestra Marina y no á la adversaria, y en los cuales, siendo los barcos españoles de menor calado, acaso con astucia no fuera difícil hacer que alguno de los suyos embarrancara. Aparte de las contingencias favorables que esta maniobra pudiera ofrecer, habríase conseguido con ella alejar al enemigo de su principal objetivo; y si en último extremo obligaba á aceptar el combate sin que la ponderación de fuerzas sufriera alteración, nunca pudiera hacer más que destruir nuestras naves, pero no matar dos pá-

jaros de un tiro (los barcos y Cavite); y al terminar la lucha no habría tenido á Manila delante de las bocas de sus cañones. Con buques probablemente averiados, hubiérase visto obligado á recorrer millas y millas por mares difíciles y con sus carboneras muy aligeradas, antes de llegar ante la plaza. Eso, por lo menos, saldríamos ganando; y cuenta que no es probable que en una batalla en alta mar no lograra escapar ningún barco, con lo cual no lamentaríamos ahora el total aniquilamiento de nuestra escuadra.

En este caso, Manila ha influído perniciosamente con la peligrosa atracción que suelen ejercer sobre los ejércitos cuya moral vacila, las grandes plazas de guerra y los campos atrincherados: esta atracción ha sido causa de numerosos desastres en las guerras continentales, y el de nuestra escuadra reconoce el mismo origen.

Pero prescindiendo de la inoportunidad de retirarse sobre el objetivo del enemigo cuando no se considera uno con fuerzas para defenderlo, vamos á examinar el uso que se hizo de las que se tenían.

Cuando un combatiente, aun siendo superior al adversario, puede luchar en una posición ventajosa y no se aprovecha de ella, hace una tontería; pero cuando sintiéndose más débil desdeña el apoyo que aquélla puede prestarle, comete un verdadero suicidio. Si á un enemigo más fuerte se le ataca en condiciones tales que no le sea dable emplear todos sus elementos ofensivos, se equilibran las fuerzas. Lo uno y lo otro se olvidó en Cavite.

Parecía natural que al retirarse la escuadra se quedara á la proximidad de la entrada, y que desplegándose allí, espaciara los buques de modo que tuvieran libertad de maniobra y posibilidad de emplear todos sus recursos, así como la de acumular fuegos convergentes sobre el paso forzado que los americanos habían de salvar, por donde no les era posible pasar en orden de combate. No se necesita ser marino ni grande estratégico para comprender que tal disposición fuera

muchísimo más ventajosa que la que las naves españolas pudieran tener fondeadas en la ensenada de Cavite, á siete millas de un desfiladero peligroso donde se hubiera debido detener al adversario bajo los fuegos de la isla del Corregidor; no sólo no se hizo así, sino que ni siquiera se dejó un solo cañonero de pequeño porte en observación para que avisara con tiempo de adoptar las convenientes disposiciones de combate.

Triste es decirlo, pero aquello constituyó una incomprensible sorpresa: un Lacar y un Lorca con mucho peores consecuencias. Aunque doloroso, preciso es reconocerlo para que nos sirva de enseñanza: si en la ruina de nuestra Escuadra de Filipinas ha influído la inferioridad de sus fuerzas, también cooperaron á ella largamente la imprevisión y la impericia.

Lo que llevamos dicho es lo que se deduce de las noticias comprobadas y más ó menos oficiales; en cuanto á lo que se dice sin absoluta comprobación, si resultara cierto, aumentaría la gravedad de los cargos, pues quedaría probado que nuestro escaso poder naval en Oriente fue destruído sin defensa y punto menos que á mansalva por un enemigo que tiraba á un montón de barcos y hombres que no podían rebullirse.

Sean ó no ciertos estos díceres, no por eso deja de plantearse un dilema que, sea cualquiera de sus términos el que á la postre se compruebe, no dejará muy bien parado el concepto técnico ni el tino del Almirante que allí ejercía el mando: porque de una carta escrita por él, después de los sucesos, como á modo de pública vindicación y que ha sido insertada en la prensa de Madrid, se desprende el hecho positivo de que en dos distintas ocasiones se inició un avance sobre la escuadra enemiga, pero destacándose de nuestra línea en cada una de ellas *¡un solo barco!*..... Como es natural, todos los fuegos de los cruceros americanos se concentraron en ambas intentonas sobre el buque que se adelantaba solo y desamparado, y en poco tiempo lo pusieron fuera de combate. Tan lógico es que así tenía que suceder, que no se comprende como el Almirante español

no pensó que forzosamente ocurriría lo que aconteció, pues harto sabido es que avances de esta índole han de llevarse á fondo por toda la línea de combate á fin de evitar la concentración de fuegos. Esto hace creer que debe ser cierta la especie de que los buques carecían de presión en los comienzos de la batalla, y que en el aturdimiento producido por tan desfavorable situación ante un enemigo que libremente maniobraba á su presencia, y en el afán de mejorarla cuanto antes, cada uno se ponía en movimiento tan pronto como le era posible hacerlo. Esto pudiera explicar los avances aislados y sin protección. Si tal ha sido la causa de ellos, no cabe duda que se cayó en una indisculpable imprevisión; si no es así, raya en lo inconcebible la impericia de quien manda sus barcos uno á uno á ser destrozados por un enemigo inmensamente superior, en tanto que los demás presencian á distancia la destrucción de ellos.

Sensible es verse en el caso de tener que formular tan severos juicios contra un veterano General; la desgracia es siempre respetable, pero la sangre y los tesoros de la patria lo son aún más para que así se derrochen sin verdadera lucha, sin dañar al enemigo; acaso sin dejar tan airoso el honor de las armas como nuestros optimismos ó nuestras vanidades nos hicieran pensar en los primeros momentos.

Desgraciadamente hay que reconocer algo muy lamentable que por ser verdad no fuera viril el ocultarlo: en el combate de Cavite podrá haber habido hechos aislados muy distinguidos, no lo dudamos; puede que determinados individuos hayan rayado en el heroismo, que otros sucumbieran con gloria, no lo discutimos; pero, considerado en conjunto, el hecho de armas ni es heroico, ni glorioso, ni constituirá un timbre de honor en la historia de la Marina española.

Quisimos consolarnos del desastre hablando de la heroicidad de que allí se hizo gala, pero no es fácil de compaginar tal heroísmo con dos únicas bajas de oficial en toda la escuadra; pusimos en las nubes á los que echaron á pique sus bu-

ques antes que entregarlos al enemigo, sin advertir que si el hundirlos en alta mar sumergiéndose los tripulantes con ellos es sublime, en este caso no podemos entusiasmarnos, pues en barrenarlos para abandonarlos y ponerse á salvo en la playa no hay nada heroico; ni el detalle que en la carta ya citada del Almirante se consigna, al manifestar que no se esperó en Subic al enemigo por haber allí mucho fondo, indicaba tampoco la intención de llegar á extremos tales.

¿Quiere esto decir que por no haberse hundido con sus buques hagamos un cargo á los que en Cavite lucharon? De ninguna manera: los cargos quedan ya hechos por otros motivos. Por este no cabe hacerlos, que ni el heroísmo es una obligación ni el suicidio puede exigirse á nadie: esto no es más que hacer constar que aquel no ha existido en conjunto, y que, por tanto, ni la Marina puede ponerlo en compensación del desastre, ni la Nación hallar este consuelo en su amargura.

Tras el aniquilamiento de la escuadra, la rendición de Cavite, el levantamiento insurreccional, retoñando con potencia á la que nunca había llegado, el bloqueo y sitio de Manila. Pocas derrotas registrará la Historia de tan tremendas consecuencias como esta.

El levantamiento, más que como suceso militar, debe considerarse como hecho político, así que como tal lo trataremos más adelante; de Manila hablaremos cuando el orden cronológico nos lleve á ocuparnos de tal punto: ahora sólo procede hablar de la rendición de Cavite.

Es probable que si la escuadra no hubiese tomado posiciones en un lugar donde los tiros que no la ofendían á ella iban á dañar á la población, no cayera esta en poder de los americanos, al menos en algún tiempo. Según palabras del Almirante, parece que consideraba como su primera obligación, el atender á la defensa del arsenal, pero no advirtió que lo que poniéndose junto á él conseguía, era hacerlo caer antes.

Claro se ha visto que después de destruir nuestra escuadra, quedaba la americana muy escasa de municiones, lo cual está

comprobado por el hecho de no romper el fuego contra Manila. A no combatir nuestras naves en sitio donde atraían los proyectiles del adversario sobre Cavite, es fácil que la población no se hubiera rendido si el comodoro Dewey se veía en la necesidad de gastar en tal empresa sus últimos cartuchos sin tener posibilidad de reponerlos, y quedándose, por tanto, desarmado ante cualquier contingencia del porvenir. Además, la depresión moral que en los defensores de la plaza produjo la destrucción de la armada, trajo en pos de esta la evacuación de aquella, sin que las tropas que la guarnecían se arriesgaran á sufrir el bombardeo, ni intentaran luchar con las de desembarco. Este es un punto de los más obscuros en la campaña, pues apenas se sabe nada de él; así que ignoramos hasta dónde debe llegar la severidad de los juicios; pero no puede menos de sorprender tristemente la precipitación con que se llevó á cabo la retirada, que proporcionaba á nuestros enemigos una segura base de operaciones.

III

Con nuestros barcos más escogidos se formó la Escuadra del Atlántico, á la que se agregaron los destructores, constituyendo una flota que los técnicos no se cansaban de elogiar, tanto por la calidad de los buques que en ella entraban, como por la homogeneidad entre ellos: cada crucero, considerado aisladamente, disponía de poderosos elementos de combate por el calibre y número de sus cañones; aumentaban su poder ofensivo los torpederos que se le agregaron, de los cuales tan grandes cosas se prometían nuestros marinos y tanto recelaban en un principio los enemigos.

Así constituída, era de escasa fuerza, por no contar con acorazados de primer orden, y por el corto número de sus unidades: de modo que, dentro de todas las previsiones razonables, habría de ser inferior á las enemigas si sobre ellas se

lanzaba con los ojos cerrados; pero tenía, sin embargo, todas las condiciones apetecibles para hostigarlas, teniéndolas en jaque, cansándolas, procurando su división y aprovechándose de sus descuidos si llegaban á tenerlos; disponía de aptitudes que la favorecían para sorprender á los elementos navales de combate y á los grupos de inferior fuerza á la suya que los americanos no tuvieran á la inmediación de sus grandes escuadras. En suma, que según durante mucho tiempo han estado pregonando los inteligentes en cosas de mar, aquellos buques eran el prototipo de lo que deben ser las fuerzas que compongan una escuadra ligera.

Formábanla, en efecto, cuatro cruceros protegidos modernos, de los cuales tres, iguales entre sí, eran de 7.000 toneladas, con potente artillería y una velocidad de millas 20,25, según datos que pueden verse en el último anuario publicado por el Ministerio de Marina. Estaba dotado, además, cada uno con ocho tubos lanza-torpedos. El *Cristobal Colón*, adquirido recientemente en el extranjero, si bien difería de los otros tres buques, en algunos detalles era muy análogo á ellos, pues desplazaba 6.840 toneladas; el artillado, aunque de distinto sistema, venía á ser, poco más ó menos, de igual potencia; tenía cinco tubos lanza-torpedos, y en cuanto al punto esencial, el de la marcha, quedaba á la zaga de los otros cruceros, pues montaba, como ellos, dos hélices y su velocidad era también de 20,25.

Una de las condiciones más notables de los buques á que nos venimos refiriendo, era su gran radio de acción, pues los tres de construcción española podían transportar el combustible necesario para una campaña de 9.700 millas y el otro para 8.300. Tal radio de acción, verdaderamente notable en una escuadra, capacitaba á esta para empresas lejanas, sin que en mucho tiempo tuviera que preocuparse de sus carboneras, dándole gran libertad de movimientos y facilidades para cambiar de planes y derrota según las circunstancias lo aconsejaran.

Alguien ha dicho que los torpederos eran una rémora; pero es difícil comprender cómo pudiera ser así tratándose de buques capaces de desarrollar una máxima velocidad horaria de 28 millas, muy superior á la del núcleo de la escuadra; tampoco se justifica esto atendiendo á su radio de acción, pues si bien no lo tenían tan extenso como los cruceros, era, sin embargo, considerablemente superior (5.010 millas) al de la mayoría de los barcos de guerra.

En nuestro humilde concepto, no sólo no podían ser rémora, sino que, por el contrario, daban al jefe la seguridad de navegar á cubierto de sorpresas y la de disimular su marcha siempre que le conviniera ocultarla, permitiéndole, merced á la ventaja que en velocidad tenía su escuadra sobre las enemigas, lanzarse al combate cuando al frente tuviera fuerzas inferiores, ó esquivarlo antes de que su presencia fuera advertida. En efecto: la gran marcha de los torpederos los hace aptos para avanzar desplegados á bastante distancia del frente y flancos de las escuadras, con facilidad de replegarse á toda máquina sobre el núcleo, para prevenir á éste de la cercanía y calidad de las fuerzas enemigas, á las que, merced á su pequeño tonelaje, podrán ver antes de ser ellos vistos; y habida razón de su velocidad y de la distancia que á retaguardia de ellos queda la escuadra propia, podrá esta recibir el aviso antes de que su presencia sea revelada al adversario. En este caso, la ligereza de los barcos que componían la Escuadra del Atlántico la facultaba, á su elección, para lanzarse rápidamente contra la opuesta ó alejarse sin que esta se diera cuenta de su proximidad ni de su nuevo rumbo.

Á esta facilidad de ocultar derrota, presencia y planes, y á la de rehuir el combate cuando convenga por estar frente á fuerzas inferiores, hay que agregar la ventaja de que, mostrándose ante un enemigo superior y haciéndose perseguir en la seguridad de no dividir las fuerzas propias á causa de la homogeneidad en la marcha, puede, á veces, lograrse que los barcos enemigos, enardecidos por la caza, se separen á

causa de su diverso andar en términos tales que ofrezcan la posibilidad de caer con ventaja sobre grupos aislados. Si el enemigo es prudente y regula la persecución por sus buques de menos velocidad, siempre se verá burlado con los consiguientes quebrantos de moral y prestigio.

Si se aprovechan bien todas las ventajosas condiciones de una flota como la que consideramos, cabe, no sólo ser dueño del lugar y momento del combate, de los que se dispone por la facilidad de aparecer y desaparecer ante un adversario á quien se supera en velocidad, sino sorprenderle estratégicamente presentándose donde nuestra presencia pueda ser menos sospechada, empleando para ello movimientos de amplio desarrollo, propios de barcos que por su gran radio de acción pueden pasar mucho tiempo sin dejarse ver en puerto alguno. Manejada con audacia, sin que por audacia se entienda el lanzarse ciegamente al combate, sino atrevimiento en las evoluciones, y empleada con pericia, se presta una escuadra como la del Atlántico á caer sobre los buques enemigos de menor porte y poder ofensivo que en el teatro de la guerra ocupen posiciones más alejadas de los grandes núcleos de fuerzas enemigas.

Atendiendo á su aptitud para la lucha, y haciendo caso omiso de la fuerza propia que para cada barco resultara del número y calibre de sus cañones y lanzatorpedos, la homogeneidad en armamento y velocidad era otra ventaja para prestarse mutuo auxilio y ejercer en buenas condiciones la combinación de esfuerzos sin riesgo, á menos de faltas propias, de ser batido en detalle. La adición de los torpederos aumentaba notablemente el poder ofensivo, y éstos podían ser en un momento determinado la fuerza decisiva que resolviera el conflicto, pero á condición de emplearlos con mucho tino y oportunidad. Efectivamente: los torpederos, á los cuales hemos indicado que corresponde en la marcha la misión de navegar en la extrema vanguardia y los flancos explorando el mar hasta los límites del horizonte, formando el servicio avanza-

do y de seguridad de la escuadra, en la misma forma que la caballería lo hace con el grueso de los ejércitos en tierra, deben, en cambio, durante la batalla, pasar á retaguardia de los cruceros, procurando que, resguardados por estos, queden en lo posible á cubierto del fuego enemigo. Esto es lógico: se trata de barcos de escaso tonelaje que, aunque temibles en la ofensiva, carecen por completo de elementos defensivos contra la artillería de regular calibre que montan los acorazados y los grandes cruceros. Son para estos acaso más terribles que otro acorazado, puesto que un solo torpedo puede ocasionar su total ruina, y por tanto, es natural suponer que tan pronto como un barco de gran porte divise á un torpedero enemigo, sobre él habrá de dirigir sus mayores esfuerzos, siquiera tenga al frente adversarios de otra clase. Ahora bien, si para llegar á la distancia necesaria para lanzar sus torpedos tiene el torpedero que recorrer un camino largo, el barco contra el que se dirija dispondrá de tiempo para rectificar la puntería, y es lo más probable que antes de llegar sea aquel echado á pique. Resulta de esto que para que el ataque de los torpederos sea fructuoso, es preciso que se verifique á modo de sorpresa, rápidamente, é iniciándolo á corta distancia. De aquí se desprende sencillamente cuál debe ser su papel en las batallas navales: en tanto que las escuadras se cañoneen á distancia, deben permanecer á retaguardia, lo más disimulados que sea posible tras la línea de combate, no demasiado cerca de ella, para evitar ser alcanzados por los proyectiles del enemigo que vayan largos, ni tan alejados que no les sea dable acudir en el momento preciso á cumplir su cometido. Después de entablada la lucha por los acorazados y cruceros la distancia entre los adversarios se va estrechando conforme el combate se anima, y durante el desarrollo de este deben los torpederos atemperarse á los movimientos de la propia escuadra, avanzando cuando esta lo verifique y disminuyendo la distancia á ella cuando la lucha vaya adquiriendo gran intensidad. En los momentos en que

esta llega á su apogeo, cuando las distancias se han estrechado, es cuando los torpederos deben entrar en acción, y para ello, arrojándose á toda máquina por los intervalos de la propia línea, lanzarse sobre la enemiga; entonces es probable que la excitación del combate haga que no sean vistos por quien ha llegado al mayor grado de exaltación que produce la lucha con otros enemigos; entonces es fácil que la masa de humo oculte al barquichuelo que se aproxima á toda velocidad; entonces, por último, aunque el adversario se dé cuenta de la aproximación del torpedero, es de suponer que no tenga tiempo de rectificar la puntería en los breves instantes que mediarán desde su aparición hasta su llegada á las cercanías del buque atacado; entonces habrá probabilidades de que el infinitamente pequeño haga volar por los aires al infinitamente grande.

Empleados en tal forma, pueden estos elementos de guerra decidir una batalla naval, arruinar al enemigo ó, en caso de adversa fortuna, proteger la retirada de su propia escuadra. Son fuerzas que en ocasiones se envían á la muerte y á la destrucción, si es preciso, para obtener un éxito antes incierto ó evitar una catástrofe general que parecía segura; pero esta es la única manera razonable de emplearlas. De otro modo, el hacerles recorrer largas distancias es enviarlos á un estéril é inútil sacrificio, es entregar barcos indefensos al enemigo. Sólo cuando las tinieblas de la noche los protejan, cabe que marchen los torpederos por delante contra una flota.

*
* *

De lo dicho se desprende que la Escuadra del Atlántico tenía superiores condiciones para sostener una campaña de habilidosas maniobras, burlando á las americanas, más torpes que ella, espiando el momento de obtener éxitos pequeños, avanzando ó retrocediendo, según las ocasiones, teniendo

continuamente en jaque á fuerzas superiores, sin comprometer las propias sino á golpe seguro.

Todo esto requiere gran habilidad y mucha audacia para llevarlo á cabo, de ello no cabe duda; pero la historia de las guerras marítimas está llena de ejemplos semejantes, que se realizaron con barcos de vela, y si alguna escuadra se ha constituído con aptitudes para tal género de operaciones, ninguna más que la que consideramos.

Desde luego es lamentable que no se la hiciera más potente agregándole el acorazado *Carlos V*, de 9.917 toneladas y veinte millas de marcha máxima, y el crucero *Princesa de Asturias*, del tipo de los tres de construcción española que en ella formaban, lo cual lograra con superior previsión en el Ministerio de Marina en los meses que precedieron á la ruptura de hostilidades; y si tal previsión hubiera arrancado de más atrás, habrían también formado en dicha escuadra el *Cisneros* y el *Cataluña*, del propio modelo que los citados.

Sin género de duda que así constituída hubiera representado una fuerza respetable, susceptible de empresas de mayor fuste, y de la que pudiera exigirse más en lo que al combate se refiere, pero esto no quita nada de fuerza á lo que respecto á condiciones maniobreras hemos dicho, pues éstas no aumentarían con la adición de barcos, sino todo lo contrario. Habría pesado más allí donde se presentara, fuera su acción más decisiva, pero ni velocidad ni radio crecerían por ello. Pero dejemos para más adelante cuanto se refiere á las faltas de preparación de los medios de combate, para ocuparnos ahora en examinar cuál ha sido la manera de utilizarlos.

IGNOTUS.

(Continuará.)

BAJO LOS AUSTRIAS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA MINERVA LITERARIA CASTELLANA

V

En los últimos años del reinado de Felipe II, si era cierta la aprehensión que Hierónimo de Contreras apuntó en su *Dechado de varios subjectos*, de que en su tiempo «pasaban por locos y de baja suerte los que componían coplas castellanas», muy poderosas influencias habían determinado ya un cambio de disposición en el ánimo del Rey hacia los adoradores de las musas. Estas, durante todo su reinado, se habían calorosamente adherido á todas las emociones gloriosas de la patria y del trono: la victoria de Lepanto, la conquista de las Azores, las empresas militares del Nuevo Mundo se habían celebrado en poemas inmortales que hicieron revivir en España el genio de Homero y de Virgilio, de Píndaro y de Tirteo. La Iglesia había seguido una corriente opuesta á la del monarca, y en lugar de cerrar el horizonte á la poesía, había establecido certámenes públicos en sus grandes festividades, en los cuales la codicia del premio servía de acicate al estímulo del talento. Las Universidades de antiguo tenían establecido un nuevo

honor para los poetas distinguidos: el de laurearlos solemnemente, como la Universidad de Alcalá de Henares laureó á Diego Ramírez Pagán, al tierno y melífluo Francisco de Figueroa y al insigne Marco Antonio de la Vega. Pero más que todas estas influencias indujo al Rey Felipe á la tolerancia la protección dispensada por sus hijas las Infantas Doña Catalina y Doña Isabel Clara Eugenia á la poesía, que ellas mismas cultivaban en el seno de sus damas y en las recreaciones honestas y lícitas de palacio. El Príncipe italiano que vino á casarse en Zaragoza con la primera, Carlos Manuel el Grande, de Saboya, era un poeta consumado en las dos lenguas. A pesar de esto, todavía las damas ilustres de palacio se reducían á sostener sus aficiones, correspondiéndose en versos ó ingeniosos ó íntimos ó humorísticos, con los ingenios titulados, como la Condesa de Andrada con el Conde de Ficalho; como doña Juana de Arteaga con el Conde de Salinas, y como doña Magdalena de Bobadilla, doña María Manuel y doña Magdalena de Guzmán, Marquesa del Valle, con el Conde de Portalegre.

Hasta entonces las residencias señoriales de los grandes en sus Estados respectivos, habían servido de lugar apartado, si no secreto, para estos gratos entretenimientos; pero el Duque de Alba, que en el casamiento de su primogénito le dejó seguir el movimiento de su inclinación amorosa, en contra del matrimonio que el Rey le tenía destinado, y sufrió, por esto, á pesar de la autoridad de sus años y de sus merecimientos, el rigor de un destierro, de que no hubiese salido sin la necesidad de su espada para la conquista de Portugal, osó también convertir su *Abadía*, cerca del Tormes, en *Arcadia*, y probando allí las precoces facultades del ingenio de Lope de Vega Carpio, dejó salir á la noticia y al récreo del mundo la pintura de aquel Olimpo, cuyos dioses, aunque disfrazados bajo nombres pastoriles, eran conocidos en aquel tiempo por cuantos leían el primer libro del que había de ser el fundador del teatro nacional, y el más fecundo de todos los poetas co-

nocidos del orbe. Como más tarde dijo el mismo Lope en su *Dorotea*, Montemayor en su *Diana*, Montalvo en su *Filida*, Cervantes en su *Galatea*, Garcilaso en su *Camila*, Camoens en su *Violante*, Figueroa en su *Filis* y Corterreal en su *Leonor*, no habían hecho sino retratar las damas predilectas de su amor, cuyos nombres la imposición de las costumbres no les permitía hacer públicos, para eternizarlos con sus plumas. Pero en la composición de la *Arcadia* se describían por vez primera escenas íntimas de la vida real, sin exceptuar sexos ni jerarquías, teniendo siempre á la poesía por medio y vínculo de acción, y hasta del nombre del libro y del paraje donde se había escrito hubo que hacer la primera adivinación. No respondía, en efecto, el de *Arcadia* al lugar conocido de la mitología pagana, aunque así lo pareciera. La ingeniosa combinación que preside toda la obra, del nombre de D. Diego de Toledo, Duque de *Huéscar*, y padre de D. Antonio de Toledo y Beaumont, sucesor en los títulos y estados de su gran abuelo el Duque de Alba, D. Fernando, formó el pastoril de *Arcas*, con el que en toda la producción de Lope se le representa, y de *Arcas* se formó el de *Arcadia*, en que se transformó el de la *Abadía*. Esta explicación no es congetural ni forzada; el mismo Lope la dió diciendo, que «*Arcas* (D. Diego de Toledo) era hijo del *Júpiter Albano* que venció los gigantes del Olimpo y sujetó á Encélado y Egeo con las montañas del Ethna (es decir, el Duque de Alba, D. Fernando), que de este *Arcas*, el gentil cazador, de quien aquella tierra tomó el nombre *(Arcadia)*, nació *el bello Anfriso* (el Duque D. Antonio), cuyas juventudes alegres, amorosas y literarias, fueron el objeto de la lucubración del novel poeta. Los versos de este mismo *Anfriso* en la propia *Arcadia* se encuentran declarados entre los elogios que otros poetas rindieron en los preliminares á la publicación del libro, y aun el mismo Lope no quiso que estos secretos se le indigestasen en el cuerpo, y en 1602, al dedicar al sevillano D. Juan Arquijo *La hermosura de Angélica* y la segunda parte de sus *Rimas*, en el prólogo de éstas

decía: «A la *Arcadia* objetan el afecto: aquella prosa es poética que, al diferenciar de la poética, guarda su estilo..... La *Arcadia* es historia verdadera, que yo no pude adornar con más fábulas que las poéticas.» Cuando esto se escribió vivían aún todos ó casi todos los actores de la aparente ficción de la *Arcadia*.

Estas libertades dieron alientos para otras mayores, no sin proceder con la prudencia debida en cosas que tenían relación con la voluntad del Rey. En 1585 se fundó en Madrid la primera Academia estable, que, con periódicas reuniones y ejercicios literarios, empezó á hacer común entre ingenios y caballeros el goce de las musas. Su fundación, según Navarrete escribió en su *Vida de Cervantes*, fue debida «á un caballero principal de la corte, de buen ingenio y aficionado á la poesía;» pero la diligencia de Navarrete no logró descubrir quien fuese este caballero principal, fundador de *La imitatoria*, que así se llamó la Academia, ni de ella hay más noticias que las que Lupercio Leonardo de Argensola nos conservó en unos tercetos suyos, para explicar por qué al tomar el nombre arcádico que se imponía, á semejanza de la Crusca y de las demás Academias italianas, tomó el de *Bárbaro*, en alusión al de la señora doña Mariana Bárbara de Albión, de quien estaba enamorado y con quien se casó en 1587, de edad de veinticuatro años.

No quedan noticias ni pormenores de la vida, ni de la desaparición de aquel nuevo instituto, llamado á tener un gran influjo social en la evolución que seguía progresando en las ideas y en las costumbres públicas respecto al instrumento civilizador de las letras. Su vida debió ser de muy efímera duración, y del crédito que gozara responden estos significativos versos de Argensola:

Y si del ocio huyendo *por recreo*
Busca *la discreción* de la Academia,
Y en *ser humilde* tiene su trofeo,
Le sigue y le persigue la blasfemia

Como si fuera público enemigo;
¡Tal es el precio con que el vulgo premia!

Regis ad exemplum totus componitur orbis; y es bastante significativo que al desaparecer de Madrid *La Imitativa*, y al fundarse en Valencia la *Academia de los Nocturnos*, en 1591, á pesar de la poca influencia que ni social ni políticamente debía atribuirse por aquel tiempo al reflejo de lo que de tan lejos pudiera venir sobre la corte del Rey Felipe durase también muy poco; ello es que *Los Nocturnos* acabaron, sacando el Monarca á su presidente, D. Bernardo Catalá de Valeriola, de la ciudad del Turia y llevándolo de Corregidor á León.

Con todo, en Madrid y fuera de Madrid el impulso estaba dado. Damas, señores é ingenios echaban de menos aquellos ejercicios donde á ellas se les rendían los tributos de la adoración, que á los títulos y caballeros servían de recreo á la vez que les daban fama de instruídos y discretos, y que á los poetas de vocación natural les abrían los horizontes de la protección y de la fortuna.

Y de que las damas de la más reputada nobleza se interesaban por estas Academias quedan testimonios documentales de la mayor excepción en la creación en Zaragoza de la *Pitima contra la ociosidad*, Academia que fundaron dos damas muy ilustres de la nobleza aragonesa y castellana, y unidas entre sí por los estrechos lazos del más íntimo parentesco: la Condesa de Eril, doña María de Aragón y Cardona, hija del Conde de Ribagorza y mujer de D. Felipe de Eril y Aymerich, Conde de Eril, y la Condesa de Guimerá, doña Inés de Eril y Sentmanat, mujer del Conde D. Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragón. Esta Academia inauguró sus juntas en la ciudad del Ebro en Mayo de 1608, y á ella concurrieron muy pocos ingenios del estado llano, por estar asistida de las damas y caballeros más insignes de la ciudad, entre los que se sostenían los certámenes métricos, cuyos temas se cifraban siempre en lo que constituirá eternamente la mayor ciencia y la

más permanente ocupación de las mujeres hermosas y jóvenes; discreteos del amor.

La de *Los Humildes*, de Huesca, de composición más heterogénea, no tuvo damas por alumnas, pero se fundó bajo el patrocinio de doña Sabina Aznares, noble señora de Egea de los Caballeros, el pensamiento enamorado de su fundador.

Para que en Madrid se repitieran las pruebas de estos académicos institutos cuando ya era tan grande la autoridad de nuestros brillantes poetas del reinado de Felipe III, fue preciso que las proyectase uno de los hijos del privado ó ministro universal de este Monarca, el Duque de Lerma. Su segundogénito, Diego Gómez de Sandoval, se había casado el año de 1603 con la Condesa de Saldaña, doña Luisa de Mendoza, heredera del título ducal del Infantado, y el 19 de Noviembre de 1611 abrió la Academia de su nombre, á que asistieron la flor de la nobleza ilustrada de Madrid y la flor de los ingenios. No duró muchos años, pues como el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de todas las ciencias*, y el poeta Cristóbal de Mesa en su poema de *El patrón de España* documentaron, las rivalidades y emulaciones que entre los ingenios se despertaron, produjeron tantos enojos y pendencias que fue preciso «mandarlas poner silencio como si fueran escuelas de herejías.» Procuró rehabilitarla en 1612 el hermano del Duque de Pastrana, aquel gallardo D. Francisco de Silva, tan diestro en la espada como en la lira; pero también tuvo que desistir de ella, y hasta huir de Madrid para emanciparse del contacto de los poetas, yendo á morir en el ejército de Lombardía, según dice Vicente Espinel, «como valentísimo soldado», y muriendo con él «las muchas virtudes que le adornaban.»

De cualquier modo, estas Academias, entre otras cosas, habían producido efectos sociales de consideración. En ellas aquellos nobles de la servidumbre de Felipe II, que escribiendo sonetos y coplas en Inglaterra, los dejaban perder en el anónimo *por reservar sus nombres para mayores cosas*, volvie-

ron á romper el velo del disfraz, y así en la de Saldaña como en la *Selvaje* leyeron públicamente sus composiciones poéticas el Marqués de *Alcañices*, D. Alvaro Enríquez de Almansa; el Marqués de *Aula y Estepa*, D. Adán Centurión y Córdova; el Marqués de *Ayamonte*, D. Francisco de Guzmán; el de *Aytona*, D. Guillén Ramón de Moncada; el del *Basto*, D. Francisco de Tapia y Leiva; el Conde de *Buñol*, D. Gaspar de Mercado; el Duque de *Cea y Lerma*, D. Francisco Gómez de Sandoval y Padilla; el Barón de la *Clamosa*, D. Martín Abarca y de Bolea; el Conde de *Coruña*, D. Sebastián Suárez de Mendoza y Bazán; el Marqués de la *Coscojuela*, D. José de Moncayo Altarriba; el Conde de *Elda*, D. Antonio Coloma; el Príncipe de *Esquilache*, D. Francisco de Borja y Aragón; el Marqués de *Falces*, D. Antonio de Croy y Peralta; el Conde de la *Fuente del Sauco*, D. Juan Antonio de Deza; el Marqués de *Javalquinto*, D. Manuel de Benavides, el Conde de *Lemos*, D. Pedro Fernández de Castro; el Marqués de *Montealegre*, D. Luis Núñez de Guzmán; el Marqués de *Montesclaros*, D. Juan de Mendoza y Luna; el Conde de *Olivares*, D. Gaspar de Guzmán; el Duque de *Osuna*, D. Pedro Girón; el Marqués de la *Palma*, D. Luis Fernández y Portocarrero; el Conde de *Portalegre*, D. Juan Manrique de Silva; el Conde D. Bernardino de *Rebolledo* y Palafox; el Marqués de *Robledo de Chavela*, D. José Strata y Spinola; el Conde de *Saldaña*, D. Diego Gómez de Sandoval; el Conde de *Salinas*, D. Diego de Silva y Mendoza; el Marqués de *Villamediana*, D. Juan de Tassis y Peralta, y otros caballeros titulados, de quienes no quedan muestras patentes, como de los referidos, de que escribieran versos, ni más que las indicaciones con que, por hijos de Apolo, los celebra Lope de Vega, Claramonte y Corroy y el doctor Pérez de Montalván.

Todavía aquí no aparecen damas verdaderas poetisas, pero no tardarán en llegar, y aunque muchas por casi todo el siglo ocultaron sus nombres bajo el tapiz, de algunas ha sido descifrado. En 1603 publicó, no en Madrid, sino en Lima del Perú,

su *Miscelánea Austral* D. Diego de Avila y Figueroa. Dióle versos laudatorios su dama, bajo el nombre pastoril de *Celina*; Celina se llamaba en el teatro del mundo doña Francisca de Briviesca y Arellano. En 1605 Gaspar de Aguilar dió á las prensas de Valencia el libro de las *Fiestas* que en esta ciudad se celebraron por la beatificación de San Luis Beltrán. Con el pseudónimo de *Una dama* publicó, entre otros, los de una señora que no quiso darse á conocer. Esta *dama* era la Duquesa de Gandía, doña Artemisa Doria, la cual en 1617 escribió otros versos con el nombre pastoril de *Arsinda* para el libro que se publicó en Toledo con motivo de la erección de la capilla del Cardenal Sandoval y Rojas, donde éste trajo los restos de sus ilustres padres desde la ciudad del Cid. Otros permanecen, y permanecerán siempre, en los abismos de la obscuridad; por ejemplo, el de aquella *Silvia* que en 1622 incluyó una composición suya en la descripción de las Honras que en Murcia se celebraron por la muerte del Rey Felipe III; el de aquella *Felisarda Leonora*, que en 1627 dió otra laudatoria á D. Alonso de Castillo Solórzano al imprimir *La huerta de Valencia*, y el de aquella *Arminda* que del mismo modo contribuyó á los *Elogios del Palacio Real del Buen Retiro,* que en 1613 sacó á luz D. Diego de Covarrubias y Leiva. Algunos nombres aristocráticos de estos se hicieron tan vulgares en el seno de la sociedad donde se usaron, que nadie hablaba de la dama de la Cámara de la Reina Doña Isabel de Borbón, excelente poetisa doña Antonia de Mendoza, sino por el sobrenombre de *la Divina Antandra*, hasta que fue Condesa de Benavente. Mentar en la corte de Felipe IV á *Amarilis,* era aludir notoriamente á la célebre comedianta doña María de Córdova, que tuvo tantos adoradores como entusiastas de su mérito artístico, y el nombre de *Clori* encerró en todos los círculos literarios de España el de doña Catalina Clara de Guzmán, hermana del famoso D. Lorenzo Ramírez de Prado, hasta que por su casamiento con el General D. Francisco Tuttavilla fue Duquesa de San Germán.

En Italia solemnizábanse con grandes producciones de las musas las efemérides de nacimientos, casamientos y muertes de los Príncipes, y al empezar el siglo XVII, habiendo muerto en Nápoles el Virrey Conde de Lemos, su viuda doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, su hijo D. Francisco, y el Cardenal de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, un pariente muy cercano, que á la sazón se encontraba allí, acordaron celebrar grandiosos funerales, encargando al caballero Domingo Fontana, arquitecto real, la traza del túmulo, y á Quilio Cesare Cappacci su descripción. El *Apparato funerale* que Cappacci escribió contenía quince composiciones latinas y diez y seis italianas de los poetas más ilustres que florecían en aquella corte, entre ellos el Duque de Bisaccia, Ascanio Pignatelli, el Obispo di Visso, Paolo Reggio y D. Vincenzo Carraffa, Pompeo Barbarito, Antonio Carmignano, D. Cesare Pappadocá, Latino Tancredi, Fabricio Marotta y otros. También en España, durante todo el siglo antecedente, se había dado á las letras esta participación; pero desde el *Túmulo imperial* con que la muerte del Emperador Carlos V Cristóbal Calvete de Estrella describió en 1559 las Honras de San Benito de Valladolid, y el *Túmulo imperial de Méjico*, con que en 1560 Francisco Cervantes Salazar detalló las que se hicieron en la capilla de San José del monasterio de San Francisco, en la capital de la Nueva España, hasta las diversas *Relaciones* del viaje de la Reina Doña Ana de Austria, cuando vino á enlazarse con Felipe II, que se imprimieron en Burgos (1571) y en Segovia (1572), las composiciones ya latinas, ya griegas ó ya castellanas que insertaron, ó fueron anónimas ó agregadas al número del descriptor.

Pero desde el nacimiento del Príncipe Don Felipe, que después fue Rey IV de este nombre, en 1605, se pusieron en práctica los certámenes poéticos públicos, y con vario concurso de ingenios, y el primero fue el que mandó organizar en Toledo el Cardenal primado, al que concurrieron treinta y cinco poetas, á cuya cabeza iba Lope de Vega Carpio, en un tiempo en

que, por haber trasladado la corte á Valladolid, en las márgenes del Pisuerga vegetaba á la sazón lo más granado del Pindo casteliano. Tres damas poetas concurrieron á la palestra, de las que una sola ocultó su nombre bajo el pseudónimo de *Lucinda Serrano*: las otras dos fueron la granadina doña Isabel de Figueroa, y la toledana doña Clara de Berrionuevo.

En certámenes análogos concurrió en Salamanca, en 1621, doña Antonia de Alarcón en las exequias de Felipe III; en 1644 á las del llorado Príncipe Don Baltasar Carlos; en Logroño doña Jusepa María Albelda y Zapata, «la más venerada Náyade del Ibero»; doña Juana María Barguez, religiosa de San Agustín; doña Josefa de Puelles y Salmerón y doña Juana Antonia Laurencia Ximénez; y en Zaragoza, la Abadesa del Monasterio de Carvás, doña Ana Francisca de Abarca de Bolea y Mur, hermana del Marqués de Torres, y de quien hay publicado un volumen de sus producciones poéticas (1); doña Isabel Sanz de Latrás, doña Beatriz Ximénez de Cerdán, Sor Gracia Antonia Vagues, Jerónima de Vivas, Sor Jerónima Maicas y las hermanas doña María y doña Tomasina Francés. El nacimiento de Don Felipe Próspero se celebró en 1658 en las dos Universidades de Salamanca y Alcalá de

(1) Es libro, aunque no de excesiva antigüedad, poco conocido y muy raro, y se titula *Vigilia* | *y Octavario* | *de San Ivan Baptista* | *la escrivió en sv nvnca ociosa* | *juventud, la muy ilustre Señora Doña* Ana Francisca | Abarca de Rolea Mur y Castro, *Religiosa del Cis* | *ter en el Real Convento de la villa de Casbas* | *donde fue dignissima Abadesa* | Dálo á la estampa | D. Baltasar Vicente de Alhambra Infançon, Ciudadano de la | Imperial Ciudad de Zaragoza | Y lo dedica | al Illustrissimo Señor D. Bernardo | Abarca de Bolea y Castro, Vrrea y Alarcón, Fernández de Yxar, Marqués de Torres, Barón de Gavia, de Sié | samo, de Clamosa, de Rodellén, de Paydecinca y de Eripol, señor de las Villas de Rodella, Gentilhombre de | la Cámara de Su Magestad, con exercicio en la de | su Alteza y Superintendente General de | todas las Rentas Reales de Córdova | y su Reynado | ✠ | con licencia | En Zaragoça, Por Pasqual Breno | 1679.

Henares, y en el certamen de la primera tomaron parte doña Jacinta María Altamirano, doña Teresa Ulcina y doña Teresa Díez y Martés; la primera, religiosa de Jesús, de Salamanca, y las dos últimas del Monasterio de Carvás, en Aragón, y en el de Alcalá la sacristana mayor de la Magdalena, de la misma ciudad, doña Francisca de Cámara. A las honras de Felipe IV en Salamanca asistieron con sus versos doña Antonia de Anaya Maldonado, priora del convento de Santa Cruz, de Ciudad Rodrigo; doña Mariana de Rime y doña Josefa Teresa Gómez, monjas de San Pablo, de Zamora, y doña Mariana Solís de Estrada, y finalmente, á la Academia que el Duque de Veragua tuvo en Cádiz en 1672 para solemnizar los años de la Reina Doña Mariana de Austria, entre los quince poetas, todos caballeros, que tomaron parte en la palestra, concurrió con sus versos doña González Rodríguez de Mondoñedo.

A semejanza de los Reyes, acudieron al honor de estos ejercicios apolíneos los magnates de la religión y del Estado para celebrar sus propios encumbramientos. El Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, celebró, en 1617, en Toledo grandes fiestas por la erección de la capilla que construyó en la misma catedral para enterramiento de sus mayores, y confió á Pedro de Herrera formar un libro de estas solemnidades. Más de cuarenta poetas agradecidos, se apresuraron á enviarle sus versos encomiásticos. La Duquesa de Gandía, como se ha dicho, cubrió su nombre y su alcurnia con el nombre arcádico de *Arsinda;* pero allá fueron la brillante poetisa antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón, uno de los mayores númenes poéticos españoles de su siglo; allá doña Catalina Gudiel de Peralta, doña Juana Gaitán, doña Juana Velarde y doña Manuela Pardo de Monzón. Zaragoza celebró los encumbramientos de fray Luis de Aliaga, en 1619, á la Inquisición General, y de D. Pedro Apaolaga, á la Sede arzobispal de aquel reino. En versos espléndidos los exaltaron y felicitaron, por ser los dos aragoneses, doña Aldonza de Ara-

gón y Gurrea, doña Leonor de Bardaxi, doña Ana Teresa de Rojas, doña María Páez de Pantoja, doña Catalina Meléndez, la religiosa de Altabás, Cita Canerol, la Baronesa de Quinto, doña Juana Ventura Español, doña Susana Bengoechea, doña Luisa de Aguilera, doña Isabel Laporta, doña María de Sessé, Sor Isabel Fortuño de Águeda, doña Isabel Cepero, doña Tomasa Arascués, doña Magdalena de Ardigas, sor Felipa de Salas, doña Petronila de Aragón y Gurrea y sor Manuela Malo, también de Altabás. ¡Diez y nueve ingenios femeniles de la primera nobleza de Aragon, de los monasterios y del Estado llano!

La elevación de otro hijo de Écija, en Andalucía, fray Domingo Cano, para la mitra de Cádiz, también puso en emoción las musas de aquella heráldica ciudad, en 1633. Veinticinco poetas regionales se presentaron á la emulación de los premios acordados. Entre estos poetas, tres damas: doña Gómez de Cervantes, doña Baltasara Riquelme y doña Ana Delgado é Hinojosa, monja del convento de los Remedios. La Universidad de Salamanca, y en su nombre Manuel de Azevedo, acordó, en 1639, tributar, agradecido al Conde Duque de Olivares, un *Aplauso gratulatorio* por la restauración de los votos de que se había privado á los estudiantes. Sesenta y cinco poetas se apresuraron á llevar á los pies del poderoso Ministro de Felipe IV la voz de su reconocimiento en variedad de idiomas, de invenciones y de metros. En esta parte ocuparon ventajoso papel, como poetisas, doña Mariana de la Paz y doña María Angela de Miranda.

A veces, estas nobles alumnas de Delfos elevaban su pensamiento hasta los asuntos heroicos que, enmedio de las guerras de Flandes y de Italia, de Africa y de América, y en todos los mares conocidos, envolvían el nimbo de la patria en aquellos tiempos determinantes de sus destinos en el porvenir. Veremos entonces á doña Jacinta María de Morales, recordar la batalla de *Lepanto;* á la sublime doña Leonor de la Cueva y Silva, á quien el Pindo español debe aún puesto de

primera fila, cuando el celo del estudio y las reparaciones del tiempo saquen del olvido de sus manuscritos el haz precioso de sus inspiraciones, celebrar las hazañas del *Cardenal Infante*, D. Fernando de Austria, de quien su hermano D. Antonio era paje de guión; á Jusepa María Esparza, exaltar la campaña del Marqués de Tordelaguna, D. Francisco de Melo, en *Flandes en 1642;* á doña Josefa Bernarda de Aragón, cubrir de laureles rítmicos la alfombra del *Duque de Alburquerque*, general de la Caballería española, en aquella misma campaña; á doña Ana María Dávila y doña Jacinta Vaca de Morales, honrar, en 1647, dos soldados muertos en *la batalla de Lérida*, y á doña Isabel de Roales Omaña y Núñez, cantar, como Débora, la victoria de las armas españolas en *el sitio de Barcelona*.

Y, sin embargo, en las ideas predominantes de aquel siglo en España y en los sistemas por que se regía la educación general, pero singularmente la de la mujer, estos asuntos parecían despegarse del único objeto social que el canon de los tiempos les imponía; es decir, en lo profano, el de la pasión del amor, y en lo espiritual, el de los asuntos de la religión. Contra las libertades del pensamiento íntimo, del pensamiento amoroso, le creaban murallas casi insuperables los respetos del pudor, los deberes santos é indeclinables de esta palabra, para la dignidad de la mujer de una eficacia bendita. Así es que, cuando á la actividad de su fantasía se les presentaban los asuntos místicos ó devotos, la mujer poeta de aquel gran siglo, y poetas eran á la sazón, como se ve, todas las mujeres que tenían cultura en España, se desbordaba en olas de inspiración.

Aquel fue el siglo de las beatificaciones, y cada gran ciudad tuvo su santo. Valencia, en 1608, su San Luis Beltrán. El Ministro, á la sazón árbitro de España, era valenciano. Gaspar Aguilar coleccionó las ofrendas líricas de treinta poetas locales. Hay entre éstos cuatro poetisas, una anónima *(Una dama* la Duquesa de Gandía; las otras tres: sor Bernarda Ro-

mera, monja bernarda de la Zaidía, y las hermanas doña Esperanza y doña Bárbara Abarca. En 1615 las fiestas de la beatificación de la Virgen de Avila, de Santa Teresa de Jesús, se hacen comunes á toda España. Madrid, Valladolid, Córdoba y Zaragoza, se ponen á la cabeza de los aplausos pindáricos. La antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón sobrepuja á todas en lumbres de la poetisa, y así describe á la santa:

Engastada en rizos de oro
La bella nevada frente,
Descubriendo más tesoro
Que cuando sale de Oriente
Febo, con mayor decoro;
En su rostro celestial,
Mezclando el carmín de Tiro
Con alabastro y cristal,
En sus ojos de zafiro,
Y en sus labios el coral;
El cuerpo de nieve pura
Que excede toda blancura,
Vestido del sol los rayos,
Vertiendo abriles y mayos
De la blanca vestidura;
En la diestra refulgente,
Que mil aromas derrama,
Un dardo resplandeciente
Que lo remata las llamas
De un globo de fuego ardiente;
Batiendo en ligero vuelo
La pluma que al oro afrenta,
Bajó un serafín del cielo.....

Sólo Aragón presenta este cuadro de poetisas propias, que sublimaron á Santa Teresa: doña Luisa Zapata, de Zaragoza; doña Ana de Urrea y sor Ana Ramírez Ateza, religiosa de Santa Clara, y las dos de Calatayud: doña Ana de Urrea era de Valencia; doña Clementa Piña, doña Angela Montessa, sor Isabel de San Francisco, doña Jerónima Fajardo, doña Grai-

da Grimau, doña Isabel Navarro, doña María de Peralta y Corella y doña Ana de Navascués. En 1620, Madrid animó las fiestas y justas á la canonización de San Isidro, su patrón, y el director literario de escena fue Lope de Vega Carpio, que congregó tantos versos, que tuvo que arbitrar

Tres baules de á dos varas,
Un cofre y dos arcas viejas
Que se llenaron de coplas,

entre cuyos autores de los dos sexos, había

..... musas burdas,
Musas toscas, musas legas,
Musas zurdas, musas locas.

Sólo se recordarán aquí las dos poetisas laureadas que recibieron premio á par del mismo Lope y Calderón, López de Zárate y D. Guillem de Castro, Mira de Méscua y Pérez de Montalván, Francia y Acosta y el Conde de Basto, Jáuregui y Francisco de la Quintana. Estas dos damas poetisas, fueron: doña Antonia de Navares

Hermosa á tantos extremos,
Que estuviera disculpada
A faltarle entendimiento;

y doña Inés de Zayas. De 1622, fueron también las fiestas del colegio de San Hermenegildo, de Sevilla, por la canonización de San Ignacio de Loyola (Guipúzcoa), y San Francisco Xavier (Navarra). Allí hubo otra gran dama premiada: la antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón ¡la premiada siempre!

A las fiestas de la Merced, de Madrid, por San Pedro Nolasco (Cataluña), que se verificaron en 1630 bajo la protección de otra eximia poetisa, doña Antonia de Mendoza, dama de la cámara de la Reina Doña Isabel, y después Condesa de Benavente, concurrieron con sus composiciones doña María Díez, doña Victoria de Leiva, doña María de Medrano, doña María

Jiménez de Castro y doña Ana Vallejo Aragüe. Y hay que pasar por un sinnúmero de estas festividades, porque de lo contrario se haría el relato interminable é infinito el inventario de los nombres de las que ya hacían gala de su capacidad literaria en los teatros populares del mundo. Solamente el capítulo de las canonizaciones de la Iglesia, sin otras festividades como las del Santísimo Sacramento, es tan largo, que bajo el gobierno de la Reina Doña Mariana de Austria apenas pasaba año sin que se solemnizase alguna. En 1669, la de San Pedro de Alcántara (Extremadura); en 1670, la del Rey San Fernando (Sevilla); en 1671, la del Duque de Gandía, San Francisco de Borja (Valencia); en todas hubo academias, y en todas las academias poetisas brillantes. La última de éstas, doña Silvia Monteser, en los elogios de San Juan de Dios, demuestra toda la superioridad de sus méritos:

¿Qué buriles, qué plumas, qué pinceles,
En lágrimas, en rasgos, en colores,
De dos virtudes, ínclitos honores
Decir podrán, aunque se muestren fieles?
Consigne una en las ansias más crueles,
Ser de María consuelo en sus dolores;
Merece otra en los últimos ardores
Fortuna que eterniza sus laureles.
De esta y de aquella dicha las victorias,
Semejante una y otra, las venero,
Ambas gozando eternos los pensiles;
¿Qué mucho, pues, á vista de esta gloria
No basten, no, según las considero,
Ni plumas, ni pinceles, ni buriles?

Hay que considerar que doña Silvia Monteser no escribía en el tiempo de Fernando de Herrera y de los Argensolas, sino en el de Francisco Santos, Bances Candamo, y Sarassa y Arce. En la Justa de San Juan de Dios, 1692, que publicó D. Antonio de Saravia, le acompañaron doña María Colodro, doña Teresa de Marín y la Abadesa de la Concepción, de Valladolid, sor Petronila de Valcázar.

VI

Todavía hay en el cuadro literario del siglo XVII, en que la mujer literata interviene, haciendo siempre, aunque paulatinamente, progresos efectivos, otro campo de experimentación ya iniciado en el siglo antecedente, y que en el de los dos últimos Felipes austriacos ofreció más ancha palestra á los ensayos de su imaginación y de su genio: la poesía apologética de autores y libros. Lope de Vega, que tantos favores debió al prestigio social que las mujeres forman, fue el primero que recogió estos holocaustos de doña Marcela de Armenta, en los preliminares de la *Arcadia*. En 1604, doña Luisa de Guzmán y Toledo se los concedió iguales, en Alcalá de Henares, á Eugenio Martínez, ingenio desconocido, por su *Toledana discreta*, y al P. Maestro fray Vicente Gómez, predicador de gran fama entre la gente devota, aunque no ascendió á las cimas científicas de fray Luis de Granada y Malón de Chaide, al publicar, en 1609, sus *Sermones*, se los otorgaron la Condesa de la Puebla y de Concentaina, doña Guiomar Corella, la Condesa de Benavente, doña Mónica de Requesens, doña Antonia de Alarcón, natural de Madrid, y sor Angela de Sanchiz, religiosa de Santa Catalina de Sena, de Valencia. El poeta portugués Juan Méndez de Vasconcellos, en 1612, decoró con los de doña María Hurtado su poema de la *Liga deshecha por la expulsión de los moriscos de los reinos de España*. En el mismo año, Albanio Remírez de la Trapera los gozó para su poema de *La Cruz*, de doña Ana Remírez de Fonseca, su hermana, con los de doña Mencía de la Cerda, los de doña Ana María Dávila y los de otra monja de Santa Clara, doña Sebastiana de Sandi.

Al poema del Capitán Gaspar de Villagrá, confirmado con el extraño título de *Historia de Nuevo Méjico*, en 1610, los adornó con ellos doña Bernarda de Liñán, hermana del gran lírico

y romancero Pedro Liñán de Riaza, y los dos hijos de Roque de Liñán, repostero de estrados que había sido del Cardenal Siliceo, en el palacio arzobispal de Toledo, y Agustín de Rojas, para su *Viaje entretenido* juntó, en 1615, los de doña María de Guzmán, doña Inarda de Arteaga, doña Juana de Figueroa, doña Antonia de Paz, y las comediantas Juana Vázquez y María de los Angeles.

El Arte de la elocuencia española, del maestro Bartolomé Ximénez Patón, lo recomendaron con sus rimas, á pesar del gran renombre del célebre humanista, doña Inés de Figueroa y doña Luisa Fornari, en 1621, y en el mismo año los de doña Beatriz de Zúñiga y Alarcón, de Córdoba, el *Poema trágico del español Gerardo*, de D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, el historiador de Felipe IV. Anteriores á estos son los versos de doña Luisa de Quirós, en honor del maestro Ignacio Pérez para su *Arte de escribir,* uno de los libros pedagógicos de aquel tiempo de mérito más eximio, y los que la Baronesa de Quinto, doña María Francisca Clemente y Henríquez, de Navarra, puso por escudo del *Caballero de Avila* que en 1623 publicó Felices de Cáceres, recopilando todas las fiestas celebradas por la beatificación de Santa Teresa en España. Con los versos de la ilustre dama aragonesa alternaron en esta obra los de otra dama, poetisa también, titulada, la Condesa de Morata, y con unos y otros los de Laurencia Felices de Cáceres, hija del recopilador, doña Catalina de Isoba, doña Ana Polonia Manrique de Lara, Agustina Clara Hernández de Gurrea, doña María de Lerma, doña Isabel de Aragón, doña Margarita Ablitas, doña Juana Bardaxí, doña Isabel Pasamar, doña Isabel de Mendoza, y las religiosas de Altabás doña Catalina de Bolea y doña Juana Verdugo.

No se publicaba novela alguna sin *memorare* poético de alguna dama, y la titulada *Alonso, mozo de muchos amos*, llevó en 1624 los de doña María de Orozco y Vargas. Pero á los libros religiosos afluían en mayor número y con mayor espontaneidad. Al poema heroico del *Triunfo de San Miguel*, que se

imprimió en Orihuela en 1626, y de que era autor Miguel González de Cunedo, llevaron octavas y décimas doña Juana de la Cadena Bienvengud de Lizana, doña María de Ayala y doña Catalina Zorita de Esquivel. Doña María de la Rada, vecina de la ciudad de Andújar, y «mujer de esclarecido ingenio y gran virtud», á instancia de D. Sancho Dávila y Toledo, Obispo de Jaén y hermano del Marqués de Velada, las escribió también para los *Discursos de las effigies y verdaderos retractos non manufactos del sancto rostro y cuerpo de Christo que se guarda en la sancta iglesia de Jaen*, escritos por el doctor D. Juan de Acuña del Adarve, Prior de Villanueva de Andújar, é impresos en 1637 en las casas del autor; y doña Luisa de Velasco, en alas de su devoción, también las compuso, en 1655 para las *Pruebas de la inmaculada nobleza de María Santísima, madre de Dios, desde el primer instante de su purísima concepción*, que por encargo del Rey Don Felipe IV publicó en Valencia D. Isidro Angulo y Velasco.

Un peregrino libro histórico hubo por aquel tiempo, *La eternidad de Felipe III*, escrito por doña Ana de Castro Egas, publicado en 1629, en cuyo elogio se agotaron todos los nombres literarios más esclarecidos de entonces, así de poetas, grandes, titulados y señores, como de los que se hallaban en la cumbre de la opinión. Hasta del Duque de Lerma tenía la diligente señora reservado un soneto para engarzarle en sus obras; y no hay qué decir que en punto á los de las damas poetisas los cosechó de la mejor sementera. No son muchas en número, en comparación con el de los poetas, pero sus firmas denotan las estirpes de donde procedían. Las poetisas panegiristas de la Castro Ega eran Doña María de Mendoza, de la casa de Pastrana; doña Juana de Luna y Toledo, de la casa de Montesclaros; doña Victoria de Leiva, de los Adelantados de las islas Canarias; doña Catalina del Río, doña Ana María y doña Clara María de Castro, sobrinas todas de la autora, y doña Justa Sánchez del Castillo, su amiga. En los *Elogios del Palacio del Retiro*, de Covarrubias, se lee un soneto singular:

el de doña Ana Ponce de León, de Zaragoza, *al cuadro de Juan Bautista Mayno, representando la expulsión de los holandeses del Brasil*. Otra dama principal, doña Leonor Dávalos de Velasco, Señora de la villa de la Florida, compuso versos, en 1632, para *El Adonis* de D. Antonio Castillo de Larzábal.

Entre todos estos versos ningunos enternecen tanto, aunque en la vasta parva los hay superiores, buenos, medianos y malos, como los que la hispano-portuguesa doña Isabel Correa consagró á su marido el Capitán Miguel de Barros, al dar á luz en Bélgica (Bruselas, 1672) su *Coro de las Musas*:

No sólo un vital aliento
Te exalta, sublima y dora:
Divino influjo mejora
Tu cándido entendimiento.
Con el alto lucimiento
De tu ingenio superior,
Das al Pindo más verdor,
Cualquiera Musa es más bella:
Cada renglón una estrella,
Y cada estrella, una flor.
Sale, con gracias difusas,
De tu méthodo profundo,
Al gran teatro del mundo
Todo el *Coro de las Musas*.
Por las líneas que audaz usas,
Igualándote á ti solo,
Vuelas al ursario polo
Desde el hispánico nido
Entre las Gracias, Cupido,
Y entre las Musas, Apolo.

Hay que confesar que en la caterva de nombres que queda apuntada, ni están muchos de los astros de la mujer por aquel tiempo, ni están todos, ni siquiera los principales. Por de contado, sus propios contemporáneos no acertaron á avalorar su mérito, y enteramente desconocían al dar una participación, que parecía una mera galantería y una gracia, á la mujer en el palenque del saber y del arte, la revolución trascendental

que aquel hecho, al parecer nimio, representaba. Ramírez Pagan, George de Montemayor y Gálvez de Montalvo, que saludaron su brillante aparición arrebatados de una admiración verdaderamente sugestiva, nunca adivinaron la extensión trascendental de sus propios panegíricos, é ignorando que ensalzaban la luz de un nuevo cielo matizado de astros de rutilante esplendor, ni se atrevieron á incluir aquellos nombres que excitaban la común idolatría en el teatro verdadero de los dioses del talento. Lo mismo hicieron los autores de los demás poemas laudatorios que se englobaron en las obras más afamadas de aquel tiempo: Hieronimo de Arbolanche, en sus *Abidas;* Lomas Cantoral, en su *Epístola á Felipe Ortega;* Gaspar Gil Polo, en su *Canto del Turia;* Miguel de Cervantes Saavedra, en su *Canto de Caliope,* primero, y después en su *Viaje al Parnaso*, homilias profanas que representan la línea divisoria de dos siglos literarios; Juan de la Cueva, en el *Viaje de Sannio;* el Obispo de Puerto Rico, Bernardo de Balbuena, en el prólogo del *Bernardo;* el Conde de Buñol, en el *Prado de Valencia*, y hasta el mismo Lope de Vega en su *Jardín;* ninguno levantó ni uno de aquellos encomios de la reciprocidad en honor del numen de la mujer.

El maestro Vicente Espinel, que fue el primero en individualizar las damas de superior ingenio en la *Casa de la Memoria*, sólo tocó á las que tenían adquirida en el arte de la música y el canto una reputación superlativa, como doña Francisca de Guzmán, que

> Con la voz y garganta suspendía
> Al escuadrón de las cantoras aves;

doña Isabel Coello, «de celestial talento», y doña Ana de Zuazo, la musa de sus inspiraciones seniles, y á la que amó paternalmente desde niña en el seno de su madre Agustina de Torres, en Salamanca.

Con haber sido tan pródigo en lisonjas para todos los escritores de su tiempo, con quienes se codeó en las Academias

de señores donde había sido admitido, el comediante Andrés Claramonte y Corroy, no mentó una sola dama literata en su *Letanía moral*, y eso que entre las comediantas con quienes compartía las emocionas de la escena había ingenios poéticos como el de la Vaca de Morales, que se hombreaba con los más insignes, y el doctor Juan Pérez de Montalván, tan cortesano, tan lisonjero, tan melifluo con todos, y á quien sólo Quevedo solía sacarle de sus casillas cuando le llamaba «pantuflo de Lope» ó le atribuía que «arañaba enteras las comedias á Villaizan», en aquel *Para todos* en que vertió *para todos* incienso por almudes, no tuvo más nombres de mujeres literatas ilustres que recordar y exaltar que el de doña Eugenia de Contreras, monja francisca en el convento de Santa Juana de la Cruz, «que hace versos con mucho acierto»; el de doña María de Barahona, monja de la Concepción Jerónima, «gran poetisa, cantora y música», y doña María de Zayas, á quien llamó «décima musa de nuestro siglo.»

Costaba trabajo abrir la puerta y reconocer su puesto literario á la mujer, de cuyo agravio quiso salvar el escollo, en parte, Lope de Vega, al cabo de sus años, cuando en 1630 dió á la estampa aquel *Laurel de Apolo* que «tenía prometido á las musas de la patria», y cuyas «alabanzas eran de todos, sin ninguna mira más que auerlos alabado». Mas, aun procurando desvanecer aquellos celos de la envidia que todos le atribuían y que le hacían mirar *obliquis oculis* cuanto se erigía en chapín de superioridad, y protestando de que «lástima sería que por alguno que no conociesse ó se me huuiesse passado de la memoria, me sucediesse ganar enemigos, donde la ignorancia no puede ser malicia, ni el defecto de la memoria culpa grave»; al formar el inventario que le sirvió de guía ni incluyó siquiera en él, por deuda de recíproca gratitud, los nombres de todas las damas que en su *Arcadia* y en su *Peregrino*, en sus *Rimas* y en sus *Poemas* diversos, y en general en todos sus libros, habían sido las primeras en acudir con sus versos á ser trompeta de la fama. Entre los poetas que lo exaltaron en

vida en estos elogios y los que le encumbraron en su muerte, casi puede formarse un catálogo más numeroso que el de las apologías del *Laurel de Apolo*, pero no todas las damas que contribuyeron á sus apoteosis y en cuya opinión desde joven se esmeró en cimentar sus prestigios, alcanzaron en este libro el honor de que no ignórase su existencia ó de que su memoria infiel hubiera sido flaca con ellas; ¡con ellas, á quienes siempre amó tanto y con quienes en ningunos otros accidentes de la vida solió ser ni tímido ni flaco!

Rompieron las apoteosis del *Laurel de Apolo*, por doña Ana de Ayala, hija del Tajo, y que «merecía ser alma de las musas», de la que

> ... aprenden las aves
> Números dulces que trinar suaves.

Y entre *la insigne y prodigiosa escuela* de las demás damas toledanas, que era entonces la palanca del renacimiento literario de la mujer española, como un siglo antes lo había sido el genio del también toledano Garcilaso,

> De Barrionuevo, doña Clara, vuela
> Pasando celestial líneas humanas
> Con las plumas de versos tan felices,
> Colores de retóricos matices,
> A la esfera del sol, donde los dora
> Entre los cercos de la blanca aurora.

A continuación hace las apologías de doña Isabel de Rivadeneyra, doña Laurencia de Zurita y doña Ana de Castro Egas. Pero estos nombres, todos grandes, ni son de una misma altura, ni tuvieron unas mismas facultades. La poetisa eminente, en realidad, era la primera, cuyo prestigio llenaba el ámbito de España. Lope dice que se cernió á la altura de las poetisas que laureó Roma y Atenas;

> Porque sus rimas, de conceptos llena,
> Exceden las de Láur Terracina;
> Cuanto fué la toscana

Divinamente humana,
Esta, siempre divina.
¡Oh, musas! Esparcid cándidas flores;
Que canta al dios de amor versos de amores;
Y si el Cordero por canceles mira,
Dios habla, el cielo escucha, Amor suspira.

Las composiciones místicas y profanas de este divino ingenio no se publicaron en su tiempo, y se han perdido. Nos quedan sólo de ellas algunos versos desparramados en varias *Justas*, *Certámenes* y *Academias* de su época y en algunos preliminares de libros; pero estos vestigios del azar, aun constituyendo inspiraciones forzadas de ocasión y no reflejando la libre elección del genio propio, son bastantes para colocar su nombre en el elevado nivel de los primeros poetas del reinado de los dos últimos Felipes. Lope la ensalza espléndidamente; pero era deuda de reciprocidad, si no de espontánea admiración, porque doña Isabel da Rivadeneyra es la autora de muchos elogios del Fénix de los ingenios, como el siguiente:

Si el español ó el florentín famoso
Vieran de tus escritos la excelencia,
Vega, á quien el Parnaso reverencia,
Quedara cada cual de tí envidioso;
Porque tu dulce estilo caudaloso
Así de los demás se diferencia,
Como entre las estrellas la presencia
Del sol al medio curso luminoso.
Y pues los ríos, sin faltar ninguno,
Cortando montes ó por valles fríos,
Al mar van á pagar debido censo,
Aunque no has de crecer, en loor alguno,
Vaya mi arroyo, entre famosos ríos,
Al Oceano de tu genio inmenso.

Los himnos sagrados de Laurencia de Zurita han quedado también perdidos entre los dispersos papeles inútiles de los conventos, y probablemente habrán sido arrastrados por el huracán que en este siglo ha privado á España de tantas jo-

yas artísticas y literarias seculares. No se conoce ninguno; pero Lope era muy cortesano con el poder y con los que le servían en elevadas posiciones, y recordando que doña Laurencia de Zurita era mujer del secretario Tomás Gracián Dantisco, se detiene el juicio sobre la escritora, en la ignorancia de sus obras, ante el concepto de las debilidades sociales del diestro panegirizador. No pasa lo mismo con doña Ana de Castro Egas, de la que habrá que hacer más mención en otra parte. El número de damas elogiadas en el *Laurel de Apolo* no es, como antes se ha dicho, suficiente á dar aproximada idea de la participación culminante del elemento femenino en el gran siglo de oro de nuestra Literatura nacional, aunque con las anteriormente mencionadas se incluyan la sabia filóloga Juliana Morella, de Barcelona; la gran lírica de Antequera, Cristobalina Fernández de Alarcón; la dramaturga insigne de Sevilla, doña Feliciana Enríquez de Guzmán; la épica portuguesa de Busaco, doña Bernarda de Ferreyra y la ilustre novelista de Madrid doña María de Zayas. Los elogios á las Nevares de Santoyo y otras damas en cuya íntima familiaridad vivió socialmente el poeta, lo despojan del aura sereno de la imparcialidad, y muchos no pueden ser traídos como documentos, siendo dirigidos á astros secundarios, cuando en olvido lamentable dejó en la sombra nombres que merecían el brillo del aplauso de la notoriedad. Pero, ¿qué mucho? ¿No dejó el de su propia hija, la monja niña del convento de las Trinitarias, cuya existencia y cuyo numen de raro mérito siempre hubieran sido ignorados, á no haberlos descubierto, buscando *La sepultura de Cervantes*, nuestro docto Marqués de *Molins* hace pocos años?

No más equitativo que Lope fue Andrés Urtarroz en su *Aganipe de los ingenios aragoneses* con las damas ilustres en letras, que, como por las nóminas que de ellas se han hecho al recordar las *Justas* y *Academias* en que tomaron parte se ha visto, ofrecían palestra tan numerosa. ¿Era, por ventura, que algunas de ellas, como, por ejemplo, la religiosa de Alta-

bás, Cita Canerol, valían literariamente menos que las zaragozanas doña Cipriana de San Juan y Labrit y doña Isabel Polonia Andrés, la hija del apologista; la Madre Sor Ana de la madre de Dios, de apellido Casanate en el siglo, de Tarazona; doña Ana de Vicencia de Mendoza, de Huesca, y doña Francisca Abarca, de las montañas de Jaca, que son del número de las que pondera, y cuyas obras se desconocen? De ninguna de estas nos quedan frutos floridos del ingenio por donde apreciar sus talentos; pero, ¿puede negarse el grado y la jerarquía de su mérito literario á Cita Canerol, después de leer aquel soneto dirigido al Rey Felipe III, congratulatorio del nombramiento del Padre Luis Aliaga para la Inquisición General, hablando en nombre de la ciudad de Zaragoza, y que empieza:

Vive, Felipe mío, tan contento,
Como en Agosto están mis labradores,
Y alegre goza el fruto de tus flores
Que espiran con las lises dulce aliento;
Salobres aguas y ligero viento
Tus ejércitos corten vencedores,
Porque en Jerusalem la Cruz adores,
Y tenga culto donde tuvo asiento.
Que yo, Cesárea-augusta, que el renombre
De los favores de tu heroica mano,
Mas que de mi Octaviano participo,
En nombre mío y de mi Escuela en nombre,
Por el que en elección tan justa gano,
Te doy eternas gracias, mi Felipo.

Es preciso reconocer, enmedio de todo, que fue un hecho de gran importancia para el encumbramiento intelectual de la mujer, ver interpuesta la autoridad del maestro Vicente Espinel, de Lope de Vega Carpio, el oráculo de su tiempo y del cronista Juan Francisco Andrés de Uztarioz entre las preocupaciones seniles que acerca de la más bella mitad del género humano estaban tan arraigadas en el alma de aquella sociedad meticulosa y cristiana, y las nobles emancipaciones de la mu-

jer cristiana del porvenir. Y como en esta obra civilizadora y cristiana á ningún generoso cooperador debe negarse el mérito que le corresponde, no es lícito olvidar al sacerdote antequerano, capellán de la casa ducal de Medina Sidonia, apologista y poeta de gran vuelo, Pedro de Espinosa, que al publicar en 1605 la primera parte de *Flores de poetas ilustres de España*, por vez primera concedió un lugar de honor y privilegiado, insertando sus producciones inspiradas entre los mayores ingenios de su edad, á la tantas veces mencionada doña Cristobalina Fernández de Alarcón y á las hermanas doña Hipólita y doña Luciara de Narvaez, glorias del Pindo granadino.

Ya lo que puede llamarse, al menos, la geografía poética de la mujer en España, revelación insigne de la geografía literaria de su educación intelectual, abarcaba todo el ámbito de nuestros dominios en los dos mundos. Y ya así en la Península y en los Estados de Europa que gobernábamos, como en las vastas posesiones sujetas á nuestra civilización y á nuestra espada, lo mismo en el continente africano que en América, esta educación moral y literaria generalizada, superaba en nivel de cultura intelectual, casi al de que hoy presumen las sociedades que pasan por más cultas. Las mujeres literatas y sabias poblaban y animaban con las gallardías del ingenio los palacios, y sus honestas recreaciones hacían salir los monasterios de la norma monótona de sus ejercicios litúrgicos, impulsaban en el estado llano estímulos poderosos de elevación, y hasta en la masa indocta del pueblo determinaban nuevos rumbos, sacando á la mujer plebeya del obscuro rincón de sus hogares, al espectáculo de las *Justas* y *Certámenes* que en el pórtico de los templos, en las grandes solemnidades de la Iglesia, llamaban las multitudes á educarse con el ejemplo y la rutina.

En estas festividades, cuando se distribuían los premios, el pueblo prorrumpía en sonoras muestras de aprobación; pero cuando la laureada era una dama, entonces el entusiasmo no

tenía límites, y los vítores y los aplausos de la concurrencia formaban un segundo y aun más lisonjero apoteosis.

La aparición del teatro fundado en el arroyo por los casi juglares del arte, recogido de la pasión frenética del pueblo por los poetas cultos y, sobre todo, por Lope de Vega, y elevado á la categoría del arte, hizo decaer el fervor popular por los certámenes literarios; pero aquello que pudo ahogar en su germen la emancipación del genio intelectual de la mujer, dió nueva vida al mérito individual sobre las corrientes del mérito colectivo. No nos detendremos ya á mariposear por los elogios obligados de las precedencias de los libros, aunque para seducirnos nos salgan al paso poetisas como doña María de Horozco Zúñiga y Vargas, alentando al médico de Segovia Jerónimo de Alcalá Yáñez, metido á novelista en 1627, con aquellos versos ideales que empiezan:

Susurra en el verde prado
La ovejuela, y de las flores
Junta las que son mejores
Para su panal dorado.

Siguiendo la ingeniosa comparación el haz que ahora toca examinar aquí, es el de las que dejaron, ó impresas ó manuscritas, obras que se conservan y que individualizan á sus autoras en la consideración de la Minerva literaria castellana. Su exposición, sin ser la rigurosamente cronológica es la que más se aproxima á ella, y su distribución geográfica, la que de sí misma resulta del orden sistemático elegido. Aunque Pedro Espinosa fue el primero que exhibió los nombres de la antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón, y de las granadinas doña Hipólita y doña Luciana de Narváez, de la primera han quedado obras ya impresas, suficientes para formar un volumen, que siempre recibirían con agrado los amantes de la literatura española, y que de todos modos sería un documento para su historia, que llenaría ese vacío necesario. Dos veces en este siglo se ha intentado esta publicación,

que, sin embargo, nunca llegó á realizarse; hacia mediados de él, por el antiguo humanista y Catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera D. Juan María Capitán, otro soldado de aquella milicia que acaudillaron Lista, Mármol y los demás latinistas esclarecidos del primer tercio de este siglo; la segunda, el también Catedrático D. Juan Quirós de los Ríos, que al morir ha pocos años tenía el original muy adelantado. Todas las florestas literarias de su tiempo contienen los desperdicios de su imaginación, en fiestas, certámenes y crestomatías, como la de Espinosa, la de Ximénez Paton y *La Esfera poética*, de Rodrigo Fernández de Ribera, hecha para el uso del Marqués de la Algaba. Lope la elogió con entusiasmo. Hasta ahora Andalucía no ha producido otra mujer poeta que se la iguale. De las dos Narváez y de otra granadina de aquel tiempo, doña Isabel de Figueroa, no poseemos sino las contenidas en las florestas mencionadas.

De la toledana doña Clara de Barrionuevo, que con doña Isabel de Rivadeneyra comparte el cetro de las ninfas del Tajo, nada puede mejor decirse, que lo que al juicio de los doctos inspire la lectura de alguna de sus composiciones. En 1604 nació el Príncipe D. Felipe, Rey IV de este nombre; óigase cómo doña Clara, tomando la voz de España, se dirige para felicitarle á la Reina Doña Margarita de Austria, su augusta madre:

Deje el mar el inquieto navegante,
De congojas la cárcel y el archivo,
Los temores del viento fugitivo
Y el mirar á poniente y á levante;
Que al pobre, al rico, al sabio, al ignorante,
Que hay ya en mí, nuevas Indias apercibo:
Que del nácar de Austria las recibo,
Do el sol Felipe me crió un diamante.
Vos, Margarita, habéis mi Arabia sido,
Pues cambiais en riqueza mi pobreza:
Vos sois la oliva que mi paz promete
Con el Fénix de España que ha nacido:

Que espero en su valor y su grandeza
Que no habrá libertad que no sujete.

No descubrió la diligencia de Espinosa, ni después la de Lope de Vega en Córdoba, otro astro brillante y de grande magnitud. Llamábase doña Cristobalina Henríquez, y se ignoran todas las demás circunstancias de su vida. ¿Pero, por ventura, para leer á Safo es necesario saber toda la vida de Safo? Doña Cristobalina Henríquez escribía versos de la eximia belleza de este romance morisco:

Las claras ondas del Tajo
El pie llegan á besar,
Ya que no de Jazmelina,
De la torre donde está.
Tiénenla depositada
En el palacio real,
Esperanzas de ser Reina
Y razones de ser más.
Púsose entre las almenas
La mañana de San Juan,
Porque amaneciese al Tajo
Dos horas antes que al mar.
Riéndose sale el Alba
De ver escaramuzar
Treinta moros de Toledo
En su dorado arenal.
Brocatel son las marlotas,
De su color cada cual;
Cuál viste albornoz de seda;
Cuál bordado capellar.
Plumas ciñen sus bonetes,
Dándole cada galán
Con plumas y pensamientos
Qué hacer al vendaval.
Caballos briosos montan
Que Guadalquivir les da,
Que al viento que los engendra
Se dejan volando atrás.
Y en torcidos caracoles

Miden el campo á compás,
Que es de la orilla del río
El caracol natural.
Y la hermosa Jazmelina
Mira y se deja mirar
De las moras, con envidia,
De los moros, con afán (1).

(*Concluirá.*)

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

EL INGENIO DE CÁNOVAS

Como filósofo, como orador, como historiador, como crítico, sociólogo, poeta y bibliófilo, ha sido juzgado el insigne estadista cuya muerte llorará siempre España; pero hay una fase de su espíritu que no ha sido especialmente objeto de estudio; nos referimos á Cánovas *causeur,* á Cánovas hombre de ingenio.

Sus frases y sus agudezas corrieron en vida, como corren después de muerto, de boca en boca, ponderándose lo cáustico de algunos de sus dichos y celebrándose lo espontáneo de sus juicios satíricos, de los cuales conservarán, los que de ellos fueron objeto, *recuerdos* imborrables.

Cánovas, tanto en sus discursos políticos ó académicos, como en sus obras de historia, crítica ó filosofía, refrenaba con mano dura todo lo que pudiera trascender á sátira, todo lo epigramático y festivo. Rara vez escapábasele en sus serenas glosas y reposadas páginas algo que pudiera herir el amor propio de sus adversarios ó de aquellos que defendieran teorías con las cuales él no estuviese conforme. Su tolerancia llegaba hasta el respeto, y ni en las lides apasionadas del Congreso, ni en los ceremoniosos certámenes de los Ateneos y

Academias, empleó más que rarísima vez la ironía y ésta siempre contra las ideas, nunca contra las personas.

El ingenio, el gracejo, el chiste y el donaire reservábalos Cánovas para la conversación familiar. Este aspecto del gran estadista es el que ligeramente vamos á bosquejar en los presentes renglones.

No sabemos si por condición de nuestro espíritu grave y ceremonioso, ó por cualidades étnicas que sería muy largo y difícil estudiar, ó acaso por la ampulosidad periódica de nuestro idioma, acontece entre nosotros que no hay más que dos maneras de estilo: ó el grave, circunspecto y grandilocuente, ó el bajo y chocarrero; el estilo de D. Quijote ó el de Sancho; Fray Luis ó Quevedo. Y esto que sucede en el lenguaje escrito, acontece en el lenguaje hablado. Aquí hay oradores admirables y oradores de chascarrillos abundantes en sales gordas; lo que por regla general no abundan son verdaderos *causeurs*, *conversadores*, gentes de *esprit*, arte en el que tan maestros suelen ser los franceses.

Algunas excepciones tiene esta regla, y de ellas formaron parte Miguel de los Santos Alvarez, José de Castro y Serrano y Ramón Rodríguez Correa, cuyas frases han quedado estereotipadas en cuantas personas las oyeron. Ingenios agudísimos los tres, cuyas agudezas, esparcidas y derramadas como el derrochador arroja su dinero, podrían llenar volúmenes enteros, y que tanto como sus libros (y alguno de ellos, como Castro y Serrano, los escribió excelentes) alcanzaron justa y envidiable fama. Cánovas, á sus extraordinarias dotes, reunía esta cualidad de que venimos hablando.

El talento superior es un Proteo; varía de forma, conservando siempre en toda su integridad su fuerza. Cánovas, hablando en familia y empleando su privilegiada inteligencia en la conversación, era tan eminente como alzando su voz

autorizada y elocuente en los Congresos, ó ilustrando los hechos de su patria en las permanentes hojas del libro.

Su ingenio, como su talento, siempre fue oro de ley, pero él ni lo estimaba, ni lo apreciaba, ni lo regateaba, ni lo economizaba. Dios se lo había dado como por añadidura á su talento y él lo regalaba, ni más ni menos que el que vende obsequia al comprador con lo que en tierras de Castilla llaman el *olgo*.

Para hacer un chiste no necesitaba Cánovas forzar la máquina; puede decirse que tenía siempre aparejada y apercibida la respuesta. Quienes conocían esta asombrosa espontaneidad, más todavía que de sus rasgos de ingenio debían asombrarse de la fuerza de voluntad con que contenía el chiste en momentos en que fácilmente, abriendo la válvula de su vena satírica, hubiera podido alcanzar para él fáciles triunfos de amor propio. ¡Cuántas veces él, hombre superior en su trato con toda especie de personajes, damas, ministros, reyes, habrá visto el lado cómico de situaciones, frases, errores y debilidades, merecedoras quizá de sátira acerada! Jamás en tales ocasiones abusó, ni aun usó del chiste.

Es esta propensión satírica tirano que á veces se impone hasta á los hombres de superior talento. Es muy general que el hombre de ingenio agudo sacrifique, á trueque de hacer un chiste, á su propio padre. Y esto, sin *alevosía*, cediendo á un impulso superior á la voluntad, como la avispa pica. De cierto personaje político se ha dicho que tiene el chiste irresponsable. Y es cierto. Por decir una gracia perderá un amigo y con tal de que ponderen su dialéctica y su punzante palabra, no se contendrá aun á trueque de herir afectos y amistades.

Por el contrario, Cánovas—y esto quizá fuese uno de sus defectos—defendía á sus amigos hasta cuando no tenían razón, los amparaba en sus yerros, como sostenía á los gobernadores en sus puestos aunque desatinasen.

Sus chistes y frases nunca iban dirigidas contra los enemigos pequeños; á la gente menuda la desdeñaba soberana mente...

De la Condesa de Campo de Alange, cuyo ingenio era asimismo notorio, se refiere que cuando alguien le hablaba de los disgustos que sus chistes le acarreaban ó podían acarrearle, solía contestar: «Mi lengua es mi guardia civil.» Con lo cual daba á entender que usaba del chiste como arma defensiva más bien que ofensiva.

Cánovas tenía también contra el ingenio ajeno el suyo bien templado; espada que él manejaba con la maestría de un excelente esgrimidor.

Este ingenio—ya lo hemos dicho—era constante, espontáneo é inagotable. En los más azarosos días de la política, después de hacer frente á arduas dificultades de gobierno, luego de haber dedicado ocho horas á difíciles trabajos, de haber inspirado media docena de artículos de periódico, de haber celebrado veinte conferencias, de haber preparado ó pronunciado un discurso, de haber quizás rebuscado datos, noticias históricas en viejos infolios, su espíritu vigoroso é incansable encontrábase tan ágil como si para él no existiese la fatiga ni el cansancio.

Cuando daban las ocho y media de la noche, Cánovas, vestido de frac y rodeado de personas invitadas á su mesa, entre las cuales figuraban ilustres damas y hombres notables por su talento ó por su posición política y social, lejos de manifestar sombra siquiera de cansancio, sostenía verdaderos torneos, donde brillaba su imaginación meridional y su palabra privilegiada, tan galante con las señoras como aguda y oportuna con los hombres.

La controversia en la conversación, como las interrupciones en el Parlamento, comunicábanle nuevos bríos. Ponía singular empeño en vencer á su adversario y en apagar, por decirlo así, sus fuegos, y como entre las personas que asistían á su casa abundaban las de talento, no pasaba noche sin que el

comedor del ilustre estadista fuese teatro de interesantes y amenas discusiones, dignas de ser recogidas por la taquigrafía.

Verificábase una noche (de esto hace ya algunos años) una comida en la «Huerta». Asistían, entre otros distinguidos convidados, el general Riva Palacios, ya difunto, quien aquel verano había hecho un viaje por Asturias. El representante de Méjico habló con gran entusiasmo de la patria de Pelayo, haciéndose lenguas de lo pintoresco de los valles asturianos, de lo hermoso de sus montañas, y sobre todo de la majestad imponente de la cueva de Covadonga.

Cierto ilustre orador que era otro de los comensales, apoyó, como buen asturiano, las palabras del general, y con su natural y apasionada elocuencia pintó las maravillas de su país natal, cuyos montes ocultan sus picos en las gasas de las nubes.

—Esas no son montañas—dijo Cánovas por lucir su ingenio llevando la contraria;—esas son cuestas. Para montañas, Andalucía, y en Andalucía las de Málaga y Granada. Allí están las cimas de la Serranía de Ronda y los picos de Veleta y Muley-Hacen, desde los cuales se alcanza á ver las costas de Africa y las faldas de Sierra Morena. En hermosura no hay país de España que aventaje á Málaga.

—Los malagueños—interrumpió su interlocutor—tienen que acudir á su fantasía para ensalzar á su país. Málaga es un lienzo en blanco en el cual la imaginación de Cánovas pinta lo que quiere: el cuadro es incomparable; lo que hay es que no es exacto.

Cánovas.—En efecto, no compararé á Málaga con Gijón.

—Hace usted bien, porque con la comparación saldría perdiendo Málaga..... Además, Asturias no sólo habla á los ojos con sus bellezas naturales, sino al corazón de todos los buenos españoles con sus recuerdos históricos. (Aquí el eminente orador hizo un párrafo brillantísimo de los orígenes de nuestra independencia).

Cánovas.—Todo eso está muy bien. Yo no he de negar que en Asturias se escribió la primera página de la historia patria; pero tengo sobre ese particular una teoría que me guardaré muy bien de exponer en público. Allí, en efecto, se combatió victoriosamente contra los árabes, y de allí salieron para seguir combatiéndolos cuantos hombres tenían sangre, juventud y esfuerzo hasta echar á los invasores de la Península. Pero por lo mismo que de Asturias salieron los reconquistadores de España, en aquel país quedaron tan sólo los mancos, los cojos, los tullidos, los inútiles..... y esos son los abuelos de los asturianos de hoy.

No hay para qué decir el efecto que produjo en los comensales aquella ingeniosa cuanto absurda teoría histórica, que Cánovas estaba muy lejos de creer, inventada en aquel momento para llevar la contraria.

El político asturiano, sin rendirse, replicó:

—Quizá sea más honroso descender de José María, de Juan Palomo ó de los siete Niños de Ecija.

Cánovas.—No negaré yo que mis paisanos tienen *algo mitigado el instinto de lo ajeno.* Lo que hay es que en mi país se amó siempre lo grande, y cuando no nacían hijosdalgos, los que tenían ambición solían hacerse salteadores de caminos, profesión criminal, es cierto, mas para cuyo ejercicio hacen falta dotes de corazón, que no son absolutamente necesarios para llevar una cuba al hombro ó para regentar una tienda de ultramarinos.

—Pero si tuviera usted que buscar una persona honrada para guardar su casa, no buscaría usted á uno de esos hombres de corazón aficionados á grandezas.....

Cánovas.—Para guardar mi casa compraría un perro.

El orador asturiano defendiendo á su país añadió:

—La influencia de los andaluces en la política ha sido fatal. Ellos han llevado la ligereza, el compadrazgo y la informalidad á todos los actos de la vida pública. En cambio la gestión de los asturianos fue siempre útil y fecunda.

Cánovas.—Es verdad. Mis paisanos son menos serios que la gente de Asturias. Salamanca y yo tuvimos que salir de Málaga porque allí nos engañaban: ni él ni yo pudimos hacer nada en nuestro país. Salamanca, sin embargo, volvió á Málaga, emprendió un negocio y le engañaron como á un chino...

—¡Buen elogio hace usted de los andaluces!

Cánovas.—¿Lo cree usted así? Pues pregunte usted á las mujeres qué prefieren mejor: si un malagueño bien plantado, pero que sabe á tiempo decirles un requiebro y engañarlas con gracia, ó un honrado y serio astur. Además, cuando los asturianos han querido pasar por hombres de pró han tenido que echárselas de andaluces.

Esta conversación, que entre otras cien podríamos referir, prueba cómo Cánovas sostenía en la intimidad el primer absurdo que le venía en mientes, para ejercitar su ingenio ante sus comensales.

Aunque los chistes y frases ingeniosas pierden gran parte de su mérito cuando se les arranca, por decirlo así, del lugar en que fueron engarzados, hemos de recordar aquí algunas frases que de seguro no serán nuevas para cuantos viven la vida política.

A un abogado, adversario suyo, naturalmente teníale Cánovas particular ojeriza..... Usaba aquel respetable señor un magnífico gabán de pieles. Como alguien dijese delante de D. Antonio: — Acabo de ver á Fulano con sus pieles— dijo Cánovas:—Querrá usted decir con las de sus clientes.

Todo el mundo sabe también con qué ocasión y con qué motivo pronunció Cánovas aquella frase: «Fulano le es á usted infiel.»

Un alto funcionario, á vuelta de muchas adulaciones, solicitó del difunto jefe del partido conservador un cambio de destino con el único objeto—decía—de prestarle mayor servicio.

—A mí me presta usted igual servicio en ese puesto que me prestaría en cualquier otro.

Todos se echaron á reir al oir esto, menos el interesado.

Vino á Madrid una cantante de mucha y merecida fama, ya en el otoño de la vida, y en su honor dió un banquete cierta hermosa Duquesa, ausente hace ya años de España.

La víspera había cantado *Fausto*, en el teatro Real, dicha artista y por su talento indiscutible había llamado la atención y sido objeto de entusiastas elogios en periódicos y salones.

Entre los convidados á la citada comida figuraba Cánovas, y cuando terminó, al dar la Duquesa el brazo al gran estadista para dirigirse al salón, le dijo:

—¡Qué admirable estuvo la Fulana en el *Fausto!*

—Muy bien, en efecto.

—¿Y qué le pareció á usted, como mujer?

—Me pareció una Margarita..... después de haber conocido á Fausto.

En esta misma comida, al sentarse á la mesa la dueña de la casa, había dicho amablemente á Cánovas, ofreciéndole el sitio enfrente del suyo, donde acostumbraba á sentarse el Duque, á la sazón ausente:

—Va usted esta noche á ocupar el puesto de mi esposo.

—¿Hasta qué hora, Duquesa?—preguntó rápidamente el señor Cánovas.

Entre los oradores insoportables de nuestro Parlamento, se llevaba la palma el señor Z. Su palabra era morfina pura; cuando oraba, se dormían hasta los maceros. Este orador tan pesado se había separado del partido conservador para ingresar en el liberal.

Púsose á hablar una tarde y su discurso justificó la frase de Víctor Hugo: «Hay un infierno peor que el de los condenados: el de los aburridos».

Cánovas, volviéndose á los que se sentaban en torno suyo, dijo:

—Este hombre era ya insoportable cuando tenía razón, conque figúrense qué será ahora que no la tiene.

Todo acaba y acabó también la lata oración del Diputado

soporífero. Contestóle un Ministro y pidió la palabra el preopinante para rectificar.

—¡Pues lo que es ahora—exclamó Cánovas á media voz, levantándose,—va á emplear en la rectificación el resto de su vida!

Un señor bastante conocido en la política, bebía los vientos por que se le condecorase en no sabemos que orden militar. A fin de realizar su objeto no dejaba á sol ni á sombra ni al Ministro de Estado, ni al Presidente del Consejo.

Desgraciadamente para el importuno, no fue posible acceder á sus deseos.

—¿Qué ha hecho usted á Fulano que está furioso contra usted?—preguntaron á Cánovas.

—No sé—contestó.—Como no sea que no he podido hacerle caballero.

Y como para repetir el chiste le dijeran que el susodicho señor estaba inconsolable por no ser *caballero,* replicó Cánovas:

—¿Pero tan mal le va de *villano?*

Castelar, al que tanto afecto profesaba Cánovas, era uno de los más asiduos concurrentes á las comidas de la «Huerta». En cierta ocasión disponíase el orador republicano á pronunciar un discurso en el Congreso, cuando se encontró en un pasillo con el Sr. Cánovas.

—Emilio—díjole éste,—échale agua al vino para que tu discurso nos guste á todos.

Castelar, al que atribuían á la sazón los liberales propósitos de abandonar el campo de la República, repitió la frase en una de estas comidas de la «Huerta», y como dijera que «á pesar de todo» no le era posible dejar de ser republicano, la señora de Cánovas cogió una botella en ademán de verter agua en una de las copas que tenía con vino ante su cubierto el insigne orador.

Después habló Castelar de como algunos republicanos le habían hecho «odiosa la virtud,» y de que si pudiera volver

á España la República, sería ésta peor que antes, porque *los republicanos habían adquirido mayor experiencia;* y entonces díjole D. Antonio.

—Mira, Emilio; á ese vino no le eches agua.

Y acto seguido la señora de Cánovas, completando la frase de su marido, llenó de viejo Borgoña la copa del tribuno.

Refería otra vez Castelar cómo Narváez, que había conocido al Príncipe Napoleón en casa de la Condesa del Montijo, fue quien le proporcionó el dinero para el golpe de Estado del 2 de Diciembre, y añadió:

—Esos episodios de la historia contemporánea no los tienen presentes muchos que se saben de memoria la historia antigua. ¿Quién mató á César? Bruto. Eso nadie lo ignora, pero nadie sabe quien mató á Prim.

—Eso—replicó Cánovas—puede que alguien lo sepa. Quien positivamente lo ha ignorado hasta ahora, es la justicia.

Sonó el nombre de cierto banquero que enviaba á los periódicos todas las noticias de las obras benéficas que por vanidad llevaba á cabo, y dijo el ilustre hombre de Estado:

—Hace la caridad con reflector.

Hablando de la murmuración le preguntaba una dama si conocía algún medio para evitar que hiciese á las gentes blanco de sus tiros la calumnia.

—Hay uno muy sencillo—respondió.—Hacer lo que nos atribuyen.

Cierta Duquesa viuda, muy hermosa, después de oir algunas galanterías del insigne hombre de Estado, á la sazón viudo también, le dijo en broma:

—¿Por qué no nos casamos?

—Porque son tan guapas sus hijas de usted que no podría acostumbrarme á mirarlas con ojos paternales.

Un orador muy aficionado á la murmuración comenzó á despellejar una noche á un Ministro liberal.

—Yo—añadió—puedo hablar mal de Fulano, porque me

debé el ser Ministro, los sueldos que ha disfrutado y los treinta mil reales de cesantía.

—No tienes necesidad de invocar esos títulos—le interrumpió Cánovas;—tú sueles hablar mal de la gente gratis.

El famoso retrato que del estadista hizo Casado no le gustó á la señora de Cánovas porque le encontraba un ceño duro.

—Pero mujer—contestaba D. Antonio—¿crees tú que esta cara es la que yo te pongo á tí? Como no tenía yo tiempo de ir al estudio del artista, fué éste á verme al Congreso y tomó un apunte de mi gesto y, claro, resultó la cara que pongo cuando oigo tonterías.

Los tontos le molestaban de tal manera que decía:

—La tontería es un crimen, digan lo que quieran los códigos.

Sería interminable tarea la de ir apuntando cuantos chistes, salidas y frases ingeniosas se atribuyen al Sr. Cánovas. Sirva lo apuntado de ejemplo para probar, como queda dicho, que era Cánovas un hombre de grande y probado ingenio, y que si en las altas esferas de la gobernación del Estado dejó recuerdos imperecederos, siguiéndose á su muerte desastres que de vivir él, probablemente habría sabido evitar, también los dejó en los círculos sociales que tantas veces animara con su donaire y agudeza.

***

EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

Ó UNA DEMOCRACIA QUE DESAPARECE

SEGUN EL LIBRO «EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN AL DESCUBIERTO»

POR W. T. STEAD

IX

LOS FRAUDES ELECTORALES [1]

Acaso se haya preguntado por el lector alguna vez, mientras recorría esta serie de historias referentes á cómo marchan las cosas. municipales..... pero ¿dónde están los ciudadanos? Los buenos y honrados, decimos, son siempre la mayoría y pueden probar que ellos son capaces de elegir un Gobierno propio para la ciudad; ¿por qué no lo hacen? ¿Cómo hablar del «país de la libertad», de la «gran República» y del principio democrático, si la más rica, la más antigua y mejor educada ciudad del continente occidental es tan impotente para protegerse y garantirse como si fuera una ciudad de los dominios del Gran Mogol?

La respuesta de la Comisión—aunque no completa—es como sigue: «Los resultados de la investigación sobre este punto

---

(1) Titúlase el capítulo XII, último de esta parte, *The worts treason ofall.*

pueden..... propiamente resumirse en la conclusión general de que se ha demostrado cómo en una gran porción de los distritos electorales de Nueva York, casi todos los delitos concebibles contra la franquicia electoral se cometían y se permitían por la policía, siempre en interés de la organización demócrata dominante en la ciudad, llamada comunmente *Tammany Hall*. Los delitos cometidos ó permitidos por la policía pueden clasificarse de esta manera: Detención y tratos brutales de los electores republicanos, sus guías y auxiliares; violación de las leyes electorales; maniobras por los candidatos de *Tammany Hall*; invasión de las mesas electorales; intimidación general de los electores directamente por la policía y por los jefes de los distritos de Tammany Hall á presencia y con el concurso de la policía; inscripción ilegal de electores, con el auxilio y conocimiento de la policía; negación á los electores republicanos y funcionarios de los distritos de sus derechos y privilegios; cooperación y aquiescencia en las usurpaciones hechas por Tammany Hall de los derechos y privilegios, por los jefes electorales, violando la ley.» «De hecho puede estatuirse como cosa declarada por los testigos, que los policías se conducían según el principio de que son, no los guardianes de la paz pública para defender la luz y el orden, sino los encargados de actuar en concepto de agentes de Tammany Hall, para asegurar la mayoría á los candidatos de la organización. Considerábanse evidentemente como coadyuvantes de la organización, destinados para garantir el éxito por medios legales ó no legales, recurriendo á la opresión, al fraude, al delito y á la intimidación.....» Añade aún otras consideraciones la Comisión, declarando como en rigor, durante los años á que la investigación se refiere, «no ha habido elecciones honradas de hecho en la ciudad de Nueva York, sino, muy al contrario, existía una inmensa conspiración contra la pureza del sufragio, en connivencia y con la participación de la policía municipal, pisoteando los derechos y prerrogativas de los individuos.....»

«Conviene recordar la fecha de este Informe: es la de 15 de Enero de 1895. Puede, además, ser complementada con cierta declaración de Mr. Goff, republicano, y ahora *Recorder* de Nueva York. Hablando de los fraudes electorales, decía en 1893: «No sería justo lanzar exclusivamente las censuras sobre los inspectores de Tammany, aunque, claro está, siendo como eran la mayoría, y teniendo la plena dirección, tenían que cargar con la mayor parte. Los inspectores republicanos cooperaban con su pasiva aquiescencia á la perpetración de los fraudes *(North American Review*, Febrero de 1894, pág. 210). Los fraudes electorales, á que ambos partidos estaban entregados, eran los más abominables, porque las previsiones de la ley respecto de semejantes abusos eran muy concluyentes. Era preciso, sin embargo, ver de qué modo se procedía, y á este fin se dictó, en 1890, la *Ballot Reform Act*, después de la que, en 1894, Mr. Goff, que era Consultor de la Comisión para la persecución de los fraudes electorales, decía: «Desde que se decretó la *reform-ballot law* de 1890, no se ha organizado ninguna acción para vigilar su práctica ó suprimir los usos ilegales. Las gentes estaban satisfechas con el título mismo de la ley, y dormían tranquilas en la creencia de que los fraudes no eran posibles en gran escala; pero la declaración obtenida por los vigilantes voluntarios, y las sesenta decisiones del Jurado, principalmento dictadas contra funcionarios electorales, demostraban que las inscripciones falsas, y los votos falsos, y el soborno, eran tan fáciles y se hacían tan impunemente como antes, aumentando los perjuros de un modo enorme..... (Idem, pág. 204). Había en 1893 en Nueva York 1.157 mesas electorales, no siendo posible obtener buenos y verídicos informes respecto de todas; pero las declaraciones recogidas son suficientes para poner de manifiesto en cuán grande escala se practicaba el fraude, con la cooperación ó connivencia de los dos partidos. Los *ballot-stuffing* (relleno de votos, esto es, votos supuestos) parecen haber sido comunes. Lo dice Mr. Goff: «Casi sin excepción resultaban más papeletas en la urna, que

las emitidas ó inscritas en la lista de votantes, y en un gran número de distritos, que los electores inscritos: cómo se hacía esto, es un misterio: en algunos distritos se duplicaban las papeletas, en otros se aumentaban luego.....» En el distrito treinta y seis, de la segunda Asamblea, se estimaba que 5.000 de los 12.770 votos reunidos eran fraudulentos. En el séptimo de la tercera se encontraron en la urna 567 votos emitidos, cuando los nombres inscritos eran 508. La repetición y sustitución eran casi generales. Mr. Goff describe más abajo, en detalle, el sistema de organización empleado para aprovechar debidamente los electores supuestos. La cosa estaba en que un mismo hombre votara muchas veces. Había hasta cierta rivalidad ó pugilato, alcanzando el triunfo un hombre que había votado diez y ocho veces en dos distritos.

Las declaraciones recogidas ante la Comisión Lexow, contienen datos de cómo se hacían las elecciones en la ciudad de Nueva York, sólo de cuatro años. Figuran allí, por ejemplo, las instrucciones que un Inspector republicano, Mr. Meyer, oyera dar como oficiales al capitán de polícia Devery á un pelotón de *policemens*, la mañana de la elección de Noviembre de 1893. La *Union League* y el *City Club* habían decidido enviar algunos comisionados á las votaciones para descubrir algunas ilegalidades: á fin de recibirlos convenientemente, el capitán citado daba á su policía las instrucciones necesarias, tales que «no podía sorprender, después de oirlas, que la policía se negase á intervenir cuando se la llamaba la atención hacia la más flagrante transgresión legal». La relación de un Israel Ellis, republicano, que intervenía en un distrito electoral, testifica cómo mediaban el Presidente y los funcionarios para impedir las necesarias investigaciones encaminadas á determinar la personalidad de los votantes. De la relación resulta que el cambio de nombres por parte de los falsos electores se hacía impunemente, pudiendo los tales votar varias veces sin miedo. Basta recordar aquí que, luego que un votante había votado por primera vez, al presentarse por se-

gunda y tercera, á pesar de la protesta de Ellis, según éste cuenta, llamó á un oficial y le dijo: «detened á ese hombre»; pero el oficial continuó mirando al techo, no dijo nada, ni detuvo al hombre aquél. Ellis advirtió al oficial que aquel hombre había votado por segunda vez á su presencia, y por tercera según testigos, y que deseaba detenerle, pero el oficial continuó en la misma actitud, mirando al techo. A un elector se le permitió votar con el nombre sólo de John, á pesar de que no recordaba su apellido. En el escrutinio resultaron setenta y dos votos más que votantes.

Se refería una escena análoga como ocurrida en otra sección, por Jacob Subin, agente republicano, quien declaraba que había visto á Mr. Rosalsky, jefe del partido socialista obrero, protestar contra un joven que en aquel momento mismo quería votar, á presencia de Mr. Rosalsky, con el nombre de éste. Mr. Rosalsky se acercó á él y pidió fuese detenido en el acto. Inmediatamente tres agentes de Tammany se fueron contra el protestante: requirió éste entonces la protección del *policeman*, y éste, tan digno como calmoso, le dijo: «Está bien, comprendo; pero ahora precisamente estoy ocupado, á las cuatro nos veremos y dispondremos de más tiempo.» Los de Tammany aporrearon entonces con más fuerza á Rosalsky; pero el jefe de Tammany intervino, y, como una gran concesión, le soltó á condición de que se portase bien, marchándose. Después de esto refiere Subin varias otras escenas análogas de fraude electoral, dirigidas por las gentes de Tammany..... cuerdas de electores supuestos, recogidos entre los recién llegados..... Sin embargo, lo más significativo de todo, en este punto, era la presencia del jefe Tammany como director de los revoltosos, referida por Subin, porque resulta tal presencia en condiciones análogas de otras declaraciones. Cítase el caso de un Inspector, Deas, de la primera sección del tercer distrito, que protestaba hasta quince veces en un día contra fraudes descarados. El *policeman* le decía al oído que por su parte deseaba proceder como debía, pero que había recibido

órdenes del Presidente del *Board*, y que tenía que acomodarse á ellas. El capitán Devery á su vez hablaba y reía con el jefe de Tammany, mientras los electores legales protestaban vanamente para que se les permitiera votar. El agente republicano fue por fin expulsado á la fuerza en las mismas barbas del *policeman*. Preguntado acerca de quién le había echado fuera, contestó—la turba—el jefe del distrito de Tammany Hall, que estaba allí, y que tiene autoridad para todo.

Otro testigo, Nathan, declaraba que un jefe republicano había ya votado en otros cuatro distritos: él lo había seguido y lo había visto votar. Mr. Nathan describía además la organización de las *partidas de la porra*, digámoslo así, que Tammany Hall tenía dispuestas en todas las secciones para expulsar á quien conviniese de los locales. Otro testigo daba una detallada descripción de la manera cómo se manejaba á los electores *de repetición*, según las necesidades del servicio.....

En suma, las elecciones, á lo que parece, se reducían á un negocio. «Estamos ocupados en dirigir el negocio de las elecciones», decía en cierta ocasión el *Boss* Tweed, y, en efecto, Tammany hacía un buen negocio.

«Pero—pregunta Mr. Stead—¿á dónde han ido á parar la soberanía popular, la majestad del voto y las sagradas prerrogativas de los ciudadanos?»

TERCERA PARTE

EL REMEDIO
CAMINO DEL CESARISMO

I

DEMOCRACIA QUE SE DESESPERA

Desesperación es una palabra fuerte, no pudiendo decirse razonablemente que los ciudadanos desesperan de la República, cuando se los ve aún comprometidos en la realización de enérgicos esfuerzos para salvarla. En el sentido estricto de la palabra es, pues, absurdo hablar de una democracia desesperada cuando aún está en lucha por salvar sus amenazados destinos. Pero cuenta que en la ciudad de Nueva York no se lucha tanto por la democracia, en el sentido inglés de la palabra. Los más hábiles y esperanzados americanos la estiman como un mal negocio, á lo menos en lo que concierne al gobierno de la ciudad. Por esto no es impropio ó inexacto hablar de democracia que desespera como el fin natural y quizá como consecuencia inevitable del descubrimiento del *Mundo invisible de Satán*, apenas insinuado en las indicaciones contenidas en los capítulos precedentes.

Parece que fue ayer cuando Mr. Andrés Carnegie ponderaba ante sus antiguos paisanos la admirable ejecución del principio por el cual el gobierno de la ciudad se ha abandonado ya á la desesperación. Nadie hubiera imaginado cuando leía el himno entusiasta cantado por este escocés americano sobre las excelencias de la «democracia triunfante» en la Re-

pública de Occidente, que en lo porvenir seríamos llamados á entonar el canto funeral ante su tumba en la primera ciudad de los Estados Unidos.

«Semejante aserto sorprenderá, sin duda, á muchos lectores del Viejo y del Nuevo Mundo. Será apasionadamente combatido, sobre todo por aquellos que están demasiado metidos ó sumidos en el ruído espantoso de la lucha, para poder apreciar la significación de los movimientos de la corriente, que marcha libre de sus antiguos frenos. Pero los espectadores suelen ver mejor el juego. No es con un espíritu de satisfacción, sino más bien con un sentimiento de profunda pena, con el que yo contemplo por dónde parece marchar la ley de la evolución de las grandes ciudades del mundo occidental. Y esta pena está provocada por dos consideraciones. La primera fúndase en la creencia en el gobierno providencial del universo. La segunda, más personal, consiste en el hecho de que durante unos veinte años me he comprometido en el intento de atraer á los escasos devotos del Gobierno parlamentario á fin de que admitiesen la virtud que está latente en la autocracia rusa. No soy un fanático del constitucionalismo, ni soy tan presuntuoso que acometa la arrogante locura de pronunciar un juicio acerca de las reformas que pueda ser indispensable adopten los más hábiles y sabios de los hombres de otros países. Pero el observador más entusiasta, después de hechas todas las posibles concesiones, no puede ignorar el hecho saliente de la situación, el cual, según el universal asentimiento de los más hábiles y prácticos ciudadanos de las más adelantadas ciudades de América, consiste en que la democracia, en el sentido ordinario del término, ha fracasado desesperadamente.»

El autor advierte, sin embargo, que el colapso que atribuye á la democracia no se aplica á todas sus formas posibles, sino á la forma que se ha reputado hasta ahora como más natural. La democracia, ó mejor el gobierno de la democracia, según lo definía Lincoln, como gobierno del pueblo por el pue-

blo y para el pueblo, ha sido considerado en los países de lengua inglesa, y aun en otros, como gobierno de la comunidad por una Asamblea electiva, esto es, por un conjunto de representantes elegidos por las diferentes localidades, y el cual, formando un Consejo, tiene el poder de manejar ó administrar los asuntos de la comunidad. La Cámara de los Comunes es el tipo más familiar de una Asamblea democrática semejante, pero todo Consejo municipal se funda en análogo principio. El cual, por lo demás, no ha sido aplicado sólo en Inglaterra, pues se le ve igualmente en práctica en Francia, Alemania, en sus municipalidades y en muchas colonias. El centro de la autoridad hállase en la Asamblea electiva, representativa, bien sea de la comunidad local bien sea de la nación.....»

Pero, repite el autor, que ni la forma parlamentaria ni la municipal que se indica, pueden estimarse como las únicas maneras ó significaciones posibles de la democracia, que puede por otros caminos manifestar su acción. No es imposible que la democracia exista sin el aparato usual en la parlamentaria ó municipal. «Rusia, aunque gobernada autocráticamente, es, sin embargo, una de las más puras democracias del mundo.» No debe olvidarse que en el segundo Imperio francés Napoleón III sostuvo siempre que el Imperio era una consecuencia verdadera y natural de la moderna democracia. Pero preciso es reconocer que el concepto dominante de la democrracia en las comarcas que hablan inglés, es incompatible con la idea de que la comunidad se gobierne por autócratas; antes, la creencia parece ser que el Gobierno sea obra de una Asamblea electiva. Ahora bien; lo que ha pasado en Nueva York va contra esta última concepción de la domocracia, no porque allí se hayan agotado los remedios, sino porque implica una reproducción del principio la Carta de Nueva York Grande, con arreglo á la cual se ha celebrado la elección á que el autor alude. Pero es preciso fijarse en la Carta de Nueva York Grande..... la consecuencia directa, el fruto natural de la amarga

experiencia del Gobierno de Tammany. La Carta, en efecto, tiende á ser mortal para el principio del gobierno de la comunidad por una Asamblea electiva, porque «el principio capital de la Carta de Nueva York Grande es la sustitución por la autoridad de un *Tsar-Mayor* de la que hasta aquí se ha estimado como la autoridad natural de una Asamblea electiva.»

Y no estima Mr. Stead que se trata aquí de un cambio brusco é inesperado. «La evolución hacia una autocracia electiva se venía preparando hace años, pero jamás se había manifestado de una manera tan justa como en la Carta de Nueva York Grande, porque la referida Carta implica la formal incorporación del principio capital del segundo Imperio, con ciertas modificaciones, las cuales más bien acentúan que disminuyen la desesperación de la democracia..... Tratáse de la evolución del bonapartismo, de una dictadura electiva, fundada en el sufragio universal, que constituye el fenómeno más sorprendente de la política moderna de los Estados Unidos. Napoleón III nunca reclamó el derecho divino como explicación de su poder. Su autoridad se originaba en el voto de la masa de los electores franceses. Su trono, aunque elevado sobre las bayonetas, se asentaba en el sufragio universal, afirmando en teoría y reconociendo prácticamente en sus últimos años que el principio de su autocracia, originada en el voto popular, debe ser confirmado de tiempo en tiempo por un *plébiscite* de toda la nación.

«El Gobierno de Nueva York Grande, tal como ha sido establecido por la Carta según la cual se verificó la reciente elección, es sencillamente el restablecimiento del Segundo Imperio en la primer ciudad de la República americana, con la circunstancia de que el reinado del déspota será limitado rigurosamente á cuatro años, pasados los cuales no podrá ser inmediatamente reelegido, hasta que espire un nuevo término de otros cuatro años. Pero no se trata de ninguna exageración, sino simplemente de hechos reales bien conocidos allí; lo demostraremos, pero antes anotaremos algunas de las cir-

cunstancias que han permitido esta extraordinaria evolución de la autocracia sobre el suelo republicano.»

II

EL «TSAR-MAYOR»

Acude, según Mr. Stead, naturalmente á la mente del observador de la evolución del poder en América, un paralelo muy indicado: el de la evolución del poder en la República romana. La República romana llevaba al Imperio por caminos muy semejantes á aquellos por donde ha venido el tsarismo de la Alcaldía de Nueva York Grande, como consecuencia de las instituciones anteriores. Verdad es que el Imperio romano no tiene como base el *plebiscito* de los ciudadanos, pero, al igual que la *Mayoralty* de Nueva York, desconoce el principio del derecho hereditario. Sin duda un estudio de la corrupción y desesperación que produjeron el Imperio romano, sugeriría curiosos paralelos con respecto al estado actual de las cosas de América. «En la antigua Italia, como en la moderna Nueva York, las instituciones electivas, con sus abusos, han hecho que los ciudadanos desesperen de la República.....» El autor cree que hay muchas analogías entre una evolución y otra, pero «felizmente, los Estados Unidos, al presente, no tienen las legiones cuya supremacía provocaba una serie sucesiva de mandos militares hasta establecer el Imperio romano sobre la tumba de la República. Ese elemento de peligro no es imposible. El desenvolvimiento de ambiciones imperiales en Washington, es uno de los signos más claros de los tiempos. Un espíritu que hoy se anexiona á Hawaii, amenaza á España y desafía á Europa con la doctrina de Monroe, empujará, seguramente, hacia el aumento de las fuerzas armadas... Pero he ahí cosas que corresponden al siglo venidero.....

El sistema del Mayor-Tsar comenzó á actuar en Brooklyn en 1882. Iníciase, como el Segundo Imperio, por la timidez de los ciudadanos. Mr. Seth Low, el primer Mayor-Tsar, en la última edición de la *American Commonwealth*, de Bryce, dice esto muy claramente: «El deliberado propósito — escribe — de los americanos durante muchos años, consistía en procurar un Gobierno á la ciudad, en el cual ningún funcionario tuviera por sí mismo poder suficiente para hacer mucho daño. El resultado natural ha sido crear una situación en la cual ningún funcionario puede hacer el bien.»

La idea de conceder á los ciudadanos para su defensa la facultad de elegir sus representantes, como en los Consejos municipales de Inglaterra, Francia y Alemania, no seducía á los americanos. Confiar en los representantes electivos del pueblo de una ciudad americana, como se confía en el Consejo municipal de Birmingham y de Glasgow, parecía aventurado á los hombres de Estado de América. Hablando cierto escritor desde los *Annals of the American Academy of Political and Social Science,* hace cuatro años, acerca del régimen municipal inglés, decía que la total organización del Gobierno de Birmingham es una exageración de las instituciones, que ha producido los peores efectos en los Estados Unidos. A un jefe de Tammany le parecían admirables. Sin embargo de esto, los observadores americanos han declarado, con Mr. Chamberlain, que Birmingham es la ciudad mejor gobernada del mundo, lo cual no impide al pesimismo americano pensar que toda esa bondad es cuestión de tiempo, y que todo se andará. Por lo demás, la consecuencia de esta misma desconfianza en la virtualidad de las instituciones electivas municipales, por parte de los americanos, determinó en ella el deseo de paralizar su acción, poniéndolas más ó menos á merced de las legislaturas de los Estados. «El resultado de este sistema, nacido de la cobardía y falta de fe, fue el de transmitir casi todo el poder, en Nueva York, de las autoridades de la ciudad á las manos de Tammany Hall, el cual, al menos, estaba am-

pliamente basado en la voluntad del pueblo, no habiendo limitación alguna para la autoridad de los Boss.»

«Pasado algún tiempo, lo absurdo de semejante sistema y los resultados ruinosos consiguientes, influyeron sobre el espíritu de los más inteligentes ciudadanos, los cuales pensaron que era preciso, á todo trance, hacer algo. Debía crearse algún centro de autoridad local en quien se pudiera confiar. Mr. Seth Low expuso y defendió el establecimiento del Mayor-Tsar, fundándose en la teoría de que las ciudades son más bien corporaciones que pequeños Estados. Puede verse esta defensa en el escrito del propio Mr. Seth, publicado en la *American Commonwealth*, de M. Bryce, vol. I.

Según ya se dijo, empezó á gobernarse con el régimen de la *Mayoralty* Brooklyn. Mr. Seth, el primer Mayor-Tsar en América, y que fue luego reelegido por un segundo período, pedía para él los vicios y las virtudes de todo despotismo. «Cuando lograis un buen Tsar, nada puede haber mejor. Cuando lograis uno malo, nada puede encontrarse que sea peor....» Según él mismo decía, «el sistema de Brooklyn pone en claro ante los ciudadanos más sencillos, que toda la naturaleza del gobierno de la ciudad depende del hombre que se elige para Mayor (Alcalde).» La disyuntiva es manifiesta. Si se designa un hombre bueno, su inmenso poder le impulsará á ser potente en el bien; pero si se elige uno malo, ¡que el cielo tenga de su mano á la ciudad!

«El sistema de Brooklyn fue adoptado con algunas modificaciones, principalmente en Cleveland, en Cincinnati, y en cierta medida en Filadelfia. El propio sistema llevóse á su último extremo en la Constitución de la ciudad de Quincy, en Massachusetts. Mr. Gamaliel Bradford, de Boston, en el número de Mayo de los *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, de 1893, explica en detalle la evolución del Mayor-Tsar tal cual se ha verificado en la Constitución de Quincy. El Alcalde es el único funcionario ejecutivo elegido por el voto general de la ciudad, de suerte que en él

toma cuerpo y se unifica la Administración, siendo, además, responsable. Para que pueda ser así, se le concede la facultad de nombrar y separar á sus subordinados, excepto el Comité escolar..... La Constitución, sin embargo, conserva algunos «prejuicios»: entre ellos la necesidad de la confirmación de los nombramientos del Mayor por el Consejo ó *Aldermen*.»

Desgraciadamente, Mr. Bradford se veía obligado á admitir lo que Mr. Charles Francis Adams había anunciado ya, esto es: que la experiencia del Alcalde-Tsar de Quincy no se justificaba por sus resultados. «Es preciso reconocer, con las declaraciones de los principales ciudadanos de Quincy por base, que la Constitución ha fracasado en cuanto al propósito perseguido.»

Sin embargo de lo cual, cuando la Carta de Nueva York Grande se puso á discusión, los defensores de lo que se ha llamado sistema inglés ó Gobierno de las ciudades mediante una corporación electiva, estaban en desesperada minoría, siendo redactada aquella sobre la base del establecimiento del Mayor-Tsar. Los defensores del nuevo régimen emplearon todos los conocidos argumentos que ordinariamente se emplean por los apologistas de la autocracia en el mundo.

«Es necesario—decía Mr. Godkin—reducir al menor número posible los funcionarios ejecutivos á quien la comunidad deba vigilar.» Mr. De Witt, Presidente de la Comisión que redactaba la Carta de Nueva York Grande, en breves términos defendía su punto de vista. «Estoy—escribía—por un Alcalde, con un término corto y un derecho libre de volver al pueblo», y luego, inspirándose en la vena del fatalismo napoleónico, creyente de su destino, añadía: «Creo que el Director Supremo del universo mueve aún el espíritu de la multitud, y en esta edad de escuelas libres y de periodismos, ningún Alcalde con plenos poderes y plena responsabilidad permitirá que exista la corrupción ó la ineficacia en ningún departamento. Si lo permitiese, el pueblo sólo tendrá una cabeza que cortar y un partido que demoler.

Este cambio, hacia el cual van los reformadores americanos, puede ser, como Mr. E. M. Shephard declaraba, «el beneficio más importante en la reforma municipal de nuestros tiempos» ó bien el primer paso en el camino inclinado del despotismo. . . . . .

. . . . . .

III

LA CARTA DE NUEVA YORK GRANDE

«La Carta ó Constitución de Nueva York Grande es la última de una larga serie de Constituciones concedidas por la Legislatura del Estado para el gobierno de la ciudad. Entre 1846 y 1890 once Constituciones habían sido otorgadas, resultando que el término medio de vida de una Constitución es sólo de cuatro años. La precedente Constitución se estimaba por Mr. Godkin como la mejor, porque reducía el elemento electivo casi al mínimun. «Ninguna comunidad tan heterogénea como la nuestra puede regular sus asuntos con éxito bueno, mediante instituciones democráticas, sin reducir al mínimun posible el número de los funcionarios electivos, á quienes vigila y llama á capítulo cuando la cosa no marcha bien. Desde el instante en que la responsabilidad se difunde por una comunidad, los arreglos con los *politicians*, á causa de la distribución de las cargas, comienzan.....»

Fijándonos en Nueva York, dice Mr. Stead: «No creemos sea una gran exageración decir que en el pasado el único Gobierno efectivo de la *City* consistía en el Ejecutivo Tammany Hall como Cámara baja, y la Legislatura en Albany como Cámara alta. Estos Cuerpos no eran meras sombras. Eran ambos verdaderas realidades gobernantes. Cuando Tammany no intervenía en la Legislatura del Estado, Albany era la única esperanza de los desesperados republicanos. Cuán frecuente

era la intervención de la Legislatura del Estado, puede inferirse del hecho, demostrado por una relación presentada á una Comisión del Estado sobre el gobierno de la ciudad, y según el que en diez años (de 1880-89), nada menos que 399 adiciones diferentes pasaron en Albany, relativas á la Carta constitucional de la ciudad de Nueva York. Una Legislatura de Estado por donde pasan unas cuarenta leyes cada año, cambiando ó adicionando la Carta constitucional de la ciudad, es un factor cuya importancia debe reconocerse..... Esta intervención la conceptúa Mr. Stead peligrosa.

«La petición del *Home Rule* para la ciudad, frecuentemente hecha, no parece ser sostenida con calor por ambos partidos. Ambos la piden como necesaria; pero ninguno parece querer arriesgarse algo por obtenerla. La Carta de Nueva York Grande inicióse en la Comisión nombrada en 1896 para estudiar é informar acerca de la proposición relativa á la unión del Gobierno del gran círculo urbano, conocido ahora como Nueva York Grande *(The Great New York)*. El asunto fue largamente discutido; pero cuando se llegó á redactar la Carta, muchos retrocedieron. Mr. Croker aseveraba que si se hubiera permitido á los ciudadanos votar por sí ó por no acerca de la adopción, nunca se hubiera logrado esto. El *Refermudeun* no existía y la Carta entró en vigor este año, sin el preliminar de una votación popular.

La Comisión y el Comité estaban formados por personas de mucha influencia. Por unanimidad aceptaron la Constitución, salvo dos que disentieron respecto de dos de sus disposiciones. Los miembros de la Comisión trabajaban en la obra, en la creencia de que iba esta á ser dedicada á una población que no tardaría en tener 6.000.000 de almas. Y estaban después satisfechos de su trabajo. Mr. De Witt, Presidente del Comité, la contemplaba con orgullo. Hablando de la Carta declaraba: «Es perfectamente propia para todas las contingencias del porvenir. Está hecha no sólo para hoy, sino para muchos siglos todavía. Tiene en sí todas las virtudes de las Cons-

tituciones actuales, sin tener ninguno de sus vicios. Adaptarase sin dificultad á un gran territorio y á una población mucho más grande. Ya se trate de diez millones de almas, ya sólo de tres, es lo cierto que mediante ella resultará atendido todo vecino de la ciudad, procurando á la metrópoli imperial dignidad y poder. La forma de Gobierno de Nueva York Grande será el modelo con arreglo al cual habrá de construirse Londres el Grande.»

Mr. Stead estima que, sin cantar tales ditirambos, es lo cierto que se trata de un documento importante y muy digno de estudio. Es quizá algo voluminoso, pues con sus anexos no tiene menos de un millar de páginas.

«El referido documento ha sido objeto de un análisis muy delicado y luminoso por parte del Dr. Alberto Shaw, cuyos *Estudios sobre la Administración municipal en el Antiguo y Nuevo Mundo* le autorizan para hablar acerca de las materias como la Carta. Su trabajo publicóse en el *Atlantic Monthly* en Junio de 1897 bajo el título de *The municipel programme of Greater New York*. Mr. De Witt publicó sus claras y concisas indicaciones acerca de Nueva York Grande en el *Munsey's Magazine*, bajo el título de *Moulding the Metropolis*. La misma Constitución, con sus 1.620 artículos, se ha publicado en forma popular á 10 céntimos por el Brooklyn *Daily Eagle*. El texto, con la ayuda de los comentarios del Dr. Shaw y de Mr. De Witt, bastan para tener una clara idea de lo que aquella es y significa.

«Mr. Croker me aseguraba, antes de que comenzase la reciente lucha por la Alcaldía, que la Carta era una monstruosidad y un absurdo, y que el sistema de Gobierno que establecía inevitablemente tenía que fracasar, pues ni un ángel podía salvarlo. No es Mr. Croker testigo que deba considerarse como imparcial, pero su opinión está muy de acuerdo con la de Mr. Shaw para justificar muy graves desconfianzas.....

«Durante mi estancia en Nueva York fuí muy asediado por los *interviewers*, que me pedían mi opinión acerca de la Car-

ta. Eludía el dar una respuesta, prefiriendo estudiar el documento cuidadosamente con el auxilio del análisis de mister Shaw.....» El autor no cree, sin embargo, poder dar una opinión verdaderamente fundada; después de todo, un extranjero no puede hacerlo. Pero realmente, cuando tanta disparidad de juicios existe en los peritos locales acerca de los méritos y defectos de la Carta, bien puede permitirse á un observador, aunque esté á 3.000 millas de distancia, indicar la impresión que la misma le ha producido.

«Ahora bien—dice Mr. Stead,— si me es permitido, diré desde luego que la Carta parece haber escrito en su primera página la desconfiaza completa del pueblo. El aspecto de la Carta es el de la desesperación.....» Pero prefiero, para explicar las disposiciones de este documento, dejar la palabra á Mr. Shaw. «En primer término está el *Mayor*, que se denomina el jefe ejecutivo. Es elegible por cuatro años, no es reelegible inmediatamente y tiene un sueldo anual de 14.000 dollars. Los asuntos de la Administración de la ciudad se hallan distribuídos en diez y ocho departamentos, que son: de Hacienda, de Leyes, de Policía, de Aguas, de Vías, de Cables, de Alcantarillado, de Edificios públicos, de Alumbrado, de Puentes, de Parques, de Edificaciones, de Caridad pública, de Corrección, de Incendios, de Docks, de Contribuciones, de Educación y de Higiene.

Los miembros de estas oficinas, con una excepción, son nombrados por el Mayor, no son elegidos por el pueblo. La excepción refiérese al *City Comptroller*, que está al frente del *Finance Departement*. Es elegido éste al mismo tiempo que el *Mayor*. Este nombra también á todos los miembros de los cinco *school boards*, á cuyo cargo están las cosas de educación de los cinco *borougs* de Nueva York Grande. «El sistema—dice el Dr. Shaw,—ordenado por la nueva Constitución, pone al Gobierno ejecutivo totalmente en manos de los diez y ocho departamentos citados, los cuales son prácticamente soberanos en sus diez y ocho respectivas esferas, salvo las limitacio-

nes que suponen dos grupos importantes, ó *boards*—el *board* del presupuesto y distribución, y el de *public improvements*. Con sorpresa se advierte que el poder que mueve la máquina, el cual nominalmente pertenecía de un modo exclusivo á la Asamblea municipal, se confiere en la Constitución de Nueva York Grande, principalmente á los departamentos ejecutivos.» Pero entonces, se preguntará, ¿qué hace la Asamblea municipal y para qué se la divide en dos Cámaras? A lo cual se responde que la Asamblea municipal está prácticamente reducida á la función de una *debating society*. Lo dice muy bien el Dr. Shaw: los diez y ocho departamentos han tomado de la Asamblea municipal el poder reglamentario..... los otros dos departamentos de presupuesto y distribución y de *public improviments*, interviene el uno en la tasa y presupuestos, mientras el otro ejerce una acción de intervención en cosas de policía y de construcción de obras..... Verdad es que el presupuesto debe ser votado por la Asamblea. Pero su intervención es prácticamente nula. El poder financiero real lo tiene el *Board of Estimate and Apportionment*. Mr. Green, en el *Scribner*, dice á este propósito: «Probablemente en ninguna otra parte del globo, aun bajo Gobierno autocrático, se ha dejado semejante poder en materia de tasas é impuestos en manos de un Cuerpo tan extrarepresentativo como en esta avanzada ciudad del país de la libertad, cuyo Gobierno se originaba en una protesta contra un impuesto decidido sin representación. Y es aún más anómalamente curioso el que este sistema, que se halla establecido como uno de los resultados de la ruína del *regimen* de Tweed y ha estado en vigor durante veintitrés años, es el elemento más afortunado de la presente forma de Gobierno, el único sobre el cual la crítica rara vez se deja oir.»

Luego que el referido *board* ha aprobado las asignaciones y presupuestos, pasan á la Asamblea municipal para que los vote. Pero, como dice el Dr. Shaw, esta Asamblea «debe proceder en un plazo determinado. No puede aumentar ni un pe-

nique á las asignaciones..... puede rechazar partidas ó hacer reducciones..... Una vez despachado por ella el presupuesto pasa al Alcalde, quien puede oponer su veto á las enmiendas todas que la Asamblea hubiera introducido. Esto es, puede reponer las supresiones que hubieran sido decididas.» Se dirá que el veto puede ser sobrepujado y aun suspendido. Sin duda, pero únicamente cuando se reunieran en contra de él las cinco sextas partes de la Asamblea municipal, lo cual es prácticamente imposible.

Y á propósito de la votación requerida en este caso, se advierte que no parece sino que la Asamblea municipal tiene por misión principal dar á sus miembros lecciones prácticas de aritmética. Lo indica el Dr. Shaw. La mayoría requerida para la aprobación de los diferentes asuntos cambia, en efecto, mucho. «Algunos acuerdos pueden tomarse con la mayoría de presentes y votantes. Otros pueden tomarse por la mayoría simple de los elegidos: otros exigen las dos terceras partes de los elegidos: otros, tres cuartas partes de mayoría: otros, cuatro quintas: otros, cinco sextas; y otros la unanimidad absoluta.» Y aún cree el Dr. Shaw que acaso haya algunas otras combinaciones; pero las siete que señala son las que ha podido recoger ojeando el documento. En el Informe de la Comisión presentando la Carta se dice que esta introduce, «de acuerdo con la política americana, una porción de frenos para impedir los abusos en los poderes conferidos á la Asamblea municipal.» Bien se ve cuán manifiesta está la desconfianza en la Asamblea electiva. Se la cercena desde el primer momento: prívasela cuidadosamente del derecho de iniciativa en las materias más importantes, elaborándose disposiciones para arrebatarle el ejercicio de autoridad tal que en Inglaterra se conceptuaría indispensable en absoluto. Por de pronto, la Asamblea municipal no puede conceder ninguna franquicia ó derecho sobre el uso de las calles sin la aprobación del *Board of Estimate und Apportionment* y eso por períodos limitados..... No puede tampoco sancionar ninguna obra que implique un

gasto grande, ni crear deudas, disponer de franquicias ó tasas sin el concurso del referido *Board*. Si toma alguna decisión en este punto, queda siempre el veto del Mayor. Cuando hubiese que tomar alguna disposición de carácter público de gran magnitud y coste, la Asamblea municipal no puede votarla por simple mayoría: es preciso las tres cuartas partes. Se puede, pues, paralizar la acción de este Cuerpo con un cuarto más uno de sus miembros. Realmente es imposible explicar adecuadamente la impotencia de la Asamblea, que según las ideas ordinariamente admitidas en Inglaterra, debe ser la fuente y asiento y centro de todos los poderes. Hay cláusulas que expresamente confieren ciertos poderes á la Asamblea, pero al fin resulta que es necesario para ejercerlos la iniciativa de un departamento no electivo, ó el concurso de un *Board*, que tampoco trae origen popular electoral.

Todo esto, sin embargo, se armoniza bastante con la concepción napoleónica del verdadero método de gobierno democrático.

Ahora bien—sigue Mr. Stead—con ser tan significativa para interpretar el actual espíritu americano ante el problema de las Asambleas populares electivas, la creación del Tsar municipal, no es esta creación el dato más atendible, después de declarar al Alcalde responsable y elegido por cuatro años. El dato más extraordinario es el que supone la limitación impuesta á la facultad que á aquel se le concede para nombrar sus funcionarios. Ha de hacer los nombramientos en los seis primeros meses de su período, no pudiendo remover á los jefes de los departamentos después de ese término. Lo cual prueba bien la desconfianza en el elegido. Esta limitación, sin embargo, no fue del gusto de todos los defensores del sistema. En un Informe suplementario opusieron sus reparos el ya citado primer Alcalde de Brooklyn, Mr. Seth Low, y Mr. Strong, que ocupó análogo cargo en la Administración reformada de Nueva York. Pero fue en vano. La mayoría no quiso conceder tanto poder al futuro Alcalde. El resultado, se advertía,

será «que durante un año y seis meses la ciudad de Nueva York será dirigida por diez y ocho departamentos distintos, ninguno de los cuales es directamente responsable ante nadie. No tienen su autoridad del pueblo de un modo directo, y no deben nada á la Asamblea municipal, sin que por otra parte el Alcalde pueda pedirles cuentas.» Como Mr. Shaw dice, «he ahí la burocracia pura y simplemente. Sin asegurarlo de un modo positivo, creo que las Asambleas municipales concedidas á San Petersburgo y á Moscou hace pocos años, tenían mayor autoridad legislativa y financiera que la Nueva Asamblea de Nueva York Grande, y me inclino á pensar que ni en la Administración de esas ciudades rusas, ni en ese Gobierno provincial de Rusia, se encontrará un sistema burocrático tan completo y tan indirecto en sus responsabilidades ante el público como el de la burocracia creada para Nueva York Grande.

IV

EL GOBIERNO POR LOS PERIÓDICOS

El autor recuerda que hace ya doce años escribía un estudio acerca del *Gobierno por el periodismo*, publicado después en la *Contemporany Review* y vuelto á publicar luego. Exponía en él la teoría de que el poder en la moderna democracia va hacia los periodistas. Todo depende de éstos. «El porvenir del periodismo depende casi por completo del periodista... La verdadera concepción del periodismo como un instrumento de gobierno, sin embargo, es extraña al espíritu de muchos periodistas. A pesar de lo cual, si pensaran éstos en ello, la pluma del director es un cetro poderoso, comparado con el cual el de muchos monarcas es de hoja de lata. En una época democrática y enmedio de un pueblo que lee, no hay posición comparable por su permanente influjo y poder, con la de un

director que entienda su oficio. Casi le adornan los atributos de la soberanía. Tiene casi exclusivamente el derecho de iniciativa, se reserva un derecho permanente de dirección, y nadie como él está en condiciones de conocer la opinión pública, lo que constituye la mayor fuerza de la política... Ciertamente, un director es el rey, no coronado, de una democracia educada..... Su poder hállase limitado sólo por su saber, por la calidad más que por la cantidad de su publicidad, y las actitudes y fuerzas que pueda sumar á la obra del Gobierno.....» Aún copia Mr. Stead unas líneas de su antiguo trabajo, en son de prólogo, al objeto particular que indica el título de este capítulo. Pero, realmente, no hay para qué copiarlas. El autor nos cuenta luego la historia de un gran periodista americano, Hearst, el hijo del Senador Hearst, riquísimo, que pudiendo vivir muellemente y alegre con sus riquezas, prefirió seguir sus inclinaciones y hacerse periodista. «El periodismo —dice—le atraía..... y empezó haciéndose director y propietario del *San Francisco Examiner*. Inmediatamente demostró que poseía el instinto del oficio, pues el *Examiner* tardó poco en ser considerado como uno de los más hábiles campeones del periodismo americano en la Costa del Pacífico.....»

Pero la costa del Pacífico está demasiado lejos. «Reinar en San Francisco es menos que servir en Nueva York, y mister Hearst volvió presto su mirada á la ciudad de Oriente. El propio imán que atrajera desde San Luis á Mr. Pulitzer para hacer el *New York World*, el más grande de los periódicos americanos, empujaba á Hearst hacia la misma ciudad para fundar un periódico mayor que el *World*. Pasábale á mister Hearst lo que á Temístoçles cuando los laureles de Milciades no le dejaban dormir. Los laureles de Pulitzer producían insomnios en la oficina del *Examiner*. Al fin, cuando el Senador Hearst moría y el joven director se encontraba dueño indiscutible de un millón ó dos—de libras no de dollars—con derecho á varios millones más por su madre, se vió en posición de realizar sus ambiciones. Cruzando el continente compraba

el *New York Morning Journal* á Albert..... El *World* hallábase entonces en el período álgido de su prosperidad. En diez años lograra una circulación sin igual en el hemisferio occidental. Sólo el *Petit Journal*, de París, le sobrepujaba..... Cuando Mr. Hearst se estableció en Nueva York, tenía una ambición..... publicar un periódico que sobrepujara al *World*.

Inició sus operaciones apoderándose del estado mayor del *World*. Los periodistas en los Estados Unidos no están tan estrechamente unidos á sus cátedras como en otras partes. Los americanos son una raza inquieta. Tienen algo del espíritu nómoda de los pieles rojas, y este espíritu se revela en todas las manifestaciones de su vida activa. Por esta razón, no le fue difícil á Mr. Hearst, al comenzar sus tareas en Nueva York, apoderarse de varios de los más hábiles y diestros colaboradores de Mr. Pulitzer. «Abandonaron el *World* para formar la redacción del *Juornal* con sentimiento, sin duda, pero sin vacilaciones. Las condiciones de Mr. Hearst eran mejores que las de Mr. Pulitzer, y se fueron con él. Mr. Pulitzer, alarmado con la *secesión*, invitó á algunos á volver, mejorando sus condiciones, pero el joven con sus millones pudo más.....»

A los hombres reclutados del *World*, añadió Mr. Hearst algunos de los mejores que tenía en California, y como pagaba los sueldos más elevados de todos, podía escoger entre los periodistas todos del continente. En general, supo escoger con prudencia y bien. Pero de todos los elegidos, el mejor era él mismo. Nadie supo, en efecto, crear un periódico y elevarlo y darle carácter como aquel joven millonario.

«Después de reclutar su redacción, Mr. Hearst lanzaba su periódico, publicándolo á centavo. El *New York Herald* cuesta tres; el *World*, dos. Mr. Hearst publicaba mañana tras mañana su periódico de ocho y de doce páginas, á un precio inferior al coste de producción. Reconociendo Mr. Pulitzer que se las había con un rival serio, rebajó también el precio á un centavo. Desde entonces luchan los dos rivales sin cesar. Publican ediciones de mañana y tarde, la del domingo. Ambos

salen profusamente ilustrados. Ambos suben. La circulación del *World* no ha disminuído gran cosa. El *Journal* ha crecido, no tanto á expensas de su rival, como de otros periódicos.

«Naturalmente, semejantes resultados no han podido alcanzarse sin hacer gastos prodigiosos. Jamás se habían pagado sueldos tales en los periódicos. Los secretos financieros no se revelan á los extraños, pero Mr. Hearst ha dicho que tiene media docena de redactores y artistas, cada uno de los cuales cobra el sueldo de un *Cabinet Minister*. El dinero corre como agua..... Las gentes comenzaron al fin á admirar lo que hacía Mr. Hearst. No iba tras de los dollars—tiene más de los que él podía contar.—No revelaba tener aspiraciones políticas determinadas. Hablaba á veces como un socialista millonario, pero nunca profesaba una creencia del socialismo como dogma propio. El *Journal* hacía su campaña por el Bryanismo y la plata, pero Mr. Hearst no era un fanático de la plata. No era un fanático de nada. El *Journal* se parecía, por lo preciso y ruidoso, á Broadway. Broadway al medio día, con sus coches y sus miles de transeuntes; con vida en todas partes y sin dirección común en ninguna.

Pero, después de algún tiempo, gradualmente se ha ido condensando en ese caos febril de cosas sensacionales, cierto indicio de una gran concepción. Mr. Croker, que aunque poco suelto de lengua, es de ingenio agudo y de vista perspicaz, discierne su designio y hablaba de lo que él llamaba «el gobierno por la prensa,» alusión que el *Journal* recogía y explicaba. El periódico puede hacer cosas. Verdad es que el caso de Mr. Hearst es extraordinario por la combinación de circunstancias raras que concurren en el archimillonario y joven californiano fundador del *Journal*. Porque sería una gran equivocación pensar que un periódico en América tiene influencia sólo por ser periódico. La costumbre de considerar los periódicos como empresa destinada á producir dividendos, ha rebajado tanto la influencia de la prensa, que muchos perspicaces observadores declaran cómo les es completamente in-

diferente tener ó no tener á su favor los periódicos. Carter Harrison tenía todos los periódicos de Chicago en contra, y fue, no obstante, elegido para la *mayoralty* por una gran mayoría. Mr. Croker declaraba repetidas veces que si tuviese pretensiones para la Alcaldía de Nueva York, no desearía nada mejor que tener en contra suya todos los periódicos de la ciudad, pues entonces estimaría su triunfo como seguro. Tammany, en algún tiempo, corrompió á los periódicos. Otras veces los combatía. Ahora los desprecia. . . . . .

. . . . . .

V

EL PLEBISCITO PARA UN CÉSAR

La lucha por la *mayoralty* de Nueva York Grande, que se verificaba el 2 de Noviembre del año en que el autor, mister Stead, escribe, ha sido una de las elecciones más famosas. En primer lugar, nunca había sido llamado á votar en el mismo día medio millón de electores para un solo magistrado. Nueva York Grande comprende más de 3.000.000 de habitantes, y tiene inscriptos 567.000 electores. No es más inmenso el cuerpo electoral que ilimitados son los poderes del elegido. Si antes magistrado alguno había recibido los sufragios de tantos electores, tampoco ningún magistrado había sido investido con tan absoluta autoridad. Mr. Van Wyck, el nuevo Alcalde de Nueva York Grande, durante seis meses, á lo menos, es casi tan dueño de Nueva York como Napoleón III de Francia después del plebiscito que le instalaba en las Tullerías. Las dos Cámaras electivas del Consejo de la ciudad, tienen aún menos intervención en sus nombramientos municipales, que el Senado y el *Corps legislatif* del segundo Imperio. Realmente, en liza tan enorme, nada de extraño tiene que los partidos pusieran en movimiento sus mejores gentes, y que la

lucha se desplegara con más energía aún que en una elección presidencial.

»El primero que entraba en fuego era Mr. Seth Low. Presidente de *Columbie University* y candidato de la *Citizens' Union*. Mr. Low—ó Seth Low, como universalmente se le llama—era, como ya se dijo, el primer Alcalde de la reforma en la *City* de Brooklyn, el cual desempeñó su cargo por dos períodos. Aunque pertenecía al partido republicano, se presentaba como candidato de los que se oponen á la subordinación de lo municipal á los intereses nacionales..... Mr. Low era uno de los principales miembros de las comisiones que hiciera la Carta de Nueva York Grande. Es un hombre de alta educación, de experiencia y de mucho carácter. La *Citizens' Union* se había constituído el último invierno en la antigua *City* de Nueva York, con el objeto de elegir lo que se ha llamado un Alcalde *non-partisan*. La *Citizens' Union*, aunque nominalmente *non-partisan*, se reclutaba realmente en una gran medida entre los republicanos. Por este motivo era considerada por los jefes de la mayoría republicana como una verdadera rebelión contra el *Caucus* republicano, y el presidente del comité republicano del condado declaraba públicamente que el partido republicano prefería ver á un hombre de Tammany instalado como primer Alcalde de Nueva York Grande, que no un Alcalde que no fuese el designado por la organización republicana. Y los hombres del partido republicano se han visto complacidos».

Esta declaración fue la que llevó á M. Low á reunir la *Citizens' Union*, cosa que no se había hecho antes. Medio año antes, la idea de elevarle á la Alcaldía comenzó á condensarse. La *Citizens' Union* había aumentado de 600 á 25.200 miembros y había logrado unas 100.000 firmas en la exposición dirigida á Mr. Low, requiriéndole para que se presentase como candidato á la *Mayoralty*. Antes había éste considerado la cosa como un medio tan sólo de unificar las fuerzas de los amigos del buen gobierno; pero cuando le fue presentada la

exposición y la *Citizens' Union* insistió en tomar una actitud independiente, sin sumarse con las otras organizaciones, aceptó la designación, y en los comienzos de Septiembre inició su campaña.

Su llamamiento al cuerpo electoral se fundaba, de acuerdo con sus propias ideas, en estos principios: primero, defendía la necesidad de elevar al cargo de Alcalde un hombre libre, un hombre que fuese responsable ante el pueblo que lo llevaba allí, y no de ningún partido. «El Alcalde de Nueva York—decía—debe estar en el *Hall* de Nueva York, y no ser un dependiente de Inglaterra ó del Senado de Washington.» Con lo cual se quería indicar, que si resultaba elegido el candidato de Tammany, su amo sería Ricardo Croker, el cual se suponía muy llevado por las atracciones de la raza inglesa, mientras que si se elegía al General Tracy estarían á merced del Senador Platt, el Boss republicano. Segundo, Mr. Low defendía la idea del Home Rule—*Home Rule for New York.*—Una población de tres millones y pico de habitantes tiene títulos suficientes para cuidar de sus propios destinos en materias puramente locales. Además, se presentaba como el defensor de la buena administración cívica, la cual definía como un Gobierno cívico tan excelentemente administrado, que ningún interés en la gran metrópoli fuera tan pequeño que resultase indigno de sus cuidados, ni tan grande que se temiera dirigirlo y ordenarlo. En su alocución, Mr. Low se declaraba francamente republicano, pero advirtía que sólo miraría al bien público. «La dirección de la ciudad—dice—no debe desempeñarse con intención de favorecer á este ó aquel partido, á esta ó aquella fracción del partido.» Acerca del asunto de las franquicias, en virtud de las cuales las calles de Nueva York han sido prácticamente explotadas por compañías irresponsables, hacía claras indicaciones en el sentido de un cambio radical de las cosas. En lo tocante á las leyes del trabajo, en la ciudad, sostenía que serían administradas según su letra y espíritu. En cuanto á la debatida cuestión de los establecimientos,

en un párrafo, hacía sus equilibrios para mantenerse como mejor podía entre las escuelas partidarias de la restricción y de la libertad. La *Raines Ligquor Law*, que había sido impuesta á Nueva York—*City*—por la Legislatura del Estado, provocara gran protesta por su intento de garantir la clausura de los domingos, y de semeter á real disciplina los establecimientos. Mr. Low condenaba la *Raines Law*..... La síntesis del Manifiesto se resumía en la declaración, según la cual expresaba Mr. Low su deseo de procurar á «esta imperial ciudad» las condiciones propias para moverse en su nueva carrera con una Administración decidida á tomar á su cargo los intereses de la ciudad. Mr. Low tenía la gran ventaja de no ser un simple teórico, tenía la experiencia de los años de servicios y aplicación de principios análogos á los que se proponía llevar á efecto como Alcalde de Nueva York Grande. El Gobierno de la ciudad—afirmaba—será organizado sobre *business principles*.» Desenvolviendo recientemente en un capítulo con que contribuía á la *American Commonwealth* de Mr. Bryce, acerca del Gobierno de ciudad de los Estados Unidos, los resultados recogidos como consecuencia de su experiencia y observación siendo Alcalde de Brooklyn, expresaba la idea, dominante, de que el Gobierno de ciudad debe ser conducido muy análogamente á como se manejan ó dirigen las corporaciones, las empresas de ferrocarriles ó cualquier compañía mercantil. El Alcalde debe ser como un *general manager*, y los jefes de los departamentos deben estar á su entera discreción. Otro principio en el cual insiste mucho, es el de que la obra ejecutiva puede ser puesta en manos de un hombre, pero que cuando no se trata de cosas de acción, la sabiduría está en la variedad de consejeros.....

El segundo candidato que entró en la lucha era uno bien conocido no sólo en su país natal, sino fuera: Enrique Georges, cuya muerte súbita en la víspera de la elección daba una nota tan trágica á la contienda: fue el designado como candidato por la sección Bryanista del partido democrático. Su-

maba este hombre muchas simpatías populares. Henry George había sido propuesto como candidato años antes, habiendo sido derrotado por Tammany Hall, aliado á los republicanos en favor de Mr. Hewitt. Henry George, tan conocido por su libro *Progreso y Miseria*, era un hombre honrado, dominado por todo género de entusiasmos generosos, y su candidatura despertaba y alcanzaba generales simpatías, porque era la que implicaba una manera más enérgica, pintoresca y sensacional de expresar el descontento por las cosas que ocurrían. H. George era un librecambista, pero no un defensor de *Free Silver*.

Sus partidarios, sin embargo, toleraban todas las diferencias de opinión, en razón de su valor. Se le designaba candidato por un partido que se denominaba la Democracia Unida, y que había adoptado como emblema la *Liberty Bell*. El *speaker* que dirigía la designación de Mr. George en la Convención, hablaba de él como del «gran é inmortal Henry George, el hombre que ha mostrado á la gente obrera el camino para vencer sus dificultades. Si George es Alcalde, los problemas que entorpecen la municipalidad serán resueltos. La corrupción y el cohecho huirán del *City Hall* si va allí George.....» Al aceptar la designación, declaraba éste que se presentaba, no como un demócrata de la plata ó del oro, sino como un creyente en los principios cardinales de la democracia Jeffersoniana. La derrota de Bryan, decía, era «la derrota de todas las cosas que nuestros padres han mantenido.....» Por su parte, sostenía la doctrina de la igualdad de los hombres y la convicción de que en la democracia que cree que todos los hombres han sido criados iguales, está el poder que habrá de vivificar no sólo Nueva York, sino el mundo.

El programa de la democracia unida, después de denunciar las corporaciones sin escrúpulos y las combinaciones de la corrupción, cuyo influjo se extiende á los tribunales locales y nacionales, definía sus aspiraciones y objetivos que, en resumen, se reducían á reafirmar el programa de Chicago, pedir el *home rule* en los asuntos municipales; denunciar la *Excise-*

laws, pedir, no sólo la propiedad municipal de las franquicias, sino su explotación por el Gobierno de la municipalidad; la rescisión de las contratas de obras por la ciudad; aplicación de la ley de las ocho horas á las obras de ésta; la representación del trabajo en la Administración; aumento de escuelas, á introducción en ellas de la enseñanza industrial; además requería la designación de lugares públicos para el libre ejercicio del derecho de la palabra libre, y la apertura de *cout-houses* y de escuelas á disposición del pueblo, por la tarde; por último, se denunciaban otros abusos y se hacían enérgicas protestas respecto de determinados puntos.....

Mr. Henry George se presentaba como un pobre, y candidato de los pobres. Manteníase en donde estaba en 1886; bastándole así recordar sus antiguas fulminaciones y reproducir las valientes denuncias que lanzara contra el estado de cosas existente, y en virtud del que la dirección de la ciudad moderna americana ha pasado á las clases peores de la sociedad. He aquí, por ejemplo, un pasaje en el cual fustigaba las corruptoras influencias dominantes en la política americana..... «El tipo de las modernas formaciones, es la gran ciudad. En ella se juntan la riqueza más alta y la pobreza más baja, y en ella es donde el Gobierno popular ha fracasado más claramente. En toda gran ciudad americana, hay hoy una clase directiva tan perfectamente definida, como en la comarca más aristocrática del mundo. Sus miembros defienden su bolsa..... distribuyen empleos..... y aunque no trabajan..... gastan sin tasa. Son hombres de poder, cuyo favor debe solicitar el ambicioso, y cuya venganza debe evitar.

«¿Y quiénes son esos hombres? ¿Los sabios, los buenos..... que han alcanzado la confianza de sus conciudadanos por la pureza de su vida, el esplendor de sus talentos, por su nobleza..... su conocimiento de los problemas de Gobierno? ¡No: son los jugadores, los *saloon keepers*, los pugilistas, ó gentes aún peores, que han hecho comercio del voto, y comprado y vendido los empleos públicos.....»

Mr. George tenía un atractivo magnético, como hombre de entusiasmo intenso y de incansable energía. Hablaba noche tras noche, cual propagandista infatigable. Para Mr. Law, Mr. George era un gran escritor especulativo y un soñador. Para el General Tracy, era un hombre que quería la licencia en todas las cosas, exceptuando la plata. Para Tammany, el enemigo más peligroso.

Un discurso de Carlos Federico Adams, ponía muy bien de manifiesto la especie de fermento que Henry George suponía en la política americana. La elección de este gran propagandista, significaba, al parecer, muchas cosas. «Es un hombre de los hombres, que con alma y corazón defiende solo la causa del hombre. Es la estrella de la humanidad que sufre.» El movimiento que la elección de George entrañaba, no era un movimiento particular, aislado; era un movimiento en pro de todos los pisoteados, y para romper las cadenas de la servidumbre..... Henry George, decía, tiene el respeto de todos los hombres y de todas las mujeres libres de la comarca. Su nombre sintetiza la libertad y la verdad..... No se trata ahora de plata, ni de tarifas, ni de nada de eso, sino de la cuestión vital de ver cómo se liberta á una gran ciudad de una partida de ladrones organizada. Como garantía de nuestra sinceridad precisamente, hemos rogado á George que sea nuestro candidato, y que nos saque de la tiranía de esos hombrezuelos. Si al menos padeciésemos la servidumbre bajo César ó Napoleón..... pero ¡Dios mío, bajo un Croker, un Croker: un Croker ó un Platt!»

El candidato de Tammany, elegido por una mayoría de 85.000 votos, era Mr. J. Van Wyck. En 1880 se hacía notar por la publicación de cierta denuncia contra el *Boss* en Tammany Hall, por vender á Hancock, candidato democrático á la presidencia. Fue entonces mal recibido, pero más tarde, cuando Mr. Crok y Mr. Shehan, el Boss antiguo y el actual de Tammany, se reunieron para buscar al hombre más á propósito para la elección, no encontraron ninguno tan bueno

como Mr. Van Wyck. Era el tal un claro orador, pero no quiso seguir en lo de hablar á sus contrarios.

Las victorias de Tammany no son obra de la oratoria. El programa de Tammany contenía varias cosas, pero de ellas tres eran las principales: 1.ª, denuncia de la Administración anterior (la *Reform administration*) por el aumento de gastos; 2.ª, un ataque al departamento de Calles, con Mr. Colles al frente. El fundamento del ataque estaba en la irritación producida en la Quinta Avenida y en otras partes por permitir el departamento de Obras el arreglo y otras obras que entorpecieran el tráfico; 3.ª, un ataque relativo á los *Raines Law*, por estimarlos una medida totalmente intolerable. En este respecto, Mr. Van Wyck coincidía con Henry George. Ambos candidatos se oponían á las tarifas actuales sobre el gas, que estimaban injustamente altas.

Como Mr. Low y Henry George, Mr. Van Wyck se declaraba en pro de la construcción de escuelas para los niños que no la tienen, y también en favor de ciertas medidas para acelerar el tránsito y construir más puentes. Sobre la propiedad municipal hacía declaraciones un tanto inciertas. Para atraerse al partido obrero decía que la ley de las ocho horas era justa y debía ser mantenida. En suma, declaraba que cuando se tiene la vista fija más en el porvenir que en el presente, en el progreso más que en la política, todas las cosas son posibles; y que si él era elegido aseguraba que antes de los cuatro años haría tales progresos como jamás en la ciudad se habían hecho.

El general Tracy, designado por la Convención republicana, era un hombre demasiado bueno para sacrificado en semejante lucha. Había servido á la nación como Secretario de Marina, y se decía que había trabajado al lado del Secretario de Estado en los últimos años de Mr. Blain. Era además demasiado viejo para cargar con la pesada tarea de gobernar la heterogénea aglomeración de ciudades llamada Nueva York Grande. Tenía próximamente setenta y ocho años. Su designación de-

bióse á la determinación del senador Platt, el hombre de los repúblicos. A sus ojos la *Citizens' Union* era un rebelde arrogante que tenía la audacia de negar á la máquina regular republicana su voz legítima en la dirección de los negocios de Nueva York. Mr. Platt y Mr. Crok estaban conformes en lo de creer que era imposible gobernar á Nueva York sin un partido regularmente ordenado. Sin duda la *Citizens' Union* llegaría á ser un partido. Para asegurar el programa del general Tracy los hombres del partido republicano habían renunciado á aquél por el cual habían luchado otras veces. La separación de la vida municipal de la nacional había sido repetidamente defendida en los términos más fuertes por convenciores republicanas anteriores, pero esta vez, para justificar la candidatura del general Tracy, los republicanos intentaban introducir la organización general de la lucha en la ciudad. Sus programas sentaron declaraciones sobre la cuestión de la venta de licores y acerca de las leyes del trabajo. El general Tracy, al aceptar la candidatura, decía que para ser Alcalde no basta ser pasivamente honrado. «Se debe ser afirmativa y agresivamente honrado».

El 27 de Septiembre el *Journal* enviaba un ejército de *reporters* con instrucciones para tener sus *interviews* con algunos ciudadanos á fin de preguntarles sobre sus preferencias por el general Tracy ó por Mr. Low. Los interpelados se hallaban diseminados indistintamente y comprendían toda clase de hombres, desde cocheros á banqueros. El resultado fue que de 9.102 ciudadanos interpelados, 4.835 preferían á Seth Low y 4.267 votaban por Tracy. Este escrutinio sugería el intento de una indagación más amplia. Realizóse ésta enviando 300 *reporters* con unas papeletas impresas en las cuales el *New York Journal* preguntaba cuál de los cuatro candidatos (Tracy, republicano; Seth Low, de la *Citizens' Union;* Van Wyck, demócrata, y George, demócrata independiente) prefería el interpelado. La ciudad estaba distribuída en distritos, y los escrutadores iban de casa en casa sistemáticamente. El escru-

tinio era, naturalmente, público, pues el interpelado debía firmar su papeleta. Comenzó la operación el 4 de Octubre y continuó durante una semana. Cerrándose el escrutinio se obtuvo el resultado siguiente:

El *Journal* había logrado 277.871 respuestas, dividiéndose los votos en esta forma:

Van Wyck	89.056
George	85.050
Low	59.764
Tracy	44.001
	277.871

Por donde aparece que Mr. Van Wyck tenía el 32 por 100 del Cuerpo electoral; Henry George, el 30 ½; Low, el 21 ½, y Tracy, sólo el 16. Si el 2 de Noviembre se hubiera hecho un escrutinio de los 550.000 electores inscritos, y se hubiera mantenido la proporción, el resultado sería el siguiente:

Van Wyck	176.469
George	168.345
Low	118.488
Tracy	87.098

Naturalmente, la elección verdad no pudo ser apreciada de un modo exacto, porque la muerte de George hizo caer por tierra todos los cálculos. Su hijo, que fue puesto en lugar de su padre á última hora, no podía arrastrar las mismas fuerzas. He aquí el resultado, sin embargo:

Van Wyck	235.181
George	20.727
Low	149.873
Tracy	101.823
	507.604

VII

EL PRIMER ALCALDE DE NUEVA YORK GRANDE

Empieza este último capítulo Mr. Stead, copiando un párrafo de la Información de la Comisión Lexow. Un testigo, encargado de una casa de juego, declara en él y relata ciertas ofertas policíacas, que indican ó condensan muy bien las consecuencias morales que las elecciones sugieren: sobre todo indican cómo la última victoria de Tammany hará que todo siga como antes, y añade el autor: «La elección de Mr. Van Wyck, el candidato de Tammany, para primer Alcalde de Nueva York Grande, verificada cuando estas páginas estaban ya en prensa, es un curioso y sugestivo comentario de *El Mundo invisible de Satán al descubierto.*»

Tammany Hall ha logrado sacar triunfante á su candidato por una mayoría suficiente. Pero los 85.000 votos que ha sacado sobre el candidato que inmediatamente le sigue, no le dan la mayoría de los ciudadanos. Si la ley de Nueva York impusiera, como en algunos países europeos, la necesidad de una segunda elección, al no reunir la mitad más uno de los votos emitidos, hubiérase renovado una lucha entre Mr. Van Wyck y Mr. Seth Low. A falta de semejante disposición, todo lo que puede decirse es que en la primera elección de Nueva York Grande, Tammany obtuvo 235.000 votos, y los tres candidatos antitammany 272.000, lo que da un mayoría contra Tammany de 37.000 votos.

Si Tammany es tan malo como lo pintan, lo peor de todo en la eleción no es el triunfo de Van Wyck, sino la división de sus contrarios. Que Tammany tenga el cariño de su progenie, nada importa. Lo más serio es que las gentes esclarecidas que ven el mal del Gobierno de Tammany, conceptúen esta mate-

ria de menos importancia que las pasiones y prejuicios de partido....

«La frase tan familiar á Burke de que se negaba á formular una acusación contra toda una nación, puede aplicarse como á las naciones á las ciudades. Sin embargo, lo claro es que Tammany en el pasado ha desacreditado la democracia. Y lo ha hecho dos veces de una manera clara é indudable.

»Bajo Tweed llegó á ser sinónimo de *Thieving* (robo). Bajo Croker según el *Lexow Report* llegó á organizar un sistema de explotación.....

»¿Que va á ser bajo Mr. Van Wyck?

»Tal es la cuestión que Tammany ha de decidir.»

Mr. Croker expresaba admirables sentimientos en cuanto á su decisión de hacer de Nueva York la ciudad ideal del mundo. Nada más digno del hombre á quien sus ciudadanos confian su destino. Pero el pasado.....

Sin embargo, es una regla muy buena aquella que el Cardenal Manning formulaba de este modo: «Cuando un hombre me dice que es un hombre honrado, jamás entro con él en discusión acerca del pasado. El pasado ha pasado. Y aun cuando yo pueda tener pruebas concluyentes de su culpa no aludo á ella: le digo siempre:—Amigo mío, me dice usted que es un hombre honrado. Me deleita el oirle. No discutiremos el pasado, pero el porvenir está ante nosotros. Obre usted como un hombre honrado en adelante, y trataré á usted como á hombre honrado.»

La regla del Cardenal puede invocarse para extender una partida de olvido en favor de Tammany y de su jefe.

Sin embargo, el desorden del pasado, según recuerda el Informe Lexow, no puede borrarse de las páginas de la Historia. Es un servicio utilísimo y oportuno el que al propio Tammany se hace popularizando los descubrimientos de la Comisión, aunque no sea más que para recordárselos á los hombres que ahora se proponen hacer de Nueva York la ciudad ideal del mundo. El recuerdo vivo del abismo horrible y

del cieno se ha mirado siempre como muy saludable para el peregrino de la Ciudad Celeste.....»

Poco más abajo termina el libro de Mr. Stead, que trae como *Apéndice* el Programa del Alcalde Van Wyck, escrito en forma de carta respuesta, aceptando la designación que la convención democrática hiciera de él como candidato. Este programa se ha extractado convenientemente más arriba.

CRÓNICA LITERARIA

CANIGÓ, leyenda pirenáica del tiempo de la Reconquista, por Mosen Jacinto Verdaguer, versión castellana del Conde de Cedillo, Vizconde de Palazuelos. (Madrid, 1898).—HOJARASCA (cuentos), por D. Ricardo Fernández Guardia. (San José de Costa Rica, 1894).

La lectura de los datos bibliográficos que acerca de las traducciones y críticas del poema *Canigó*, del P. Verdaguer, publica el Conde de Cedillo en su excelente versión castellana de dicha obra, sugiere la observación de que las producciones de las literaturas regionales de España son más conocidas y apreciadas en el extranjero que por el público y por los literatos españoles de lengua castellana.

Al italiano se han traducido cinco extensos fragmentos de *Canigó*. En francés hay, desde 1889, una traducción completa, la de Mr. Tolra de Bordas, y otros tres distintos traductores han publicado cantos ó fragmentos del poema. En castellano no había, hasta que se ha impreso la versión del Conde de Cedillo, más que tres traducciones de fragmentos y una, empezada, de todo el poema, la cual no pasó del canto III por haber fallecido el traductor, siendo de notar que tanto éste como los autores de las otras versiones parciales son catalanes ó va-

lencianos. Lo mismo se observa respecto de los críticos españoles de *Canigó*, citados por el Conde de Cedillo; todos, salvo el P. Blanco García, son escritores de Cataluña ó de Valencia.

No es nuevo, en verdad, el hecho que descubren estos datos, ni se trata de un caso particular aislado. En su idioma, no tienen apenas las literaturas regionales de España otro público que el de su propia lengua, y aun traducidas, sus producciones inspiran á la generalidad poco interés, salvándose sólo de esta indiferencia algunas obras teatrales, como las del Sr. Guimerá.

Así como las antiguas regiones forales miran con desconfianza y desamor el espíritu unitario de Castilla, que á pesar del predominio que se le atribuye es la región más pobre y menos mimada por los Gobiernos en España, la gran masa española de lengua castellana que forma el nucleo de la nacionalidad, mira también con prevención y antipatía, ó por lo menos con despego, al regionalismo puramente literario, considerándole como una manifestación ó secuela del político. No se tiene en cuenta que el culto de las tradiciones locales y de la lengua regional no es en modo alguno incompatible con el sentimiento de la nacionalidad común, y que la hostilidad, el desvío ó la indiferencia hacia las manifestaciones legítimas del espíritu regional sólo puede conducir á que se sientan extranjeras en su propio país, y aumente, por tanto, su sentido particularista.

Justo es reconocer que no sólo en España sucede esto. Algo parecido, aunque en escala mucho menor, ha ocurrido en Francia con la literatura provenzal de los modernos *felibres*, y eso que la nacionalidad francesa está más hecha que la española, y, por tanto, han de ser menores los recelos que inspire allí el particularismo. Este no es entre nosotros solamente catalán, gallego, eúskaro, etc.; lo hay también en Castilla, pues debe advertirse que el espíritu estrechamente castellano de oposición á todo lo regional, es particularista á su manera, no unitario y español en amplio sentido.

Ganarían la cultura general y la comunidad literaria española, si estudiásemos más las lenguas ó dialectos y las literaturas de las regiones, que son archivos y veneros de la inspiración nacional, hermanas menores de la castellana, y deben cooperar con ella á la revelación del alma española y á la formación y desarrollo del espíritu colectivo en aquellos puntos en que aún se muestra embrionario ó en que ha quedado borroso y sin sello original y propio.

Esta tarea de mutua comunicación y compenetración espiritual de las diversas partes de España, es necesaria y meritoria. De ella forman parte los trabajos literarios encaminados, como el del Conde de Cedillo, á poner al alcance del público que no conoce las lenguas regionales las obras literarias escritas en estos idiomas. La tarea inversa es innecesaria y no tendría otro alcance que el de entretenimiento literario, pues el predominio del castellano (que es hoy, no la lengua de Castilla, sino la lengua española) es tal, que en las mismas regiones que conservan sus idiomas ó dialectos propios, sólo lo ignoran las poblaciones rústicas de algunos lugares, para las cuales está de más la literatura.

*
* *

Hacer la crítica del poema ó leyenda del P. Verdaguer, con motivo de su versión al castellano, sería ya algo estemporáneo, puesto que se trata de una obra que vió la luz hace más de trece años y acerca de la cual emitieron por entonces su parecer Ixart, Llorente, Miquel y Badía, Perés, el P. Blanco García y otros críticos de nota. A mayor abundamiento, al frente de la versión castellana de *Canigó* aparece una carta del Sr. Menéndez Pelayo al autor de la *Atlántida,* carta que, á mi parecer, resume con gran exactitud y acierto, en un solo párrafo, el juicio que merece la obra del poeta catalán:

«*Canigó*—dice el Sr. Menéndez Pelayo—me parece un poe-

ma más humano, y por lo mismo más interesante, que la *Atlántida*, aunque siempre en las obras largas de usted *la parte descriptiva y la parte lírica vencen con mucho á la parte dramática ó novelesca*. Sin embargo, repito que *Canigó*, aun bajo este aspecto, interesa y señala una nueva y fecunda dirección en el talento de usted. Los dos cantos, en estilo de *canzión de gesta*, son de una rapidez y un ímpetu guerrero que verdaderamente entusiasma y arrebata. La idea de presentar la civilización cristiana coronando con la cruz los Pirineos y disipando las supersticiones gentílicas que poblaban aquellos valles me parece feliz y poética, y ha sido buen acuerdo enlazar con ella el nombre del Obispo Oliva.»

En efecto, en la parte descriptiva y en la lírica (más todavía en la descriptiva) es donde están las mayores bellezas de *Canigó*. Aun prescindiendo de la gran autoridad literaria de Menéndez Pelayo, hay de esto una prueba irrecusable. Véase en el apéndice de la versión castellana la enumeración de las traducciones parciales de *Canigó*, y se observará cómo casi todos los traductores, así españoles como extranjeros, del poema, han coincidido en la elección de los mismos pasajes y cómo los pasajes preferidos son descriptivos. Lo que más se ha traducido de *Canigó* es el fragmento de *La Maladeta, El Rosellón* y el *Paso de Aníbal*, para mi gusto uno de los mejores trozos del poema.

Pero aunque lo descriptivo sea lo principal y lo más inspirado, no carece de interés el asunto, ó sea la leyenda, que ha vestido con ropaje poético el P. Verdaguer. El nudo de la acción del poema no ofrece ciertamente novedad: un caballero cristiano es seducido por una hada, tema repetidísimo en la literatura cristiana y en las tradiciones y leyendas populares formadas en la Edad Media, de donde sacó generalmente estos asuntos la literatura culta ó erudita. Es el encanto de Reinaldo, en *La Jerusalem libertada* ó la aventura análoga de los héroes de los poemas wagnerianos. La originalidad en el poema del P. Verdaguer está en la manera de desarrollar este tan

común asunto, que, como ya queda indicado, no es, ni con mucho, lo principal en el poema.

De la fidelidad de la versión del Conde de Cedillo no podría yo hablar con fundamento, pues no conozco la lengua catalana lo suficiente para poder hacer un estudio detenido del original. Pero el traductor cuenta con la aprobación más autorizada, con la auténtica, esto es, con la del autor. La carta del P. Verdaguer, que se publica al frente de la versión castellana, es muy laudatoria, y el Conde de Cedillo puede en verdad sentirse ufano por el juicio que su traducción ha merecido del poeta catalán.

La versión de *Canigó* está parte en prosa y parte en verso. Esta forma mixta suele ofrecer ventajas tratándose de traducciones de obras poéticas. En general, son preferibles las traducciones en prosa; en ellas es más fácil la fidelidad, puesto que no se lucha con las exigencias de la rima. Mas una traducción en prosa de una obra poética, *no lo traduce* todo. Deja la parte musical, deja, digámoslo así, la configuración exterior del poema. Refleja su contenido, mas no su ritmo ni aun su aspecto. La traducción mixta permite subsanar esta deficiencia, sin caer en los inconvenientes de las traducciones en verso de obras extensas, en las cuales, siendo la inspiración del traductor una inspiración refleja y además sujeta á patrón y norma fija, la versificación llega á hacerse artificiosa y á carecer de espontaneidad. Es muy difícil, casi imposible, que la inspiración del poeta original pueda comunicarse ó *transfundirse* al traductor durante todo el curso de un largo poema. Pero en algunos pasajes principales no sólo será posible que esto ocurra, sino que hasta está en el orden natural de las cosas, por la fuerza comunicativa de los sentimientos y las ideas. Estos pasajes en que el traductor se identifique verdaderamente con el poeta á quien traduce, son los llamados á conservar, pasando de uno á otro idioma, la forma métrica.

Así en prosa como en verso, la versión castellana de *Canigó*, del Conde de Cedillo, está escrita en forma muy esmera-

da y castiza. Maneja el traductor con notable facilidad el endecasílabo libre, metro difícil y no muy usado, acaso por esa misma dificultad que envuelve su sencillez aparente. En esta clase de metro merece citarse el fragmento de *La Maladetta*, así como entre los metros menores el precioso pasaje del canto VI, que se titula *Montañas regaladas*, y conserva la típica melodía de las canciones populares del Rosellón, en que se inspiró Verdaguer al escribir esta parte de su poema. De la parte escrita en prosa, el paso de Aníbal es de lo mejor. La traducción lleva abundantes notas, unas del mismo traductor, otras del P. Verdaguer, otras del traductor francés de *Canigó*, M. Tolra de Bordas, que ha hecho bien en incluir en su edición el Sr. Conde de Cedillo, pues contienen datos é ilustraciones interesantes.

Lleva además esta edición un discreto prólogo del traductor, en que hay observaciones muy atinadas acerca de las traducciones en general y de la forma preferible en las de obras poéticas, y por vía de apéndices la bibliografía antes mencionada de las traducciones de *Canigó*, otra nota bibliográfica, bastante copiosa, de obras referentes al Rosellón, y el relato de una excursión al Canigó y á los montes del Conflent, hecha por el Conde de Cedillo, y que es un oportuno complemento de la topografía del poema.

La edición es esmerada y lujosa. Para mi gusto, el tamaño es un poco grande, como sucede comunmente en los libros de lujo publicados en España, que por esta causa suelen ser poco manuables. La portada y las láminas son de muy buen gusto.

*
* *

Hojarasca titula el literato costarriqueño D. Ricardo Fernández Guardia un tomo de cuentos que ha dado á la estampa hace algún tiempo. El libro es, en general, de agradable lectura, y algunos de los cuentos coleccionados en él despiertan

verdadero interés; de suerte que aunque se llame *Hojarasca* no es hojarasca su contenido.

En el cuento, como en la novela, predomina hoy el tipo francés. A él pertenecen los del Sr. Fernández Guardia, como los de la mayor parte de nuestros cuentistas y de los cuentistas hispanoamericanos.

No quiere decir esto que sea aquél un escritor afrancesado, puesto que se trata de una influencia general. Lejos de ser así, el autor de *Hojarasca* es uno de los escritores modernos americanos que pueden pasar por más castizos. Hay, sin duda, en su libro algunos galicismos, algunas frases de corte francés, pero este no es defecto de un escritor, sino de una literatura joven y aún no formada por completo, que se nutre en gran parte con savia ajena y carece todavía de individualidad poderosa y de originalidad honda y espontánea.

Así se observa que cuando los escritores americanos se inclinan á la tradición literaria de su raza resultan arcaicos como Montalvo; y si se inclinan á lo moderno, su modernismo es el modernismo francés, como les sucede ahora á casi todos los de más valía que hay en América.

En materia de galicismos no tenemos, sin embargo, los españoles autoridad suficiente para censurarlos, puesto que en mayor ó menor escala nos sucede algo parecido. Y es probable que esa aportación al idioma de voces extranjeras ó esa adulteración del mismo con ellas, sea, más que el resultado de meros extravíos y caprichos individuales, el cumplimiento de una ley natural de que no nos damos exacta cuenta. Las lenguas, mientras viven, no permanecen inmóviles; aumentan su caudal de voces ó lo renuevan, acreciéndolo con unas al par que eliminan otras que van quedando anticuadas y en desuso, movimiento natural que corresponde á la renovación de las nociones de que es órgano y expresión el lenguaje. Pero nosotros no producimos ahora voces nuevas más que en proporción muy escasa, por lo mismo que no producimos tampoco ideas originales, y esas voces que no sacamos de la cantera

de la lengua propia, las importamos de otros idiomas que ofrecen mayor vitalidad, y entre todos, con preferencia, del más asequible, del más próximo á nosotros entre aquellos que muestran una vida exhuberante; del francés, en suma, porque francesa es la principal influencia en nuestras ideas y en nuestras letras, y al adoptar lo expresado no es mucho que nos asimilemos también á veces la forma de expresión.

Nuestros clásicos fueron grandes creadores de palabras, grandes obreros de la cantera del idioma, hoy casi abandonada y desierta. No fueron, como algunos creen, guardadores celosos de un léxico inmutable, como los puristas modernos. Y todavía hubo entonces, como hay en todas las literaturas y lenguas, aportación de voces extrañas; aportación de voces italianas cuando el gusto se inclinaba á las letras de Italia; aportación constante de voces de las lenguas sabias por el gran influjo de las humanidades en la educación y la cultura.

Esto que á nosotros mismos nos pasa tiene que ocurrirles en mayor escala á los americanos de origen español, que tienden á ser algo por sí, á formarse personalidades nuevas en el concierto de las naciones, aspiración naturalísima y común á todos los pueblos jóvenes que se emancipan y separan del tronco de su raza. Tienen mayor afán de originalidad; la tradición española es menos inmediata y menos *propia* para ellos que para nosotros. Y con todo, al seguir el gusto francés no hacen más que imitarnos..... exagerando un poco.

Hoy, la literatura hispanoamericana no está verdaderamente formada, sino en vías de formación. No tiene aún fisonomía propia bien marcada. El período de desarrollo, de transición de una literatura provincial á una literatura nacional, en que se encuentra, contribuye á hacer resaltar sus defectos, y á que no se aprecien bien las cualidades buenas y las esperanzas que presenta. Pero la intensidad y extensión del movimiento literario en América, indica que llegará allí á formarse una literatura importante, ó acaso varias si se opera una verdadera diferenciación de ideales entre los pueblos de

la América española, y que se formará allí también andando el tiempo un tipo de castellano que no será ciertamente el del siglo XVI, pero que podrá ser también idioma elocuente y lleno de elegancia, á medida que lo vayan puliendo y perfeccionando sus cultivadores.

Ahora, aunque no haya todavía, á mi juicio, una verdadera literatura hispanoamericana, hay ya en América bastantes escritores de mérito (y uno de ellos es el Sr. Fernández Guardia) que pueden figurar al lado de los españoles contemporáneos. Y aun aventajan á estos en esperanzas, porque los nuestros serán para la posteridad los escritores de un período de decadencia, mientras que los de América, si se llega á formar allí esa literatura de que hablaba antes, serán con relación á ella los precursores, lo que fueron en Europa Boccaccio, Rabelais, Alfonso el Sabio, Lutero.....

Ateniéndonos á lo presente, conviene llamar la atención del público español sobre los escritores que sobresalen en América para mantener el comercio intelectual entre los españoles de uno y otro mundo. Por esto suele hablarse en estas crónicas con frecuencia de escritores americanos, como ahora del Sr. Fernández Guardia, de cuyos cuentos, amatorios todos, pero no eróticos en sentido de desnudez pagana, prefiero, ya por la elección del asunto, ya por la forma de exposición, *El derviche, Lolita* y *Tapaligui,* este último de asunto americano.

Un capítulo tiene al final el libro, que no es cuento, sino impresión de viajero literato. Este capítulo está consagrado á Sevilla, y el autor revela en él una calurosa simpatía á España.

Es general esa simpatía entre los americanos más ilustrados, pero suele haber entre ellos y nosotros una mala inteligencia. En España hay muchos que siguen considerando á los pueblos americanos de nuestra raza como meras colonias independientes, y que se extrañan de que no se muestren esos pueblos más apegados á nosotros y no se inspiren más en lo español, sin considerar que nuestra escasa originalidad pre-

ente o nos habilita para servir de modelos, y que las naciones jóvenes no viven de recuerdos. En cambio entre los americanos es muy común también mirarnos, no como parientes, sino como *antepasados,* como algo que acabó y pertenece ya á la Historia, juicio poco halagüeño en verdad para un pueblo que no ha renunciado á la vida. Como á muchos extranjeros de Europa, les parece á algunos americanos España un pueblo de recuerdos, algo así como un gran museo arqueológico que no tiene otra misión que la de conservar antigüedades y memorias de otros tiempos para delectación de los que quieren hacer un viaje de placer fuera de la órbita del utilitarismo de la civilización moderna. Concepto es este tan exagerado, como el de los españoles que siguen creyendo que los virreinatos de Indias se hicieron independientes por no tener nosotros mejores generales ó mejores políticos y que fue la obra de su emancipación una calaverada que á la postre les ha resultado á aquellos pueblos harto perjudicial. Es comparable esto á la eterna disputa entre los viejos y los jóvenes. Los viejos creen que todo ha decaído en su ocaso, que la juventud que les sigue no llegará nunca á la de sus tiempos; los jóvenes piensan que los viejos sólo sirven para entretener con sus historias y recuerdos. Nosotros creemos que seguiremos siendo siempre la cabeza de nuestra raza; ellos piensan, acaso, que si el castellano está llamado á tener un nuevo siglo de oro, será más probable que lo tenga en América que no en Europa, como tal vez piensan también que si aún esperan días de engrandecimiento á la raza española, su dirección puede pasar del continente europeo al continente americano, del antiguo solar á las naciones jóvenes del Nuevo Mundo.

De algún tiempo á esta parte parece que nos vamos conociendo mejor unos y otros, con ventaja para españoles é hispanoamericanos. Los libros pueden ser para ello de eficaz ayuda, puesto que la comunidad de lengua y de cultura es el lazo que aproxima más á los pueblos.

E. Gómez de Baquero.

CRÓNICA INTERNACIONAL.

Muerte de Bismarck.—Caracteres de la grandeza del coloso.—Grandezas progresivas y grandezas regresivas.—Complexión psíquica y fisiológica del férreo Canciller.—El hombre particular y privado.—El estadista.—Sus mocedades.—Oposición á la unidad germánica sustentada por nosotros los demócratas al igual de la unidad italiana.—Su conversión al movimiento progresivo en Viena, Petersburgo y París.—Bismarck revolucionario contra el Imperio austriaco.—Bismarck reaccionario contra la República francesa.—Conservación del lado revolucionario de su obra.—Grande fragilidad del lado reaccionario.—Los católicos y los socialistas predominando contra sus esfuerzos en las Asambleas alemanas.—Solamente la libertad es fecunda.—Una revolución legal en Inglaterra.—El casamiento entre cuñados ante los ingleses.—Autorización de este casamiento en los dominios británicos y sus varias prohibiciones en la Metrópoli.—Admisión de tal casamiento en la Cámara de los Comunes.—Su votación en la Cámara de los Lores.—Voto del Príncipe de Gales.—Causas seculares de la prohibición del matrimonio entre cuñados, que muestran la inmanencia del sentido tradicional é histórico en Inglaterra.—Enrique VIII, Catalina de Aragón, Ana Bolena.—Paz entre los Estados Unidos y España.—Perfidia de la República sajona.—Precauciones que debe tomar España en el tratado definitivo con América.—Reflexiones.—Conclusión.

I

Bismarck ha muerto. Imaginad que la mayor pirámide antigua, entre las existentes hoy en el desierto egipcio, se derrumbara en fragmentos parecidos á chispas de aerolitos y se desvaneciera, ya en los abismos de arriba ó ya en los abismos de abajo, arrastrada por los huracanes del aire y por los huracanes del tiempo. Al saber tal ruina, os asaltaría una

emoción de asombro; pero no la emoción experimentada si viérais caer el Parthenon, ese himno en mármol, ó pulverizarse la Venus de Milo, esa diosa de la estética y de la hermosura eternas. Ha muerto un Titán, como aquéllos, inútiles combatientes con la Naturaleza por domarla, que pusieron piedra sobre piedra para tocar el cielo, sin penetrar en el éther, no obstante los esfuerzos de sus acerados músculos y el ciclópeo grandor de su colosal estatura. Grande Bismarck; pero no grande como Prometeo empuñando su antorcha vívida; grande como el Cáucaso, donde Prometeo estuvo encadenado; grande como el buitre que atormentó á Prometeo en las entrañas. Cuando Francia estaba recién vencida, y todo el mundo, el mundo vulgar bajo todas sus fases, cortesano y pedisequor de todas las victorias y de todas las fortunas, alababa los bandos de águilas caídas sobre la nación republicana, yo decía: no estoy por las aves de rapiña triunfantes; por las águilas blancas ó negras, con una ó dos cabezas; caudales ó sin cola; raudas en sus vuelos y carniceras por sus uñas; prefiero los simbólicos animales del pueblo francés derrotado, bien aquel gallo que nos anuncia el nuevo día, ó bien aquellas alondras que se levantan del arado surco en pos del alba riente cuando la noche todavía envuelve á los mortales en sus espesísimas tinieblas. Mañana importarán más al mundo y á la historia saber quién sacó el hombre al resplandor eterno, haciendo chocar el hierro con el pedernal, desde las eternas lobregueces troglodítas, donde asustadísimo y trémulo se hallaba encerrado como un conejo en su madriguera; quién uncio el buey al arado para que brotase de la tierra el pan y el vino; quién trajo de otro hemisferio á este nuestro hemisferio la quinina, remedio de nuestras fiebres tercianas, exterminadora de nuestros microbios palúdicos, que saber quién fué Bismarck, cuyo casco puntiagudo en la cabeza, coraza férrea en el pecho, sable al cinto, espuelas al pie, látigo en la mano, indican su inscripción entre los conquistadores, entre los responsables de todas las violencias, entre los enemigos de todas

las libertades, entre los azotes de la humanidad, como Atila ó Guenserico, y no á los redentores, no á los que tomaran la cruz y la cicuta, redimiéndonos, sin sacrificar más vida que su propia vida y sin derramar otra sangre que su propia sangre.

II

Yo he tratado, por lo menos he conocido, á los mayores hombres de la segunda mitad del siglo. Lamartine, Hugo, Thiers, Gladstone, Mazzini, Garibaldi, Donoso, Rivero, Cánovas, el inmortal poeta Zorrilla no me dejarían mentir, entre muchos y muchos que callo por imposibilidad patente de recordarlos á todos. No he tratado á Bismarck. En las aguas de Taraps, muy cerca de Alemania, encontréme con mi amigo y compañero en la profesión universitaria, maestro Gneisth, gran sabio, autor de las célebres leyes de Mayo contra la Iglesia, quien me propuso ir hasta Varzin para conocer personalmente al coloso, y me negué, porque dadas mis ideas y las suyas no podía tratarlo con benevolencia en público, y por lo mismo no podía tratarlo con amistad en secreto, ni deberle obligaciones de hospitalidad, las cuales tanto sellan los labios de la gente bien nacida y tanto sobre la pluma honrada pesan. Pero lo ví en la estación del Norte de París la tarde que llegó á visitar la Exposición del 67. Jamás olvidaré su figura, y sobre todo su fisonomía. Muy alto, muy robusto, muy fornido; nervioso y muscular al mismo tiempo; de temperamento sanguíneo mezclado con una cantidad excesiva de temperamento bilioso; altivo sin arrogancia, duro sin rigidez, imperioso sin énfasis, muy sencillo sin el descuído que suele acompañar á la sencillez; adusto, porque debía responder á innumerables adusteces y mantenerse firme contra miradas y aun frases henchidas de intensísimos despegos, si no de grandes amenazas; aquel hombre, parecido á los colosos esclavones de los arcos romanos

antiguos, representaba en su paso ante mis ojos la fuerza muy segura de sí misma y muy propensa de suyo, cuando la hurgasen ó excitaran, á convertirse por naturales inclinaciones en violencia. Grandes pies como los normandos, piernas muy sólidas como de jinete viejo y experto, vientre desmesurado ya entonces, tórax gigantesco, pulmones como fuelles de fragua, hombros apercibidos á sostener grandes pesos, boca poco replegada y labios gruesos, la nariz remangada, el bigote militar, despreciativo el gesto, desdeñosa la sonrisa, relampagueantes los ojos, muy grande la cabeza y muy esférica y como contrayéndose al ejercicio del pensamiento, con más fuego que luz, más volcánica que luminosa; la frente amplia, espaciosa y surcada por arrugas, producto de hondas meditaciones; muy calvo, según pudimos ver, pues se quitaba con frecuencia su casco, cual si fuese un arreo impuesto á su personalidad puramente política; Bismark iba ya por París declarando á Francia la guerra y previniendo el día en que sus atilescos hulanos abrevarían sus cabalgaduras apocalípticas en las turbias aguas del Sena.

III

La costumbre pide se juzguen los hombres históricos al momento de su muerte, y hay que seguir la costumbre. Del Bismarck privado, del Bismarck doméstico, del Bismarck padre, hijo, esposo, no hablemos: únicamente se hallan virtudes y méritos en su vida. Pero la casa y la familia, tan queridas por él, considerada la primera en su juicio como un templo santo no profanado ni por un hálito, la segunda como una comunidad religiosa, no disuelta ni por la muerte, jamás domesticaron su corazón férreo, despótico, cesáreo, corazón de conquistador y de tirano. Hablemos del estadista, por muchos estudiado y sabido por pocos. Tres períodos tiene su historia: la juventud, la madurez, la terrible ancianidad. En su juventud

perteneció á las escuelas más reaccionarias. Allende la ortodoxia luterana más rígida, no descubrió su vasta inteligencia ningún horizonte científico; allende la fidelidad de perro fiel á una dinastía de derecho divino, su vigoroso raciocinio no columbró ningún ideal. Odio á las revoluciones, enemistad con los revolucionarios, guerra implacable á todas las reformas progresivas, estabilidad inmovil, la Iglesia y el Estado presididas por un Rey absoluto: he ahí las creencias capitales del mozo, caballero feudal á la vieja usanza, pan de centeno, producto de un terruño, donde los hombres se dan y crecen como los vegetales, sin permitir al pobre labriego, siervo, aspiración de ningún género hacia el derecho y hacia la libertad. Habíale pasado aquello que Mefistófeles decía con diablesco ingenio á los estudiantes contemporáneos de Fausto: «Te enseñarán el Derecho de los persas, de los griegos, de los romanos, del señor feudal, del Rey absoluto; pero el derecho que cada hombre trae consigo al nacer, ese nunca te lo enseñarán.» Había venido la revolución del cuarenta y ocho; tras la revolución del cuarenta y ocho las reacciones consiguientes: Bismarck tronaba contra los que predecían la unidad alemana y confiaban el ministerio de cumplirla y establecerla en todo el mundo germánico á la casa real de Prusia. Para él semejante proyecto solo podía producir un triste Novara prusiano, y de plantearlo aquella dinastía prusiana tan inmóvil, sólo podía esperar un destierro como el sufrido por Carlos Alberto de Saboya en su retiro de Portugal. Pero lo nombraron Embajador en Viena, en Petersburgo, en París, después del Congreso de Francfort, y el gran reaccionario se convirtió á la revolución, prometiéndose de ella fundar la unidad alemana, y con la unidad alemana forjar una corona sobre la ruina de los Hapsburgos para sus amos y señores los príncipes de Brandeburgo. Entonces conspiró con Kossuth para redimir á Hungría; trató con los que levantaran en Viena barricadas contra los Austrias; mostró á Italia el Véneto palpitante y Venecia redenta; contra el Pontífice romano azuzó á Garibaldi,

y contra el Emperador austriaco á Mazzini, así como contra los mismos reaccionarios prusianos á Fernando Lasalle, gran socialista, y siguiendo los caminos del innovador Cavour, y escandalizando á toda la Germanía pietista, lanzó el sacro Imperio romano católico, la obra del gran Carlos V nuestro, fuera de la Confederación, después del triunfo de Sadowa, y llamó todos los alemanes, redimidos por su esfuerzo y por su triunfo, al sufragio universal. En este período, Bismarck no había sido más que el testamentario de las Asambleas germánicas del cuarenta y ocho, como Victor Manuel no había sido más que el testamentario de las Asambleas italianas en el mismo período, concilios ecuménicos de la revolución democrática.

IV

Mientras duró la madurez de su vida, combatió Bismarck al Austria reaccionaria, y por ende, cooperó al establecimiento de la independencia italiana con el Véneto ingerido por sus esfuerzos de nuevo en Italia; cooperó á los progresos autonómicos de Hungría, resucitando la vieja corona de los magyares, destrozada por las victorias el año cuarenta y nueve de los croatas, de los cosacos y de los rusos, poniéndola en el mismo nivel, quizás en superior nivel, que la corona de Carlos V; cooperó á la cristalización del ideal revolucionario germánico, despidiendo Austria de la Confederación y mediatizando reinecillos tan irrisorios como el reino de Hannover, que diera sus Reyes á Inglaterra, los Reyes de la centuria última y de la centuria corriente, y quedando siempre reaccionario y feudal, cooperó á la completa unidad de su patria con sólo romper la obra del año quince, los tratados impuestos por la Europa de los déspotas á la Europa de los pueblos, y fundando así un órgano más de la libertad humana y cumpliendo el mandato de cuantos pensadores alemanes animaran con

el calor de su alma y esclarecieran con el brillo de su pensamiento la emancipación universal. Pero este Bismarck, cuya vida se había pasado destruyendo en la madurez cuanto en la mocedad adorara, volvió á sus viejos ídolos así que llegó por sus pasos contados á la inevitable vejez, confundida por obra de sus achaques reumáticos y nerviosos con prematura decrepitud irremediable. Mientras luchó con una potencia tan reaccionaria como el Imperio austriaco, fue revolucionario y progresista; en cuanto luchó con una potencia tan avanzada como la República francesa, fue reaccionario y feudal. En esta época empezó real y verdaderamente la hora de sus conquistas, y no contento con haber desmembrado á Dinamarca, sin más razón que su capricho ni más título que su fuerza, constituyó un colosal ejército de ofensa y de conquista, cuya pesadumbre hoy abruma los presupuestos europeos, simios copistas á lo chino del presupuesto alemán; estatuyó el socialismo de la cátedra, brutal sofisma destinado á dorar los hierros de la servidumbre cargada sobre las espaldas de Alemania; persiguió la libertad de conciencia, ideando, como los Césares de Bizancio, una religión, el viejo catolicismo, cuyos dogmas y cánones promulgaba él é imponía, con imposición imperial, desde las alturas de su incontestado poder; cercenó del cuerpo nacional francés dos provincias, como Alsacia y Lorena, crimen parecido al que cometieran los viejos tiranos repartiéndose á Polonia y desmembrando á Italia; persiguió las manifestaciones socialistas después de haber fomentado las teorías generadoras de tales erupciones, y con el pretorianismo de un lado en lo político, tan semejante al que gangrenó en sus últimos tiempos á la Ciudad Eterna, y con el proteccionismo en lo económico, tan semejante á las antiguas prohibiciones absolutistas, produjo un Imperio, el cual, aliado á Turquía hoy contra Grecia, parece un Imperio asiático, representante y órgano verdadero de la reacción universal.

V

Pero ¡cuán terrible su expiación! ¡Cuán largo y tremendo su castigo! Después de haber hecho lo posible para dominar á Francia, vió con horror que tal disminución de Francia sólo sirviera en su desarrollo al engrandecimiento de Rusia; y que, puesta Francia con Rusia en verdadera inteligencia, se había disminuido la hegemonia germánica en Europa, y se hallaba su obra, la unidad alemana, tan difícil, colocada entre un martillo y un yunque, los cuales podrían pulverizarla en una rápida campaña. Después de haber fomentado la protección aduanera exagerada, le han mostrado los hechos que sólo conducía este sistema bárbaro á indisponer Alemania con Rusia y á precipitar la catástrofe, bajo cuyas terribles amenazas, aquella, su patria, hoy se agita y se estremece. Después de haber fomentado con un profesor, cual Wagner, el socialismo de la cátedra, se ha visto precisado á dar leyes excepcionales contra los socialistas, suprimir sus periódicos, ahogar sus reuniones, perseguir hasta sus familias, evaporando el oxígeno de libertad que tan escasamente se respiraba en Alemania. Después de haber hecho de los Emperadores unos dioses, tales Emperadores no lo han tratado como á un Pontífice máximo, guardado en lo más secreto del templo; le dieron un verdadero puntapié y lo echaron del poder, como hubieran podido echar del servicio suyo á cualquier lacayo. Después de haberse levantado con arrogancia frente á la Sede romana, tuvo que ir con silicio, sayo y cirio á Canosa. Las dos fuerzas políticas, para él más aborrecibles, y por él más perseguidas, con diferencia de métodos, pero unidad de intenciones, fueron el centro católico y la escuela socialista militante. Pues las dos quedan hoy con una fuerza infinita en Alemania; las dos, separadas, forman grupos importantísimos de la Cámara recién venida; juntas, componen casi la mayoría

de esta Cámara. Carlos V pasó la vida entera combatiendo al protestantismo. El hierro de Mulberga y el brasero de la Inquisición le parecieron poco para combatir y soterrar tal doctrina. Huyendo del protestante Mauricio de Sajonia, rebelde y traidor, se fue de Inspruk á encerrarse vivo dentro del gran catafalco que se llamaba Monasterio de Yuste. Al pasar por Valladolid, aún celebraba su hija la Gobernadora, Reina viuda de Portugal, y hermana de Felipe II, autos de fe á nombre del heredero de la corona hispánica, Felipe II. Ya en Yuste, la creencia perseguida entró en su misma celda. Y al morir aquel grande hombre, según decía su primer ayuda de cámara, el mayor que ha habido y habrá, encomendándole su alma todo un Arzobispo de Toledo, el Arzobispo Carranza, primado de las Españas católicas, le recitaba los dogmas de Lutero sobre la predestinación y la gracia, junto al triste lecho rodeado de monjes, frente al cuadro de Ticiano, que representaba la Gloria. Y para eso había consumido toda su gloriosa vida y agotado todas sus hercúleas fuerzas: para ver el ideal perseguido alzarse resplandeciente, puro, potentísimo en el crepúsculo postrero de su vida, entre las corrientes del tiempo y los mares de la eternidad. Bismarck deja más vivo que nunca el socialismo y el catolicismo en Alemania. ¡Oh pequeñez de los grandes! ¡Oh impotencia de los omnipotentes! La palma del triunfo definitivo no será nunca de la fuerza, y será siempre de la idea.

VI

De las cuestiones alemanas pasemos á las cuestiones británicas. Una votación importante se ha verificado en la Cámara de los Lores, votación recaída sobre materia de puro Derecho civil privado, y trascendente así á lo religioso cual á lo político; y esta votación apenas ha merecido un recuerdo á los periódicos europeos, aunque significa radicalísimos cam-

bios sociales, y ninguna conmemoración á los periódicos españoles, aunque se halla unida, y unida con fuertes lazos á nuestra patria historia. En Iglaterra no pueden, por prohibiciones expresas, en segundas nupcias enlazarse un hermano con la viuda de su hermano, matrimonio tan repugnante allí á las conciencias y á las costumbres como puede ser aquí el matrimonio entre dos hermanos. ¡Cuál distinto modo de pensar el nuestro! Entre los católicos, y con especialidad entre los españoles, los viudos con hijos, si reflexionan, prefieren á cualquier segunda boda de pasión ó amor, esta boda, siquier sea de conveniencia ó de razón, porque hallan á su amada prole una segunda madre, tierna y cariñosa, en la hermana de su mujer difunta y no una implacable madrastra. ¿De dónde proviene, pues, que un matrimonio moral y honrado en Francia, en Italia, en España, en Portugal, en Rusia, sea un matrimonio incestuoso, por ende inmoral y escandalosísimo en Inglaterra, no consentido por las leyes civiles ni por las leyes canónicas? Pues no proviene de la Naturaleza, más igualitaria; no proviene de la Humanidad, más justa; no proviene de la razón: proviene de la política y del Estado; proviene de haberse inaugurado la Iglesia nacional anglicana con la prohibición del enlace matrimonial entre cuñados.

VII

Como todas las antiguallas, encontró ésta, muy absurda de suyo, copioso alimento en el amor de los ingleses á la tradición y á la costumbre. Así ha durado cuatro siglos la dichosa prohibición. Pero, si los ingleses tienen tal pertinacia en sus ideas, las instituciones parlamentarias, de antiguo arraigadas en aquel suelo privilegiado, tienen la virtud eficaz de allanar el camino á todas las metamorfosis progresivas. Esparcid una idea, congregad algunos partidarios en torno de esta idea,

ponedla bien formulada en los libros primero, después en los periódicos, en los comicios más tarde; por último, en los Parlamentos, y la idea, muy combatida por directas resistencias, muy aplazada por indirectas, brotará, florecerá, madurará tarde ó temprano, convirtiéndose, aceptada por la opinión y por la ley, de veneno corrosivo en alimento saludable. Así ha pasado con el matrimonio entre cuñados. Prohibido por la revolución anglicana, trascendiendo de las leyes á las costumbres, del Estado al pueblo la prohibición, dura y perdura en el pueblo inglés, contrario á la dispensa para tales bodas. Mas Inglaterra tiene colonias, tiene islas adyacentes, y en estas regiones se tolera lo no tolerado en la Metrópoli. Cuando un inglés quiere casarse con la hermana de su difunta, se da un paseo marítimo hasta Jersey, isla tan cercana de Inglaterra, y cátalo marido legal. Pero á los ojos de la justicia inglesa tal matrimonio será un incesto, y no podrá obtener ningún efecto civil en los tribunales, no podrá obtener ningún perdón en la conciencia colectiva. El Parlamento se ha informado de tan extraño fenómeno, y una ley ha sido votada por la Cámara popular, legalizando los matrimonios de tal género en los dominios ingleses para de tal suerte apercibir su legitimación en la Metrópoli. Pero, aunque las dos Cámaras están reunidas en el mismo palacio, si hay poca distancia material entre una y otra ¡oh! hay mucha distancia moral. En los Comunes predomina el elemento progresivo; en los Lores, el elemento reaccionario. Y éste cree que se mina la Iglesia nacional y se acaba con la Monarquía histórica permitiendo el matrimonio entre cuñados. Sin embargo, no ha prevalecido su opinión. La Cámara de los Lores ha votado por escasa mayoría; pero lo ha votado, el *bill* legitimando el matrimonio entre cuñados hecho en los dominios ingleses. El Principe de Gales ha votado con la mayoría. Saben los lectores míos cuán vieja es mi costumbre de explicar los hechos contemporáneos por los hechos antiguos. Véase la raíz de la superstición que se concluye, y veráse también por cuáles razones ha durado cuatro siglos, y

no ha podido conjurarse hasta la conclusión de esta nuestra espirante centuria.

VIII

Corría el mes de Agosto de 1501, y Catalina de Aragón se embarcaba para Inglaterra. Vientos contrarios la devolvieron á su patria, como si quisieran presagiarle, agoreros, toda su desgracia. La tormenta le causó muchos mareos, y los mareos la retuvieron algún tiempo en las costas españolas. Al acabar Septiembre, se embarcó de nuevo en mejor buque y con mejor tiempo hasta arribar á las playas inglesas en primeros de Octubre. Multitud de caballeros la esperaban, damas de la primera aristocracia la servían, cabalgatas vistosas y riquísimas caracoleaban en torno de sus literas y de sus coches, ostentando gran magnificencia. Por fin, allá en la explanada de Plymouth, el suegro descubrió la comitiva de la nuera en día brumoso y lluviosísimo. El Protonotario de Castilla se acercó al Rey de Inglaterra y le dijo que ninguna vista inglesa podía fijarse hasta después de celebrado el casamiento, ni la vista del Rey Enrique y del Príncipe Arturo, en el rostro de la novia, cubierto, por tanto, con tupidísimo velo. Aunque Enrique VII gustaba de la etiqueta, extrañóse á semejante costumbre, y reunió en torno suyo los magnates para pedirles consejo en semejante caso. Glacial lluvia caía, mojado estaba el suelo, y la humedad penetraba hasta los más espesos brocados.

IX

Y á pesar de todo esto, celebraron al aire libre los ingleses improvisado Consejo, en el cual pronunciaron largos y enfáticos discursos, llegando á convenir en que, dentro de Inglate-

rra, la Princesa no podía reconocer otros ceremoniales que los ceremoniales británicos, ni someterse á otra autoridad que á la autoridad de Enrique VII. Alentado éste por tal parecer, de viva voz dado y en un Congreso á caballo oído, se resolvió por presentarse á la Princesa Catalina, sin respeto ninguno á las leyes de los palacios castellanos. En vano el Arzobispo de Santiago, los Obispos de Salamanca y de Osma, el Comendador Cárdenas y la ilustre dama doña Elvira Manuel, que formaban la corte de Catalina, resistieron á la entrevista; el Rey atropelló por todo y celebró con su nuera la deseada conferencia. Pocos instantes después llegó el novio, y en presencia del Rey renovó á la novia su palabra de casamiento.

X

Celebráronse las fiestas nupciales con grande aparato. Hubo cabalgatas riquísimas; ceremonias eclesiásticas de singular ostentación; torneos, en que lucieron su destreza y su pujanza los más lucidos caballeros, armados hasta los dientes; fiestas alegóricas; en cuyas escenas salía la joven Princesa representando la estrella más hermosa de la mañana, el joven Príncipe representando el astro más luminoso de la tarde; pasillos dramáticos, donde surgía, evocado por la magia, en su palacio de Galiana, sobre el pavimento de mármoles y bajo las cúpulas mudejares abrillantadas por mil matices varios, el Rey Don Alfonso X, anunciando á Catalina y á Arturo, por las concomitancias quirománticas entre las rayas de las manos regias y las constelaciones de la bóveda celeste, grandes y preclaros destinos. ¡Ah! El horóscopo bienhadado se desmintió bien pronto. En los días de la boda lució alguna vez el claror de los cielos, volviendo á sepultarse de nuevo en sus espesos nublados y en sus nieblas perdurables. Diríase que tales pedazos de cielo representaban la fortuna de los jóvenes recien casados. Dulce y tierna ella, de diez y seis años, en la flor de su

juventud, modesta sin humillación, graciosa sin ligereza, grave sin soberbia, piadosa sin mojigatería, encantaba con su porte y sus modales y su figura á cuantos la veían, y con especialidad al hermoso y amable adolescente de catorce años apenas, y ya diestro en todos los ejercicios del cuerpo é industriado en las nociones de las ciencias más acreditadas en su tiempo.

XI

En el castillo de Luzlo, donde su padre los alojara, pasaba la vida el joven matrimonio entregado al estudio más profundo de los autores clásicos y al cultivo más asiduo de las relaciones con los hombres de Estado y con los sabios que ilustraban toda clase de ciencias. Lisonjero y celeste horizonte se abría, en verdad, á los ojos de aquella regia pareja, cuando una horrible peste se desencadenó en Inglaterra, y dió, á los dos meses de casado, con el Príncipe Arturo en la tumba. La virgen viuda llamó Inglaterra, como con una sola voz, á la princesa Catalina. Aún puede verse en la catedral de Worcester uno de esos hermosos monumentos de esta edad, en que el crepúsculo vespertino de los siglos medios se mezcla en suaves tintas al crepúsculo matutino de los siglos modernos y los triángulos agudos del gótico sajón á la florescencia lujuriosa del Renacimiento. Allí está todavía, en la derecha del tabernáculo, dentro de lateral capilla, con sus estatuas de reyes y reinas bajo los doseletes y sobre las repisas de aérea escultura, con sus escudos relucientes de antiguos y aristocráticos blasones, la corona de príncipe y la rodela sostenidas por dos ángeles, cuyas facciones recuerdan las facciones de los augustos reyes, y en los bajorrelieves reproducida varias veces la imagen de la Infanta castellana, ora con la diadema de Gales en las sienes, ora con la torre de Castilla en las manos, ora con la granada, que recuerda las conquistas recientes, en el pecho.

XII

De grado se encerrara la Princesa, que había concebido una gran pasión por su joven esposo, en el mismo sepulcro donde yacían sus cenizas, pero la razón de Estado demandaba que sirviese aun de prenda para nuevos pactos nacionales, de sello para nuevas combinaciones diplomáticas, de asunto para nuevas ambiciones regias. A los pocos días de viudez, suegra y nuera, la Reina Isabel de Inglaterra y la Princesa Catalina de Aragón, se reunían á llorar sus respectivos dolores. Nada tan triste como la soledad de la infeliz castellana en los palacios británicos; nada tan decidido ni tan resuelto como su voluntad de regresar á la patria. Con este ánimo ningún esfuerzo había hecho para aprender el inglés, y se hallaba en medio de los ingleses como una simple viajera. A su vez la Reina Isabel la Católica deseaba ver reintegrarse bajo el paterno techo al pedazo de sus entrañas, que, por razones de alta política, enviara al trono de Inglaterra. En cuanto le notificaron la nueva fatal, mandó al Duque de Estrada á Londres, para que reclamase los cien mil escudos dados al Rey de Inglaterra como parte de la dote y de los gastos de instalación, al mismo tiempo que los burgos, tierras y castillos asignados de antemano como viudedad á la Princesa.

XIII

Fernando V, que tenía el arte necesario para dejar en Castilla las apariencias del poder á Doña Isabel I, quedándose á cambio con los goces de la realidad, deslizó la idea de un nuevo establecimiento de su hija en la Gran Bretaña y de un nuevo enlace con el heredero de Arturo, Príncipe de la Corona, llamado á reinar más tarde con el célebre nombre de En-

rique VIII en la poderosa Inglaterra. De esta suerte dejaba que el corazón de Isabel se explayase, y ponía bajo sus sentimientos más calorosos, con cautela sí, pero con resolución, las frías razones de Estado y los prosaicos intereses de política. Y, por tanto, apuntaba en el ánimo de Enrique VII, cuya codicia no tenía límites, la idea de evitarse la devolución de dote y viudedad con sólo hacer de nuevo, por otro casamiento, Princesa de Gales á la Infanta de Castilla. Catalina, en todo este tiempo, recibió el doble choque de las ambiciones desapoderadas que latían á una en los sendos ánimos de aquellos dos monarcas, más sedientos de poder á medida que agrandaban más sus respectivos dominios y fortalecían su mutua patriarcal autoridad. Tratos, contratos, demandas, ofertas, regateos, las fases todas del comercio dispusieron de la joven Princesa, disputada por dos usureros con cetro y con diadema. Fernando el Católico, por no aumentar los lucros de Enrique Tudor, se negaba resueltamente á todo envío de dinero, mientras Enrique, á su vez, se negaba resueltamente también, por no reconocer ni la dote ni la viudedad, á sostener á su nuera.

XIV

La nacida bajo los dorados artesones de Alcalá de Henares; la educada en los riquísimos camarines de los alcázares mahometanos; la hija de aquella Reina que acababa de encontrar tierras áureas, perlas innumerables en los mares, diamantes en las arenas de los desfiladeros, se moría casi de hambre y de miseria en destartalado y sombrío palacio británico, donde muchas veces no encontraba ni pan que llevarse á la boca, ni fuego con que calentar sus ateridas carnes. En vano remendaba, como cualquier pordiosera, los elegantes vestidos, que un día formaron su regio ajuar: la desnudez le alcanzaba como si hubiera nacido en misérrima choza. ¡Cuántas veces, apenada y afligidísima, con los ojos arrasados de lágrimas, la

mano trémula de frío, desmayadas y abatidas las fuerzas, escribía la desolada Princesa en frases amarguísimas á los señores de las Indias su desgracia, lamentándose, no tanto por ella misma, como por los fieles criados á quienes no podía dar un cuarto, y que, creyendo acompañarla en el dintel de alto y espléndido trono, la acompañaban tristes en la soledad y en la miseria! Mientras tanto, tratábase entre los Reyes ingleses y españoles de si habían de dar los unos el resto de la dote prometida, ó si habían de quedarse los otros con el resto de la prometida viudedad. Y en tales tratos, en tales arreglos, el objeto de todos los choques, el blanco de todas las iras, el escollo donde los remolinos de hiel se juntan, es la infeliz Catalina de Aragón.

XV

En estas, comprendió Enrique VII que lo más útil á su reino y á su reinado resultaba la retención de la dote, de la viudedad y de la persona de su nuera, y comprendió Fernando V que, en las eternas rivalidades con Francia, lo mejor y más útil á su política era guardar por medio de su hija la estrecha y cordial alianza con Inglaterra. Las negociaciones llegaron tan lejos y tuvieron tal carácter, que Enrique VII se presentó en persona, muerta su mujer Isabel, como pretendiente á la mano de Catalina, horrible pretensión, la cual llegó á indignar con verdadera indignación á los Reyes Católicos. Por fin hubo una especie de convenio preliminar de la boda. Fernando é Isabel, que nunca creyeron el matrimonio de su hija consumado á causa de la corta edad de Arturo, y que siempre la imaginaron viuda y virgen al mismo tiempo, comprometíanse á recabar de Julio II la dispensa necesaria para que contrajese matrimonio con su cuñado, al cual entregarían 200.000 escudos como dote de su mujer y á cuya reivindicación renunciarían por completo hasta en el caso de que se repitieran

iguales incidencias que las sucedidas en el triste matrimonio con Arturo. Los padres de la novia, que habían ya entregado á ésta 100.000 escudos para sus primeros desposorios, asegurábanle otros 100.000 en barras de oro, en vajillas de plata, en joyeles de pedrería. La impaciencia por cumplir este tratado tomó tal intensidad en los Reyes Católicos, que presentaban como hipoteca del cumplimiento sus bienes particulares y hasta los bienes de sus súbditos.

XVI

A su vez, el Rey de Inglaterra sintió tal desconfianza, que hizo estudiar por expertos oficiales las joyas á ver si correspondían al precio en que estaban tasadas. Catalina, en verdad, no quería quedarse en Inglaterra, ni quería contraer matrimonio con el Príncipe de Gales; mas, una vez dada la dispensa por el Pontífice, resignábase, comprendiendo que la resignación es una de las virtudes más indispensables en sus altos destinos, á servir de nuevo eje á las combinaciones políticas de sus augustos padres. Pocos asuntos históricos tan complicados como el matrimonio de Catalina de Aragón, causa ocasional de la Reforma religiosa en Inglaterra. Unas veces intervienen los teólogos y dan opiniones encontradas y contradictorias; otras veces, los Príncipes mismos, comprometidos al futuro enlace, ó lo resisten con grande resistencia, ó protestan en papeles secretos de las palabras dadas y de los juramentos ofrecidos en escrituras públicas; ya traban nuevas relaciones; ya idean nuevos matrimonios, y de todas suertes entrelazan los negocios diplomáticos con tal enmarañamiento, que sólo podían tener tristes salidas, funestos desenlaces. Muerta la Reina Isabel de Castilla, se agrava todavía más la triste posición de la Princesa viuda de Gales. El envío de la dote prometida se retarda, y con este retardo se aumentan las molestias causadas y las ofensas inferidas á la infeliz españo-

la. Sobre si el deudor de la dote, separadas temporalmente las dos coronas que había reunido el matrimonio de los Reyes Católicos, era el Rey de Castilla ó era el Rey de Aragón, armóse tal especie de litigio, que Enrique VII quiso revocar todas sus promesas, revocación quizás cumplida, de no resistirse la voluntad ya formada y firme del nuevo Príncipe de Gales.

XVII

En esto Felipe el Hermoso muere, y Enrique de Inglaterra piensa ¡parece imposible! casarse con Doña Juana la Loca. Nada prueba tanto la subrogación de todos los afectos del ánimo á las ideas políticas, como el pensamiento y el proyecto de un Rey que, por aumentar sus Estados, no tiene ningún escrúpulo de casarse con una Princesa infeliz, sumida en el dolor, anegada en mares de lágrimas, que llevaba por montes y por valles el cadáver insepulto de su esposo, y que creía capaces á todas las mujeres, en su demencia y en sus celos, de apasionarse locamente de aquel frío esqueleto. Catalina, que en el arribo á Inglaterra de los Archiduques Doña Juana y Don Felipe, se mostrara ceremoniosa y reservadísima con ambos, no dudó en escribir sobre tan extraño asunto á su familia y mover la voluntad misma de su padre. Este, doble siempre, tanto en sus acciones como en sus palabras, contestó á los ruegos de su hija con promesas inciertas, que, en el fondo, resultaban verdaderas evasivas. Enrique maquinaba todas estas cosas, cuando ya la muerte iba acercándose á su persona enferma y achacosa. Y, sin embargo, la echaba de joven, de robusto, de galán, é iba de cacería en cacería y de sarao en sarao, como si quisiese asustar á la muerte y ahuyentarla con la regocijada algazara y el continuo movimiento. Nada pudo, sin embargo, para contrastar el destino, y murió cuando, frustrado su matrimonio con Doña Juana la Loca y herido su corazón, acrecentaba los tormentos de Catalina;

y sin querer casarla con su hijo por un triste sentimiento de venganza, ni querer devolver la dote ni entregar la viudedad por un triste sentimiento de avaricia, retenía como cautiva en soledad y apartamiento á la infeliz, cuyo estado apenaba en términos al Rey su padre, que á pesar de su frialdad se enfurecía hasta idear una declaración de guerra implacable, horrible, inmediata, con todo esfuerzo y brío, á su desnaturalizado consuegro.

XVIII

El 9 de Mayo del año 1509, magnífico carro, pomposamente decorado, arrastraba por las calles de Londres los mortales despojos del Rey Enrique VII, tendidos sobre magnífico tisú de oro, y ornados con el cetro y la corona de Inglaterra, conduciéndolos á la última morada, al regio sepulcro, en torno del cual rompían los magnates sus bastones con estrépito, arrojándolos después de rotos sobre el ataud con tristes y larguísimos lamentos. A Enrique VII sucedió Enrique VIII. Pocas veces ascendió al trono Rey alguno bajo tan buenos auspicios. En efecto, apresó á los acusados de cohechos y exacciones; congregó en torno suyo los sabios mayores de su tiempo; nombró ministros de verdadera inteligencia y actividad, á cuyo frente puso al célebre Warhaw, quien, devoto de suyo, asistía por necesidad y por costumbre á las ceremonias religiosas; diplomático, escuchaba con atención á los embajadores y les respondía con prontitud y habilidad; cortesano, encabezaba los banquetes donde se reunían á centenares los convidados; y parlamentario, se asentaba en el saco de lana para presidir las Asambleas y encender ó calmar los debates. Necesitaba en esta situación el Rey fundar su familia y asegurar su posteridad. Consultado el Consejo inspiróle á una la idea de enlazarse con Catalina. El joven Rey admiraba la santidad de aquella singular mujer, la dignísima paciencia con

que soportara las mayores tristezas de la vida, su parecido á la magnánima Reina Isabel, cuyas virtudes resplandecían aún más sobre sus sienes que cuantas coronas pudieran darle todos los reyes del universo y cuantas honras pudiera ofrecerle nuestro bajo mundo.

XIX

Por fin, movido de tales respetos é inclinado á su cuñada, que conservaba á la sazón todo el prestigio de su casta hermosura, casóse con ella el 11 de Junio de 1509, siete semanas después de la muerte de su padre, obligándola á llevar el traje blanco y la cabellera suelta usuales en las doncellas, á fin de mostrar que, si había sido esposa de derecho, no había sido esposa de hecho del difunto Príncipe de Gales. Las fiestas reales menudearon en honor de semejante boda; los gentileshombres lucieron sus insignias y sus preseas guardadas en tiempos del sórdido Enrique VII; las damas sacaron sus brillantes en festividades sin término; el joven Rey, apuesto y robusto, mostró en cien torneos sus aptitudes clásicas, que le confundían con Apolo, y sus artes caballerescas, que le daban el aspecto de un guerrero legendario de la tabla redonda ó del santo grial, mientras la Reina Catalina, antes tan triste y ahora tan amada, circuída de damas hermosísimas, entre jardines sembrados de gayas flores y bajo tiendas compuestas de ricos brocados, recibía la corte de caballeros armados de punta en blanco; de peregrinos que decían volver desde Compostela en procesión á Inglaterra; de poetas que entonaban loas en las cuales se solía comparar al Rey Enrique VIII, por su poesía, con Amadís de Gaula, por su valor con Ricardo Corazón de León, por su gracia con Ricardo III, alabanzas justificadas por el jinete habilísimo en alazán apuesto, caracoleando con actividad en torno de las damas, luciendo su destreza en las armas, ostentando gentilmente las blancas plumas

que desde la negra gorra, de brillantes recamada, caían sobre sus espaldas y le daban el aire de uno de aquellos héroes divinizados por las leyendas y por los romances de la Edad Media.

XX

¿Quién había de decir que este matrimonio iba tristemente á romperse? La infeliz Catalina estaba por el destino como señalada tristemente á la terrible adversidad. Privaba entre los privados del Rey, principalmente, el Cardenal Wolsey, en quien ponía Enrique toda su confianza. Dueño, más que Ministro, de un monarca; Príncipe purpurado de la Iglesia universal, sus ambiciones crecían á medida que estaban más satisfechas, y en su afán de ambicionar, ambicionaba la corona pontificia. Mantúvole tamañas esperanzas, por razón de intereses políticos, el Emperador Carlos V; y en tres elecciones sucesivas de Papas apareció el nombre del Cardenal de Inglaterra y fue casi unánimemente desechado. Wolsey no perdonó jamás á Carlos V el engaño, y se propuso desahogar la venganza propia de los corazones bastardos en la inocente Reina de Inglaterra. Bajo esta maniobra ocultábase el propósito, profundamente diplomático, de separar sin esperanza y sin remedio á Enrique y Carlos, unidos por afinidades de política y por lazos de familia. Estudiando, pues, el astuto Cardenal todos los medios conducentes á su desquite, y atisbando todas las ocasiones de cumplirlo, sorprendió la contrariedad que sentía Enrique VIII por haber visto morir á todos sus hijos varones á los pocos días de nacidos. Nada más fácil que deslizar en ánimos supersticiosos la sospecha de que aquel malogro de tantos régios príncipes, consuelo de sus padres y esperanza de sus pueblos, provenía de que el matrimonio de Catalina con el hermano de Arturo, su primer marido, era realmente un terrible incesto. Todas las eminencias sociales dan

vértigos; y en todos los vértigos se ocultan verdaderos remordimientos.

XXI

A los escrúpulos de Enrique VIII por los recuerdos del primer matrimonio de su esposa, uníanse los horrores de Catalina por el recuerdo de que un Príncipe real había muerto bárbaramente inmolado en aras de la seguridad del trono recibido por los dos con quienes compartiera su vida. En estas mutuas tristezas la vejez prematura venía sobre la Reina, mucho mayor que el Rey; y á la vejez prematura se unían crónicas enfermedades, que quitaban toda esperanza de nueva sucesión al matrimonio y de posteridad masculina al trono de Inglaterra. La única prenda de amor, sobreviviente á los terribles golpes del destino, que habían ya inmolado á dos Príncipes recién nacidos, era la niña sombría y luctuosa, que más tarde reinó con el triste nombre de María la sanguinaria. Esta tristeza del regio matrimonio llevó á Enrique hasta separar su lecho y su habitación del lecho y habitación de Catalina. A pesar de esto, no pensaba, no, en divorciarse. Las severas virtudes y las buenas prendas de la Reina Catalina inspirábanle el respeto religioso que inspira siempre la virtud, aun á los más corrompidos y más viciados en los placeres del mundo. Pero Wolsey, perseverante á su lado, inspirándole con el letal aliento de sus venganzas las más aviesas ideas, no atreviéndose á llevar por sí solo el peso de tanta intriga, dirigióse al confesor del monarca, y le imbuyó el pensamiento de deslizar alusiones más ó menos veladas á la enormidad del incesto en sus pláticas secretas con el regio penitente.

XXII

Comprometióse tanto el confesor en esta vía, que pidió al Cardenal declarara directamente al Rey su sentir y su pensar sobre la validez del matrimonio. En efecto, Wolsey habló con toda la vehemencia de sus nefastas pasiones, y el mismo Rey quedó aterrado de sus pérfidos consejos y le recordó, con verdadera ingenuidad, las brillantes virtudes de la Reina. Difícil, sin embargo, á un ánimo inclinado fuertemente al mal, desistir del mal cuando moralmente le obligan y materialmente le fuerzan. Tras diez y seis años de matrimonio, el mismo confesor católico del Rey teólogo, imputaba hipócritamente á su señor un crimen semejante al crimen de Herodes, unido en matrimonio á la mujer de su hermano. Parece imposible, mas Enrique VIII mismo, divorciado en espíritu de su esposa, defendía la validez del matrimonio, recordando la dispensa del Papa. Y su confesor, más captado cada día por los consejos del Cardenal, contestaba que la prohibición del matrimonio entre cuñados es de derecho divino, y no puede, no, el derecho canónico derogar lo que se halla fundado y estatuído por la voluntad misma del Eterno. En tales aprensiones, el Rey consultó á un profesor de hebreo, el cual quiso de antemano saber cual era la decisión del monarca, si apartarse ó no de su mujer, para darle un consejo apropiado á las resoluciones de su voluntad y á la inclinación de su temperamento. Todas estas controversias tenían carácter secreto, y no pasaban de las regias cámaras. Pero cierto día un Obispo, un príncipe de la Iglesia católica, adornado además con el carácter de embajador, el Obispo de Tarbes, habló pública y solemnemente del putativo incesto.

XXIII

Envióle Francisco I á pedir la mano de la princesa María, hija mayor de Catalina y Enrique. Respondióle afirmativamente el Rey de Inglaterra, con tal de que el Rey de Francia le mostrase que no oponía ningún inpedimento canónico á su meditada boda los desposorios en otro tiempo celebrados con la Reina viuda de Portugal, hermana de Carlos V. Y el Obispo, al oir aquella objeción, preguntó con viveza si estaban vencidos los impedimentos religiosos del matrimonio, al cual se invitaba entonces á la princesa María, no estaban vencidos los impedimentos del matrimonio de que la princesa María era nacida. Y como le contestasen de nuevo con la dispensa pontificia, de nuevo dijo lo mismo que ya en otro tiempo apuntara el confesor: cómo las disposiciones del Papa no pueden derogar los preceptos del Evangelio. Naturalmente, las cuestiones matrimoniales de los príncipes no se parecen á las cuestiones matrimoniales de los súbditos. En estas, sólo de asuntos particulares se trata, mientras que en aquellas se trata de los asuntos públicos. La herencia de un Rey puede costar la vida de un pueblo. El parto de las Reinas puede abortar una guerra civil cruentísima. ¡Cuántas veces las entrañas de una mujer con corona se han convertido en el sepulcro de toda una generación desdichada! ¡Cuántas veces las naciones han sido como gladiadores de sus fiestas nupciales!

XXIV

Por consecuencia, Enrique VIII se hallaba realmente perplejo entre opiniones diversas, atribulado por escrúpulos continuos, incierto de la validez de su matrimonio y de la legitimidad de sus hijos; temiendo con razón que, después de haber

costado tantos crímenes cerrar los abismos donde contendían las competencias hereditarias de dos familias rivales, pudiese nuevamente alzarse la discordia y sumir en ruinas y en sangre á la poderosa Inglaterra. Una nube de teólogos, de casuistas, de jurisconsultos caía sobre su conciencia oscurecida, cual nube de langosta, y le arrancaba los últimos escrúpulos que pudiera oponer á la consumación del divorcio. Padre de una sola hija, privado de los príncipes que podían asegurar la sucesión del trono en su regia dinastía, por muchos calificada de usurpadora, temía entregar el poder de un pueblo militar y aristocrático á las débiles manos de una princesa nacida con débil complexión de un nefasto y reconocido incesto. Pero las virtudes mismas de la Reina, el recuerdo de dieciséis años de matrimonio, el amor á la heredera legítima, el miedo á la opinión y á la Historia, le preservaran del divorcio, á no haber cautivado y rendido su voluntad una hermosa mujer, inspirándole la vehemente pasión que nace con estrépito y arraiga con tenacidad en la madurez de la existencia.

XXV

Contábanse varias aventuras del Rey Enrique. Malas lenguas decían que el primer desvío del esposo y la primer herida de la esposa provinieron de una triste aventura en que anduvieron mezclados el Rey de Inglaterra y la hermana del Duque de Buckingham. No está la Historia muy segura del hecho, pero está segurísima de los amores adúlteros del Rey con Isabel de Blount, encontrada en un viaje á Calais, y aparecida por el real palacio en una fiesta de Navidad. Más de nueve años duraron estas relaciones, aunque Isabel se encontrara confinada en triste castillo del condado de Lussex, donde el Rey le hacía frecuentes y amorosas visitas. La revelación de estos amores sobrevino á consecuencia de una ceremonia pública, en la cual Cardenales, Obispos, Lores tempo-

rales y espirituales acompañaron en procesión á un niño, á quien el Rey recibió con grande pompa y majestad en su cámara, dándole la Orden de caballería, el título de Duque de Richmont, el cargo de Almirante de Inglaterra, la posesión de riquísimos feudos y la preeminencia sobre todos los nobles de la corte y Príncipes de la sangre, sin excluir la Princesa de Gales, presunta heredera de la corona británica. Mas quien fijó por completo la idea del monarca y por completo rindió su regia voluntad fue la célebre Ana Bolena, tan conocida hasta del vulgo, sobre todo en las naciones católicas.

XXVI

El 4 de Mayo de 1527 recibía el Rey Enrique VIII á los Embajadores de Francia, teniendo á su lado los Cardenales y los Ministros, los plenipotenciarios del Papa y de Venecia; y á su espalda los caballeros de la orden de la Jarretiera, vestidos con sus trajes ostentosos; y á su frente los enviados de Francia, presididos por el Obispo de Tarbes, el cual pronunciaba en loor del excelso monarca elocuentísima arenga en ciceroniano latín. A la noche siguiente hubo grandes fiestas, en cuyas decoraciones pintaron Hans y Holbein; cuyos coros compusieron Wyatt y Rastal; cuyo importe subió á cuarenta mil duros de nuestra moneda de hoy, lo cual les da un precio fabuloso; y en cuyas incidencias comieron con grande aparato los Reyes, lucharon rompiendo más de trescientas lanzas los caballeros, bailaron durante toda la velada las damas, é hicieron brillantísima comparsa el Rey, el Vizconde de Turena y seis gentiles hombres más vestidos con los mantos de púrpura y armiño, con los trajes de tisú y brocado usuales en la Venecia de aquel tiempo, llevando cada cual de la mano una gentil y hermosa señora, á la veneciana también vestida, que enrubiado el cabello y cubierto de orientales perlas, ceñido el cuerpo de rico terciopelo recamado de oro, atada la garganta

con collares de fabulosa pedrería, hubiérase dicho que bajaban de la góndola é iban á la piazzeta, ganosas de lanzarse á un baile de Carnaval en la orgiástica Venecia. Pues bien, la joven á quien el Rey daba la mano en aquella ocasión solemne llamábase Ana de Boleyn, cuyo nombre ha traducido de esta suerte nuestro lenguaje vulgar, Ana Bolena. Por ella se apartó en divorcio ruidosísimo Enrique, primeramente de su mujer Catalina, después de la Iglesia católica, declarando ser incestuoso en el nuevo régimen canónico el matrimonio entre cuñados, y por siempre á los ingleses, prohibiéndolo en todos los dominios que dependían entonces de la Corona británica.

XXVII

Vamos á los asuntos españoles. Aunque la fuerza del mundo sajón en América, la indiferencia del elemento hispanoamericano, el egoísmo brutal de la Europa contemporánea, la desproporción desmedida de los recursos y los elementos vencedores, con los recursos y los elementos del vencido nos hayan sujetado á nuestra horrible suerte, no debemos aceptarla sin hacer, ya en las conferencias diplomáticas, precedentes al tratado definitivo, ya en un *Memorandum* enderezado al orbe culto, aquellas sabias reservas, cuya eficacia, por el pronto, no aparece, pero que habrían de tener inmanencia en los tiempos venideros, si no desaparece la justicia del mundo, y para nosotros no se oculta Dios por siempre allá en el cielo. Imposible callar á la nueva consagración reciente del derecho de los más fuertes en la política internacional. Si las naciones pequeñas han de ceder á las naciones grandes sus colonias, Alemania tendrá derecho sobre las viejas colonias de Holanda; Francia, sobre las incipientes colonias de Bélgica; Rusia, sobre las colonias de Dinamarca; Inglaterra, sobre las colonias de Portugal, como los Estados Unidos se imaginan, por su fuerza y poder, con derecho á las Antillas españolas.

Si un pueblo puede mezclarse á su gusto y saber en los negocios interiores de otro pueblo, como se han mezclado en nuestros negocios interiores los yankees, adiós la independencia de los núcleos llamados naciones astros de la tierra, y adiós el principio de no intervención; y adiós las razones que alegaron Italia, para despedir á los franceses de Roma, y América, para despedir á Maximiliano de Méjico, y Prusia, para enseñar al tercer Napoleón cómo no tenía fundamento alguno el intervenir en los negocios interiores de Alemania. Y hay un escándalo más grave y mayor en la conquista yankee: hay el escándalo de haber encendido la tea con que los mambises han incendiado nuestros cañaverales de Cuba y haber puesto en manos tagalas el yatagán asesino, con que aquellos tigres, no pertenecientes casi á la especie animal, por su barbarie y su crueldad, han degollado sin piedad la española gente. Si admitimos que cada pueblo puede á su guisa entrometerse con arbitrariedad en los asuntos del vecino, ¿por qué maravillarnos si los japoneses en China se meten, y los nubios en Egipto, y los moscovitas en el Pamir y en el Afhganistan? Conviene redactar un catálogo de los agravios hechos á nuestra nación española en particular, y en general á la justicia humana, porque deben saber los pueblos cómo no existe ya en la tierra el derecho internacional. Y puestos en este durísimo trance, debemos procurarnos el alivio posible á tanto mal, sin caer por la desesperación en la inercia. Declínense las deudas coloniales, como se pueda, en aquéllos por cuyo servicio se han tristemente contraído; quedémonos con todos cuantos dominios podamos conservar; pero teniendo tres consideraciones en cuenta: primera, que no tengan metido el cuezo los vencedores en territorios españoles dependientes de nuestro poder, como esas estaciones, esos depósitos, esos apeaderos, siembra segura de inminentes nuevas conquistas; que no heredemos el cáncer gangrenoso de otra nueva guerra civil, obligándonos á gastos de dinero y á sacrificios de sangre, los cuales no podemos en esta ruina espantosa de manera ningu-

na soportar; que no produzcamos conflictos internacionales de ningún género, en cuya liquidación pagaríamos los vidrios rotos, pues nos crearían una perdurable causa de perturbación en el mundo. A cada paso que damos y á cada minuto que transcurrimos en las complicaciones presentes, surgida por la bahía de Manila, me asaltan y saetean indecibles angustias. Allí se miran de reojo Alemania, codiciosa de colonias, é Inglaterra, solícita hoy más que nunca por el mundo asiático, donde tiene tan vastas tierras y tan poblados imperios. Las reclamaciones subsiguientes al proceder de los buques germanos en Cavite primero, después en el embarque de Augustí, han tomado un carácter agudo, y traído numerosas dificultades entre Alemania y América. Nunca tan encrespados y tan temerosos los problemas del territorio indochino, á que Filipinas pertenece, como en este supremo instante. Por la Indo-China tienden á reunirse la República y el Imperio sajonés, componiéndose ambos con sus adherencias y sus adheridos, cuatrocientos veinticinco millones de almas; por la Indo-China pasan á sus elementos lista las tres grandes potencias centrales, ó sea la Triple Alianza, que creen tener ciento veinticinco millones; por la Indo-China ostentan sus ciento sesenta y ocho millones Francia y Rusia. La entrada de un territorio celeste ahora mismo en los dominios alemanes; la cesión de Wein-Han-Wein á los ingleses con daño del Imperio japonés, que lo detentara largo tiempo en prenda hipotecaria; las extensiones del suelo perteneciente á los franceses en las líneas entre China y Tonkín; el acaparamiento por los rusos de Puerto-Arturo y sus amenazas de quedarse con todo el Norte, atravesando la muralla erigida por los hijos del Sol contra los tártaros; las continuas luchas diplomáticas entre Petersburgo y Londres, por las puertas cerradas ó las puertas abiertas; el ruidoso litigio á causa de los ferrocarriles concedidos á Compañías belgas en los disyectos terrenos, objeto de tan ruidosas competencias; las reconvenciones de los primeros estadistas liberales al Gobierno conservador en la

Cámara de los Comunes pidiéndole detenga por Mandchuria pronto á Rusia, ya que no supo detener á Francia en Túnez y Madagascar; el nombramiento de un Virrey para la India, muy amigo de que todas las querellas del extremo Oriente se resuelvan por las armas, nos obligan á mirarnos mucho en los asuntos filipinos para no unir á las horribles responsabilidades contraídas ahora por nuestra imprevisión y nuestro descuído, la más tremenda todavía de haber suscitado el conflicto universal y atizado el universal incendio. En materia de relaciones internacionales han entrado por una gran parte, no hay que dudarlo, esas inmerecidas é inesperadas desgracias á que llamamos la fatalidad. Si el choque con los Estados Unidos acaeciera tres años antes, de nuestra parte y á nuestro lado tuviéramos, aunque moralmente sólo, con todo el peso de su influjo incalculable, á Inglaterra. El banco de Terra-Nova y sus bacalaos, las focas del mar glacial, los tratos entre América y el Canadá, la desembocadura del Orinoco, la isla de Trinidad, habían puesto las relaciones entre aquella venerable metrópoli sajona y sus emancipadas colonias en trance de rompimiento, cuando ahora se hallan en vías de inteligencia, las cuales vías han determinado la increíble resolución del mundo americano al arrojarse contra su nativo temperamento á la guerra. Por esta inteligencia entre los dos colosos anglosajones, hemos tenido que interrumpir la campaña y acelerar la paz; por esta inteligencia hemos tenido que impedir, con cualquier medio, vinieran los buques yankees á las aguas de nuestra Península; por esta inteligencia hemos tenido que rechazar la ofrecida mediación inglesa; por esta inteligencia, tan amenazadora para nosotros, tenemos que recluirnos en una sistemática neutralidad, la cual nos preserve de participar en conflictos, á cuyo acabamiento peligrarían mucho las Baleares, las Canarias, los puntos africanos de Ceuta y Melilla, el campo de Gibraltar. Y digo esto, no á humo de pajas, lo digo en demostración y prueba de que no podíamos continuar en la guerra, corriendo el peligro de que

á una fuerza colosal, como la fuerza de América, se uniera y sumara otra fuerza más colosal todavía, la fuerza de Inglaterra. Pero este artículo va siendo muy largo y dejamos para el próximo nuestras principales observaciones sobre la paz entre América y España.

EMILIO CASTELAR.

Mondáriz, 29 de Agosto de 1898.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Literatura: Pensamientos de Leopardi.=Bellas Artes: Sir E. Burne-Jones.—El arte japonés.—La caricatura política contemporánea.=Sociología: El movimiento feminista.—El obrero americano.—El influjo de la raza.=Enseñanza y educación: Las Universidades alemanas.=Política: El parlamentarismo en el Japón.= Anecdótica: El rutinarismo administrativo.—Bismarckiana: lección de respeto, lección de puntualidad y lección de... insolencia.

LITERATURA

Pensamientos de Leopardi.—Editado en Florencia por Le Monnier, se ha publicado el primer volumen de los *Pensieri di varia filosofia e di bella letteratura*, de Leopardi, de los que pueden dar alguna idea los siguientes trozos, que tomamos de la *Nuova Antología*, y que revelan el carácter eminentemente subjetivo del famoso pesimista italiano:

«Decía una vez mi madre á Pedrín, que lloraba por una caña que le había tirado Luis por la ventana:—«No llores, no llores, que de todos modos la habría tirado yo». Y Pedrín se consolaba porque también en otro caso la habría perdido. Observaciones respecto al efecto, comunísimo en los hombres, de que nos consolamos y nos tranquilizamos cuando nos persuadimos de que no está en nuestro poder obtener aquel bien ni esquivar aquel mal, y, sin embargo, tratamos de persuadirnos

de lo contrario, y no pudiendo, nos desesperamos, aunque el mal sea de todos modos el mismo.»

***

«Yo me hallaba horriblemente fastidiado de la vida y con grandísimo deseo de matarme, y sentí no sé qué indicio de mal que me hizo temer en aquel momento en que deseaba morir; é inmediatamente entré en aprensión y ansiedad por áquel temor. Nunca he sentido con más fuerza la discordancia absoluta de los elementos de que está formada la presente condición humana, obligada á temer por su vida y á procurar de todos modos conservarla en el momento en que es más pesada y en que más fácilmente se resolvería á privarse de ella por su voluntad, pero no por otras causas. Y ví que es cierto y evidente que el hombre no debía, por ningún concepto, reparar en su absoluta y necesaria infelicidad en esta vida, sino sólo en lo accidental, como los niños y las bestias.»

***

«Jesucristo fue el primero en personificar y con el nombre de *mundo* circunscribir, definir y establecer la idea del perpetuo enemigo de la virtud, de la inocencia, del heroismo, de la sensibilidad verdadera, de toda singularidad del ánimo, de la vida y de las acciones, de la naturaleza, en suma, que es como decir la sociedad, poniendo así la multitud de los hombres entre los principales enemigos del hombre, siendo con todo demasiado cierto que, así como el individuo por naturaleza es bueno y feliz, la multitud, y el individuo en ella, es malvada é infeliz.»

***

«La impresión que produce el anuncio inesperado de una

grave desventura, no aumenta en proporción de su mayor ó menor gravedad. El hombre en aquel momento la considera como suma, y todo el ímpetu del dolor se descarga sobre ella, de modo que no hubiera podido redoblarse si la desventura anunciada hubiese sido doble mayor, es decir, si le hubiera sido anunciada así desde el principio; porque, si sobreviene otro anuncio, la sucesión de la cosa deja lugar al aumento del dolor; por más que, ni aun entonces estaría este aumento en proporción con el redoblamiento de la desventura, porque el alma está ya exhausta y como entorpecida por el dolor pasado. Ayer, enmedio de una fiesta, dos niños fueron heridos por una piedra caída de un tejado. Se esparce la voz de que ambos son hijos de la misma madre. Luego la gente se consuela porque se puso en claro que eran hijos de dos señoras. ¿Qué es esto sino alegrarse porque el dolor se redobla verdaderamente, siendo igualmente grave en ambos casos?»

***

«Mientras yo estaba disgustadísimo de la vida, privado de esperanza y tan deseoso de la muerte que me desesperaba por no poder morir, recibí una carta de aquel amigo mío que me había siempre animado á esperar y suplicado vivir, asegurándome, como hombre de suma inteligencia y gran fama, que yo llegaré á ser grande y glorioso en Italia; en cuya carta me decía concebir demasiado bien mis desventuras, que si Dios me mandaba la muerte, la aceptase como un bien y que él me la auguraba pronta para él y para mí por el amor que me tenía. ¿Creeréis que esta carta, en vez de apartarme más de la vida, me encariñó con lo que yo había abandonado? Yo encuentro las siguientes razones de este efecto: 1.° Que las cosas que de lejos parecen tolerables, de cerca cambian de aspecto. Aquella carta y aquel augurio me daban como una especie de superstición, como si las cosas se apurasen y la muerte se acercase de veras, y aquello que de lejos me había

parecido facilísimo de soportar, y hasta la única cosa deseable, de cerca me parecía dolorosísima y tremenda. 2.° Yo estimaba aquel deseo de la muerte como heroico; sabía bien que de hecho no me quedaba otro, pero me complacía, sin embargo, en el pensamiento de la muerte como en una imaginación. Creía ciertamente que mis poquísimos amigos, y especialmente aquel tal, si yo muriese, no podrían menos de sentirse sorprendidos y abatidos y habrían dicho: «¿Con que todo acabó? ¡Oh Dios! ¡Tanta esperanza, tanta grandeza de ánimo, tanto ingenio sin fruto ninguno!. Ni gloria, ni placeres; todo ha pasado como si no hubiera existido.» Pero el pensar que debiesen decir: «¡Gracias á Dios que ha dejado de penar! Me alegro por él, que no le quedaba otro bien; descanse en paz.» Este cerrarse, como espontáneo, de la tumba sobre mí, este súbito y entero consuelo de mi muerte en mis caros amigos, aunque racional, me ahogaba, con el sentimiento de mi entero aniquilamiento. 3.° El estado, no de mi razón, que veía la verdad, sino de mi imaginación, era éste: la necesidad y la ventaja de la muerte, que era real, hacía en mí el efecto de una ilusión, en que la imaginación se complacía, y la ventaja y la esperanza de la vida, que eran ilusorias, eran en el fondo de mi corazón como la realidad. Aquella carta del amigo invirtió las cosas. En suma, este vivir es un verdugo sin la imaginación, y la mayor desventura se hace todavía peor y parece un verdadero infierno cuando está despojada de aquella sombra de ilusión que la naturaleza suele siempre dejar.»

***

«El dolor y la desesperación que nace de las grandes pasiones é ilusiones y de cualquier desventura de la vida, no es parangonable al ahogamiento que nace de la certeza y del sentimiento vivo de la nulidad de todas las cosas y de la imposibilidad de ser feliz en este mundo y de la inmensidad del vacío que se siente en el alma. Las desventuras, reales ó ima-

ginarias, podrán todavía inducir al deseo de la muerte y aun hacer morir, pero aquel dolor tiene vida, y hasta si proviene de la imaginación y de las pasiones, está lleno de vida, y este otro dolor que yo digo es todo muerte; y aquella misma muerte producida inmediatamente por las desventuras, es cosa más viva, mientras que esta otra es más sepulcral, sin acción, sin movimiento, sin calor y casi sin dolor, sino más bien con una opresión desmesurada y una pesadumbre semejante á la que deriva del miedo de los espectros en la infancia ó del pensamiento del infierno.»

*
* *

«En la carrera poética, mi espíritu ha recorrido el mismo estadio que el pensamiento humano en general. Al principio, mi fuerte era la fantasía, y mis versos estaban llenos de imágenes, y de mis lecturas poéticas trataba siempre de aprovechar lo relativo á la imaginación. Era también sensibilísimo á los afectos, pero no sabía expresarlos en poesía. No había meditado todavía sobre las cosas, y de la filosofía no tenía más que un barniz, y éste en grande, y con aquella acostumbrada ilusión que nos hacemos de que en el mundo y en la vida siempre debe hacerse una excepción en favor nuestro. Siempre he sido desventurado; pero mis desventuras de entonces estaban llenas de vida, y me desesperaban porque me parecía (no en verdad á la razón, sino á una firmísima imaginación) que me impedirían la felicidad de que creía gozasen los demás. En suma, mi estado era entonces en todo y por todo como el de los antiguos. Bien es verdad que aun entonces, cuando las desventuras me apremiaban y trabajaban bastante, llegaba á ser capaz todavía de ciertos afectos en poesía, como en el último canto de la *Cantica*. La mutación total en mí, y el paso del estado antiguo al moderno, ocurrió, si puede decirse, dentro de un año, en 1819, cuando, privado del uso de la vista y de la continua distracción de la lectura, em-

pecé á sentir mi infelicidad de modo bastante más tenebroso, comencé á abandonar la esperanza, á reflexionar profundamente sobre las cosas, á hacerme filósofo de profesión (de poeta que era), á sentir la infelicidad cierta del mundo en lugar de conocerla; y aun esto por un estado de languidez corporal que me alejaba tanto más de los antiguos y me acercaba á los modernos.»

***

«Al levantarte de la cama, parte por el vigor reconquistado con el reposo, parte por el olvido de los males tenidos en el sueño, parte por cierta renovación de la vida, ocasionada por aquella especie de interrupción, te sientes ordinariamente ó más ligero ó menos triste que cuando te acostaste. En mi vida infelicísima la hora menos triste es la de levantarme. Las esperanzas y las ilusiones recobran por cortos momentos cierto cuerpo, y yo llamo aquella hora la juventud del día, por la semejanza que tiene con la juventud de la vida. Y hasta respecto al mismo día se suele siempre esperar pasarlo mejor que el precedente. Y la tarde, que te encuentras desengañado y con aquella esperanza fallida, puede llamarse la vejez del día.»

***

«Muchas veces me ha ocurrido adormecerme con algunos versos ó palabras que yo había repetido frecuentemente durante el día ó las primeras horas del sueño, ó con el aire de cualquier cantinela en la mente; dormir pensando ó soñando otra cosa y despertarme repitiendo para mí los mismos versos ó palabras, ó con el mismo aire en la fantasía. Parece que el alma, adormeciéndose, depone sus pensamientos é imágenes de entonces, como deponemos los vestidos en un sitio á la mano y cercanísimo, á fin de recuperarlos en cuanto se despierte. Y esto, sin embargo, sin intervención de la voluntad».

BELLAS ARTES

Sir E. Burne-Jones.—La magnífica *Reviews of Reviews* de Londres, consagra al insigne pintor inglés recientemente muerto sus páginas de preferencia, y en verdad que bien lo merece tan reputado artista.

Eduardo Burne-Jones no era un tipo sajón, era un celta del país de Gales, un verdadero celta por el tipo hereditario, y sobre todo por la psiquis. Tenía, como dice el articulista, la visión interior, ese don, próximo á la segunda vista, que permite al vidente contemplar, cual si realmente se hallaran ante él de pie, las criaturas aéreas de la imaginación. Burne-Jones veía la belleza como algunos la ven, en sueños, y se ha pasado la vida perfeccionándose en el arte de traducirla en color sobre el lienzo. Los cuadros de Burne-Jones revelan el mundo de la imaginación.

Los cuadros de Burne-Jones, que han obtenido premios de tres y cuatro mil libras esterlinas (75.000 y 100.000 pesetas, á la par), son obras llenas de encanto, por la pureza de las líneas, por la finura del colorido, por la delicadeza de la composición, y sobre todo por la placidez armoniosa y castísima de las figuras, inspiradas en las más hermosas creaciones del arte griego. Aquellas mujeres que bajan por *Las escaleras de oro*, aquellos ángeles de *Los días de la creación*, aquellas *Virtudes teologales,* aquellas bellezas del *Espejo de Venus* ó del *Amor entre ruinas,* son visiones celestiales, creaciones místicas como las de los sueños de Fra Angélico: rostros de belleza ideal que se contemplan con arrobamiento sin sentir la menor tentación; vestiduras y plegados del más exquisito clasicismo; desnudos purísimos que no encienden la sangre; cuadros verdaderamente cristianos que, sin dejar de encantar los ojos, sumen el alma en la más plácida contemplación.

*
* *

El arte japones.—Ernesto Feholosa, en la revista inglesa *Century*, ha dedicado á la historia del arte japonés una serie de bien meditados estudios, resumiendo su trabajo en las siguientes conclusiones:

«Recapitulando los movimientos de los cinco períodos del arte japonés, desde el año 600 al 1870, se encuentra sucesivamente: el período de la influencia corea en Nara, donde la escultura religiosa conserva el carácter de la fe; el período de origen chino en Kyoto, donde la pintura religiosa exalta la oligarquía y el poder; un tercer período en el que florece en Kyoto la pintura histórica japonesa para la glorificación de la guerra y del individualismo; el cuarto período tiene también por centro á Kyoto, deriva del paisajismo chino y tiene por objeto la idealización de la naturaleza; en el último período, en fin, el realismo japonés se funda en Yedo para la educación de la conciencia nacional del pueblo.»

*
* *

La caricatura política contemporánea.—Pablo Gaultier, en la *Revue Bleue*, sostiene que la caricatura política, como arma de oposición, no sirve apenas ya; estamos muy lejos de los tiempos en que los grabados de Daumier levantaban las masas contra el trono. Ni los Gobiernos tienen fuerza ni estabilidad para que sea un placer el atacarlos, ni la generación presente tiene ilusiones; los abusos de la política lo han gastado todo, y el público no se apasiona ya por nada ni se deja seducir por programa ninguno.

De aquí la transformación de la caricatura política: el retrato-vejamen, en que tanto sobresalió Daumier, se ha convertido en manos de sus sucesores en una simple deformación de los rasgos del rostro, grosera de fondo y de forma, como el ojo de Gambetta ó la nariz de Ferry. Pero si ha desaparecido es para renacer bajo otra forma, pasando de individual á colectivo, pues si cada político es de por sí poco interesante, es

interesantísimo como especie, teniendo cada cual sus costumbres, sus manías y sus errores. El retrato-vejamen es reemplazado por la caricatura de costumbres políticas.

El maestro del género es Forain, que ha hecho la psicología más completa y profunda del Diputado moderno, con su formidable apetito del poder, «cuyas más íntimas convicciones no resisten ante una condecoración.» «Os creía favorable —dice uno de ellos á su colega—respecto al impuesto sobre la renta.» «Sí—responde el otro,—pero ¿qué queréis? Necesito para el 14 de Julio dos cruces y quince palmas.» Forain ha desarrollado admirablemente los caracteres de esta plaga: el interés individual sobreponiéndose al interés público.

Las grandes composiciones satíricas han desaparecido también; se ha hecho tanto, se ha hablado tanto de política, que ya no produce sino cansancio y hasta asco. Las historias en imágenes de Caran d'Ache reflejan bien esta impresión, pareciendo ser su tema este escéptico aforismo: «Cuanto más cambia eso, más es la misma cosa.»

SOCIOLOGÍA

El movimiento feminista.—Al asistir al vergonzoso y bárbaro espectáculo del despojo del débil por el fuerte, sin otra razón que la brutal de la fuerza, y al presenciar el espantoso derroche de energías que el llamado mundo culto emplea en sostener la *paz armada*, vuelve uno los ojos á todas partes en espera de algo consolador, y al tropezar, entre los fenómenos sociales que vienen desarrollándose, con el movimiento feminista, se siente la tentación de una remota esperanza de regeneración en ese simpático movimiento, si pudiera encauzarse y dirigirse de modo que respondiera en el orden social á la representación tradicional de la mujer en la familia.

Entre las manifestaciones más hermosas que el movimiento feminista ha producido últimamente, se encuentra la orga-

nización de la *Liga de las mujeres para el desarme internacional*, á cuya iniciativa consagran *Le Soir*, de Bruselas, *Le Réformiste*, de París, y otros periódicos y revistas, tan grandes como merecidos aplausos.

El programa de *La Liga*, correspondiendo á su denominación, consiste en reclamar el apoyo de las mujeres de todas las naciones, para hacer propaganda, en nombre de la humanidad, del pensamiento del desarme internacional. La paz armada ha costado á Europa desde 1872, ó sea en veinticinco años, nada menos que *sesenta mil millones* de francos. El material de guerra de las naciones europeas ascendía, en 1893, á *treinta mil millones* de valor; los gastos anuales del presupuesto de los ministerios de la Guerra, subían á *ocho mil millones*. ¿No es horrible todo esto? ¡Cuántas lágrimas no se enjugarían, cuántas miserias no desaparecerían, si esas enormes sumas, en lugar de ir á nutrir instituciones improductivas de destrucción, se dedicaran al fomento de la instrucción pública, de las obras públicas, de la beneficencia, de la agricultura, de la industria y de las artes! ¿Qué otra no sería la pavorosa cuestión social, si esos ríos de oro fueran á fecundar los campos del trabajo en lugar de perderse en los abismos del militarismo?

La *Liga de las mujeres para el desarme general* no logrará, seguramente, sus generosos y nobilísimos deseos; pero bueno es que la mujer, que es la esposa y la madre, se preocupe de cuestiones tan hondas y tome con tan franca iniciativa posiciones tan envidiables.

El movimiento feminista, aparte de esto, no es fenómeno despreciable, debido, por ejemplo, á un capricho de la moda ó al deseo de novedad. En América constituye la mujer un factor importantísimo en todas las esferas de la actividad humana; en Inglaterra es bien sabida la influencia que la mujer ejerce en multitud de asuntos públicos; en Alemania, según un precioso artículo de Käte Schirmacher en la *Revue de París*, el desarrollo del feminismo es el resultado lógico de la si-

tuación económica y del individualismo moderno, y representa una fase de la cuestión social. En el Canadá, desde que lady Aberdeen se ha puesto al frente del movimiento, según refiere madame Bentzon en la *Revue des Deux Mondes*, trabajando porque el salario de la mujer sea decoroso, y reuniendo ella misma en *meetings* á sus propias criadas, los progresos del feminismo son decisivos.

En la *Revue politique et parlementaire* de París, la señora Harriet Hanson Robinson, publica un curioso trabajo sobre la historia del desarrollo del feminismo en los Estados-Unidos, donde la mujer, resuelta á obtener su emancipación y la igualdad de derechos políticos con el hombre, no cesa ni un momento en su propaganda, habiendo llegado á conquistar en algunos Estados el derecho electoral, y contando, no sólo con los clubs y asociaciones propias de todo género, sino hasta con Academias especiales, habiendo invadido las oficinas públicas, las Universidades, los Ateneos, y todos los centros de cultura, y habiéndose abierto paso en el ejercicio de la Medicina, de la Abogacía y de la predicación.

Relacionado con este movimiento está el hecho del celibatismo y de la desproporción cada vez mayor, por multitud de causas, entre el número de hombres y el de mujeres, que no deja de producir vivas inquietudes sobre el porvenir. El celibatismo, sobre todo en Francia, adquiere proporciones realmente alarmantes, trayendo consigo una disminución en la población, que hace decir á los alemanes, con razón, que cada año ganan á los franceses una gran batalla. El mal se ha propagado á Inglaterra, aunque con caracteres distintos, pues si en Francia es el hombre quien más se resiste al matrimonio, en Inglaterra es la mujer; Stephen Gwynn dedica en la *Contemporary* un artículo á la exposición del asunto, mostrando que la repugnancia al matrimonio nace del temor de la mujer inglesa rica, ó con medios de ganarse la vida, á comprometer su bienestar cambiando de estado; una mujer allí, siendo soltera, alquila un cuarto amueblado, come donde la parece, va

á su club y á sus diversiones y goza de absoluta independencia; casada, tiene que poner casa, contratar criados, enajenar su libertad y gastar más para disfrutar menos. ¡Siempre el egoismo!

En cuanto al crecimiento de la población femenina y á los medios de contenerlo, el Conde de Haussonville propone en la *Revue des Deux Mondes* diversos medios para favorecer la emigración de las mujeres á las colonias, á semejanza de lo que viene haciéndose en Inglaterra, pero desconfía del éxito teniendo, sobre todo, en cuenta el semifracaso que en esta iniciativa ha tenido la Unión Colonial francesa.

***

El obrero americano.—Con este título publica Seilhac en la *Revue Bleue* un estudio comparativo, extractándolo del interesante trabajo de Levasseur sobre el mismo asunto, del que resulta la enorme inferioridad del obrero europeo respecto del americano. El salario *nominal* en los Estados Unidos es muy superior, desde luego, al europeo; los tejedores ganan de uno á dos duros diarios; los albañiles, de 2,50 á cuatro; los laminadores y vidrieros, diez duros ó más; pero con ser ya tan elevado este salario nominal, el salario *real* le hace todavía mayor, pues aparte de la habitación, los objetos de consumo son en los Estados Unidos mucho más baratos que en Europa: el kilo de carne, que en Francia cuesta 1,19 francos, no vale en Nueva York más que 0,91; el jamón, que en Francia vale 2,60 el kilo, cuesta en Nueva York 1,63, y así de todo lo demás. De manera que con un salario crecido y unos comestibles baratos, no es extraño que el obrero americano se dé buena vida, disfrute de todo y logre hacer ahorros.

Aquel obrero se alimenta bien, haciendo tres comidas al día: el *breakfast* antes de ir al trabajo, el almuerzo á medio día y la comida al oscurecer; en el presupuesto de un albañil la carne representa al año un gasto de 275 francos, el pan 182,

la leche 109, la cerveza 91, la manteca 83, las legumbres 78, las frutas 65 y el azúcar 39, esto sin contar los pasteles, á que son muy aficionados, y otras menudencias; el vino en las comidas apenas es conocido, no usándose en general otra bebida que el agua; el término medio del consumo de vino en América es de dos litros por habitante; la cerveza está más extendida y es la que produce la generalidad de las borracheras.

El vestido y la casa son los artículos que desequilibran el presupuesto del obrero; un traje de lanilla nunca baja de 20 á 22 duros, un gabán cuesta 50 duros, unas botas de 6 á 12 duros, un hongo 3 duros, y un cuartito compuesto de cuatro piezas no se encuentra por menos de 7 á 8 duros, y mucho más caro en Nueva York. Si no fuera por esto y por lo poco caseras y bastante derrochadoras que allí son las mujeres, el obrero americano nadaría en la abundancia, gozando de todas las delicias del más acomodado burgués.

*
* *

El influjo de la raza.—Un reputado profesor positivista italiano, Guillermo Ferrero, ha publicado un libro con el título de *La joven Europa,* libro del que la *Rivista politica e letteraria* de Roma da cuenta con plausible severidad, reconociendo los talentos del autor, pero asimilándole por la ligereza de sus juicios y deducciones á los viajeros franceses que, habiendo encontrado en la primera fonda en que tuvieron que pasar en Italia una criada tuerta, estampaban en sus memorias que todas las mujeres italianas tenían solamente un ojo.

Entre las muchas cosas que en la obra de Ferrero se encuentran, aparece la afirmación capital de que la superioridad de los hombres dominadores en una nación está en razón directa de su extranjería, y por lo tanto de sus cualidades extranjeras á la nación dominada. Así se ve en Francia con Mazarino, Napoleón y Gambetta, italianos; en Italia con César

Borgia, español; en Alemania con Bismarck, *más eslavo que alemán.*

Aparte de lo arriesgado de este último ejemplo, pues aunque Quatrefages haya dicho que la raza prusiana no es germánica, es difícil hacer concebir á nadie un Bismarck no germánico, ni menos prusiano, Ferrero atribuye á la raza un poder verdaderamente maravilloso y no muy acomodado al dogma positivista. «Si los españoles se hubieran encontrado en las landas arenosas, de donde la raza tudesca ha sacado tanta grandeza de cultura, su extirpe se habría secado y perecido.» Puede ser—añade con razón la *Rivista*—porque nada más fácil que filosofar sobre la cómoda base del *si* condicional. Pero la ciencia y la lógica hablan muy de otro modo.

La ciencia y la lógica dicen que si los españoles permanecieron fastuosos é indolentes en aquella parte de la América del Sur, donde hallaron las mismas condiciones de clima y de suelo que en su patria, en otra parte, como en Chile, la difícil naturaleza del país modificó su carácter hasta llegar á organizar una república libre, laboriosa, guerrera, internamente tranquila. Los portugueses, de pequeña estatura en su patria, se han hecho gigantes en el centro del Cabo de Buena Esperanza; el suelo crea el pueblo, mucho más que el pueblo crea el suelo, cosa que ya el Tasso, sin ser positivista, había dicho en armoniosos versos:

«La terra molle, lieta e dilettosa
Simile a se gli abitator produce.»

El resumen de la filosofía del profesor de sociología italiano, podría ser el de las crueles y desconsoladoras palabras del ministro Salisbury, que tantos comentarios han producido: «Una ley irrevocable quiere que las naciones fuertes se hagan cada vez más fuertes, y que las débiles se debiliten cada vez más; y entre las condenadas á perecer están algunas naciones pertenecientes al ciclo de la civilización europea.»

La alusión á España é Italia era transparente; pero lord

Salisbury habría podido recordar que hace medio siglo Ledru Rollin había predicho la ruína y fin de la pérfida Albión, lo cual no es obstáculo para que Inglaterra esté más viva y más pujante que nunca.

Sin contar—añadiremos nosotros—con que esa supuesta irrevocable ley está cien y cien veces desmentida por la Historia: Asiria y Babilonia crecieron y se derrumbaron; Persia creció y se derrumbó; Roma llegó á su apogeo y declinó; España se engrandeció y se desmoronó; Napoleón, después de un Sena y un Austerlitz, tuvo un Bailén y un Waterlóo. Si esa ley existiera, el mundo entero sería hoy persa ó romano, y es lo que es. Más perdida que estuvo España tras la rota del Guadalete, no puede estarlo nación alguna; y España se levantó sin embargo y llegó á ser la España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

ENSEÑANZA Y EDUCACION

Las Universidades alemanas.—Altamente instructivo es el trabajo publicado en la *Nuova Antologia* por el docto profesor de la Universidad de Pavía Carlos Cantoni, con el título de *Las Universidades alemanas, descritas y juzgadas por profesores alemanes,* y cuya base de información está principalmente constituída por el estudio sobre *Las Universidades alemanas*, de W. Lexis, con la colaboración de numerosos catedráticos, y por la *Revista Académica*, de 1895-97, del doctor Pablo de Salvisberg.

El trabajo de Cantoni consta de dos partes: una general sobre organización de las Universidades en Alemania, y otra especial, con las particularidades que ofrecen las distintas Facultades universitarias: las fuentes de la primera son dos escritos de los profesores Paulsen, de Berlín, y Conrad, de Halle; las de la segunda son la serie de estudios que sobre cada Facultad han hecho diferentes profesores especiales.

Según Paulsen, existen tres tipos de Universidad: el tipo *inglés*, que es el que mejor ha conservado los caracteres de la Universidad medioeval, corporación libre con base eclesiástica; el *francés*, que hace de la Universidad una institución del Estado, dependiente del mismo; y el *alemán*, término medio, que no hace de la Universidad una corporación libre, pero tampoco un instrumento del Estado.

Las Universidades germánicas, que arrancan de la segunda mitad del siglo XIV, han pasado por tres períodos; en el primero, hasta fines del siglo XVII, domina la Facultad teológica; en el segundo, que abarca el siglo XVIII, el predominio se divide entre la Facultad filosófica y la jurídica; y en el tercero, que es del siglo actual, prevalece al principio la Filosofía, propiamente dicha, y más tarde las Ciencias naturales é históricas.

Tres oficios desempeña principalmente la Universidad en Alemania: 1.° El de ser un instrumento de investigación y de estudio. 2.° El de trasmitir á las nuevas generaciones los resultados del progreso científico. 3.° El de proporcionar á los jóvenes la preparación necesaria para ejercer las profesiones liberales y desempeñar los cargos públicos. Pero el primer objetivo de la Universidad, según Paulsen, es el de «formar jóvenes independientes de pensamiento y de voluntad y conscios de su personalidad.»

Este objetivo explica, en efecto, todo el régimen universitario alemán, presidido por la más amplia libertad: libertad en la provisión de las cátedras, á propuesta de las Facultades ó por iniciativa del Gobierno que contrata á veces con determinados profesores de notoria reputación; libertad en los profesores, que enseñan sin la menor intervención del Estado, salvo en la Facultad de Teología católica; libertad en los alumnos, que escogen la Universidad que les conviene, las asignaturas que les acomoda y los profesores que mejor les parece, sin obligación de asistir á las clases, sin listas de llamamiento y sin exámenes de fin de curso.

En Alemania existen cuatro Facultades: la *teológica* (católica ó evangélica), la *jurídica*, la *filosófica* (con dos secciones, *humanística* y *matemático-naturalista*, que corresponden á nuestras dos Facultades de *Filosofía y Letras* y *Ciencias)* y la *médica*. Para que un estudiante sea admitido en una Facultad necesita ser licenciado de Gimnasio (bachiller de Instituto); en ciertos estudios de la Facultad filosófica, como Matemáticas, Ciencias naturales y Lenguas vivas, son admitidos, sin embargo, los licenciados de Gimnasios técnicos *(Realgymnasium)*, equivalentes á los bachilleres de enseñanza moderna de Francia. Una vez admitidos, se matriculan en las asignaturas y con los profesores que tienen por conveniente, y después de cursar nueve semestres en la Facultad de Medicina, ó seis en cualquiera de las otras, reciben á los veinticuatro años, como término medio, la licenciatura mediante un examen académico; en Medicina, al cuarto ó quinto semestre existe además un examen sobre Ciencias naturales, Anatomía y Fisiología para ser admitidos á las clínicas, y en Derecho se exige también en algunas Universidades (las bávaras) un examen á los tres semestres sobre Derecho romano; fuera de estos exámenes no hay otros. Aun estos, no todos los sufren, pues si en conjunto la mayor parte de los estudiantes universitarios toman la licenciatura clásica, en las dos ramas de la Facultad filosófica sólo pasan por ella el 49 por 100, contentándose un 23 por 100 con la licenciatura técnica, y el 28 por 100 restante quedando sin ninguna; á este grupo último corresponden los que estudian por puro amor al saber, ó los que se dedican á las profesiones medias, como la Agricultura, la Química práctica, la Farmacia, los electricistas, dentistas, etc.

Estos exámenes *académicos* no abren, sin embargo, ninguna puerta para el desempeño de los cargos públicos ó para el ejercicio de las profesiones liberales, mientras los interesados no se someten á los exámenes *de Estado*, los cuales se verifican ante Comisiones nombradas directamente por el Gobierno, presididas por un alto funcionario, y compuestas en

general por profesores, funcionarios y notabilidades. Su cargo dura un año, y su reglamentación varía según las materias. Vienen á ser estos exámenes algo semejante á nuestras oposiciones á la judicatura, registros, notarías, correos y telégrafos, etc.

El estudiante alemán no suele vivir en colegios, como el inglés; tiene multitud de asociaciones, de estudio y de diversión, de *sport* y de gimnasia, artísticas y religiosas; pero vive cada cual en su casa ó en su fonda, sin someterse á la reglamentación de un colegio, lo cual no obsta para que sean en general disciplinados y aplicadísimos, por lo mismo que todo lo hacen libre y espontáneamente; en Alemania no faltan estudiantes *novilleros*, especialmente en Derecho, pero son desconocidas las faltas generales ó huelgas; llegados los períodos de vacaciones tradicionales, que comprenden, según el cálculo de Paulsen, dos quintas partes del año, los estudiantes los guardan religiosamente, y cuando se les han querido acortar, han protestado; durante el curso, nadie más interesado que el estudiante mismo en aprovechar el tiempo.

Los cursos ó lecciones en Alemania son muy variados, habiéndolos públicos, privados, privadísimos, de seminario, de laboratorio, de clínicas, etc. Los cursos públicos son gratuitos y suelen ser de una hora, ó á lo sumo dos por semana. Los privados, de pago, son de tres, cuatro, cinco ó más horas semanales y tienen carácter más científico y escolástico. Los privadísimos suelen ser gratuitos y darse en casa del profesor para preparar á ciertos alumnos á determinados estudios ó investigaciones. Los seminarios son, por su naturaleza, cursos privadísimos y de varias especies: algunos tienen por objeto adiestrar al alumno en la enseñanza; pero los más se proponen formar y dirigir á los jóvenes en el estudio y la indagación científica. Los cursos son muy variados, siendo raro que un profesor explique la misma cosa dos semestres seguidos; al empezar el curso, el profesor distribuye un manual con sus lecciones, ó bien los alumnos toman apuntes en clase.

En Alemania, la enseñanza, con relación á España, es carísima; allí todo alumno tiene que pagar una tasa de inscripción, cuya totalidad era hasta ahora percibida por el profesor; pero en Holanda primero y en Austria después, se alteró este régimen, señalándose á los profesores oficiales un sueldo fijo, bastante superior al que disfrutaban, quedando los derechos de inscripción á beneficio del Estado, y en Alemania ha venido, por último, á implantarse en este mismo año académico la misma reforma, respetando los derechos adquiridos y dando á elegir á los profesores entre seguir recibiendo las tasas de inscripción ó percibir el sueldo que se les asigna. La cuestión ha sido muy debatida en la prensa y en el Parlamento, sosteniendo muchos el sistema antiguo por estimar que da más independencia al profesorado, que le sirve de mayor estímulo para trabajar por la competencia, y que le separa de las demás clases de funcionarios por aquel modo de retribución; pero, á pesar de estas razones, prevaleció el criterio opuesto, y hoy todo nuevo profesor oficial tiene su sueldo fijo, pudiendo optar los antiguos entre este sueldo y el de la retribución directa.

La importancia que para el profesorado y para el Estado tiene este asunto, no se comprende bien sin conocer el importe de los honorarios que los estudiantes satisfacen. Estos honorarios suelen ser de 3 á 5 marcos por hora de lección semanal y por semestre en los cursos teóricos de todas las facultades, y de 60, 70 y 80 marcos por curso en las clínicas y estudios de gabinete. De esta diversidad de tasas y de la facultad de elección de profesor que los alumnos tienen, nacen las enormes diferencias existentes entre los honorarios de unos y otros profesores; en 1897, según la *Academische Revue*, había en la Universidad de Berlín, en la Facultad filosófica, siete profesores que percibían al año sobre su sueldo menos de 300 marcos, nueve de 300 á 1.000, otros nueve de 1.000 á 2.000, seis de 2.000 á 4.000, dos de 4.000 á 5.000, dos de 6.000 á 8.000 y otros dos 20.000; en la Facultad de Medicina

sólo hay un profesor con menos de 3.000 marcos, dos de 3.000 á 4.000, dos de 4.000 á 5.000 y los demás todos pasan de 6.000 y llegan á 15.000, 20.000 y más; los de Derecho empiezan con honorarios de más de 3.000 marcos y los más tienen de 15.000 arriba ó poco menos; en las demás Universidades prusianas los honorarios no son tan crecidos; pero hay un profesor con cerca de 20.000 marcos, diez de 10.000 á 15.000, otros diez de 8.000 á 10.000, setenta de 4.000 á 8.000 y ochenta y tres con menos de 300. Los profesores privados ganan mucho menos, dando Paulsen la razón de que, si bien los estudiantes son libres para estudiar con quien quieran, prefieren siempre al profesor ordinario oficial si explica la misma materia, no sólo por su mayor notoriedad y saber, sino por ser miembro de las Comisiones de examen del Doctorado, y á veces también de las de exámenes de Estado.

Conforme al régimen actual, los profesores ordinarios de la Universidad de Berlín perciben como sueldo de entrada 4.800 marcos, y los de provincias 4.000; los extraordinarios 2.400 en Berlín y 2.000 en provincias; cada cuatro años aumentan estos sueldos 400 marcos; esto como sueldo normal y mínimo, quedando el Gobierno en libertad para contratar con ciertas notabilidades en condiciones más onerosas. Para atender á estos gastos se ha dispuesto que de los honorarios pagados por los estudiantes, quede la mitad á beneficio del Estado cuando pasen de 4.000 marcos en Berlín y de 2.800 en las demás Universidades; hasta dichas sumas y la mitad del exceso siguen perteneciendo al profesor oficial, mientras que los honorarios de los profesores privados ingresan íntegros, como es justo, en sus cajas.

En general, Alemania está muy satisfecha y hasta orgullosa de su organización académica; pero hay, sin embargo, una corriente de opinión que aspira á ciertas reformas, como la de la creación de un Consejo de Instrucción pública que interviniese en el nombramiento de los profesores, á propuesta siempre de las Facultades, pero limitando la libertad del Go-

bierno y de la burocracia; el establecimiento de exámenes por asignaturas; la asistencia obligatoria á las clases con sanción penal; los llamamientos por lista, etc. Nada, sin embargo, de lo que puede constituir una traba, es bien visto en el mundo escolar, y Paulsen cita el ejemplo de Rusia, donde con la disciplina y la policía todo aliento independiente es ahogado y toda vida científica destruída, y el de Austria, donde bastó la introducción de la libertad germánica de enseñanza y de estudio para que la vida científica recobrase todo su vigor.

POLÍTICA

El parlamentarismo en el Japón.—Enrique Dumolard, en la *Revue Bleue,* nos hace asistir á una sesión del Parlamento japonés. La afición al parlamentarismo se ha desarrollado en el Imperio del Sol naciente con la misma pasmosa violencia que todas las demás costumbres europeas. Desde la multitud que invade los alrededores de las Cámaras y que hace cola á las puertas para entrar, hasta la manía de discursear por cualquier cosa, la Cámara japonesa, con sus Diputados de levita, sus ujieres, sus bancos y sus tribunas, apenas se distingue de un Parlamento cualquiera de la vieja Europa.

Hay, sin embargo, algunos pormenores que revelan la diferencia de costumbres y de educación. Allí los oradores que se suceden en la tribuna, beben todos democráticamente en el mismo vaso con absoluta despreocupación. Allí, por regla general, los Ministros no aparecen nunca en su banco, ni se ven, por lo tanto, en la precisión de perder el tiempo oyendo y pronunciando discursos kilométricos sobre asuntos insignificantes; envían comisarios que les sustituyan en las discusiones y pueden dedicarse á tareas más provechosas.

En el Japón no existen crisis parlamentarias, siendo todas constitucionales; el Mikado es el único que nombra y destituye á sus ministros, sin que las Cámaras puedan producir con sus

votaciones crisis de Gabinete; si hay algún conflicto entre el Ministerio y las Cámaras que pueda paralizar el trabajo legislativo, el Emperador las disuelve y corta el conflicto de este modo. Aunque tan joven el sistema, que no cuenta más de siete años, pues en 1890 se convocó la primera Dieta, el Emperador ha tenido ya que hacer uso de su derecho de disolución cinco veces, siendo las Cámaras actuales, elegidas en Marzo último, el producto de las quintas elecciones generales que en el Japón se celebran. Decididamente los Parlamentos son ingobernables en todas partes.

El cargo de Diputado no es puramente honorífico como en España: el Presidente cobra un sueldo de 4.000 yens (un yen vale un escudo ó 2,55 pesetas), el Vicepresidente 2.000, y cada Diputado 800; no es mucho en absoluto, pero está en relación con el coste de la vida y con los demás sueldos, pues un Ministro no cobra más que 6.000 yens, la mitad de la asignación de un Ministro español.

La organización política en el Japón—como de hecho en otras naciones—es puramente personal; en las elecciones, más que programas de principios ó de partidos, se lanzan programas de cuestiones locales y de personas. El sufragio es muy restringido, pues en un pueblo que cuenta con 43 millones de habitantes, el censo electoral sólo se compone de 450.000 electores, y esta restricción del sufragio hace más patente la pasión con que se disputa en las elecciones, no habiéndose verificado ningunas en que no se haya derramado sangre, como lo demuestra una estadística presentada al Parlamento actual por el Ministro de la Gobernación, y según la cual, en las cuatro elecciones generales anteriores, había habido 28 muertos, 751 heridos graves y 457 actos de violencia, sin contar un sin fin de concusiones y demás delitos electorales.

La Cámara actual de Diputados consta de 300 miembros (se ha presentado el proyecto para ampliar el número á 500, ampliando á la vez el derecho electoral), de los cuales 10 son independientes, 15 del Dashí-Club, 27 nacionales unionistas,

51 del Yamashta-Club, 95 progresistas y 102 liberales. En la sala de sesiones todos se sientan revueltos, sin demarcación de campos.

Hay en esto, como en todo cuanto al Japón se refiere, algo de ficticio y de puramente teatral, que revela que la civilización europea no ha pasado todavía de la superficie. Como dice con sobrada razón en la *Revue du Palais* Félix Martín, «el espíritu del japonés fin de siglo empieza ya á dar lógicamente sus frutos, produciendo, en el mundo político, un Parlamento ingobernable, ó lo que es peor, que sólo puede gobernarse por la corrupción, y en el mundo de los negocios provocando una especulación desenfrenada que, en una nación como el Japón, debe fatalmente conducir á la bancarrota».

ANECDÓTICA

El rutinarismo administrativo.—Cuenta *Le Réformiste*, Revista quincenal de París, que una tempestad había derribado uno de los árboles de una carretera del Estado, y para proceder á su venta hubo necesidad de la tramitación siguiente:

1.° Aviso del peón caminero al conductor de puentes y caminos.

2.° Examen, por el conductor, de la clase y sitio ocupado por el árbol.

3.° Informe del conductor al Ingeniero.

4.° Transmisión del informe por el Ingeniero al Comisario.

5.° Comprobación del informe por el Comisario.

6.° Devolución del informe, ya comprobado, al Ingeniero.

7.° Transmisión del informe por el Ingeniero á la jefatura del distrito y al Gobernador.

8.° Pase del informe al Negociado para resolución.

9.° Acta del derribo del árbol, y su inscripción en el libro correspondiente.

10. Transmisión del acta al Ingeniero jefe y al Inspector de los dominios.

11. Redacción de un inventario por duplicado.

12. Entrega del inventario á los dominios, comprobada por un recibo.

13. Petición de venta formulada por el receptor.

14. Autorización para proceder á la venta.

15. Petición del receptor al Gobernador para vender.

16. Decreto del Gobernador.

17. Transmisión del decreto al Director por el Gobernador.

18. Transmisión del decreto por el Director al receptor.

19. El receptor hace un anuncio manuscrito.

20. El proyecto ó minuta de anuncio pasa al Director.

21. Devolución del anuncio aprobado al receptor.

22. Fijación del anuncio al público.

23. Pago al anunciador de sus derechos, con recibo.

24. Envío del anuncio al *Boletín* para la inserción legal.

25. Envío del periódico al receptor con el recibo del anuncio.

26. Pago del recibo del periódico por el anuncio.

27. Aviso del receptor al Alcalde para que asista á la venta.

28. Respuesta del Alcalde aceptando ó delegando.

29. Venta en pública subasta.

El árbol, durante todos estos trámites, había sido robado, y la subasta no se verificó.

En todas partes cuecen habas.

***

Planchas diplomaticas.—En la *Colección de Memorias militares*, que edita la casa Flammarión en París, aparecen últimamente las del Conde Mollien, el famoso Ministro de Hacienda del gran Napoleón, y en ellas figuran dos *planchas* diplomáticas del Príncipe Kurakin, Embajador de Rusia en Francia.

La primera, para estrenarse, fue la de inaugurar sus fastuosas recepciones el 21 de Enero, aniversario de la ejecución de Luis XVI, invitando por supuesto al aristocrático *faubourg* de San Germán, que con su ausencia y sus rechiflas le hizo caer en la cuenta de su pecado de inoportunidad.

La segunda se verificó en un banquete diplomático; todo el mundo sabía que los equipajes de Napoleón iban camino de Varsovia, y al bueno del Príncipe se le ocurrió brindar: «¡Por la eterna unión de los dos Emperadores de Francia y Rusia!»

***

Bismarckiana.—He aquí tres anécdotas poco conocidas que pintan perfectamente la entereza de carácter del *Canciller de hierro*, y que entresacamos de una colección publicada hace algunos años en Quedlinburg, pudiéndolas titular «Tres lecciones de Bismarck», alguna de las cuales figura en la crestomatía de nuestra *Gramática razonada histórica de la lengua alemana:*

Lección de respeto.—Acababa Bismarck de sentarse en una cervecería de Berlín, donde, de paso para la oficina en que trabajaba antes de adquirir notoriedad, había entrado, cuando en una mesa inmediata oyó hablar injuriosamente y en voz alta de un miembro de la familia real de Prusia.

Inmediatamente irguióse Bismarck cuan alto era, y, dirigiéndose al lenguaraz consumidor, gritóle con voz de trueno:

—¡Fuera de aquí! ¡Si no se ha marchado usted antes de que apure este vaso, se lo rompo en la cabeza!

Armóse entre los consumidores gran tumulto ante semejante provocación; pero Bismarck se sentó y continuó bebiendo su cerveza. Apurado el último trago sin que el conminado se hubiera ido, Bismarck se levantó de nuevo y lanzóle el vaso con tal destreza y vigor, que el consumidor agredido cayó al suelo con la frente ensangrentada, mientras el vaso saltaba en pedazos.

Todo el mundo se quedó cortado, y enmedio de aquel silencio de algunos segundos, tan sólo se escuchó la voz de Bismarck, que decía con la mayor calma:—¡Mozo! ¿Cuánto vale el vaso roto?—saliendo, después de pagarlo, entre los murmullos de los circunstantes, que, lejos de censurarle, le decían:—¡Bien hecho! ¡Así debía suceder! ¡He ahí un hombre!

Lección de puntualidad.—Un zapatero de la calle de la Corona que calzaba á Bismarck había faltado varias veces á su palabra, y como esto se repitiera de nuevo, Bismarck, funcionario entonces de poca categoría, se propuso corregirle de aquel defecto. A las seis de la mañana del día en que había prometido tenerle hechas unas botas, un criado de Bismarck se presenta en la zapatería:

—¿Están las botas del señor de Bismarck?—preguntó.

No estaban, ni el zapatero pensaba en despacharlas. A los diez minutos segundo recado:

—¿Están las botas del señor de Bismarck?

Y así de diez en diez minutos, hasta que el zapatero, desesperado ante aquella tenacidad, tuvo que dejarlo todo y ponerse á las botas de Bismarck, sin que desde entonces le volviera á suceder faltar á su palabra.

Lección de..... insolencia.—Cierto día que Bismarck, secretario del Juzgado municipal de Berlín, trabajaba en su oficina, se presentó un noble berlinés, que de tal modo excitó con su insolencia á Bismarck, que éste, levantándose, dijo:

—¡Caballero, ó se modera usted, ó le echo de aquí!

El Juez, que lo oyó, llamó á Bismarck, y le dijo tranquilamente:

—¡Señor Secretario, eso de echar de aquí es cosa mía!

Prosiguió la recepción del noble berlinés, sin que éste amainara en su lenguaje ni nadie le atajara, cuando Bismarck, levantándose de nuevo, le dijo:

—¡Caballero, ó se modera usted, ó hago que el señor Juez le eche á la calle!

FERNANDO ARAUJO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Obbietto e limiti della Filosofia del Diritto, di S. Fragapane.—Roma, E. Loescher et C.°, editori, 1897.—Un vol. de 154 págs.: 2 liras.

Las modernas investigaciones y los nuevos métodos científicos han producido, como todo el mundo sabe, una grandísima agitación en el campo de las diversas disciplinas, desde la Filosofía para abajo. Donde el choque se ha sentido con más viveza, sin embargo, por lo mismo que lo nuevo hería más profundamente que en otra alguna esfera las concepciones tradicionales y los principios que venían de largo tiempo pasando como axiomáticos, ha sido en el terreno de las llamadas ciencias morales y políticas.

Entre éstas, desde que ellas existen, ha ocupado siempre un lugar preferente la Filosofía del Derecho. De aquí que la agitación antes mencionada haya repercutido con gran fuerza en ella, conmoviendo su organismo totalmente.

Para muchos, esa repercusión ha producido una verdadera crisis en esta ciencia, habiendo, por lo tanto, necesidad de someter á nuevo examen los problemas que integran su contenido, con el propósito de rehacerlos y asentar firmemente las bases sobre que debe levantarse el nuevo edificio, ó declarar que éste no tiene razón ninguna que justifique su existencia.

Ahora bien; el nuevo criticismo, que según el autor es un

criticismo falso, el ropaje con que se cubren los eclécticos contemporáneos en materias filosóficas, sociales y jurídicas, es lo que parece haber determinado al Sr. Fragapane á escribir su libro, donde trata de examinar las pretensiones y afirmaciones de los nuevos criticistas y de demostrar que son desacertadas.

A comenzar desde el fundamento y punto de partida empieza, según nuestro autor, la equivocación de aquéllos, por cuanto creen, erróneamente, que la Filosofía jurídica está en crísis, cuando lo que hay en ella no es otra cosa que una verdadera renovación; es la transformación, la efervescencia originada por los modernos estudios en todas las partes del saber, á consecuencia de la cual hay en la Filosofía del Derecho, como igualmente en otras disciplinas, una fuerte lucha entre metafísicos y positivistas, mas no crisis, pues tanto los unos como los otros no vacilan, saben bien lo que quieren y mantienen bien firmemente sus respectivas posiciones. Lo que ocurre es que los pensadores que hablan de «crisis», al presenciar la contienda referida no toman una situación declarada y franca de un lado ni de otro, sino que se quedan vacilando entre ambos, y lo que no es sino una disposición normal de las cosas, vista á través de sus ojos de eclécticos, pretenden trasportarlo desde su espíritu á la realidad y convertirlo de crisis subjetiva en objetiva.

A demostrar esto y á demostrar que la Filosofía del Derecho no puede constituirse sino sobre bases positivas, sobre la fenomenología del Derecho, se consagra la obra del Sr. Fragapane.

Lo publicado hasta ahora de ella no es más que la primera parte de las tres que contendrá, y lleva por título especial esta primera parte el siguiente: *Criterios de una limitación positiva de la Filosofía del Derecho*. Abarca cuatro capítulos, destinados al estudio de estas cuestiones: I, *Las transformaciones de las ciencias y la actividad sistematizadora;* II, *La disolución del Derecho natural;* III, *Las resistencias metafísicas*

y la crítica reaccionaria; IV, *La unidad de los fenómenos sociales y la Filosofía del Derecho.* El más notable de todos ellos me parece el segundo, en el cual expone el autor los diversos factores que han venido cooperando á la disolución del antiguo Derecho natural (método experimental, determinismo psíquico y concepto científico de las formaciones históricas) y la parte que á cada uno de los grandes pensadores le corresponde en esta obra, sobre todo á los ingleses y franceses desde el siglo XVII en adelante.

P. Dorado.

Coscienza e volontà sociali, per G. Novicow. Versione italiana del dottor G. Capponi Trenca.—Palermo, Remo Sandron, editore, 1898.—Un volumen de 371 págs.: 4 liras.

El presente libro pertenece á la *Biblioteca di Scienze sociali e politiche* que viene publicando en Palermo el editor Remo Sandron, y constituye la traducción italiana del sexto volumen de la *Bibliothèque sociologique internationale*, que ve la luz en París bajo la dirección de René Worms, secretario del Instituto internacional de Sociología.

Para los lectores estudiosos, no es Novicow un desconocido. Aun cuando joven, su nombre figura ya hace años en la lista de aquellos pocos que, con sus obras, han contribuído más al progreso de la Sociología. Por eso es familiar en todas partes entre los cultivadores de las disciplinas sociales.

El mismo pensamiento fundamental que preside á casi todas las publicaciones del ilustre autor preside también á la presente, á saber: la demostración de que las sociedades actuales se hallan todavía en su infancia, en los comienzos de su desarrollo psíquico; que los procedimientos de que hacen uso en todas las manifestaciones de su vida son realmente infantiles, primitivos y, por tanto, imperfectísimos y costosos,

y que es necesario irlos perfeccionando más y más cada día, haciendo que aquellas se conduzcan de vez en vez más conforme á las exigencias propiamente racionales de los individuos que las componen.

Ese pensamiento se halla ahora desenvuelto desde un punto de vista nuevo, de psicología social. Novicow es un sociólogo de los organicistas, ó sea de los que consideran á la sociedad como un organismo análogo al individual, y hasta cree que el desconocimiento de este principio es la causa de que la sociología se halle aún muy atrasada y de que la marcha de las sociedades se verifique todavía por modos enteramente empíricos y rutinarios, desacertados por lo mismo, muy distintos de los que dominarían á hallarse generalizada la doctrina orgánica. Para él, de la propia suerte que existe en el individuo humano una vida psíquica, sensaciones, ideas, sentimientos, deseos, pasiones, existe también en la sociedad; y así como el organismo individual dispone de un órgano encargado especialmente del desempeño de las funciones de esa vida, esto es, el cerebro, lo mismo ocurre con el organismo social, cuyo sensorio lo constituye cierto número de individuos, de células sociales, que tienen una misión análoga á la de las células cerebrales del organismo fisiológico: elaborar ideas, sentimientos, voliciones, en representación de la masa social, entre cuyos componentes se van poco á poco difundiendo esas ideas y voliciones hasta producir lo que se llama «cambios en los ideales sociales,» «nuevas corrientes en la opinión pública,» etc. Como el cerebro gobierna la parte principal de la vida del individuo, el cerebro social, la *flor* de la sociedad, los individuos superiores intelectual y moralmente, gobiernan también á esta.

Todo el libro del notable sociólogo ruso está consagrado á demostrar que así sucede y á demostrar igualmente de qué manera tienen lugar todos y cada uno de los momentos que constituyen el proceso psíquico-social.

La obra que nos ocupa es, por tanto, un verdadero estu-

dio de psicología social y pertenece al número de aquellos trabajos que recientemente vienen cultivando un aspecto hasta aquí relativamente descuidado de los fenómenos sociales: el aspecto psicológico.

P. Dorado.

Las nuevas teorías de la criminalidad, por Constancio Bernaldo de Quirós. —Un vol. de 357 páginas.—Madrid, 1898. Reus, editor.—Su precio, 5 pesetas.

Este libro es el fruto de un trabajo llevado á cumplido efecto en una de las cátedras del Doctorado de Derecho de la Universidad Central, cátedra dirigida por el maestro Giner de los Ríos, y la cual es un verdadero laboratorio, ó *seminario* de estudios jurídicos y sociales. El autor del libro es uno de los jóvenes más laboriosos que conozco, devoto con alma y vida de la ciencia; uno de esos entusiastas por el trabajo, en quienes es preciso fijarse, y á quienes es un deber patriótico animar y aplaudir, porque ellos son los que pueden, si abundan algún día, procurarnos esa *vida nueva,* esa *regeneración* á que tantos, por modo tan diverso y equivocado á veces, aluden, en estos días de prueba para nuestro desdichado pueblo.

Como el título del libro indica, el Sr. Bernaldo de Quirós habla de las nuevas teorías de la criminalidad. Estamos, pues, ante una obra de carácter análogo á las tan conocidas de Aramburu *(La nueva ciencia penal)*, y Dorado *(El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana)*, pero con una ventaja muy importante respecto de ellas, y es que éstas circunscribían su exposición y su crítica á Italia, mientras la de Bernaldo de Quirós tiene un alcance más universal. Es una completísima indicación, hecha según las fuentes, consultadas casi siempre, directamente, de los antecedentes y estado actual de las ideas acerca de los complejos problemas de la criminalidad. El plan desenvuelto en esta obra es el siguiente: se habla en primer término de la *Antropología criminal,* luego de la *So-*

ciología criminal, después de la *tercer escuela (La unión internacional de Derecho penal)* y, por último, de la *Ciencia penitenciaria.* Como se ve, abarca todos los aspectos y direcciones científicas de la criminología.

Sin circunscribirse, repito, á ningún límite geográfico, Bernaldo de Quirós ha estudiado el movimiento criminalista, en casi todos los países, con cuidado sumo: leyendo los principales libros, tomando nota de los más importantes trabajos de revistas, señalando la filiación más lógica de las ideas, determinando las más interesantes fórmulas, haciendo, en suma, obra de erudito, de expositor, de crítico perfectamente orientado, y dándonos, como resultado de su labor plausible, uno de los libros más útiles que en España pueden consultar hoy cuantos se dediquen á estudiar las ciencias jurídicas.

Y cuenta que no hay en esto exageración alguna; ni siquiera me mueve, al hablar así, el natural deseo de estimular con el elogio entusiasta al joven autor, modesto de suyo; nada de eso: fuera el libro de Bernaldo de Quirós la obra concienzuda del jurista hecho y acreditado, y no habría que atenuar absolutamente en nada el buen juicio emitido. Que el lector se haga con el libro, que repase su índice, nutrido de nombres de criminólogos de todas las escuelas y países, que luego pase su vista por las páginas llenas de doctrina y ricas en bibliografía, y estoy seguro de que estará conforme con cuanto llevo dicho.

Mi enhorabuena, pues, sincera y cariñosa, al autor de *Las nuevas teorías de la criminalidad.*

A. Posada.

OBRAS NUEVAS

Alvarez del Manzano y Alvarez Rivera (F.)—Programa de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. En 4.° mayor, 243 páginas: 5 pesetas.

Barrius (J.)—Influencia del vino en la civilización. En 4.°, 336 páginas: 6 pesetas.

Balaguer (V.)—Tragedias. En 4.°, 446 páginas: 6 pesetas.

Balbuena (B.)—Episodios de caza. En 8.°, 179 páginas: 3 pesetas.

Ballesteros y Robles (L.)—Elementos de Aritmética y Geografía. En 4.°: 2,50 pesetas.

Barcelona á la vista, album de fotografías inéditas. *Cuadernos 6.° al 12.* En 4.° apaisado, ocho hojas cada cuaderno: cada uno, 30 céntimos.

Bellido y Carbayo (J. M.)—Los rayos X y la Física moderna. En 8.°, 24 páginas con 10 figuras: 1 peseta.

Benedicto Peña (F.)—Albores del lenguaje. Lectura graduada educativa. En 8.°, v-175 páginas: 1 peseta.

Cabezas (M.)—Sofismas económicos. En 8.°, 24 páginas: 1 peseta,

Carbonell y Solés (F.) — Estudio comparativo, experimental y clínico de la viruela en el hombre y en los animales domésticos. En 4.°, 32 páginas: 1 peseta.

Caro y Mora (J.)—Ataque de Li-Ma-Hong á Manila 1574. Reseña histórica de aquella memorable jornada. En 8.°, 155 páginas: 5 peginas.

Cicerón (M. T.)—Obras completas. *Tomo XIII.* Vida y discursos. En 8.°, 383 páginas: 3 pesetas.

Ciga y Mayo (D.)—Ráfagas. Colección de poesías. En 8.°, 148 páginas: 1 peseta.

Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo 1518-1818), colectados y publicados por J. T. Medina. *Tomo XV.* (Valdivia y sus compañeros. VIII.) Santiago de Chile, imprenta Elzeviriana, 1898. En 4.° mayor, 491 páginas: 15 pesetas.

Colección de documentos inéditos

relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, publicada por la Real Academia de la Historia. *Segunda serie. Tomo XI.* Relaciones de Yucután, vol. I.) En 4.°, XL-426 páginas y dos mapas plegados: 12,50 pesetas.

Corrales y Sánchez (E.)—El dictador Francia; semblanza.—En 8.° mayor, 25 págs.: 50 céntimos.

Diario de un joven norteamericano detenido en Chile durante el período revolucionario de 1817 á 1819; traducido del inglés por J. T. M. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana. 1898. En 8.°, 240 págs.: 3 ptas.

Dicenta (J.)—Crónicas. En 8.°, 203 páginas: 2 ptas.

Díez de Tejada (V.)—Chinitas (poesías cortas). En 8.°, XV-126 páginas: 2 ptas.

Dorado (P.)—El reformatorio de Elmira. Estudio de Derecho penal preventivo. En 8.°, 155 páginas.—3 ptas.

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.

Espejo (Z.)—Cultivo del olivo. Plantas y animales que lo atacan y medios de perseguirlos. En 8.° mayor, 228 págs.: 4 ptas.

Espina y Capo (A.) y Mariani y Larrión (J. M.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.° may., 112 págs.

Tema: Límites de la intervención médica en las card opatías.

Estañoni (P.) — Recuerdos (poesías). En 8.°, 70 págs.: 2 ptas.

Exposición de Industrias nacionales. Madrid, 1898. Catálogo de los expositores que han concurrido á la misma. En 8.°, 508 páginas: 1 pta.

Fabié (A. M,)—Discurso del excelentísimo Sr. D. Antonio María Fabié, pronunciado en el Senado el dia 28 de Mayo de 1898, en apoyo de su proposición sobre organización y atribuciones del Consejo de Estado. En 8.°, 36 páginas.

Fernández Casado (M.)—Conclusiones aprobadas por el Congreso de Notarios, celebrado en Madrid durante el mes de Octubre de 1897. En 4.°, 126 págs.: 2 ptas.

Fernández Duro (C.)—Armada española, desde la unión de los Reinos de Castilla y Aragón. Tomo IV, 1898. En 4.°, 530 págs.: 15 pt.

Freyre y Góngora (R.)—Compendio de la Historia de España. En 8.°, 236 págs.: 3 ptas.

Galán y Jiménez (D.) y González Pizarro (J. de D.)—Cuestiones ganaderas. Trabajo zootécnico. En 8.° may., XX-232 págs.: 3,50 pesetas.

García Huerta (L.)—El cantor de Guadarrama. Leyenda II. Tercera parte. La niña muerta. En 8.°, 66 págs.: 1 pta.

Gil (R.)—La caja de música, poesías. En 8.°, 226 págs.: 2 ptas.

Giol del Valle (I).—Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis del pulmón. En 8.°, 109 págs.: 3 pesetas.

Guerra hispanoamericana.—Entre los rebeldes. La verdad de la guerra. Revelaciones de un periodista *yankee*. En 8.°, VIII-184 páginas, con láminas: 2,50 pesetas.

Huertas Hervás (Juan).—El primer amor, novela social. En 8.°, 143 páginas: 2 pesetas.

León Díaz (J.)—Siluetas jerezanas (apuntes del natural). *Tomo II* En 8.°, 230-XII páginas: 2 pesetas.

López de Haro (L. E.)—Amor y broma, versos. En 12.° 47 páginas: 1 peseta.

López Ferreiro (A.)—Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela. *Tomo I.* En 4.°, 456 páginas: 4,50 pesetas.

Machuca Díez y Masambeti.—Doctrina cristiana explicada é Historia sagrada En 4.°, seguido de la Doctrina cristiana, en 4.° Los dos en un volumen de 100-222 páginas: 3,50 pesetas.

Medina (J. T.)—Los conchales de Las Cruces. Nuevos materiales para el estudio del hombre prehistórico en Chile (Chile, 1898). En 4.° mayor, 10 páginas con grabados: 1,50 pesetas.

Menéndez Pidal (R.)—Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España. En 4.°, IX-1 de advertencias, 164 páginas: 15 pesetas.

Tirada de 256 ejemplares.

Moreno Pineda (J.)—Geografía postal de España. En 4.°, 178 páginas: 5 pesetas.

Mozo (M. J.)—Tratado elemental de Derecho de gentes y marítimo internacional. En 8.°, 758 páginas: 15 pesetas.

Muñoz San Román (J.)—Barquillos de canela. En 8.°, 72 páginas: 1 peseta.

Novoa Seoane (R.)—El progreso del instrumento público. Compendio de ciencia y arte de Notaría. En 4.°, 605 páginas: 10 pesetas.

Núñez de Prado (G).—Nebulosas. Poesías y artículos. En 8.°, XVI-134 páginas: 10 pesetas.

Polavieja (M. de).—Mi política en Cuba. En 8.°, 256 páginas: 3 pesetas.

Pérez del Toro (F.)—Compendio de historia general del desarrollo del comercio y de la industria. *Tomo I.* En 8.° mayor, 287 páginas: 6 pesetas.

Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1898-99. En folio, 1.225 páginas.

No puesto á la venta.

Repullés y Vargas (E. M.)—El simbolismo en la arquitectura cristiana. En 4.°, 46 págs.: 1 pta.

Rodríguez y González (C.) y Fuente (A. de la).—La última broma. En 8.°, XXVII-72 págs.: 2 ptas.

Rodríguez y Marín (F.)—Fruslerías anecdóticas. En 4.°, 69 págs.: 1 peseta.

Rodríguez y Abaytúa (N.)—La forma permanente de la gastro-sucorrea ó enfermedad de Reichmann. En 8.° mayor, 29 págs.: 1 peseta.

Romea (J.)—El señor Joaquín; comedia lírica, en un acto y tres cuadros, en prosa. En 4.°, 47 páginas: 1 pta.

Ruiz de Obregón y Retortillo (A.)—Cantares. En 12.°, 47 págs.: 50 céntimos.

Sala y Sagristá (J.)—Variedades. Colección de artículos literarios. En 8.°, VII-130 págs.: 1,50 pesetas.

Sanarelli (J.)—De la fiebre amarilla. En 4.°, 47 págs.

Santa Ana (R. de).—La victoria del General; juguete cómico, en un acto y en prosa. En 4.°, 38 páginas: 1 pta.

Serrano Perea (M.) y Sanz de Ojiraudo (A.)—Manual del impuesto de consumos. En 12.°, 328 páginas: 1,50 ptas.

Torre Isunza (R.)—Filosofía cristiana, tomo II. Prolegómenos. En 8.°, 414 págs.: 4 ptas.

Torres y Tirado (A.)—Descripción de la esfera celeste é instrucción para el uso del mapa del cielo, En 4.°, 49 págs.: 1 pta.

Venrell (S.)—Cantos crepusculares. En 8.°, 110 págs.: 1,50 ptas.

INDICE

	Págs.
El Deseo, novela (conclusión), por H. Sudermann	5
De la guerra, por Ignotus	29
Bajo los Austrias.—La mujer española en la Minerva literaria castellana, por Juan Pérez de Guzmán	50
El ingenio de Cánovas, por ***	81
El gobierno de Nueva York ó una democracia que desaparece (conclusión)	92
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero	130
Crónica internacional, por Emilio Castelar	140
Revista de Revistas, por Fernando Araujo	172
Notas bibliográficas, por P. Dorado y A. Posada	198
Obras nuevas	204

AP
60
E8
año 10
no.115-17

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY